

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

PLAN DE DESARROLLO

“ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE 2016-2019”

Informe de Seguimiento

2016 - 2019

(Proyectado a 31 de diciembre de 2019)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ

Director Departamento Administrativo de Planeación

LINA MARCELA MONTOYTA RODAS

Directora Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos.

**EQUIPO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y BANCO DE
PROYECTOS**

ANA MARÍA LOZANO TORRES
JUAN CARLOS JARAMILLO OBREGÓN

ANDRÉS FELIPE JARAMILLO BETANCUR
JONY SNEIDER ROJAS CHAVARRIA

“Para gobernar a Antioquia hay que crear la cultura de largo plazo. Sólo un pensamiento visionario y orientado a resultados, permitirá alcanzar mejores niveles de vida para la población antioqueña”.

Luis Pérez Gutiérrez

Gobernador de Antioquia

CONTENIDO

<u>AVANCE TOTAL DE PLAN DE DESARROLLO “ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE 2016 - 2019</u>	<u>10</u>	
CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO.	11	
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</u>	<u>COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA</u>	<u>12</u>
COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL	13	
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	35	
LAS TIC PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA	45	
DESARROLLO TURÍSTICO	52	
INFRAESTRUCTURA	62	
MINERÍA	83	
EMPLEO	85	
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</u>	<u>NUEVA RURALIDAD PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO</u>	<u>98</u>
ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL	99	
ACCESO A BIENES Y SERVICIOS DE APOYO AL CAMPO	100	
INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA A LOS PRODUCTORES RURALES	110	
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL	113	
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL CAMPO	125	
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</u>	<u>EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL</u>	<u>128</u>
SALUD	129	
ADULTO MAYOR	156	
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	158	
EDUCACIÓN	160	
SERVICIOS PÚBLICOS	176	
VIVIENDA URBANA	183	
DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA	191	
CULTURA Y PATRIMONIO	201	
MUJERES PENSANDO EN GRANDE	206	
INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA	255	
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	266	
POBLACIÓN INDÍGENA	271	
POBLACIÓN LGTBI	279	
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</u>	<u>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....</u>	<u>282</u>
GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO	283	
GESTIÓN AMBIENTAL	286	
GESTIÓN DEL RIESGO	303	

MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE	307
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 5</u>	<u>SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 310</u>
DERECHOS HUMANOS (DDHH) DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y VÍCTIMAS	311
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS	315
CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL	315
SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	326
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 6</u>	<u>PAZ Y POSCONFLICTO..... 329</u>
PAZ Y POSCONFLICTO	330
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA 7</u>	<u>GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO 335</u>
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	336
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	378
PLANEACION Y GESTION DE LAS TIC	413
BIENESTAR LABORAL Y CALIDAD DE VIDA	423
GOBIERNO DE CARA A LA CIUDADANIA	426
<u>EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO 438</u>	
RECURSOS GESTIONADOS.	441
EJECUCIÓN FÍSICA POR ORGANISMOS.	442
EJECUCIÓN FINANCIERA POR ORGANISMOS.	443
<u>PROYECTOS DETONANTES 444</u>	
NUEVOS POLOS DE DESARROLLO HABITACIONALES E INDUSTRIALES.	444
PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA – RVS.	446
PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA – RVT.	447
TÚNELES.	449
ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS (APP).	453
PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.	454
PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS REGIONES.	463
PLAN DE CICLORRUTAS, MOTORRUTAS Y BULEVARES.	469
CENTRAL PARK.	490
CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA.	497
SISTEMA FÉRREO (RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - TREN MULTIPROPÓSITO.	516
CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL DE ANTIOQUIA.	526
IMPLANTACIÓN DEL POT AGROPECUARIO.	527
FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES.	529
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	537
DEFENSA DEL AGUA.	538

PRESENTACIÓN

Hacer realidad las ideas es el acto más sublime del ser humano. Un buen gobernante es quien puede mostrar propuestas sobre el futuro. Este mundo es de los soñadores, los dueños del planeta son los que andan detrás de utopías, porque los grandes proyectos de la humanidad los han hecho los que están inconformes con lo que tienen, pero de manera positiva y optimista, buscando cada vez nuevos logros e ideales.

Aquel que no sueña jamás podrá transformar el futuro; porque el progreso comienza cuando nos ponemos metas que parecían imposibles. Pensar en Grande no es un slogan, es una actitud de vida, es una cultura de trabajo que se cimenta en la visión de largo plazo. Los territorios más prósperos son los que piensan en el largo plazo.

Gobernar es bueno para hacer obras, gobernar es bueno para cumplir la palabra, gobernar es bueno para transformar la realidad. Antioquia requería un modelo de desarrollo innovador, donde la competitividad y la equidad se conjugarán para hacer una región más productiva, ambientalmente sostenible y justa en la redistribución de las oportunidades.

El Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande, ganador del 5º concurso “Mejores Planes de Desarrollo Territoriales” en la máxima categoría otorgado por el Departamento Nacional de Planeación, en el que se plasmaron los grandes sueños, aplazados por mucho tiempo, transformó a Antioquia.

¡Hay cosas que parecen imposibles hasta que suceden!

El Plan de Desarrollo “**Antioquia Piensa en Grande**” se estructuró para que sus Líneas Estratégicas, componentes y programas gravitaran en torno a proyectos Visionarios Detonantes del Desarrollo de impacto para Antioquia y el país.

Se pusieron en marcha proyectos visionarios, planes decisivos para acelerar el progreso y abrir nuevas posibilidades de pensamiento y actitud frente al trabajo; proyectos que no existían o que a nadie le interesaban y que algunos creían que eran imposibles.

Mediante la implementación de exigentes políticas gubernamentales, y la aplicación de los recursos con el objetivo de fomentar el desarrollo y el bienestar de la población, se avanzó en el fortalecimiento de un Departamento integrado al proceso de cambio que exigen las nuevas realidades mundiales.

Con el Plan de Desarrollo se logra que Antioquia sea una región productiva, consolidando un Departamento que no dependa solamente de los impuestos, lo cual le otorga más autonomía y mayor liderazgo administrativo.

El ser humano está hecho de tiempo y el espacio se mide por el tiempo. Por eso, construir es desafiar el tiempo, es cambiar la historia, es crear símbolos que perduren por siempre.

La pavimentación de vías campesinas, más de 1.400 kilómetros un hito nacional; la puesta en marcha de la Universidad y el Bachillerato Digital; el túnel de Oriente, el túnel del Toyo y de la Quebra, son ya símbolos de la ingeniería antioqueña; la reactivación del ferrocarril de Antioquia, el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario modelo para Colombia; con el mar de Antioquia el mundo pasará por Antioquia; la red de ciclovías más grande del país, El Central Park son ejemplo a seguir. Estos megaproyectos son posibles gracias a que hemos construido una relación de confianza entre instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo.

Antioquia es el primer departamento en cumplir el Acuerdo de Punto Final, pagar la deuda histórica del sistema. Las instituciones regionales, nacionales y los 125 alcaldes que trabajan por la seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento. MANÁ Antioquia entregaron el Manual para la Supervisión Integral del Programa de Alimentación Escolar, una herramienta fundamental que permitirá que las comunidades se empoderen como veedoras del PAE y que los municipios ganen en autonomía, capacidad en la gestión y transparencia. Sembratón Bosques de Vida, iniciativa que promueve la siembra simultánea de 100 mil árboles en el departamento. Los tres Ecoparques Cerro Tusa, el Volcán de Lodo y Los

Farallones. Por primera vez en la historia de Antioquia, cada uno de los municipios tuvieron maquinaria amarilla propia y obras concretas para mostrarle a su comunidad e individual y paralelamente con este plan, concretaron sus correspondientes Planes Propios de Desarrollo con los que se irá cambiando el futuro en cada pueblo. (¿otras realizaciones significativas?)

Cumplir la palabra es el más elevado discurso político; cumplir la palabra es erigir un monumento a la verdad y al respeto por lo público. Cumplir la palabra dignifica la política y recobra la credibilidad en los gobiernos, legitima la institucionalidad.

Comunicar es un acto de justicia social. La comunicación es importante para la construcción de legitimidad. El informe de gestión es un diálogo entre los gobernantes y los ciudadanos.

La buena práctica de informar y explicar la gestión de lo público, permite evaluar la gestión gubernamental en el cumplimiento de las responsabilidades políticas y los planes ejecutados.

El informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto y que aportaron al reconocimiento y credibilidad en temas relacionados con los grandes proyectos que realizamos. Son insumos dirigidos a mostrar la dimensión de las decisiones y acciones públicas.

Este informe de gestión contiene temas relacionados con la evaluación del Plan Departamental de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande", las acciones gubernamentales relevantes en los ejes estratégicos y sus respectivas políticas donde se evidencia el crecimiento del Departamento en: Competitividad e Infraestructura, Equidad y movilidad social, La nueva ruralidad, para vivir mejor en el campo, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Sostenibilidad ambiental, Paz y Posconflicto, Gobernanza y prácticas de Buen Gobierno. Así como también aspectos inherentes a la contratación en sus distintas modalidades; el comportamiento de la ejecución presupuestal y de los indicadores financieros que muestran los resultados de la Gobernación de Antioquia en materia de gestión fiscal.

Los buenos resultados se obtuvieron con trabajo constante día y noche; estando cerca al ciudadano; interpretando sus problemas, resolviéndolos con ideas y estrategias de articulación interinstitucional y con acciones adecuadas.

Este es un gobierno que ha tenido en la transparencia y en el uso adecuado de los recursos públicos, dos de sus postulados fundamentales.

El presente Informe de Gestión tiene como finalidad evidenciar y dar a conocer a toda la ciudadanía las acciones, logros y avances de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande": una revolución de obras que generan bienestar, equidad y calidad de vida para todos los antioqueños.

El liderazgo es tener la cabeza llena de ideas, ponerlas en práctica y buscar que transformen la realidad. El Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" es la caja que contiene grandes sueños realizados, y con proyección, que no podían aplazarse más.

El entendimiento y disposición permanente de los Honorables Diputados; con la interacción con la comunidad en cada una de nuestras 113 visitas a los municipios se logró mantener el balance actualizado de las necesidades del pueblo; el apoyo y trabajo en equipo con los 125 alcaldes del departamento de Antioquia; el papel decisivo que jugó el Gabinete, así como la participación de alianzas público-privadas permitieron que el Plan de Desarrollo tuviera presente y futuro.

Su mérito es de todos aquellos que, con su trabajo y acciones esenciales, contribuyeron con el propósito de transformar, con optimismo, las circunstancias y las necesidades de los antioqueños, en obras perdurables.

Con el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" abrimos un nuevo capítulo en la historia de Antioquia.

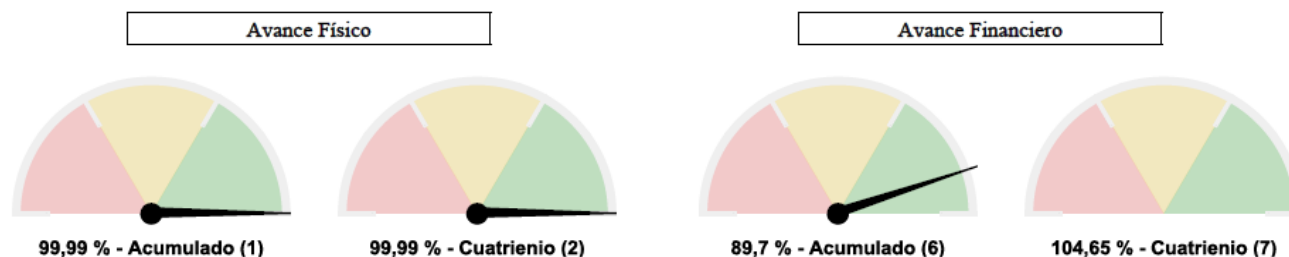
LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia.

AVANCE TOTAL DE PLAN DE DESARROLLO “ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE 2016 - 2019

Cifras en millones de pesos

Resultados Acumulado - Cuatrienio

AVANCE TOTAL PLAN







Planeado (3)	\$ 16.706.642
Presupuestado (4)	\$ 19.491.748
Ejecutado (5)	\$ 17.484.145

Convenciones % Avance	
Alerta (0 - 33,33)	Rojo
Atención (33,34 - 66,67)	Amarillo
Normal (66,68 - 100,00)	Verde
Sobresaliente (100,01 - 200)	Azul

AVANCE POR LINEAS ESTRATÉGICAS

Línea estratégica	% Avance físico ponderado		(3) Recursos presupuesto planeados en el cuatrienio	(4) Recursos presupuestados entre 2016 - 2019	(5) Recursos ejecutados entre 2016 - 2019	% Avance financiero	
	(1) Con respecto a lo planeado entre 2016 - 2019 - acumulado	(2) Con respecto a lo planeado en el cuatrienio - plan de desarrollo				(6) Avance con respecto a recursos planeados entre 2016 y 2019 - acumulado	(7) Avance con respecto a recursos planeados en el cuatrienio - plan de desarrollo
COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	133.58	133.58	\$ 2.182.721	\$ 6.000.726	\$ 4.708.718	78.47	215.73
LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	107.8	107.8	\$ 1.736.670	\$ 1.616.985	\$ 1.577.218	97.54	90.82
EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL	90.09	90.09	\$ 11.275.292	\$ 10.538.517	\$ 9.918.175	94.11	87.96
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	81.77	81.77	\$ 399.397	\$ 263.470	\$ 249.155	94.57	62.38
SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	109.8	109.8	\$ 337.722	\$ 251.153	\$ 224.335	89.32	66.43
PAZ Y POSCONFLICTO	129.28	129.28	\$ 250.615	\$ 211.766	\$ 210.151	99.24	83.85
GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	140.64	140.64	\$ 524.226	\$ 609.130	\$ 596.392	97.91	113.77
Total	99.99	99.99	\$ 16.706.642	\$ 19.491.748	\$ 17.484.145	89.7	104.65

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE PRODUCTO.

SOBRESALIENTE: Entre 100,01% Y 200%		262	44,03%
NORMAL: Entre 66,68% Y 100%		239	40,17%
ATENCIÓN: Entre 33,34% Y 66,67%		53	8,91%
ALERTA: Entre 0% Y 33,33%		41	6,89%
	TOTAL	595	100%



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA



COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

PROGRAMA. FOMENTO Y APOYO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Densidad empresarial	94,14

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Empresas acompañadas en los procesos para el inicio de operaciones.	105
Formulación y aprobación de la política pública de economía solidaria.	100
Incremento de los recursos del sistema financiero colocados en el Sistema de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial.	20
Unidades productivas intervenidas en fortalecimiento empresarial.	163,88

Acciones realizadas para el cumplimiento de los indicadores:

El objetivo principal de este componente se orientó a fortalecer el tejido empresarial de Antioquia, con intervenciones dirigidas a mejorar la sostenibilidad, consolidar y abrir mercados y crear empresas con pertinencia regional. El principal reto fue la disminución paulatina de la inequidad en el departamento, entendida esta como el desarrollo asimétrico que presenta la subregión del Valle de Aburrá y el municipio de Medellín respecto a las regiones más rezagadas de Antioquia.

En este sentido, desde 2016 se implementó el programa Fomento y Apoyo para el Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial, el cual contó con tres pilares básicos: fomento del emprendimiento, fortalecimiento empresarial y acceso a recursos financieros.

El grado de adecuación de la ejecución del componente y del programa, respecto a las metas consolidadas en el Plan de Desarrollo se midieron teniendo en cuenta los siguientes indicadores:



- Empresas acompañadas en los procesos para el inicio de operaciones¹.
- Unidades productivas intervenidas en fortalecimiento empresarial².
- Incremento de los recursos del sistema financiero colocados en el sistema de emprendimiento y fortalecimiento empresarial³.
- Formulación y aprobación de la política pública de economía solidaria.

Operativamente, el módulo de emprendimiento se ejecutó mediante la estrategia *Emprende*, que acompañó a los emprendedores en la estructuración del modelo de negocio, bajo la metodología *Lean Canvas*, a partir de sus ideas de negocio. También les entregó herramientas y formación en asuntos empresariales, que permitieron desarrollar habilidades y competencias que permitieron la puesta en marcha de ideas de negocio. También recibieron acompañamiento a la medida de sus necesidades y el diseño de su imagen corporativa. Los beneficiarios se seleccionaron a partir de una convocatoria abierta.

Se cumplió la meta para el cuatrienio del indicador de empresas acompañadas en los procesos para el inicio de operaciones, como se evidencia en la siguiente gráfica:

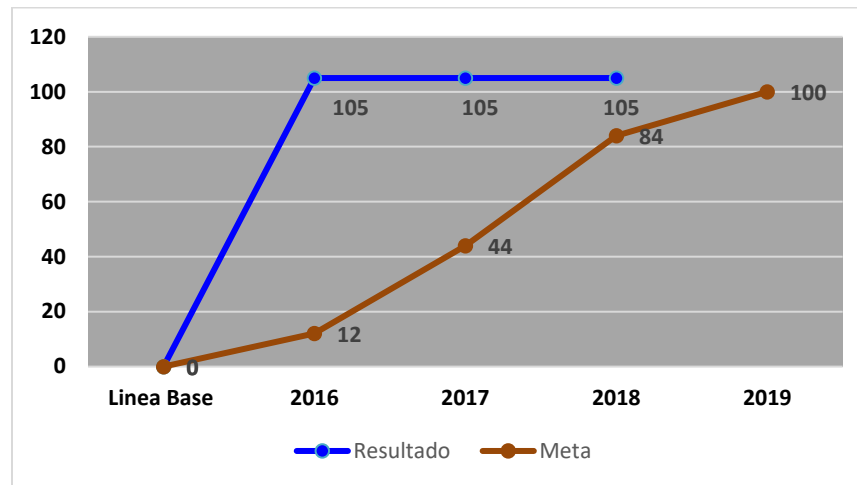
¹ Se entiende como aquellas empresas que inician operaciones, sean de producción y/o comercialización, no necesariamente estando formalizadas.

² Todas aquellas unidades productivas beneficiadas de cualquier acción de fortalecimiento empresarial (asesoría, acompañamiento, acceso a mercados, incentivos, etc.).

³ Tomando en cuenta que las colocaciones en el cuatrienio 2012-2015 fueron de \$41.055 Millones de pesos.



Gráfico. Empresas acompañadas en los procesos para el inicio de operaciones.



En cuanto al indicador incremento de los recursos del sistema financiero colocados en el sistema de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, se reglamentó, se seleccionó el operador y se iniciaron actividades crediticias del Banco de la Gente, cuyo principal objetivo es facilitar recursos para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial.

En el ámbito del fortalecimiento empresarial, se realizaron acciones que tendieron a la consolidación del tejido empresarial. Se realizaron mapeos de navegación empresarial, para detectar las brechas competitivas que se era necesario cerrar en las MIPYMES antioqueñas.

Con base a los resultados obtenidos, durante el cuatrienio, se hizo fortalecimiento empresarial a **4.052** unidades productivas, así:

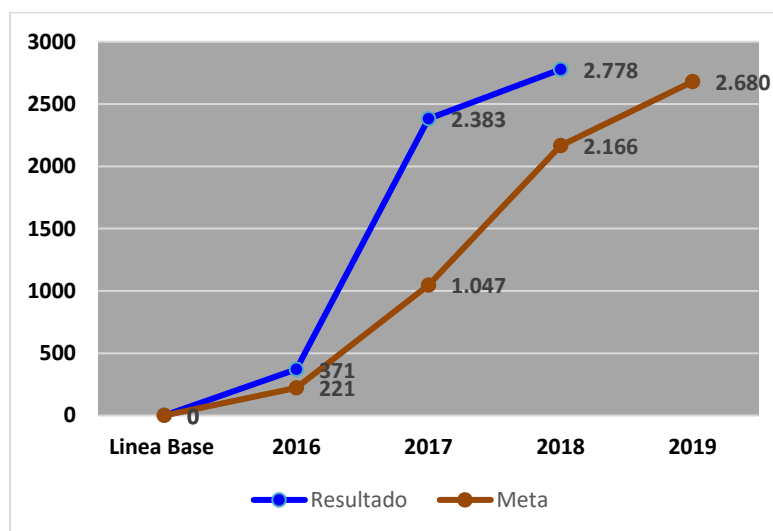
- Cerca de **2.393** unidades productivas se capacitaron y asesoraron, por medio acompañamiento grupal.
- Se realizaron intervenciones en cierre de brechas tecnológicas y logísticas, mediante la entrega de incentivos en especie por la convocatoria Antójate de Antioquia. Durante los cuatro años en sus categorías general, TIC, víctimas del conflicto e INVIMA, se entregaron incentivos a **121** unidades productivas, por una cifra superior a los \$1.000 millones de pesos.



- De igual forma, y como parte integral de la estrategia Emprende, se promovió el acceso a mercados de **330** unidades productivas de todos los sectores y todas las subregiones de Antioquia, que participaron en ferias comerciales organizadas por la Secretaría de Productividad y Competitividad o por medio de eventos de ciudad o comerciales masivos.
- También se efectuó acompañamiento a sectores específicos, por su importancia cultural, intensidad en recurso humano y aporte a la economía; tal es el caso de los sectores: artesanal, caficultor, textil y ferretero, en los que se ejecutaron alianzas con instituciones dinamizadoras de estos renglones de la economía, estas actividades permitieron el fortalecimiento de **561** unidades productivas artesanales, **730** unidades productivas caficultoras, **239** unidades productivas textiles y **20** unidades productivas del sector ferretero en la subregión de Urabá.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comportamiento del indicador fue el siguiente:

Gráfico. Unidades productivas intervenidas en fortalecimiento empresarial



Banco de la Gente

Las acciones que se han realizado para la puesta en marcha del Programa Banco de la Gente, son las siguientes:

Mediante ordenanza 21 de 2017, se adoptó el Banco de la Gente, como un programa perteneciente a la Secretaría de Productividad y Competitividad que tiene como finalidad el acceso a fuentes formales de financiamiento para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio antioqueño, a través de microcrédito, créditos, formación y acompañamiento empresarial, como instrumentos para el desarrollo económico y social del tejido empresarial del departamento.

De igual manera, la ordenanza en mención señaló la forma de administración de los recursos, quienes serán los beneficiarios, cómo se realizaría la operación del Programa y autorizó al Señor Gobernador para hacer los traslados presupuestales que permitan la puesta en marcha y operación del mismo.

Por último, la misma ordenanza, dio un plazo de seis meses para su reglamentación.

El decreto 0514 del 17 de febrero del 2018, reglamenta la ordenanza 21 de 2017, destacándose en el mismo los siguientes ítems:

- Define los objetivos del Programa.
- Quienes serían los financiadores del Programa.
- Determina las líneas de crédito.
- Define las etapas de implementación del Programa.
- Determina cómo se administran los recursos.
- Indica que el IDEA, tendrá la responsabilidad de escoger los operadores del Programa.

Crea una instancia denominada el Comité Directivo, que tiene como finalidad apoyar la implementación y puesta en marcha del Programa, definiendo las políticas y líneas crediticias.

De otro lado, con el fin de permitir que el Programa Banco de la Gente le inyecten recursos en cualquier momento, para no tener inconvenientes con los cierres fiscales, mediante ordenanza número 01 del 2018, se crea el Fondo Departamental del Banco de la Gente, como un fondo especial dentro del presupuesto del Departamento, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística, sin personería jurídica ni planta de personal.

El objetivo del Fondo Departamental del Banco de la Gente, es la negociación, obtención, recaudo, administración, inversión, distribución, contabilización y control de los recursos financieros necesarios para facilitar el acceso a fuentes formales de financiación para impulsar el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la generación de empleos decentes en el territorio antioqueño, a través de microcrédito, créditos, formación y acompañamiento empresarial, como instrumentos para el desarrollo económico y social del tejido empresarial del departamento. Igualmente, señala como se constituyen los recursos y a quien le corresponde la administración del fondo.

Así mismo, mediante decreto número 1058 del 20 de abril del 2018, se reglamenta la ordenanza número 01 del 2018, destacándose en lo siguiente:

- Cómo funciona y opera el Fondo departamental del Banco
- Que destinación tendrán los recursos del Fondo
- Las actividades que desarrollará el Fondo
- Crea una Junta asesora que tiene como finalidad recomendar políticas y formas de financiación de los proyectos que se determine apoyar.
- El seguimiento, evaluación del fondo y la forma de su liquidación.
- Una vez definido el marco legal y administrativo del funcionamiento del fondo se procedió suscribir el convenio marco entre la Secretaría de Productividad y Competitividad y el IDEA, identificado con el número 0140 del 25 de julio del 2018, que tiene como objeto "Implementación y ejecución del Programa Banco de la Gente", con cuantía indeterminada y con un plazo hasta el 31 de diciembre del 2023.

Entre los compromisos más importantes del convenio se destacan los siguientes:

Por parte del IDEA:

- Administrar los recursos provenientes de los aportes de cofinanciación de las entidades suscribientes.
- Realizar la contratación del operador del Programa de la línea de microcréditos
- Cofinanciar el Programa Banco de la Gente, hasta el monto máximo de nueve mil millones de pesos.
- El mismo convenio establece en la cláusula cuarta, valor y forma de desembolso "El presente convenio no tiene cuantía determinada, su valor final se establecerá con base en la sumatoria de los valores de cada una de las actas de incorporación, convenio o contrato que se suscriba, para dar cumplimiento al alcance del Programa.

En atención a lo anterior, se suscribe el acta de incorporación de recursos número 1 del convenio marco 0140-2018AS350001 del 25 de julio del 2018, suscrito entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA y el Departamento de Antioquia-Secretaría de Productividad y Competitividad, que tiene como objeto: "Cooperación financiera y administrativa para la cofinanciación, operación y puesta en marcha del Programa Banco de la Gente, en el Marco del convenio interadministrativo número 2008AS35000, IDEA 0140 de 2018, suscrito entre el Departamento de Antioquia- Secretaría de Productividad y Competitividad y el IDEA.

Por un valor de \$10.818.591.568, discriminados así: El aporte del IDEA es de \$6.455.648.846 y \$4.362.942.722 por la Secretaría de Productividad y Competitividad. La duración del mismo, es desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2019.

Posteriormente, el Comité Directivo del Programa Banco de la Gente expide el reglamento operativo con radicado número 2018060400370 del 11 de diciembre del 2018, el cual señala el funcionamiento del Programa, obligaciones de las entidades operadoras, el flujo de caja para desembolso de los créditos aprobados, las modalidades de microcrédito, montos, tasa de interés y plazo, el procedimiento de otorgamiento de microcréditos, las capacitaciones, la divulgación y promoción del Programa.



Este reglamento ha tenido varias modificaciones producto de las diferentes observaciones que plantearon los diferentes proponentes durante los tres procesos de selección que se llevaron a cabo para escoger a los operadores del Programa.

Una vez adjudicado el contrato al operador se suscribió el contrato 0172, el 19 de julio del presente año y se iniciaron operaciones crediticias a partir del 1º de agosto del 2019.

Se pretende desembolsar a diciembre de 2019 un valor de 10.000 millones de pesos para un cumplimiento de la meta del 20%.

Así mismo durante el cuatrienio se llevaron a cabo los siguientes contratos con el fin implementar el Programa Banco de la Gente:

CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO
4600006153	Diseñar un modelo para la puesta en marcha y operación del Banco de la Gente en el Departamento de Antioquia	Mínima Cuantía	Finanzas Integradas S.A.S	\$55,680,000	Liquidado
4600007485	Arrendar un inmueble que servirá como sede principal del programa institucional "Banco de la Gente"	Contratación Directa	Luis Alberto Acevedo	\$24,157,000	Liquidado
2017AS350001	Implementación y Ejecución del programa Banco de la Gente	Convenio Marco	IDEA	\$0	Liquidado
4600007698	Aportar recursos financieros y administrativos, con el fin de cofinanciar la operación y puesta en marcha del programa banco de la gente, en el marco del Convenio Interadministrativo No 0250/2017 AS 350001, suscrito entre el Departamento de Antioquia-Secretaría de Productividad y Competitividad y el IDEA	Convenio Interadministrativo	IDEA	\$7,000,000,000	Liquidado
4600008058	Arrendar un inmueble que servirá como sede	Contratación directa	Luis Alberto Acevedo Escobar		Liquidado



CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	ESTADO
	principal del programa institucional "Banco de la Gente"			\$82.500.000	
2018AS350001	Implementación y Ejecución del programa banco de la gente	Convenio Marco	IDEA	\$ 0	Vigente
4600008597	Cooperación financiera y administrativa para la cofinanciación, operación y puesta en marcha del programa banco de la gente, en el marco del convenio interadministrativo no 2018as350001 idea 0140 de 2018, suscrito entre el departamento de Antioquia-Secretaría de Productividad y Competitividad y el IDEA	Convenio de Asociación	IDEA	\$10.818.591.568	Vigente

Banco de las Oportunidades

En 2013 se suscribió el convenio marco N. 0262-AS350004 entre el IDEA y la Secretaría de Productividad y Competitividad, cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos para la puesta en marcha y ejecución del proyecto Banco de las Oportunidades para Antioquia". Este proyecto, que fue ejecutado durante la vigencia 2012-2015 y por medio del cual fueron colocados 9.875 créditos por un valor de \$41.055.038.536, tuvo su última colocación en el mes de diciembre de 2015.

En la actualidad, aunque desde el Banco de las Oportunidades no se están colocando créditos nuevos, existe la responsabilidad compartida entre ambas entidades de velar por la recuperación de la cartera pendiente.

Por tal razón, tanto el citado convenio N. 0262-AS350004, como el contrato N. 143 de 2017, suscrito entre el IDEA y Microempresas de Colombia, cuyo objeto es: "Realizar las gestiones de recaudo y cobro de la cartera del Fondo Rotatorio BOA en el marco del convenio de asociación N. 262 del 08/10/2013 suscrito entre el IDEA y el Departamento de Antioquia", se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019.

Política de economía social y solidaria

Para la formulación y aprobación de la Política Pública de Economía Solidaria, aprobada por medio de Ordenanza, se contó con la participación de aproximadamente nueve entidades representativas del sector solidario, con las cuales se llevaron a cabo mesas de trabajo con el fin de conciliar el texto del proyecto de ordenanza para ser presentado por el señor Gobernador a la honorable Asamblea de Antioquia.

La Asamblea por medio de la Ordenanza 68 de 2017 del 13 de diciembre de 2017, adopta la Política Pública de Economía social y solidaria para Antioquia.

Acciones adelantadas para la implementación de la política pública de economía social y solidaria:

- Conformación y funcionamiento del COPRODES:
- Difusión de la Ordenanza 68 de 2017 y Promoción de las Mesas Municipales y Subregionales de Economía Social y Solidaria:
- Formulación del Plan Quinquenal 2019 – 2023, de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia.
- Fortalecimiento de Organizaciones, empresas y formas asociativas de Economía Social y Solidaria.
- Articulación con Otras Ordenanzas y políticas.
- Aplicación de Recursos.

Conformación y funcionamiento del COPRODES:

Mediante Decreto D 2018 070000842 del 16 de marzo de 2018, se reglamentó la conformación del Consejo para la Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria para Antioquia – COPRODES, por 16 entidades, en cabeza de sus Secretarios de Despacho, Gerentes, Directores, presidentes o coordinadores, según el caso, o sus delegados, así:

Por la Gobernación de Antioquia:

- Secretaría de Productividad y Competitividad
- Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural
- Secretaría de las Mujeres

- Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
- Secretaría de educación
- Gerencia de Afrodescendientes
- Gerencia Indígena

Por el sector Solidario:

- Asociación Antioqueña de Cooperativas - CONFECOOP ANTIOQUIA
- Federación de Mutuales de Antioquia - FEDEMUTUALES
- Asociación Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE - Regional Antioquia
- Federación Antioqueña de ONG - FAONG
- Federación Comunal De Antioquia - FEDECANTIOQUIA
- Fundación Solidaria Oriente Antioqueño – FUSOAN
- FENALCO ANTIOQUIA – Gerencia Sector Solidario
- Red Colombiana Interuniversitaria de Economía Social y Solidaria – UNICOSOL. Nodo Antioquia.
- Consejo Nacional de Economía Solidaria - CONES Capítulo Antioquia.

Secretaría Técnica:

- La Secretaría Técnica para el primer año (abril 17 de 2018 – abril 16 de 2019) se asignó a la Asociación Antioqueña de Cooperativas – Confecoop Antioquia.
- Para el segundo año (abril 17 de 2019 – abril 16 de 2020), se asignó nuevamente a la Asociación Antioqueña de Cooperativas – CONFECOOP ANTIOQUIA, con el apoyo de la Fundación Solidaria Oriente Antioqueño - FUSOAN.
- Se mantiene una Coordinación y comunicación permanente entre la Secretaría Técnica del COPRODES y la Secretaría de Productividad y Competitividad, en cabeza de la Dirección de Desarrollo Sectorial y Proyectos Productivos.

Comisiones de trabajo:

- Las Comisiones de trabajo se han conformado, de manera conjunta entre entidades representadas en COPRODES, del sector Solidario y de la Gobernación de Antioquia, facilitando además la participación de otras entidades, que no tienen representación



directa en COPRODES, pero que se van articulando a la implementación de la Política Pública de Economía Solidaria.

- Las comisiones definidas, a partir de la aprobación del Plan Quinquenal 2019 – 2023 son las siguientes:

COMISIÓN	RESPONSABILIDAD	INTEGRANTES
Coordinación	- Planeación, seguimiento y evaluación	- Secretaría de productividad y Competitividad - Secretaría de Educación. - Secretaria Técnica COPRODES.
Comunicación	- Estrategia Transversal B. Comunicaciones. - Estrategia Transversal D. Lúdica y Cultural.	- Secretaría de productividad y Competitividad. - Secretaría de las Mujeres. - Secretaría de Participación Ciudadana. - Sector Solidario de Fenalco. - Cones Antioquia. - Confecoop Antioquia.
Investigación y educación y fomento	- Proyecto 1. Fortalecimiento - Proyecto 3. Educación y cultura - Estrategia transversal A: Investigación y gestión del conocimiento	- Secretaria de Educación. - Secretaría de las Mujeres. - Red Unicosol - Cones Antioquia. - Conamutual - UCC - Fundación CFA
Gestión y alianzas	- Proyecto 2. Redes y articulaciones. - Proyecto 4. Comunidades educativas y productivas rurales. - Estrategia transversal C: Gestión, articulación y alianzas	- Gerencia Indígena. - Gerencia Afros. - Secretaría de Agricultura. - FAONG - Fusoan - Fedecantioquia - Fedemutuales - Unicosol - Analfe - Fundación País del conocimiento - Fundación CFA

Encuentros subregionales:

- Se realizaron nueve encuentros subregionales cuyos objetivos fueron la socialización de la política Pública de Economía Social y Solidaria y la motivación a la conformación de las Mesas Subregionales y/o Municipales de Economía Social y
- Resumen de los Encuentros Subregionales:
- Nueve de nueve encuentros subregionales realizados.

- Promedio de participación: 40 personas. 20 organizaciones e instituciones.
- Total, aproximado: 400 personas. 200 organizaciones e instituciones.
- Inicio a conformación de Mesas Municipales y/o subregionales:
- Oriente: Conformada Mesa Subregional. Ya existen Mesas Municipales San Luis y Cocorná y Redes de Economía Solidaria en El Peñol y Granada.
- Suroeste: Se motivan Mesa Municipales en Andes y Ciudad Bolívar. Entidades con presencia en estos municipios se comprometen a su impulso. Ya existe Circuito Económico Solidario en Támesis.
- Nordeste: Se conforma Mesa Municipal de Amalfi, se reconoce Asociación de Gremios de Anorí como el espacio de Articulación y se motiva conversación en la subregión con actores claves.
- Norte: Se conforma comisión de intercambio con actores claves de la región.
- Bajo Cauca: Se conforma comisión de impulso a Mesa Subregional.
- Valle de Aburrá: Existe Consejo Consultivo de Política Pública en Medellín y del encuentro surge la motivación hacia la conformación de una Mesa del Valle de Aburrá.
- Occidente: Se motiva Mesa Municipal en Dabeiba y diálogo con experiencias existentes en occidente. Se proponen diálogos entre alcaldías, entre cooperativas y con otras entidades que promueven la asociatividad.
- Urabá: ya existe una Mesa de Economía Solidaria subregional, que se busca fortalecer.

Difusión en otros eventos:

- Se participó e hizo difusión de la Ordenanza 68 de 2017, en otros eventos convocados por entidades del sector solidario:
- Foro mutualista 2019.
- Foros subregionales CFA más cerca de la Comunidad: Bajo Cauca (Caucasia), Norte (Don Matías), Occidente (San Jerónimo), Suroeste (Ciudad Bolívar) y Nordeste (Cisneros).
- Encuentro Nacional Cooperativo organizado por Confecoop Antioquia.

Socialización en Concejos Municipales – 2019:

- Aplicando las capacidades institucionales de la Secretaría de Productividad y Competitividad y en especial del Sector Solidario que ha demostrado un gran



compromiso, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y primeros días julio de 2019, se ha socializado la Ordenanza 68 de 2017 y el Plan Quinquenal 2019 – 2023 en cuarenta (45) concejos municipales, quienes amable y diligentemente nos han abierto espacios en sus sesiones ordinarias.

- Luego de la socialización en los Concejo Municipales, cuatro municipios avanzan en la formulación de políticas públicas:
- Granada. En las sesiones de mayo el Conejo Municipal aprobó el acuerdo municipal que adopta la Política Pública Municipal de Economía Social y Solidaria.
- Sabaneta. El pasado 17 de julio se conformó Mesa de Trabajo para avanzar en la formulación de la política pública municipal.
- Yarumal e Itagüí. Varios Concejales y organizaciones inician el estudio y formulación de proyectos de acuerdo.
- Formulación del Plan Quinquenal 2019 – 2023, de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia:
- Durante el segundo semestre de 2018 y en el marco del convenio 4600008603, cuyo objeto fue: “Implementar y poner en marcha la gobernanza de la Política Pública de Economía Social y Solidaria en las 9 subregiones del departamento de Antioquia”, se avanzó en la formulación del Plan Quinquenal 2019 – 2023 de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia.
- Se realizó evento de presentación del Plan Quinquenal, realizado el 11 de diciembre de 2018, en el Auditorio del IDEA, con presencia 60 integrantes de las diferentes entidades representadas en COPRODES, dos diputados y el Secretario de productividad y Competitividad.
- Y finalmente, en reunión ordinaria del 28 de marzo de 2019, se aprueba por el COPRODES el Plan Quinquenal 2019 – 2023 de Promoción y Desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Antioquia.



Los retos que plantea el plan quinquenal para la promoción y desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia en el período 2019 – 2023

- El Plan Quinquenal 2019 – 2023, recoge los objetivos de la Política Pública y define los indicadores de resultado, un programa, cuatro proyectos con sus metas y actividades principales y cuatro estrategias transversales, con sus principales actividades.
- Los indicadores de resultado y metas, son los retos que exigen del Gobierno de Antioquia, La Asamblea departamental y del Sector Solidario la articulación de esfuerzos y recursos para avanzar significativamente en el desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia.
- Se presenta a continuación el contenido básico del Plan Quinquenal 2019 – 2023 de promoción y desarrollo de la economía social y solidaria en Antioquia.
- Acompañados de cuatro estrategias transversales: investigación y gestión del conocimiento; comunicaciones para la transformación social; gestión, articulación y alianzas; y Estrategia Lúdico -Cultural.

A continuación, se detallan los indicadores generales del programa, que evidenciarán los resultados de mejora y transformación a los que deben aportar los proyectos con sus metas y principales actividades, así como las estrategias transversales articuladas a cada proyecto.

Indicadores de Resultado

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE A DICIEMBRE DE 2018	META
En el plan de desarrollo de Antioquia 2020 – 2023 se incluye y se implementa el programa de promoción y desarrollo de la economía social y solidaria.	Número	NA	1 Programa se incluye y se implementa
30 municipios incluyen e implementan en sus planes de desarrollo municipal programas o proyectos de promoción y desarrollo de la economía social y solidaria.	Número	1	30
Se concretan experiencias significativas de articulación de la ordenanza 68 de 2017 con el PLANFES y 7 ordenanzas relacionadas.	Número	ND	9
Las diversas formas asociativas mejoran cualitativamente su nivel de desarrollo empresarial y asociatividad en el departamento de Antioquia.	Número	ND	375 formas organizativas mejoran su nivel.
El sistema de información, permite una caracterización actualizada del sector de la economía social y solidaria en Antioquia,	Número	Informes parciales	4 informes de caracterización



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE A DICIEMBRE DE 2018	META
facilitando la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de la implementación de la Ordenanza 68 de 2017.			realizados y socializados



Macroproblemas identificados para ser abordados desde la Política Pública de Economía Social y Solidaria para Antioquia





Cifras de la economía social y solidaria en Antioquia al 2018



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE A DICIEMBRE DE 2018	META
Se conforman y constituyen nuevas organizaciones empresariales solidarias.	Número	NA	50
Organizaciones empresariales solidarias en proceso de fortalecimiento integral	Número	24	375
Experiencias de economías comunitarias y colectivas Indígenas, afro y campesinas se consolidan.	Número	ND	30

Actividades principales:

- Caracterización del estado de las organizaciones y empresas solidarias.
- Proceso de acompañamiento para el fortalecimiento integral de las organizaciones, empresas y experiencias de economía social y solidaria.
- Acompañamientos a experiencias comunitarias y colectivas Indígenas, afro y campesinas y con participación de personas en situación de discapacidad.
- Proceso de acompañamiento integral para la conformación y/o fortalecimiento de redes de cooperación solidaria, circuitos económicos, cadenas productivas, alianzas productivas y clúster solidarios, u otras formas similares de articulación, orientados a la producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de productos y servicios.



- Conformación y acompañamiento a Mesas Subregionales y Municipales de economía social y solidaria.
- Acciones de fortalecimiento de gremios o espacios para la articulación del sector social y solidario.
- Campañas de promoción del consumo local consciente.

Educación y Cultura Solidaria

- Sistema De Participación, Planeación, Seguimiento y Evaluación De La Política Pública
- Se reconoce la necesidad de que la política pública y su instrumento de implementación, el plan quinquenal, además de la instancia de coordinación, se consoliden en un sistema de planeación, seguimiento y evaluación, que permita el trabajo articulado, que garantice la participación de los actores desde los diferentes ámbitos territoriales.

Planeación, Seguimiento y Evaluación



De esta manera se parte que la base son las mesas municipales de economía solidaria, que integran a su vez las mesas subregionales y éstas hacen parte de Coprodes y se identifican las instituciones de carácter público del orden departamental y nacional con las cuales es necesario hacer interlocución.



Café de Antioquia

De los 125 municipios del departamento de Antioquia, 94 son caficultores, aproximadamente el 5% de la producción del sector es café especial y el 95% restante es café estándar. Contamos con 79.254 caficultores, lo que equivale a 120.959 hectáreas cultivadas y tenemos 101.675 fincas cafeteras en el departamento. La estructura de la caficultura en Antioquia está representada así:

- 97% son pequeños caficultores de hasta 5 hectáreas.
- 2% son medianos caficultores entre 5.1 y 10 hectáreas.
- 1% son grandes caficultores de más de 10.1 hectáreas.

En 2015 se creó la Política de Cafés Especiales de Antioquia, Ordenanza 15 del 24 agosto de 2015, esta se basaba en 4 componentes: Educación Cafetera, Fortalecimiento Productivo, Comercialización y Consumo interno. Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande, se tomó la decisión de modificar la Política (Ordenanza 61 del 02 enero de 2017), por dos razones fundamentales:

- Los altos costos logísticos a los que se enfrentaba el caficultor para sacar su producción de la finca.
- La aparición del Turismo como una nueva fuente de ingresos para el caficultor.

De esta manera la política paso de 4 componentes a 5: Educación Cafetera, Fortalecimiento Productivo, donde se adiciono el componente de Turismo, Comercialización, Consumo interno e Infraestructura, para la creación y mejora de vías.

Con la creación del componente turístico, se inició la tarea de identificar las fincas cafeteras que ofrecían servicios turísticos con el fin de fortalecerlas para ser más competitivas, guiarlas en el proceso de formalización (Registro Nacional de Turismo RNT y Registro Comercial), fortalecer y crear el producto turístico, crear rutas turísticas, capacitarlas en servicio al cliente y temas financieros.

Para dar respuesta a la modificación de la Ordenanza, creamos el Programa Café de Antioquia, Vive Caminos de Tradición, en alianza con la Federación Nacional de Cafeteros-Comité Antioquia, Cotelco (Asociación Hotelera y Turística de Colombia), Las cuatro

Cooperativas Cafeteras, Sena y el Clúster Café de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.⁴

Algunos de los logros que obtuvieron los caficultores de cafés especiales en la fase I del programa, fueron los siguientes:

- Fortalecimiento a 50 unidades productivas cafeteras de cara al turismo.
- Creación cinco circuitos turísticos cafetero: 2 Suroeste, 1 Oriente, 1 Occidente y 1 Nordeste.
- Realización de 5 espacios de fomento a la formalización.
- Intervención de 760 unidades productivas en Buenas Prácticas Agrícolas "BPA".
- Capacitación a 600 jóvenes en calidad física del grano.
- Fortalecimiento a 186 jóvenes en Barismo y Catación.
- Capacitación a 98 caficultores en técnicas comerciales.
- Apoyo a 221 caficultores para participación en ferias y eventos.
- 30 marcas de café formalizadas participaron en la Tienda Café Antioquia.

Durante el 2019 el programa Café de Antioquia, Vive Caminos de Tradición fase II, logro los siguientes resultados:

- 50 fincas cafeteras fortalecidas en la segunda fase de acompañamiento.
- Participación de la Tienda Café de Antioquia en espacios comerciales
- 50 caficultores capacitados en técnicas comerciales
- Participación de 50 caficultores en ferias académicas.
- Actualización del portafolio de los cafés especiales.
- Sensibilización sobre el emprendimiento y relevo generacional.

En el componente de Infraestructura, durante los primeros años de la administración Antioquia Piensa en Grande, se realizaron inversiones en las vías campesinas que superaron los \$148.000 millones, estas obras contemplaron: mejora de vías, creación de vías, placa huellas, entre otras.

⁴ <https://fncantioquia.org/Balance-2018/#/10> <https://fncantioquia.org/Balance-2018/#/10/1>



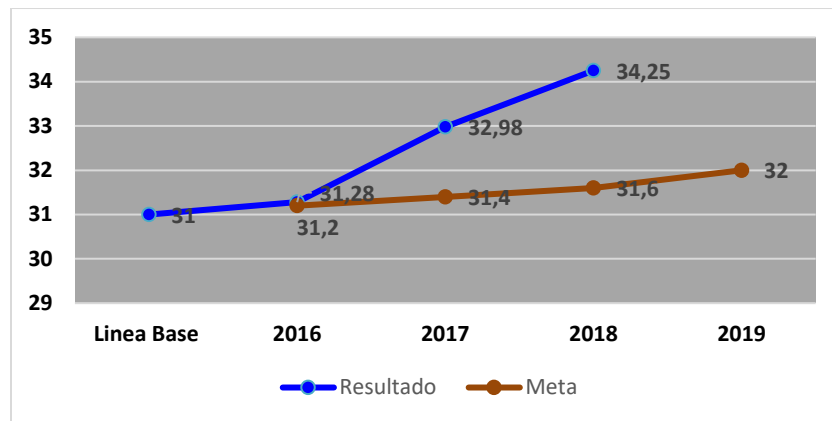
Para el sector cafetero aún existe muchas brechas por solucionar, algunas son las siguientes:

- Contamos con numerosas marcas de café especial que aún no se formalizan, es necesario acompañarlas y guiarlas para este proceso.
- Los pequeños caficultores que crean su marca de café especial, tienden a desaparecer rápidamente, por la falta de procesos tecnificados, el poco entendimiento del mercado y la poca producción para cubrir demandas de gran tamaño. Una herramienta que solución para esta problemática es la asociatividad.
- que los pequeños caficultores de café especial busquen en la asociatividad una solución para estas problemáticas.
- Es necesario crear espacios tipo Coworking donde se puedan desarrollar a bajos costos para el caficultor de café especial, procesos como: Trilla, Tostión, Molienda y Empaque.
- Continuar en el acompañando del turismo cafetero, con el fin de lograr que esta nueva forma de ingreso de los caficultores se realice de manera adecuada y formal.

La sinergia interinstitucional en el diseño y ejecución de los programas y proyectos, hizo posible avanzar en los indicadores mencionados, lo cual permitió el cumplimiento del indicador de resultado planteado para el componente: Densidad Empresarial, entendida como el número de empresas por cada 1.000 habitantes, cuyo dato para Antioquia fue de **34,25**. La media de este indicador para Colombia fue de **31,09**⁶ y para las economías más avanzadas fue de **50**.

⁶ Construcción propia a partir de datos del RUES – Registro Único Empresarial y Social (Confecámaras) y proyecciones DANE 2017.

Gráfico. Densidad Empresarial



La inversión para la ejecución de los programas y proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas para el componente Competitividad y Desarrollo Empresarial para el cuatrienio fue cercana a los \$14.613 millones, discriminados por cada uno de los proyectos asociados al componente.

Se evidenció que los indicadores de producto se cumplieron, acorde con la planeación y presupuesto definido para el componente.

El componente se ejecutó, contribuyendo significativamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, específicamente en los objetivos: 1. Fin de la pobreza; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; y 12. Producción y consumo responsable.

De igual forma, y con la reactivación de la Comisión Regional de Competitividad y el establecimiento de las Comisiones Subregionales de Competitividad, se promovieron las alianzas en el territorio entre las entidades públicas y privadas, potencializando la acción de las diferentes instituciones, lo cual se manifestó en objetivos comunes de desarrollo económico y social del territorio. En Antioquia se contó con la participación de más de 150 instituciones (17 por subregión en promedio).



Las comisiones Departamentales de Competitividad esta reguladas por el CONPES 3439 de agosto de 2006 y el decreto 2828 de 2006.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
9. Industria, innovación, infraestructura	Inversión en ACTI como porcentaje del PIB en Antioquia	100

Acciones realizadas para el cumplimiento de los indicadores:

En materia de CT+I, los indicadores de producto se orientaron a la incorporación de acciones para apoyar el desarrollo de capacidades de gestión, generación de conocimiento, investigación y desarrollo, innovación y emprendimiento, transferencia de conocimiento y tecnología, cultura y apropiación de la CT+I e institucionalidad para la CT+I.

Se propiciarán condiciones para agregación de valor y de crecimiento sostenible a largo plazo para las regiones del Departamento, en Inversión en ACTI relacionadas con: 1) Capital humano para la CTI; 2) Investigación y desarrollo; 3) Innovación y emprendimiento, 4) Transferencia de conocimiento y tecnología; 5) Cultura y apropiación de la CTI, y 6) Sistema e institucionalidad para la CT+I.

Igualmente, los indicadores de producto, estimularon la Generación de conocimiento, transferencia tecnológica e innovación, en la que la identificación, categorización y caracterización de necesidades y demandas tecnológicas y sociales en las regiones, que requirieron del conocimiento y de la experiencia de los grupos de investigación, universidades, centros de innovación y desarrollo tecnológico.

De esta manera se logró el cumplimiento de la meta del indicador de resultado.



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Personas del Sistema Departamental de CTI con desarrollo de capacidades en procesos de CTI	125,6
Comités UEE formalizadas en las subregiones operando	133,33
Acuerdos estratégicos para el fomento de la CTI en las subregiones realizados	100
Plan departamental de CTI actualizado	100
Soluciones de Innovación abierta apoyadas	104
Tecnologías identificadas, apropiadas y usadas en las subregiones de Antioquia	200
Proyectos de I+D+I cofinanciados	117.5

Promovimos la inversión en actividades de CTeI en las empresas ubicadas en los territorios e insertamos a la sociedad a estas mismas actividades a que participaran activamente en la solución de los problemas utilizando la Ciencia, Tecnología e Innovación, de esta manera se incrementa la inversión en ACTI como porcentaje del PIB en Antioquia.

El programa Fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (SDCTI) se implementó desde el año 2016 y contó con dos proyectos: Apoyo al Fortalecimiento de Agentes del sistema de CTeI y Apoyo a la Generación de conocimiento. Para la medición sobre el impacto y gestión del componente y su programa, se relacionan los avances logrados:

La ejecución de actividades para el fortalecimiento de agentes del sistema de CTeI, desde 2016 que permitieron fortalecer a la institucionalidad; el desarrollo de capacidades, la apropiación social de la CTeI y la articulación de estos actores generadores de sinergia, confianza, desarrollo de capacidades en procesos y participación activa en las políticas de la CTeI entre los años 2016-2019. Las actividades fueron las siguientes: Formación para la generación de capacidades y habilidades en CTeI ejecutadas en el 2016, Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación realizado en el año 2017 en donde se tuvieron 73 integrantes de los Comités Empresa Estado (CUEEs), Programa Ondas desarrollado entre los años 2017-2018, el programa Innovantioquia realizado durante los años 2016,2017,2018,2019, el fortalecimiento de los Comités Universidad , Empresa , Estado (CUEE), en las subregiones durante los años 2017, 2018, 2019.



El Programa Ondas es una estrategia de la Dirección de Mentalidad y Cultura para la CTel que tiene por objetivo promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Para la participación de diferentes instituciones del sistema, se capacitaron actores desde la niñez mediante el programa ONDAS de Colciencias, hasta agentes del sistema pertenecientes al sector educativo, empresarial y gremial y al sector público y civil impactando a 7 subregiones y a 71 municipios del departamento.

El proyecto Ondas y el proyecto Innovantioquia ayudó a cumplir los indicadores de producto que eran compromiso en el plan de desarrollo.

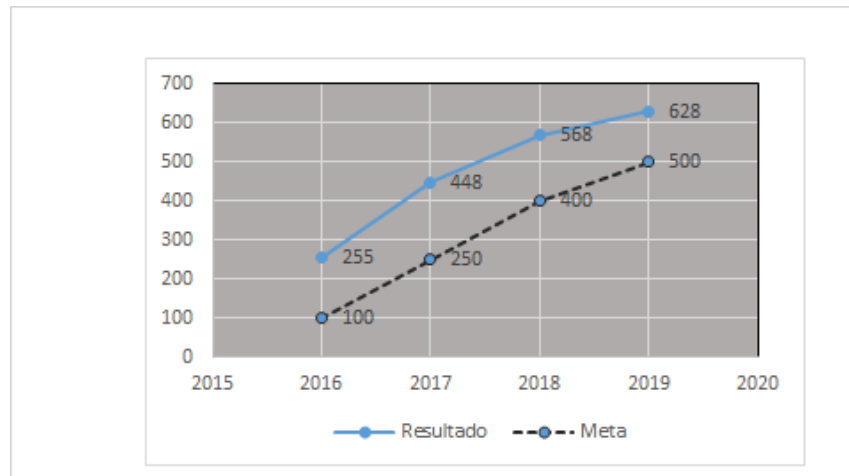
A la fecha se han impactado a **1.604** personas así:

CONCEPTO	# PERSONAS	SUBREGIÓN
Año 2016 Formación para la generación de capacidades y habilidades en CTeI	255 jóvenes vulnerables de 9° a 11° de Instituciones Educativas Públicas.	Oriente y Urabá
Año 2017 Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación	73 integrantes de los Comité Universidad Empresa Estado subregionales.	Urabá, Oriente, Suroeste, Bajo Cauca y Norte
Año 2017- 2018 Programa ONDAS	1.200 niños y jóvenes de grados de 2do a 11 de Instituciones Educativas Públicas.	Urabá, Occidente, Suroeste, Bajo Cauca, Norte y Nordeste.
Año 2019- Programa Innovantioquia	76 proyectos de generación de conocimiento e Innovación.	Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá, Valle de Aburrá

De acuerdo con la meta esperada para el cuatrienio, se superó la cifra como se evidencia en la siguiente gráfica:



Gráfico. Personas del sistema Departamental de CTI con desarrollo de capacidades en procesos de CTI.



Los Comités Universidad Empresa Estado (CUEE) son un mecanismo de cooperación que busca promover la asociatividad, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y la innovación como estrategias esenciales para mejorar la productividad y la competitividad en sectores claves de la economía. Son, además, un proceso de largo aliento, un trabajo de mutuo beneficio que requiere la unión de esfuerzos y voluntades entre las universidades, las empresas, el estado y la sociedad.

Los CUEE fueron fortalecidos en las subregiones a través de acuerdos estratégicos para el fomento de la CTeI y se cumplieron, mediante la generación de acciones que consolidaron y afianzaron las relaciones de los actores. Uno de los resultados más relevantes de la Gobernación de Antioquia, en el transcurso de estos cuatro años, fue lograr la conformación de nueve acuerdos de las CUEE en donde participaron 455 instituciones de todas las subregiones del departamento.

Estos comités tienen como misión generar espacios de reflexión, diálogo y concertación en estrategias de desarrollo de la CTeI en las subregiones y la consolidación del sistema. Así mismo, permitió que se realizaran acuerdos subregionales para el fomento de las CTeI, donde se dejó explícito el compromiso de los agentes por el trabajo articulado en el territorio, cómo quiera que las distintas políticas reconozcan la importancia de la efectiva apropiación social de la CTeI como condición para el desarrollo. Las subregiones que hoy



cuentan con CUEE y con acuerdos son: Oriente, Suroeste, Urabá, Bajo Cauca, Norte, Occidente, Magdalena medio, Valle de aburra y Nordeste.

Los siguientes gráficos, reflejan el comportamiento de estos indicadores:

Gráfico. Comités UEE formalizadas en las subregiones operando

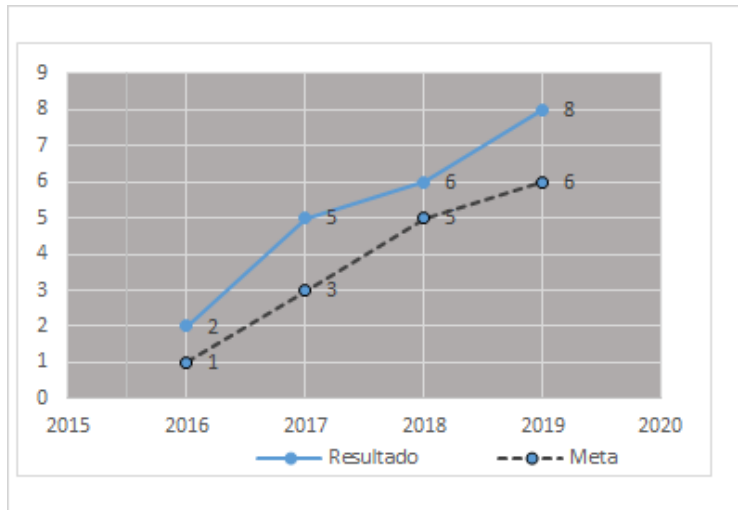
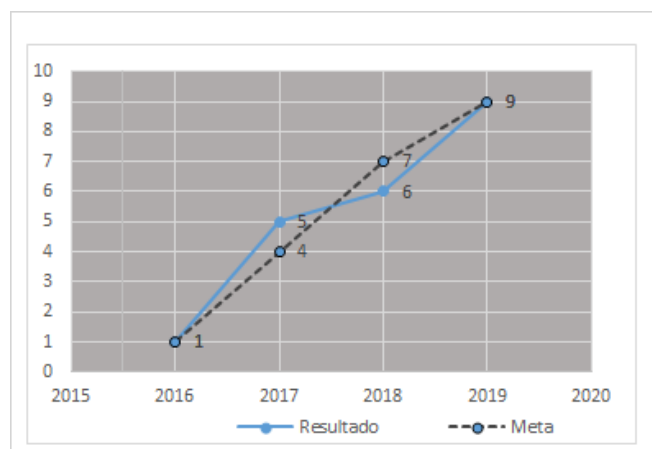


Gráfico. Acuerdos Estratégicos para el fomento de la CTI en las subregiones realizados



El Plan departamental de CTeI fue actualizado en el mes de septiembre de 2016 el cual se evidencia con la firma del Plan y acuerdo estratégico de CTeI firmado entre Colciencias y el departamento de Antioquia.

Para la actualización del Plan departamental de CTI, se realizó la construcción del PAED (Plan de Acuerdos Estratégicos Departamental) en el mes de septiembre de 2016. Este Plan fue el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 310 actores, tanto del Departamento de Antioquia como del Gobierno Nacional.

Los focos priorizados fueron: Agropecuario – Agroindustria, Educación, Medio Ambiente – Biodiversidad, Salud, Minero Energético, Turismo, Seguridad y Desarrollo Social, Transporte Multimodal – Desarrollo Aeroespacial.

En el marco del proyecto Apoyo a la generación de conocimiento, se han realizado ejercicios que llevan la identificación, categorización y caracterización de necesidades y demandas tecnológicas y sociales en las subregiones enmarcados en los focos estratégicos del PAED.

Los indicadores que le apuestan a este proyecto en el componente fueron:

- Las soluciones de Innovación abierta apoyadas, Tecnologías identificadas, apropiadas y usadas en las subregiones de Antioquia y Proyectos de I+D+I cofinanciados mediante la implementación de un programa llamado InnovAntioquia que mediante convocatorias abiertas busca promover: Generación de conocimiento, Investigación y desarrollo, Innovación y emprendimiento, Transferencia de conocimiento y tecnología, Cultura y apropiación de la CTeI e institucionalidad para la CTeI.
- La versión del año 2016 fue dirigida a la comunidad académica, a las Instituciones de Educación Superior para presentar trabajos de investigación aplicada, la versión del año 2017 a jóvenes de Instituciones de Educación Media orientada a la presentación de propuestas a solucionar problemáticas en las subregiones, la versión del año 2018 se amplía a todos los sectores del Sistema departamental CTeI y la versión del 2019 se dirigió a los Agentes del Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación constituido por la Academia, Empresa, Estado y Sociedad Civil organizada, es decir: Instituciones de Educación Superior, centros y grupos de investigación, entidades gubernamentales, sector productivo, entidades sin ánimo de lucro y organizaciones sociales, quienes obraron en alianza articulada para la

convergencia de capacidades en Ciencia Tecnología e Innovación, y que serán representados por uno de estos agentes legalmente constituido.

Algunos casos de éxito de Innovantoquia, para el año 2019 fueron:

Biotropical: Escalamiento y validación de bioformulado en forma de cebo a base de hongos antagonistas y entomopatógenos sobre hormigas cortadoras de hojas del género *Atta* en el municipio de Santa Bárbara –Antioquia.

Energía acuaponía: La Acuaponía; Es un Modelo de producción de acuicultura, multi-trópica integrada (AMTI) donde se integran tres sub-sistemas; la producción de peces (Piscicultura), el cultivo de plantas sin suelo (Hidroponía), el cultivo Monera y Protista (algas, bacterias), donde todos en una simbiosis producen peces de origen limpio y hortalizas orgánicas.

Algunos casos de éxito de Innovantoquia, para el año 2018 fueron:

Asociación de Horticultores y Fruticultores Peñolenses Hortifrupe: Biofungicida a base de aislados nativos de *Trichoderma* como alternativa biotecnológica para mejorar la productividad agrícola y mitigar el impacto ambiental ocasionado por *Fusarium spp.* en frutales y hortalizas en el Oriente Antioqueño.

Industrias Agroecológicas Biohercas SAS: Termobiodigestor para procesar residuos sólidos (basuras secas y mojadas) y abolir los rellenos sanitarios con sus efectos negativos. Algunos casos de éxito de Innovantoquia 2017 fueron: **IE Santo Cristo de Zaragoza;** **Zager:** Con la app Zager el campesino tendrá a la mano a un asesor las 24 horas, además de darles los precios al día por bulto o peso de lo que cultive con un valor agregado que es reconocimiento de los puntos de compra en la zona.

IE Liceo Caucasia; Centro de Bienestar Animal Oikos: Es una iniciativa tomada con el fin de darle refugio a los animales en condición de calle o que necesiten directamente de un albergue, tomando a los canes como eje principal.

Algunos casos de éxito de InnovAntioquia 2016 fueron:

Universidad Eafit: simple 1: diseño, construcción y prueba de un sistema de transmisión de datos de un cohete de propelente sólido de mediana potencia.

Universidad de Antioquia: plataforma para el desarrollo del sector agrario utilizando energía solar fotovoltaica.

Esta iniciativa ha conseguido no sólo estimular y promover la CTeI en las subregiones, sino que también ha logrado que diferentes agentes del sistema se involucren, participen y generen soluciones que se pueden desarrollar con el fin de aportar a la solución de las problemáticas de sus propios territorios.

InnovAntioquia apoyó e incentivó a 87 soluciones de las subregiones relacionadas con los focos del PAED de 399 propuestas presentadas. Estos incentivos han consistido en el apoyo técnico y metodológico que incluye caracterización del mercado potencial, capacidades de desarrollo, propiedad intelectual, preparación de la solución, vigilancia tecnológica, visita a centros de desarrollo, emprendimiento.

Los siguientes gráficos, reflejan el comportamiento de estos dos indicadores:

Gráfico. Soluciones de Innovación abierta apoyadas

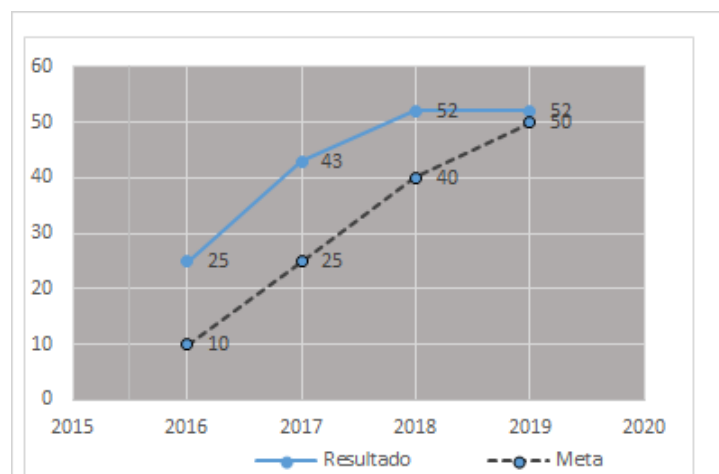
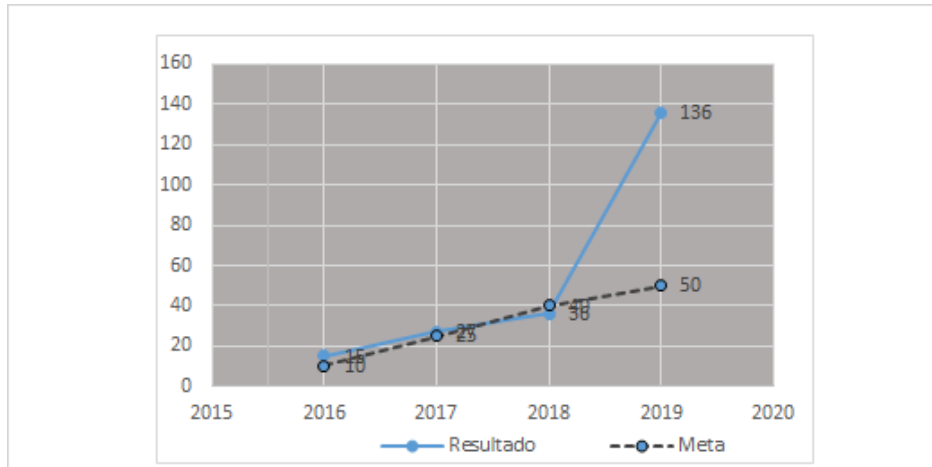
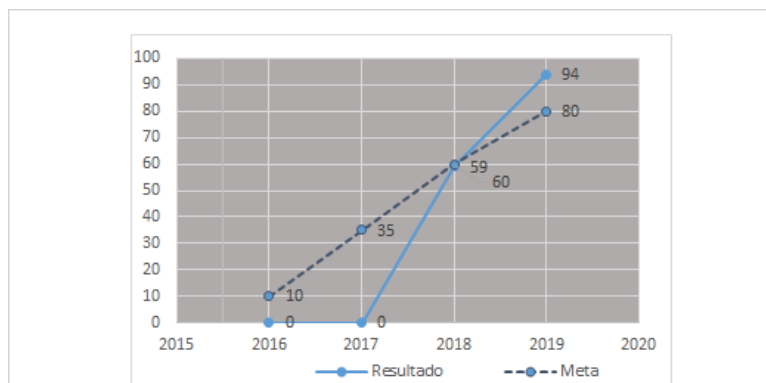




Gráfico. Tecnologías identificadas, apropiadas y usadas en las subregiones de Antioquia



Gráfica. Proyectos de I+D+I cofinanciados



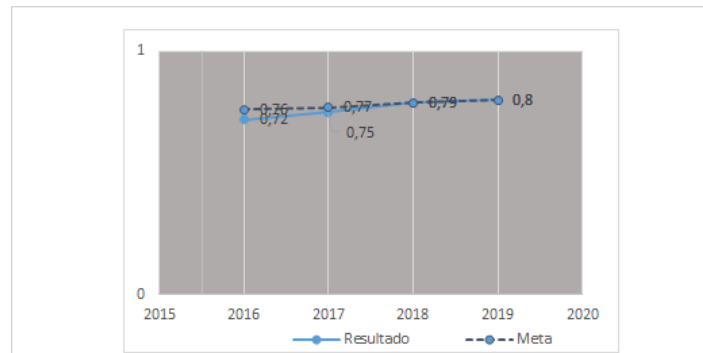
Indicador de resultado de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

La integración de acciones, gestión y logros de todos los actores del sistema, y la inversión de recursos en actividades de CTeI, apuntaron al cumplimiento del indicador de resultado planteado para el componente de CTeI llamado Inversión en ACTI como porcentaje del PIB en Antioquia. La Ciencia, Tecnología e Innovación es una actividad transversal a todos los sectores económicos que buscan entregar una oferta de valor diferenciado en todas las subregiones del departamento, esto permitirá tener productos innovadores que sean competitivos en el mercado internacional. De esta manera la Ciencia, Tecnología e



Innovación cumple con los tres objetivos empresariales, sostenibilidad, crecimiento y rentabilidad permitiéndole a la empresa antioqueña y a los diferentes actores del Sistema de Ciencia, tecnología, e innovación incrementar las inversiones en ACTeI.

Gráfica. Inversión en ACTI como porcentaje del PIB en Antioquia



Línea estratégica	Programa	Indicador de producto	META Cuatrienio	ACUMULADO Cuatrienio	% CUMPLIMIENTO
Infraestructura Competitividad e	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e innovación (SDCTI).	Personas del sistema Departamental de CTI con desarrollo de capacidades en procesos de CTI	500	628	125,6
		Comités UEE formalizadas en las subregiones operando	6	8	133,3
		Plan departamental de CTI actualizado	100	100	100,0
		Acuerdos estratégicos para el fomento de la CTI en las subregiones realizados	9	9	100,0
		Soluciones de Innovación abierta apoyadas	50	52	104,0
		Proyectos de I+D+I cofinanciados	80	94	117,5
		Tecnologías identificadas, apropiadas y usadas en las subregiones de Antioquia	50	136	200
	Fortalecimiento de las TIC en	Redes empresariales mediadas a través de plataformas TIC	7	7	100,0



Línea estratégica	Programa	Indicador de producto	META Cuatrienio	ACUMULADO Cuatrienio	% CUMPLIMIENTO
	redes empresariales	Programas implementados para la sostenibilidad y el fortalecimiento de las empresas TIC	2	2	100,0
		Campañas de promoción de utilización de TIC	4	4	100,0

LAS TIC PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LAS TIC EN REDES EMPRESARIALES

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
9. Industria, innovación, infraestructura	Infraestructura de las TIC	88,5

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Redes empresariales mediadas a través de plataformas TIC	100 (Meta 7/ Resultado 7)
Programas implementados para la sostenibilidad y el fortalecimiento de las empresas TIC	100 (Meta 2 / Resultado 2)
Campañas de promoción de utilización de TIC	100 (Meta 4 / Resultado 4)

Componente: Las TIC para el desarrollo y competitividad de Antioquia

Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se han encontrado diferentes estudios que existe una correlación directa entre la penetración y el uso de Internet, la apropiación de las TIC, la generación de empleo y la reducción de la pobreza (MINTIC, 2015).

Además, en el país y en el departamento, se está promoviendo el aumento de la productividad con el uso y apropiación de la Ciencia, la Tecnología e Innovación, por tanto, se implementaron estrategias para fomentar el desarrollo de aplicaciones con las que se

innovaron los procesos empresariales, pues las TIC impactan de manera positiva en la economía del país y genera mayores oportunidades y empleo.

Es el caso del POTA (Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario), que define que se siembra, cuando se siembra, donde se siembra y las buenas prácticas agropecuarias y todo esto se puede evidenciar en una plataforma tecnológica que se llama *POTA Antioquia*. Adicional a esto, el departamento de Antioquia hace una apuesta importante en el uso de las TIC a través de la empresa Valor +, implementando el catastro multipropósito y convierte al departamento de Antioquia en el primer departamento que integra el catastro y el registro de instrumentos públicos en una sola plataforma.

El gobierno Antioquia "**Piensa en Grande**" hace una apuesta importante para que con el uso de las TIC se genere desarrollo y competitividad en el departamento, una de estas apuestas o proyectos denominados detonantes es la Institución Universitaria Digital de Antioquia que actualmente está ofertando tres programas universitarios como: Tecnología en desarrollo de Software, Administración de empresas turísticas y hoteleras y un programa posgradual ; a la fecha cuenta con cerca de 1000 estudiantes matriculados en los diferentes programas y está a las espera de recibir nuevos registros calificados para ofertar más programas.

El fortalecimiento de las TIC contribuye al crecimiento de una región de dos maneras. Directamente, al crecimiento de la productividad y a la generación de empleo. Indirectamente, como una fuente de cambios tecnológicos que benefician a otros sectores de la economía, mediante la disminución de tiempos de respuesta a los requerimientos del mercado y la oferta de productos y servicios pertinentes (OCDE, 2013).

Se hizo necesario aumentar la tasa de penetración del internet en los municipios del departamento y aprovechar la conectividad para agilizar los procesos de negocio, reducir costos y mejorar la eficiencia. Sólo así, las empresas promovieron la innovación.



El Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019 tuvo el objetivo de visibilizar a Antioquia a nivel regional, nacional e internacional, por medio de estrategias de ciudad que se articularon con programas en materia de TIC. Para ello, se generaron las condiciones para la operación de proyectos como la Universidad Digital y la Empresa Agroindustrial de Antioquia.

A través del programa Fortalecimiento de las TIC en redes empresariales buscó apoyar la inclusión de las empresas y comunidades locales, y la innovación en los productos y servicios, con las TIC como apoyo transversal a los clústeres productivos de desarrollo identificados en cada una de las subregiones.

Las acciones implementadas para fortalecer las TIC empresariales del Departamento se articularon con otros proyectos y dependencias al interior con el fin de identificar y trabajar en pro de los objetivos pertinentes y que con suma de esfuerzos se pudieron lograr.

Actualmente las empresas asentadas en nuestra región están utilizando las tecnologías de la información y de las comunicaciones con el fin de ser más competitivas, tener más presencia global, optimizar sus canales de comunicación con sus grupos de interés y nuevas maneras de ofertar sus productos y servicios mejorando su crecimiento y márgenes de rentabilidad. De esta forma las TIC han sido una herramienta fundamental para el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios.

Los siguientes gráficos, reflejan el comportamiento de los indicadores:



Gráfico. Redes empresariales medidas a través de plataformas TIC

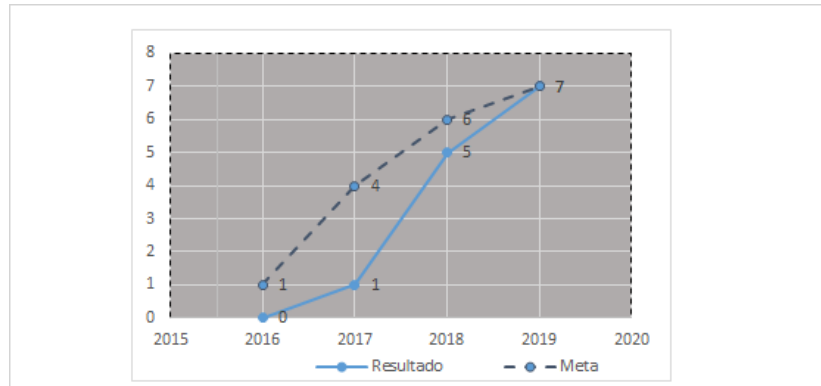


Gráfico. Programas implementados para la sostenibilidad y el fortalecimiento de las empresas TIC

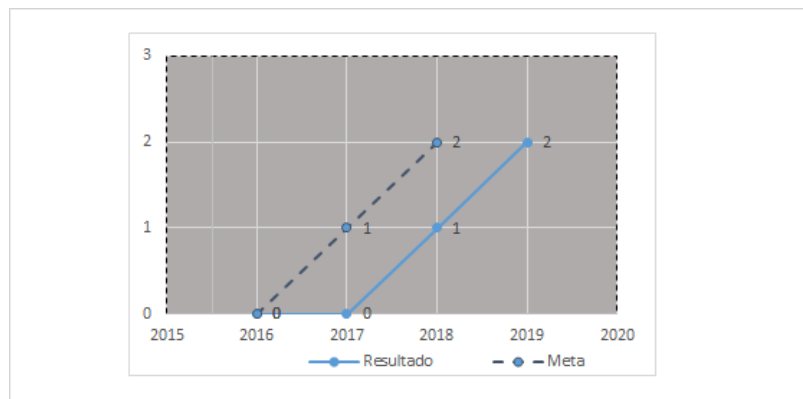


Gráfico. Campañas de promoción de utilización de TIC

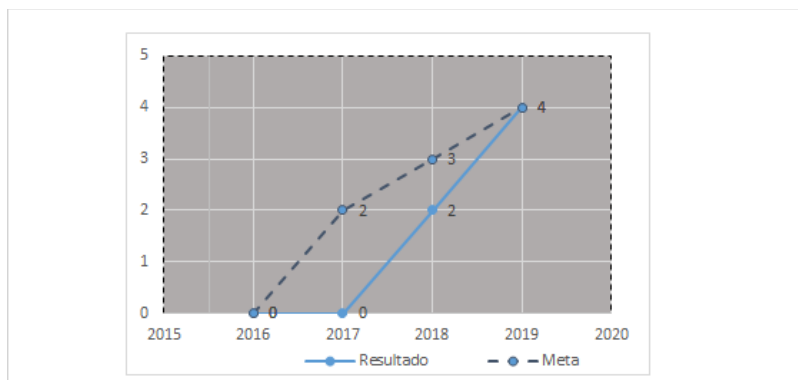
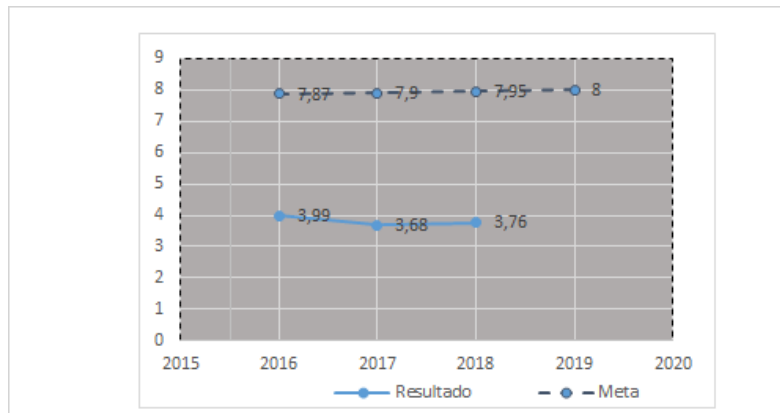


Gráfico. Infraestructura de las TIC



Durante el cuatrienio, todo lo anterior se llevó a cabo mediante los siguientes contratos, que se explican a continuación:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL AÑO 2016-2019						
Dependencia: Dirección de Ciencia , Tecnología en Innovación						
Contrato	OBJETO	VALOR	PLAZO	TIPO	Contratista	Estado
4600005822	Fomentar capacidades y habilidades en ciencia, tecnología e innovación en los jóvenes vulnerables por el conflicto armado en las regiones oriente y urabá de antioquia	\$148.848.137	3 meses	Contratación Directa	ITM	Liquidado
4600005844	"Promover la generación de conocimiento e innovación mediante una convocatoria que permita identificar, evaluar, reconocer y difundir los mejores veinticinco (25) trabajos de investigación aplicada, orientados a soluciones innovadoras en los sectores estratégicos del Departamento de Antioquia.	\$337.986.526	2,5 meses	Contratación Directa	Universidad de Antioquia	Liquidado



INFORMACIÓN CONTRACTUAL AÑO 2016-2019						
Dependencia: Dirección de Ciencia , Tecnología en Innovación						
Contrato	OBJETO	VALOR	PLAZO	TIPO	Contratista	Estado
4600006896	Fortalecer el Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la generación de capacidades y articulación de actores para la construcción de acuerdos estratégicos mediante los comités Universidad Empresa Estado –CUEE- en cinco subregiones del Departamento de Antioquia	\$165,000,000	6 meses	Contratación Directa	Universidad de Antioquia	Liquidado
4600007418	Realizar la validación de requisitos, clasificación, evaluación, selección de ganadores y premiación de las propuestas de innovación, presentadas por la comunidad educativa de las instituciones de educación media del Departamento de Antioquia a través del concurso de "innovación Juventud Antioqueña Piensa en Grande"	\$556.174.730	2 MESES Y MEDIO	Selección Abreviada Mínima Cuantía	Corporación Ciudadanía Activa	Liquidado
4600007624	Conformar 120 grupos de investigación escolar bajo la metodología del Programa Ondas de Colciencias en el Departamento de Antioquia generando espacios de apropiación social del conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en la educación básica y media	\$100,000,000	2 meses	Contratación Directa	CTA	Liquidado
4600008033	Conformar 120 grupos de investigación escolar bajo la metodología del Programa Ondas de Colciencias en el Departamento de Antioquia generando espacios de apropiación social del conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en la educación básica y media	\$100.000.000	4 MESES	Contratación directa	CTA	Liquidado
4600008163	Fortalecer redes empresariales en uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, como herramienta que promueve la competitividad del Departamento de Antioquia	\$41.993.200	3 meses	Mínima Cuantía	Holdindigital.com.sas	Liquidado



INFORMACIÓN CONTRACTUAL AÑO 2016-2019						
Dependencia: Dirección de Ciencia , Tecnología en Innovación						
Contrato	OBJETO	VALOR	PLAZO	TIPO	Contratista	Estado
4600008189	"Realizar la recepción, clasificación, evaluación, selección de ganadores, seguimiento técnico y promoción a las mejores nueve propuestas de innovación en las regiones de Antioquia, en desarrollo del programa de innovación "Innovantioquia-Antioquia Piensa en Grande 2018"	\$541.652.737	5 meses	Selección Abreviada Menor Cuantía	CTA	Liquidado
4600008653	"Realización de Planes Regionales y Acuerdos Estratégicos de Ciencia, Tecnología, Onnovación y Emprendimiento (CTIYE) en el marco de los CUEES de seis subregiones de Antioquia (Oriente, Urabá, Suroeste, Bajo Cauca, Norte y Occidente) y creación del CUEE de Occidente"	\$165.000.000	3 meses	Contratación Directa	Universidad de Antioquia	Liquidado
4600009809	Creación del comité Universidad Empresa Estado (CUEE) de Magdalena Medio y construcción de planes y acuerdos estratégicos en ciencia, tecnología e innovación en las Subregiones Valle de Aburrá, Occidente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia	\$171,500,000	6 Meses	Contratación Directa	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Liquidado
4600009838	Apoyar la ejecución del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado "Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pequeñas y medianas empresas en el Departamento de Antioquia", aprobado por el OCAD del FCTeI del 13 de febrero de 2019".	\$6,135,152,460	30 Meses	Convenio Especial de Cooperación	COLCIENCIAS Y ACOPI ANTIOQUIA	En Ejecución
4600010057	Promover la generación de conocimiento e innovación mediante una convocatoria que permita la clasificación, evaluación, selección de ganadores, acompañamiento técnico y promoción de las mejores propuestas de innovación en el Departamento de Antioquia, en desarrollo del	\$627.625.000	5 meses	Selección Abreviada Menor cuantía	CTA	Liquidado



INFORMACIÓN CONTRACTUAL AÑO 2016-2019						
Dependencia: Dirección de Ciencia , Tecnología en Innovación						
Contrato	OBJETO	VALOR	PLAZO	TIPO	Contratista	Estado
	programa "Innovantioquia - Antioquia Piensa en Grande".					

DESARROLLO TURÍSTICO

PROGRAMA. COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL TURISMO.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Participación del turismo en el PIB Departamental	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	100

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Productos turísticos especializados diseñados	200
Política de turismo departamental formulada	100
Personas que culminan procesos de formación turística pertinente en las subregiones	200
Fortalecimiento del Sistema de Indicadores Turísticos de Antioquia - SITUR	100
Proyectos de infraestructura para el turismo radicados	100
Proyectos para la creación de Parques Temáticos formulados	200
Subregiones beneficiadas con iniciativas de Turismo, Paz y Convivencia	100
Municipios intervenidos para el embellecimiento de las playas priorizadas en el Urabá antioqueño	75
Campañas de promoción turística nacional e internacional ejecutadas	100



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Participaciones en ferias, fiestas y eventos estratégicos nacionales e internacionales	125
Municipios con planes municipales de desarrollo turístico apoyados en la formulación	100

Acciones realizadas para el cumplimiento de los indicadores:

El objetivo era generar las condiciones para transformar a Antioquia en un destino turístico competitivo, sostenible e innovador de talla internacional, por medio de programas que permitieron el aprovechamiento responsable de la diversidad natural y cultural, la inclusión de las comunidades locales y la innovación de sus productos y servicios turísticos. Con este propósito se fortaleció técnicamente el producto turístico de 40 municipios del Departamento con enfoque territorial, de manera consensuada y participativa con las redes de experiencias para estimular capacidades institucionales y consolidar lecciones aprendidas desde las subregiones y sus municipios.

Lo anterior, fue el punto de partida para impulsar las Rutas Turísticas del Departamento aprovechando entre otros:

- Los Pueblos Patrimonio (Jericó, Jardín y Santa Fe de Antioquia), es un programa liderado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades.
- Ecoparques Turísticos: son programas y proyectos que buscan proteger la riqueza natural, cultural y ambiental de las zonas en que fueron implementados.

Arboletes:

- Ordenanza No. 11 del 29 de mayo de 2019, "Por medio de la cual se crea el Programa denominado "Parque Geológico, Natural, Ambiental, Cultural y Turístico Volcán de Lodo de Arboletes".



- Acuerdo No. 012 "Por medio de la cual se declara un bien de utilidad pública o interés social en el Municipio de Arboletes – Antioquia".
- Decreto No. 165 "Por medio del cual se declaran unos predios de utilidad pública en el Municipio de Arboletes – Antioquia".

Avances:

- Obras de mitigación de la erosión costera a cargo del DAPARD, la inversión asciende a más de 12 mil millones, que corresponden a recursos de Regalías.
- Diseños técnicos y estudios arquitectónicos para el Ecoparque Volcán de Lodo, cuyo contratista es VIVA.
- Actualmente se encuentra en etapa final la adquisición de los predios del Volcán del lodo, por parte del Departamento de Antioquia, por un valor correspondiente a \$2.187.234.116.

La Pintada:

- Ordenanza No. 52 del 28 de diciembre de 2018, por medio de la cual se institucionaliza el Programa "Ecoparque Turístico Los Farallones de La Pintada".

Avances:

- Entrega del predio por parte del IDEA al Departamento de Antioquia (261 hectáreas por 15 años).
- Diseños técnicos y estudios arquitectónicos para El Ecoparque Los Farallones de La Pintada, cuyo contratista es VIVA y la Secretaría de Infraestructura.
- Mantenimiento del ciclosero por parte de la Secretaría de Infraestructura.

Venecia:

- Ordenanza No. 1 del 6 de mayo de 2019, "Por medio de la cual se crea el Parque Arqueológico Natural "Cerro Tusa", como zona de importancia ambiental, cultural, turística y arqueológica para el Departamento de Antioquia".
- Acuerdo No. 005 de enero 22 de 2019 "Por medio del cual se declara bien de interés público toda área del "Cerro Tusa" del Municipio de Venecia – Antioquia"
- Acuerdo No. 012 de Mayo 21 de 2019 "Por medio del cual se declara bien de interés público toda el área del Cerro Tusa, el Camino de Bolivar y el Poligono de sus alrededores del Municipio de Venecia – Antioquia"



- Acuerdo No. 017 de junio 6 de 1985 "Por medio del cual se declara patrimonio cultural algunos lugares del Municipio de Venecia – Antioquia"
- Acuerdo No. 013 de agosto 28 de 2017 "Por medio del cual se declara Cerro Tusa como área protegida de orden local del Municipio de Venecia – Antioquia"

Avances:

- Rectificación de áreas y linderos.
- Realización de un nuevo avalúo por parte de la Dirección de Catastro Departamental.
- Diseños técnicos y estudios arquitectónicos para "Cerro Tusa", cuyo contratista es VIVA.
- Firma del acuerdo de autorización de intervención temprana compromiso para adquisición de predios de la Sociedad de Activos Especiales - SAE.
- Proceso de negociación de predios con Sociedad Mercantil Inmobiliaria y con la SAE.

Las acciones desarrolladas fueron:

- Actualización de la Matriz Estratégica del Plan de Desarrollo Turístico 2016-2020, proceso que genera crecimiento al turismo departamental incluyendo proyectos relevantes y de impacto nacional, y a su vez genera nuevas estrategias para complementar el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande", donde se buscó integrar los sectores alrededor del turismo con el fin de dinamizar la economía en las regiones del Departamento.
- Se gestionó la obtención de recursos ante el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, a través del proyecto: "Coordinar actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas para diseñar el producto turístico de naturaleza para 40 municipios de Antioquia, basado en los subproductos de Ecoturismo, Turismo de aventura y Turismo rural.
- Municipios apoyados en la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo Turístico; en alianza con la academia, para la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de dichos planes en los siguientes municipios: Uramita, Alejandría, Frontino, San Pedro de los Milagros, Carolina del Príncipe, Titiribí, Támesis, Cañasgordas, Amagá, Nariño, Urrao, Fredonia, San Jerónimo, La Pintada, Necoclí.



- Para el indicador de personas que culminan procesos de formación turística pertinente en las subregiones durante las vigencias 2016 al 2019, se acompañaron alrededor de 1.120 personas entre ellos directores de turismo y empresarios del sector en las siguientes actividades:

Diplomado de Gestión Integral de Destinos Turísticos: capacitación en corredores turísticos Antioquia – Chocó (mayo y agosto de 2018).

Foro de Turismo Sostenible Alianza del Pacífico (octubre 2017).

Diplomado Iniciación al Mundo Laboral con énfasis en turismo para jóvenes estudiantes de los municipios de Apartadó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes (2017).

Congreso Nacional de Agencias de Viaje y Turismo – Anato (agosto 1 y 2 de 2019).

Certificación en Competencias Laborales por parte del SENA (Municipios de La Pintada, Venecia y Arboletes) (agosto 2019).

En los años 2016 - 2019 se han formulado y gestionado con el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, proyectos de infraestructura para el turismo como:

- Adecuación de los equipamientos aledaños al Puente de Occidente en el Municipio de Olaya.
- **Estado:** El proyecto se encuentra presentado ante el Fondo Nacional de Turismo FONTUR y su estado es Aplazado.
- Proyecto radicado el 31 de julio de 2017
- Luego se surtir los procesos de formulación, evaluación y comité interno, el proyecto se presentó ante el comité directivo del 17 de agosto de 2017, el cual fue aplazado, solicitándose contrapartida por parte de la entidad territorial.
- El 20 de septiembre de 2017, el Viceministerio de Turismo remitió oficio al Director de Proyectos Especiales de la Gobernación de Antioquia, mediante el cual solicita indicar el monto de los recursos que esa entidad territorial aportará como contrapartida para la construcción del proyecto.
- A la fecha la gobernación no ha emitido respuesta.

Construcción de una Base Náutica Mixta en Necoclí



Estado: El proyecto se encuentra en ejecución de obra por parte del contratista seleccionado.

- Proyecto radicado el 6 de julio de 2017, con pertinencia del MinCIT.
- Luego se surtir los procesos de formulación, evaluación y comité interno, el proyecto se presentó ante el comité directivo del 17 de agosto de 2017, en el cual fue aprobado.
- Convenio firmado el 8 de noviembre de 2017.
- Proceso de obra abierto el 16 de marzo de 2018, con fecha de cierre el 11 de abril de 2018, fecha en la que se recibieron 3 propuestas. La obra fue adjudicada el 15 de mayo de 2018 al Consorcio Neclocí Náutica (Dinacol S.A. 70% - Inser Equipos S.A.S. 30%), por un costo de \$5.043.884.816.
- Proceso de interventoría abierto el 22 de marzo de 2018, con fecha de cierre el 12 de abril de 2018, fecha en la que se recibieron 4 propuestas. La interventoría fue adjudicada el 16 de mayo de 2018 al Consorcio Arca - Insol (Ingeniería y Proyectos ARCA S.A.S 90% - Ingeniería y Soluciones Insol S.A.S 10%, por un costo de \$502.605.800.
- El 19 de julio de 2018 se firmó el acta de inicio de obra y de interventoría.
- Contratos suspendidos desde el 21 de agosto de 2018, por término de 20 días debido a que se radicó solicitud de prospección arqueológica en el ICAHN.
- El 07 de septiembre de 2018, el ICAHN emitió concepto favorable para iniciar el proceso de prospección arqueológica.
- 10 de septiembre de 2018, se reiniciaron los contratos de obra e interventoría.
- En reunión con los diseñadores del proyecto de la Base Náutica de Necoclí el día 20 de septiembre de 2018, se informó que, en el proceso de diseño de la Base Náutica, el ICAHN informó que esa zona es de alta probabilidad de hallazgo arqueológico. Por tal razón y teniendo en cuenta que en los resultados de la prospección arqueológica se pueden generar hallazgos arqueológicos que puedan generar algún rediseño de la estructura, se suspendieron las actividades de elaboración de pilotes.
- Se solicitó al interventor realizar inventario de la fabricación de los materiales ya comprados por el contratista de obra y que se encuentran en bodega. Esta actividad se realizó el 26 de septiembre de 2018.



- El 19 de octubre de 2018 se realizó la prospección arqueológica, esta actividad presentó retrasos debido a fuertes vientos (superiores a 12 nudos) y lluvias intensas que impidieron su normal ejecución.
- El 29 de octubre de 2018 el contratista de obra presentó la fase I del informe de prospección arqueológica, en donde relacionó los resultados del levantamiento arqueológico en mar. En las conclusiones del informe se indica que durante la prospección se evidenciaron cuatro anomalías, las cuales son necesarias verificar mediante inmersiones. Estas inmersiones se están programando con la prospección en tierra, correspondiente a la fase II de la actividad.
- El 8 de noviembre de 2018, el equipo de arqueólogos del contratista se dirigió nuevamente a Necoclí con el fin de realizar los apiques e inmersiones correspondientes a la segunda fase del proyecto, la cual se realizó en la semana del 13 al 16 de noviembre de 2018.
- El 21 de noviembre de 2018, el contratista de obra envió oficio solicitando que el diseñador de la Base Náutica (UG-21), cambie la barrera antioleaje por posibles crecimientos en las olas. Este oficio fue respondido por el diseñador el 23 de noviembre de 2018, ratificando sus diseños debido a que el oleaje se ha incrementado en el golfo, pero Necoclí cuenta con una condición geográfica que lo protege, y el estudio del oleaje particularizado para la zona donde se construirá la Base Náutica no presenta olas mayores a los 0.4m. Estos oficios fueron enviados el 27 de noviembre de 2018 para revisión y concepto técnico.
- El 26 de noviembre de 2018, el contratista de obra radicó en el ICANH el informe final de la prospección arqueológica para que sea emitida la autorización con el fin de dar inicio a las actividades de construcción.
- Debido a que no se puede realizar ninguna actividad de construcción sin la autorización del ICANH, se solicitó al Viceministerio de Turismo la autorización de suspensión de los contratos a partir del 26 de noviembre de 2018, por una duración de 20 días, este periodo corresponde al tiempo que el ICANH se demora en dar respuesta a este tipo de solicitudes.



- Al día de hoy el ICANH continúa sin dar la autorización para el inicio de actividades de construcción, la gerencia de infraestructura ha estado pendiente con el Viceministerio de Turismo, solicitando actualización diaria al ICANH.
- El consultor se ratificó en los diseños del muelle, los cuales fueron enviados a la interventoría para información y archivo.
- El 17 de diciembre de 2018 se recibe informe con radicado No. 6468 del ICANH en donde es aprobado el programa de arqueología preventiva para el Municipio de Necoclí.
- El 18 de diciembre de 2018 se firma acta de reinicio del proyecto de construcción.

Construcción del Muelle Turístico en el Distrito de Turbo

Estado: Entregadas las obras e inaugurado por el señor Gobernador.

- 18 de agosto de 2015, se aprobó el proyecto en sesión de Comité Directivo por valor de \$2.000.000.000.
- 9 de octubre de 2015, en Comité Directivo Virtual se adicionaron recursos por un valor de \$4.900.000.000.
- 23 de noviembre de 2015, se firmó convenio con el Municipio.
- Se publicó proceso de obra el 21 de diciembre de 2015 y se adjudicó el 15 de abril de 2016.
- Se publicó proceso de interventoría el 4 de enero de 2016 y se adjudicó el 15 de abril de 2016.
- 14 de abril de 2016, se aprobaron los recursos por parte del Municipio para la realización de la vía de acceso al proyecto; esta obra es pre requisito para la ejecución del proyecto.
- Fecha firma acta de inicio: 20 de junio de 2016 (participación de la Viceministra de Turismo).
- Recursos de adición aprobados en comité directivo del 25 de octubre de 2017, por valor de \$1.489.110.828. (cambio tipo de cimentación, obras exteriores y de urbanismo como bahía de acceso, andenes, parqueadero, plazoleta de artesanos, sendero, paisajismo, entre otros).



- El proyecto se suspendió el 17 de octubre de 2017, dado que debían realizarse procesos técnicos con EPM para las conexiones eléctricas, así como realizar la adición de los recursos aprobados.
- Fecha de reinicio: 17 de noviembre de 2017.
- Fecha de terminación: 20 de abril de 2018.
- Entrega y recibo final de la obra, 10 de mayo de 2018.

Adecuación y obras complementarias de los senderos ancestrales ecoturísticos de la zona "El Vallano" en Envigado.

Estado: El proyecto se encuentra en ejecución de obra por parte del contratista seleccionado.

- Radicado el 20 de marzo de 2018.
- Fontur adelantó la revisión técnica-presupuestal y se remitieron las observaciones del proyecto al municipio.
- En reunión realizada el 30 de abril de 2018 con funcionarios de la alcaldía de Envigado, ésta se comprometió a entregar en Fontur las respuestas a las observaciones el 4 de mayo de 2018.
- Proyecto formulado, se surtió el trámite de solicitud de pre viabilidades técnica, jurídica y financiera, obteniéndose las mismas.
- Proyecto declarado viable en comité interno del 28 de junio de 2018.
- Aprobado en comité directivo del 6 de julio de 2018.
- Convenio firmado el 29 de agosto de 2018.
- El 28 de noviembre de 2018 se consignaron los recursos de contrapartida por valor de \$200.877.507, por parte de la Alcaldía de Envigado.
- En trámite de estructuración de lineamientos para la contratación de la obra.

Promoción de Santa Fe de Antioquia como Destino Turístico.

Estado: En Ejecución.

- El proyecto FNTP-146-2018 "Promoción de Santa Fe de Antioquia como Destino Turístico" fue radicado ante el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, aprobado por el Comité Directivo en sesión presencial realizada el 26 de noviembre de 2018, por la suma de \$406.430.426.



- La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Banco de Proyectos” y se enmarca en el programa “Mercadeo y Promoción Turística Nacional y Regional”.

Mejoramiento Infraestructura Turística Ecoparque Farallones de Citará, Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

Estado: Devuelto

- Proyecto radicado con pertinencia del MINCIT el 1 de agosto de 2018.
- La Gerencia de Infraestructura realizó observaciones técnicas al proyecto, las cuales fueron enviadas el 15 de agosto de 2018 al ente territorial.
- El 30 de octubre de 2018, se reiteró a la alcaldía municipal de Ciudad Bolívar, el envío de las respuestas a las observaciones técnicas realizadas al proyecto, otorgándoles un plazo de tres (3) días hábiles para responder.
- Proyecto devuelto el 7 de noviembre de 2018, debido a que el municipio no subsanó todas las observaciones hechas por Fontur, por lo que se da por entendido que el municipio de Ciudad Bolívar desiste del proyecto en mención.

Municipios intervenidos para el Embellecimiento de las Playas priorizadas en Urabá través del FONTUR - Fondo Nacional de Turismo, mediante el proyecto: Coordinar actividades técnicas administrativas financieras y jurídicas para realizar el estudio de ordenamiento para tres playas turísticas del Departamento de Antioquia en los Municipios de Arboletes (playa del casco urbano), Necoclí (playas El Pescador y El Turista) y Turbo (playa Dulce).

- Para el indicador Fortalecimiento del Sistema de Indicadores Turísticos de Antioquia - SITUR, se articuló con el gobierno Nacional y se ha reportado cifras estadísticas de los siguientes municipios: Guatapé, Jericó, Rionegro, Jardín y Santa Fe de Antioquia.

Campañas de promoción turística nacional e internacional: se han realizado tres campañas de cuatro que son el indicador en el plan de Desarrollo.

Campañas desarrolladas:

- 2016: Ven a Medellín y viaja por Antioquia.

- 2017: Recorre Antioquia disfruta en Grande
- 2018: Antioquia un Paraíso Encontrado.
- 2019: A Puebliar por Antioquia #Yovoy

La realización de estas campañas de promoción por parte de la Dirección de Desarrollo Turístico, han permitido un incremento de turistas y visitantes a las diferentes regiones y destinos turísticos del Departamento.

Se encuentra formulada la exposición de motivos y el borrador de Ordenanza de la Política Pública de Turismo para ser presentada a la Asamblea Departamental.

INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA. PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA (RVS)

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% de vías pavimentadas en la RVS	153

Este indicador de resultado en el año 2016, tenía una línea base de 1.517 km pavimentados, correspondientes al 33% de la red vial secundaria en el Departamento. Como meta del Plan de Desarrollo se propuso la pavimentación de 465 kms para alcanzar el 44% de la red vial secundaria pavimentada. Como producto de la inversión de recursos propios y de gestión, se logró la pavimentación de 714,56 km, superando la meta en 250 km.

Indicadores de producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Kilómetros de Vías de la RVS pavimentadas	714,56 km (153,67% de la meta)

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance del indicador.

- Se priorizó la inversión para el fortalecimiento de la red vial pavimentada, a través de distintas fuentes de financiación entre las cuales se encuentran recursos propios, regalías, recursos provenientes de la venta de ISAGEN, recursos de valorización, así como otros recursos de gestión para llevar a cabo las obras de pavimentación necesarias.
- Nunca antes en la historia del Departamento, se habían pavimentado tantos kilómetros como en la administración “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019”. En los cuatro años de gobierno se pavimentaron 714,56 kilómetros de RVS, con una inversión total acumulada de \$2.329.713.645.101, distribuidos en \$208.155.157.691, de recursos propios y \$2.121.558.487.410 de recursos de gestión. Además, se dejan 61 km en ejecución por valor de \$125.039.290.693 y 52,18 km contratados y en proceso de contratación, por valor de \$80.499.978.786, para un total de 828.18 km de vías pavimentadas en el Departamento, para conectar a Antioquia con el País y el resto del mundo. Un logro que, sin duda, posibilita el progreso, bienestar y competitividad en las regiones del Departamento y que, además, recupera gran parte del atraso en productividad y desarrollo.

Alianzas Público Privadas - APP:

Durante la presente administración, se presentaron los siguientes proyectos mediante el mecanismo de Alianzas Público Privadas:

- **Marinilla Peñol Guatapé:** Esta iniciativa pretendía mejorar la movilidad en el sector del Oriente Antioqueño, mediante la construcción de un tercer carril para adelantamiento. Esta fue rechazada por el Departamento.
- **Centro Caribe:** Vía nueva entre Remedios y las Flores. Para esta iniciativa después de la evaluación de prefactibilidad, el originador de la propuesta no presentó los estudios y diseños para la evaluación de factibilidad.
- **Vías del sur:** conexión entre la variante Caldas y El Valle de San Nicolás. Esta iniciativa se encuentra en etapa de prefactibilidad.
- **Nueva Vía Palmas Tablazo – DCO.** Esta iniciativa fue aprobada por el Departamento de Antioquia, dando inicio al proceso de Licitación Pública el 01 de



octubre de 2019, para llevar a cabo la construcción de una nueva doble calzada en el Oriente Antioqueño. El desarrollo del proyecto atraviesa la jurisdicción de los municipios de Envigado, El Retiro y Rionegro, con una longitud de 13.7 km, iniciando en el peaje las palmas y finalizando en la intersección "El tablazo". El Originador de la Propuesta fue la empresa ESTRUCTURA PLURAL – SPV - DOBLE CALZADA ORIENTE - DCO. Los Costos y Presupuestos corresponden a recursos privados, donde el Departamento no incurre en ningún costo. Valor total estimado del proyecto es de: \$1.1 billón de pesos. Este proyecto busca ser un complemento para las vías existentes entre Medellín y los Municipios del Oriente Antioqueño, de forma que se puedan atender las necesidades de movilidad en el corto, mediano y largo plazo.

PROGRAMA. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Herramientas de planeación vial y de transporte elaboradas.	35 estudios

El Plan de Desarrollo estableció realizar 30 herramientas de planificación para los diferentes proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura, logrando un total de 35 estudios que fueron utilizados en proyectos propios del Departamento y de otras entidades.

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
% de avance en el inventario para la legalización de predios en las vías a cargo del departamento realizado	100,00
Estudios de infraestructura elaborados	157,14
Estudios de pre factibilidad/factibilidad y estructuración de proyectos con el componente de valorización en la RVS realizados	183,33
Estudios de Sistemas viales subregionales elaborados	100,00
Planes de Transporte Multimodal elaborados	100,00



INDICADOR DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Porcentaje de avance del Plan de seguimiento a la RVP a cargo del INVIAS realizados	100,00
Porcentaje de avance del Plan de seguimiento a las etapas de la construcción de las Autopistas de la Prosperidad realizados	100,00
Porcentaje de avance del Plan de seguimiento a los acuerdos entre gobierno y sector privado para la construcción de la zona portuaria realizados	100,00
Porcentaje de avance del Plan de seguimiento a los contratos PLAN realizados	100,00
Porcentaje de avance del Plan de seguimiento al Plan Rector de Expansión del Metro realizados	95,00
Predios para proyectos de infraestructura RVS adquiridos y/o saneados	112,00
Seguimientos Porcentaje de avance del Plan de seguimiento al Plan de costas en Urabá realizados	100,00

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance del indicador:

Durante la administración **"Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019**, a través de la Secretaria de Infraestructura física, se realizaron los siguientes estudios de planeación, para el mejoramiento de la infraestructura vial, construcción de ciclo infraestructura, mitigación de puntos críticos y mecanismos para la financiación de pavimentaciones:

- Elaboración del Libro Red Vial Terciaria Priorizada para Pavimentación
- Elaboración del Libro Red Vial Secundaria Priorizada para Pavimentación
- Elaboración de Estudios de Puntos Críticos en la Red Vial Secundaria
- Elaboración de Estudios y Diseños de Ciclo Rutas en Antioquia (120km)
- Estudios y Diseños para el mejoramiento de vías en la RVS y RVT.
- Elaboración de Estudios de Puntos Críticos en la Red Vial Secundaria
- Estudios y diseños para la pavimentación de la vía Puerto Nare - Puerto Triunfo
- Estudios de pre factibilidad/factibilidad y estructuración de proyectos con el componente de valorización en la RVS.
- Estudios de sostenibilidad para los sistemas de transporte por cable aéreo
- Igualmente, se lograron avances en el inventario para la legalización de predios, elaboración de planes de Transporte Multimodal, seguimiento a la Red Vial Primaria a cargo del INVIAS, seguimiento a las etapas de la construcción de las Autopistas de la Prosperidad, seguimiento a los acuerdos entre gobierno y sector privado para la construcción de la zona portuaria, seguimiento a los contratos PLAN, seguimiento al Plan Rector de Expansión del Metro y al Plan de costas en Urabá.



PROGRAMA. MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA RVS

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% anual de kilómetros de la red vial secundaria en buen estado	104

El estado de la red vial secundaria a cargo del Departamento se obtiene mediante el informe de transitabilidad, el cual evalúa criterios como la velocidad y el confort de las vías, teniendo en cuenta si se encuentra en pavimento o afirmado.

Este indicador de resultado en el año 2016, tenía una línea base de 42%. Como meta del Plan de Desarrollo se propuso mantener el 48% de la red vial en buen estado, y se logró llegar al 50%, mediante las actividades de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación, que consistieron en mantenimiento manual, rutinario y mecánico.

Indicadores de producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
km de Vías de la RVS construidas en afirmado con recursos propios.	92,33
km de vías de la RVS mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas en afirmado	196,97
km de vías de la RVS mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas en pavimento	200,00
km de vías de la RVS señalizadas	137,00
Puente en RVS construidos	200,00
Puentes RVS construidos, rehabilitados y/o mantenidos	151,11
Puntos críticos de la RVS intervenidos	192,00

km de Vías de la RVS construidas en afirmado con recursos propios: La meta establecida en el cuatrienio fue de 30 km de Vías de la RVS construidas en afirmado con recursos propios. En los proyectos Túnel del Toyo y Túnel de Oriente se construyeron 26 km así: Túnel del Toyo: 3.728 m, conformados por túnel 17 o túnel Guillermo Gaviria Echeverri y túnel 18 y túnel 15-16, y Túnel de Oriente, complejo vial que tiene un recorrido o trayecto de inicio a fin, conformado por 24 km de túneles y vías a cielo abierto, incluido el túnel de emergencia. Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.



- km de vías de la RVS mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas en afirmado: La Secretaría de Infraestructura Física, priorizó la inversión para el Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de la Red Vial Secundaria en afirmado que equivale a 3.041 km, existentes al año 2016, así como la atención de las emergencias que se presentan en las vías a cargo del Departamento, toda vez que una red vial en buen estado de transitabilidad es indispensable para el bienestar de la comunidad y contribuye con el desarrollo de la región. Para alcanzar la meta en el cuatrienio de 5.078 km, se intervino un total de 9.900 km en 110 Municipios del Departamento de Antioquia, es decir, que en el período se realizó el mantenimiento a la red vial secundaria en afirmado en más de tres (3) ocasiones. Esta intervención tuvo un total de recursos de \$91.267.898.838, distribuidos en \$90.828.077.514 de recursos propios y \$439.821.324 de recursos de gestión. En conclusión, se superó la meta del cuatrienio en un 194.96%.
- km de vías de la RVS mantenidas, mejoradas y/o rehabilitadas en pavimento: La Secretaría de Infraestructura Física, priorizó la inversión para el Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de la Red Vial Secundaria en pavimento, que equivale a 1.517 km, existentes al año 2016, así como la atención de las emergencias que se presentan en las vías a cargo del Departamento, toda vez que una red vial en buen estado de transitabilidad es indispensable para el bienestar de la comunidad y contribuye con el desarrollo de la región. Para alcanzar la meta en el cuatrienio de 2.922 km, se intervino un total de 7.730 km en 97 Municipios del Departamento de Antioquia, es decir, que en el cuatrienio se realizó el mantenimiento a la red vial secundaria pavimentada en más de (5) cinco ocasiones. En estas intervenciones se invirtieron \$64.994.929.034. Respecto a la meta del cuatrienio se ha superado, alcanzando los 7.730 kilómetros con una inversión total acumulada de \$64.994.929.034, distribuidos en \$64.776.939.322 con recursos propios y \$217.989.712 con recursos de gestión. En conclusión, se superó la meta del cuatrienio en un 264.54%.
- km de vías de la RVS señalizadas: La Secretaría de Infraestructura Física realizó la instalación de las señales verticales informativas elevadas sobre las vías de la Red Vial Secundaria a cargo del departamento de Antioquia. Se atendieron 1.304 km. De igual manera, se señalizaron 454 km de vías mediante los contratos de mantenimiento y 718



km mediante los contratos de pavimentación, para un total de 2.476 km señalizados, superando la meta del cuatrienio de 800 Km en 1.676 km.

- **Puente en RVS construidos:** Respecto a los Puentes construidos en la Red Vial Secundaria, se estableció una meta para el cuatrienio de 1 unidad. Meta que se superó, alcanzando los 4 puentes construidos con una inversión total acumulada de \$2.406.245.188, sobrepasado dicha meta en tres (3) puentes más.
- **Puentes RVS construidos, rehabilitados y/o mantenidos:** Respecto a los Puentes construidos, rehabilitados y/o mantenidos en la Red Vial Secundaria, se estableció una meta para el cuatrienio de 45 puentes. En el cuatrienio del 2016 al 2019 se construyeron, rehabilitaron y/o mejoraron en total 68 puentes en RVS, con una inversión total de \$98.582.701.990, a través de recursos propios y recursos de gestión. Con lo cual se superó la meta establecida en un 151%. De los cuales, con recursos propios, se construyeron, rehabilitaron y/o mantuvieron 46 puentes con una inversión total de \$7.692.079.473 y por recursos de gestión se construyeron, rehabilitaron y/o mantuvieron 22 puentes, con una inversión total de \$90.890.622.517.
- **Puntos críticos de la RVS intervenidos:** Respecto a los Puntos Críticos de las Red Vial Secundaria, se estableció una meta para el cuatrienio de 100 unidades. En el año 2016 se intervinieron 37 puntos críticos con una inversión de \$1.978.274.384, en el año 2017 se ejecutaron 47 unidades por \$4.440.861.859, en el año 2018 se ejecutaron 89 unidades por \$11.431.838.122 y en el año 2019 se ejecutaron 19 unidades, por \$4.141.464.113, para un consolidado en el período 2016-2019 de 192 puntos críticos intervenidos con una inversión total de \$21.992.438.478. La meta se superó en un 92%.

PROGRAMA. PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEPARTAMENTALES

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% de Vías concesionadas y en convenio construidas y mantenidas.	100

La Red vial concesionada está conformada de la siguiente manera: km de vías administradas por las concesiones Aburrá-Oriente (50), Aburrá-Norte (120) y Aburrá-Cauca (90), Túnel de Oriente construido (9), para un Total 269 km.



En el Plan de Desarrollo se definió el indicador % de Vías concesionadas y en convenio construidas y mantenidas. La meta para el cuatrienio 2016-2019, se cumplió en un 100%, cada año.

Indicadores de producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
km de vías en el desarrollo vial Aburra-Norte construidas , operadas, mantenidas y rehabilitadas	100,00
km de vías en el desarrollo vial Aburra-Oriente construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas	100,00
km de vías en la conexión Aburra - Río Cauca construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas	82,78
km del Túnel de Oriente construido	100,00
Porcentaje de avance de la etapa de construcción del Túnel del Toyo	65,00
Porcentaje de avance de la etapa de preconstrucción del Túnel del Toyo	100,00

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.

- Proyecto: Conexión vial Aburrá – Río Cauca:
 - km de vías en la Conexión Aburrá - Río Cauca construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas: Las intervenciones realizadas para los años 2016 a 2019, se ejecutaron en el marco del Convenio Interadministrativo N°. 0583 de 1996, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, el Departamento de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Municipio de Medellín y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA. Se logró realizar el 1 de julio de 2016 la entrega de la infraestructura vial construida en virtud del Convenio Interadministrativo 0583 de 1996 entre el PR 16+000 y el PR 46+600, incluido el Túnel de Occidente y la estación de recaudo de peaje Aburrá, a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y ésta a su vez, a la Sociedad Desarrollo Vial Al Mar S.A.S – DEVIMAR.
 - Se logró la cesión al Municipio de Medellín del Tramo 4.1 km, el cual se encuentra comprendido desde el intercambio vial de la carrera 80 hasta el sector de Loma Hermosa en el corregimiento de San Cristóbal del Municipio de Medellín y la cesión al Municipio de Medellín de la Variante de Loma Hermosa (km 3+413) hasta la abscisa de inicio sobre la Conexión Vial Aburrá – Río Cauca del Proyecto Mar 1 (Km 4+318).



- Se realizaron las obras complementarias del tramo 4.1 km, las cuales contemplaban tres puentes peatonales, con una longitud total de 382 metros lineales, los cuales son Olaya – Santa Margarita, Fuente Clara – Blanquizal y Robledo – Pesebre y las conectividades vehiculares Masavielle – El Hoyo y Fuente Clara – Blanquizal, para una inversión de \$11.800.000.000.
- En la Antigua Vía al Mar ruta 6204, entre los (PR 16 + 000 al PR 71 + 000), se construyeron
 - Cinco (5) puentes vehiculares con una longitud total de 285 metros lineales sobre las quebradas La Guamala, La Truchera y La Causala, La Londoño y el sector La Legumbreira. Se realizó en los 55 km mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, parcheo, bacheo y doble riego, señalización horizontal y vertical y recuperación de cauces en la Antigua vía al Mar, recuperación de banca, lo anterior para cada uno de los cuatro años. Para una inversión de \$99.388.000.000. La cual se encuentra a cargo del INVIAS desde el 01 de julio de 2019.
- Proyecto: Conexión vial Túnel Aburrá – Oriente. km del Túnel de Oriente construidos: El objeto principal del contrato de concesión es la construcción del Túnel de Oriente, mega obra que es hoy la vía más expedita para comunicar los valles del Aburrá y San Nicolás, con la cual se reduce el tiempo de viaje entre ambos valles de 45 minutos a 18 minutos. Este complejo vial tiene un recorrido o trayecto de inicio a fin de 14.5 kilómetros, conformado por 24 km de túneles y vía a cielo abierto, incluido el túnel de emergencia. A diciembre de 2015 el avance de la excavación de los túneles era del 16% aproximadamente. En el período 2016 – 2019 se logró la terminación de la totalidad de excavación y soporte de los 17.3 km de túneles que componen el proyecto, el revestido, pavimentación e instalación de equipos electromecánicos de los Túneles Santa Elena 1 y Seminario, y la construcción de los viaductos y vías a cielo abierto que conforman la totalidad del proyecto. Esta nueva conexión entró en operación el 15 de agosto de 2019 y cuenta con la infraestructura que se describe a continuación:
 - Intercambio Baltimore sobre la doble calzada Las Palmas, con dos viaductos de longitud total 176 m.

- Túnel principal Seminario con una longitud de 775 m
- Vía a cielo abierto occidental de 4.5 km, incluidos 9 viaductos de longitud total 1523 m.
- Estación de Peaje Seminario: 5 carriles de atención
- Edificios Administrativo, de Control de Operaciones y de Ventilación.
- Túnel Santa Elena 1: operación bidireccional, 8.215 aprox.
- Edificio de Ventilación y fuerza – Sector Oriental.
- Túnel Santa Elena 2: de auxilio o evacuación, 8.201 aprox.
- Estación de Peaje Sajonia: 6 carriles de atención y Centro de Control de Operaciones satélite o auxiliar.
- Vía a cielo abierto oriental: de longitud total 1244 m, incluye el Viaducto Sajonia de 370 metros.

La inversión total del proyecto es de 609 mil millones de pesos constantes de 2004, equivalentes a un billón de pesos corrientes aprox. En el aspecto financiero se resalta la gestión de la Administración Departamental, para hacer aportes comprometidos en las vigencias 2016 – 2019 que permitieron la culminación exitosa del proyecto, incluidas las gestiones ante el Gobierno Nacional, el IDEA y el Concesionario mismo, las cuales permitieron resolver situaciones como la obligación que existía de aportar \$70.000 millones de pesos con fuente de pago por valorización, pero sin tener avanzado efectivamente este proceso, por lo que se sustituyó con otras fuentes de recursos.

Se resalta igualmente el cumplimiento riguroso con los requisitos ambientales:

- Restauración de más de 55 hectáreas de bosque y siembra de 30.226 árboles nativos.
- 138 reuniones de socialización y recorridos con comunidades del área de influencia, con asistencia de 2.150 personas.
- Pago por servicios ambientales a 41 familias campesinas vinculadas al esquema BanCO2.



- Es el primer proyecto de túneles viales en Colombia en implementar en su proceso constructivo preinyecciones de cemento de forma masiva en toda su longitud, para no afectar las fuentes de agua en superficie y subterráneas.
- Cumplimiento riguroso de los programas de Salud y Seguridad en el Trabajo, con logros altamente positivos durante la ejecución de las obras, pese a la complejidad de las mismas.
- En la etapa constructiva se generaron cerca de 3000 empleos mensuales en promedio con una participación de mujeres cercana al 5%.

Otros logros:

Ya que la Doble Calzada Las Palmas tiene alcance limitado para su operación y mantenimiento en el marco del contrato de concesión y que el Departamento tiene obligación de financiar estas actividades, la Administración Departamental gestionó recursos para la rehabilitación del pavimento, mejoramiento de zonas de viaductos y mantenimiento rutinario hasta el año 2020, con un mayor valor de la tarifa establecida para los peajes del Túnel.

Adicionalmente, se gestionó el inicio de las obras de pavimentación en la vía Carmen – Santuario (Fase IV del proyecto), en una longitud aproximada de 500 metros, con los recursos existentes en el proyecto para esta fase del contrato de concesión.

km de vías en el desarrollo vial Aburrá-Oriente construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas: Durante el período se operaron y mantuvieron los 48 km de vía que conforman el proyecto. A partir del 15 de agosto de 2019 se incorporaron a estas actividades los 14.5 km del Túnel de Oriente. Se gestionó por parte de la Administración Departamental los recursos para la rehabilitación del pavimento de la Doble Calzada Las Palmas (Chuscalito – Alto Palmas), mejoramiento de zonas de viaductos, mantenimiento rutinario hasta el año 2020, esto con un mayor valor de la tarifa establecida para los peajes del Túnel, por un valor de \$30.000.000.000.



Adicionalmente a los indicadores propuestos, se gestionó el inicio de las obras de pavimentación en la vía Carmen – El Santuario (Fase IV del proyecto), en una longitud aproximada de 500 m, por valor de \$1.700.000.000.

Proyecto: Desarrollo Vial del Aburrá Norte. km de vías en el desarrollo vial Aburrá-Norte construidas, operadas, mantenidas y rehabilitadas: El Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, adelantan el Proyecto Desarrollo Vial del Aburrá Norte, que comprende obras de construcción, rehabilitación, mantenimiento y operación de varias vías en el norte del Valle de Aburrá. Es importante tener en cuenta que durante el desarrollo del proyecto han surgido varias modificaciones al contrato de concesión, en el periodo comprendido entre 2016 – 2019.

Los servicios y actividades ejecutadas relacionadas con el indicador del producto en el mismo período son los siguientes: mantenimiento rutinario a los 120 km de vía concesionada, servicios de operación, estaciones de peaje e intervención para mantener en óptimas condiciones el corredor vial.

Obras en ejecución: traslado de la estación del peaje Pandequeso y obras conexas (traslado de la escuela C.E.R Riógrande, rehabilitación de la vía de acceso a la escuela y puente peatonal sobre la troncal), por un valor de \$8.300.000.000.

Primera etapa Intercambio Vial La Seca – Sector 15, Regional Oriental – Sector 14, vía Copacabana – Sector 11A, puente peatonal Odempa y tercer carril puente la Tasajera. La inversión (Sector 15, Sector 14 y Sector 11A) será de \$179.609.000.000.

Primera etapa Intercambio Vial La Seca – Sector 15 – Fase 3: El proyecto contará con un carril de ciclo-caminabilidad de 1.5 km y 4.5 m de ancho, una calzada de 2 carriles vehiculares para un total de 1.9 km de vías, que contienen 0.8 km de puentes con intersecciones a desnivel para el paso del corredor de la línea férrea, la línea de expansión



del metro y la vía a Fontidueño. El proyecto tiene acta de inicio el 22 de octubre de 2018, el cual presenta un avance físico de obra del 38% y un avance de ejecución financiera del 27% a julio de 2019.

La inversión total de la obra es de \$115.659.000.000, de los cuales \$105.659.000.000 serán aportados por el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, derivados de la operación del sistema de concesión, y \$10.000.000.000 que serán aportes directos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Regional Oriental – Sector 14 – Fase 2. Consiste en la construcción de una vía de 2.6 km con tres carriles vehiculares y un corredor de ciclo-caminabilidad con conectividad ecológica. Esta vía conectará con un sistema de puente de 350 m hacia el Intercambio Vial La Seca. El proyecto tiene acta de inicio el 4 de enero de 2019, el cual presenta un avance físico de obra del 14% y un avance de ejecución financiera del 12% a julio de 2019. Para el desarrollo del Sector 14, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá aportó \$32.217.000.000.

Vía Copacabana – Sector 11A – Fase 4: El proyecto comprende un corredor vehicular y de ciclo-caminabilidad de 570 m, se dotará con amoblamiento urbano y redes de iluminación. La inversión total de la Fase 4 es de \$7.582.000.000 aportados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cual presenta un avance físico de obra del 33% y un avance de ejecución financiera del 20% a julio de 2019.

Para el proyecto desarrollo vial Aburrá-Norte, en la etapa constructiva de las obras complementarias, se generan cerca de 710 empleos directos en los municipios que tienen influencia directa con la concesión vial.

Proyecto túnel del Toyo y sus vías de acceso: El proyecto Túnel del Toyo está ubicado entre los municipios de Santa Fe de Antioquia, Cañasgordas y Giraldo; la totalidad del proyecto tendrá una extensión total de 37.66km (entre vías a cielo abierto, viaductos y túneles), y conecta los proyectos viales Autopistas Mar 1 que une a Medellín con Santa Fe de Antioquia



y Autopistas Mar 2 que une a Cañasgordas con la Subregión Urabá y a su vez con los nuevos puertos marítimos de Antioquia.

Al inicio del Gobierno "Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019, los contratos relacionados con el Proyecto Túnel del Toyo se encontraban así: Contrato de Obra suscrito 11 de diciembre de 2015, y acta de inicio el 24 de diciembre de 2015; Contrato de Interventoría, suscrito el 11 de diciembre de 2015, y acta de inicio del 23 de diciembre de 2015; Contrato de Gerencia, suscrito el 30 de diciembre de 2015.

La Gobernación de Antioquia realizó una revisión a cada uno de estos contratos y les dio inicio en junio de 2016.

La fase de pre-construcción que incluye los estudios y diseños, la gestión socio-ambiental y predial y el proceso de licenciamiento ambiental se concluyó en diciembre de 2017.

El inicio de la fase de construcción se dio el 25 de enero de 2018, durante este periodo se han ejecutado las siguientes obras y actividades:

Inicio de construcción de túneles: La excavación subterránea del Túnel 17 o Túnel Guillermo Gaviria Echeverri inició por el portal salida en julio de 2018. Actualmente, las longitudes de excavación son las siguientes: Túnel 17 Portal Salida: 944 m, Túnel 17 Portal Entrada: 405 m, Galería de Escape Portal Salida: 1064 m, Galería de Escape Portal Entrada: 778 m. El Túnel 18 con una extensión de 257.6 m, actualmente se encuentra totalmente excavado, impermeabilizado y revestido en un 95%. El Túnel 15-16, actualmente, se encuentra excavado en una longitud de 280 m. A septiembre de 2019 el proyecto presentaba un avance en la excavación de túneles de 3728.6 m.

Inicio de construcción de puentes: Los Puentes 12 y 13 con una longitud total de 66m, iniciaron su ejecución el 5 de julio de 2018 y 13 de abril de 2018 respectivamente; actualmente se encuentran finalizados. Los Puentes 15, 15A y 16 con una longitud total de



146m se encuentran en ejecución con fechas de inicio del 27 de octubre de 2018, diciembre de 2018 y 27 de octubre de 2018; actualmente se encuentran en un avance del 70%.

Construcción de vías de acceso: La vía de acceso 1 o sustitutiva con una longitud de 586 m, y que sirve a las comunidades del Madero y Juan Gómez, se encuentra concluida y entregada en placa huella.

Generación de 989 empleos: de los cuales 11 empleos generados en el municipio de Santa Fe de Antioquia, 100 empleos generados en el municipio de Giraldo, 288 empleos correspondientes al municipio de Cañasgordas, 229 empleos generados de personas del municipio de Medellín y de otras zonas 361 empleos; con una participación de personal femenino de 10,3%.

Beneficios del Proyecto:

- Se reducirán los tiempos de viaje entre Medellín y el Urabá antioqueño, pasando de un recorrido de 10 horas a 4 horas y treinta minutos aproximadamente.
- Reducción de 20 km aproximadamente en la longitud de la vía que conecta a los municipios de Santa Fe de Antioquia y Cañasgordas.
- Se hace más competitivo el País y el Departamento de Antioquia mediante la importación y exportación, por la reducción de costos logísticos. No será necesario desplazar los insumos, materia prima y productos terminados hasta los puertos en Barranquilla y Cartagena, lo que implica una disminución del tiempo de recorrido cercano a las 24 horas, reflejándose en una disminución en el costo de fletes.
- El proyecto Túnel del Toyo hará parte del canal seco interoceánico que inicia en el puerto de Buenaventura en el Pacífico colombiano, hasta los puertos que se construirán en el océano Atlántico en las costas del departamento de Antioquia (Puerto Antioquia en Nueva Colonia, Pisisi en el municipio de Turbo e Internacional Port Darién en el municipio de Necolí).
- El proyecto Túnel del Toyo, junto con el proyecto de erosión costera y los proyectos de desarrollo portuario, hacen parte de la visión estratégica del Señor Gobernador, como proyectos detonantes que buscan desarrollar la subregión del Urabá



antioqueño, incentivando la inversión de capitales en sectores como el turismo, comercio y otros.

PROGRAMA. PARTICIPACIÓN DE ANTIOQUIA EN LOS PLANES NACIONALES DE TRANSPORTE MULTIMODAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% de avance en la inclusión de Antioquia en el Plan Maestro Ferroviario y Plan de Navegación Aérea	60

Indicadores de producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Acuerdos para la construcción de centros logísticos y otros, firmados	66,67
Convenio para la inclusión de Antioquia en el Plan de Navegación Aérea (PNA) firmado	100,00
Convenio para la inclusión de Antioquia en el Plan Maestro Ferroviario firmado	100

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.

- Acuerdos para la construcción de centros logísticos y otros, firmados: De una meta de tres (3) acuerdos, se realizaron gestiones con la firma de dos convenios: uno con el municipio de Granada para construcción de un parqueadero como terminal de acopio para diferentes medios de transporte y uno con el municipio de Santafé de Antioquia, para la construcción de un centro de acopio como punto de encuentro de las comunidades campesinas.
- Convenio para la inclusión de Antioquia en el Plan de Navegación Aérea (PNA) firmado: La meta propuesta en el Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande, corresponde a la inclusión del Departamento en los diferentes planes nacionales, tales como: Navegación aérea y transporte intermodal. Para este cuatrienio el Departamento realizó la gestión de recursos con la Aeronáutica Civil, para el mejoramiento de las pistas de los aeródromos de Necoclí y Vigía del Fuerte y



complementariamente, para la construcción de las terminales de pasajeros, el Departamento con recursos propios aportó \$3.000.000.000.

- Sobre el indicador, convenio para la inclusión de Antioquia en el Plan Maestro Ferroviario firmado: Frente al propósito del Plan Departamental de Desarrollo que el Ferrocarril de Antioquia sea incluido en el Plan Maestro Ferroviario que construye la Nación, se ha adelantado en este período una etapa de posicionamiento del proyecto ante el DNP y el Ministerio del Transporte para que dentro del diagnóstico que actualmente se realiza de la red férrea nacional, el tramo del ferrocarril de Antioquia se considere dentro del grupo de proyectos regionales en estructuración, en la fase de estudios y diseños para rehabilitación.

Formalizándose por escrito la solicitud ante el DNP y tiene un avance significativo en la fase de diagnóstico de la Red Férrea Nacional y se continúa participando en los módulos siguientes.

Igualmente, y en cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo, se cumplió que el Tren Suburbano se incluya en la agenda nacional dentro de las políticas del gobierno, y se impulsó ante la autoridad de transporte masivo que el tren suburbano en cabeza de la Gobernación, haga parte como componente adicional del sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá, desde Barbosa hasta Caldas.

- Estructuración Técnica, Legal Y Financiera Del Sistema Férreo Multipropósito (recuperación del ferrocarril de antioquia): Para cumplir con uno de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande" de reactivar el Ferrocarril de Antioquia, la Sociedad Promotora Ferrocarril Antioquia S.A.S., durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 se propuso como meta alcanzar la estructuración técnica, ambiental, legal y financiera del proyecto.

Para la consecución de dicha meta se cumplieron los siguientes hitos:

- Se ejecutaron los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad para los tramos del Ferrocarril de Antioquia:
- Tramo I (La Pintada - Caldas): 99.7 Km
- Tramo III (Santo Domingo - Puerto Berrío):124.4 Km



- Y a nivel de Factibilidad para el Tramo II: Valle de Aburrá: 80.6 Km.
- Explorando posibles fuentes de financiación para el proyecto se realizó estudios a nivel de prefactibilidad para una posible contribución por valorización en la zona de influencia del proyecto en el Valle de Aburrá, estimándose un monto distribuible.
- Se adelantó gestión ante los municipios del Valle de Aburrá logrando que la Junta Metropolitana declarara el Sistema Férreo Multipropósito un Hecho Metropolitano mediante Acuerdo Metropolitano Número 11 de 2018.
- Se ejecutó la estructuración del proyecto del Sistema Férreo Multipropósito para el tramo del Valle de Aburrá, obteniéndose el modelo operativo para el Tren Suburbano como componente adicional del SITVA para transporte de pasajeros.
- Por solicitud de la Junta Directiva de la Sociedad Promotora y buscando una optimización del sistema propuesto, se aplicó una metodología de Ingeniería de Valor al proyecto, para reducir los costos, sin pérdida de eficiencia, y alcanzando una mayor interoperabilidad del sistema con el Metro de Medellín.
- Se adelantó la gestión correspondiente ante el Gobierno Nacional para incluir la Recuperación del Ferrocarril de Antioquia dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, lográndose el objetivo de su inclusión dentro de las bases del Plan y en el Plan Plurianual de Inversiones a modo indicativo.
- Se ha adelantado, durante toda la vigencia del proceso de diseño y desarrollo del proyecto, la gestión ante el DNP y MINTRANSPORTE para que el proyecto sea incluido como prioridad de la Nación en el Plan Maestro Férreo, actualmente en construcción.
- Se adelantó gestión ante el Sistema General de Regalías del DNP lográndose la aprobación de financiación para los estudios y diseños a nivel de Factibilidad del Tramo III (Santo Domingo- Puerto Berrío) del Ferrocarril de Antioquia, en el OCAD del Eje Cafetero y Antioquia realizado el 16 de septiembre de 2019.
- Se ha hecho promoción del proyecto logrando interesar potenciales inversores internacionales a través de los gobiernos de China, Inglaterra, Canadá, Francia, España, etc.



PROGRAMA. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA COFINANCIADOS EN LOS MUNICIPIOS

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% de Municipios apoyados en proyectos de infraestructura física	99,2

En el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019, se definió para el indicador % de Municipios apoyados en proyectos de infraestructura física, la meta del 100% de los municipios del Departamento. La Secretaría de Infraestructura Física intervino los 125 municipios del Departamento de Antioquia, cumpliendo la meta del 100%, a través de los siguientes programas: Vías de la red vial terciaria pavimentadas (vías campesinas), Vías urbanas mejoradas, caminos de herradura, Puentes, cables aéreos, moto rutas, Espacios públicos municipales intervenidos, Otros espacios públicos (muelles, malecones, entre otros) construidos y/o mantenidos.

Indicadores de producto que lo conforman, proyectados a diciembre 31 de 2019.

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Espacios públicos municipales intervenidos	104,00
Km de vías urbanas mejoradas	128,1
Otros espacios públicos (muelles, malecones, entre otros) construidos y/o mantenidos	200,00

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.

MUNICIPIOS APOYADOS EN INFRAESTRUCTURA FISICA				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS(%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	103	82,40%	155	\$ 40.260.609.210
2017	110	88,00%	215	\$ 191.666.132.112
2018	66	52,80%	105	\$ 198.575.404.170
2019	57	45,60%	81	\$ 81.657.461.119
2016-2019	124	99,20%	556	\$ 12.159.606.611



MUNICIPIOS APOYADOS EN LA RED VIAL TERCIARIA (VIAS CAMPESINAS)				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS(%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	66	52,80%	66	\$ 27.166.317.323
2017	97	77,60%	126	\$ 141.299.328.586
2018	46	36,80%	55	\$ 109.880.576.046
2019	32	25,60%	35	\$ 51.291.239.433
2016-2019	114	91,20%	282	\$ 329.637.461.388

MUNICIPIOS APOYADOS EN LA RED VIAL URBANA				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS(%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	65	52,00%	67	\$ 4.100.102.000
2017	13	10,40%	13	\$ 15.454.556.352
2018	20	16,00%	23	\$ 28.678.478.272
2019	14	11,20%	14	\$ 13.894.132.885
2016-2019	79	63,20%	117	\$ 62.127.269.509

MUNICIPIOS APOYADOS EN CAMINOS DE HERRADURA				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS(%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	19	15,20%	19	\$ 1.080.189.887
2017	43	34,40%	43	\$ 2.471.666.120
2018	0	0,00%	0	\$ 0
2019	16	12,80%	16	\$ 706.196.513
2016-2019	65	52,00%	78	\$ 4.258.052.520

MUNICIPIOS APOYADOS EN PUENTES EN LA RVT				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS(%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	1	0,80%	1	\$ 83.400.000
2017	21	16,80%	25	\$ 14.402.287.361
2018	8	6,40%	8	\$ 5.726.332.978
2019	7	5,60%	7	\$ 5.004.560.840
2016-2019	34	27,20%	41	\$ 25.216.581.179



MUNICIPIOS APOYADOS EN ESPACIOS PUBLICOS Y OTROS ESPACIOS				
VIGENCIA	CANTIDAD DE MUNICIPIOS	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS (%)	CANTIDAD DE CONVENIOS	INVERSION TOTAL
2016	2	1,60%	2	\$ 7.830.600.000
2017	7	5,60%	8	\$ 18.038.293.693
2018	18	14,40%	19	\$ 54.290.016.874
2019	8	6,40%	9	\$ 10.761.331.448
2016-2019	28	22,40%	38	\$ 90.920.242.015

PROGRAMA. VÍAS PARA SISTEMAS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	km de vías para sistemas alternativos de transporte.	70

Indicadores de Producto:

km ciclo-vías, senderos peatonales y/o moto-rutas construidos: al finalizar el año 2019 se dejan contratados 70 Km de ciclorrutas en las subregiones de Urabá, Oriente, Occidente, Norte y Valle de aburrá.

PROGRAMA. NUEVOS POLOS DE DESARROLLO HABITACIONALES E INDUSTRIALES

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	% de Seguimiento a los planes y acuerdos para el desarrollo de nuevo polos habitacionales e industriales.	100

Desde el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande" 2016-2019, se planteó el indicador % de Seguimiento a los planes y acuerdos para el desarrollo de nuevo polos habitacionales e industriales, el cual consiste en realizar cuatro (4) Informes de Seguimiento a los Planes de desarrollo territorial en el Departamento.



Los informes se realizaron en los proyectos: Traslado de la cabecera del municipio de Murindó y la construcción de una nueva ciudadela en el municipio de Necoclí, subregión Urabá. Cada informe tuvo un valor del 25% anual, con respecto a la meta, la cual se cumplió en un 100%.

Indicadores de Producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Informes de Seguimiento a los Planes de desarrollo territorial en Departamento realizados	100

En el proyecto para el traslado de la cabecera municipal de Murindó, desde la Secretaria de Infraestructura Física se realizó acompañamiento en la elaboración del proyecto y se hizo parte de las mesas de trabajo y se realizó apoyo técnico con el personal de la Secretaría.

En la construcción de una nueva ciudadela en la subregión de Urabá, se participó desde la Secretaria de Infraestructura Física en las mesas de trabajo con apoyo en la elaboración del proyecto y la normatividad requerida y se realizó apoyo técnico con el personal de la Secretaría.

MINERÍA

PROGRAMA. MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12. Producción y consumo Responsable	Unidades Productivas Mineras con mejoramiento de la gestión para el desarrollo sostenible.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Minas Amparadas con Título Minero	54



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Monitoreo y seguimiento de la actividad minera en el Departamento de Antioquia	101,51
Unidades mineras con mejoramiento a la productividad y la competitividad de la minería del Departamento	127,50

Las acciones y/o gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores son:

- A través de la gestión de recursos con el Ministerio de Minas y Energía se pudo lograr contratar el apoyo a la fiscalización minera de los títulos ubicados en jurisdicción del Departamento de Antioquia, mediante la ejecución de los siguientes contratos y/o convenios, a saber: Contrato Interadministrativo 460005631 del 2016, con el Politécnico Colombiano "Jaime Isaza Cadavid" 2016; Convenio Interadministrativo 4600006279 de 2017 con CORANTIOQUIA y el Politécnico Colombiano "Jaime Isaza Cadavid"; Convenio 4600007519 de 2017-2018 con la Universidad de Antioquia; Contrato 4600008844 de 2018-2019 con la Universidad de Antioquia; Contrato 4600009817 de 2019 con la Universidad de Antioquia
- Con los recursos de regalías se pudo dar inicio al proceso de digitalización y modernización del archivo interno, como insumo determinante para el funcionamiento de la Secretaría de Minas con la ejecución del Contrato 4600008651 del 2018 y el Contrato 4600009155 del 2018
- La autorización o aprobación de 109 subcontratos de formalización minera, otorgamiento de 70 autorizaciones temporales, y la celebración de 14 contratos de concesión minera, con una proyección a diciembre de 2019 de 20 subcontratos de formalización 5 contrato de concesión minera y 3 autorizaciones temporales otorgadas más.
- En virtud de la delegación otorgada por la Agencia Nacional de Minería mediante el Convenio 002 de 2015 prorrogado mediante otrosí número 4 de 2019, se adelanta la gestión y trámite de los amparos administrativos interpuestos por los titulares de nuestra competencia.



EMPLEO

PROGRAMA. ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y/O FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO DECENTE EN EL DEPARTAMENTO.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
8.Trabajo Decente y crecimiento económico	Disminuir la Tasa de informalidad Departamental	54,9

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Mesas municipales de empleo y de trabajo decente que propicien dinámicas socio económicas en torno al empleo y al trabajo decente fortalecidas y/o creadas.	110
Política Pública Departamental de trabajo decente Formulada y adoptada.	50

Fortalecimiento y/o creación de Mesas Municipales de Empleo y de Trabajo Decente, que propiciaron dinámicas socioeconómicas en torno al empleo y al trabajo decente. Estas se desarrollaron a partir de la Comisión Regional de Competitividad, que cuenta con las Mesas de Talento Humano y Empleabilidad, las cuales buscaron promover la coordinación interinstitucional, el apoyo y la complementariedad en el desarrollo de programas de formación del talento humano y acceso al empleo en la subregión. El propósito fue facilitar la interacción entre empresas y entidades para cruzar los requerimientos en mano de obra, la oferta en la región y las necesidades de formación para el trabajo, de acuerdo con los perfiles requeridos. Durante el cuatrienio se instalaron 11 mesas en las subregiones: Urabá, Norte, Bajo Cauca, Occidente, dos en el Oriente, dos en Valle de Aburrá, Magdalena Medio, Suroeste, y Nordeste. Por ende, se cumplió en un 110%, debido que para el cuatrienio se tenía como meta la creación de 10 mesas de talento humano y empleabilidad y se creó 1 mesa más en el Valle de Aburra, dando como resultados las 11 de las cuales se hablan anteriormente en cada subregión.



Formulación de un Proyecto de Ordenanza de Política Pública Departamental de Trabajo Decente, en conjunto con la Secretaría de Gestión Humana. Fue aprobado en primer debate por la Honorable Asamblea Departamental; sin embargo, por solicitud de la comisión responsable en la Duma, se realizaron algunos ajustes a la misma y quedó para segundo debate en la legislatura 2019.

PROGRAMA. FOMENTO DE SINERGIAS PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LAS REGIONES DEL DEPARTAMENTO.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
8.Trabajo Decente y crecimiento económico	Disminuir la Tasa de desempleo de Antioquia	82,24

En este caso la meta era reducir la tasa de desempleo en el Departamento y por el contrario aumento, por ende, la tasa de cumplimiento es 82.24%, debido a que la tasa de desempleo real al 2019 es de 10.7% y la meta era de 8.8% en el cuatrienio, no se redujo en lo absoluto la cifra de desempleo en Antioquia.

Esto se debe a que la tasa de informalidad es de 54.9% y no se logró reducir en el cuatrienio a su objetivo que era 50%, por lo cual, influyo en que la tasa de desempleo fuera este, adicionalmente cabe resaltar que aunque los indicadores de resultado que fueron planteados no son de la gobernabilidad exclusiva de la administración departamental, ya que esto depende de factores como el contexto macroeconómico, la tasa de cambio e inflación, entre otros, la sinergia en la ejecución de los programas que dinamizaron los indicadores antes mencionados, el trabajo conjunto entre las diferentes instituciones y las gestiones realizadas por la Secretaría de Productividad y Competitividad permitieron contribuir al mejor desempeño de estos dos indicadores.

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Empleos formales generados mediante la articulación de la Administración Departamental con las empresas e instituciones de carácter público y privado.	173,88



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Personas pertenecientes a grupos poblacionales con enfoque diferencial con rutas de empleabilidad.	200
Ruedas de empleabilidad en las regiones del Departamento.	200
Talleres de trabajo decente a la población a través de programas gestionados por Departamento.	131

El acceso a empleos de calidad y la disponibilidad de oportunidades laborales en condiciones de trabajo decente son indispensables para el desarrollo económico de cualquier territorio; además está en concordancia con algunas de las metas comprendidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. La articulación institucional de los actores relacionados con el mercado laboral, el empleo y la empleabilidad en el territorio se logró en estos cuatro años con la dinámica laboral del departamento que fue evolucionando, a partir de formación certificada, de acuerdo con las necesidades y las transformaciones del territorio.

Uno de los principales retos para el logro de las metas fue protocolizar la alianza entre la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia y la Gobernación, cuyo objetivo se orientó a “Generar una alianza de colaboración, con el fin de desarrollar acciones de políticas activas y pasivas de mitigación del desempleo para promover que los habitantes del departamento ingresen al mercado laboral en condiciones de dignidad, equidad permanencia y formalización, o mejoren sus condiciones laborales, por medio de los beneficios de protección al cesante, la capacitación para la empleabilidad y los servicios de la agencia de gestión y colocación de empleo”.

En el marco de dicha alianza, se implementaron rutas de empleabilidad en todo el departamento; se acompañaron más de 11.000 empresas para suplir vacantes, se consolidó la ruta de inclusión laboral de poblaciones vulnerables y se logró la colocación de más de 25.000 personas en el departamento. Es de aclarar que estas acciones se adelantaron mediante gestión, sin involucrar recursos de inversión del Departamento.

Desde el año 2016 se implementaron los programas: Acompañamiento en el diseño y/o fortalecimiento de políticas públicas de trabajo decente en el Departamento y Fomento de sinergias para la promoción y mejoramiento de la empleabilidad en las regiones del Departamento, en búsqueda de disminuir la tasa de desempleo y de informalidad laboral en



Antioquia, con la formulación de una Política Pública de Trabajo Decente y la articulación institucional, para instalar capacidades en la población en edad laboral, con el fin que pueda acceder en condiciones de igualdad, mérito y equidad de género a un empleo formal.

Adicionalmente, a través de la Mesa de Talento Humano de las Comisiones Subregionales de Competitividad, se buscó conectar la oferta y la demanda laboral a partir de los grandes proyectos de infraestructura, detonantes del desarrollo del departamento. Sin embargo, la problemática del desempleo en Antioquia se agudiza en las subregiones más apartadas por las desigualdades sociales y la baja competitividad de estos territorios frente al área metropolitana; también se acentuó por otros factores como la escasa promoción de los servicios de gestión y colocación y generación de empleo local.

Las principales acciones que se desarrollaron en este período fueron:

- Mediante el convenio con la Unión Europea realizó 131 talleres de trabajo decente, por medio de programas gestionados por el Departamento, acabe aclarar que este convenio, solo se ejecutó en la subregión de Urabá.
- Acompañamiento en el diseño y/o fortalecimiento de políticas públicas de trabajo decente en el departamento, bajo el concepto de Trabajo Decente definido por la OIT, que significa contar con oportunidades de un trabajo productivo y que genere ingreso digno, seguridad en el trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afecten sus vidas, e igualdad de oportunidades y trato para todas las mujeres y hombres.
- Se realizaron acciones conjuntas en los municipios de Puerto Nare, Puerto Triunfo, Envigado y Sabaneta, entre otros. Además, se desarrolló un proyecto piloto para el desarrollo de proveedores en la zona de hidrocarburos del Magdalena Medio antioqueño.
- Bajo la alianza con la Caja de Compensación Comfenalco Antioquia, se realizaron 810 ruedas de empleabilidad en diferentes regiones del departamento. Con ello se buscó desarrollar políticas activas y pasivas de mitigación del desempleo y facilitar



que la población desempleada en Antioquia ingresara al mercado laboral en condiciones de dignidad, permanencia y formalización. Por medio de estas rutas de empleabilidad, se apoyaron 61.712 personas con enfoque diferencial (grupos étnicos, víctimas y personas con discapacidad).

Tal y como se relacionó anteriormente, se alcanzaron las metas del componente de empleo en el departamento:

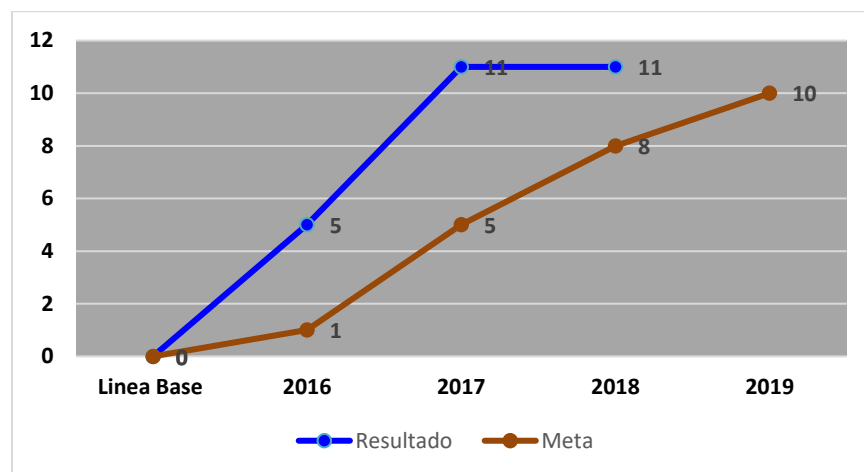
Indicador de Resultado	Programa	Indicador de Producto	Unidad	Meta Cuatrienio
Disminuir la Tasa de informalidad Departamental al	Acompañamiento en el diseño y/o fortalecimiento de Políticas públicas de trabajo decente en el Departamento.	Mesas municipales de empleo y trabajo decente que propicien dinámicas socio económicas en torno al empleo y al trabajo decente fortalecidas y/o creadas	Número	10
		Política Pública Departamental de trabajo decente Formulada y adoptada	Número	1
Disminuir la tasa de desempleo de Antioquia	Fomento de sinergias para la promoción y mejoramiento de la empleabilidad del Departamento	Ruedas de empleabilidad en las regiones del Departamento	Número	350
		Personas pertenecientes a grupos poblacionales con enfoque diferencial con rutas de empleabilidad	Número	30.000
		Empleos formales generados mediante articulación con las empresas e instituciones de carácter público y privado	Número	50.000
		Talleres de trabajo decente a la población a través de programas gestionados por Departamento	Número	100

Comfenalco Antioquia, el SENA y la Gobernación de Antioquia trabajaron de manera mancomunada. Como resultado de esta acción, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo llegó a 114 de los 125 municipios de Antioquia y logró que 86.939 personas se ubicaran como practicantes, en cargos operativos, técnicos, tecnológicos y profesionales. Las entidades involucradas, aportaron en el proceso de acercamiento a las comunidades intervenidas, donde se consiguió un mayor impacto en las personas que iniciaron la ruta de

la empleabilidad y proporcionaron herramientas para la formulación de políticas públicas de empleo en el territorio, conectando la oferta y demanda laboral.

El indicador de mesas municipales de empleo y de trabajo decente se cumplió en las nueve subregiones de Antioquia, lo que propició dinámicas socioeconómicas en torno al empleo y trabajo decente fortalecido y/o creado.

Gráfico. Mesas municipales de empleo y de trabajo decente



Por medio de las rutas de empleabilidad desarrolladas con los aliados estratégicos durante el cuatrienio, los indicadores del componente Empleo, específicamente en el programa Fomento de sinergias para la promoción y mejoramiento de la empleabilidad, se movió, según lo planeado.



Gráfico. Ruedas de empleabilidad en las regiones del Departamento

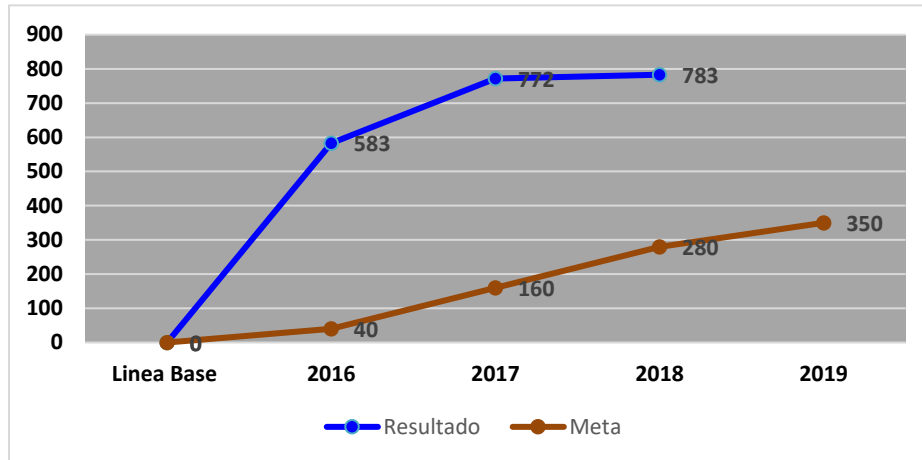


Gráfico. Personas pertenecientes a grupos poblacionales con enfoque diferencial con rutas de empleabilidad

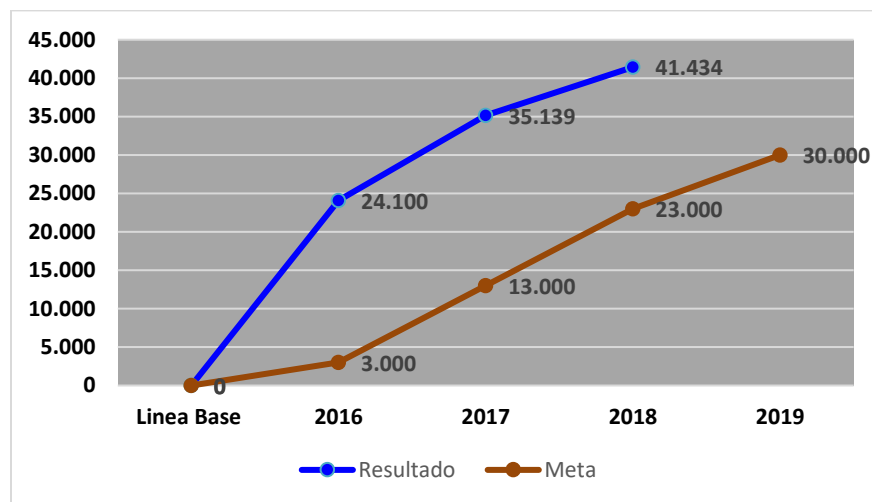


Gráfico. Empleos formales generados articulación con las empresas e instituciones públicas y privadas

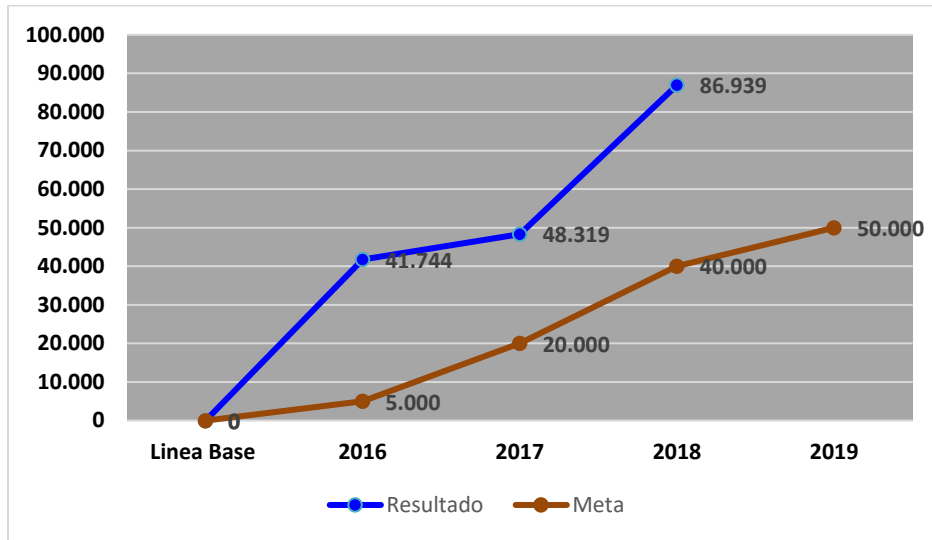
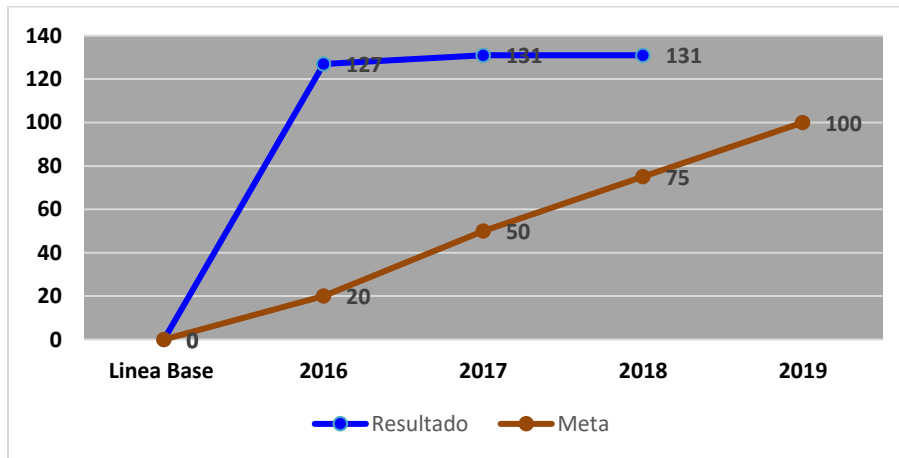


Gráfico. Talleres de trabajo decente a la población



La inversión para la ejecución de los programas y proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas para el componente Empleo, fue de alrededor de \$900 millones⁶, que se vieron representados en recursos de gestión, logrados mediante las alianzas estratégicas mencionadas, lo cual redundó en condiciones favorables para la empleabilidad en el territorio antioqueño.

⁶ Recursos del FOSFEC (Ley 1636 de 2013). No son recursos de inversión de la Gobernación de Antioquia.



Además, se articuló y coordinó con las Cámaras de Comercio con jurisdicción en Antioquia la gestión para implementar las Comisiones Subregionales de Competitividad.

Para este logro, la Dirección de Desarrollo Sectorial y Proyectos Productivos asignó funcionarios como enlaces subregionales, cuya principal responsabilidad fue coordinar las gestiones necesarias, para reactivar y crear mesas para orientar la oferta de servicios de la Secretaría de Productividad y Competitividad en el Territorio.

Actualmente, se tienen conformadas 7 de las 9 Comisiones Subregionales de Competitividad en las Subregiones de: Norte, Bajo Cauca, Aburrá Norte, Aburrá Sur, Suroeste, Occidente y Oriente. Están inactivas las de Magdalena Medio - Nordeste y Urabá, no obstante que los enlaces para estas subregiones realizaron acercamientos con la institucionalidad para promover su reactivación.

Mediante informes de avances y planes de acción, las Comisiones activas mostraron el desarrollo de las líneas priorizadas por subregión, en los que se expusieron las actividades realizadas con los diferentes grupos de trabajo para cumplir con ello.

Durante el cuatrienio, se realizaron socializaciones sobre el funcionamiento y estructura de las Comisiones Subregionales de Competitividad y el rol de cada uno de ellas en el proceso de dinamización y fortalecimiento de estas instancias de coordinación y participación. De esta actividad participaron todos los enlaces de las dependencias de la Gobernación que acompañarán la gestión en las Comisiones.

Durante el cuatrienio, todo lo anterior se llevó a cabo mediante los siguientes contratos, que se explican a continuación:

CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ESTADO
AÑO 2016						
4600005518	Prestar servicios profesionales en el proceso de actualización de los planes regionales de empleo, productividad y competitividad en el Departamento de Antioquia.	Prestación de Servicios Técnicos y Profesionales	Carlos Antonio Londoño Yepes	\$22.823.338	5 Meses	Liquidado



CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ESTADO
4600005784	Vinculación institucional del Departamento de Antioquia, Secretaría de Productividad y Competitividad en la décima versión de "EXPO AGROFUTURO 2016"	Contratación Directa Único Oferente	Proyectos Agropecuarios de Colombia SAS.	\$50.000.000	2 Meses	Liquidado
4600005804	Fortalecer los encadenamientos productivos, mediante un mapeo de brechas de las unidades productivas y/o empresas intervenidas y el cierre de las mismas con intervenciones en emprendimiento, fortalecimiento empresarial y acceso a mercados en el Departamento de Antioquia.	Convenio de Asociación	Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia - CREAME	\$1.554.325.000	3 Meses	Liquidado
2016AS350002	Fortalecer la Competitividad y el Desarrollo de la Actividad Artesanal en los Municipios de Jericó, Jardín, Santa Fe de Antioquia, El Carmen de Viboral y El Retiro; a través de actividades conjuntas para el mejoramiento de la cadena de valor de los artesanos encaminada a acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales.	Convenio Interadministrativo de Asociación	Artesanías de Colombia S.A.	\$103.767.259	2 Meses	Liquidado
4600006064	Brindar acceso a la información y a la formación para el trabajo a través de diplomados a jóvenes y adultos dependientes de la economía informal o en riesgo de serlo, en el marco de la Acción "Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal", del Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-766 - Radicado Gobernación de Antioquia 2014AS350001.		Corporación Educativa Instituto Metropolitano de Educación -	\$2.740.224.000	8 Meses	liquidado
4600005334	Prestar servicios profesionales asesorando la Gerencia de Cafés de Antioquia en emprendimiento y	Contratación Directa	Sergio Arturo Trujillo Turizo	\$18.258.670		Liquidado



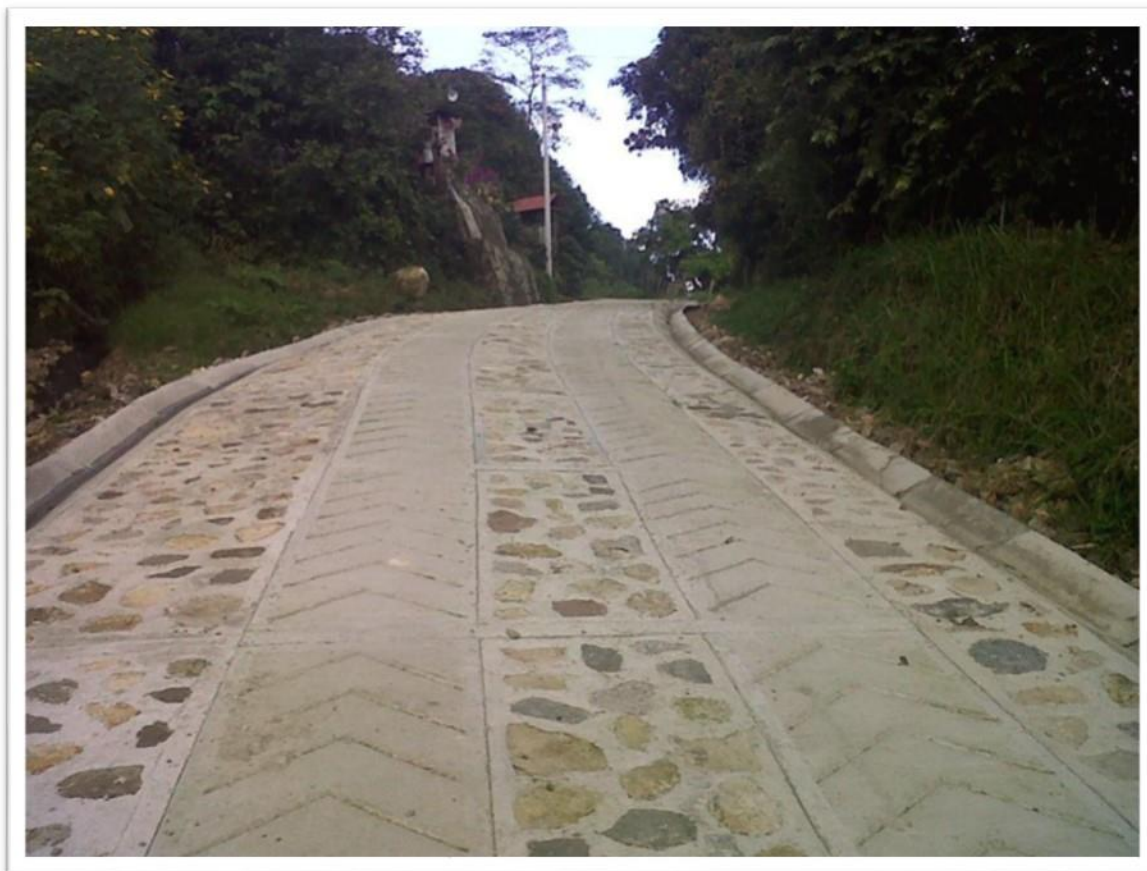
CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ESTADO
	empresarismo en la industria del café.					
AÑO 2017						
4600006745	Fomentar una cultura de emprendimiento y acompañamiento a la creación y fortalecimiento empresarial en sectores estratégicos en la región de Urabá, en el marco de la acción del Proyecto: ¿Generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal?, Contrato de Subvención DCI/HUM/2014/339-766, radicado Departamento de Antioquia 2014AS350001	Contratación Directa	Politécnico Jaime Isaza Cadavid	\$970.000.000	8 Meses	Liquidado
4600006825	Realizar procesos de fortalecimiento empresarial con las unidades productivas identificadas y mapeadas, con intervenciones en formación grupal, partiendo de los puntos críticos identificados con el fin de enlazar estas unidades productivas con el modelo de desarrollo económico para Antioquia.	Contratación Directa	CREAME	\$863.750.000	6 Meses	Liquidado
4600006828	Fortalecer la actividad artesanal en Antioquia, los oficios tradicionales artesanales, ejecutar planes de acción concertados con las comunidades y desarrollar nuevas líneas de productos que respondan a la demanda actual, a través de actividades conjuntas para el mejoramiento de la cadena valor artesanal, encaminadas a acceder a nuevos mercados en el marco del Laboratorio de Diseño e Innovación de Antioquia.	Convenio Interadministrativo de Asociación	Artesanías de Colombia	\$321.967.232	7 meses	Liquidado
4600007030	Fortalecimiento del Sistema moda a través de formación con visión estratégica en el marco de COLOMBIAMODA 2017	Contratación Directa	Inexmoda	\$280.072.564	5 Meses	Liquidado



CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ESTADO
4600007175	Prestar servicios profesionales para apoyar la conformación y dinamización de la comisión Regional de Competitividad-CRC.	Contratación Directa	Sergio Arturo Trujillo Turizo	\$18.597.904	4 Meses	Liquidado
4600007322	Fortalecimiento Empresarial a productores agropecuario y mineros, en el marco de la XI versión de "Expo Agrofuturo 2017"	Contratación Directa	Proyectos Agropecuarios de Colombia S.A.S	\$170.000.000	3 Meses	Liquidado
4600006826	Fortalecer la actividad cafetera en el Departamento de Antioquia, mediante capacitaciones, apoyo a la comercialización y acceso a mercados a los empresarios del sector.	Convenio de Asociación	Federación Nacional de Cafeteros	\$150.000.000 Gobernación \$66.603.412 Federación Nacional de Cafeteros.		Liquidado
AÑO 2018						
4600008183	Participación institucional en la 9ª versión de la feria "Expoartesano La Memoria 2018"	Contratación Directa	Plaza Mayor Medellín	\$59.926.990	15 Días	Liquidado
4600008486	Promover la asociatividad, la creatividad, el fortalecimiento y la formalización empresarial de las unidades productivas en el departamento, por medio de la convocatoria antómate de Antioquia	Selección Abreviada Menor Cuantía 8248	CREAME	\$514.934.225	4 Meses	Liquidado
4600008603	Implementar y poner en marcha la gobernanza de la política pública de economía social y solidaria en las 9 subregiones del Departamento de Antioquia	Convenio de Asociación	Confecoop	\$100.000.000	3 Meses	Liquidado
4600008643	Fortalecimiento empresarial del sector Ferretero de Urabá para acceso a nuevos mercados	Convenio de Asociación	Cámara de Comercio de Urabá	\$62.000.000	3 Meses	Liquidado
4600008960	Fortalecer las empresas del sector alimentos mediante acompañamiento y validación del nivel de adecuación e idoneidad de las unidades productivas acordes a la normatividad, con el fin de acceder a mercados en el Departamento de Antioquia	Mínima Cuantía	CREAME	\$50.000.000	1 Mes	Liquidado
4600008252	Fortalecer los productores de café diferenciado del departamento de Antioquia, mediante	Convenio de Asociación	Federación Nacional de Cafeteros	\$856.500.000 Gobernación de Antioquia.		Liquidado



CONTRATO	OBJETO	TIPO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	ESTADO
	capacitación, técnicas de comercialización, consumo interno y turismo, generando competitividad en el sector.			\$426.991.376 Federación Nacional de Cafeteros.		
AÑO 2019						
4600009812	Fortalecer la actividad artesanal y los oficios artesanales en 9 municipios del departamento de Antioquia a través de asistencia técnica en los componentes de producción, diseño y comercialización.	Convenio Interadministrativo de Asociación	Artesanías de Colombia	\$221.309.183	170 Días	En ejecución
4600009852	Calcular y analizar el Índice de Competitividad para los 125 municipios y las 9 subregiones de Antioquia incluido el índice de competitividad turística para 45 municipios del Departamento.	Contratación Directa	Universidad de Antioquia	\$ 250.000.000	5 Meses	En ejecución
4600010079	Fortalecimiento del sistema moda mediante estrategias de acceso a mercados, en el marco de COLOMBIAMODA 2019	Contratación Directa	FUNDACION INEXMODA	\$88.600.000	1 Mes	En ejecución
4600010118	Formación empresarial y desarrollo de proveedores de los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare	Mínima Cuantía	Cámara de comercio del Magdalena Medio	\$57.120.000	4 Meses	En ejecución
4600009722	Fortalecer competitiva, turística y comercialmente a los productores de café diferenciado del departamento de Antioquia.	Convenio de Asociación	Federación Nacional Cafeteros	\$195.000.000 Gobernación de Antioquia. \$137.400.000 Federación Nacional de Cafeteros.		En ejecución



**LÍNEA ESTRATÉGICA 2
NUEVA RURALIDAD PARA VIVIR MEJOR EN EL
CAMPO**



ORDENAMIENTO TERRITORIAL RURAL

PROGRAMA. DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Construcción del componente agropecuario (POTA) del plan de Ordenamiento Territorial Departamental	100
Política Departamental para la Gestión del ordenamiento territorial agropecuario de Antioquia Aprobada por la Honorable Asamblea Departamental	100

Se realizó un proceso participativo con visita a las 9 subregiones, permitiendo identificar con los diferentes actores del sector productivo, que ascendió a más de 400 personas participando, los cultivos o actividades agropecuarias más comunes realizadas en cada territorio, logrando identificar 72 tipos de uso de suelo como actividades actuales, vinculadas a las costumbres o cultura de los habitantes de las subregiones, es así que con el apoyo de la Unidad de Planificación Rural Agropecuario- UPRA- que depende del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, realizamos un proceso que a través de la identificación para Antioquia de los determinantes ambientales que son aquellas zonas de importancia ambiental destinadas a la protección, conservación, restauración y/o recuperación, zonas que tienen el carácter de exclusión y que en ellas se prohíbe la realización de proyectos productivos agrarios.

Igualmente, se definieron las zonas con condicionantes legales, donde la normatividad limita el uso del suelo por interés ambiental, cultural o social, condicionando los sistemas de manejo agrotecnológico de la producción, sin que ello represente una restricción al uso del



suelo o la reducción de la aptitud para la implementación de sistemas productivos. Posteriormente, cada uno de los rubros se analizó para 3 componentes que son el físico, ambiental y socioeconómico, los cuales a su vez se despliegan en 19 criterios y éstos permiten a su interior la mirada de 59 variables; esquema con el que se define la ficha técnica de cada rubro productivo, ficha que acompañada con un grupo de expertos, se calificó y valoró, al igual que se estableció el peso o ponderación para cada rubro, ya que son sistemas productivos que tienen diferentes exigencias.

Es de anotar que el estudio realizado se abordó en escala de uno en cien mil (1/100.000) y un piloto en la Subregión de Urabá en escala de uno en veinticinco mil (1/25.000).

El ejercicio descrito permite contar hoy con el plan de ordenamiento territorial agropecuario-POTA- formulado y dispuesto para el uso de la comunidad, para 72 sistemas productivos en el Departamento. Los rubros son de 3 grupos, agrícola, pecuario y forestal. Una vez se contó con el documento técnico, se procedió a estructurar el proyecto de ordenanza de ordenamiento productivo que definió para cada subregión, las zonas con exclusión y condicionantes, los rubros productivos de mayor área de aptitud y se definió la prospectiva y plan de acción con visión subregional, objetivos de desarrollo y variables claves a abordar como acciones de política. La ordenanza de aprobación de lineamientos de ordenamiento productivo es la 02 de mayo del 2019.

ACCESO A BIENES Y SERVICIOS DE APOYO AL CAMPO

PROGRAMA. VIVIENDA NUEVA RURAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Poner fin a la pobreza	Viviendas rurales faltantes (déficit cuantitativo)	102

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nro. viviendas rurales nuevas iniciadas.	100,65



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nro. viviendas rurales nuevas iniciadas con enfoque diferencial.	60,8

Proyectos que se recibieron y continuaron en el cuatrienio:

Se había recibido por parte del Ministerio de Agricultura. 85 convenios en ejecución, correspondientes a 3.412 viviendas, de las cuales se había pasado para iniciar ejecución 1.870 unidades de vivienda, de las cuales se han terminado 1.573 viviendas. La mayor dificultad para la terminación reside en que la entidad del orden nacional era la encargada de la ejecución de las viviendas a través de gerencias integrales, con los que VIVA no tiene una relación contractual directa, sino a través de MinAgricultura.

EPM – Aldeas Fase 3 y 4. A través de un convenio marco, se desarrolló un proyecto para los municipios de influencia de la hidroeléctrica Ituango, donde EPM es el ejecutor. Recibimos en ejecución 7 proyectos (Alejandría, Amalfi, Ituango, Peque, San Vicente, Toledo y Valdivia) para un total de 622 viviendas, de las cuales se habían ejecutado 20 viviendas y se realizaron 602 viviendas, durante este cuatrienio.

Viviendas Indígenas: en convenio con EPM y Banco Agrario, se atendieron 5 resguardos indígenas para 287 viviendas rurales, las cuales pasaron para ejecutar y se encuentran terminadas y entregadas a las familias indígenas.

Municipio	Resguardo	Nro.
Apartadó	Resguardo indígena Ciakoro - Las Playas	56
Dabeiba	Resguardo indígena Narikisabi - El Pitál	60
Necoclí	Resguardo indígena El Volao	83
Turbo	Resguardo indígena Dokerasabi - Arcua	60
Turbo	Resguardo indígena Dokerasabi - Arenera	28

Proyectos destacados:

Para la cofinanciación de vivienda nueva rural se firmaron convenios con los municipios de Anzá (22) y Envigado (56). Adicionalmente se realizó con la Fundación Oleoductos de Colombia un convenio en el que se ejecutaron en Caucasia 20 viviendas en donde se priorizan mujeres cabezas de familia. Adicionalmente, con la Fundación Compasión, se suscribieron tres convenios para la construcción de 45 viviendas rurales en los municipios de Granada, Marinilla, San Vicente y El Santuario para familias de escasos recursos, en



especial familias en condiciones de discapacidad. Esto en el marco del programa de VIVIENDATÓN de la Fundación durante los años 2017, 2018 y 2019. Las viviendas fueron terminadas dentro de los plazos acordados y entregadas a los beneficiarios.

- Ciudadelas Indígenas; en cumplimiento del compromiso departamental con las poblaciones indígenas en el Departamento, se suscribieron convenios, con la Gerencia Indígena, el Comité Departamental de Cafeteros y los municipios de Jardín y Ciudad Bolívar, para atender 97 familias indígenas de los resguardos Karmata Rua Cristiana y Hermeregildo Chakiamá. Los proyectos se terminaron y entregaron a las familias indígenas.
- Fiduagraria Bolsa 2015, VIVA y Fiduagraria S.A; suscribieron convenio para realizar diagnósticos, estructuración de proyectos y ejecución de los subsidios familiares de VIS rural. FIDUAGRARIA, gerente del proyecto, contrató 1.115 soluciones, las cuales están para aprobación por el Banco Agrario, para iniciar su ejecución. Se encuentran terminadas 65 viviendas de las 1525 del alcance del convenio y se prevé que las restantes pasen en ejecución para 2020.

Aportantes	Valor
Viva	\$ 5.029.574.810
Fiduagraria	\$ 403.110.000
Patrimonio Autónomo	\$36.988.911.750
Totales	\$42.421.596.560

PROGRAMA. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Poner fin a la pobreza	Mejoras en viviendas rurales que se encuentran deterioradas o incompletas faltantes (Déficit Cualitativo)	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nro. de familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda rural.	128,78
Nro. de familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda rural con enfoque diferencial.	35,4



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nro. de familias rurales que adquieren habilidades técnicas o sociales.	70

Para alcanzar los objetivos, se enmarcaron los proyectos en diferentes programas:

- Mejoramiento de vivienda rural desarrollados con recursos del Sistema de Regalías
- Proyectos de cofinanciación con municipios mediante Convenios Interadministrativos

Y dentro de este programa cabe destacar algunos proyectos:

- Mejoramientos de Vivienda para nueve municipios del Norte, con recursos regionales del Sistema General de Regalías: En este convenio, estructurado y formulado por VIVA para realizar mejoramientos de vivienda rurales dispersos, la empresa aporta \$ 611 millones y se gestionaron recursos SGR por \$ 1.890.000.000, para un proyecto de \$ 2.501 millones, que beneficiará 214 familias antioqueñas, con 30 mejoramientos locativos, 167 módulos de baño y 14 combinados. La entidad Pública Ejecutora es VIVA.
- Mejoramientos de Vivienda Rurales para los municipios de Carolina del Príncipe y Angostura, con recursos regionales del Sistema General de Regalías: En este convenio se lograron formular y gestionar recursos para dos proyectos, los cuales fueron estructurados y formulados por VIVA para realizar mejoramientos de vivienda rurales y urbanos en ambos municipios. La entidad pública ejecutora es Angostura. Con este proyecto se gestionaron recursos SGR por \$ 725.080.690, que beneficiará a 96 familias antioqueñas, con mejoramientos rurales locativos de baños (33), cocinas (1), pisos (5) y unisafas (4).
- Convenio con CORNARE para la ejecución de unidades de saneamiento rural para las viviendas de los municipios influencia de la corporación: Se realizó un convenio para impactar 3.201 sistemas individuales (pozos sépticos) en zonas rurales en 23 municipios del área de influencia de la corporación. VIVA aportó \$500 millones y se gestionó un aporte de \$10.265 millones para un convenio de \$10.765 millones.
- Convenios de cofinanciación: Se realizaron convenios con 26 municipios para realizar 800 mejoramientos de vivienda rurales de los cuales se han realizado 531 intervenciones y están en ejecución 269 mejoramientos, en donde los municipios son ejecutores.



En Gestión Social Rural, se realizó el Proyecto de Acompañamiento Social a Familias que adquieren habilidades técnicas o sociales. Los programas de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, se complementan con este importante proyecto que por primera vez cuenta con metas en un plan de desarrollo departamental. El cumplimiento de la meta acumulada se alcanzó en un 70% con 6.300 intervenciones de las 9.000 intervenciones proyectadas.

Los temas desarrollados en los talleres de acuerdo a las características del proyecto son: Taller de vivienda saludable, Taller La "Familia como núcleo vital de la sociedad" Concertación de acuerdos y normas de convivencia, Talleres Ley 675 Régimen de Propiedad Horizontal, Taller Manejo Integral de Residuos Sólidos, Taller de fortalecimiento del tejido social, Taller de Resolución de conflictos, Taller para construcción del Manual de convivencia en las urbanizaciones, Taller de Liderazgo y trabajo en equipo.

En la Gestión socio-ambiental se destaca principalmente el acompañamiento a los convenios con municipios, Ciudadelas Indígenas, Cornare, Fiduagraria, Fondo de Adaptación, Oleoductos de Colombia, Aldeas con EPM y Fundación Compasión.

PROGRAMA. ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO EN ZONAS RURALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Cobertura del suministro de agua apta para el consumo humano en zonas rurales.	22,08

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de agua apta para el consumo humano.	71,52
Nuevos sistemas alternativos de tratamiento de agua apta para el consumo.	86,53
Sistemas de acueducto rural optimizados para garantizar el servicio de apta para el consumo humano.	200,00



La Gerencia de Servicios Públicos intervino en el período 2016 – 2019 para el acceso a agua apta para el consumo humano 94 acueductos rurales, conectando 22.075 predios rurales al servicio y la instalación de 4.272 filtros purificadores y la optimización de 68 acueductos rurales.

PROGRAMA. MANEJO SOSTENIBLE DE SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES Y DE DIFÍCIL ACCESO DEL DEPARTAMENTO.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena salud	Cobertura de saneamiento (alcantarillado y pozos sépticos) en zonas rurales.	34,14

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de alcantarillado.	56,23
Nuevos sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales.	111,43

En el programa de alcantarillado rural la Gerencia intervino en 19 proyectos, conectando 7.432 predios rurales al servicio de alcantarillado, de los cuales se suministró e instaló 2.732 sistemas alternativos - pozos sépticos mejorando las condiciones de vida de la población intervenida.

PROGRAMA. ALTERNATIVAS RURALES PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	No. CUMPLIMIENTO
3. Buena salud	Alternativas implementadas para el manejo de residuos sólidos en zonas rurales	79 Composteras

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevos sistemas para el manejo de los residuos sólidos en zonas rurales	200,00



Según el artículo 5° numeral 5.1 de la ley 142 de 1994 que establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, corresponde a los municipios asegurar que se preste a sus habitantes de manera eficiente los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo, sin embargo, dispone el artículo 7 numeral 7.2 el régimen de servicios públicos domiciliarios, que es competencia del departamento entre otras, apoyar financiera, técnica y administrativamente las empresas de los servicios públicos, los municipios que hayan asumido la prestación directa, así como las empresas organizadas con participación de nación o a los departamentos para desarrollar las funciones de competencia en materia de servicios públicos. Por otro lado, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Sostenible expidió el decreto 2981 del año 2013, por medio del cual se dictan las normas sobre las características y calidad en la prestación de servicios públicos de aseo, teniendo en cuenta que la prestación del servicio de recolección y transporte de los servicios sólidos deberá efectuarse de modo tal que se minimicen los impactos ambientales en especial el ruido y el esparcimiento de residuos en la vida pública.

En materia de residuos sólidos, se tienen alternativas para un mejor aprovechamiento, como en el caso de los módulos de compostaje en madera plástica a partir del plástico reciclado, los cuales dan la respuesta a la gran necesidad de repensar la construcción de infraestructura desde el nuevo enfoque sostenible como el fin de disminuir la huella de carbono en el planeta.

Con este nuevo sistema además de utilizar materiales sostenibles se logra una construcción rápida, limpia y liviana, que además se puede desarmar, transportar o modificar con facilidad.

La Gerencia de Servicios Públicos desarrolló en convenio con CORNARE dos proyectos para el cumplimiento del programa, entre ellos:

- Desarrollar de manera conjunta el suministro de módulos en madera plástica reciclada para obtener abonos como materia prima en el mejoramiento de suelos en las zonas rurales de los municipios de jurisdicción de la corporación autónoma regional de las cuencas de los ríos Negro y Nare - CORNARE, en el Departamento de Antioquia.



- Implementación del programa basura cero a través de la recuperación de orgánicos y su transformación en mejoradores de suelo para el fortalecimiento de la producción agrícola en la región Cornare.

PROGRAMA. ENERGÍA PARA LA RURALIDAD.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
7. Energía asequible y sostenible	Cobertura del servicio de energía en zonas rurales del departamento.	95,37

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de energía. Convencional.	39,08
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de energía con sistemas alternativos.	67

La dependencia realizó tres convenios y un contrato en proyectos de energía en entre ellos: Conexión de 1.010 predios mediante redes eléctricas domiciliarias en estratos 1,2 y 3 en las diferentes subregiones del departamento, la implementación de manera conjunta para el suministro e instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas para la zona rural del municipio de Vigía del fuerte que benefician a 1.376 predios; Suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de 134 sistemas fotovoltaicos para el aumento de la cobertura de electrificación en las escuelas de zonas rurales y uno de los proyectos más importantes realizados en la administración, la interconexión eléctrica Casabomba - Murindó - Vigía del fuerte, el cual conecta 1.522 predios y beneficia a 12.000 habitantes de la zona.

Este proyecto busca la interconexión del único municipio del Departamento no conectado a la Red Nacional y cumplir con la restauración de los derechos del Río Atrato "Sentencia 622 de 2016 Corte Suprema de Justicia".



PROGRAMA. GAS DOMICILIARIO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
7. Energía asequible y sostenible	Cobertura del servicio de gas en zonas rurales del departamento.	95,37

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de gas domiciliario por red	11,08
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de gas domiciliario por red a través de alternativas no convencionales	0

Para el programa de gas, se firmó un convenio interadministrativo de asociación con EPM para el subsidio del costo de la conexión de las acometidas domiciliarias de gas para estratos 1, 2 o 3 en los municipios de: Amalfi, Santo Domingo, Yolombó, Santa Fe De Antioquia, Sopetrán, Turbo, Apartado, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Angelópolis, Valparaíso, Venecia, Cocorná, Granada, Puerto Náre.

Este Proyecto beneficio 443 predios Rurales en estas zonas y una población aproximada de 1.990 habitantes.

PROGRAMA: ACCESO RURAL A LOS SERVICIOS SOCIALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Hogares de la Población Rural con acompañamiento para acceder a los servicios de derechos sociales.	93,83

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Eventos de oferta de Servicios realizados	52,75
Hogares asesorados mediante gestores rurales	93,49



Se ha trabajado por las comunidades rurales del Departamento bajo las siguientes estrategias:

Estrategia de Relacionamento Interinstitucional: Desarrollada a través de procesos de articulación continua que permitan una planeación y ejecución adecuada, coordinando acciones con alcaldías, casas de justicia y entidades de orden departamental, policía Nacional, Ejército y otras entidades que trabajan en pro del desarrollo de las comunidades rurales del departamento. Articulación con entidades pertenecientes al Departamento de Antioquia, como la Secretaría de Gobierno, Gerencia de Atención a la Ciudadanía.

Estrategia de Movilización Social y Participación Ciudadana: desarrollada a través de intervenciones denominadas "Jornadas de Nueva Ruralidad", en las que se ofertan servicios para el disfrute de los hogares en condición de pobreza del departamento de Antioquia, otorgados por las diferentes instituciones públicas y privadas a nivel local, departamental y nacional.

En consonancia con lo propuesto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las acciones y procesos enmarcados dentro de este proyecto, han contribuido a facilitar el acercamiento de la oferta de bienes y servicios que brindan las diferentes instituciones públicas y privadas de orden nacional, departamental y local, y las comunidades rurales menos favorecidas, en pro del mejoramiento de sus condiciones de salud y bienestar, educación, seguridad alimentaria, empleabilidad y generación de ingresos, habitabilidad y saneamiento básico, medio ambiente, derechos humanos y convivencia y desarrollo comunitario, entre otros.

PROGRAMA. EDUCACIÓN PARA LA NUEVA RURALIDAD.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de cobertura neta en educación media Rural	33,81



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Planes de estudio ajustados a la vocación productiva territorial	83,33
Programas para la formación técnica, tecnológica y de desarrollo humano diseñados y ejecutados en la educación Media Rural.	74,07
Instituciones educativas fortalecidas desde la Escuela para el desarrollo Agroindustrial en el Departamento	133,33
Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) implementados con estudiantes de Instituciones Educativas Rurales.	74,07

Las acciones y gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores fueron las siguientes:

- La Secretaría de Agricultura realizó las capacitaciones para el ajuste a los planes de estudio de acuerdo a la vocación productiva de los territorios, al igual que el fortalecimiento para el desarrollo de la agroindustria en los establecimientos educativos. Mediante convenio con el SENA se ofertó la media rural. Los proyectos pedagógicos productivos (PPP) fueron desarrollados por las mismas instituciones educativas.

INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA A LOS PRODUCTORES RURALES

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Fin de la Pobreza 2. Hambre cero 12. Producción y consumo responsable 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Organizaciones que participan en el programa de Agricultura Familiar produciendo y comercializando a través de alianzas	100



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Alianzas entre instituciones públicas y/o privadas y el campesinado para la compra de producción obtenida	140
Alianzas generadas con entidades competentes para el derecho a la tierra (Formalización) de la Agricultura Familiar Campesina	100
Circuitos de proximidad	120
Sistemas productivos familiares establecidos	100
Bancos de maquinaria, herramientas y equipos implementados	75
Proyectos de emprendimiento que vinculan a la mujer rural y jóvenes campesinos	100
Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP) que vinculan a los jóvenes del campo	100%
Política de agricultura familiar campesina enmarcada en el desarrollo rural	100%

En 2017 se firmó un convenio con la Unión temporal CEAM - RECAB y en 2019 otro contrato interadministrativo con el Politécnico Colombiano J.I.C, con el objetivo de fortalecer e implementar el programa de Agricultura Familiar Campesina para contribuir a la inclusión social y productiva de la población rural, este programa tuvo una cobertura en 5 municipios del Departamento de Antioquia. En los municipios de El Peñol, La Unión, Salgar, Girardota, y San Vicente se realizaron alianzas comerciales entre asociaciones de agricultura familiar y comercializadores/tenderos ubicados en el municipio de Medellín asegurando la comercialización directa de los productos.

Para el indicador de alianzas por el derecho a la tierra, se logró la aprobación de la ordenanza 21 de septiembre de 2018, que otorgó una exención para el pago del impuesto departamental de registro, a personas que se encontraran en proceso de formalización de la propiedad rural, iniciada con el INCORA, INCODER y ahora la Agencia Nacional de Tierras –ANT-. Con el Politécnico, se viene adelantando un proceso de formalización de la propiedad en el Municipio de Valdivia, predio el Pescado, donde se logró tener un acuerdo municipal con Nro. 57 de septiembre 2 de 2019, para la titulación de la tierra a 80 familias. El indicador se define como alcanzado, son 3 alianzas para formalizar tierras, pero realmente se han logrado formalizar un número mayor de predios para familias de Agricultura Familiar y Campesina. La cifra se logró elevar gracias a la posibilidad que dieron los dos actos administrativos gestionados, que llevará a más de 80 formalizaciones de predios.

En el indicador de circuitos de proximidad creados, tuvo una cobertura en cinco municipios del Departamento de Antioquia. Los Municipios fueron El Peñol, La Unión, Salgar, Girardota y San Vicente. Se logran gracias a la integración comercial con la Alianza por el Buen Vivir de la Alcaldía de Medellín, que facilita la venta de la producción a comerciantes/tenderos de la zona 1 de la ciudad.

Con relación a los sistemas productivos familiares establecidos, se logró una cobertura en 74 municipios del Departamento de Antioquia. Igualmente, se realizarán convenios con el apoyo de MANA, logrando el establecimiento de 473 sistemas productivos familiares que garantizan el derecho a la alimentación, esto para el periodo 2016-2019.

Se firmaron dos convenios interadministrativos con los municipios de Angostura y Cauca, para la implementación de bancos de maquinaria agrícola, y servir para mejorar la producción agropecuaria en dichos municipios. Se hizo la gestión con la Agencia de Desarrollo Rural –ADR-, para traer a Antioquia un banco de Maquinaria en el Bajo Cauca, beneficiando los municipios de Nechí, Cauca y Tarazá, logrando así tres Bancos de Maquinaria para Antioquia en el periodo 2016-2019. El indicador denominado proyectos de emprendimiento que vinculan a la mujer rural y jóvenes campesinos, tuvo una cobertura en 20 municipios del Departamento de Antioquia. Los municipios intervenidos son: Entrerrios, Santa Rosa, Yolombó, Sopetrán, Támesis, Yondó, Caicedo, Cauca, Liborina, San Luis, Olaya, San Francisco, San Carlos, Nariño, El Bagre, Remedios, San Jerónimo, Urrao, Argelia y Anorí, alcanzando la meta propuesta para el indicador.

En el tema de los proyectos pedagógicos productivos que vinculan a los jóvenes del campo, se logró una cobertura de 56 municipios, se trabaja con los jóvenes en dos escenarios de implementación, uno con los estudiantes de básica y el otro con jóvenes rurales en educación técnica.

Se aprobó en la Asamblea Departamental la ordenanza Nro. 016 del 12 de junio del 2019, definiendo 7 pilares fundamentales para la actuación. Se estructuró el funcionamiento de la mesa departamental de agricultura campesina familiar y comunitaria-ACFC-, para lograr la



articulación institucional y generar información para la construcción de propuestas relacionadas con la ACFC. Y realizar seguimiento a los avances a la implementación del observatorio de ACFC del Departamento.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD RURAL

PROGRAMA. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12.Producción y consumo responsable	Cobertura en infraestructura para el apoyo a la producción, transformación y comercialización que opera de forma eficiente	108,43

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Agroindustrias de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización de productos agrícolas, piscícolas, y acuícolas intervenidas	103,45
Área con Distritos de riego y drenaje intervenida	125
Planta piloto de residuos sólidos orgánicos	100
Unidades de beneficio y pos cosecha implementados	200
Infraestructura de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización ganadera intervenidas	15,32
Cable-vías implementados para transporte de productos agropecuarios	0

Se firmaron convenios interadministrativos para el mejoramiento de las condiciones higiénicas y de calidad de las agroindustrias paneleras, para dar cumplimiento a la resolución Nro. 779 de 2006 y sus decretos reglamentarios, interviniendo los municipios de Yarumal, siete agroindustrias en Girardota, ocho en el municipio de Cisneros, una agroindustria panelera en Jardín, modernización de la agroindustria y transformación del mango en Santa Bárbara, se invirtieron recursos en Guadalupe para el centro de acopio y beneficio. En el municipio de Maceo se construyó la central de beneficio y acopio de cacao para la subregión del Magdalena Medio.



Se dotó la agroindustria piscícola y de fruta pequeña en San Carlos y Tarazá. Con recursos de regalías se lograron cuatro salas móviles piscícolas en Tarazá, El Bagre, Zaragoza y Cauca. En Cocorná se construyó la Industria Piscícola y en Marinilla se intervino la agroindustria de plantas aromáticas. Finalmente, a Santa Bárbara se le dotó de una maquina sacheteadora para la agroindustria apícola logrando un producto diferente y de valor agregado para el mercado y se adecuó y dotó una planta para aves de corral en el municipio de San Rafael.

Adicionalmente, se ejecutó un convenio interadministrativo con el municipio de Betania, para mejorar la tubería principal del distrito de riego de la vereda El Tablazo, logrando un funcionamiento óptimo de dicho sistema.

Se construyó una planta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos de mayor capacidad a la existente, para 40 toneladas. Para el municipio de Caramanta se trasladó, aprovechó y optimizó la planta que estaba ubicada en el municipio de Támesis. Los sistemas a implementar consistieron en unos reactores que permiten aprovechar los residuos sólidos orgánicos, para convertirlos en fertilizantes líquidos, fertilizantes sólidos (compost) y biogas (bioenergía); estos dos primeros subproductos contribuyen a solucionar los bajos niveles de nutrición orgánica de los suelos del Departamento (Incorporación de materia orgánica).

Para el indicador de Unidades de beneficio y poscosecha implementados, con el apoyo de los Ministerios de Agricultura y de Comercio, se logró la cofinanciación de 200 secadores de cacao para el Departamento de Antioquia, a través del programa de transformación productiva, cofinanciado con recursos de la Gobernación de Antioquia y el Ministerio. Los municipios intervenidos fueron: Maceo, Caracolí, Puerto Berrio, Vegachí, Remedios, Yolombó, Yalí, Cauca, Cáceres, Tarazá, El Bagre, Valdivia, Apartadó y Carepa.

El indicador de Infraestructura de apoyo a la producción, acopio, transformación y comercialización ganadera intervenidas, no logrará el resultado previsto de 111 infraestructuras ganaderas, por ser una meta que se estableció antes de adoptar o entrar en vigencia el Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal y por lo tanto, se



planificó contando todas las infraestructuras existentes en los municipios, identificando en cada una de ellas aspectos por mejorar y por lo tanto, intervenciones por realizar, sin embargo en la adopción del decreto Nro. 2016070004495 de Agosto 08 de 2016, definió las acciones a realizar en un total de 28 infraestructuras ganaderas para Antioquia, de las cuales se pudo intervenir 11 de ellas por ser públicas, las restantes 17 corresponden a privados y su adecuación al cumplimiento de la norma la deben hacer con recursos privados. La razón expuesta, ha limitado el logro de 111 intervenciones, llegando en el 2019 sólo a 17 plantas de beneficio y plazas de feria con inversiones de recursos de la Gobernación de Antioquia, provenientes de la renta especial de degüello.

Los cables-vías, son infraestructuras que requieren tener garantizadas las condiciones de mantenimiento y operación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural dispuso recursos en los presupuestos de los años 2018 y 2019 para realizar esta inversión, pero dado que no se logró encontrar un municipio asociado para asumir las actividades descritas de operación y mantenimiento, se dejó de hacer la inversión. Además, las administraciones municipales expusieron como riesgo para su manejo, el que las personas lo utilizaran como medio de transporte, con la posibilidad de generar un accidente o muerte que puede acarrear consecuencias graves y de alta responsabilidad para el dueño del cable, al no resolver éste tema de responsabilidad se encontró una imposibilidad para dar cumplimiento al indicador.

PROGRAMA. INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TERCIARIAS COMO APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PESQUEROS Y FORESTALES

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12. Producción y consumo Responsable	Cobertura de red vial terciaria y de caminos mejorada y mantenida	102

Este indicador de resultado en el año 2016, tenía una línea base de 117 km pavimentados, correspondientes al 1% del total de la red vial terciaria del Departamento (11.630 km). Como meta del Plan de Desarrollo se propuso la pavimentación de 1.100 km conformados



por: 1.000 km de red vial terciaria pavimentada y 100 km de placa huella, para alcanzar el 10,64% de la red vial terciaria pavimentada.

Como producto de la inversión de recursos propios y de gestión, se logró la intervención en el cuatrienio de 1.121 km en el Programa vías terciarias (Vías campesinas), superando la meta.

Indicadores de Producto:

INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
Caminos de Herradura mantenidos	200,00
Caminos de Herradura mejorados	200,00
Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de puentes peatonales RVT	75,00
Estudios de infraestructura en la RVT elaborados	200,00
Estudios de pre factibilidad/factibilidad y estructuración de proyectos con el componente de valorización en la RVT realizados	200,00
Kilómetros de la RVT mantenidas	82,2
Moto-rutas en caminos de herradura intervenidos	2,65
Predios para proyectos de infraestructura en la RVT adquiridos y/o saneados	33,33
Puentes de la RVT construidos, rehabilitados y/o mantenidos	185,00
Señalización RVT realizada	171,07
Vías con Placa Huella intervenidas RVT	103,98
Vías de la RVT construidas	60,8
Vías de la RVT mantenidas, mejoradas y pavimentadas	109,08

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.

El programa "Vías Campesinas" está conformado por dos indicadores: Vías de la Red Vial Terciaria mejoradas, rehabilitadas y/o pavimentadas, cuya meta en el Plan de Desarrollo son 1.000 km y Vías con Placa Huella intervenidas RVT, cuya meta en el Plan de Desarrollo son 100 km, presentando el programa "Vías Campesinas" una ejecución de 1.110 km pavimentados en la red vial terciaria, así:

- Pavimentación red vial terciaria (Vías campesinas): Durante la presente administración se avanzó en la intervención para la pavimentación de las vías campesinas como proyecto detonante del Plan de Desarrollo. Este programa se adelantó mediante la celebración de convenios con los municipios del Departamento, con contratos suscritos con recursos provenientes de la enajenación de ISAGEN,



recursos de regalías, sistema de valorización y gestión propia de cada municipio. La inversión para la intervención de los 1.110 km pavimentados alcanzó la cifra de \$830.908.066.808. De los cuales quedan contratados por el sistema de valorización 20.71 km de red vial terciaria, por valor de \$36.951.051.465 que hacen parte de los siguientes proyectos: Puerto Nare-Puerto Triunfo, Támesis-Líbano y Carabanchel-La María-El Retiro.

Este proyecto desarrollado en conjunto con las alcaldías municipales y las comunidades, a través de convenios interadministrativos, en los cuales la Gobernación de Antioquia y las administraciones municipales realizaron la inversión y las comunidades en algunos casos, contribuyeron con la mano de obra, es sin duda, el proyecto de infraestructura vial con mayor impacto en el campo del Departamento, lo que contribuyó a reducir la pobreza en el campo.

Durante la vigencia 2016, se avanzó en 68.17 km de Vías de la RVT pavimentadas, y para ello, se suscribieron 66 convenios por un valor de \$27.166.317.323. Así mismo, para la vigencia 2017, se avanzó en 294.18 km de Vías de la RVT pavimentadas, suscribiendo 126 convenios por valor de \$141.299.328.586. Continuando con este mismo indicador en la vigencia 2018, se avanzó en la intervención para la pavimentación de 198.75 km de Vías de la RVT pavimentadas, con la suscripción de 55 convenios por un valor de \$109.880.576.046 y con la suscripción de 35 contratos se avanza en la pavimentación de 85.71 km por un valor de \$ 85.738.290.413. En total, se avanza en la pavimentación de 270,01 km en la vigencia 2018 y un valor total de \$195.618.866.459. Y para la vigencia 2019, se avanza el cumplimiento de la meta de 88,79 km, a través de 35 convenios, por un valor de \$51.291.239.433 y por el sistema de valorización se dejan contratados la pavimentación de 20.71 km por un valor de \$36.951.051.465.

Además de lo anterior, los municipios gestionaron recursos del Sistema General de Regalías- SGR, recursos propios y otras fuentes para avanzar en la pavimentación



de 321,95 km por un valor aproximado de \$330.325.676.622, según información suministrada por los municipios durante el cuatrienio.

- Mantenimiento caminos de herradura: Durante la vigencia 2016, se avanzó en 996.75 km de mantenimiento de caminos de herradura, y para ello, se suscribieron 19 convenios por un valor de \$ 1.080.189.887. Así mismo, para la vigencia 2017, se avanzó en 1.731,7 km de mantenimiento de caminos de herradura, suscribiendo 43 convenios por un valor de \$ 2.471.666.120.
- Caminos de herradura mejorados: Para el indicador Caminos de Herradura mejorados la vigencia 2019, se llegó a la meta de 419.7, a través de 16 convenios, por un valor de \$ 706.196.513.
- Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de puentes peatonales RVT: Durante la vigencia 2016, se avanzó en la Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de puentes peatonales RVT, alcanzando la intervención de 7 unidades y para ello, se suscribió un convenio por valor de \$83.400.000 y se terminó la ejecución de un contrato cuya ejecución de puentes ascendió a por valor de \$673.173.213. Así mismo, para la vigencia 2017, se avanzó en la Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de puentes peatonales RVT alcanzando la intervención de 5 unidades, suscribiendo 5 convenios por un valor de \$434.209.999. Continuando con este mismo indicador en la vigencia 2018, se ejecutaron una unidad a través de la Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de puentes peatonales RVT, con la suscripción de un convenio por valor de \$277.570.000. Y para la vigencia 2019, se llegó a la meta de dos unidades, a través de dos convenios, por valor de \$ 1.239.070.162.
- Kilómetros de la RVT mantenidas: Así mismo, para la vigencia 2017, se avanzó en 6 Km de la RVT mantenida, suscribiendo un convenio por un valor de \$ 400.100.845. Continuando con este mismo indicador en la vigencia 2018, se ejecutaron 101.2 Km de la RVT mantenida, con la suscripción de 4 convenios por un valor de \$ 3.737.281.010. Y para la vigencia 2019, se llegó a la meta de 9.5 km de la RVT mantenida a través de 5 convenios, por un valor de \$ 720.086.879.



- Moto-rutas en caminos de herradura: Para el indicador de Moto-rutas en caminos de herradura intervenidos para la vigencia 2018, se ejecutaron 0.530 km con la suscripción de un convenio por un valor de \$ 160.000.000.
- Puentes de la RVT construidos, rehabilitados y/o mantenidos: Para la vigencia 2016, se avanzó en la intervención de Puentes de la RVT construidos, rehabilitados y/o mantenidos, alcanzando las 6 unidades, esto se realizó suscribiendo 16 convenios por valor de \$821.052.211. Para la vigencia 2017, se avanzó en la intervención de Puentes de la RVT construidos, rehabilitados y/o mantenidos, alcanzando las 19 unidades, esto se realizó suscribiendo 16 convenios por valor de \$13.904.363.810. Continuando con este mismo indicador en la vigencia 2018, se ejecutaron 6 unidades a través de la intervención de Puentes de la RVT construidos, rehabilitados y/o mantenidos, con la suscripción de 6 convenios por valor de \$5.368.913.978. Y para la vigencia 2019, se llegó a la meta de 5 unidades, a través de 5 convenios, por valor de \$3.765.510.678.
- Señalización RVT: Para el indicador Señalización RVT durante la vigencia 2018 se ejecutaron 85.33 km, con la suscripción de 15 contratos de obra pública, los cuales contemplaron esta actividad con recursos provenientes de la enajenación de ISAGEN.
- km de Vías de la RVT construidas: Para la vigencia 2019, se ejecutaron 2.5 km de Vías de la RVT construidas, con la suscripción de un convenio en el cual se tuvo participación de tres entidades, por valor de \$4.112.763.439.
- Predios para proyectos de infraestructura en la RVT adquiridos y/o saneados: Los proyectos de la red vial terciaria se desarrollaron sobre los corredores existentes, y los predios requeridos fueron gestionados por los municipios, dado que la red vial terciaria es competencia de los mismos. Sin embargo, se gestionaron 17 predios como retiros obligados y áreas de cesión anticipada.



PROGRAMA. PLAN DE CABLES AÉREOS

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12. Producción y consumo Responsable	Índice de continuidad en la operación y servicio de cables	42,86
12. Producción y consumo Responsable	Herramientas de planeación vial y de transporte desarrolladas	35 estudios

Este indicador en enero de 2016, tenía una línea base del 100% para el mantenimiento y operatividad de seis (6) cables aéreos existentes en el Departamento de Antioquia. La meta propuesta en el cuatrienio en el Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande, fue garantizar en un 100% el mantenimiento y la operatividad de los seis (6) cables.

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cables aéreos operados y mantenidos	42,86
Estudios de sostenibilidad para los sistemas de transporte por cable aéreo realizados	100,00

Acciones y/o gestiones realizadas para lograr el avance de los indicadores.

- En el año 2016, se celebraron convenios con los municipios San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Jericó, Jardín, Argelia y Nariño, por valor de \$2.034.246.919, con recursos del Departamento, para la operación y mantenimiento de los cables, operándolos hasta abril de 2017.
- Se gestionó la posibilidad de la entrega de estos sistemas a los municipios. Así mismo, se adelantó el estudio y diagnóstico de los sistemas, por valor de \$700.000.000 en la vigencia 2019, con el fin de conocer las limitaciones en cuanto a la operatividad y condiciones de funcionalidad, y garantizar la vida e integridad de los usuarios del servicio. Lo anterior, de acuerdo a las decisiones del Consejo de Gobierno y las comisiones nombradas por éste.



PROGRAMA. PREPARANDO EL CAMPO ANTIOQUEÑO PARA LOS MERCADOS DEL MUNDO

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12.Producción y consumo responsable	Acuerdos comerciales formalizados y volúmenes de productos tranzados por los grupos asociativos de campesinos	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Dotaciones entregados a grupos de productores para el cumplimiento de la normatividad de los procesos agroindustriales	200
Instrumentos para el acceso a los mercados agropecuarios implementados	145,45
Planes estratégicos de exportación y manual de protocolos	150
Predios con apoyo para acceder a certificación para mercados internacionales	116,67
Eventos nacionales e internacionales con enfoque exportador	139,13

Mediante el procedimiento de subasta inversa, se firmaron dos contratos con el objetivo de suministrar herramientas y equipos agropecuarios, para el fortalecimiento de las asociaciones de productores agropecuarios del Departamento de Antioquia, con miras al mejoramiento de la comercialización de sus productos. Con este proyecto se logró intervenir 28 asociaciones de productores. La intervención y entrega se realizó en los municipios de San Jerónimo, Envigado, La Ceja, Jardín, Urrao, La Unión, Puerto Triunfo, Amalfi, Briceño, Cañasgordas, Dabeiba, Uramita, El Peñol, Granada, La Unión, San Luis, Andes, Ciudad Bolívar, Jericó, Santa Bárbara, Santafé de Antioquia, Rionegro y San Carlos. En 2016 se firmó el convenio con el municipio de Envigado para fortalecer la asociación Envicampo, con la dotación del centro agroindustrial, en la vereda Pantanillo.

Realización de contactos comerciales entre los productores del sector agrícola y almacenes de cadena, agroindustrias, supermercados o distribuidores de fruver de las centrales de abasto, con el fin de facilitar negociaciones, disminuir cadena de intermediación y mejorar los ingresos a los campesinos. Se destaca como acciones exitosas, la vinculación de supermercados como El Éxito, Carulla, La Vaquita, El Boom, Agroindustria Campo Verde,



entre otros que les compra directamente a los productores y les paga un buen precio por sus cosechas y en un plazo máximo de 8 días, esto gracias a la relación de confianza que se genera entre la Dirección de Comercialización, los productores y el comercializador, porque se hace un seguimiento continuo a los procesos de negociación y a las entregas posteriores.

En el marco del convenio con el SENA, en uno de sus componentes se contempló la implementación de manuales y protocolos de exportación, logrando cumplir la meta establecida en el plan de desarrollo para éste indicador, con la elaboración de protocolos para los rubros de aguacate Hass, Cítricos y Cacao.

Para lograr el indicador de, Predios con apoyo para acceder a certificación de mercados internacionales, se presentó proyecto a la convocatoria Nro. 536 del PTP, para la certificación de 30 predios productores de aguacate Hass tipo exportación, en la norma GLOBAL.G.A.P, saliendo favorecidos. Con esta aprobación del proyecto se firmó un convenio de asociación entre la Secretaría de Agricultura y CORPOHASS para la ejecución del proyecto. Igualmente, con recursos de gestión se logró la certificación de 5 predios productores de aguacate hass en el año 2017.

El mejor instrumento para el acceso a mercados es la participación con productores agropecuarios en eventos y ferias comerciales, especializadas del sector como lo es ExpoAgrofuturo y Expofinca. En Agrofuturo del 2018 se llevaron 25 productores a la Feria que se realizó en la Ciudad de Bogotá, se dio, así oportunidad de identificar tendencias en producción, en tecnologías y en mercados. En el 2019 se realiza Agrofuturo con la participación de la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural, beneficiando un amplio número de productores. En año 2018 se realizó un intercambio de conocimientos con 30 productores del Huila, de los municipios de Pitalito y Palestina. Productores que estaban interesados en conocer el apoyo que desde la Dirección de Comercialización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se les brinda a los productores. Se hizo una gira técnica a la Central Mayorista de Antioquia, se visitaron comercializadores de frutas, especialmente de Pitahaya y se les mostraron alternativas de industrialización en el laboratorio de



Agroindustria de la Universidad Nacional. Otra de las estrategias son las giras técnicas y comerciales para la gestión del conocimiento, eventos de formación académica orientadas a fortalecer procesos comerciales. En total se han beneficiado con la participación en estas ferias cerca de 150 productores del sector.

PROGRAMA. ANTIOQUIA RURAL Y PRODUCTIVA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12.Producción y consumo responsable	Rendimiento promedio departamental de productos agrícolas	112,64%

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cadenas productivas fortalecidas	130%
Unidades productivas tecnificadas	140,60%
Áreas agrícolas, forestales, silvopastoriles, pastos y forrajes intervenidas	200%
Nuevas plantaciones establecidas	0%

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural definió varias estrategias para el fortalecimiento de las cadenas productivas: la primera es la implementación del programa de alianzas productivas con el Ministerio de Agricultura, con el cual se apoya el desarrollo de los rubros productivos y se fortalecen los otros eslabones de la cadena, para lo cual se firmaron 26 alianzas en el año 2017. La segunda es la firma de convenios con asociaciones de productores y municipios para el establecimiento, mantenimiento y poscosecha de productos agropecuarios.

Igualmente se destinaron los recursos de Regalías de Ciencia, Tecnología e Innovación para el proyecto de cierre de brechas tecnológicas. La tercera es la gestión directa de la Secretaría de tener servidores públicos que actúan como enlaces y dinamizadores de las diferentes cadenas productivas, en donde se realizan acciones constantes para mantenerlas activas y en funcionamiento. Se han fortalecido las cadenas productivas de plantas aromáticas y medicinales, cadena láctea, ganado de carne bovina, piscicultura, fruta pequeña, caucho,

oleaginosas, cacao, aguacate, plátano, ovino-caprina, caña panelera y su agroindustria, apicultura, pasifloras, cítricos, mango, maíz, frijol, papa, hortalizas, porcina y avícola.

Para la tecnificación de unidades productivas se firmó un convenio de asociación para el período 2017-2019, con el objetivo de articular acciones entre el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para desarrollar procesos de formación Tecnológica y Empresarial, fortalecimiento a las organizaciones de productores agropecuarios, vigilancia tecnológica y comercial, como forma de contribuir a mejorar los niveles de productividad y competitividad del sector rural. Como parte integral del convenio y resultado de subasta inversa se firmaron 4 contratos para el suministro de insumos y equipos agropecuarios, para la implementación de unidades agrícolas tecnificadas en varios municipios del Departamento de Antioquia.

Para implementar el programa de asistencia técnica y extensión agropecuaria en el Departamento, se requería de los lineamientos para este fin, por lo anterior se presentó a la Asamblea y aprobó la ordenanza Nro. 53 del 22 de diciembre de 2016, por medio de la cual se define la entrega de recursos a los municipios para la prestación de asistencia técnica directa rural. Se suscribieron convenios interadministrativos para la prestación del servicio de Asistencia Técnica con 121 municipios para el año 2017, 120 para el año 2018, y 123 para el 2019, durante los cuales se contrataron 864 asistentes técnicos del sector agropecuario, realizando 85.889 visitas de asistencia técnica, 2.612 eventos de extensión y transferencia agropecuaria, atendiendo a 24.667 productores llegando a 384.902 hectáreas atendidas. Igualmente, como intervención directa de la Secretaría de Agricultura se logró el establecimiento de sistemas silvopastoriles en un total de 6.428 hectáreas logrando sistemas ganaderos sostenibles. También se logró el establecimiento, mantenimiento y renovación de cultivos con una intervención en 14.098 hectáreas, para un total de 20.526 hectáreas.

En lo relacionado con el indicador de nuevas plantaciones forestales establecidas, es un indicador que estaba en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pero que corresponde dar cumplimiento a RIA (Reforestadora Industrial de Antioquia), las condiciones



financieras de esa entidad no le permitieron orientar recursos, ni gestión en el tema, su labor se centró más en el saneamiento de la empresa y el indicador no logró su resultado.

DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL CAMPO

PROGRAMA. COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD TÉCNICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA COMO MECANISMO PARA ARREGLO INSTITUCIONAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
17. Alianzas para lograr los objetivos	Acuerdos institucionales concertados, firmados y en funcionamiento para promover el desarrollo socioeconómico del campo	16,67

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Actualización e integración de Sistemas de Información del sector Agropecuario.	78,75
Mesas temáticas de trabajo para el desarrollo del sector agropecuario	200
Hectáreas vinculadas a la Empresa de Desarrollo Agroindustrial de Antioquia "EDAA"-100,000Hs	10,80
Empresa de Desarrollo Agro Industrial de Antioquia "EDAA"creada	100

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el apoyo de la Dirección de Informática adquirió 52 computadores de escritorio y 5 portátiles para reemplazar los obsoletos, adicionalmente, se obtuvo la licencia ELA, para el manejo de los sistemas de información geográficos y la construcción del POTA, y se actualizaron las licencias para office 365, antivirus, adobe, photo shop. Se pagó en el año 2019 la actualización de licencias de Microsoft. En cada año del periodo 2016-2019, se logró mantener actualizado el sistema de información con el acopio y procesamiento de la información de las evaluaciones agropecuarias por consenso, gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura, permitiendo la publicación del anuario estadístico agropecuario en medio físico y digital.

Las mesas temáticas de trabajo para el desarrollo del sector agropecuario, es la estrategia implementada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para acercar la

institucionalidad y lograr sumar esfuerzos para la implementación y puesta en marcha de las propuestas y proyectos de desarrollo agropecuario del gobierno "Antioquia Piensa en Grande", cuatrienio 2016-2019. En estas mesas se discutieron el Plan de Desarrollo, el plan de ordenamiento territorial agropecuario-POTA y su política pública, la política de extensión agropecuaria y asistencia técnica, la política de agricultura familiar y jóvenes rurales, el plan departamental de extensión agropecuaria del Departamento de Antioquia-PDEA, el plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del Departamento de Antioquia-PIDARET entre otros, que se presentaron y construyeron con los actores de los consejos municipales de desarrollo rural-CMDR y el consejo seccional de desarrollo agropecuario pesquero, forestal y comercial y de desarrollo rural-CONSEA, escenarios connaturales a la Secretaría de Agricultura.

La Creación de una empresa de Desarrollo Agroindustrial, fue un tema revisado y modificado por el Sr Gobernador, buscando siempre la eficiencia y máximo aprovechamiento de los recursos públicos, y dado que las empresas industriales y comerciales del estado presentan cargas impositivas, se descartó la figura para su implementación y se transformó mediante la Ordenanza Nro. 50 de diciembre del 2016, en Fondo de desarrollo Agroindustrial Antioquia Siembra y se reglamentó en el decreto Nro. 2877 de 2017, como una apuesta que busca la bancarización de la población campesina en condiciones favorables y posibles, generando entonces líneas de crédito para los campesinos con el apoyo del Banco Agrario, y el Fondo de Garantías de Antioquia, estableciendo la posibilidad de cubrir para los productores de Antioquia el 100% de la garantía de su préstamo, cubriendo la Gobernación de Antioquia el 20% y el FGA el 80%. Situación que motiva y estimula a los productores a tomar esta vía como la posibilidad de acceso a capital para el posicionamiento y crecimiento de su negocio agropecuario. La razón expuesta tomo tiempo importante y a la fecha 31 de agosto, se han logrado vincular 10.800 hectáreas a través de esta modalidad crediticia y 3.862 productores beneficiarios.

Para el mes de septiembre del presente año, se presentó por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural una propuesta en el sentido de disminuir la garantía complementaría otorgada por el Fondo de Garantías-FGA-, pasando del 80% al 60%,



dejando un 20% sin cobertura para el crédito, situación que obliga a los productores que tomen esta alternativa, a encontrar garantías que amparen esa diferencia. La situación presentada es tema de análisis y evaluación por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Banco Agrario y Gobernación de Antioquia.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3 EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL



SALUD

PROGRAMA. SALUD AMBIENTAL

A través del programa de salud ambiental se ejecutarán las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana, y de control de vectores y zoonosis de competencia del sector salud.

Objetivo: Desarrollar actividades de prevención, vigilancia, control y mejoramiento de las condiciones ambientales para lograr el mantenimiento de las condiciones básicas de la salud pública, obteniendo así la transformación positiva de los determinantes sociales, del consumo, sanitarios, ambientales y ocupacionales, que pudiesen afectar la salud de la población antioqueña.

Proyecto: Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano y uso recreativo en todo el departamento de Antioquia

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Acueductos vigilados, inspeccionados y controlados en calidad del agua potable en los municipios	95,3

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Muestras analizadas para evaluar el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA)	104.81

A continuación, se relacionan las actividades anuales:

ACCIONES	PERIODO			
	2016	2017	2018	2019
Muestras analizadas IRCA Acueductos Rurales y Urbanos	10130	15,349	15,343	12,273
IVC Acueductos Urbanos y Rurales	1884	1923	2935	1346
Muestras analizadas IRAPI para Instalaciones Acuáticas y Estructuras Similares	3289	3534	3208	2716



ACCIONES	PERIODO			
	2016	2017	2018	2019
IVC Instalaciones Acuáticas de Uso Colectivo	2614	2220	2930	1633
Certificaciones de la Calidad del Agua de los Sistemas de Acueductos Urbanos expedidas	173	174	174	175
Certificaciones Municipales de Calidad del Agua expedidas (*)	123	123	123	123
Numero de Resultados de Análisis de Muestras de Agua para Consumo Humano Ingresada al Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP-	4406	7401	8530	5783
Planes de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo implementados	125	125	125	125

IRCA: Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

IRAPI: Índice de Riesgos de la Calidad del Agua de las Instalaciones Acuáticas y Estructuras Similares.

IVC: Inspección Vigilancia y Control

Análisis del avance del proyecto:

Durante el cuatrienio se generaron acciones de análisis de calidad del agua en zona urbana y rural, de igual forma a las piscinas de uso colectivo, también se realizaron asesorías y asistencia técnicas, actividades de promoción de condiciones sanitarias del agua, visitas de inspección sanitaria a acueductos y lo seguimientos concernientes a las actividades inspección, vigilancia y control, entre otras actividades relacionadas en el anterior cuadro.

Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$ 1,023.996.157
AÑO 2017	\$ 1,471.373.880
AÑO 2018	\$ 1.758.028.889
AÑO 2019	\$ 2.889.187.336



Proyecto: Fortalecimiento de la gestión integral de las zoonosis todo el departamento de Antioquia

Indicador de resultado.

ODS	INDICADOR	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	% de perros y gatos vacunados contra la rabia	74,14

Acciones:

ACCIONES	PERÍODO			
	2016	2017	2018	2019
Perros y gatos vacunados contra la rabia	368.840	818.703	552.014	155.670
Vigilancia integrada de la rabia humana(Sivigila)	130.068	14.881	14.412	4.268

ANIMALES ESTERILIZADOS			
AÑO	PERROS	GATOS	TOTAL
2016	3.550	4.020	7.570
2017	1.595	1.478	3.073
2018	2.157	1.849	4.006
2019	ND	ND	ND
TOTAL	7.302	7.347	14.649

Análisis del avance del proyecto

Durante el cuatrienio no se contaban con los suficientes insumos, suministros y herramientas para alcanzar la cobertura establecida.

Se generaron acciones de vacunación, educación, comunicación, intervenciones en eventos zoonóticos. Dichas acciones han contribuido al fortalecimiento de la gestión integral de la zoonosis.

Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$ 1.008.681.401
AÑO 2017	\$ 599.734.649
AÑO 2018	\$ 838.672.238
AÑO 2019	\$ 1.035.029.900

Nota: para los años 2017 y 2019, la asignación presupuestal se disminuyó por la distribución a otras actividades del área de salud ambiental.



Proyecto: Prevención y Promoción de las enfermedades transmitidas por vectores

Se realizaron las siguientes acciones:

ACCIONES	Período			
	2016	2017	2018	2019
Viviendas intervenidas (Fumigación para malaria, dengue y leishmaniasis promoción de la salud, medidas de barrera e intervención de criaderos)	173.371	131.929	129.857	95.743

Análisis del avance del proyecto

Se intervinieron 530,900 viviendas.

Se ejecutaron medidas de intervención para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores malaria, dengue, zika, chikungunya, leishmaniasis y enfermedad de chagas en los municipios del departamento de Antioquia donde se han intervenido viviendas con fumigación para malaria, dengue y leishmaniasis, acciones de promoción de la salud, medidas de barrera e intervención de criaderos y se entregó tratamiento gratuito para enfermos de malaria, leishmaniasis y enfermedad de chagas.

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$ 6.232.556.555
AÑO 2017	\$ 5.003.904.272
AÑO 2018	\$ 5.528.597.339
AÑO 2019	\$ 6.534.690.220

PROGRAMA. SALUD PUBLICA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de salud pública de la población antioqueña a través de la implementación de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS).

Este programa trabaja las **(10)** dimensiones prioritarias que hacen parte del Plan de Desarrollo y Plan Territorial de Salud, la cual se materializa, mediante **10** proyectos de



inversión con acciones dedicadas a la promoción, prevención, vigilancia en salud pública y mejoramiento de las condiciones básicas necesarias para mantener la salud pública y lograr la transformación positiva de determinantes sociales en salud de los habitantes del Departamento:

**Proyecto: Fortalecimiento en alimentación y nutrición desde la salud pública
Departamento, Antioquia.**

Indicador de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Tasa de mortalidad general	5,1
3. Buena Salud	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	1,6

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Coberturas de triple viral en niños de 1 año de edad	100,61
Embarazos de 15 a 19 años	114.1
Embarazos en mujeres de 10 a 14 años	80.08
Estrategia de información, educación y comunicación para la prevención basada en información correcta sobre la situación de VIH/SIDA y comportamientos de riesgo en los municipios	100
Implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia en las Empresas Sociales del Estado	51.95
Implementación de la estrategia de maternidad segura y prevención del aborto inseguro en los municipios	130.78
Implementación del marco operativo de la estrategia "Los primeros mil días" de niños y niñas en las Empresas Sociales del Estado	109.67
Incidencia de VIH/SID por cien mil habitantes de 15 a 49 años	52.46
Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud con asistencia técnica e implementación de la normatividad vigente de la vigilancia nutricional y atención de la mujer gestante y el bajo pesos al nacer	79.29
Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud con asistencia técnica para la implementación en la normatividad vigente para la vigilancia de la morbilidad y mortalidad por desnutrición en los menores de 5 años	133.33
Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de salud con vigilancia nutricional de los eventos de notificación obligatoria en los municipios	96.6
Municipios con planes territoriales de reducción de sustancias psicoactivas en los municipios	182.4
Municipios con seguimiento y monitoreo al Sistema de Vigilancia en Salud Pública de violencia intrafamiliar en los municipios	77.6



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Organizaciones aliadas (Sociales, deportivas, ONG, culturales, recreativas y comunitarias) que se vinculan y promuevan estilos de vida saludable	116.67
Proporción de Bajo Peso al Nacer	9.83
Razón de mortalidad materna por causas directas	109.89
Ruta de atención con enfoque étnico diferencial implementada en las Empresas Sociales del Estado	61.14
Servicios en Salud Amigables e implementados para Adolescentes y Jóvenes	79.29
Tasa de mortalidad en menores de cinco años	114.59
Tasa de mortalidad en menores de un año	105.14
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	117.78
Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres	101.07
Tasa de mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio	113.21
Tasa de mortalidad por suicidios	78.53
Tasa de víctimas de violencia intrafamiliar	63.85
Número de muertes por emergencias y desastres	85.9

Acciones realizadas consolidadas durante los 4 años:

- Certificación de nueve (9) E.S.E, clínicas y Hospitales del Departamento como Instituciones Amiga de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII), después de 12 años de no certificación. Además, se implementación en IAMII en 34 E.S.E del Departamento, con miras a la certificación de algunas de ellas al finalizar el año.
- La distribución de fórmulas terapéuticas listas para el consumo y seguimiento de los niños y niñas con Desnutrición Aguda. Entre 2017, 2018 y abril de 2019 se entregaron 77.495 sobres y se beneficiaron 2030 niños con Desnutrición Aguda en menores de 5 años, entre nuevos y seguimientos.
- Jornadas de fortalecimiento institucional e intersectorial, en los municipios con casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, en los años 2016, 2017, 2018 y los primeros meses de 2019, en articulación con las Gerencias de Infancia, Adolescencia y Juventud, MANÁ e Indígenas y la OIA.

Inversión: Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	0
AÑO 2017	\$325.103.030
AÑO 2018	\$348.508.891
AÑO 2019	\$ 443.152.500



Proyecto: Fortalecimiento de la gestión de las enfermedades inmunoprevenibles, Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en Todo El Departamento Antioquia.

Acciones realizadas consolidadas durante los 4 años:

- Realización según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social MSPS, de 4 Jornadas Nacionales de Vacunación con la participación de los 125 municipios: Enero 30, Abril 30, Julio 30, Octubre 29, con el fin de intensificar las estrategias de vacunación que permitan captar la población infantil menor de 6 años de edad, las mujeres en edad fértil – gestantes y no gestantes, adultos de 60 años y más, para iniciar, continuar y finalizar los esquemas de vacunación de manera oportuna y poner al día a los niños y niñas que se encuentren atrasados con las dosis y refuerzos.
- Socialización, recepción, consolidación y envío de informes al Ministerio de Salud y Protección Social MSPS, de los soportes y evidencias que hacen parte del cumplimiento del compromiso mundial de participar en el Plan Estratégico para la erradicación de todo tipo de virus causante de poliomielitis en el país, dentro de las estrategias de la Organización Mundial de la Salud - OMS para erradicar las enfermedades prevenibles con vacunas.
- 68 acciones de vigilancia de salud pública, para fortalecer los Planes de erradicación, eliminación y control de las enfermedades inmunoprevenibles y otros eventos de interés en salud pública relacionados con el proyecto.
- Entrega de 62 computadores donados por el Ministerio de Salud y Protección Social, para fortalecer el sistema de Información de vacunación del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI.
- 86 acciones de vigilancia de salud pública, para fortalecer los Planes de erradicación, eliminación y control de las enfermedades inmunoprevenibles y otros eventos de interés en salud pública relacionados con el proyecto.



Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$3.119.846.921
AÑO 2017	\$4.004.429.125
AÑO 2018	\$2.558.719.714
AÑO 2019	\$ 3.019.038.712

Proyecto: Fortalecimiento de la Convivencia Social y Salud Mental en todo El Departamento.

La dimensión de salud mental y convivencia social, realiza actividades encaminadas al desarrollo de las metas del plan decenal de salud pública, del plan territorial de salud y plan de desarrollo "Antioquia piensa en grande"; fortaleciendo espacios de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia social, para la identificación de los trastornos prevalentes en salud mental, la transformación de problemas y la intervención sobre las diferentes formas de la violencia. Con el fin de contribuir al bienestar, al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, de los Antioqueños. Además dando cumplimiento a la ordenanza 32 de septiembre de 2019, por medio de la cual se garantiza el goce efectivo de los derechos a la salud e integridad de los niños, niñas y adolescentes en espacios públicos.

Acciones realizadas consolidadas durante los 4 años:

- Entre 2016 y 2019 se realizaron en total 3580 Asesorías y Asistencias Técnicas, con diferentes tipos de actores institucionales, con la participación de 58.271 asistentes, en 125 Municipios, desde las diferentes líneas del proyecto.
- Levantamiento de la línea de base en población escolar matriculada en establecimientos públicos, entre de 6to y 11avo grado de bachillerato del Departamento de Antioquia.



Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$5.091.408.372
AÑO 2017	\$ 3.692.199.123
AÑO 2018	\$ 2.913.189.402
AÑO 2019	\$ 2.918.151.030

Proyecto: Fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en salud-renovada con enfoque integral en todo el departamento de Antioquia.

Acciones realizadas consolidadas durante los 4 años:

Durante el cuatrienio la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia realizó la cofinanciación a 124 municipios del departamento para el desarrollo de la estrategia de Atención Primaria en Salud, para ello elaboró el documento oficial de "LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD –APS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" y envió comisión de los profesionales delegados por la Gerencia de Salud Pública para la respectiva asesoría con todo lo relacionado al desarrollo de la Estrategia a los municipios del departamento de Antioquia por subregiones; a la vez para darle complementariedad al proceso, realizó asesoría y asistencia técnica a los equipos básicos de salud de los municipios para que exista mayor aprestamiento de los lineamientos y puedan dirigirse a las comunidades con los fundamentos para reorientar a las familias a los servicios de salud.

La estrategia de APS, pretendió identificar los factores de riesgo y los factores protectores de los entornos Familiar, Escolar, Laboral y Comunitario y a su vez intervenir los factores de riesgo a través de: Reorientación a los servicios de salud, Participación Social y Comunitaria y acción intersectorial.

Siendo así, hasta la fecha, mediante la estrategia de APS, se lograron caracterizar y realizar algún tipo de intervención en Salud Pública a:



ENTORNO	TOTAL
Familias	191.140
Instituciones educativas	1.479
Barrios y veredas	2.336
Grupos organizados de trabajadores informales	1.442
Empresas formales	293

Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$7.125.594.409
AÑO 2017	\$11.947.696.917
AÑO 2018	\$ 10.717.463.658
AÑO 2019	\$ 16,041.284.798

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos todo el Departamento.

Acciones realizadas consolidadas durante los 4 años:

- Asesoría y Asistencia Técnica a todos los actores del SGSSS. En coordinación con el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de la Protección Social se realizó retroalimentación a los actores de las Direcciones Locales de salud, ESE y EAPB sobre unidades de análisis de muertes de los eventos de interés en salud Pública.
- Se gestionó la inscripción de personal de salud de los municipios a la Maestría ESTHER con España VIH, de 21 profesionales entre médicos y enfermeras. El objetivo es capacitar al recurso humano del nivel primario de atención, para poder implementar la Ruta de atención Integral de ITS, VIH y Hepatitis B y C.
- Se avanzó en los talleres sobre servicios amigables para adolescentes y jóvenes, Maternidad segura, violencia de género entre otros que impactan positivamente los indicadores que reflejan la situación de la salud sexual y reproductiva de los habitantes del Departamento.



Referente al componente financiero se consolida la siguiente información:

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$879.976.191
AÑO 2017	\$1.420.147.663
AÑO 2018	\$1.421.137.923
AÑO 2019	\$1.263.937.050

Proyecto: Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional en salud ante emergencias y desastres, para impactar la mortalidad Medellín, Antioquia, Occidente.

Logros:

- Apoyo en la emergencia del Chapecoense, visita papal y emergencia Hidroituango
- Implementación del Sistema de Emergencias Médicas
- Plan de Acción de la Misión Médica para la Gestión del Riesgo
- Sistema de radiocomunicaciones con cobertura de 117 E.S.E. Hospitales y 162 ambulancias.
- Adquisición de Dantrolene para tratamiento de Hipertermia Maligna.
- Dotación de sala de crisis del CRUE
- Gestión para ejecución de recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para el pago de las atenciones de urgencias de nacionales de países fronterizos por valor de \$1.997.161.192.

Inversión

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$ 1.783.727.000
AÑO 2017	\$ 3.120.025.160
AÑO 2018	\$ 4.452.545.239
AÑO 2019	\$ 6.123.294.317

Recomendaciones nueva administración para 2020:

- Garantizar la continuidad del Sistema de Emergencias Médicas -SEM-
- Garantizar el funcionamiento del Sistema de Radiocomunicaciones del Departamento



- Fortalecimiento del CRUE Departamental con el talento humano, desarrollo tecnológico y recursos financieros necesarios para mejorar su capacidad de respuesta.
- Garantizar recurso humano para ejecutar las estrategias como: Hospitales Seguro, Red de Toxicología, Programa de Salud Mental en Emergencias y Desastres, médico 24/7 para el CRUE, Plan de Acción para la Gestión del Riesgo de la Misión Médica.
- Proveer recursos para la dotación del Equipo de Respuesta Inmediata -ERI-

Proyecto: Servicio de Atención en Salud a la Población Pobre y Vulnerable Medellín, Antioquia, Occidente.

Acciones 2016 - 2019

- Atenciones en salud para la población Antioqueña que demandó los servicios de salud
- Concurrencia del Departamento en la financiación de los servicios de salud para la PPNA.
- Se realizó la gestión de los servicios no cubiertos por el plan beneficios para los afiliados al Régimen Subsidiado de Antioquia.
 - La contratación con la red prestadora, permitió que se pactaran condiciones que eliminaron barreras de acceso a los servicios para la población objeto y en consecuencia se aportó a mejorar las condiciones de salud de la población Antioqueña.

En la vigencia 2016 - 2019 la SSSA garantizó el acceso a servicios de salud de mediana y alta complejidad a 80.873 personas pertenecientes a la población más pobre y vulnerable de Antioquia que reside en los 125 municipios del departamento.

Las atenciones cuyo costo asume la SSSA, son las más complejas y costosas en el sistema de salud y con el pago de las mismas la Secretaría garantiza la protección financiera de las personas pobres y vulnerables de Antioquia que no están afiliadas al sistema de salud,



protegiendo de esta forma la estabilidad financiera de los familias y hogares de dichas personas.

La inversión del Departamento en la atención con servicios de salud de mediana y alta complejidad para la población pobre y vulnerable en 2016 a 2019 fue de \$679.249.726.858.

Inversión:

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$162.883.319.442
AÑO 2017	\$ 114.919.899.622
AÑO 2018	\$ 121.825.985.760
AÑO 2019	\$ 237.511.413.238

Acuerdo de Punto Final para sanear deudas históricas

La Gobernación de Antioquia oficializó la instalación de la Comisión de Punto Final, como ente responsable de agilizar los pagos, y de garantizar transparencia, legalidad y oportunidad en la cancelación de las deudas entre actores del sector salud.

El Acuerdo, previsto en los artículos 237 y 238 del Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', es el punto de partida para pagar de manera definitiva las deudas en los dos regímenes de la seguridad social: contributivo y subsidiado, y generar mayor liquidez.

Para establecer las deudas que se pagarán, se trabajó en la identificación y valoración de las posibles deudas del Gobierno Nacional y el departamento de Antioquia con las EPS y las IPS, y se promovió el pago de deudas acumuladas entre estos actores con proveedores y demás involucrados en la prestación de servicios por valor de 120 mil millones, quedando una inversión pendiente de 130 mil millones que serán desembolsados por la Nación como resultado de esta primeras gestión y complementación de la cofinanciación.



Presupuesto Período 2016-2019 SSSA

PRESUPUESTO.	
Vigencia	Compromisos
AÑO 2016	\$ 612.985.767.000
AÑO 2017	\$ 878.105.656.000
AÑO 2018	\$ 860.569.531.000
AÑO 2019 proyectado	\$ 783.643.726.000

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA

EL Departamento a través del programa de fortalecimiento de la autoridad sanitaria, busca fortalecer el liderazgo y rectoría a través de la ejecución de acciones relacionadas con la Inspección, Vigilancia y Control a los Prestadores de servicios de salud, a las EAPB, Direcciones locales de salud y a los Establecimientos abiertos al público; la cofinanciación a las ESE hospitales para el mejoramientos de la infraestructura física (remodelación, adecuaciones y construcción nueva) y para la adquisición de equipos biomédicos, industriales de uso hospitalario, mobiliario y ambulancias; la implementación de la modalidad de telemedicina; afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la gestión de nuevos recursos financieros, la concurrencia del nivel nacional para la implementación y desarrollo de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS) ahora el MAITE, para el fortalecimiento de la red prestadora de servicios de salud en el departamento.

A pesar de la limitación de recursos que tiene el Departamento - Secretaria de Salud y Protección Social, se han hecho esfuerzos, y gestión de recursos para el fortalecimiento de la Red Departamental.

Objetivos Generales

- Fortalecer la capacidad de gestión administrativa y financiera para contribuir en la estabilidad de la prestación de los servicios de salud.
- Garantizar a la población del departamento de Antioquia el acceso a los servicios de salud en el contexto del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).



- Fortalecer la capacidad resolutive de los hospitales públicos, teniendo en cuenta su sostenibilidad financiera.

PROYECTO: Fortalecimiento de la red de servicios de salud del departamento de Antioquia.

Indicador de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Redes integradas de servicios de salud con prestación de servicios	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Ejercicio de control social en salud en los municipios	200
Sistemas de información hospitalario interoperables a la red departamental de información	0
Empresas Sociales del estado con prestación de servicios de telemedicina implementados	33,33
Laboratorios de la Red del departamento con programa de control de calidad externo implementado	98,26
ESE intervenidas en infraestructura física	240,8

Indicador de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Capacidad de gestión de recaudo de los recursos financieros	\$36.400.000.000

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Recursos para intervenir Empresas Sociales del Estado en infraestructura física, dotación y telemedicina	173.75
Valor de recursos financieros gestionados	200

Indicador de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Población Antioqueña afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud	94,6



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Población Pobre No Afiliada atendida en salud con recursos a cargo del Departamento	73,45
Población afiliada al régimen subsidiado atendida con servicios NO POS	190,55
Población de difícil acceso atendida a través de brigadas de salud del Programa Aéreo de Salud.	88,47
Inspección y vigilancia a las Direcciones Locales de Salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios y Prestadores de Servicios de Salud	93,15
Respuestas oportunas a solicitudes de servicios urgentes	110,83

AÑO	\$2.016	\$2.017	\$2.018	\$2.019
Total Equipos biomédicos	\$4.728.367.276	\$2.107.154.150	\$4.933.160.106	\$2.463.615.551
Total Plantas eléctricas	-	-	\$1.194.760.000	-
Total Sistemas de Información	\$355.368.000	-	-	-

COFINANCIACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO PARA LAS ESE.

En el año 2019 el Departamento gestiona recursos para la compra de 32 ambulancias TAB, ante el Ministerio para la cofinanciación de proyectos ambulancias para los Municipios de Anzá, Amalfí, Campamento, Argelia, Bello(Bellosalud-HOMO), Betulia, Concordia, Copacabana, El Peñol, Frontino, Guarne, San Carlos, Jardín, Liborina, Maceo, Mutatá, Necocli, Nechi, Pueblorrico, Peque, Puerto Berrío, San Francisco, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, San Rafael, Tarso, Támesis, Turbo, Venecia y el Programa aéreo Social por valor de \$ 6.400 Millones.

OTRAS ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA COFINANCIADAS EN LAS ESE PERÍODO 2016 - 2019

INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		
Vigencia	Valor ejecutado	Municipios Beneficiados
2016	\$15.360.004.032	San Juan de Urabá, Nariño, Hospital La María, Entreríos.



INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		
Vigencia	Valor ejecutado	Municipios Beneficiados
2017	\$9.113.349.407	Hospital La María, San Roque, Liborina, Amaga, San Francisco, Caramanta, Cañasgordas, Olaya, Anzá, Mutatá y Caldas.
2018	\$62.623.805.273	San Juan de Urabá, Nariño, Entrerrios, Liborina, Amaga, San Francisco, Olaya, Abriaquí, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Caracolí, Cocorná, Itagüí, Frontino, La Pintada, Abejorral, Argelia, Betulia, Montebello, Granada, San Luis, Concordia, Valparaíso, Carolina del Príncipe, Armenia, Bello ESE HOMO, Ebéjico, Gómez Plata, ESE San Rafael de Itagüí, Necoclí, Pueblorrico, Santa Rosa de Osos, Tarazá, Venecia, Caucaasia, Entrerrios y San Francisco.
2019	\$37.765.500.730	Hospital La María, Amagá, San Francisco, Santa Fe de Antioquia, Cocorná, Gómez Plata, Caucaasia, Caucaasia, Guadalupe, La Unión, Puerto Triunfo, Salgar, San Carlos y Santo Domingo.
TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	\$124.862.659.442	

INVERSIÓN DOTACIÓN HOSPITALARIA		
Vigencia	Valor Ejecutado	Municipios Beneficiados
2016	\$5.083.737.292	Betulia, Campamento, Titiribí, Montebello, Santa fe de Antioquia, Abriaquí, Yondó, Arboletes, La Pintada, Puerto Triunfo, Puerto Nare, Belmira, El Peñol, San Pedro de los Milagros, Yolombó, Pueblo Rico, Segovia, Cisneros, Itagüí y Caucaasia
2017	\$2.107.154.150	El Peñol, Abejorral, Nariño, Sopetrán, San Pedro de Urabá, La Ceja, Caramanta, Fredonia, Maceo, Guadalupe, Caracolí y Olaya.
2018	\$6.127.920.106	Montebello, Puerto Triunfo, Belmira, El Peñol, San Pedro de los Milagros, Nariño, Caracolí, Amagá, Apartadó, Cañasgordas, Carepa, Heliconia, Pueblo Rico, Sabanalarga, Santa Fé De Antioquia, Tarso, Valparaíso, Andes, Anorí, Anzá, Cáceres, Don Matías, El Carmen de Vival, El Santuario, Gómez Plata, Granada, Guarne, La Unión, Departamento de Antioquia, Murindó, Nechí, Necoclí, Rionegro, San Francisco, San Luis, San Rafael, Santa Bárbara, Sonsón, Tarazá, Valdivia, Venecia, Vegachí, Yondó, Angelópolis y Copacabana.
2019	\$2.463.615.551	Itagüí, San Pedro de Urabá, Argelia, Santa Rosa de Osos y Liborina.
TOTAL INVERSIÓN	\$15.782.427.099	



INVERSIÓN DOTACIÓN HOSPITALARIA		
Vigencia	Valor Ejecutado	Municipios Beneficiados
DOTACIÓN HOSPITALARIA		

INVERSIÓN PARA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS		
Vigencia	Valor Ejecutado	Municipios Beneficiados
2016	\$1.280.000.000	Giraldo, Granada, Puerto Nare, Concordia, La Ceja, San Pedro De Urabá, Tarso, San Juan De Urabá, Betania, Betulia, Tarazá y Venecia.
2017	\$1.298.000.000	Abejorral, Angelopolis, Cocorná, Don Matías, Hispania, Jericó, Murindó, Montebello, San Andrés de Cuerquia, Valparaíso, Yolombó, Yondó y Zaragoza
2018	\$462.000.000	Montebello, Sabanalarga, Guadalupe, Cañasgordas y Amagá
2019	\$7.393.000.000	Anorí, Barbosa, Caracolí, Fredonia, Santa Rosa de Osos, Titiribí y Valdivia. En el año 2019 el Departamento gestionó recursos para la compra de 32 ambulancias TAB, ante el Ministerio para la cofinanciación de proyectos ambulancias para los Municipios de Anzá, Amalfí, Campamento, Argelia, Bello(Bellosalud-HOMO), Betulia, Concordia, Copacabana, El Peñol, Frontino, Guarne, San Carlos, Jardín, Liborina, Maceo, Mutatá, Necoclí, Nechi, Pueblorrico, Peque, Puerto Berrío, San Francisco, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, San Rafael, Tarso, Támesis, Turbo, Venecia y el Programa aéreo Social por valor de \$ 6.400 Millones.
TOTAL INVERSIÓN DOTACIÓN HOSPITALARIA	\$10.433.000.000	

Estampillas Pro hospital

Se entregaron recursos a las ESE Hospitales por concepto de estampilla pro hospital, la mayoría de recursos fueron destinados para el pago de proveedores por valor de \$64.999.039.745.

2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
\$14.893.850.276	\$16.511.317.936	\$20.077.000.000	\$13.516.871.533	\$64.999.039.745



PRESUPUESTO PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA

PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$45.198.275.179
AÑO 2017	\$39.409.296.486
AÑO 2018	\$85.236.549.751
AÑO 2019	\$97,449.187.714.

Proyecto: Fortalecimiento del Aseguramiento en salud de la población del departamento Antioquia.

La tabla muestra la cobertura total de afiliados al SGSSS en años 2016 hasta el 2019, en donde hay un aumento porcentual de 1,68% lo que viene siendo en valores absolutos de más de 330.573 usuarios nuevos afiliados al SGSSS en Antioquia.

Aunque la meta en cobertura para el año 2019 era del 96%, no se alcanzó el porcentaje esperado, ya que corte al mes de julio se obtuvo una cobertura de 94,3% (6.383.040 afiliados), debido a:

- Los usuarios afiliados al Régimen Contributivo que pierden la calidad de cotizante y no cumplen con el puntaje Sisben 1 o 2, de acuerdo con la Resolución 3778, no aplican para la movilidad y quedan como población sin afiliar.
- Los usuarios afiliados al Régimen Contributivo que pierden la calidad de cotizante y cumplen con el puntaje Sisben 1 o 2, de acuerdo con la Resolución 3778, aplican para la movilidad; si el usuario no se presenta para la firma del formulario no se le garantiza la continuidad en el régimen subsidiado quedando como PPNA., sólo se identifican cuando por motivos de salud consultan en el Hospital o Secretaria de Salud.

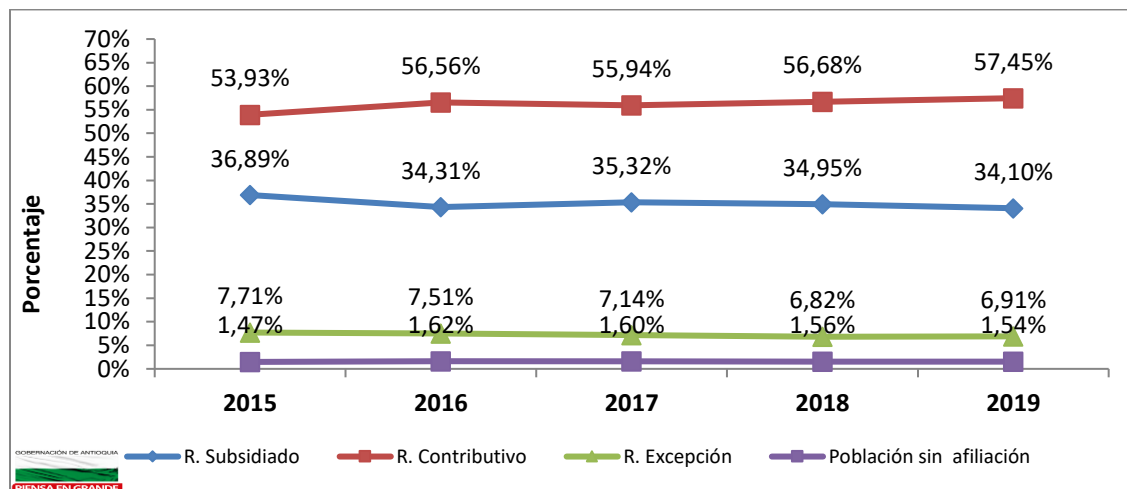
MECANISMOS PROMOVOMIDOS POR LA SSSA PARA EL AUMENTO DE LA COBERTURA DEL ASEGURAMIENTO EN ARTICULACION CON LOS MUNICIPIOS Y EPS:

- **Afiliación Oficiosa:** realizada por las Secretarías de Salud Municipales
- **Afiliación Institucional:** Realizada por las IPS
- **Afiliaciones en Línea:** (Cero Oportunidades Perdidas)



- **Ordenanza 035 de 2016:** Seguimiento y notificación al proceso de afiliaciones Oficiosas e Institucionales de la Población Pobre No Afiliada. (PPNA)
- **Apadrinamiento Municipios:** Seguimiento al proceso de afiliaciones por parte de funcionarios de la SSSA, a los Municipios.
- **Inspección y Vigilancia en el proceso de afiliaciones**

Porcentaje de afiliación al SGSSS por regímenes. Antioquia 2015 – 2019



Fuente: BDUA FOSYGA 2015-2019

De acuerdo la gráfica en el Departamento de Antioquia, el porcentaje de afiliados al Régimen Contributivo supera a los Afiliados del Régimen Subsidiado, cada año la brecha entre éstos dos ha venido ampliándose, ya que existe mayor número de personas que pasan del Régimen Subsidiado a cotizar al Régimen Contributivo desde que se implementó la movilidad en salud y otras políticas de empleo.

Los recursos de cofinanciación de Régimen Subsidiado son asignados al departamento desde el nivel nacional por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la matriz de cofinanciación denominada "Monto Estimado de Recursos" publicada en su página web y la ejecución es determinada en la Liquidación Mensual de Afiliados-LMA mes a mes por el Ministerio.



PRESUPUESTO.	
VIGENCIA	EJECUCIÓN
AÑO 2016	\$190.929.288. 285
AÑO 2017	\$ 185.760.873.224
AÑO 2018	\$ 206.593.301.082
AÑO 2019	\$ 247.417.752.113

PROGRAMA. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE- MANÁ

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena salud	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0.4 (P) 2019

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (MANA infantil)	38.57%
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Familias gestantes)	89.74%
Número de niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional	200%

Desde el año 2016, el departamento de Antioquia presentó una transición epidemiológica significativa de este indicador; pasó de una tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de 2.2 (12 casos), a 1.5 (8 casos) en el 2017 por cada 100.000 menores y a corte de 31 de marzo de 2019 se registró una tasa de 0.4 (P) (2 casos) (Fuente DANE).

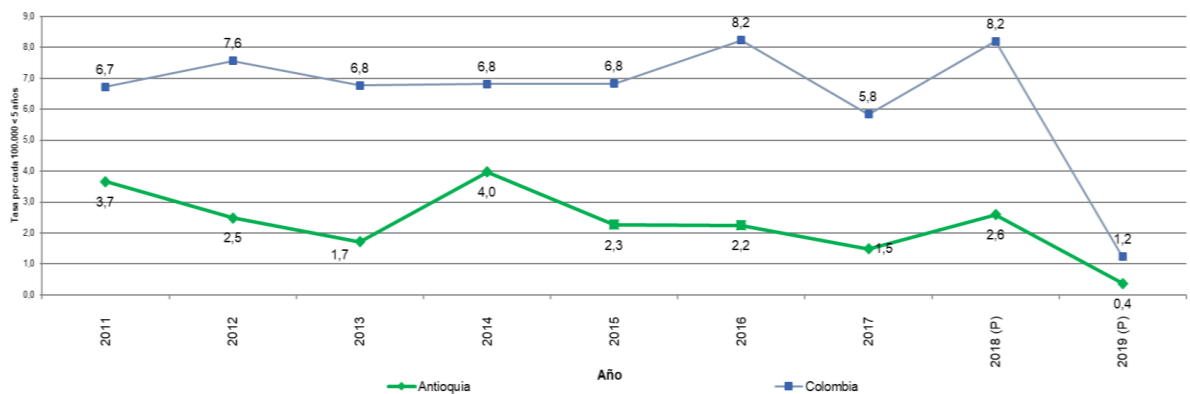
La meta establecida en el plan de desarrollo “**Piensa en Grande 2016 - 2019**” es disminuir en 2 la tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años, el cual se cumple a cabalidad desde el año 2017, con una tasa de 1.5 por cada 100.000 niños, continuado su disminución en el año 2019 (dato preliminar), lo anterior se logra a través de la unión de esfuerzos y la articulación efectiva que se realizó con otras dependencias, como Secretaria Seccional de Salud y Protección social, Gerencia Indígena, Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, entre otras, además de la implementación de programas y

proyectos que apuntan a contribuir con el mejoramiento de este indicador en el departamento.

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional impactó este indicador de resultado a través de la implementación del proyecto Centros de Atención Integral para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN en los que se desarrollan programas de complementación alimentaria para los niños y niñas en riesgo nutricional y mujeres gestantes de bajo peso.

Tasa de muertes por desnutrición en menores de 5 años en el departamento de Antioquia.

Gráfico. Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Fuente DANE



En el año 2016 la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindó a 149.257 niños menores de 6 años del departamento de Antioquia complementación alimentaria (MANA infantil), en el 2017 en aras de dar una atención focalizada, diferencial e integral, basadas en las necesidades específicas de la población, MANÁ estructura nuevas estrategias que apunten al mejoramiento y prevención de la malnutrición, así como la promoción de estilos de vida saludables, ofreciendo una atención integral que permita al individuo y al hogar adquirir las herramientas suficientes para garantizar la sostenibilidad del proceso a través del tiempo.



Dicho lo anterior MANA inicia en el 2018 la gestión para la implementación de los “Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN” con un enfoque comunitario y étnico, el cual inicia su ejecución en el año 2019.

Durante este periodo de gobierno se realizaron articulaciones estratégicas con entidades tales como; la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, que permitieron unir esfuerzos para el alcance de los objetivos en doble vía institucional

Además de lo anterior, MANA implementa el sistema de monitoreo y evaluación del estado nutricional y alimentario departamental y municipal de este grupo poblacional, a la fecha se cuenta con más de **53.000** registros de < 6 años, alojados en la plataforma tecnológica SISMANA, útiles para la evaluación del estado nutricional del departamento en este grupo de edad.

La meta establecida en el plan de desarrollo “**Piensa en Grande 2016 - 2019**” es la atención en complementación alimentaria de 652.000 niños menores de 6 años. Teniendo en cuenta el proceso de transición que dicho programa tuvo en el año 2017 y 2018, se logra la atención de 251.060 niños menores de 6 años, alcanzando en el cuatrienio un cumplimiento del 38.51% de este indicador y la implementación del nuevo modelo de atención “CASAN” con vigencia hasta el año 2020.

Inversión:

Entre los años 2016 - 2019 se ejecutó un total de \$19.571.370.293 en complementación alimentaria a menores de 6 años. Proveniente de recursos propios.

La meta establecida en el plan de desarrollo “**Piensa en Grande 2016 - 2019**” para el indicador “Niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional” es la atención de 14.500 niños, niñas, gestantes y lactantes en los Centros de Atención Integral Nutricional, logrando superar la intervención a 37.517, alcanzando un cumplimiento del 258.74% de este indicador.

Con respecto a los “Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Familias gestantes)” se tuvo como meta la atención de 16.000 familias gestantes con



complementación alimentaria, en este cuatrienio se logra una intervención 14.349, alcanzando un cumplimiento del 89.68% de este indicador.

Los anteriores resultados se logran a través de la ejecución efectiva del programa “Centros de Atención Integral Nutricional (Nutricentros)” el cual se ejecutó hasta junio del año 2018, y la implementación en el 2019 de los “Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN” con un enfoque comunitario y étnico.

Dentro de las acciones que se gestionaron y se implementaron en este periodo de gobierno, se encuentra el nuevo modelo de atención de “Los Centros de Atención para la Seguridad Alimentaria y Nutricional – CASAN”, estrategia donde confluirán los diferentes programas y ofertas en seguridad alimentaria en los municipios, este programa contribuirá a mejorar el estado nutricional de la población en estado de malnutrición y a través de los componentes de nutrición, agricultura familiar, gobernanza y cátedra para la seguridad alimentaria y nutricional, orientando su enfoque a la transformación de los hábitos alimentarios y nutricionales de la población. La estrategia se viene implementando desde el mes de mayo del año en curso, en 48 municipios del departamento, para el año 2020 se proyecta la atención de 18.357 personas.

Así mismo, bajo este modelo de atención integral en seguridad alimentaria se diseñó un proyecto con enfoque comunitario y étnico, para mejorar el estado nutricional de niños, niñas y mujeres gestantes indígenas, el cual contribuye a prevenir la desnutrición en los niños menores de 5 años y disminuir el indicador de tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Para el año 2020 se espera atender 3.780 personas de etnias indígenas, en 12 comunidades impactadas de los municipios de Urrao, Frontino y Dabeiba, la implementación de 411 Sistemas productivos indígenas de autoconsumo con una producción aproximada de 25.000 kilogramos de alimentos y 150 líderes indígenas Capacitados en Gobernanza indígena para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Las ejecuciones de estas estrategias han contribuido de manera directa a disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en el departamento de Antioquia



pasando de una tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de 2.3 en el 2015 por cada 100.000 niños a 0.4 (P) en el 2019 (DANE).

Se reitera que en la actualidad la administración cuenta con el estudio poblacional "Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019" el cual nos arrojará información representativa del estado actual de los indicadores principales, considerándose la línea base que definirá la toma de decisiones de la próxima administración, por tanto posterior a este informe se realizará una nueva versión con la inclusión de estos datos, los cuales se obtendrán a finales del mes de septiembre del presente año.

Inversión:

Entre los años 2016 - 2019 se ejecutó un total de \$30.255.315.689 de recursos propios y \$ 337.497.396 de gestión.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
2. Hambre cero	Percepción de inseguridad alimentaria en las familias vulnerables del departamento	SIN DATO

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (Adulto Mayor)	200
Cupos atendidos en los programas de complementación alimentaria (PAE)	92,08
Número de personas del PAE con procesos educativos en alimentación saludable	88,99
Número de Familias que implementan proyectos productivos	82.83
Número de municipios intervenidos en el fortalecimiento de la política SAN	100
Número de proyectos pedagógicos implementados	100

En el 2016 se consideró como línea base de inseguridad alimentaria del departamento, la reportada en la Encuesta de Calidad de Vida del 2013, con una prevalencia de 42.56%, estableciéndose como meta para el plan de desarrollo 2016 – 2019, reducir a 38% la percepción de inseguridad alimentaria de Antioquia.



En la actualidad nos encontramos a la espera de los resultados que arrojará la Encuesta de Calidad de Vida 2019, dato que describirá la transición epidemiológica que ha presentado la inseguridad alimentaria del departamento. La información que aquí se obtendrá contará con el mismo nivel de representatividad que se determinó en la ECV 2013 (departamental, subregional, municipal, área urbana y rural), incluyendo a Medellín.

Aunado a lo anterior, La Política pública 046 del 2016 en su artículo 9 “Principales componentes del sistema departamental” párrafo 2, Inciso C, establece como instrumento de planificación del sistema departamental la implementación quinquenal del “Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia”, constituyéndose una herramienta que contribuye a determinar el estado nutricional y alimentario del departamento.

En este sentido, la misma política en su artículo 24 estipula que “La Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA elaborará el Perfil Alimentario y Nutricional cada cinco (5) años” y desde el año 2004, no se lleva a cabo, cumpliendo 14 años de carencia en evidencia científica e información que determine cambios o situaciones relacionadas con la seguridad alimentaria, nutricional y factores de riesgo asociados que padecen los antioqueños en la actualidad.

En consecuencia, la Gobernación de Antioquia “**Piensa en Grande**” vislumbra la importancia de realizar el Perfil Alimentario y Nutricional – 2019; este instrumento será un legado fundamental y estratégico para establecer las verdaderas problemáticas en SAN, sus determinantes y condicionantes, y a partir de esto, dar coherencia en la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos que realmente apunten a los contextos que actualmente se enfrentan los territorios y sus comunidades.

La inseguridad alimentaria se define como la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados e inocuos; o la capacidad limitada e incierta de adquirir alimentos adecuados en formas socialmente aceptables. Es fundamental contar con un indicador con bases científicas sólidas, que permita la comprensión del fenómeno en cuestión (causas y consecuencias) y adicionalmente genere acciones intersectoriales e interescales.



Es necesario considerar que las cifras de INSAN no solo se impactan desde las acciones de la Gerencia, también incluye el trabajo en torno a cuestiones estructurales que inciden de manera directa en el acceso a suministros adecuados de alimentos; esto ha sido una preocupación permanente del departamento, debido a que este fenómeno solo puede ser superado a través del trabajo conjunto y la articulación efectiva entre los diferentes sectores y entidades gubernamentales.

Por lo anterior, MANA ha orientado sus acciones no solo a fortalecer y trascender en cada uno de sus programas y proyectos, sino también a unir esfuerzos con otras dependencias como Secretaria Seccional de Salud y Protección social, Gerencia Indígena, Secretaria de Agricultura y desarrollo Rural, Secretaria de las Mujeres, Secretaria de Productividad y competitividad, Gerencia de Afrodescendientes Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud, entre otras

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional impacta en este indicador de resultado a través de la reestructuración, gestión de recursos, ejecución y sostenibilidad de los siguientes proyectos:

- Programas de complementación alimentaria (Adulto Mayor).
- Programas de complementación alimentaria (Población infantil).
- Programa de Alimentación Escolar.
- Procesos educativos en alimentación saludable.
- Proyectos productivos.
- Fortalecimiento de la política SAN.
- Proyectos pedagógicos.

En el presente cuatrienio, MANA volcó todos sus esfuerzos en poner un alto y definir estrategias que apunten a las necesidades del territorio antioqueño, proyectando una Seguridad Alimentaria y Nutricional progresiva, estable y sustentable en el tiempo.

Además de lo anterior, la Gerencia MANÁ reglamenta (Ordenanza 38 de 2018) que establece e implementa el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional del



departamento (insumo fundamental para establecer el Observatorio Departamental de SAN), un legado que permitirá garantizar el monitoreo y la evaluación efectiva de la gestión de información en seguridad alimentaria y nutricional de Antioquia.

ADULTO MAYOR

PROGRAMA. PROTECCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

El objetivo general del programa *envejecimiento y vejez* es fortalecer la atención y participación de la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad, de los niveles I y II del SISBEN.

El programa Envejecimiento y Vejez por medio de cofinanciación de proyectos con los municipios ha beneficiado de manera directa anualmente, a 358.203 personas Adultas Mayores en todo el Departamento de Antioquia; teniendo en cuenta que el Departamento cuenta con una población Adulta Mayor de 950.640 personas, según fuente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Desde las competencias del ente Territorial Departamental y bajo el enfoque de los 4 ejes de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez: Promoción y Garantía de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores, 2. Protección Social Integral, 3. Envejecimiento Activo y 4. Formación del Talento Humano e Investigación), se desarrollaron las siguientes acciones:

- Cofinanciación de proyectos sociales a los 125 entes municipales para la promoción de estilos de vida saludable, la autonomía y la funcionalidad en el adulto mayor, complementariedad alimentaria, su integración al entorno social y mejoramiento de la calidad de vida.
- Cofinanciación de proyectos de infraestructura municipal, adecuación de espacios físicos para el funcionamiento adecuado de los Centros de Protección Social y Centros Vida para el adulto mayor que se encuentran en los municipios del Departamento, de acuerdo a la normatividad vigente.



- Promoción de la participación de las personas mayores a través la Red de Cabildos, los Comités Gerontológicos Municipales y de los Cabildos Municipales de Adultos Mayores de los 125.
- municipios, como una propuesta de participación ciudadana donde se genera un espacio de concertación y diálogo entre las personas mayores, la comunidad, el Estado y los organismos no gubernamentales, posibilitando así una confrontación de la realidad política y social con sus necesidades y expectativas, para mejorar las condiciones de vida del Adulto Mayor.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Adopción efectiva y seguimiento de políticas públicas de Envejecimiento y Vejez a nivel municipal	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Proyectos cofinanciados por el departamento de Antioquia para la atención de la población adulta mayor en situación de calle o abandono niveles I y II del SISBEN	92,85

INVERSIÓN PROYECTOS SOCIALES		
Vigencia	Valor Ejecutado	Número de Municipios Beneficiados
2016	23.160.000.000	123 Municipios
2017	8.000.000.000	123 Municipios
2018	7.979.325.895	74 Municipios
2019	4.577.931.100	46 Municipios
TOTAL	43.717.256.995	

INVERSIÓN COFIANANCIÓN DE CONTRUCCIÓN DE CENTROS VIDA- DÍA

Vigencia	Valor Ejecutado	Número de Municipios beneficiados
2017	9.000.000.000	Nueve Municipios (Arboletes, Betulia, Carmen de Viboral, Sabanalarga, Segovia, Támesis, Yolombo y Yondó)
2018	10.000.000.000	10 Municipios del Departamento: Amalfi, Salgar, Puerto Berrío, Liborina, Angostura, Granada, Anzá, Caracolí, San Roque, San Francisco.
	967.784.753*	*Adecuaciones: Tres centros días, Yalí, Santa Fe de Antioquia y Concordia.



Vigencia	Valor Ejecutado	Número de Municipios beneficiados
2019	21.381.892.460	22 Municipios del Departamento: Apartado, Argelia, Don Matías, Necoclí, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Santa Rosa de Osos, Tarso, Urrao, Venecia Urbano, Belmira, Cocorná, Ciudad Bolívar, La Ceja, Nechí, Girardota, Toledo, Ebéjico, San Carlos, Santo Domingo, Dabeiba y Jericó.
TOTAL	41.349.677.213	41 Municipios Cofinanciados

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

PROGRAMA. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Fortalecer la gestión del Sistema Departamental de Discapacidad. El Departamento cuenta con 115 municipios que tienen implementado y actualizado el registro y se han ingresado 198.998 personas con discapacidad, que equivale a una cobertura del 60%.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
3. Buena Salud	Política pública implementada de personas en situación de discapacidad	82

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Caracterización de personas en situación de discapacidad en el Registro de Localización de Personas con Discapacidad	77,64

Jornadas de cirugía a través de "El Especialista en su Municipio"

IPS IQ- Antequirófanos, Esta alianza nos permite anualmente realizar dos Jornadas de cirugía estética, reconstructiva y funcional, para niños y niñas que tienen discapacidad y que se pueden intervenir a través de procedimientos complejos y que son realizados gracias al aporte de varios cooperantes. Durante el año 2018, se intervinieron 45 niños del Urabá antioqueño y 62 niños del Occidente antioqueño. En el primer semestre de 2019 se intervinieron 58 niños provenientes del Bajo Cauca y en agosto de 2019 se valoraron 29 niños en Puerto Berrio para intervenir a 19 de ellos en septiembre.



MUNICIPIO	AÑO	ACTIVIDADES	CONVENIOS PROGRAMAS
Granada y marinilla	Cuatricenio	Apoyo técnico, para la inclusión de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado	Convenio cooperación internacional-Agencia de Cooperación del Japón – JICA
Apartado	2019	54 cirugías y 99 procedimientos a niños con labio fisurado y peladar hendido	Convenio con Rotary Club y Fundación Rotaplast de San Francisco USA
	2018	95 cirugías a niños con labio fisurado y paladar hendido	
Apartadó, Dabeiba, Remedios, Anorí, Vigía del Fuerte	Cuatricenio	Creación y cofinanciación de la adecuación y dotación de los servicios básicos de rehabilitación familiar y comunitaria en los hospitales públicos	Servicios de Rehabilitación comunitaria en asocio con OIM – Con liderazgo del MSPS
Turbo	2018	125 cirugías de mediana complejidad y la realización de aproximadamente 4.800 actividades de consulta y apoyo diagnóstico en medicina general, especializada, odontología, laboratorio y optometría.	Convenio Comando Sur USA

Programa Antioquia Visión en Grande

Este programa piloto de promoción y prevención de la discapacidad visual, benefició a 6359 personas en 11 municipios, entregando 3505 anteojos y remitiendo a las empresas de aseguramiento 225 adultos mayores para tratamiento por pérdida severa de su capacidad visual. Durante el año 2019 se espera que el programa beneficie a 40 municipios con alta incidencia de problemas visuales.

SALUD VISUAL 2018

MUNICIPIO	PACIENTES ATENDIDOS		CANTIDAD GAFAS ENTREGADAS		VALOR EJECUTADO
	MENORES	ADULTOS	MENORES	ADULTOS	
Cocorná	324	355	59	322	\$40.000.000
Anzá	239	271	12	236	\$30.000.000
Salgar	214	333	22	240	\$30.000.000
Yolombó	168	568	18	353	\$40.000.000
Cañasgordas	125	358	23	319	\$30.000.000
Yalí	140	406	28	269	\$40.000.000
Remedios	120	307	36	279	\$20.000.000
Puerto Berrio	127	336	48	227	\$20.000.000
La Union	366	538	76	424	\$40.000.000



Jardín	156	296	18	194	\$30.000.000
Chigorodó	160	458	17	285	\$30.000.000
Totales	2139	4226	357	3148	\$350.000.000
GRAN TOTAL	6365		3505		\$350.000.000

En resumen:

- A junio 30 de 2019, 125 municipios tienen el Comité Municipal de Discapacidad, 90 municipios tienen política pública formulada, 115 tienen implementado y actualizado el registro de las personas en situación de discapacidad (se han ingresado 198.998 personas con discapacidad).
- En 2018, mediante la Convocatoria en Cultura y Enfoque Diferencial Integral, la SSSAYPS y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia entregaron ocho (8) estímulos a organizaciones de personas con discapacidad por un valor de \$173.120.440, de igual manera, para la vigencia 2017, se entregaron también diez (10) estímulos por un valor de \$207.744.526.

EDUCACIÓN

PROGRAMA. MODELO EDUCATIVO DE ANTIOQUIA PARA LA VIDA, LA SOCIEDAD Y EL TRABAJO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
4. Educación de calidad	Establecimientos educativos con PEI articulado al Plan Educativo municipal, Plan Sectorial de Educación Departamental y al Plan Educativo Nacional	27,26

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Modelo Educativo Antioqueño formulado e implementado con asistencia de la Misión de Excelencia Educativa	100,00
Modelos de gestión implementados por las Unidades Zonales* Desconcentradas.	120,00
Modelo de educación digital operando en las Subregiones	69,44
Sistemas locales de educación implementados en los Municipios	21,37



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Proyectos para el desarrollo territorial articulados y en alianza con entidades del sector productivo	200,00
Sistema departamental de información y medición educativa que integre calidad, matrícula, gestión, recursos e infraestructura operando	120
Establecimientos educativos con propuestas para la atención en primera infancia, extraedad, diversidad y necesidades educativas especiales	128,50

Para dar cumplimiento al Modelo Educativo para Antioquia se presentan algunas acciones que dan cuenta del avance:

- Formulación y apropiación del Plan de Educación de Antioquia 2030, con la participación de 2000 personas de las nueve subregiones de Antioquia como proceso de planificación de la educación en el departamento a largo plazo.
- Asesorías para la formulación del documento base del Modelo Educativo para Antioquia con el acompañamiento del equipo dinamizador de la Secretaría de Educación.
- Presentación del Proyecto de Ordenanza 30 a la Asamblea Departamental. Por medio de la cual se adopta el Nuevo Modelo Educativo para los Antioqueños y se pone en marcha el Plan Educativo Antioquia 2030.
- Se formuló el proyecto de apoyo a la gestión para la implementación del modelo de gestión de los 12 municipios que integran la Provincia del agua, los bosques y el turismo.
- Elaboración de la guía metodológica para la implementación de los Sistemas Locales de Educación- SILED y contratación con la Universidad de Antioquia para revisión y ajuste del documento guía y de la metodología para la implementación de los SILED en las subregiones.
- Consolidación de la línea de base para la estrategia de gestión y cooperación.
- Articulación con las dependencias de la Secretaría para consolidar propuestas de cooperación de acuerdo a los intereses identificados.
- Identificación de la cartografía para la cooperación de las diferentes entidades en el territorio, articulada a procesos internos y seguimiento a las alianzas establecidas.



- La implementación del Bachillerato Digital fortaleció el acceso y permanencia en sistema educativo oficial de los jóvenes en extraedad y adultos que no habían podido culminar la básica secundaria y la media. Se implementó desde el 2017 hasta lo corrido del 2019, en las 9 subregiones del departamento de Antioquia, en 43 municipios y en 46 I.E. Se apoyó en los avances de las TIC y en la flexibilidad que posee en los procesos pedagógicos para reducir las inequidades sociales. Lo anterior se ha operado mediante dos componentes, el primero la implementación de una plataforma que sirve como ambiente virtual de aprendizaje para los estudiantes; el segundo, la puesta en marcha de una mesa ayuda dedicada a acompañar a las instituciones educativas en la operación del proyecto en sus respectivos establecimientos.

PROGRAMA. MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y LAS PERSONAS EN EL SECTOR URBANO

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de Cobertura Neta urbana	64,49

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Establecimientos educativos con proyectos de convivencia escolar y atención al posconflicto	101,80
Construcción de aulas nuevas en establecimientos educativos urbanos	13,53
Reposición en establecimientos educativos de su planta física	30,00
Mejoramiento de la infraestructura física en establecimientos educativos mediante Alianzas Público Privadas –APP.	0,00
Mantenimientos realizados en equipamientos educativos	28,42
Nuevos espacios recreativos en establecimientos educativos	14,44
Establecimientos educativos formados en la construcción de currículos con pertinencia social y académica.	110,80
Establecimientos educativos con alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la media.	127,50



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Instituciones educativas urbanas acompañadas para la orientación y aplicación de políticas inherentes a los proyectos pedagógicos productivos y al emprendimiento.	134,00
Planes articulados con el grado de "transición integral" entre la primera infancia y la escolaridad en los establecimientos educativos	103,50
Docentes de preescolar y directivos docentes formados en procesos de gestión técnico pedagógicos del nivel de preescolar grado transición	105,25
Sedes educativas dotados con canasta educativa	98,09
Matrícula de estudiantes oficiales en la zona Urbana	101,31

Las acciones y gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores fueron las siguientes:

- La prestación del **servicio educativo en zona urbana** incluye el registro de estudiantes en el SIMAT, el pago oportuno de la nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos; cubre la contratación que se emplea para la estrategia de desarrollo pedagógico (Cobertura contratada).
- El cubrimiento de canasta educativa se hace a través de las cooperativas que entregan dotación por áreas de influencia.
- Mediante contratación se hace implementación de estrategias de gestión de aula para el desarrollo de capacidades y competencias ciudadanas como acciones afirmativas para la construcción de paz territorial. Se realiza capacitación y seguimiento para la promoción de la resiliencia dirigido a Docentes de Instituciones Educativas vulnerables del Departamento de Antioquia.
- Por asistencia técnica y por contratos Interadministrativos se hace formación a los establecimientos educativos en currículo con pertinencia social y académica.
- Con el convenio SENA se logró el acompañamiento a las instituciones educativas en Proyectos Pedagógicos Productivos y emprendimiento; al igual que el fortalecimiento de la media, la cual contó con acciones de algunas Cajas de Compensación Familiar del Departamento.
- Con la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud se hace el proceso de articulación a la primera infancia y mediante encuentros subregionales en compañía del ICBF se hace el proceso formativo de maestros.



- Para la construcción, reposición y mantenimiento de la infraestructura y nuevos espacios recreativos se realizó convenios y transferencia de recursos a los municipios y se gestionó con otros actores.

PROGRAMA. MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y LAS PERSONAS EN EL SECTOR RURAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de Cobertura Neta Rural	68,75

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Transporte escolar para estudiantes	60,4
Formación de maestros multigrado	100,00
Formación de maestros itinerantes	100,00
Docentes, directivos docentes educativas rurales formados para la implementación efectiva de los modelos flexibles para la ruralidad	100,00
Establecimientos educativos rurales en convenio con entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano implementando propuestas diversificadas y emprendimiento para la educación media.	26,38
Construcción de aulas nuevas en establecimientos educativos rurales	89,39
Reposición de planta física en establecimientos educativos rurales	24,00
Mantenimiento a la planta física de establecimientos educativos rurales	70,81
Nuevos espacios recreativos en establecimientos educativos rurales	26,67
Estudiantes que han recibido formación vocacional en la básica secundaria y media mediante el Proyecto Brújula	3,38
Sedes educativas rurales dotados con canasta educativa.	98,60
Matrícula de estudiantes oficiales en la zona Rural	91,68

Las acciones y gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores fueron las siguientes:

- La prestación del **servicio educativo en el sector rural** con llevó al registro de los estudiantes en el SIMAT por cada uno de los niveles y grados, al pago oportuno de la nómina de los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos



educativos. Celebración de contratos con la implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio educativo contratado. La formación vocacional en la básica secundaria y media se realizó mediante asistencia técnica y la articulación con la estrategia Vamos para la U.

- Para la permanencia de los estudiantes: algunos municipios con recursos propios asumieron el transporte escolar; por transferencia electrónica la Secretaría entregó recursos a los municipios de Chigorodó y Arboletes. La dotación de canastas educativas se hace a través de las cooperativas por áreas de influencia.
- Para la construcción, reposición y mantenimiento de la infraestructura y nuevos espacios recreativos se realizó convenios y transferencia de recursos a los municipios y se gestionó con otros actores.
- La formación de docentes multigrados y en modelos flexibles se realizó a través del PROGRAMA TODOS a APRENDER-PTA- del MEN. Por medio de convenio con el SENA, los establecimientos ofrecieron propuestas de formación para el trabajo y el emprendimiento en la educación media.

PROGRAMA. ANTIOQUIA LIBRE DE ANALFABETISMO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de analfabetismo en personas de 15 años o más.	3,67

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Agentes formados en las metodologías pertinentes para la atención de la población adulta.	62,16
Establecimientos educativos acompañados para implementar la política pública de jóvenes y adultos.	80,00
Estudiantes matriculados en los Ciclos Lectivos de Educación Integrado CLEI mayores de 15 años	137,14

Las acciones y gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores fueron las siguientes:



Con la contratación se llevó a cabo la recontextualización de Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en política pública de adultos, capacitación de directivos y docentes, diseño y dinamización del curso virtual "Una Ruta para Enseñar y Aprender" para la formación de agentes en metodologías flexibles para alfabetizar, alfabetización de personas en lectura, escritura y cálculo básico, algunas con el modelo educativo flexible A - Crecer para la Vida del Ministerio de Educación Nacional. Diseño creación y dinamización de mesas locales de alfabetización, talleres -TIC-, diseño, construcción y distribución de guías educativas digitales, plan piloto de alfabetización con 6 escuelas normales superiores, y creación de la aplicación interactiva "Congo y Quima, un reto por la alfabetización".

PROGRAMA. MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA LA ATENCIÓN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Asistencia escolar de la población en situación de discapacidad (5 a 21 años)	65,25

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estudio de caracterización de niños/as en establecimientos educativos en condición de discapacidad y talentos excepcionales	100,00
Establecimientos educativos en formación para la comprensión, apropiación y aplicación de las normas de procesos de integración educativa.	197,75
Directivos docentes, docentes de apoyo y de las áreas básicas, formados para la atención de la población en condición de discapacidad y talentos excepcionales	200,00
Establecimientos educativos formados en la implementación de la política para la atención educativa a la población en condiciones de discapacidad y talentos excepcionales	200,00
Maestros de apoyo oficiales atendiendo la población en condiciones de discapacidad y talentos excepcionales	200,00

En este programa se resaltan las acciones más importantes que dan cuenta del avance:



Alianza con la universidad Católica del Norte para prestar servicios de apoyo pedagógico, orientando un modelo de atención centrado en la estrategia de atención y equiparación de oportunidades para población con necesidades educativas especiales en municipios no certificados del Departamento de Antioquia. Los módulos dicha formación están relacionados con el abordaje y comprensión de la normatividad internacional, nacional y departamental que rigen la atención educativa de los estudiantes con discapacidad. Además se retoma las características de los diferentes tipos de discapacidad, las estrategias educativas para mejorar sus aprendizajes, la elaboración de los PIAR (planes individuales de ajustes razonables), la valoración y entrega pedagógica. En cada municipio se convoca y forma un grupo de 40 a 45 docentes y directivos docentes, entre los cuales se priorizan docentes de preescolar, orientadores, de aula, de diferentes áreas y directivos docentes de las Instituciones Educativas.

PROGRAMA. EXCELENCIA EDUCATIVA CON MÁS Y MEJORES MAESTROS.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Índice Sintético por niveles educativos PRIMARIA	5,21
4. Educación de calidad	Índice Sintético por niveles educativos SECUNDARIA	5,39
4. Educación de calidad	Índice Sintético por niveles educativos MEDIA	5,48

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Establecimientos educativos acompañados por Instituciones de Educación Superior IES para mejorar las competencias de desempeño de los docentes	0,00
Docentes formados en procesos de enseñanza y aprendizaje en las áreas básicas y competencias ciudadanas	100,00
Estudiantes beneficiados con el banco de preguntas para las pruebas saber	5,69
Reconocimiento a estudiantes, docentes, directivos docentes, instituciones y centros educativos en sus experiencias a favor de la educación pública de calidad.	172,00
Nodos operando en los municipios.	97,44



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estudiantes beneficiados con proyectos educativos transversales y programa Escuela y Municipio Saludable.	68,18
Establecimientos educativos formados para la construcción del Proyecto Educativo Institucional PEI.	104,00
Establecimientos educativos que requieren asistencia de la articulación sectorial e interinstitucional en problemas de ambientes de aprendizaje, clima laboral y salud mental de los docentes.	41,95
Laboratorios dotados y programas virtuales establecidos en establecimientos educativos.	59,33
Docentes formados en una segunda lengua.	15,55
Docentes y directivos docentes formados para la construcción curricular, planes de estudio y proyectos pedagógicos transversales.	80,00
Docentes formados en programas presenciales y a distancia aplicando propuestas en el aula	45,45
Docentes que participan en los juegos del magisterio (fase municipal, subregional, departamental y nacional).	200,00
Docentes y directivos docentes beneficiados con programas para mejorar la formación y calidad de vida	125,33
Obras aprobadas y financiadas para su publicación por el Comité Departamental de formación docente y evaluador de obras.	60,00
Escuelas Normales de Educación Superior acompañadas en los procesos pedagógicos, administrativos y financieros	100,00
Docentes y directivos docentes participando en el Centro de Estudios en Educación, pedagogía y didáctica.	100,00
Publicaciones resultado de las reflexiones del centro de estudios	100,00
Intervención en sedes educativas para: agua, saneamiento básico, servicios. públicos y legalización de predios en asocio con otras dependencias de la Gobernación	37,93
Matrícula en jornada única de estudiantes en establecimientos educativos.	15.87

En el programa Excelencia Educativa con más y Mejores Maestros se han adelantado las siguientes acciones:

- Se realizaron talleres de formación de maestros en competencias ciudadanas través del Ministerio de Educación y con Qbic S.A.S.
- Se realizaron alianzas de asesorías con la empresa de Milton Ochoa y Q10 quienes facilitaron sus plataformas para que los estudiantes pudieran acceder a los contenidos allí alojados y de propiedad de las empresas anteriormente mencionadas.



- Alianza con Teleantioquia para el desarrollo e implementación del proyecto del plan de estímulos para maestros sobre experiencias significativas y prácticas exitosas.
- Se realizó en cada municipio una reunión que contó con la participación de los Alcaldes, Secretarios de Educación, Directores de núcleo, Rectores e integrantes de la JUME y demás autoridades educativas, con miras a llegar a acuerdos en programas y proyectos que, desde el ámbito municipal y departamental, buscan impactar la calidad educativa en las IE. del Municipio.
- Capacitación para la formulación e implementación de los proyectos pedagógicos transversales, se realizaron dos eventos de divulgación sobre temas afines a los proyectos pedagógicos transversales.
- Articulación con la caja de compensación COMFENALCO para realizar talleres de clima laboral y salud mental.
- Convenios con el MEN para el "Desarrollo de actividades para fomentar la apropiación y el conocimiento en ciencia, tecnología y lenguaje en los 90 municipios con parque o ciudadela educativa del Departamento" para inmersión de docentes, cursos virtuales y docentes formados lo anterior en el marco del Proyecto Antioquia Libre de Coca.
- Realización del Foro Educativo, Gestión de programas y proyectos, gestión de las mesas de concertación, CORPORACION PARA LA EDUCACION Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CEDALC.
- Se realizaron los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales para Docentes y Directivo Docentes que laboran en las Instituciones Educativas oficiales de Antioquia.
- Contratación de una central de medios que preste los servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional y apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.



PROGRAMA. MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN ÉTNICA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de cobertura bruta en los niveles educativos en las poblaciones indígena	61,05

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Maestros itinerantes para la atención educativa indígena	60,00
Familias indígenas acompañadas en el reconocimiento de la importancia de la educación en su cultura indígena y proyectos de vida	76,50
Profesionalización de docentes con enfoque diferencial, pluriétnico y pluricultural	88,00
Proyectos Educativos Institucionales Comunitarios formulados	70,50
Establecimientos educativos dotados con canasta educativa entregadas pertinente a la cátedra afrocolombiana	75,00
Municipios sensibilizados para la implementación de la cátedra afrocolombiana en los establecimientos educativos	34,19

Las acciones y gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores fueron las siguientes:

- La formación de maestros itinerantes se llevó a cabo a través de los Microcentros en las comunidades indígenas; mediante la asesoría y asistencia técnica se acompañan a las familias indígenas al reconocimiento de su cultura y proyecto de vida, al igual, que se apoya la implementación de la cátedra afrocolombiana. Con el programa "población indígena becada en educación superior" de la Universidad de Antioquia se da la formación de maestros con enfoque diferencial, pluriétnico y pluricultural.
- Con la contratación de la Cobertura Educativa realizada con la Organización indígena de Antioquia-OIA-se dio la formulación de los Proyectos Educativos Comunitarios-PEC.
- Se realiza levantamiento de la línea de base en educación de las comunidades indígenas con enfoque territorial y diferencial a partir de sus costumbres y cultura traducido a los cinco idiomas propios de los pueblos indígenas y en español.



PROGRAMA. EDUCACIÓN TERCIARIA PARA TODOS.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Tasa de cobertura bruta en educación superior en las Subregiones.	14,10

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estudiantes beneficiados con programas de las instituciones de educación superior orientados a las vocacionalidades de la subregión	119,33
Estudiantes beneficiados con programas de financiación para estudiantes en educación superior	76,66
Estudiantes detectados/beneficiados por la Estrategia de alerta temprana para monitorear los factores de deserción de los estudiantes en la educación superior	162,82
Portal digital para la bolsa de empleo de los egresados de educación superior operando	100,00
Jóvenes y adultos capacitados en competencias laborales desde la formación para el trabajo y el desarrollo humano articulados a los Ecosistemas de innovación	83,21
Infraestructuras intervenidas en las Sedes de educación superior oficiales en las Subregiones	60,00
Establecimientos educativos con planes de mejoramiento asistidos por Instituciones de Educación Superior –IES	68,50
Establecimientos educativos con programas de formación complementaria en articulación con las Instituciones de Educación Superior IES	200,00
Establecimientos educativos con programas de inducción a la vida universitaria.	90,33
Escuelas normales superiores con planes articulados con las Instituciones de Educación Superior IES	95,65
Estudiantes matriculados en las Instituciones de Educación Superior IES oficiales del Departamento	99,99
Docentes, directivos docentes y estudiantes matriculados en el Centro Departamental de Idiomas y Culturas creado y operando vinculado a la universidad digital	0,00
Matrícula de estudiantes en la Universidad Digital	7,50
Matrícula de estudiantes en programas con currículo flexible en modalidad Universidad Digital (Propuesta PCJIC modalidad B-learning).	132,05



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Profesionales formados o actualizados para asumir procesos de docencia en B-learning en las subregiones (Propuesta PCJIC modalidad B-learning).	126,25

El resultado se logra a través de los recursos que se tenían disponibles en el Fondo de Educación Superior de Antioquia como fuente principal, que corresponden a saldos de vigencias anteriores como mayor fuente, así como otros recursos provenientes de recaudo del extinto Fondo Gilberto Echeverri, que permitieron realizar cuatro (4) convocatorias del Programa de Educación Superior y dos (2) del Programa Mejores Bachilleres.

Se incluye también el resultado de la gestión realizada por la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, a través de convenios realizados con entidades territoriales de orden municipal como Barbosa, Guarne, Rionegro, Bello, Fundación Oleoductos de Colombia.

También se realizó articulación con el SENA, convenio con la Unión Europea, convenio ICETEX - Tecnológico de Antioquia, hubo financiación con recursos propios, excedentes de cooperativas, recursos de Regalías, igualmente se contó con formación que se impartió desde otras secretarías del Departamento.

Se realizó el programa Vamos para la U, contrato ejecutado con la Universidad de Antioquia y con recursos de Regalías. Desarrollamos el proyecto SOÑARES con recursos propios, en el que intervienen varias universidades. Adicionalmente se gestionaron recursos del Fondo de Educación Superior de Antioquia, ejecutados a través de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior en la estrategia llamada SOÑARES.

A continuación, se presentan las acciones realizadas por las instituciones de educación superior adscritas a la Secretaría de Educación Departamental.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid: Ofrece educación superior en los niveles técnico, tecnológico y profesional mediante una oferta de programas académicos de pregrado y posgrado en distintas áreas de la ingeniería, la administración, las ciencias agrarias, la comunicación audiovisual, el deporte y la recreación. Su oferta académica



incluye cursos de educación continua y educación no formal. El Politécnico Colombiano ofrece también servicios para el sector empresarial y para la comunidad a través de programas y grupos especiales de asesoría e investigación.

Como aporte a los indicadores arriba mencionados el Politécnico en el período 2019-2 terminó con una matrícula de 13.719 estudiantes de pregrado.

Los históricos de matrícula de pregrado en el cuatrienio fueron:

Período	Matriculados Pregado
2016-1	14.752
2016-1	14.626
2017-1	14.516
2017-2	14.414
2018-1	14.256
2018-2	14.024
2019-1	14.315
2019-2	13.719

Institución Universitaria Digital: La IU Digital cuenta con una oferta constituida por 6 programas académicos: Tecnología en Desarrollo de Software, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Formulación de Proyectos, Publicidad y Mercadeo Digital, y Administración de Empresas, con estudiantes matriculados.

Este indicador también fue alimentado por las acciones realizadas por el Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a través de su estrategia de flexibilidad curricular y fortalecimiento de la virtualidad como apoyo a la presencialidad. El Tecnológico reporta 8.894 estudiantes y el Politécnico reporta 670 estudiantes matriculados en asignaturas virtuales.

Se realizó capacitación a 425 docentes y expertos temáticos en: Formación para Ambientes Virtuales de Aprendizaje, Metodologías de estudio para la virtualidad, Comunicación en ambientes virtuales de aprendizaje, Herramientas tecnológicas para el procesos de enseñanza – aprendizaje, Metodologías activas, Procesos de evaluación, Reconocimiento del campus IU Digital (Canvas), Encuentros sincrónicos y asincrónicos, Proceso de seguimiento

y libro de calificaciones, Publicación de anuncios y mensajería, Lista de verificación guía del profesor.

Tecnológico de Antioquia: Las acciones realizadas para el cumplimiento de los indicadores fueron las siguientes:

- Construcción de aulas en el bloque 13 con recursos del CREE; construcción del bloque 2 Administrativo con recursos del Departamento de Antioquia.
- Se gestionaron becas con Sapiencia, de las cuales resultaron beneficiados 460 estudiantes en el periodo 2019-01 y 1067 en 2019-02.
- Se gestionaron becas con Generación E, de los cuales se beneficiaron 275 estudiantes en 2019.
- Se gestionaron becas con Coomeva para pregrado y posgrado de los cuales se beneficiaron 76 estudiantes en 2019.
- Se logró colocar en línea el trámite de inscripciones de estudiantes a los programas académicos, donde pueden adjuntar toda la documentación correspondiente a los requisitos
- Los pagos de inscripciones y matriculas se logró que se pagaran por la plataforma PSE.
- Se realizó seguimiento a la deserción estudiantil.
- Se realizaron talleres de habilidades para la vida, hábitos de estudio, Cursos formativos de disciplinas deportivas y de artes y cultura para los estudiantes. Al igual que se logró la participación en deporte representativo y grupos artísticos.

Universidad de Antioquia: El proyecto de mejoramiento acceso y permanencia de los jóvenes de la Universidad de Antioquia en el territorio Departamento de Antioquia, ha contribuido a mejorar la cobertura en las sedes regionales y apoyar la formación virtual en pregrado, en aumentar el número de cursos con apoyo a las TICS. Igualmente, mejorar la calidad de la educación a los estudiantes de grado 10 y 11 mediante cursos virtuales vamos a la U. Así mismo contribuye la Universidad de Antioquia con el 60% de cumplimiento de la meta en la matrícula de la Educación Superior trazada en el Plan de Desarrollo "Antioquia piensa en grade 2016-2019.



PROGRAMA. ANTIOQUIA TERRITORIO INTELIGENTE: ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	RESULTADO
4. Educación de calidad	Porcentaje de sedes educativas que usan y se apropian de las TIC.	7,78

META DEL PERÍODO: 8,60

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Contenidos diseñados y producidos, pertinentes para el aula de clase.	156,22
Plataforma con banco de preguntas de pruebas estandarizadas operando	200,00
Docentes formados en uso y apropiación de TIC en el área urbana	71,53
Docentes formados en uso y apropiación de TIC en el área rural	200,00
Personas formadas en accesibilidad digital para los públicos que trabajan con personas en condición de discapacidad	43,75
Directivos docentes formados en uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	200,00
Sedes urbanas con servicio de Internet	116,22
Sedes rurales con servicio de Internet	51,05
Sedes educativas con infraestructura de red de datos interna adecuada	143,51
Sedes urbanas migradas a tecnología de fibra óptica	68,41
Alumnos por dispositivo (computador-tableta)	200,00
Equipos tecnológicos activos con servicio de mesa de ayuda	200,00
Puntos vive digital con asistencia técnica	100,00
Aulas móviles para la C+T+I promovidas en las subregiones	0,00
Estudiantes participando en el movimiento de ciencia y tecnología C+T+I	127,90
Encuentros de ciencia y tecnología para docentes y estudiantes C+T+I	125,00

A continuación, se describen las principales acciones que dan cuenta del avance de los indicadores en el programa Antioquia Territorio Inteligente.



- Se generaron contenidos educativos que fueron alojados en el metaportal disponible para consulta de los docentes, que era posible descargarlos y utilizarlos como apoyo pedagógico en el aula de clase.
- Se puso a disposición de la comunidad educativa del Departamento dos plataformas con más de 6,000 preguntas, donde estudiantes se prepararon para presentar las pruebas de estado.
- Se desarrollaron talleres con temáticas tales como: Uso de dispositivos móviles, diseño de contenidos educativos digitales, uso de Drive, búsqueda y selección de contenidos digitales.
- Se realizaron 40 talleres de accesibilidad digital en los municipios. Diseño de ayudas de bajo costo para que las personas pudieran hacer uso de las TIC, minimizando las barreras tecnológicas. También se les enseñó a utilizar recursos digitales de acuerdo a su discapacidad, igualmente talleres de formación para directivos en el marco de la estrategia Directic del Ministerio de Educación donde a los rectores y coordinadores se les enseñó herramientas de gestión.
- Se realizaron diferentes contratos que permitieron suministrar conectividad a las sedes educativas.
- Se brindó conectividad a estas sedes con el objetivo de que los docentes tuvieran mayores herramientas para dinamizar sus estrategias pedagógicas.
- Se adquirieron tabletas para lograr disminuir el número de estudiantes por dispositivo logrando así un mejor acercamiento de los estudiantes a los recursos tecnológicos.

SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA. ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO EN ZONA URBANA DEL DEPARTAMENTO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Cobertura del servicio de agua apta para el consumo humano zona urbana.	97,53



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas Conexiones de predios urbanos al servicio de agua apta para el consumo humano.	200,00
Sistemas de acueductos urbanos Optimizados para garantizar el servicio.	200,00

La Gerencia de Servicios Públicos intervino en el periodo 2016 – 2019 para el acceso a agua apta para el consumo humano 49 acueductos urbanos, conectando 31.607 predios urbanos al servicio y la optimización de 42 acueductos urbanos.

PROGRAMA. ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO EN ZONAS RURALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Cobertura del suministro de agua apta para el consumo humano en zonas rurales.	22.08

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios rurales al servicio de agua apta para el consumo humano.	71,52
Nuevos sistemas alternativos de tratamiento de agua apta para el consumo.	86,53
Sistemas de acueducto rural optimizados para garantizar el servicio de apta para el consumo humano.	200,00

La Gerencia de Servicios Públicos intervino en el período 2016 – 2019 para el acceso a agua apta para el consumo humano 94 acueductos rurales, conectando 22.075 predios rurales al servicio y la instalación de 4.272 filtros purificadores y la optimización de 68 acueductos rurales.



PROGRAMA. MANEJO SOSTENIBLE DE SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES EN ZONA URBANA DEL DEPARTAMENTO.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento.	Cobertura del servicio de alcantarillado en zona urbana.	98,07

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas Conexiones de predios urbanos al servicio de alcantarillado	200,00
Nuevos sistemas de tratamiento de aguas residuales en operación.	57,14
Sistemas de alcantarillado urbanos optimizados para garantizar el servicio.	200,00

En el programa de alcantarillado urbano la Gerencia intervino en 62 proyectos, conectando 28.836 predios urbanos al servicio, optimizo 49 sistemas y construyo cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales.

PROGRAMA. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ZONA URBANA DEL DEPARTAMENTO – “BASURA CERO”.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Disposición de residuos sólidos de manera adecuada en relleno sanitario u otro sistema en la zona urbana.	20

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Municipios con sistemas de disposición final optimizados, mejorados y/o construidos	150
Sistemas de aprovechamiento y/o transformación de residuos sólidos en los municipios operando	200
Soluciones regionales en la construcción de alternativas integrales de disposición final	100



La Ordenanza N°10 del 22/04/2016 institucionaliza el programa “**Basura cero**”, así como la resolución que reglamenta dicho programa.

Este programa está enfocado en la Reducción, Transformación y Aprovechamiento de los residuos sólidos, la gerencia de servicios públicos encamina esfuerzos a través del mejoramiento de los mecanismos de recolección y transporte de residuos en los municipios, para lo cual, en el año 2016 hace entrega de un Vehículo Compactador en el municipio de (San Vicente) con una Inversión de \$370.000.000.

Entrega de cinco vehículos compactadores en los municipios de: Armenia, Concepción, Granada, Carmen del Viboral, Belmira con una Inversión de \$1.713.316.000.

Así mismo apoya la construcción de dos Rellenos sanitarios en los Municipios de: San José de la Montaña y Cocorná, con una Inversión de \$1.124.500.000.

En el año 2018 se realiza la entrega de 30 Vehículos compactadores en los municipios de: Amagá, Andes, Anzá, Briceño, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Fredonia, frontino, Giraldo, Gómez Plata, Heliconia, Ituango, Jardín, Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Francisco, Santa Bárbara, Sonsón, Uramita, Urrao, Zaragoza, Anori, Betania, Marinilla y entrega de Maquinaria para tratamiento de residuos inorgánicos para el municipio de Argelia. El total de la inversión 2018 fue de \$12.192.104.668.

Para el año 2019, se realiza la construcción de compostera regional de la provincia del san juan en el municipio de andes, la cual beneficia adicionalmente los municipios de Salgar e Hispania, con una inversión de \$1.445.597.398.

En el mismo año se realiza la entrega de 9 Vehículos compactadores en los municipios de Guadalupe, El Retiro, El peñol, Sopetrán, San jerónimo, El Bagre, Liborina, Venecia y Yolombó, en la cual se invierten \$4.266.951.652.



Por último, para este programa se realizó el convenio para la adecuación de la segunda etapa del relleno sanitario Buena Vista II en el municipio de Angostura por un valor de \$132.945.240.

PROGRAMA. GAS DOMICILIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD EN LAS ZONAS URBANAS DEL DEPARTAMENTO.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Cobertura del servicio de Gas por red zona urbana.	66,77

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nuevas conexiones de predios urbanos al servicio de gas domiciliario por red	4,91

Para el programa de gas, se firmó un convenio interadministrativo de asociación con EPM para el subsidio del costo de la conexión de las acometidas domiciliarias de gas para estratos 1,2 o 3 en los municipios de: Amalfi, Santo Domingo, Yolombó, Santa Fe De Antioquia, Sopetrán, Turbo, Apartado, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Angelópolis, Valparaíso, Venecia, Cocorná, Granada, Puerto Náre.

Este Proyecto beneficio 1.031predios Urbanos en estos municipios y una población aproximada de 4.640 habitantes del sector.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Municipios y operadores fortalecidos en la prestación de servicios públicos.	130,53



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Municipios asesorados, capacitados y asistidos técnicamente e institucionalmente para el fortalecimiento empresarial en la prestación de los servicios públicos.	161,60

En el programa de fortalecimiento institucional se firmó contrato interadministrativo para garantizar el acompañamiento institucional, y asistencia profesional permanente a los municipios descertificados para la administración de los recursos del agua potable y saneamiento básico SGP en el marco del decreto 1077 de 2015.

Adicionalmente apoyo a la gestión para el componente profesional, administrativo y asistencial para la Gerencia de Servicios Públicos del departamento como gestor del programa de agua y saneamiento para la prosperidad planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PAP-PDA.

Promocionar esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en asocio con los municipios, teniendo en cuenta las características geográficas, la capacidad institucional de las entidades territoriales y los prestadores de los servicios públicos en el marco de PAP – PDA.

Además, identificar, orientar y establecer el plan para la gestión del riesgo en los servicios públicos de los municipios vinculados al PAP – PDA.

PROGRAMA. EMPRESAS Y/O ESQUEMAS ASOCIATIVOS REGIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Cumplimiento de creación de empresas y/o esquemas asociativos.	4



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Empresas y/o esquemas asociativos funcionando como prestadores regionales de servicios públicos.	50

En el año 2016 se firmó convenio interadministrativo de cofinanciación para la formulación viabilización y gestión del proyecto de agua potable en la disponibilidad de otras fuentes de captación para beneficiar la subregión del Urabá Antioqueño.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO.

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua limpia y saneamiento	Municipios y operadores fortalecidos en la prestación de servicios públicos.	130,53

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Municipios asesorados, capacitados y asistidos técnicamente e institucionalmente para el fortalecimiento empresarial en la prestación de los servicios públicos.	161,60

En el programa de fortalecimiento institucional se firmó contrato interadministrativo para garantizar el acompañamiento institucional, y asistencia profesional permanente a los municipios descertificados para la administración de los recursos del agua potable y saneamiento básico SGP en el marco del decreto 1077 de 2015.

Adicionalmente apoyo a la gestión para el componente profesional, administrativo y asistencial para la Gerencia de Servicios Públicos del departamento como gestor del programa de agua y saneamiento para la prosperidad planes departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento PAP-PDA.

Promocionar esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en asocio con los municipios, teniendo



en cuenta las características geográficas, la capacidad institucional de las entidades territoriales y los prestadores de los servicios públicos en el marco de PAP – PDA.

Además, identificar, orientar y establecer el plan para la gestión del riesgo en los servicios públicos de los municipios vinculados al PAP – PDA.

VIVIENDA URBANA

PROGRAMA. VIVIENDA NUEVA URBANA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Déficit cuantitativo de vivienda urbana	22.534

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nro. Viviendas urbanas nuevas iniciadas.	37,8
Nro. Viviendas urbanas nuevas iniciadas con enfoque diferencial.	98,7
Nro. Viviendas urbanas nuevas iniciadas con participación del sector privado.	83,8
Política Pública de vivienda departamental formulada.	100

¿Que recibimos?: Se recibieron en total 46 proyectos con 2.571 soluciones de vivienda urbanas, de los cuales se realizó el seguimiento, supervisión y gestión para la culminación de 2.368 viviendas, en los diferentes Proyectos:

- Para el Convenio de Viviendas Gratis se terminan y entregan cinco proyectos, de los cuales se vienen atendiendo reclamaciones por calidad y el proceso de liquidación de los contratos derivados que se contrataron a través de fiducia.
- En cuanto a los convenios financiados con recursos del Sistema General de Regalías, se recibieron 14 proyectos, de los cuales 10 se encontraban en riesgo de siniestro. VIVA logró cerrar exitosamente todos los proyectos y realizar la entrega de viviendas y mejoramientos a las comunidades.



¿Que hicimos?: La Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia, en aras de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, programa de Vivienda Urbana Nueva, firmo convenios con los Municipios, donde realizó aportes al cierre financiero de familias, cofinanciación de proyectos, entrega de aportes, gestión de subsidios nacionales, gestión de recursos del Sistema General de Regalías (Asignaciones Directas).

En la vigencia 2016-2019, se realizaron 71 convenios para beneficiar a 6.260 familias con soluciones de vivienda, de las cuales ya se han terminado los procesos constructivos de 4.689 soluciones (74.5%):

- En el convenio de Vivienda Gratuita Etapa II, se cofinanciaron 11 proyectos con un total de 1.650 soluciones de vivienda, de las cuales se terminaron 987 viviendas que beneficiaron a la población vulnerable.
- En el proyecto de regalías directas, VIVA realizó la ejecución de 2 proyectos, con 94 soluciones de vivienda, en Santa Fe de Antioquia (60) y Puerto Triunfo (34) las cuales se encuentran debidamente terminadas y entregadas. Asimismo, se terminaron 14 proyectos en las subregiones Suroeste (9 municipios), Magdalena Medio (5 municipios).
- Adicionalmente VIVA suscribió 39 convenios con municipios para desarrollar 3.751 viviendas de las cuales se encuentran terminadas en sus procesos constructivos 2.843 soluciones.

Proyecto	N° proyectos	N° soluciones iniciadas	N° soluciones terminadas	N° soluciones en ejecución
Viviendas Gratuitas Fase I	5	462	462	0
Regalías	14	303	303	0
Proyectos con municipios	39	3.783	2.843	908
Vivienda gratuita Fase II	11	1.650	987	663
Regalías 2018	2	94	94	0
Totales	71	6.292	4.689	1.571

Desde la Empresa de Vivienda de Antioquia se avanzó en la formulación de una política pública de vivienda y hábitat que contribuya a alcanzar dos de los ODS, especialmente, el



ODS 1- Poner fin a la pobreza y el ODS-11 -Ciudades y comunidades sostenibles. La política busca establecer lineamientos que promuevan la articulación de actores públicos y privados para la formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos destinados al desarrollo de vivienda digna, adecuada y sostenible y el mejoramiento integral del hábitat en el departamento de Antioquia. Adicionalmente se pretende actualizar las políticas departamentales a los nuevos lineamientos del Gobierno Nacional establecidos en el Plan de Desarrollo, Leyes y Decretos complementarios, buscando avanzar frente a los retos en materia de financiamiento, producción, asequibilidad, diversidad y cobertura.

Logros a resaltar: Para finalizar, es de destacar, que VIVA logra ampliar su alcance territorial y capacidad institucional a través de Ordenanza 26/2016, que permitió a VIVA ejecutar su actividad comercial y de servicios en todo el territorio nacional. Asimismo, la Ordenanza Nro. 18/2019, realizó la modificación del nombre a Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia. Este cambio obedeció a que, en el desarrollo de las actividades comerciales, necesarias como Empresa Industrial y Comercial del departamento, para ser auto-sostenible.

La Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia, de acuerdo con su capacidad, experiencia técnica y administrativa, ha logrado ser el ejecutor de algunos de los proyectos detonantes del desarrollo más importantes de Antioquia, tales como:

- Antioquia Central Park – Parque de Deportes a Motor, que incluye el 3er Autódromo en Latinoamérica en ser certificado por la Federación Internacional Automovilística (FIA) para desarrollo de Fórmula 3, es un proyecto que desarrolla urbanísticamente 1 millón de metros cuadrados, entre los que se contempla equipamientos institucionales y deportivos diversos.
- Ciclo-infraestructuras: Más de 30kms de ciclorutas en los tramos Rionegro-Guarne, Santa Fe de Antioquia y Carepa.
- Escenarios deportivos: 34 escenarios deportivos en todo el departamento (24 canchas sintéticas, 5 placas polideportivas, 2 parques recreativos, 1 piscina, 1 cancha de tenis y 1 cancha de arenilla)



- Adecuación, mantenimiento y construcción de sedes de fuerza pública y organismos de seguridad en 21 municipios del departamento.
- Desarrollo del proyecto Colonia Agrícola de Mínima Seguridad en Yarumal, el cual ha incluido desde la gestión inmobiliaria hasta su ejecución con un alcance de 35mil m2.
- Estudios y Diseños de 3 Eco-parques: Farallones de la Pintada, Cerro Tusa en Venecia y Volcán de Lodo en Arboletes.
- Estudios y Diseños del Hospital de Caldas.
- IUDigital: Se encuentra en ejecución la construcción de la estructura del edificio inteligente para la creatividad, innovación y emprendimiento de la institución universitaria digital de Antioquia (primera fase). Se construirán tres niveles adicionales a la estructura existente en una intervención de hasta 1.800 m2.
- Durante la administración actual se terminaron los 24 Parques Educativos que pasaron en ejecución y/o se encontraban siniestrados en el cambio de administración. Se cumplió desde el gobierno departamental con la terminación de todos los procesos constructivos necesarios y la entrega a la Secretaria de Educación Departamental.

VIVA cuenta con el Almacén Virtual de Materiales – AVIMA, que es una unidad estratégica de negocios que ha logrado ventas record en los últimos 4 años, por más de \$65.000 millones. Adicionalmente, con las modificaciones en la Asamblea, se logra por primera vez, realizar la venta de materiales a otros departamentos y ciudades. Tal es el caso del Departamento de Caldas, y el Municipio de Manizales, con los que se tuvo convenio desde el año 2017 y se lograron ventas por \$1.477 millones.

Frente al AVIMA se cuenta con un gran avance en cuanto a la implementación de un modelo jurídico-financiero que permitió la mayor eficiencia en el cuidado del recurso público, pasando del modelo de anticipos y subastas, al modelo de alianzas estratégicas, que permiten la mayor seguridad frente a la inversión de los clientes y para la empresa. Actualmente VIVA cuenta con un portafolio de proveedores aliados de materiales a través de una red de proveedores, con capacidad de despachar a todo el país.



VIVA ha obtenido los siguientes reconocimientos durante la administración de Antioquia Piensa en Grande: Calificación de la FICH AA+ y el Reconocimiento del Departamento Nacional de Planeación, por la ejecución exitosa de las regalías.

Enfocados en la Ruralidad: Durante el cuatrienio logramos un cumplimiento del 91.4% en la meta de Vivienda Nueva Rural y del 108.1% en la de Mejoramientos Rurales (incluido el enfoque diferencial dentro de ambos programas). Lo que representa un total de 9.978 familias beneficiadas en la zona rural del departamento.

Por primera vez, Antioquia cuenta en sus metas del Plan de Desarrollo, el componente de acompañamiento a las familias en proyectos de vivienda VIS y VIP, tanto públicos como privados en lo técnico y lo social, buscando el fortalecer el tejido social, mejorar las condiciones de convivencia, la participación comunitaria, la apropiación y el cuidado de las viviendas y entornos urbanos. Durante el cuatrienio se acompañó a 49.910 hogares en todo el Departamento, con un logro de la meta del 99.8%.

Durante el cuatrienio se logró realizar la titulación de 8.700 viviendas en todo el Departamento.

El Proyecto de Mejoramiento de Entornos Urbanos Antioquia Pinta en Grande tuvo intervenciones en 121 de los 125 municipios del departamento (los cuatro municipios faltantes desistieron de participar). Dicho proyecto pretende generar un impacto visual y de apropiación de sus comunidades, logrando intervenir casi 16.500 hogares con una inversión de \$1.906 millones de pesos.

PROGRAMA. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Realizar mejoras en viviendas urbanas que se encuentran deterioradas o incompletas	106



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Macro-proyectos de mejoramiento de entorno urbanos formulados y ejecutados.	100
Nro. Familias beneficiadas con Mejoramiento de vivienda urbana con enfoque diferencial.	40,5
Nro. Familias beneficiadas con Mejoramiento de vivienda urbana	36,42
Nro. de familias urbanas que adquieren habilidades técnicas o sociales	106
Predios titulados o saneados en la zona urbana del departamento de Antioquia.	56,5

En Mejoramiento de Vivienda Urbana, VIVA enfocó sus esfuerzos a la reducción del déficit cualitativo de las viviendas en el departamento, a partir de intervenciones focalizadas hacia los componentes de Saneamiento Básico (baños, cocinas y pisos), que buscan dar respuesta a la principal problemática que recae a la habitabilidad de las viviendas, en consonancia al Decreto 3670 del 2009 que regula los mejoramientos de vivienda a nivel nacional y a la cual VIVA se acoge; superando una o varias de las carencias básicas de una vivienda, o a una edificación. En el año 2016 se recibieron 1.374 mejoramientos de vivienda tanto urbanos como rurales:

- Mejoramientos de Vivienda Urbanos para los municipios de Carolina del Príncipe y Angostura, con recursos regionales del Sistema General de Regalías: En este convenio se lograron formular y gestionar recursos para dos proyectos, los cuales fueron estructurados y formulados por VIVA para realizar mejoramientos de vivienda rurales y urbanos en ambos municipios. La entidad pública ejecutora es Angostura. Con este proyecto se gestionaron recursos SGR por \$ 725.080.690, que beneficiará a 53 familias antioqueñas, con mejoramientos urbanos locativos de techo (1), baño (34), Cocina (4), piso (14).
- Convenios de cofinanciación con municipios. Se realizaron convenios con 39 municipios, para realizar 2.644 mejoramientos urbanos, de los cuales han finalizado sus procesos constructivos 1.500, y los demás se encuentran en ejecución.

Por su parte, el mejoramiento de entornos urbanos propende por la creación de asentamientos seguros e inclusivos, donde se proporcione acceso universal a zonas verdes



y espacios públicos. En el plan de desarrollo se tiene como meta la ejecución de tres (3) macro proyectos de entorno urbano, los cuales son:

- **Antioquia Pinta en Grande:** Antioquia Pinta en Grande es un proyecto desarrollado de la mano de la comunidad y los municipios, que busca mejorar los entornos urbanos en el departamento, a través de la intervención en las fachadas en barrios seleccionados y paletas de color construidas con los municipios que le aporten a resaltar la belleza de los pueblos antioqueños, así como construir con los valores de la solidaridad y buena vecindad, fortaleciendo el tejido social en el departamento. En el desarrollo del mismo, se realizan talleres de sensibilización con la comunidad, por parte del equipo técnico y social de VIVA.

Durante el cuatrienio se logró llegar a 122 municipios, intervenciones de casi 16.500 fachadas y una inversión de \$1.906 millones.

#	Subregión	Total municipios	Recursos Plan de Desarrollo	Fachadas Intervenido
1	Bajo cauca	6	\$ 114.000.000	800
2	Norte	17	\$ 339.000.000	1.960
3	Suroeste	23	\$ 296.000.000	3.280
4	Magdalena Medio	5	\$ 99.000.000	750
5	Occidente	19	\$ 401.000.000	2.400
6	Urabá	10	\$ 249.000.000	1.770
7	Nordeste	9	\$ 179.996.598	1.340
8	Oriente	23	\$ 114.000.000	2.690
9	Valle de Aburrá	10	\$ 114.000.000	1.500
Totales		122	\$ 1.905.996.598	16.490

- **Red de Parques Municipio de Tarso:** En el Municipio Tarso se realizó una intervención urbana que le apunta a generar espacios protectores para los niños, niñas y adolescentes, es así como se realiza la delimitación de ciclo rutas en el parque principal, demarcación para atletismo y patinaje, restauración de parques comunitarios, escenarios deportivos y murales.
 - Parques Comunitarios: juegos de piso, Murales pintados en los Parques Comunitarios (Vereda Tacamocho, Vereda El Cedrón, Quebrada Larga, Campamento, La Virgen, Quebrada Larga) y el Campamento.



- Escenarios Deportivos: (Piscina del Municipio, Ludoteca, canchas), además 40 fachadas de beneficiarios en la zona del Campamento.

Entre los beneficios del programa se encuentran: mejoramiento de las condiciones sociales e incentivo a la población para mejorar su calidad de vida, mejoramiento del entorno arquitectónico del municipio, mayor desarrollo de las áreas de influencia, posibilidad de integrar a las comunidades favorecidas por una misma causa, el de embellecimiento del municipio y el mejoramiento de las condiciones de las viviendas por el hecho de pintar las fachadas del sector seleccionado, realizar acciones de sensibilización, integración y organización social y comunitaria para el fomento de la participación, la organización vecinal y la articulación de actores públicos y privados que permitan la recuperación de los valores, la generación de tejido social, el trabajo comunitario, solidario y participativo, generar espacios de encuentro de los organismos comunales a través de acciones que propicien el reconocimiento de su trabajo, promover la participación y el empoderamiento de la comunidad por medio del desarrollo de actividades culturales y artísticas durante las actividades del programa, que impulsen su liderazgo.

- **Mejoramiento Parque Principal de Támesis**: El proyecto de mejoramiento de entorno del parque principal de Támesis surge de la necesidad de garantizar un mayor índice de espacio público efectivo para los habitantes del municipio. Esto se logra mediante el diseño de más de 4.000 m² de espacios entre los que se tienen parque, plaza, mercados, zona húmeda, parqueaderos y la integración del atrio y las escalinatas de la iglesia.

El mejoramiento del parque principal de Támesis fue formulado, estructurado y diseñado por VIVA, de igual manera se cofinancia con \$700.000.000 su ejecución. El resto de los recursos fueron gestionados por el Sistema General de Regalías por \$1.558 millones para un total de \$2.258 millones, en ejecución a cargo del municipio de Támesis.

- **Acompañamiento social a familias en proyectos de zona urbana**: El cumplimiento de la meta acumulada se alcanzó en un 106.3% con 43.610 intervenciones de las 41.000 intervenciones proyectadas. En la Gestión socio-ambiental se destaca



principalmente el acompañamiento a los convenios con municipios, en los programas de Antioquia Pinta en Grande, VIVA, Regalías, y Vivienda Gratuita.

- La Titulación y Legalización de predios, es un proceso misional, enmarcado en el derecho a la vivienda digna, por ello busca disminuir los asentamientos humanos ilegales que ocupan viviendas de interés social en predios urbanos de la nación o de sus entes territoriales, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 2º de la Ley 1001 de 2005, con lo que se busca aumentar el número ciudadanos con títulos de propiedad. Durante el cuatrienio se logró realizar un avance de 8.479 titulaciones registradas en las correspondientes Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos, a través de la confluencia de estrategias, convenios interadministrativos con municipios, convenio con la Superintendencia de Notariado y Registro, y el trabajo de un equipo interdisciplinario de profesionales de VIVA.

DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD "POR SU SALUD MUÉVASE PUES".

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud	Porcentaje de personas que participan en programas regulares de actividad física y salud.	100

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Eventos académicos realizados.	200
Personas que participan en grupos de actividad física urbanos y rurales de actividad física.	100
Personas que participan en los Megaeventos de Actividad física.	110
Equipamientos entregados a los municipios para la práctica de actividad física.	100
Programas de "Por su salud muévase pues" en los municipios de Antioquia.	151



Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Equipamientos entregados a los municipios para la práctica de actividad física: mediante la realización de selección abreviada por subasta inversa, se logró la consecución de los equipamientos de Actividad Física (Parques activos saludables, centros de promoción de la salud, kits de fitness y kits de adulto mayor). Es importante manifestar que esta implementación fue asignada por medio de la Política de Cofinanciación que se publicaba cada año de acuerdo a las necesidades del programa y de los municipios, teniendo en cuenta como parte fundamental la herramienta "el semáforo".
- Programas de "Por su salud muévase pues" en los municipios de Antioquia: Se realizó mediante la suscripción de contratos interadministrativos con Metroparques, Politécnico Colombiano Jaime Isaza, Convenio con la Corporación 4X4 y convenio de asociación con la Liga de Natación de Antioquia. Igualmente se adelantó visita por parte del grupo de Promotores Subregionales de Actividad Física a los 125 municipios para fortalecer la continuidad de los programas municipales de actividad física, además, se logró cofinanciar monitores municipales de actividad física para la generación y mantenimiento de nuevos grupos de actividad física.
- Eventos académicos realizados: se suscriben contratos interadministrativos con Metroparques, Politécnico Colombiano Jaime Isaza y se define convenio con la Corporación 4X4 y de asociación con la Liga de Natación de Antioquia. En este periodo se proyectó y logró descentralizar la capacitación en actividad física y salud a nivel municipal, subregional, microregional y departamental, lo cual permitió una amplia cobertura y capacitación del personal que intervienen los procesos de actividad física. Es importante manifestar que los eventos académicos fueron asignados por medio de la Política de Cofinanciación que se publicaba cada año de acuerdo a las necesidades del programa y de los municipios, teniendo en cuenta como parte fundamental la herramienta "el semáforo".
- Personas que participan en los Megaeventos de Actividad física: se logró realizar convenios interadministrativos con municipios en la subregión de Urabá: Necoclí, San Pedro de Urabá, Arboletes y Apartadó, además convenio con la Liga de



Atletismo, el municipio de Barbosa, el municipio de Abejorral, el municipio de Carolina del Príncipe, Corporación 4X4, de asociación con la Liga de Natación de Antioquia, y selección abreviada por subasta inversa con la Corporación Ciudadanía Activa en 2018 y CYAN en 2019. Fue posible realizar la totalidad de los eventos que promueven la adopción de los hábitos y estilos de vida saludable. Es importante manifestar que los Megaeventos fueron asignados por medio de la Política de Cofinanciación que se publicaba cada año de acuerdo a las necesidades del programa y de los municipios, teniendo en cuenta como parte fundamental la herramienta "el semáforo".

- Personas que participan en grupos de actividad física urbanos y rurales: Se logra con la aplicación de la herramienta "el semáforo" a los 125 municipios por parte del grupo de promotores subregionales quienes fueron contratados por Metroparques y el Politécnico Colombiano Jaime Isaza, además se llevó a cabo un convenio con la Corporación 4X4 y se obtiene sistematizar las personas que realizan actividad física de forma regular en el Departamento de Antioquia.

PROGRAMA. PROMOCIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, DEPORTE FORMATIVO Y RECREACIÓN.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud	Personas que participan en programas del deporte social comunitario, deporte formativo y recreación.	118

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Centros de iniciación y formación deportiva para niños y niñas del departamento de Antioquia	100
Inscripciones de participantes en los Juegos Departamentales	114
Ludotecas que benefician niños y niñas en el departamento de Antioquia	67
Personas participando en Programas especiales (Indígenas, campesinos, Personas en situación de discapacidad, postconflicto, participación comunitaria y gremios)	54
Programas recreativos apoyados para adolescentes, jóvenes y adultos mayores en los municipios de Antioquia	112



Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Programas recreativos apoyados para adolescentes, jóvenes y adultos mayores en los municipios de Antioquia: Se logra a través de convenios de asociación, en los cuales se realizaron actividades de cobertura amplia para los públicos descritos en el indicador, con campamentos recreativos, entrega de implementación y actividades complementarias dirigidas a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. En 2019, se proyecta beneficiar a 28 municipios con la ejecución del contrato interadministrativo de cofinanciación 0567, celebrado entre Coldeportes e Indeportes Antioquia.
- Ludotecas que benefician niños y niñas en el departamento de Antioquia: se lograron a través de la entrega de kits de ludotecas en 79 municipios de las 9 Subregiones de Antioquia. La meta se vio afectada, por la falta de presupuesto para solventar adecuadamente los programas en su totalidad.
- Inscripciones de participantes en los Juegos Departamentales: Se realizan 7 zonales de Juegos Deportivos Departamentales y una final Departamental, contenidas en el contrato N° 470 de 2019.
- Personas participando en programas especiales (indígenas, campesinos, personas en situación de discapacidad, postconflicto, participación comunitaria y gremios): se logra con la realización de los Juegos Deportivos Campesinos Veredales en los años 2017 y 2019, además del encuentro Deportivo Indígena en 2017, y la participación de deportistas en situación de discapacidad en Juegos Supérate Intercolegiados y Juegos Deportivos Departamentales. Este programa no se cumplió en su totalidad por falta de presupuesto en los años 2016 y 2018.
- Centros de Iniciación y Formación Deportiva para niños y niñas del departamento de Antioquia: se proyecta la entrega de 1918 bicicletas a 110 municipios del departamento de Antioquia, para poner en práctica la Ordenanza N° 18 que estimula el uso de la bicicleta en el Departamento de Antioquia.



PROGRAMA. JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud	Participantes en eventos deportivos del sector educativo.	112

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Establecimientos educativos participantes en los Juegos escolares, Juegos Intercolegiados y Juegos universitarios	109.4

Se realizan convenios de Asociación, contratos interadministrativos y licitaciones públicas, para la realización de los Eventos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia, dentro de los cuales, están los juegos Superate Intercolegiados y los Juegos Deportivos Escolares. Ambos programas conforman los Juegos Del Sector Educativo en el cuatrienio 2016 – 2019.

PROGRAMA. ALIANZA ENTRE EL SECTOR EDUCATIVO Y EL SECTOR DEPORTE

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Alianzas para lograr los objetivos	Organizaciones que fortalecen la alianza entre el sector educativo y el sector deporte.	100

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Centros subregionales de educación física.	100
Clubes con reconocimiento deportivo en las instituciones educativas.	100

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Centros subregionales de educación física: Se realizó a través de los talleres de las mesas de educación física en las 9 subregiones.



- Clubes con reconocimiento deportivo en las instituciones educativas: Se realizó contratación con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid para crear e implementar en las nueve subregiones.

PROGRAMA. ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud.	Porcentaje de deportistas antioqueños en campeonatos oficiales y eventos del Ciclo Olímpico.	83
	Medallas de Oro obtenidas en los eventos del Ciclo Olímpico por deportistas antioqueños.	96

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Deportistas convencionales de alto rendimiento con apoyo técnico, científico, y social.	95,67
Deportistas en situación de discapacidad de alto rendimiento con apoyo técnico, científico, y social	99,92
Eventos Internacionales realizados en el departamento de Antioquia	40,85
Participaciones en eventos nacionales e Internacionales	107,23

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Participaciones en eventos nacionales e Internacionales: se logra a través de convenios con las Ligas Deportivas para cumplir con el calendario de la Federación.
- Eventos Internacionales realizados en el departamento de Antioquia: se logra a través de la articulación de los calendarios deportivos de las Federaciones Deportivas Nacionales con el de las Ligas Deportivas del Departamento e Indeportes Antioquia. En la vigencia 2018 y 2019, Indeportes Antioquia apoyó a las ligas del Departamento en la participación de los clasificatorios para lograr el mayor número de atletas convencionales y en situación de discapacidad para la participación en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales.



- Deportistas convencionales de alto rendimiento con apoyo técnico, científico, y social: el valor corresponde al promedio de deportistas convencionales apoyados durante el cuatrienio. Proceso llevado a cabo con el trabajo realizado por el equipo Técnico, Científico y Psicosocial de Indeportes Antioquia, acompañados por los Entrenadores de las selecciones Antioquia y Ligas convencionales del Departamento.
- Deportistas en situación de discapacidad de alto rendimiento con apoyo técnico, científico, y social: el valor corresponde al promedio de deportistas en situación de discapacidad apoyados durante el cuatrienio. Proceso llevado a cabo con el trabajo realizado por el equipo Técnico, Científico y Psicosocial de Indeportes Antioquia, acompañados por los Entrenadores de las selecciones Antioquia y Ligas de discapacidad del Departamento.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL POTENCIAL DEPORTIVO DE ANTIOQUIA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud	Deportistas en programas orientados hacia el alto rendimiento en el Departamento.	136

Indicadores de Producto

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Centros de desarrollo deportivo en las subregiones del departamento de Antioquia.	67
Programas de las ligas en las subregiones.	13

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Programas de las ligas en las subregiones: se apoyó en descentralización con Canotaje en 2 sedes: Guatapé y el Retiro (Sede Confamiliar Camacol). No se dieron las condiciones para la continuidad en otros Deportes por presupuesto y por objetivos de la vigencia del cuatrienio en el cual se priorizó la preparación y participación en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales.
- Centros de desarrollo deportivo en las subregiones del departamento de Antioquia: se logran convenios con las Ligas de Ciclismo en las 9 subregiones (modalidad Ruta, Ciclomontañismo, BMX), Levantamiento de Pesas en Medellín (Valle de Aburrá) y



Urabá sede Apartadó y Atletismo en Urabá sede Turbo (Velocidad, Saltos, Lanzamientos) y Gimnasia con el apoyo del Colegio Virtual con sede en la Villa Deportiva Antonio Roldan Betancourt, allí los atletas tienen Docentes, sede de descanso, alimentación, asesoría psicoeducativa, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y facilitar la preparación y disminuir el riesgo de desertación escolar.

PROGRAMA. ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Metros cuadrados construidos en espacios y escenarios deportivos en el departamento de Antioquia.	101

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Adecuación y/o construcción de ciclorrutas y bulevares saludables en el departamento de Antioquia	70
Escenario de deportes a motor construido (Autódromo)	41
Escenarios intervenidos y equipados para su uso.	25,20
Infraestructura deportiva existente para remodelar, adecuar o dotar.	200
Inventario actualizado de escenarios deportivos de cada uno de los municipios.	64

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Se realizaron contratos con los municipios para la construcción de escenarios deportivos en diferentes municipios del departamento. El número de escenarios frente a la meta se explica en que los municipios presentaron proyectos en Indeportes para adecuación de escenarios deportivos más no de construcción de nuevos escenarios, lo que aumenta el cumplimiento de la meta del indicador de metros cuadrados construidos más no de escenarios nuevos.
- Infraestructura deportiva existente para remodelar, adecuar o dotar: se cumplió la meta en 200% debido a la política de cofinanciación de Indeportes para la adecuación de escenarios y la apropiación de recursos por parte de la Gobernación.



- Inventario actualizado de escenarios deportivos de cada uno de los municipios: se avanzó en la adquisición de un software para georreferenciación el cual está actualmente siendo implementado con la información de los municipios.
- Adecuación y/o construcción de ciclorrutas y bulevares saludables en el departamento de Antioquia: al finalizar el año 2019 se dejan contratados 70 KM de ciclorrutas en las subregiones de Urabá, Oriente, Occidente, Norte y Valle de aburrá.
- Escenario de deportes a motor construido (autódromo): se formuló el proyecto en tres fases, actualmente Indeportes tiene contratado con VIVA la fase 1. Las fases 2 corresponden a el cerramiento y pista del autódromo y las tribunas y paisajismo del autódromo respectivamente y las fases 3 que corresponde a la construcción de los edificios administrativos. Al finalizar el año 2019, el avance de obra será el correspondiente a la fase 1. No obstante, se deja contratado con VIVA la fase 2 y asegurados los recursos para contratar la fase 3.

PROGRAMA. SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Buena salud	Personas capacitadas en el sector deporte, recreación, educación Física y Actividad Física.	68

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento	200
Eventos de capacitación de carácter internacional realizados	125

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento: se suscriben contratos con Universidades, Ligas Deportivas y ONG, igualmente se realizó la agenda académica tanto nacional



como Internacional. Adicional a ello se realizó capacitación sobre medicina deportiva y legislación deportiva con los profesionales de Indeportes Antioquia.

- Eventos de capacitación de carácter internacional realizados: se logra con la suscripción de contratos con Universidades. Se realizó capacitación internacional, solicitada por el sector del deporte, la actividad física, la recreación y la educación física.

PROGRAMA. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Espacios de participación en el sector deporte.	73

Indicadores de Producto:

INDICADOR DE PRODUCTO	% DE CUMPLIMIENTO
Comisiones técnicas subregionales creadas	78
Observatorios implementados	100

Las acciones y/o gestiones adelantadas descritas a continuación permitieron el avance de los indicadores:

- Comisiones técnicas subregionales creadas: suscripción del contrato del observatorio del deporte y con el producto de mesas de educación física. Se cuenta con instructivo que permitirá conocer los integrantes de cada una de las comisiones, de acuerdo a su perfil profesional.
- Observatorios Implementados: Una vez definido el contrato con el politécnico Jaime Isaza Cadavid, se realiza cronograma de actividades y entrega de hojas de vida de los ejecutores de las actividades (Digitadora, personal encargado de recoger la información para montar el sistema de registro de datos). Además, se define programación de los encuentros subregionales de las mesas de educación física y finalización de la investigación del escolar Antioqueño.



CULTURA Y PATRIMONIO

PROGRAMA. ARTE Y CULTURA PARA LA EQUIDAD Y LA MOVILIDAD SOCIAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir Inequidades	Personas que se benefician de la oferta de programas artísticos	87,170

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	%CUMPLIMIENTO
Personas que acceden a programas formativos en temas de cultura.	200
Convocatorias públicas para el fortalecimiento de las artes, la cultura y la planeación, incluye población con enfoque diferencial.	200
Eventos artísticos y culturales.	200
Eventos culturales para el fortalecimiento de la ciudadanía cultural articulados con el programa de acuerdos para la paz.	138,89
Programas de comunicación para la divulgación de proyectos institucionales.	200
Dotaciones entregadas a las instituciones de carácter cultural del Departamento.	70,91
Mantenimiento y/o reparación de elementos artísticos en los municipios de Antioquia.	200

Acciones adelantadas para lograr el avance:

- Por medio de procesos abiertos y en la búsqueda de la profesionalización de los actores culturales, a través de seminarios, talleres y diplomados, se aportó en la cualificación y mejoramiento de las competencias.
- Procesos de licitación y convocatorias, donde los diferentes municipios, entidades y actores del sector participan de los diferentes procesos.
- Distribución equitativa de los recursos públicos a través de las convocatorias y con una participación en igualdad de condiciones, mejoramos y optimizamos nuestros procesos generando más oportunidades.
- A través de la circulación cultural local, nacional e internacional, de los diferentes actores en las áreas de teatro, danza, música, artes visuales, cine y literatura de los municipios del departamento de Antioquia, logramos la activación de las diferentes muestras culturales y creativas en beneficio de los artistas y del desarrollo cultural del territorio.



- Con la articulación de la agenda institucional con los diferentes eventos culturales en el departamento.
- A través de un plan de medios, junto con nuestro portal, las redes sociales logramos estar en permanente contacto con la ciudadanía, difundiendo la agenda, logros, experiencias significativas y de gran impacto dejando una impronta en cada una de nuestras actuaciones.
- Bajo una estrategia de apoyar y fortalecer las artes plásticas, diferentes escultores de gran trayectoria crearon obras escultóricas para los municipios y las ciclo rutas del Departamento, buscando fomentar el arte, el turismo y aportar con el embellecimiento de los espacios.

PROGRAMA. GESTIÓN CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir Inequidades	Personas fortalecidas en procesos de gestión y planificación	4.069

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Proyectos pedagógicos implementados en escuelas (IE) para la promoción de la diversidad cultural y la construcción de territorios de paz.	105,76
Proyectos Educativos Institucionales - PEI articulados a los planes municipales o departamentales de cultura.	135,09
Encuentros de los espacios de participación e instancias del Sistema Departamental de Cultura	80
Investigaciones en convenio con universidades públicas o privadas que apunten al mejoramiento de los procesos artístico, cultural y patrimonial.	128,57
Propuestas de emprendimiento cultural.	200
Direcciones locales de cultura con acceso al Sistema de Información de la Cultura y el Patrimonio de Antioquia.	200
Implementación de Normas Internacionales Contables para las Entidades Públicas NICSP.	100
Implementación y puesta en marcha del sistema de gestión y seguridad en el trabajo.	85
Certificaciones de Calidad	100



Acciones adelantadas para lograr el avance:

- Somos el primer departamento con un plan departamental de patrimonio, el cual permitirá mejorar los procesos de intervención y preservación del mismo.
- Con la Ordenanza 42 de industrias creativas, en alianza con el Ministerio de Cultura definimos una ruta de formación, 3 cohortes del Diplomado Industrias Creativas y culturales, la instalación de los nodos subregionales, se deja una capacidad instalada de cara al futuro en el sector cultural de los nuevos retos y transformaciones que está teniendo el sector y con el cual se generan un sin número de oportunidades que apuntan a la calidad de vida de las comunidades y de los artistas.
- Con la conformación y participación de los consejos de las áreas artísticas, el consejo departamental de cultura y el consejo departamental de patrimonio, y demás eventos culturales aportamos al desarrollo de las regiones y a la integración de procesos interculturales que permiten la interacción y el disfrute de grandes apuestas por la cultura del Departamento.
- Se logra la recertificación en ISO 9001-2015, la consolidación del sistema de información SICPA disponible para toda la comunidad, el portal web disponible para usarse en cualquier dispositivo (Responsive), activación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo y la contabilidad bajo normas NICSP.

PROGRAMA. LECTURA Y ESCRITURA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir Inequidades	Población que se beneficia de la oferta de lectura y escritura	5.483

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Personas que asisten a eventos de Lectura y Escritura.	146.30
Biblioteca Públicas Municipales mejoradas a través de dotación, catalogación y/o adecuación.	200



Acciones adelantadas para lograr el avance:

- A través de la Convocatoria de Estímulos al Talento Creativo se incluyó en el área de lectura el reconocimiento para nuevas modalidades como “Libro Álbum”, “Audio Libro” y “Me voy de Feria”.
- Se creó el Fondo Editorial donde se promueven los artistas y las investigaciones culturales a nivel de Antioquia, con el fin de publicarlas y llevarlas a instituciones públicas como Casas de la Cultura, Instituciones Educativas y Bibliotecas.
- Se realizó una estrategia para aumentar los materiales sistematizados en el cual Pasamos de tener 14 mil materiales sistematizados en la Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra en el año 2015 a tener 33 mil títulos y ejemplares en 2019.
- A través de la plataforma KOHA logramos tener 133 bibliotecas sistematizadas y en línea componen, la cual contiene cerca de 317 mil títulos disponibles al alcance de todos los usuarios de las bibliotecas municipales.
- En los últimos 4 años se han entregado más de 12 mil materiales de lectura a las bibliotecas públicas municipales, sumando 114 dotaciones bibliográficas.

PROGRAMA. EQUIPAMIENTOS CULTURALES PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Equipamientos culturales adecuados	12

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Equipamientos Culturales regionales adecuados para el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales.	200
Implementación de la segunda etapa para la rehabilitación y adecuación de espacios del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.	50

Describir las acciones y/o gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores.

- A través del Proyecto llamado “Mantenimiento, adecuación y dotación de equipamientos culturales en Antioquia”; logramos intervenir 21 equipamientos de



infraestructura cultural incluye casas de la cultura, teatros, museos y Bienes de interés cultural.

- Establecer como prioridad las intervenciones de los equipamientos culturales en los municipios refleja el compromiso y la importancia que tienen estos bienes para el disfrute de la comunidad, el desarrollo de los municipios y que sirve como plataforma para la implementación de estrategias educativas y la apropiación social de la cultura y el patrimonio.
- A través de las convocatorias públicas para acceder a los recursos de impuesto al consumo, el programa "Café con el Gobernador" y el Plan Integral de Patrimonio permite establecer como un elemento fundamental para el fortalecimiento de los procesos culturales locales, donde se identifican grandes necesidades de adecuación, identificar el déficit de bienes inmuebles culturales, inmuebles inadecuados para satisfacer los requerimientos de la población, dotación precaria o inexistente, inmuebles en mal estado de conservación, subutilización de espacios y sin esquemas de sostenibilidad, y presupuestos reducidos o carentes para su mantenimiento y operación, todo esto ha sido un reto para la administración departamental, que bajo las buenas prácticas, de la mano del Ministerio y en equipo con las administraciones municipales se avanza en focalizar esfuerzos para apoyar el desarrollo sostenible de los municipios.

PROGRAMA. GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Acciones de protección y salvaguardia en bienes y manifestaciones del Patrimonio Cultural de Antioquia	19

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Bienes Muebles e Inmuebles Intervenidos	96
Bienes y Manifestaciones Culturales Inventariado	127,27
Intervención para la catalogación, adecuación de espacios, tratamiento de material sonoro, difusión y apropiación social de la Fonoteca Departamental Hernán Restrepo Duque	200
Planes de Manejo y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial y el plan Departamental de Patrimonio Cultural.	85,71

Acciones adelantadas para lograr el avance:

- Planes de manejo y salvaguardia es un modelo a nivel nacional, ya que es único en Colombia diseñado e implementado el diagnóstico participativo, y la formulación del Plan Departamental de Patrimonio Cultural de Antioquia.
- A través Campañas de apropiación y protección del patrimonio, informamos a las comunidades de su importancia para el desarrollo cultural y turístico de los municipios.
- Gestión para la adquisición de tres plataformas de software y un computador con tecnología avanzada que permiten la catalogación, el tratamiento y la apropiación del material sonoro de la fonoteca Departamental Hernán Restrepo Duque.
- A través de la financiación de proyectos con la convocatoria de Impuesto Nacional al consumo, se da la oportunidad a los municipios de presentar sus proyectos para estudios y diseños o para mejoramiento de la infraestructura BIC (Bien de Interés cultural), siendo así unan una gran oportunidad para que los municipios mantengan y preservar sus bienes.

MUJERES PENSANDO EN GRANDE

PROGRAMA. TRANSVERSALIDAD CON HECHOS

Con la coordinación y articulación de las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia, las administraciones municipales y con una estrategia de transversalización del enfoque de género, se garantizará la implementación de acciones afirmativas o positivas en los planes, programas y proyectos, que contribuyan a cerrar las desigualdades entre hombres y mujeres, planteadas en la Ordenanza 03 de 2010.

Transversalidad es la incorporación y aplicación del principio de Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a los planes, programas y proyectos, que garantice el acceso a las personas a todos los recursos en igualdad de condiciones. De modo que su aplicación tenga en cuenta las desigualdades existentes, se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por éstas en el avance de la igualdad real.



Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Estrategias para implementar acciones positivas para las mujeres	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Campaña comunicacional "Mujeres pensando en grande"	100,00
Campaña de salud mental y autocuidado para las mujeres realizada	100,00
Cursos de formación en equidad de género a personal de la Gobernación de Antioquia	200,00
Gestión de proyectos en las dependencias de la Gobernación de Antioquia dirigidos a las mujeres	135,00
Gestión y cofinanciación de proyectos para las mujeres en el posconflicto y la paz, con entidades nacionales e internacionales	175,00
Implementación de políticas públicas y plan de igualdad de oportunidades para las mujeres, a nivel local	116,25
Jornadas de salud pública y derechos sexuales y reproductivos para las mujeres realizadas	136,70
Observatorio de Asuntos de Mujer y Género fortalecido	100,00
Red de mujeres profesionales-voluntarias del Área Metropolitana para Antioquia	100,00
Red de transversalidad de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia conformada y operando	100,00

Indicador de producto: Red de transversalidad de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia conformada y operando

Con el propósito de hacer más efectiva la transversalidad de género en el departamento y llegar a los municipios de manera coordinada y organizada se conformó la Red de Transversalidad como estrategia para el logro de la igualdad real entre hombres y mujeres en los territorios.

Para el logro de este desafío, la Secretaría de las Mujeres dispuso de un equipo de profesionales, que sirvieran de enlace con los diferentes municipios de las regiones del Departamento, para el acompañamiento en la implementación de los planes, programas, proyectos de la Gobernación de Antioquia y que las acciones propuestas desde la institucionalidad lleguen de manera efectiva y satisfagan las necesidades, demandas e intereses de las mujeres del departamento. Fue así como se conformó un grupo de 13

mujeres “constructoras de equidad” para que acercarán la oferta/demanda en doble vía desde la Gobernación de Antioquia hacia el territorio.

Para ser más eficiente y efectiva la gestión, se recomendó que las 13 constructoras de Equidad tuviesen domicilio en uno de los municipios de la zona asignada. La distribución de los municipios se realizó de acuerdo a las lógicas de desplazamiento y conectividad del transporte intermunicipal para facilitar la presencia de las profesionales en los territorios y que además tuvieran un amplio conocimiento de las zonas, su cultura, sus costumbres y sus prácticas sociales. A su vez, la Secretaría de las Mujeres dotó a cada profesional con un kit tecnológico (computador, video beam, baffle, tablero digital) para fomentar la eficiencia de las actividades en los territorios.

Con esta estrategia se pudo tener presencia en los 124 municipios del Departamento, lo que generó confianza y mayor conocimiento de la importancia del trabajo en red desde los municipios para la articulación y coordinación de la institucionalidad local, departamental y las organizaciones de mujeres para permear el enfoque de género en los programas y proyectos, así como visibilizar las problemáticas de las mujeres.

La red opera con la conformación de nodos municipales integrados por la autoridad de género, la primera dama, representantes del sector educación, concejalas, organizaciones de mujeres y demás institucionalidad municipal y representantes del sector privado que se van sumando en el proceso de consolidación. Estos nodos son capacitados en derechos humanos de las mujeres, neurotransformación y equidad de género, finanzas personales, prevención de la violencia contra las mujeres, autocuidado, normatividad favorable a las mujeres, entre otros, con el propósito que se apropien y dinamicen la capacitación a mujeres de las veredas de los municipios y se propicie así mayor reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos.

- Producción y utilización de juegos para hacer más didáctico el aprendizaje en equidad de género.
- Sistema Unificado de Información de la Secretaría - SUIM- disponible en: www.mujeresantioquia.gov.co

Indicador de producto: Gestión de proyectos en las dependencias de la Gobernación de Antioquia dirigidos a las mujeres

Como un ejercicio de transversalidad se realizó la gestión y consecución de recursos humanos, técnicos y financieros para la ejecución de proyectos de impacto a las mujeres, con las diferentes dependencias del nivel departamental.

En el cuatrienio 27 proyectos fueron desarrollados en articulación con diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia, como Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, Participación Ciudadana, Gerencia de Infancia, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Agricultura, Gerencia de MANÁ, Secretaría de Educación, Secretaría de Productividad, Instituciones de Educación del nivel Departamental (Tecnológico de Antioquia, Universidad de Antioquia y Politécnico Jaime Isaza Cadavid), convenio con municipios; todos estos para aunar recursos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo proyectos que beneficien a las mujeres y a la institucionalidad local de género.

Los proyectos estuvieron enfocados principalmente al fortalecimiento misional de las asociaciones de mujeres, fortalecimiento y montaje de granjas SIEMBRA, casas de la mujer, acompañamiento a emprendimientos femeninos, empoderamiento de las mujeres y fortalecimiento institucional.

Algunos proyectos aplicaron para todos los municipios del departamento, otros de manera puntual en Abejorral, Támesis, Cisneros, Frontino, San Rafael, Amalfi, Yalí, Segovia, Ituango y Argelia.

Indicador de producto: Gestión y cofinanciación de proyectos para las mujeres en el posconflicto y la paz, con entidades nacionales e internacionales

Un sin número de mujeres han enfrentado la discriminación en su condición de género y además han vivido las múltiples formas de violencia propia en el contexto del conflicto y aún en el periodo de post-acuerdo tales como el desplazamiento forzado, violencia sexual, entre otros. Esta situación nos lleva plantear la gestión y consecución de recursos humanos, técnicos y financieros para la ejecución de proyectos de impacto a las mujeres en el

posconflicto y la paz. Los recursos son gestionados con entidades nacionales y organismos de cooperación internacional.

21 proyectos fueron gestionados y ejecutados en el cuatrienio 2016-2019, valorados en recursos financieros por diez mil veintiún millones setecientos veintiocho mil setecientos setenta y seis pesos m/l (\$10.021.728.776).

Las entidades que aportaron para acercar las oportunidades a las mujeres en los territorios fueron: USAID, ACNUR, UNAULA, Fundación Bolívar Davivienda, Programa Mundial de Alimentos, Bancoagrario, Comfenalco, Fundaescala, ONU Mujeres, Inexmoda, otras agencias de las Naciones Unidas y alianzas público-privadas.

Estos proyectos benefician a mujeres vulnerables y han sido enfocados de manera principal a la prevención, atención y erradicación de las violencias de género; el fortalecimiento de la institucionalidad local y el trabajo en red; el fortalecimiento y montaje de granjas SIEMBRA; alianzas académicas para cátedras de género, diplomados e investigación en equidad de género; fortalecimiento financiero, contable, administrativo y misional de las organizaciones de mujeres; promoción del acceso de las mujeres al sistema financiero; promoción del empleo para las mujeres; promoción y comercialización de productos resultado de la actividad colectiva de las mujeres; promoción de la participación social y política. Todo encaminado a acercar mayores oportunidades a las mujeres y al fortalecimiento local de género.

Es de anotar que algunos de estos proyectos aplicaron para todos los municipios del departamento de Antioquia, otros de manera puntual para la subregión Valle de Aburrá y uno específicamente en el municipio de Turbo.

Indicador de producto: Observatorio de Asuntos de Mujer y Género fortalecido

El Observatorio es una estrategia de gestión de información para visibilizar las características, contextos y condiciones de vida de las mujeres del departamento de Antioquia, en los ejes de educación, autonomía económica, participación, salud, violencias de género, construcción de paz y socio-demografía, que contribuya al análisis y la



comprensión de las brechas de género y al aporte en la evolución del desarrollo de las mujeres en Antioquia.

El Observatorio trabaja en cuatro componentes: gestión de información, asesoría y asistencia técnica, comunicación y divulgación, gestión del conocimiento e investigación. Se han desarrollado acciones así:

- Gestión de información para siete ejes temáticos del Observatorio: Autonomía económica, violencias de género, construcción de paz, educación, salud y derechos sexuales y reproductivos, participación social y política, y sociodemográfico. Lo que implica una constante articulación con las instituciones que generan información para obtenerla y procesarla. Cuenta con una batería de 57 indicadores, desagregada por sexo para los 125 municipios del departamento.
- Asesoría y asistencia técnica. Asesoría para el diseño y/o fortalecimiento de otros Observatorios de Género o similares: Itagüí, la Ceja, Medellín (delitos sexuales), Apartadó, La Estrella y Girardota, Departamentos de Santander, Cauca, Neiva y Boyacá.

Desarrolla actividades de formación, capacitación y/o fortalecimiento para Observatorios:

- Encuentro regional de Observatorios, con la participación de 60 personas representantes de Observatorios de Género y Derechos Humanos, en 2016.
- Encuentro Nacional de Observatorios de Género y Derechos Humanos con la participación de 130 personas de Observatorios y organizaciones sociales del país, en 2017 y otros 130 asistentes en 2018. 230 participantes en 2019, como un evento académico institucionalizado donde convergen Observatorios, grupos de investigación, instituciones educativas, en torno a la reflexión académica de la situación y posición de las mujeres en el mundo.
- Comunicación y divulgación. Producción de boletines periódicos y temáticos: cada mes se elaboran y se difunden boletines alusivos a fechas conmemorativas para las mujeres, estos son publicados en página web, redes sociales y enviados a bases de datos de público objetivo.



- Mínimo dos veces al año se elaboran y se difunden informes temáticos que visibilizan la situación de las mujeres del Departamento de Antioquia.
- Sitio web para difusión de los hallazgos del Observatorio. Disponible en: <https://mujeresantioquia.gov.co/observatorio>
- El micrositio está abierto al público y hace parte de plataforma de propiedad exclusiva de la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.
- Se cuenta con material para la difusión permanente del Observatorio (plegable, pendón), así como con un correo electrónico que permite a través del sitio web o de manera directa la comunicación permanente con el público objetivo: observatoriodegenero.antioquia@gmail.com, así como con un teléfono de contacto para el mismo fin: 383 50 19

Gestión del conocimiento e investigación

- Inscripción de trabajos de grado de estudiantes de pregrado y posgrado, grupos de investigación y docentes de Instituciones de Educación Superior con sede en Antioquia, a partir de información gestionada desde el Observatorio, acompañamiento técnico, metodológico y logístico de la Secretaría de las Mujeres.
- Intercambio de experiencia con otros Observatorios de Género y Derechos Humanos de Antioquia y el país. Es así como el Observatorio hace parte de la Red Nacional de Observatorios liderado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, de la cual hacen parte Observatorios de cinco departamentos del país.
- Participación en la Alianza Gobierno Abierto –AGA-, donde Colombia y otros 70 países del mundo se comprometen con la transparencia y la participación ciudadana. De esta alianza se dejó como resultado la generación de investigaciones en equidad de género a través de alianzas con Instituciones de Educación Superior
- Alianzas estratégicas para el fortalecimiento del Observatorio:
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR: A través del proyecto “Fortalecimiento institucional y comunitario para la respuesta a la VBG a través del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, con énfasis en el Sistema de Gestión de Datos sobre Violencia Basada en Género – GBVIMS para el Departamento de Antioquia”. Esta alianza ha proporcionado las siguientes acciones propias para el



fortalecimiento del Observatorio: Un consultor proporcionado desde el convenio con ACNUR como aporte para el trabajo técnico del Observatorio (procesamiento de información, elaboración de informes temáticos, apoyo logístico); material de divulgación del Observatorio y sus hallazgos, como son USB para entrega de contenidos, pendón, plegables; así como acompañamiento metodológico y técnico para actividades formativas que se imparten desde el Observatorio.

- Ruta Pacífica de las Mujeres: En el marco del convenio con ACNUR, se desarrollan acciones que permiten visibilizar y fortalecer el Observatorio, tales como informes temáticos y encuentros de formación, capacitación y fortalecimiento a Observatorios. Se tiene acompañamiento técnico y metodológico permanente de esta organización de mujeres con sede en Antioquia. Instituciones de Educación Superior: A través de alianzas académicas se promueven investigaciones en equidad de género, informes temáticos, publicaciones, eventos formativos y de fortalecimiento para Observatorios que trabajan temas de género y derechos humanos en el departamento y en el país.
- ONU Mujeres y USAID: Han aportado al Observatorio a través de la generación de contenidos, publicaciones, financiación para participar en eventos de formación y transferencia de conocimiento en temas de mujer y género, cofinanciación para la realización de eventos de fortalecimiento promovidos desde el Observatorio.
- Practicantes de excelencia quienes desarrollan sus prácticas profesionales en el Observatorio. Se enuncian de manera puntual productos como:
- Informes temáticos como producto de la práctica en temas que aportan a visibilizar la situación de las mujeres del Departamento de Antioquia: participación política, construcción de paz, vida libre de violencias, autonomía económica, salud de las mujeres, entre otros.
- Elaboración de boletines temáticos que son difundidos a los públicos del Observatorio y de la Secretaría de las Mujeres.
- Apoyo al desarrollo de todos los componentes y ejes temáticos del Observatorio.

Espacios de articulación:

- Mesa Departamental para prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres: comisión gestión del conocimiento.



- Mesa Departamental de Indicadores y de información estratégica coordinada por Planeación Departamental.
- Red Nacional de Observatorios – Nodo Antioquia, Coordinada por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
- Alianza Gobierno Abierto –AGA, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Convenios: ACNUR, USAID, Ruta Pacífica de las Mujeres, Instituciones de Educación Superior para fortalecimiento al Observatorio y generación de investigación en equidad de género.

Como tal tiene cobertura para todo el departamento, no obstante, puede ser consultado también por otras ciudades y países en el mundo a través del sitio web www.mujeresantioquia.gov.co/observatorio

Actualmente, el Observatorio se encuentra incluido en Plan de Desarrollo Antioquia piensa en grande, en su componente Mujeres pensando en grande, programa transversalidad con hechos de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, como un indicador importante para su fortalecimiento el cual contribuirá a la toma de decisiones para la transformación de las relaciones inequitativas entre mujeres y hombres.

Así mismo, está incorporado en la Política Pública Departamental por medio de la Ordenanza 13 de 2019 como una estrategia de evaluación y monitoreo de la política pública para las mujeres y para visibilizar la situación de las mujeres del departamento.

Como tal tiene cobertura para todo el departamento, no obstante, puede ser consultado también por otras ciudades y países en el mundo a través del sitio web www.mujeresantioquia.gov.co/observatorio

Indicador de producto: Jornadas de salud pública y derechos sexuales y reproductivos para las mujeres realizadas

Se realizaron 41 jornadas mediante articulación de acciones descentralizadas de promoción para afiliación de las mujeres al sistema de seguridad social, la promoción de los derechos



sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo en adolescentes, planificación familiar, prevención de cáncer de mama y cérvix, interrupción voluntaria del embarazo, desde el enfoque de derechos y mediante la coordinación y articulación con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social del departamento, las Administraciones Municipales, las ESEs y las EPS.

Las 41 jornadas se desarrollaron en 37 municipios así: Necoclí, Segovia, Sonsón, Ciudad Bolívar, Armenia, Donmatías, Cañasgordas, Buriticá, San Carlos, Granada, Montebello, Todo Valle de Aburrá, Ituango, Toledo, Bello, Dabeiba, Santa Rosa de Osos, Anorí, Nechí, Argelia, Donmatías, San Carlos, Caramanta, Cisneros, Caucasia, Remedios, Sonsón, Amalfi, Zaragoza, Vigía del Fuerte, Montebello, Segovia, Santa Rosa de Osos, Dabeiba, Sopetrán, Remedios, Ituango.

Indicador de producto: Campaña de salud mental y autocuidado para las mujeres realizada.

Las situaciones de discriminación y de violencias contra las mujeres por el sexo, tiene efectos psicológicos que inciden de manera negativa en la vida de las mujeres y en su autoestima que requiere de atención para su fortalecimiento y empoderamiento. Para ello y con el objetivo de sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de identificar procesos personales (concepciones y sentires) relacionados con el autocuidado, el cuidado de los otros y del entorno, se diseñó y realizaron talleres municipales Yo decidí cuidarme en los municipios de Antioquia, exceptuando Medellín.

Además, se produjeron 10 videos pedagógicos sobre el decálogo del cuidado, en donde se promocionan temas como: cuidado del cuerpo, de los pensamientos, disfrute del tiempo libre, descanso y cuidado del sueño, asertividad en la comunicación, alimentación saludable, cuidar desde el ejemplo, participación y liderazgo, disfrute de la sexualidad. Los cuales fueron socializados en las redes sociales y la plataforma de la Secretaría.



Indicador de producto: Red de mujeres profesionales-voluntarias del Área Metropolitana para Antioquia.

La Red actúa como mecanismo de interrelación de mujeres profesionales con el fin de transferir conocimiento interdisciplinario a las mujeres de las subregiones del departamento, de manera organizada y planeada.

Objetivo general: Conformar la Red de mujeres profesionales voluntarias para Antioquia, que permita la ejecución de acciones articuladas e intencionadas en función del fortalecimiento de los proyectos que viene desarrollando la Secretaría de las Mujeres de Antioquia.

Inicialmente se conformó la red de mujeres voluntarias, para tejer en los municipios del área metropolitana, a saber, (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas), su incidencia estará orientada en los municipios en los cuales la Secretaría de las mujeres viene desarrollando proyectos.

El voluntariado está conformado por un grupo de mujeres comprometidas, con disponibilidad para el encuentro y la formación como actividad Ad Honorem, que permita que las mujeres que han tenido posibilidad de acceder a la educación superior puedan retribuir a la comunidad un poco de lo que la sociedad les ha proporcionado.

Es de aclarar que la Secretaria de las Mujeres, trabaja para alcanzar las metas propuestas en la política pública para las mujeres a través de planes, programas y proyectos que contribuyan a la disminución de brechas de género, en ese sentido la red de voluntariado se acoge a lo previamente establecido en la Ley 720 de 2001. Art 3, numeral 4, definiendo que la Entidad con Acción Voluntaria (ECAV), es "aquellas que sin tener como finalidad el voluntariado, realizan acción voluntaria".

Alcance del voluntariado: En la Red de Mujeres profesionales Voluntarias se trabaja desde diferentes áreas de saber, los eventos y encuentros de voluntariado se realizan según modalidad. El grupo de voluntarias se desplaza a los municipios priorizados según agenda, y contará con presupuesto para transporte, alimentación y póliza. Además, se propone llegar



a las zonas para intercambiar conocimientos en temas relacionados a la agenda de la política pública como:

- Construcción de paz y transformación social
- Autonomía económica y acceso a activos
- Participación en los escenarios de poder y toma de decisiones
- Salud y derechos sexuales y reproductivos
- Enfoque de género en la educación
- Erradicación de la violencia contra la mujer

Modalidad Virtual: Consiste en consolidar acciones a través del Sistema Unificado de Información Mujeres Antioquia –SUIM-, como un componente interactivo para quienes por algún motivo no se puedan desplazar hacia los municipios, logren conectarse con el fortalecimiento y capacitación para las mujeres Asociadas y Mujeres Emprendedoras.

Indicador de producto: Cursos de formación en equidad de género a personal de la Gobernación de Antioquia.

Para sensibilizar y generar reflexión sobre las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, entender las desigualdades y brechas de género que afecta de manera desproporcional a las mujeres, reflejándose en exclusión, discriminación y violencias. Estos cursos se realizaron con funcionarios y funcionarias del departamento y de los municipios de Antioquia, brindando formación en equidad de género, derechos de las mujeres, estereotipos y roles de género y leyes en favor de las mujeres, en todo el territorio antioqueño.

Se realizaron 48 cursos de formación algunos con cobertura departamental, para todo Valle de Aburrá y para personal de la Gobernación de Antioquia, y en municipios así: Anzá, Belmira, Titiribí, Olaya, Ciudad Bolívar, Montebello, Barbosa, San Rafael, Alejandría, La Estrella, Yondó, Donmatías, Giraldo, Carolina del Príncipe, Cisneros, Gómez Plata, Guadalupe, Yarumal, Apartadó, Peque, La Unión, Mutatá, Vegachí, Sabanalarga.



Indicador de producto: Campaña comunicacional "Mujeres pensando en grande".

La campaña llevó a cabo en su primera fase un proceso de socialización y apropiación social en torno a qué se debe entender por una mujer que piensa en grande y los principios y programas rectores del Plan Mujeres Pensando en Grande, con el fin de generar legitimación y reconocimiento entre las comunidades objetivos del departamento de Antioquia, en aras de una implementación efectiva de los proyectos de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia. En una segunda fase de la campaña, durante 2017, el propósito fundamental de la campaña giró en torno a la posibilidad de identificar la DECISIÓN como eje estructural de cambio para las mujeres en todas las esferas de su vida. Una fase que se centró en el diseño de contenidos y campañas específicas dirigidas al propósito de guiar la autonomía femenina al deseo de convertir su proyecto de vida en una serie de consecuencias de las decisiones que ellas tomen fundamentadas en sus convicciones y futuro, y no en la influencia que una persona o contexto puedan ejercitar sobre las mujeres. En su tercera fase en 2018 la campaña estuvo relacionada con la evolución, entendida como el paso siguiente en el camino de la transformación social, mediante decisiones certeras capaces de transformar realidades y dejar atrás los lamentos.

Para 2019, año de cierre del Plan de Desarrollo y de la ejecución de la Campaña Mujeres Pensando en Grande, el propósito de esta última adopta un enfoque constructivista en el que mediante diferentes formas de la comunicación se estima necesario otorgar las herramientas necesarias a las mujeres para que concreten los resultados que han venido estructurando durante este periodo de gobierno, producto de sus decisiones.

Como estrategia multimedial y multisectorial para la apropiación del mensaje de equidad de género se desarrollaron las siguientes campañas:

- Campaña #YoDecidíSerFeliz
- Campaña #LoNaturalEsQueSeasFeliz
- Se realizó video que es una mujer que piensa en grande (dimensiones Educación, salud, solidaria, visionaria, empresaria) como herramienta pedagógica para el empoderamiento de las mujeres.



- Infográfico de la oferta institucional de la Secretaría de las Mujeres, con sus seis programas.

Esta campaña se realiza en todo el departamento de Antioquia.

Indicador de producto: Implementación de políticas públicas y plan de igualdad de oportunidades para las mujeres, a nivel local.

Para eliminar la discriminación contra las mujeres y cerrar las brechas de género, es fundamental que los municipios de Antioquia adopten una política pública para las mujeres en sintonía con la Política Departamental, que permita dar continuidad y generar conciencia sobre el respeto de los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Igualmente es necesario materializar esa política y para ello se promueve la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades- PIO-, es un ejercicio participativo donde diferentes grupos, organizaciones sociales y de mujeres inciden con sus aportes en las estrategias y actividades para implementar la política para las mujeres.

93 municipios del departamento, cuentan con su política pública para las mujeres, con acompañamiento de la Secretaría de las Mujeres en su diseño y/o implementación. Es de anotar que estas políticas son adoptadas por acuerdo y/o por decreto.

A través de asesorías presenciales y virtuales se acompaña a los municipios en la formulación, actualización de la política pública para las mujeres o construcción del Plan de Igualdad de Oportunidades -PIO-. Se relacionan los municipios que formularon y adoptaron su política pública para las mujeres: Bello, Caldas, Copacabana, Itagüí, La Estrella, Girardota, Envigado, Medellín, El Bagre, Cáceres, Tarazá, Zaragoza, Caucasia, Maceo, Amalfi, Yolombó, San Roque, Remedios, Anorí, Cisneros, Santa Rosa de Osos, Guadalupe, Belmira, Yarumal, San Andrés de Cuerquía, Briceño, Entreríos, Gómez Plata, Toledo, Campamento, Abriaquí, Anzá, Armenia, Caicedo, Cañasgordas, Frontino, Heliconia, Olaya, Sabanalarga, San Jerónimo, Santa Fé de Antioquia, Guarne, Granada, La Ceja, Argelia, San Rafael, El Carmen de Viboral, San Carlos, Sonsón, El Santuario, San Vicente Ferrer, Alejandría, Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Caramanta, Betulia, Fredonia, Hispania, Jardín, La Pintada, Montebello, Santa Bárbara, Titiribí, Urrao, Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá,



Necoclí, San Juan de Urabá, Turbo, Vigía del Fuerte, Segovia, Giraldo, Jericó, Ituango, Valdivia, Abejorral, Angostura, Ebéjico, La Unión, Liborina, Marinilla, Nechí, Sabaneta, Salgar, San Francisco, Uramita, Valparaíso, Venecia, Yondó.

PROGRAMA. EDUCANDO EN IGUALDAD DE GÉNERO

Este programa busca la incorporación del enfoque de género y diferencial en el proceso educativo del departamento, para transformar colectivamente los imaginarios culturales que subvaloran a las mujeres, a partir de principios de inclusión, equidad, respeto por la diversidad e igualdad. Contempla formación a mujeres y hombres para la construcción de una sociedad más justa, el diseño del plan para la incorporación del enfoque de género en la educación, la formación a docentes y sensibilización a la ciudadanía.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Campaña de investigación, búsqueda y promoción de mujeres escritoras de Antioquia	100
Diplomados en género y educación para docentes y directivos docentes dictados	200
Instituciones de educación superior que implementan cátedra e investigaciones en equidad de género	200
Mujeres alfabetizadoras en todas las subregiones de Antioquia	92,31
Municipios que implementan "La Escuela Busca a la Mujer Adulta"	21,68
Plan de acción integral a madres comunitarias	100
Plan Departamental para la incorporación del enfoque de género en los PEI formulado e implementado	100
Talleres municipales "Crianza en Igualdad" realizados	144,00



Indicador de producto: Municipios que implementan “La Escuela Busca a la Mujer Adulta”:

Es una estrategia de articulación con la Secretaría de Educación Departamental y las Administraciones Municipales, que permite que las mujeres terminen su primaria y bachillerato mediante modalidad de formación para adultos/as.

Se implementa a través de ciclos formativos CLEI y la incorporación de acciones afirmativas para garantizar que las mujeres puedan culminar sus estudios (alimentación, transporte y cuidado de niños y niñas).

Para el año 2016 y teniendo en cuenta que en el programa de Gobierno del Gobernador Luis Pérez Gutiérrez, se planteó la necesidad de continuar con la Escuela Busca a la Mujer Adulta, y darle cumplimiento a la Ordenanza 14 de 2015 “Por medio de la cual se actualiza la política pública para las mujeres de Antioquia y se adoptan otras disposiciones” en su artículo 7 establece que: “para garantizar el acceso y permanencia de las mujeres rurales que por múltiples factores no han tenido acceso al sistema educativo o que desertaron, se implementa la estrategia la Escuela Busca la Mujer Adulta, para lo cual era necesario garantizar la oferta educativa a través de la modalidad de cobertura por parte de la Secretaría de Educación, así como el desarrollo de acciones afirmativas que garanticen su desplazamiento al lugar de estudio, el cuidado de hijos/as menores y su alimentación”. Fue así como se avanzó hasta llegar a 31 municipios con el proyecto, garantizando en todos, estas acciones afirmativas.

El Municipio entonces, define la Institución Educativa que considere adecuada para desarrollar el proyecto, la cual pone a disposición toda la infraestructura física y tecnológica para el aprendizaje de las mujeres, porque ellas de acuerdo al CLEI al que se matriculan, se convierten en una estudiante más de la Institución Educativa y es esta les certifica los estudios, por eso deben estar matriculadas y registradas en el Sistema de Información de Matrícula –SIMAT-.



En el año 2016 se implementó en 31 municipios, con 1.374 mujeres matriculadas en todos los ciclos, 376 de las cuales se graduaron en el último CLEI.

Los municipios beneficiados fueron: Buriticá, Campamento, Chigorodó, Dabeiba, La Ceja, Yondó, Zaragoza, El Bagre, Peque, Amalfi, Arboletes, Briceño, Carepa, Caucasia, Cocorná, Nechí, Remedios, Sabanalarga, San Andrés De Cuerquia, San Vicente, Taraza, Toledo, Urrao, Yarumal, Anorí, Cáceres, Liborina, Mutatá, Olaya, Santafé de Antioquia, Valdivia.

Desde el año 2017 en adelante, las mujeres accedían a la terminación de sus estudios a través del bachillerato digital, motivo por el cual el indicador de producto se cumplió con 31 municipios para el año 2016, y bajó en su cumplimiento en los años siguientes (2017-2019).

Indicador de producto: Plan de Atención Integral a madres comunitarias formulado e implementado

Por medio de la Ordenanza 67 de diciembre de 2017, promovida por la Secretaría de las Mujeres, se autoriza al Gobernador de Antioquia para que formule el Plan Integral de Atención a Madres Comunitarias, FAMI, Sustituta y Madres de los Hogares de Paso, este Plan es incorporado en la actualización de la Política Pública para las Mujeres aprobada por la Asamblea Departamental a través de la Ordenanza Departamental No. 13 de 2019.

Las madres comunitarias y agentes educativos/as son priorizados en la realización de los talleres de crianza en igualdad, respondiendo al componente de educación del Plan.

Indicador de producto: Mujeres alfabetizadoras en todas las subregiones de Antioquia

Históricamente las mujeres han tenido mayor participación en el cuidado y crianza de sus hijas e hijos y se han destacado en el sector educativo como maestras en básica primaria, teniendo en cuenta estas fortalezas se propone conformar un grupo de mujeres que aporten a la educación de Antioquia como alfabetizadoras; es así que se despliega un proceso de motivación y promoción que facilito la identificación a través del diligenciamiento de una encuesta, entrevistas, la articulación con las organizaciones de mujeres y las



administraciones municipales, de 1000 mujeres de 124 municipios, con interés de participar en el proyecto de Antioquia libre de analfabetas; información transferida a la Secretaría de Educación como ente responsable del proyecto.

Indicador de producto: Instituciones de educación superior que implementan cátedra e investigaciones en equidad de género

Con el propósito de promover que las Instituciones de Educación Superior incorporen el enfoque de género en sus currículos que contribuyan a generar transformaciones culturales y a generar mayor conciencia sobre la igualdad de género en las relaciones entre hombres y mujeres.

Se realizaron cátedras en las siguientes Instituciones de Educación Superior:

- Universidad de Antioquia.
- Universidad de Colombia.
- Corporación Universitaria de Colombia –IDEAS.
- Universidad Santo Tomás.
- Universidad de San Buenaventura.
- Universidad Autónoma latinoamericana (UNAULA).
- Universidad CES.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Universidad San Buenaventura.
- Universidad de Envigado.
- Universidad Autónoma de las Américas.
- Unisabaneta.
- Corporación Universitaria Adventista.
- Universidad Remington.
- Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.
- Universidad Eafit.
- Universidad de Medellín.
- Universidad Cooperativa de Colombia.

En el año 2016 a través de un convenio con el Tecnológico de Antioquia, se realizaron 13 cátedras dirigidas a organizaciones de mujeres y a la red de transversalidad.

Se realizaron 17 investigaciones con 11 Instituciones y Universidades:

- Tecnológico de Antioquia. Sistematización como experiencia pedagógica. Acercándonos al enfoque de género. Estado: terminada.
- Universidad de Antioquia. Violencia Política contra las mujeres que ejercen o ejercieron política en el departamento de Antioquia 2012 – 2019. Estado: terminada.
- Universidad Pontificia Bolivariana. Discursos sobre el género en hombres que trabajan con políticas públicas de equidad de género en el departamento de Antioquia. Estado: terminada.
- Universidad Internacional de la Rioja EQUIVAL: Videojuego para evaluar capacidades en Equidad de Género. Estado: terminada.
- Universidad de Antioquia, Desigualdad económica: brechas de género en el mercado laboral. Estado: terminada.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. “Brecha salarial entre mujeres y hombres: avances o retrocesos en Colombia”. Estado: terminada.
- Secretaría de las Mujeres, Observatorio de Asuntos de Mujer y Género. Sondeo de Percepción de Seguridad Pública de las Mujeres de Antioquia. Estado: terminada.
- Universidad Pontificia Bolivariana. Análisis situación económica de las mujeres. Estado: terminada.
- Universidad de Antioquia. Hechos victimizantes contra las mujeres en el marco del conflicto armado, Antioquia hasta 01 de diciembre del 2018. Estado: terminada.
- ONU Mujeres y Secretaría de las Mujeres de Antioquia. Principales elementos normativos nacionales e internacionales respecto a la garantía de las mujeres a la tierra y la propiedad - una síntesis de la situación de las mujeres y la propiedad de la tierra en el departamento, incluyendo si existen cifras desagregada por sexo. Estado: terminada.
- UNIREMINGTON y Policía Nacional, Delitos sexuales contra la mujer Rionegrera entre el periodo 2010-2019. Estado: en desarrollo.



- Universidad de Antioquia. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado del departamento de Antioquia, 2008 – 2018. Estado: en desarrollo.
- UNIMINUTO. “Mujeres en el municipio de Itagüí que han permanecido en las relaciones de pareja donde han sido víctimas de violencia: una propuesta mixta”. Estado: en desarrollo.
- UNIMINUTO. Percepción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre la transversalización del enfoque de género en el pensum académico. Estado: en desarrollo.
- Universidad Nacional. Bases teóricas y normativas para el diseño de una ruta de empleabilidad para las mujeres rurales, de la cabecera y en el posconflicto. Estado: en desarrollo.
- Universidad Internacional de La Rioja. Política Pública para las mujeres de Antioquia. Una Evaluación comparada entre las políticas públicas del año 2019 y 2015. Estado: en desarrollo.
- Universidad de Antioquia. Mujeres y participación política en Antioquia. Análisis de efectividad del programa “Escuela de entrenamiento: política pa’ Mujeres” durante el período 2017-2019 en el departamento de Antioquia. Estado: en desarrollo

Las investigaciones terminadas están publicadas en el siguiente link:
<https://mujeresantioquia.gov.co/observatorio/investigaciones>

Indicador de producto: Diplomados en género y educación para docentes y directivos docentes dictados

Se estructuró y se realizó proceso de formación con el fin de brindar herramientas teórico prácticas para la comprensión y sensibilización en género. Se realizaron 4 diplomados en género y educación, así:

- Uno (1) en alianza con el Tecnológico de Antioquia, dos (2) con la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP, estos diplomados fueron presenciales y en equidad de género dirigidos a docentes, directivos docentes y personal de la administración pública, con una participación de 400 personas.



- Se diseñó y realizó diplomado virtual de 120 horas, seis (6) módulos, con el Politécnico Grancolombiano con una participación de 307 personas de 70 municipios: Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Apartado, Arboletes, Barbosa, Bello, Belmira, Betulia, Briceño, Caracolí, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caramanta, Cauca, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concepción, Concordia, Copacabana, Dabeiba, Donmatias, El Carmen de Viboral, Envigado, Frontino, Girardota, Gómez Plata, Granada, Guatapé, Itagüe, Itango, La Ceja, La Estrella, Liborina, Maceo, Marinilla, Medellín, Murindó, Necoclí, Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Remedios, Rionegro, Salgar, San Carlos, San Luis, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Vicente de Ferrer, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarazá, Valdivia, Venecia, Yarumal, Yondó y Zaragoza.
- El diplomado fue instalado en la plataforma de la Secretaría y está disponible para que las personas interesadas en formarse en equidad de género lo puedan hacer.
- En alianza con la Secretaría de Educación, se diseñó y realizó un Diplomado virtual en neuroeducación y género con el Politécnico Grancolombiano dirigido a docentes y funcionarios/as de las Secretarías de Educación y Mujeres, con 300 cupos los cuales fueron acogidos por personas de 89 municipios: Abejorral, Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Anorí, Apartadó, Argelia, Barbosa, Belmira, Betania, Betulia, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Caldas, Caracolí, Caramanta, Carepa, Carolina del Príncipe, Cauca, Chigorodó, Cisneros, Cocorná, Ciudad Bolívar, Concordia, Copacabana, Dabeiba, Donmatias, Ebejico, El Bagre, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Entrerrios, Fredonia, Frontino, Girardota, Guarne, Heliconia, Hispania, Jardín, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Pintada, La Unión, Liborina, Maceo, Marinilla, Medellín, Montebello, Mutatá, Nariño, Necoclí, Peque, Pueblorrico, Puerto Berrio, Puerto Triunfo, Puerto Nare, San Andrés de Cuerquia, San Francisco, San José de la montaña, San Juan de Urabá, San Luis, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, Puerto Nare, San Roque, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarso, Titiribí, Turbo, Urao, Valdivia, Yalí, Yarumal, Yondó, Yolombó y Zaragoza.



Indicador de producto: Plan Departamental para la incorporación del enfoque de género en los PEI formulado e implementado

Se realizaron las siguientes acciones:

- Elaboración y entrega del Plan coeducativo al sector educativo de Antioquia en evento de lanzamiento y socialización a más de 180 personas del sector educativo y autoridades municipales (directiva, docentes, jefes de núcleo, psicorientadores/as, autoridades de género), como una ruta de navegación para la incorporación del enfoque de género en los PEI.
- Formalización de compromisos de la Secretaría de Educación y la Secretaría de las Mujeres para promover la implementación del Plan coeducativo con el protocolo educación en igualdad en Antioquia.
- Sensibilización a docentes y directivas docentes sobre el enfoque de género en la educación.
- Acompañamiento a municipios para iniciar el trabajo de incorporación del enfoque de género en los PEI.
- Promoción de la conformación de una red coeducativa como estrategia de implementación del Plan coeducativo.

Indicador de producto: Talleres municipales “Crianza en Igualdad” realizados

Para lograr la equidad de género es necesario desarrollar acciones positivas y pedagógicas desde la crianza de niños y niñas para desmitificar los imaginarios de ser hombre y mujer que de manera natural son instaurados en nuestra sociedad y que afectan de manera desfavorable a las mujeres.

En articulación con las administraciones municipales y las constructoras de transversalidad de la Secretaría, se realizaron 144 talleres de crianza en igualdad sin discriminación y sin violencia, con metodología participativa y reflexiva sobre la corresponsabilidad de padres, madres, cuidadores en el proceso de enseñanza de niños y niñas, los cuales están dirigidos a docentes, formadores/as, cuidadores/as, y madres comunitarias, con el fin de evitar la



reproducción de estereotipos y roles que históricamente han sido asignados por cuestiones de género.

Los 144 talleres de crianza en igualdad se realizaron en 109 municipios, así: Alejandría, Amagá, Amalfi, Angelópolis, Angostura, Anorí, Apartadó, Arboletes, Argelia, Armenia, Barbosa, Bello, Betania, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Carepa, Carolina, Caucasia, Chigorodó, Cisneros, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concepción, Copacabana, Dabeiba, Donmatías, Ebéjico, El Bagre, El Carmen de Viboral, El Santuario, Entreríos, Envigado, Fredonia, Frontino, Giraldo, Girardota, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Guarne, Guatapé, Heliconia, Hispania, Itagüí, Ituango, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Pintada, Liborina, Maceo, Marinilla, Medellín, Montebello, Mutatá, Nechí, Necoclí, El Peñol, Peque, Pueblorrico, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, El Retiro, Rionegro, Sabanalarga, Sabaneta, Salgar, San Andrés de Cuerquía, San Carlos, San Francisco, San Jerónimo, San José de La Montaña, San Luis, San Pedro de los Milagros, San Rafael, San Roque, San Vicente Ferrer, Santa Bárbara, Santa Fé de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sopetrán, Támesis, Tarazá, Tarso, Toledo, Turbo, Uramita, Urrao, Valdivia, Valparaíso, Vegachí, Venecia, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó, Zaragoza, y uno para todo Valle de Aburrá.

Indicador de producto: Campaña de investigación, búsqueda y promoción de mujeres escritoras de Antioquia.

Por razones de género las mujeres han tenido mayores barreras sociales y culturales para mostrar sus capacidades y habilidades, para visibilizar y reconocer estos talentos surge la campaña de búsqueda y de promoción de mujeres escritoras. La campaña tiene como objetivo buscar y conocer las escritoras antioqueñas desde hace 200 años, a través de una investigación y publicación promover su producción literaria.

Visibilización de 150 mujeres escritoras con la producción y publicación de la primera edición del libro que contiene sus escritos. En segunda edición se publicaron 188 mujeres escritoras.



En dos actos académicos y culturales se hizo reconocimiento público a estas mujeres que escriben desde sus experiencias de vida y que con sus escritos develan las barreras que las mujeres tienen para vivir sus derechos y además llenan de esperanza y de emoción a sus lectores.

PROGRAMA. SEGURIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES

En coordinación y en concurrencia intersectorial, interinstitucional e interseccional, se posibilita el desarrollo y la autonomía económica de las mujeres rurales, urbanas y del posconflicto, con acciones positivas que garanticen el acceso de ellas a recursos financieros, el fomento al emprendimiento y el fortalecimiento empresarial.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Estrategias para la seguridad económica de las mujeres	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Concurso Departamental "mujeres emprendedoras" realizado	100,00
Granjas para la seguridad alimentaria y económica de las mujeres rurales –"SIEMBRA" operando	80,46
Jornadas para la bancarización de las mujeres antioqueñas realizadas	170,00
Plan Departamental "mujeres rurales propietarias" diseñado	100,00
Plan para el desarrollo de políticas de equidad de género en empresas públicas, privadas y Universidades de Antioquia diseñado	133,33
Red Departamental de Mujeres Empresarias conformada y operando	100,00
Rutas para la empleabilidad de mujeres campesinas, de las cabeceras y en el posconflicto diseñadas e implementadas	100,00

Indicador de producto: Concurso Departamental "mujeres emprendedoras" realizado

- El concurso consiste en un proceso de formación sistemático durante cuatro años que cualifica a las mujeres emprendedoras para fortalecer sus iniciativas de negocio o proyectos productivos y quienes terminan el proceso tienen un incentivo para mejorar su proyecto. En el primer año se realizó el proceso de convocatoria de mujeres emprendedoras a lo largo y ancho del territorio antioqueño, en el cual se inscribieron 5.005 mujeres.



- Posterior a un proceso de selección, se eligieron cuarenta (40) mujeres por cada una de las 13 Subregiones de trabajo de la Secretaría para un total de 520, que pasarían a la segunda fase del concurso.
- Para el año de 2017, con las mujeres seleccionadas se desplegó un proceso de entrenamiento que les permitió el desarrollo de sus competencias emprendedoras, por medio de una estrategia incorporada en módulos de formación.
- En cinco (5) encuentros formativos se trabajaron los siguientes temas: Neurotransformación, Competencias Emprendedoras, Competencias Digitales, Propuesta de Valor, Modelo de Negocio, Validación, Finanzas y Contabilidad básica, Mercadeo y Pitch.
- Durante el año 2018 se desarrolló la siguiente fase de formación; en este periodo las actividades se desarrollaron en cada una de las 13 zonas de trabajo. Los temas que se trataron en esta fase de formación fueron los siguientes: Planeación estratégica, Innovación y valor agregado, Procesos, Tecnificación y estandarización de procesos, Mercadeo, Imagen corporativa y herramientas digitales, Finanzas corporativas y gestión de financiación, Constitución legal.
- Por otra parte, se dispone de la parte de virtualización del concurso, donde los módulos han sido alojados en el Sistema Unificado de Información de Mujeres SUIM, respondiendo a los requerimientos técnicos necesarios para su inclusión en el sistema Moodle, plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionarle a formadores/as y beneficiarias un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.
- Como resultados se tiene que, en 2016, 5.005 mujeres fueron habilitadas para la fase de evaluación y se seleccionaron 520.
- En 2017 avanzaron 359 mujeres, que sería la población objetivo de la fase a ejecutar en 2018.
- En 2018 quedaron 273 finalizadoras, con las cuales se desarrolla la última fase, en la cual se apoya a las participantes en la implementación y desarrollo de su Plan de Inversión y se hace entrega de un incentivo en especie.



Indicador de producto: Red Departamental de Mujeres Empresarias conformada y operando.

La Red es un mecanismo de interrelación de mujeres empresarias con el fin de garantizar la articulación, la comunicación, coordinación y apoyo entre ellas, y respaldar el concurso mujeres emprendedoras e iniciativas productivas de mujeres.

En la Red de Mujeres Empresarias se ha fomentado los espacios de formación en temas administrativos, financieros y logísticos con el fin de afianzar sus conocimientos y propiciar espacios de intercambio de experiencias entre empresarias y con voluntarios de la red para el fortalecimiento de sus negocios. En la actualidad la Red Departamental de Mujeres Empresarias está conformada por 68 mujeres y sus unidades productivas y se realizan encuentros formativos mensuales donde los temas abordados constituyen componentes de interés para las empresarias con el propósito de fortalecer sus habilidades productivas, administrativas y comunicacionales.

Adicionalmente se busca realizar alianzas con otras empresarias para el mejoramiento productivo de su empresa. Durante los últimos tres años se han hecho encuentros formativos tipo taller con el fin de fortalecer el conocimiento de cada una de ellas y de consolidar la red, se busca realizar estos encuentros de manera interactiva por medio del coworking y la creación de redes de producción y comercialización, de forma vertical como horizontal.

En los encuentros y jornadas de capacitación para las Empresarias, sean desarrollado los siguientes temas: Finanzas para Empresarias, Estados financieros básicos, Marketing Digital, Manejo de Exportaciones (Procolombia), Requisitos para exportar, Inbound Marketing, Obligaciones tributarias Personas Naturales y Jurídicas, Declaración de Renta, Las Redes Sociales un gran aliado para Empresarias, Fortalecimiento de habilidades gerenciales, Metodología de innovación social, Implementación de la Facturación electrónica (Método práctico), Actualización Reforma Tributaria, El papel de la Mujer en el Mundo, Café del Mundo (Metodología), Plan de Vida, Facturación Electrónica (Método práctico 2019), Cooworking y Picht, Redes y Conexiones Empresariales.



De los encuentros formativos y de retroalimentación realizados se evidencian los siguientes resultados:

- Las empresas lideradas por estas mujeres mejoraron su desempeño financiero.
- Las empresarias se preocupan más por incorporar a más mujeres a la fuerza laboral.
- A través de sus empresas, buscan tener un impacto social y apoyar a otras emprendedoras.
- Las empresarias son poco adversas al riesgo al momento de acceder a financiamiento.
- Las empresarias son más conscientes en el manejo del tema tributario.
- Necesidad de realizar actividades de relacionamiento en red entre ellas.
- Opción de extender de la red a empresarias de mediana empresa y jefes de compras de empresas grandes.
- Necesidad de realizar actividades de relacionamiento en red entre ellas.

Indicador de producto: Rutas para la empleabilidad de mujeres campesinas, de las cabeceras y en el posconflicto diseñadas e implementadas.

- Es el proceso en el cual se prestan servicios para mejorar las probabilidades de inserción en el mercado laboral formal, reduciendo las asimetrías de información, desarrollando competencias laborales y facilitando el encuentro entre la oferta y la demanda laboral (rutas de empleabilidad individuales y colectivas).
- En este sentido la Secretaría de las Mujeres diseña e implementa las rutas de empleabilidad para las mujeres rurales, de la cabecera y en el posconflicto como una estrategia de intervención integral que permite mejorar las posibilidades de acceso al empleo formal en las mujeres a través de la formación en derechos económicos, dinámicas del mercado laboral, conocimiento del ser, autoobservación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Este proceso es llevado a cabo en una jornada de tres días, tras la cual una vez fortalecidas, las mujeres son conectadas con la agencia pública aliada, durante la presente implementación este trabajo es llevado a cabo en alianza con Comfenalco como Agencia Pública de Empleo, dada su misionalidad como orientador laboral y enlace entre la oferta y demanda laboral.



- Las Rutas aplican para 124 municipios, exceptuando Medellín. Sin embargo, se inició prueba piloto en las subregiones de Oriente, Valle de Aburra y Bajo Cauca.

Indicador de producto: Jornadas para la bancarización de las mujeres antioqueñas realizadas.

- La bancarización se refiere al uso masivo del sistema financiero formal por parte de las personas, para la realización de transacciones financieras o económicas; incluyendo no solo los tradicionales servicios de ahorro y crédito, sino también la transferencia de recursos y la realización de pagos a través de la red bancaria formal. Se promueve la vinculación de las mujeres a este proceso impulsando en ellas la autonomía económica.
- La metodología utilizada para fomentar la bancarización de las mujeres en Antioquia, como herramienta para el fortalecimiento de su autonomía económica, fue realizada en varias instancias. Como primera acción se gestionó la alianza con entidades financieras y con las autoridades municipales los requerimientos logísticos. La preinscripción de las mujeres para las jornadas estaba a cargo de la Secretaría de las Mujeres a través de las Constructoras de Equidad y la colaboración de las autoridades municipales.
- Para el trabajo comunicacional conjunto de difusión y convocatoria se diseñaron piezas informativas desde la Secretaría de las Mujeres, una de ellas con la información general de todas las jornadas, y la otra con los datos básicos de la jornada a realizarse en el respectivo municipio. De forma paralela a la planeación logística y comunicacional, se desarrolló la coordinación de contenidos de las intervenciones y las estrategias pedagógicas y didácticas a utilizar, además de los apoyos visuales y materiales de incentivos.

En las Jornadas de Educación Económica y Financiera para la Bancarización, se realizaron dos tipos de intervenciones:

- La primera de ellas con enfoque psicosocial a cargo de personal de la Secretaría de las Mujeres, relacionada con el reconocimiento de la bancarización como acción base para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y de la importancia



de acompañar dicha acción con el uso responsable de los activos financieros y servicios a los que se accedan, así mismo se resaltó la importancia de pertenecer al sistema financiero como herramienta para la construcción de espacios cotidianos equitativos desde una perspectiva de género.

- La segunda intervención consistió en un momento formativo desarrollado por personal del Banco Agrario, donde se presenta el portafolio y se tratan temas como la importancia de los presupuestos, el ahorro y los servicios financieros prestados por la entidad.
- En 2018 las profesionales de la línea de seguridad económica, según las demandas municipales y con acompañamiento de las constructoras de equidad, ejecutaron otras jornadas, donde se implementó un modelo actualizado de formación, que incluyó sensibilización en género y un taller de finanzas personales con enfoque de género; además según la cobertura de las entidades del sistema financiero en cada municipio se contó con diversos aliados en cada jornada.
- Con 51 jornadas de bancarización se logró la apertura de cuentas de ahorro y la aprobación de créditos de consumo, en 38 municipios: Amagá, Apartadó, Armenia, Bello, Betania, Caldas, Caramanta, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concepción, Copacabana, Frontino, Granada, Itagüí, Jardín, La Ceja, La Unión, Marinilla, Mutatá, Necoclí, Puerto Triunfo, Rionegro, Sabanalarga, San Vicente Ferrer, Santa Fé de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Segovia, Sonsón, Támesis, Toledo, Turbo, Uramita, Vegachí, Yarumal, Zaragoza.

Indicador de producto: Plan Departamental "mujeres rurales propietarias" diseñado.

- La primera fase de diseño del plan se realizó en convenio con ONU Mujeres, a través de una consultoría. La metodología manejada fue bajo un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) con el propósito de realizar un Estado del Arte, junto con otros documentos técnicos, para llegar a una propuesta de rutas para el acceso, formalización y restitución de tierras para las mujeres.
- Inicialmente se realizó un documento temático que contiene la normatividad internacional como nacional relacionada con el tema del derecho a las mujeres a la



tierra, acompañado con un breve recuento de cómo ha sido la situación de las mujeres alrededor de la tierra en Colombia y Antioquia, esto con el fin de identificar un punto de partida que se tiene respecto al tema.

- Una parte de información primaria fue suministrada por la Agencia Nacional de Tierras por medio de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural. Por otra parte, se realizó un mapeo de fuente/actores que abordaran el tema del enfoque de género en el acceso a tierras bajo las formas de restitución, formalización y normalización.
- A partir de este rastreo se identificaron una serie de documentos que fueron registrados en una matriz bibliográfica que fue entregada, la cual contiene los 60 artículos preseleccionados para la construcción del estado del arte teniendo en cuenta los cinco criterios de selección: el primero es el criterio temático, en este caso rutas de acceso a la tierra para las Mujeres en Colombia y Antioquia. El segundo criterio es el disciplinar, investigaciones realizadas desde la perspectiva de las ciencias sociales y las ciencias económicas. El tercer criterio es el territorial, investigaciones ubicadas en los centros de documentación y las bibliotecas de Medellín y las bibliotecas de las universidades con sede en Medellín. El cuarto criterio es el temporal, correspondiente a investigaciones publicadas entre los años 2000 y 2017. El quinto criterio obedece al lugar de publicación, el cual corresponde a textos publicados en Colombia. El último criterio, es el documental, investigaciones publicadas en revistas, libros e informes de investigación publicados como requisito para la obtención del grado especialista, magíster o doctor, o publicaciones de orden estatal a nivel nacional o departamental alrededor del tema.
- En el segundo producto se realizó una matriz de recomendaciones técnicas para la definición de la ruta a seguir para garantizar el acceso de las mujeres a la tierra y a la propiedad. Donde se hace una relación con el procedimiento planteado por la Agencia de Tierras en el ámbito administrativo y una serie de recomendaciones hechas a partir del punto 1 del acuerdo y la normatividad vigente generada a partir de este.
- En el tercer informe se hace entrega de dos productos: el primero es la matriz de contenido, en el cual a cada texto se le reconocieron unos ítems significativos como



el resumen, objetivo, problematización, referente teórico, metodología y conclusiones. Por medio de estos apartados se identificaron las tendencias, discusiones y discrepancias alrededor de la problematización, los enfoques teóricos, las apuestas metodológicas, las particularidades de los estudios de caso y las conclusiones con recomendaciones. De la codificación de la matriz de contenido y los hallazgos encontrados gracias a ella, se construyó un texto donde se relata cómo ha sido la situación de las mujeres respecto al acceso, formalización, restitución y normalización de la tierra, el espacio temporal ha sido los últimos 20 años en Colombia como en Antioquia.

- En el cuarto producto se entregó un informe en el cual se unen elementos evidenciados en el Estado del Arte junto con una triangulación de datos (hecha por medio de entrevistas semiestructuradas) a funcionarios/as encargados/as del tema de tierras en el departamento de Antioquia. A partir de la información suministrada se resaltaron unas lecciones aprendidas y se generaron una serie de lineamientos de estrategia y recomendaciones para el diseño de las rutas faltantes.

Indicador de producto: Granjas para la seguridad alimentaria y económica de las mujeres rurales –“SIEMBRA” operando.

El proyecto Siembra busca propiciar el incremento de la capacidad de producción para el acceso a los alimentos básicos, seguridad alimentaria, mejora en la autonomía económica de las mujeres y la sostenibilidad de los sistemas de producción y comercialización de productos agropecuarios. Para esto se describen a continuación paso a paso las actividades desarrolladas por cada una de las acciones específicas:

Beneficiarias del proyecto:

- Mujeres de cualquier edad, pequeñas productoras, jóvenes, adultas y adultas mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN y/o estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 de la población, fundamentalmente mujeres rurales y enmarcado dentro del Programa de Seguridad económica de las mujeres de Antioquia.
- Grupo de mujeres pertenecientes a organizaciones no gubernamentales ONG (Asociaciones, corporaciones o fundaciones) que tengan dentro de sus objetivos la



producción agropecuaria y la seguridad alimentaria de sus asociadas. Dentro del esquema organizativo de los grupos de mujeres podrá existir la participación de hombres, siempre y cuando, su participación sea minoritaria y las juntas directivas o los órganos de decisión del grupo estén, en su totalidad, conformadas por mujeres.

- Como base del proyecto, por cada granja se benefician en promedio 12 mujeres rurales, lo que a su vez beneficia con su núcleo familiar promedio (4 integrantes por familia según DANE Censo General 2005) a un total aproximado de 40 personas por granja y 2.400 personas en total de manera directa.

Localización:

- Las Granjas se encuentran asentadas en zonas rurales o urbanas de los municipios seleccionados. De su localización dependió el tipo de inversión en infraestructura y los sistemas de producción que se establece de acuerdo a las condiciones agroclimáticas, culturales y de comercialización, donde en primera instancia, se establecerán los cultivos y explotaciones que propendan por el autoconsumo, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos como son: En el campo pecuario, las aves de postura o engorde, peces, conejos, caprinos, entre otros; En el campo agrícola hortalizas, frutas, tubérculos, entre otros; siempre y cuando las características puntuales de cada explotación lo permitan, tales como topografía, temperatura, precipitación, afluentes de agua, fertilidad de los suelos, vías, infraestructura, entre otras.
- Características del lote: Área del lote de 3 hectáreas, buenas vías de acceso, vivienda en buen estado, con permiso de uso del suelo en producción agropecuaria, de propiedad de las alcaldías municipales.
- Comodato: Contrato de comodato por cinco años por parte de la Alcaldía Municipal al grupo de mujeres con representación jurídica o por medio de las juntas de acción comunal.

Acciones específicas del proyecto:

- Componente 1: Creación y fortalecimiento de granjas bajo el modelo productivo sostenible para mujeres rurales SIEMBRA.



- Se consolidó el proceso de transferencia del modelo productivo sostenible para mujeres rurales SIEMBRA, para la implementación del mismo en los municipios priorizados por el comité interdisciplinario conformado por la Secretaría de las Mujeres, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ, Gerencia de Afrodescendientes, Gerencia Indígena, y el Asociado.

Acciones específicas realizadas:

- Se caracterizaron las mujeres de los grupos a participar y se consolidó en una única base de datos, esta contenía la siguiente información: Nombre completo, cedula de ciudadanía, edad, nivel del SISBEN, nivel de escolaridad y perfil poblacional.
- Evaluación de las condiciones físicas del terreno y explotaciones existentes de las granjas enmarcadas en un documento diagnóstico inicial para cada una de ellas, que aseguraran la viabilidad en términos de producción y comercialización.
- Estructuración de un plan de intervención por granja y su aplicación a través de cronograma de trabajo, donde se definían las líneas de producción agrícola y/o pecuaria a implementar y fortalecer.
- Capacitación a las mujeres en producción agrícola y pecuaria seleccionadas para implementación del sistema productivo.
- Capacitación a las mujeres beneficiarias en equidad de género, trabajo en equipo, asociatividad, autocuidado, emprendimiento, costos y modelo de negocio, para un total de dos (2) talleres por granja escogidos entre los temas antes mencionados.
- Documento diagnóstico final en Excel de cada una de las granjas intervenidas.
- Entrega de insumos para el establecimiento o fortalecimiento de las explotaciones agrícolas y pecuarias.

Componente 2: Seguridad alimentaria e implementación de huertas de autoconsumo.

- Este componente, implementó huertas de producción agrícola para autoconsumo que aportaron a la seguridad alimentaria de las mujeres vinculadas al proyecto y la de sus familias. Las huertas se agruparon en núcleos de doce (12) mujeres por granja en promedio de manera asociativa de tal forma que el grupo en conjunto



realizará el trabajo de siembra, mantenimiento y cosecha de la huerta de hortalizas para autoconsumo.

- La producción de las huertas, se utilizó para el autoconsumo de las familias, y los excedentes ingresaron al proceso de comercialización para la generación de ingresos adicionales al grupo de mujeres por venta de excedentes:

Acciones específicas realizadas:

- Se establecieron huertas de autoconsumo en grupos de 12 en promedio, cada huerta con una extensión 10 m x 10 m por lo cual en total las huertas asociadas en cada granja median 1200 m².
- Capacitación a las mujeres beneficiarias en técnicas de producción de hortalizas en la huerta con un total de cuatro (4) talleres por granja.
- Instrucción a las mujeres en hábitos alimenticios, seguridad alimentaria y nutricional en talleres específicos dictados por nutricionista, en total dos (2) talleres por granja.
- Entrega de insumos agrícolas para el establecimiento de las huertas familiares de autoconsumo por familia.
- Entrega de manuales y recetarios como material educativo del proceso de huertas familiares.

Componente 3: Apoyo a la comercialización de productos agropecuarios - Circuitos cortos de comercialización.

- Se implementó el proceso de mercadeo mediante la comercialización de productos de los municipios participantes del Proyecto Granjas Siembra para la seguridad alimentaria y seguridad económica de las mujeres rurales del Departamento de Antioquia. Fue fundamental dar a conocer ante las diferentes instituciones y mercados en general la labor que se estaba realizando y que conocieran mediante estos espacios de comercialización el alcance del proyecto el cual está enfocado a mejorar la calidad de vida de las familias participantes del proyecto. Para promover la comercialización de los productos, se realizó una (1) feria o mercado campesino con las producciones de las granjas fortalecidas e implementadas en los parques municipales de la intervención.



- Como resultados principales se tienen: A 2019 se tiene implantadas 51 granjas Siembra, donde se benefician 600 mujeres directamente (12 mujeres por granja en promedio) e indirectamente se benefician 2400 familiares.
- Cada granja tiene establecido una huerta de 1200 metros para su seguridad alimentaria y una explotación agropecuaria para su seguridad económica.
- Las 600 mujeres se han capacitado en buenas prácticas agrícolas, pecuaria y hábitos alimenticios.
- Cada granja recibió insumos agrícolas para el establecimiento de las huertas y animales para el establecimiento o fortalecimiento de las explotaciones agropecuarias.
- Se realizó entrega de manuales y recetarios, como material educativo del proceso de huertas familiares.

Se dejan 51 granjas operando en 34 municipios, así:

MUNICIPIO	NÚMERO DE GRANJAS OPERANDO	MUNICIPIO	NÚMERO DE GRANJAS OPERANDO
Carepa	1	Vigía del Fuerte	1
Mutatá	1	Argelia	1
San Pedro de Urabá	1	Nariño	1
Vegachí	1	San Francisco	1
San Roque	1	Yalí	1
San José de la Montaña	1	Santa Bárbara	1
Zaragoza	1	Guadalupe	1
Segovia	1	Amalfi	1
Cáceres	1	Cañasgordas	1
Tarazá	1	Caramanta	1
Chigorodó	1	Angostura	1
Sopetrán	1	Briceño	2
Remedios	1	San Juan de Urabá	2
El Bagre	2	Belmira	2
Turbo	2	Necoclí	3
Yolombó	2	Arboletes	3
Campamento	2	Valdivia	7



Indicador de producto: Plan para el desarrollo de políticas de equidad de género en empresas públicas, privadas y Universidades de Antioquia diseñado.

Corresponde al sello de Equidad de Género Equipas –Equipares Pymes Antioquia-. En septiembre del año 2017 se gestionó la aprobación del decreto 0003657 “Por medio del cual se implementa el Sello de Compromiso Social con la Mujer en el Departamento de Antioquia-Equipaz” con el propósito de promover que las empresas públicas y privadas implementen políticas de equidad de género.

El sello es una estrategia para que las empresas del Departamento de Antioquia incidan en la transformación de las situaciones de desigualdad que se den en su interior y que afecten desfavorablemente a las mujeres, a través de un proceso de aprendizaje y reflexión sobre la equidad de género laboral y su implementación. Busca contribuir y promover políticas empresariales de inclusión haciendo énfasis en la promoción de la equidad de género.

En 2018 se celebra y formaliza con el Icontec el contrato No. 4600008515 cuyo objeto es “Elaborar la guía técnica para la normalización del sello de compromiso social con la mujer en el departamento de Antioquia – EQUIPAZ, en el marco del desarrollo del decreto departamental número D2017070003657 de 2017.”

Productos:

- Validación de la guía con tres entidades (una Universidad, una Alcaldía y una pequeña o mediana empresa).
- Validación de la guía por parte del Ministerio de Trabajo.
- Manual de formación a empresas que consta de 10 módulos, operadoras o formadoras.
- Infográfico del sello.

Como nota adicional se discute que el cumplimiento de indicador quede en 66,67%, ya que, al haber sido reportado en 2016, bajó el porcentaje, motivado porque en la planeación anual de la Secretaría se tenía programado cumplir a partir de 2017. Por lo tanto, se puede deducir que el cumplimiento sería de 100% en tanto se cuenta con el Plan para el desarrollo de



políticas de equidad de género en empresas públicas, privadas y Universidades de Antioquia diseñado al terminar el presente cuatrienio.

PROGRAMA. SEGURIDAD PÚBLICA PARA LAS MUJERES

Este programa contempla estrategias de visibilización de la vulneración de los derechos humanos de las mujeres, de articulación y coordinación interinstitucional, acciones de formación y movilización social, para garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencias. Busca avanzar en la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, garantizando sus derechos humanos.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Plan Departamental para la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres formulado e implementado	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Acuerdo Área Metropolitana "Violencia contra las mujeres como un hecho metropolitano" implementado	85,00
Asambleas subregionales de mujeres por la paz para el posconflicto realizadas	100,00
Campaña comunicacional con hechos movilizadores para la prevención de las violencias contra las mujeres	100,00
Cursos de formación a mujeres en sus derechos y en equidad de género realizados	200,00
Diplomados en género, justicia, posconflicto y paz dictados	133,3
Jornadas de prevención y atención a mujeres en riesgo y ejercicio de prostitución, trata de personas, turismo sexual y explotación sexual realizadas	200,0
Jornadas subregionales para la atención integral a mujeres en el marco del conflicto armado, el posconflicto y la paz realizadas	120,00
Mesas o consejos municipales de seguridad pública para las mujeres implementadas a nivel local y departamental	152,5
Rutas de atención integral a mujeres víctimas, diseñadas e implementadas por decreto o acuerdo municipal	125,00
Seminarios de formación al personal responsable de la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres realizados	200,0



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Seminarios para la inclusión de las masculinidades en igualdad de género	100,00
Talleres de formación en equidad de género a mujeres privadas de la libertad realizados	112,5

Indicador de producto: Campaña comunicacional con hechos movilizadores para la prevención de las violencias contra las mujeres.

- Se cuenta con una campaña comunicacional con hechos movilizadores para la prevención de las violencias contra las mujeres, la cual se activa de manera especial en los meses de marzo, noviembre y diciembre en el marco de los 16 días de activismo propuesto ONU Mujeres a nivel mundial.
- Diseño de piezas comunicaciones que se difunden por todo el departamento, a través de redes sociales, plataforma SUIM y autoridades locales.
- Realización y acompañamiento a hechos movilizadores en el departamento con ocasión al mes de marzo, por los derechos de las mujeres, 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, ocurrencia de hechos de violencias de género en el territorio y en otras fechas emblemáticas.

Indicador de producto: Seminarios para la inclusión de las masculinidades en igualdad de género.

- Considerando que el enfoque de género incluye a mujeres y hombres es fundamental desarrollar acciones pedagógicas que aporten a la construcción de relaciones armoniosas y basadas en el respeto.
- Los cursos de formación para la inclusión de nuevas masculinidades, implica la reflexión del rol de los hombres en lo económico, político y social y sus relaciones de poder, además de su participación en roles tradicionalmente de las mujeres. Pretende que los hombres asuman su identidad masculina de una forma no violenta.
- Fueron realizados 10 seminarios de masculinidades no hegemónicas para hombres, a través de formación de formadores, para que sigan replicando el mensaje de la igualdad por todo el territorio antioqueño.
- Los 10 seminarios se realizaron en 9 municipios y uno más con cobertura departamental: Marinilla, Medellín, Andes, Apartadó, Girardota, Itagüí, Santa Fé de Antioquia, Segovia.



Indicador de producto: Cursos de formación a mujeres en sus derechos y en equidad de género realizados.

- Por todo el Departamento de Antioquia, a través de la Red de Transversalidad y demás personal de la Secretaría de las Mujeres, se promueve y promulga la equidad de género y los derechos de las mujeres, desde un discurso que invita a hombres y mujeres a avanzar juntos hacia la igualdad.
- Se dictaron 474 cursos en equidad de género, derechos de las mujeres, normatividad favorable; a través de juegos lúdicos se llevó el mensaje de la equidad por todo el territorio antioqueño.

Indicador de producto: Talleres de formación en equidad de género a mujeres privadas de la libertad realizados.

Con la realización de estos talleres se busca sensibilizar y fortalecer la autoestima y autonomía de las mujeres privadas de la libertad, la promoción de sus derechos y la dignidad de las mujeres. Se dictaron 9 talleres en autocuidado, equidad de género y neurotransformación, con cobertura para Valle de Aburrá y municipal así: Abejorral, Sonsón, Barbosa, Ciudad Bolívar, Andes, Cauca.

Indicador de producto: Diplomados en género, justicia, posconflicto y paz dictados.

En articulación con instituciones de Educación Superior se realizaron 4 diplomados, para profundizar conocimientos específicos en género, justicia, posconflicto y paz, dirigidos al personal responsable de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, mujeres víctimas y excombatientes, líderes y lideresas promotores/as de paz.

Indicador de producto: Seminarios de formación al personal responsable de la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres realizados.

- Se realizaron 27 seminarios a personal que activa las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias de género. Los seminarios incluyen normatividad, deberes y derechos, equidad de género y prevención de las violencias contra las mujeres, con



el propósito de fortalecer las habilidades de los operadores y administradores de justicia en el ejercicio de sus competencias.

- Los seminarios se realizaron con cobertura subregional para Valle de Aburrá, Oriente, Norte, Nordeste, Bajo Cauca, Urabá y Departamental; y municipal en Sonsón, Remedios, Ituango, Barbosa y Apartadó.

Indicador de producto: Rutas de atención integral a mujeres víctimas, diseñadas e implementadas por decreto o acuerdo municipal.

- El fenómeno de la violencia contra las mujeres es una vulneración a los derechos humanos de las mujeres y un problema de salud pública, que exige la articulación de la institucionalidad y la corresponsabilidad de la sociedad para prevenirla y erradicarla.
- La ruta de atención a mujeres víctimas de violencia es una guía o paso a paso que orienta a las instituciones y a las mujeres víctimas de las violencias para el acceso a la atención integral, a medidas de protección, atención, reparación, no repetición y a la justicia.
- Se acompaña a cada municipio para que elabore, diseñe y difunda su propia ruta de atención de acuerdo a la institucionalidad existente en la localidad. Fue así como 100 municipios (80% de los municipios del departamento) quedaron con su ruta de atención diseñada, aprobada por Acuerdo o Decreto Municipal: Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá, Argelia, Armenia, Barbosa, Bello, Belmira, Betania, Betulia, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Carepa, Carolina, Caucasia, Chigorodó, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concepción, Concordia, Copacabana, Dabeiba, Donmatías, Ebéjico, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Entrerrios, Fredonia, Frontino, Giraldo, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Guarne, Hispania, Itagüí, Ituango, Jardín, Jericó, La Ceja, La Estrella, La Unión, Liborina, Maceo, Montebello, Murindó, Nechí, Necoclí, Olaya, Peque, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, San Francisco, San Jerónimo, San José de la Montaña, San Juan de Urabá, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Rafael, San Roque, San Vicente, Santa Bárbara,



Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarso, Titiribí, Toledo, Turbo, Uramita, Urrao, Vegachí, Venecia, Vigía del Fuerte, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó.

Indicador de producto: Mesas o consejos municipales de seguridad pública para las mujeres implementadas a nivel local y departamental.

- Las mesas o consejos de seguridad pública para las mujeres son espacios de concertación, articulación, coordinación interinstitucional para la prevención, la atención integral y la erradicación de las violencias contra las mujeres, conforme a la Ley 1257 de 2008.
- Se deja capacidad instalada para que todos los municipios del departamento prevengan, atiendan y erradiquen las violencias contra las mujeres.
- En el plan de acción, cada mesa o consejo diseña, implementa y activa su propia ruta de atención.
- 122 municipios tienen una mesa o consejo de seguridad pública para las mujeres operando. Se exceptúan los municipios: Angelópolis, Cocorná y La Pintada.

Indicador de producto: Jornadas de prevención y atención a mujeres en riesgo y ejercicio de prostitución, trata de personas, turismo sexual y explotación sexual realizadas.

Mediante acciones organizadas y coordinadas con dependencias e instituciones competentes en la atención y la promoción de los derechos humanos de las mujeres vulnerables a estos delitos y en ejercicio de la prostitución, se logró la realización de 22 jornadas realizadas a nivel departamental, y en los municipios de: Medellín, Salgar, Bello, Puerto Berrio, Cisneros, Sabaneta, Barbosa, La Estrella y Turbo.

Indicador de producto: Acuerdo Área Metropolitana "Violencia contra las mujeres como un hecho metropolitano" implementado.

- Proceso de sensibilización y de gestión con los alcaldes del área metropolitana para que adopten el fenómeno de violencias contra las mujeres como un hecho metropolitano y así realizar acciones coordinadas y articuladas que permitan la



atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género, como la creación de un hogar de acogida, entre otras.

- Se gestionó con el Área Metropolitana y los alcaldes de los 10 municipios que la conforman, el establecimiento de “la violencia contra las mujeres como un hecho metropolitano”.
- En 2017 se llegó al acuerdo de hacer la modificación al acuerdo 2 de 2016 introduciéndole un capítulo sobre violencia contra las mujeres.

Indicador de producto: Proyectos de paz y posconflicto con enfoque de género.

Coordinación con la mesa de género del Consejo de Reincorporación de Antioquia, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

- Cuatro festivales del cuidado en ETCR.
- Transversalización del enfoque de género en proyectos productivos ETCR.
- Formación a carpa azul, UNIPEP en Violencias Basadas en Género.
- Formación a comités de género de los ETCR en rutas de atención y Violencias Basadas en Género.
- Formación en el enfoque de género en los acuerdos de paz a mujeres participantes de PDET en articulación con ONU Mujeres).

Otras actividades:

- 30 Asambleas Subregionales de Mujeres por la Paz, en articulación con USAID.
- 12 Jornadas subregionales para la atención integral a mujeres en el marco del conflicto armado, el posconflicto y la paz realizadas en articulación con USAID y la ARN, en Suroeste, Bajo, Cauca, Oriente, Occidente y Valle de Aburrá.
- Cuatro Diplomados en Género y Paz (mencionado también en el ítem diplomados de este programa).
- Ocho Cátedras universitarias sobre el enfoque de género en el acuerdo de paz.
- Diseño Plan Departamental de Mujeres rurales propietarias, en articulación con ONU Mujeres (descrito en el programa Seguridad Económica de las Mujeres).



MUJERES POLÍTICAS "ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE"

Mediante la formación en participación política y ciudadana se fortalecen las capacidades, habilidades y liderazgo de las mujeres para su incidencia preponderante en los espacios de participación, y de toma de decisión, en el desarrollo local, regional y departamental.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Plan para promover, fortalecer y aumentar la participación política de las mujeres	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cursos de formación subregionales para mujeres con aspiraciones y en cargos de elección popular dictados	116,67
Encuentros de formación en equidad de género para autoridades locales realizados	200,00
Red Departamental de alcaldesas operando	100,00
Red Departamental de concejales operando	100,00

Indicador de producto: Cursos de formación subregionales para mujeres con aspiraciones y en cargos de elección popular dictados.

Una de las mayores brechas de género es la participación política de las mujeres, a pesar de que Colombia ha avanzado en el desarrollo de políticas y leyes como la Ley 581 de 2000, la Ley 1475 de 2011, donde se establece la obligación de que en las listas de candidaturas para elecciones a cuerpos colegiados se incluyeran al menos un 30% de mujeres, no se ha logrado mayor participación política, por las barreras culturales y por el mismo sistema político. Con el programa mujeres políticas pensando en grande se busca remover estos obstáculos.

Es un proceso de formación política y en gestión pública que busca potenciar a las mujeres para el acceso y mayor representación en el poder político y en los cargos de elección popular como: concejos, alcaldías, asambleas, entre otros.



Mediante la formación en participación política y ciudadana se fortalecen las capacidades, habilidades y liderazgo de las mujeres para su incidencia preponderante en los espacios de participación, y de toma de decisión, en el desarrollo local, regional y departamental.

La Secretaría de las Mujeres cuenta con un modelo propio de formación política para mujeres que aspiran a cargos de elección popular, con 5 módulos de formación desarrollados de manera virtual y presencial, 450 mujeres que aspiran a cargos de elección popular fueron formadas.

Durante el cuatrienio se dio formación anual con representación de mujeres de 124 municipios (se exceptúa Medellín). La formación se dio por sedes zonales así: San Rafael (Sede de Oriente I); San Jerónimo ((Sede de Occidente II); Puerto Nare (Sede de Magdalena Medio); Cañasgordas (Sede de Occidente I); Santa Rosa de Osos (Sede de Norte); El Bagre (Sede de Bajo Cauca); Ciudad Bolívar (Sede de Suroeste I); Envigado (Sede de Aburrá Sur); Fredonia (Sede de Suroeste II); Cisneros (Sede de Nordeste); Sonsón (Sede de Oriente II); Girardota (Sede de Aburrá Norte); Carepa (Sede de Urabá).

Indicador de producto: Red Departamental de concejales operando.

A través de encuentros presenciales y de la plataforma web de la Secretaría de las Mujeres, se dinamiza la Red de Concejales como una estrategia de interrelación que garantice la articulación, comunicación, coordinación y materialización de proyectos y acciones con enfoque de género en el territorio. Es además un espacio para compartir experiencias, proyectos y conocimientos sobre asuntos en favor de las mujeres, para multiplicar en sus municipios.

Indicador de producto: Red Departamental de alcaldesas operando.

A través de encuentros presenciales y de la plataforma web de la Secretaría de las Mujeres, se dinamiza la Red de Alcaldesas como una estrategia de interrelación que garantice la articulación, comunicación, coordinación y materialización de proyectos y acciones con enfoque de género en el territorio. Es además un espacio para compartir experiencias,



proyectos y conocimientos sobre asuntos en favor de las mujeres, para multiplicar en sus municipios.

Indicador de producto: Encuentros de formación en equidad de género para autoridades locales realizados.

A través de la Red de Transversalidad se forma a autoridades locales con el fin de acercar la Secretaría de las Mujeres, sus programas y proyectos al territorio, acercar la demanda de las mujeres y de la institucionalidad hacia la Secretaría, para hacer que la equidad de género sea un tema de desarrollo priorizado.

Se realizaron 100 encuentros departamentales, subregionales y municipales, así: Abejorral, Amalfi, Andes, Anzá, Apartadó, Betania, Betulia, Caicedo, Caldas, Ciudad Bolívar, Concepción, Copacabana, Donmatías, Ebéjico, Envigado, Guadalupe, Hispania, Jardín, La Estrella, Liborina, Maceo, Marinilla, Mutatá, Necoclí, Olaya, Puerto Berrío, Sabaneta, Salgar, San Jerónimo, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, San Roque, Santa Fé de Antioquia, Santo Domingo, Sopetrán, Titiribí, Turbo, Urrao, Vegachí, Yalí, Yarumal, Yolombó, Tarso, Ituango, Dabeiba, Yondó, Angostura, San Andrés de Cuerquía, Toledo, Amagá, Peñol, El Bagre, Concordia, La Estrella, Sabanalarga, Peque, Medellín, Buriticá, Barbosa, Abejorral, Puerto Berrío, San Rafael, Caracolí, Caicedo, Segovia, Salgar, Jardín, Murindó, Betania, Montebello, Abriaquí, Nariño, Remedios, Campamento.

PROGRAMA. MUJERES ASOCIADAS, ¡ADELANTE!

Con fortalecimiento a las organizaciones de mujeres y la exaltación de los liderazgos femeninos se potenciarán las capacidades y habilidades de las mujeres de manera individual y colectiva que incidan en el ejercicio de sus derechos y la democracia.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
5. Igualdad de género	Plan para la promoción, formalización y fortalecimiento a las organizaciones de Mujeres	100



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Eventos de reconocimiento a mujeres líderes del departamento	125
Plan departamental para la promoción, formalización y fortalecimiento a las organizaciones de Mujeres	100
Red Departamental de Organizaciones de mujeres operando	100

El programa Mujeres Asociadas, ¡adelante! hace presencia mediante el fortalecimiento a las organizaciones de mujeres y la exaltación de los liderazgos femeninos, lo que potencia las capacidades y habilidades de las mujeres de manera individual y colectiva para que incidan en el ejercicio de sus derechos y en la democracia.

Indicador de producto: Plan departamental para la promoción, formalización y fortalecimiento a las organizaciones de Mujeres, diseñado e implementado

El Plan departamental fue concebido como un indicador de producto y a la vez de resultado, como un conjunto de acciones integrales para la cohesión organizativa, el liderazgo, el empoderamiento, la consolidación de los procesos administrativos para el cumplimiento del objeto social, en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la autonomía económica de las organizaciones.

Se formuló el plan, el cual quedó incorporado en la Ordenanza 13, actualización de la política pública para las mujeres (artículo 7 – párrafo).

Como Programa “Mujeres asociadas, adelante” nació de la necesidad de potenciar las capacidades de los grupos organizados de mujeres para favorecer el cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, impulsando el empoderamiento de femenino, entendido como un proceso en el que las mujeres alcancen el control de sus propias vidas, cambiando su situación de dependencia, marginalidad e inseguridad, por su independencia, toma de decisiones, participación y autonomía económica. Para ello se diseñó el Plan Departamental para la promoción, formalización y fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, el cual orientó la ejecución del programa.

El programa se ejecutó en alianza con la Fundación Bolívar Davivienda, a través de su programa virtual Aflora, donde se dispone de una ruta de desarrollo de competencias, para



acompañar a las organizaciones sociales en su proceso de maduración y cuenta con un plan de beneficios personalizado, basado en tres pilares: efectividad, sostenibilidad y replicabilidad. Cada plan se ajusta a cada una de las organizaciones, de acuerdo con un autodiagnóstico que estas llevan a cabo en nuestra plataforma tecnológica. Así pueden conocer sus necesidades y capacidades de gestión mediante la clasificación en cuatro niveles: Formalización, Despegue, Crecimiento y Maduración.

De este modo, es claro que la articulación con el programa Aflora compartió objetivos comunes y conducentes hacia la promoción, formalización y fortalecimiento de las organizaciones de Mujeres, motivo por el cual fue pertinente dicha alianza.

Sin embargo, para facilitar el proceso en la plataforma de Aflora, fue necesario realizar un proceso de alfabetización digital previo, con las organizaciones y grupos organizados de mujeres. Para ello, se realizó una alianza con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, mediante la cual se capacitaron y certificaron como “Ciudadanas Digitales” a las representantes de las organizaciones participantes del proceso. Adicionalmente, capacitaron en el manejo y formas de navegación en la plataforma Aflora.

El programa se desarrolló paralelamente con el de la Fundación Bolívar Davivienda (Aflora) y contempló 4 fases, entre las cuales se encuentran:

Fase 1: Reconocimiento - Caracterización y Diagnóstico

En esta fase se realizó el levantamiento de información que permitió contextualizar el estado actual de las organizaciones de mujeres del departamento de Antioquia en cuanto a su estado de constitución, funcionamiento y las condiciones para iniciar el proceso de acompañamiento y fortalecimiento. Ello implicó la identificación y reconocimiento de las organizaciones y grupos organizados existentes, su manifestación de interés en participar en el proceso, la inscripción en la Plataforma de Aflora y la realización de un autodiagnóstico, el cual permitió su clasificación de acuerdo al nivel de desarrollo.

Esta fase fue vital para la toma de decisiones respecto al planteamiento de las acciones de fortalecimiento, en tanto se logró un reconocimiento desde la particularidad de las



organizaciones y la definición de puntos críticos internos y externos, así como las fortalezas y oportunidades.

Fase 2: Preparación – Planeación

El resultado del autodiagnóstico, arrojó desde la plataforma de Aflora un plan personalizado para cada organización acorde a las necesidades y particularidades de cada una y acorde a sus capacidades, intereses y posibilidades.

Así mismo, el análisis general de los resultados a nivel departamental, permitió la estructuración de un plan de formación y una estrategia de acompañamiento colectivo, para favorecer la consolidación y maduración de las organizaciones y grupos organizados de mujeres.

Fase 3: Implementación - Ejecución e Intervención

La ejecución, llevó implícito un proceso de corresponsabilidad que involucró a las mujeres desde su individualidad, a las organizaciones, a las entidades territoriales, a la Gobernación de Antioquia y demás entidades corresponsables en este proceso.

Esta fase contempló:

- Acompañamiento presencial y virtual por parte de la Secretaría de las Mujeres, en el manejo de internet y de la plataforma Aflora a las organizaciones de mujeres que lo solicitaron.
- Desarrollo, por parte de las organizaciones y grupos organizados de mujeres, de los módulos virtuales de formación ofertados en la plataforma Aflora, según el plan personalizado ofrecido a partir de los resultados del autodiagnóstico.
- Seguimiento por parte de la Fundación Bolívar Davivienda y la Secretaría de las mujeres, al avance de las organizaciones y grupos organizados de mujeres, en el proceso de autoformación virtual en la plataforma Aflora; además de dar solución a los inconvenientes e inconsistencias presentados en el uso de la plataforma.
- Asesorías temáticas presenciales por parte de la Secretaría de las Mujeres y de operadores, en temas de interés (jurídico, financiero, contable, tributario, procesos,



producción, proyectos, etc.), que se derivaron de las debilidades identificadas en el autodiagnóstico de las organizaciones, apuntando a su consolidación y maduración.

- Asesorías virtuales por parte de la Secretaría de las Mujeres, a las organizaciones que lo solicitaron, para resolver asuntos puntuales derivados de las asesorías presenciales.
- Promoción y consolidación del trabajo en red entre las organizaciones de mujeres.

Indicador de producto: Red Departamental de Organizaciones de mujeres operando

A través de encuentros presenciales y de la plataforma web de la Secretaría de las Mujeres, se dinamiza la Red de organizaciones, como mecanismo de interrelación entre las organizaciones de mujeres del departamento de Antioquia, con el fin de promover la comunicación, coordinación y articulación en la ejecución de proyectos sujetos a replicar en las organizaciones de mujeres en los territorios. La red es un espacio para compartir lecciones aprendidas y experiencias exitosas que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de las organizaciones.

La dinamización de esta Red estuvo enmarcada fuertemente en la implementación del Plan descrito en el ítem anterior, fase de intervención, en acompañamiento con la Fundación Bolívar Davivienda y su plataforma Aflora.

Indicador de producto: Eventos de reconocimiento a mujeres líderes del departamento

Son eventos públicos de reconocimiento a mujeres y organizaciones destacadas por sus aportes al desarrollo del departamento de Antioquia. Es visibilizar el liderazgo, empoderamiento y gestión de las mujeres, dado el poco reconocimiento y valoración que a lo largo de la historia se les ha dado. Durante el cuatrienio se realizaron 10 de estos eventos; se destaca la entrega del Galardón Antioqueña de Oro, evento que se realiza anualmente en el marco del 8 de marzo día internacional de los derechos humanos.



INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIA

PROGRAMA. ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL BUEN COMIENZO ANTIOQUIA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10. Reducir Inequidades	Incremento del desarrollo infantil temprano	20.61

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Familias que participan en procesos de formación para el desarrollo de capacidades parentales	95,75%
Madres gestantes con atención integral anual	186,56%
Madres lactantes con atención integral anual	82,91%
Niños y niñas de 0 a 5 años de áreas rurales, atendidas integralmente con enfoque diferencial anual	95,52%
Niños y niñas de 0 a 5 años de áreas urbanas, atendidas integralmente con enfoque diferencial anual	88,74%

- Implementación del plan operativo de la Política Pública de Primera Infancia del departamento de Antioquia, que permita la apropiación y realización de estrategias en torno a los factores de riqueza social de la política pública de desarrollo integral de la primera infancia del departamento de Antioquia, a saber: Generación de vida con consciencia, parto y nacimiento, amamantamiento, vínculos afectivos y crianza.
- Desarrollo de acciones, para la gestión territorial de la política de Estado de Cero a Siempre y la política departamental de primera infancia, vinculando a los actores locales, regionales y nacionales a procesos de articulación intersectorial, planeación, priorización, implementación, monitoreo y seguimiento de acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas en su más temprana edad.
- Acceso con calidad a la oferta de servicios de promoción del desarrollo integral de la primera infancia en el departamento de Antioquia, garantizando la vinculación de la población antioqueña desde la preconcepción hasta los cinco años de vida a programas y proyectos de atención integral bajo principios de pertinencia, oportunidad e inclusión, garantizando el proceso de gestión de cobertura a través de los sistemas de información requeridos para ello.



- Monitoreo y evaluación de la prestación de servicios de atención integral a la primera infancia y sus efectos en el mejoramiento de condiciones para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia del departamento.
- Movilización de actores y comunidades, para la adopción de imaginarios protectores alrededor del desarrollo integral de la primera infancia y desde allí, enriquecer prácticas de cuidado y educación inicial que permitan la garantía de los derechos de los niños y niñas antioqueños desde su más temprana edad.
- Gestión del conocimiento a través de la construcción de orientaciones y procesos de documentación de prácticas ejemplarizantes alrededor de la primera infancia.

PROGRAMA. PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES DE LA NIÑEZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10. Reducir Inequidades	Incremento de factores de protección frente a las vulneraciones y violencias por prevención.	7.17

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Familias cualificadas en sus responsabilidades frente a la garantía de derechos de la niñez para la protección integral	200
Funcionarios públicos formados en protección integral de la niñez	200
Mesas de infancia y adolescencia con planes de trabajo para la protección integral de la niñez.	150
Niños, niñas y adolescentes en riesgo o con derechos vulnerados participando en acciones de prevención y promoción de sus derechos	200

- Atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias en 42 municipios del Departamento que presentaron los peores resultados en los indicadores de violencia sexual y trabajo infantil. Se realizó proceso formativo con 3.723 niños y niñas en riesgo y 2.243 familias.
- Creación de la Red de Protección escolar a través de la formación de 254 docentes y psicosociales de 181 instituciones educativas en 42 municipios; la formación se ha



enfocado en la prevención de vulneraciones a partir del fortalecimiento de habilidades para la vida, la intervención de factores de riesgo y de la promoción de la responsabilidad parental.

- Movilización social para la protección integral de la niñez con realización de 33 campañas departamentales frente a la prevención de; la violencia, el maltrato infantil y el abuso sexual, el embarazo adolescente, el reclutamiento, uso y utilización, el trabajo infantil y la trata de personas, la mortalidad por accidentes de tránsito. Se hizo promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el derecho al juego y la recreación.
- Suscripción de seis pactos contra las violencias dirigidas hacia los niños, niñas y adolescentes: Se ratificó el compromiso de las Administraciones municipales, de las organizaciones sociales y de cooperación internacional, además de sociedad civil a través de la firma de 4 pactos para la garantía de derechos, la prevención del trabajo infantil, de la explotación sexual y de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la protección integral de la niñez: formación, asesoría y asistencia técnica a 937 funcionarios, enlaces de infancia y comisarios de 125 municipios y a integrantes de 27 Mesas de Infancia y Adolescencia para la formulación de planes de trabajo, socialización de políticas nacionales y prevención de vulneraciones de derechos de la niñez.
- Se acompañaron las 125 Administraciones Municipales en el cargue de información sobre gestión territorial para la garantía de derechos de niñez y juventud en el marco de la rendición pública de cuentas, promovida por la Procuraduría General de la Nación. Se logró que 121 municipios alcanzaran porcentajes superiores al 80% en el diligenciamiento de información en el Aplicativo de Vigilancia superior (porcentaje esperado para las fases 1 y 2). Todos los municipios cumplieron con esta obligación legal.
- Se entregaron de 3.041 parches a los niños, niñas y adolescentes que participaron en los encuentros pedagógicos y 1657 diarios a las familias que participaron en los encuentros de formación en responsabilidad parental.



PROGRAMA. ANTIOQUIA JOVEN

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10.Reducir Inequidades	Incremento de capacidades juveniles para el ejercicio de los derechos civiles y políticos	1,5

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Agentes locales de juventud capacitados para la implementación de la Política Pública de Juventud	200
Iniciativas juveniles promovidas y financiadas en articulación con Colombia Joven	100
Jóvenes formados en participación, liderazgo y emprendimiento	125,45
Participantes en encuentros de las instancias del Sistema Departamental de Juventud	200

- En 2017, se realizó *La Cumbre Departamental Jóvenes Pensando en Grande*, escenario que permitió integrar a representantes de la juventud del Departamento de Antioquia, en un evento que en el que se escucharon las voces significativas de los jóvenes, en el cual se resaltó la importancia de organizarse, articularse y construir transformaciones sociales y políticas desde la colectividad; además, de ser escuchados por otros jóvenes con quienes lograron dialogar y construir propuestas para el mejoramiento de su calidad de vida”.
- En éste sentido, se genera una alianza con la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA de Medellín, la cual, facilito que en el desarrollo de la cumbre se indagara sobre las problemáticas inherentes a la población joven de Antioquia, además de plantear propuestas de intervención a la luz de las líneas de acción de la Política Pública Departamental de Juventud.
- Para el año 2018, se realizaron varios procesos de articulación intersectorial vinculando en el desarrollo de actividades conjuntas al sector público y privado de Antioquia, de cara al desarrollo de procesos que respondan a las necesidades de la juventud antioqueña.



- En primer lugar, cabe resaltar la articulación institucional al interior de la Gobernación de Antioquia, para la consecución de cometidos que permitiesen el cumplimiento cabal del plan de desarrollo "Antioquia piensa en grande".
- En consecuencia, con lo antes expuesto, con el Instituto de Cultura y Patrimonio participamos articuladamente en la Convocatoria Pública "*Cultura y Enfoque Diferencial*", siendo esta una estrategia gubernamental para que las organizaciones sin ánimo de lucro del Departamento de Antioquia, presentaron propuestas creativas en las cuales se incluían acciones de prevención y erradicación de toda forma de discriminación y vulneración del goce efectivo de los derechos de las personas y de los grupos poblacionales.
- Estas acciones de prevención y promoción son necesarias para garantizar el fortalecimiento cultural, político, económico y social de las comunidades indígenas, Afrodescendientes y Rom, de las personas y grupos con discapacidad, de las personas con orientación sexual diversa, de los colectivos de mujeres y personas víctimas del conflicto armado colombiano, entre otros grupos que son sujetos de inclusión y de reconocimiento territorial y poblacional, para lograr un desarrollo más equitativo y humano en Colombia y América Latina.
- El programa Antioquia Joven, realizó la convocatoria a todas sus organizaciones juveniles enfocadas en el arte y la cultura con una participación importante de varias organizaciones del departamento logrando así un total de 8 iniciativas premiadas para el fortalecimiento de los procesos juveniles.
- En la misma línea de los procesos relacionados con las iniciativas juveniles, en articulación con La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANÁ se realizó una feria que tenía como objetivo generar un espacio para el reconocimiento de experiencias y compras de productos saludables, además de deliciosas preparaciones y foros abiertos con temas de nutrición, actividad física, hábitos y estilos de vida saludables.
- La feria conto con la participación de 50 productores de alimentos saludables, de los cuales el 70% eran jóvenes emprendedores del departamento de Antioquia, con 6 puntos de alimentos trasformados para consumo inmediato, en los cuales estuvieron



- chefs especialistas en alimentación saludable, adicional a esto se contó con un punto de foros dedicado a los buenos hábitos, cuidado físico y auto cuidado consiente.
- Finalmente, en lo relacionado con iniciativas, se realizó de manera articulada la corporación PRODEPAZ, la entrega de iniciativas juveniles, en el marco del concurso Sentipensar la Paz, el cual propende por reconocer aquellas iniciativas juveniles que aporten a la Construcción de Paz Territorial, y mejoren las realidades del Oriente Antioqueño y la zona Porce Nus.
 - Sumado a estos procesos de articulación antes mencionados, cabe destacar el desarrollo de los procesos adelantados con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, con la cual, se realizó un proyecto conjunto que busco fomentar el liderazgo de las Plataformas juveniles y /o los y las jóvenes, para el desarrollo de acciones que promovieran la convivencia pacífica en los municipios Ituango, Taraza, Valdivia, Briceño, Cáceres, Caucasia, Zaragoza, Nechí, Segovia y Anorí como estrategia para fortalecer la implementación *Plan Antioquia libre de cultivos ilícitos*.
 - Durante todo el proceso se vinculó a las administraciones municipales con el fin de que esta propuesta se articulara a las estrategias de implementación de política pública de jóvenes y de puesta en marcha del plan de desarrollo municipal. De tal forma que las agendas identificadas por los y las jóvenes puedan también fortalecieran el diálogo y la interlocución con la administración municipal y alimentar la política pública y las estrategias desarrolladas para mejorar el acceso a servicio de la población juvenil. Así mismo se hizo transferencia de las metodologías a los enlaces de juventud del territorio y a miembros de la administración municipal, este proyecto impacto una gran cantidad de jóvenes en riesgo del Bajo Cauca, Norte y Nordeste de Antioquia.
 - Al cierre de la vigencia de 2018, se realizó la Asamblea de Juventud de Antioquia, donde se propició el espacio para que los jóvenes contaran con el escenario de participación juvenil más importante del departamento, enmarcado en el estatuto de ciudadanía juvenil, en el desarrollo de esta asamblea, se entregaron a 55 alcaldes(as) y/o representantes de las alcaldías de departamento, los documentos para la presentación de las políticas públicas municipales de juventud de sus



municipios. A su vez, en el marco de este encuentro se realizó la elección de la plataforma departamental de juventud, la cual se convirtió en la máxima instancia de la participación juvenil de Antioquia y en cumplimiento de sus funciones establecidas en el estatuto de ciudadanía juvenil, escoge la Comisión de Concertación y Decisión del departamento de Antioquia, esta será una instancia del orden departamental, que asumirá funciones de planeación, concertación de agendas públicas y generación de los mecanismos de ejecución de las mismas en el departamento.

- En lo respectivo de la participación del sector privado del departamento, en 2018 y 2019, se realizó un convenio con el Centro Comercial Monterrey de Medellín para desarrollar el Concurso departamental de Gamers en su primera y segunda versión, este gran evento se enfocó en dos líneas que son una formativa y otra recreativa. Desde la parte formativa se realizaron talleres, capacitaciones y charlas en torno a las nuevas tecnologías, al manejo de las TIC, la robótica y a la creación y diseño de apps virtuales. Esta fase impulso los jóvenes a interesarse más en el campo de la robótica y de las tecnologías que de igual manera serán de ayuda para que se empoderen y desde su territorio, apropien a los otros jóvenes de la temática, se creen iniciativas y sean ellos mismos los que a partir de proyectos puedan generar desarrollo y cambios en sus comunidades.

Desde la parte recreativa, se contó espacios en el que los jóvenes participaron por grandes premios. Contaron con zonas de juegos que fueron directamente ligados a los gustos de los jóvenes, se contó con un espacio para vivir la realidad virtual desde los diferentes implementos tecnológicos, un gran futbolito para realizar torneos entre los aficionados a este deporte, zonas de descanso, hidratación y de interacción de los jóvenes y finalmente también se les brindo una serie de bonos, descuentos y actividades en todo el Centro Comercial Monterrey.



PROGRAMA. FAMILIAS EN CONVIVENCIA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10. Reducir Inequidades	Incremento de factores de protección frente a las vulneraciones y violencias por prevención.	7,17

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Familias vulnerables formadas para la convivencia familiar y en rutas de atención para la garantía de sus derechos.	188,77
Rutas de Protección y promoción de derechos de la niñez y convivencia familiar socializadas	125

- Atendiendo las solicitudes e intereses temáticos de las familias, se realizaron 67 encuentros educativos grupales, donde participaron alrededor de 1.118 personas, para abordar temáticas relacionadas con pautas de crianza, comunicación asertiva, resolución de conflictos en la pareja y proyecto de vida. (Vigencia 2017).
- Se realizaron 91 encuentros educativos poblacionales, en busca de fortalecer las competencias y habilidades de los actores territoriales que trabajan con y para las familias, como: equipos psicosociales, agentes educativos, docentes orientadores, líderes y funcionarios públicos. En los encuentros participaron alrededor de 1.753 personas. (Vigencia 2017).
- Se desarrolló el curso en protección integral de las familias, para transferir nociones y herramientas que incidieran en la promoción de la convivencia familiar, el fortalecimiento de vínculos y el desarrollo de capacidades individuales y grupales. El curso contó con la participación de 438 profesionales de 18 municipios. (Vigencia 2018 - 2019).
- Se realizó el diplomado departamental en psicogenealogía: herramientas para el abordaje familiar, con el propósito de ampliar y fortalecer las capacidades, los conocimientos y las habilidades de profesionales que tienen a cargo procesos de atención a familias. El Diplomado se desarrolló mediante conferencias



- magistrales, talleres y terapias genealógicas a través de 5 módulos y contó con la participación de 56 profesionales de 41 municipios. (Vigencia 2019).
- Se implementó el diplomado en protección integral a las familias, con el objetivo de fortalecer las competencias de los actores territoriales que acompañan a las familias. El Diplomado se desarrolló mediante conferencias magistrales y talleres vivenciales, a través de 5 módulos y contó con la participación de 247 profesionales de 12 municipios. (Vigencia 2019).
 - Se realizaron 31 Foros municipales para la promoción de la convivencia Familiar, con el propósito de reflexionar sobre las dinámicas que se presentan al interior de los hogares. Se contó con la participación de 1.621 personas. (Vigencia 2017 - 2018).
 - En articulación con la Contraloría General de la Nación y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, se certificaron a 207 líderes en el curso: Familia, participación y control social, con la finalidad de que realicen replica de lo aprendido en sus comunidades, este curso se desarrolló en corregimientos y veredas de 12 municipios. (Vigencia 2018)

Componente: Comunicación y movilización para la promoción de la garantía de derechos y la convivencia familiar

- Se construyó la serie radial "familias en convivencia", realizada con comunicadores y medios locales de 20 municipios, buscando la transformación de las prácticas violentas al interior de las familias. (Vigencia 2017).
- Se desarrolló una campaña digital con tres historietas radiales, para promover la convivencia familiar y la garantía de derechos durante la navidad. Este ejercicio se realizó con comunicadores de 7 municipios. (vigencia 2018).
- Se implementó una agenda de movilización con tres estrategias orientadas a la promoción del juego en la niñez, la prevención del trabajo infantil y la promoción de la convivencia al interior de las familias. Esta estrategia conto con la participación de 50 comunicadores de diferentes municipios. (Vigencia 2019).
- Se generó la campaña "Mi Familia mi Mejor Regalo", donde a través de seis tarjetas virtuales, dos historietas radiales y un video, se promovieron reflexiones



- desde las mismas familias resaltando la importancia del dialogo, el ejemplo, la comprensión, el tiempo y el amor al interior de sus hogares. (Vigencia 2019).
- Se promovió el reconocimiento de la unión familiar con la “Campaña La Foto del Recuerdo Familiar” la cual consistía en la toma de una foto en familia, que se imprimía y se les entregaba. Se entregaron aproximadamente 5.000 Fotos como Recuerdo Familiar. (Vigencia 2017 – 2018 - 2019).
 - Se desarrollaron dos versiones del concurso “La Foto Familiar” para promover el compartir en familia y a su vez fortalecer lazos de cooperación, solidaridad, afecto, diálogo y alegría entre sus integrantes. Participaron 123 Familias de 62 municipios del departamento. (Vigencia 2018 -2019).
 - Se realizaron 30 festivales de la convivencia familiar, los cuales propiciaron el fortalecimiento de vínculos familiares, escolares y comunitarios desde el arte y la cultura. En estos espacios participaron aproximadamente 9.310 personas. (Vigencia 2016 - 2017 - 2018).
 - Se implementó la campaña “Mes de las Familias”, para sensibilizar frente a la importancia de compartir tiempo en familia, las piezas utilizadas fueron tres afiches, cuatro tarjetas virtuales, cinco caricaturas y seis mensajes de voz. 2500 servidores de la Gobernación de Antioquia fueron sensibilizados frente a la importancia de compartir en familia, recibiendo un portarretrato donde ubicaron la foto de sus familias. Así mismo, en el Consejo de Gobierno fue entregado el portarretrato con la foto de la familia de cada miembro del Gabinete departamental. (Vigencia 2018).
 - Se realizó la celebración del “Mes de las Familias” con el desarrollo de 12 Cine-fotos familiares, como espacios de encuentro en los que las familias pudieron disfrutar de una película y socializar sus percepciones frente a los roles e interacciones familiares. Se contó con la participación de 1.080 personas. (Vigencia 2019)

Componente: Gestión intersectorial para el apoyo y fortalecimiento familiar. Construcción de la política pública para las Familias en Antioquia



Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 42, de la Constitución Política de Colombia, en el cual se plantea la protección integral de las familias, que posteriormente se materializa en las Leyes 1361 del 2009, y 1857 de 2017 estableciendo el marco de Protección Integral a la Familia y ordenando a los entes territoriales el deber de formular y ejecutar la Política Pública de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia.

En Antioquia se está formulando la Política Pública para el Apoyo y Fortalecimiento de las Familias, la cual, desde su componente de participación, ha implementado las siguientes estrategias: creación de la Mesa de familias de Antioquia, encuentros en las nueve regiones, a través de Diálogos de Saberes, creación de la Red de Regiones, generación de una Consulta Ciudadana para escuchar las voces y miradas de las familias y la realización de Foros y Coloquios departamentales.

- Mesa Departamental de Familias: Es una instancia de articulación y participación, integrada por 62 representantes de la sociedad civil, entidades públicas, privadas y del tercer sector, escenario desde el cual se acompaña la formulación de la Política Pública de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias en Antioquia.
- Diálogos de saberes: Se realizaron 28 Diálogos de Saberes, en 9 regiones del departamento con la participación de 915 personas, entre servidores públicos, representantes de familias, niños, niñas y adolescentes, para recoger sus aportes en la construcción de la Política Pública.
- Red de Regiones En el marco de la realización de los Diálogos de Saberes, de cada región se eligió un representante, con quienes posteriormente se creó la Red de Regiones, la cual tiene como objetivo generar y gestionar información y acciones, entre las comunidades, el sector público y privado.
- Consulta Ciudadana: A través de la página Web www.antioquia.gov.co y de manera física, las personas pudieron participar con sus respuestas a tres preguntas clave para la construcción de la Política Pública. Se realizaron 1.239 consultas.
- Foros y Coloquios departamentales: Se desarrollaron tres Foros y dos Coloquios, con el propósito de dar a conocer lineamientos, investigaciones y experiencias que posibilitarán fortalecer el trabajo con las familias en los territorios y poder



escuchar los aportes de diferentes actores en la construcción de la Política Pública. En estos espacios participaron aproximadamente 900 personas.

POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

PROGRAMA. COALICIÓN DE MUNICIPIOS AFROANTIOQUEÑOS

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10. Reducir inequidades	Población Afrodescendiente con acceso a la oferta de programas y proyectos..	136

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Consejos comunitarios y organizaciones de base apoyados en asesoría y asistencia técnica en la formulación proyectos de cooperación en el marco del decenio internacional de los pueblos afrodescendientes.	106%
Entidades públicas y privadas que adoptan el modelo de atención étnico diferencial del pueblo antioqueño	100
Entidades públicas y privadas, que adoptan la variable étnica como herramienta de medición.	108
Estrategia comunicacional contra el racismo y la discriminación racial y demás formas de exclusión.	100
Instituciones propias del pueblo Afroantioqueño, creadas, reconocidas y apoyadas mediante asesoría y asistencia técnica	110
Municipios con población Afroantioqueña beneficiados con programas sociales del Estado.	114
Planes de Etnodesarrollo de Consejos comunitarios de Antioquia apoyados en su formulación	100
Programas Etnoeducativos apoyados con asesoría y asistencia técnica	114
Programas implementados de transformación del campo y crecimiento verde impulsados en los consejos comunitarios con titulación de tierra	123,5
Sistemas de gobiernos propios Afroantioqueños urbanos y rurales, reconocidos y apoyados mediante asesorías y asistencia técnica.	104

Durante el desarrollo del programa Antioquia piensa en grande, la gerencia traza una ruta de estrategias que, enmarcadas en el Decenio Afrodescendiente, materializará proyectos que impacten con soluciones las problemáticas que enfrenta la población afro del departamento.



Protección y defensa a los territorios

La Gerencia de Afrodescendientes ha desarrollado programas que permitieron la compra y titulación de tierra en Antioquia, para las comunidades negras o afrodescendientes sin tierra o para la legalización.

Acciones afirmativas:

- Consejos Comunitarios de Sopetrán: Guaimaral y la Puerta, Valor total \$3.700.000.000; Tafetanes reubicación de predios.
- Consultas Previas: Segovia: Machuca, El Cristo, El Cenizo y Mata; El Bagre: Nueva Esperanza, Villa Grande y Chaparrosa; Sopetrán: Tafetanes, El Rodeo, La Puerta.
- Mesa de Víctimas: Santa fe de Antioquia, El Bagre y Segovia.

Reconocimiento a la Diversidad Étnica Cultural

La Gerencia de Afrodescendientes ha fortalecido las particularidades sociales, culturales, económicas y políticas de las comunidades negras.

Acciones afirmativas:

- Articulación con 25 municipios para realizar acciones conjuntas para garantizar el reconocimiento de los derechos culturales ancestrales en el marco del decenio con una inversión de \$200.000.000.

Apoyo a la Protección de Ecosistemas en los Territorios habitados por Comunidades Negras o Afrodescendientes

La Gerencia de Afrodescendientes ha adoptado planes de manejo de conservación y mantenimiento de la riqueza hídrica y biológica de los territorios.

Acciones afirmativas:

- Recuperación ecológica: Yondó: Caño Bodegas. Con inversión de \$103.800.000. Turbo: Los Mangos y Manatíes con inversión de \$46.400.000. El Bagre: Reforestación. Con inversión de \$ 250.000.000.



Articulación con las Corporaciones Regionales de Antioquia

La Gerencia de Afrodescendientes diseñó alternativas para el manejo concertado entre el estado y la comunidad negra afrodescendiente.

Acciones afirmativas:

- Pago de servicios ambientales: Murindó \$220.246.000 se benefician 40 familias.
Vigía del Fuerte \$220.246.000 se benefician 40 familias.
- CORANTIOQUIA: Soberanía alimentaria y economía propia, saneamiento básico, educación ambiental inversión \$1.400.000.000
- CORPOURABA: Saneamiento básico \$ 200.000.000

Protección y apoyo a las actividades económicas de las comunidades negras o afrodescendientes

La Gerencia de Afrodescendientes apoyó el diseño implementación de sistemas productivos, que permiten mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades.

Acciones afirmativas:

- UNOC: Creación de proyectos productivos y fortalecimiento y comercialización de productos: Vigía de Fuerte, Remedios, Mutatá, Zaragoza, Necoclí, Belmira. \$650.000.000.
- Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas: Creación de proyectos productivos y fortalecimiento y comercialización de productos en 33 municipios \$2.037.284.

Acceso a la prestación de servicios básicos de etnoeducación, acorde con sus particularidades sociales y culturales

La Gerencia de Afrodescendientes en articulación con la Secretaría de Educación, vela por la protección de la historia, formas de vida y la cultura de las comunidades negras por medio de la Etnoeducación.

Acciones afirmativas:

- UDEA - CADEAFRO: Inversión \$140.000.000 en textos etnoeducativos para los grados preescolar y básica primaria.
- 30 Foro de Etnoeducación: Inversión \$500.000.000.

Acceso a la prestación de servicios de salud

La Gerencia de Afrodescendientes en articulación con la Secretaría de Salud, garantiza en la prestación de los servicios de salud a las comunidades negras o afrodescendientes.

Acciones afirmativas:

- Sistematización de la experiencia de Etnosalud afro en el marco de un evento sobre Salud Étnica e Intercultural: Municipio de Medellín.
- Secretaría de Salud: Programa Afrosano (En desarrollo).

Apoyo en fortalecimiento a las organizaciones de las comunidades Negras o Afrodescendientes en los procesos de capacitación

La Gerencia de Afrodescendientes ha realizado seminarios, talleres, conferencias y foros a las comunidades negras, afrodescendientes y organizaciones de base.

Acciones afirmativas:

- 50 asesorías en presentación de proyectos
- Vinculación de cuatro Foros ambientales con: (2) Secretaría de Educación y Medio Ambiente, FEDECOBAN; Fortalecimiento a las Mujeres Negras (2) UdeA y Encuentro Internacional de Mujeres Negras en el marco de la OEA ante la OEA, Conferencia sobre Afrocolombianidad y comunidades étnicas en el marco del bicentenario.
- 25 Foros de etnoeducación 150 millones.
- Textos Etnoeducativos desde preescolar hasta 5to de básica primaria 140 millones

Seguimiento y evaluación de los recursos provenientes del sistema general de participación

La Gerencia de Afrodescendientes impulsó y fortaleció a las comunidades en el manejo de los recursos del Sistema General de Participación.



Acciones afirmativas:

- Casas Afros en Carepa, Sopetrán, Arboletes, Caucaasia, Sonsón
- Centro Educativos Rionegrto en el municipio de Remedios

Apoyo a la participación de las comunidades negras o afrodescendientes en planes, programas y proyectos

La Gerencia de Afrodescendientes vela por el respeto y el cumplimiento del ordenamiento constitucional, la ejecución y seguimiento de la política Pública para las comunidades Afrodescendientes

Acciones afirmativas:

- Consultas previas en Sopetrán, El Bagre, Segovia, Turbo, Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó Santa Rosa de osos, Zaragoza y Caucaasia.
- 51 Planes de Etnodesarrollo, para el fortalecimiento integral 51 consejos comunitarios con una inversión de 650 millones.
- 113 Proyectos productivos con una inversión de 585 millones.
- Un Plan decenal de Seguridad Alimentaria para las comunidades Afrodescendientes.
- Una minuta diferencial del PAE, para los niños y las niñas Afrodescendientes.

Concertación para programas y proyectos

La Gerencia de Afrodescendientes verifica la incorporación en sus planes operativos de las diferentes dependencias de la Administración Departamental

Acciones afirmativas:

- Política para la Niñez y Juventud
- Política Víctimas y Derechos
- Políticas de Equidad de Género
- Política Social y Equidad

Pacto por la Participación de las Personas con Discapacidad

La Gerencia de Afrodescendientes sensibiliza a sus entes municipales para que favorezca el derecho laboral, social y de emprendimiento con las personas con discapacidad.



Acciones afirmativas:

- Inclusión en los programas, planes y proyectos.
- Participación, incidencia a las organizaciones.
- Actualización permanente de base de datos.
- Firma de pacto 22 de marzo de 2019.

POBLACIÓN INDÍGENA

PROGRAMA. INDÍGENAS CON CALIDAD DE VIDA

Este programa busca el fortalecimiento de las comunidades indígenas en Antioquia, a partir del reconocimiento de sus instancias de gobierno, identidad y cultura, el respeto por su territorio, la concertación de las acciones con sus comunidades y la articulación y coordinación con las entidades públicas, privadas y de la cooperación internacional en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales sobre reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación. Los porcentajes de cumplimiento de los indicadores de resultado y producto asociados al programa, durante el periodo de gobierno se observan en las siguientes tablas.

Indicador de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10.Reducir inequidades	Comunidades indígenas beneficiadas en fortalecimiento de gobernabilidad, identidad y cultura.	129

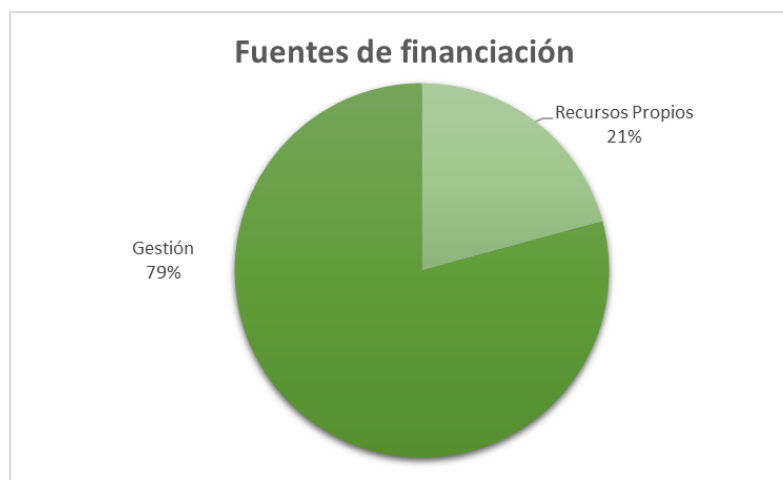
Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Acciones implementadas para el fortalecimiento de la gobernabilidad, administración y jurisdicción de los pueblos indígenas	200
Comunidades indígenas beneficiadas con acciones culturales y sociales, que fortalezcan su identidad.	155
Estudios formulados para el ordenamiento territorial indígena	200
Planes de Vida diseñados para comunidades indígenas	200
Proyectos gestionados y ejecutados para el desarrollo de la Política Pública Indígena	140



La totalidad de indicadores asociados al programa y a los proyectos de la Gerencia lograron resultados superiores a los planeados (por encima del 100%). Estos resultados obedecen a la gestión realizada desde la Gerencia durante el periodo de gobierno, con entidades del orden nacional, departamental, municipal, Corporaciones Autónomas y de la Cooperación Internacional, gestión que permitió la inversión total de recursos por valor de **\$35.942** millones de pesos (con proyección a 31 de diciembre de 2019). La distribución de recursos por fuente de financiación se observa en la siguiente gráfica.

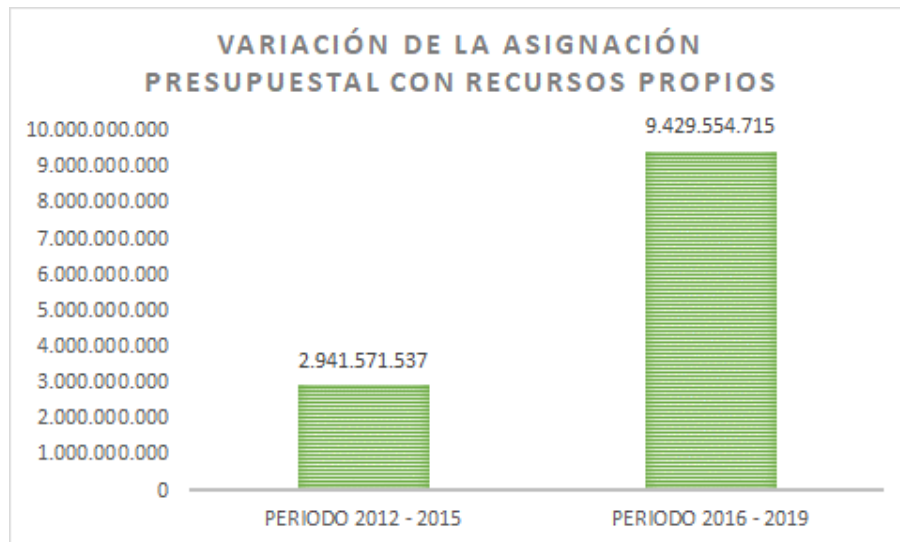
Gráfica. Fuentes de Financiación



Adicionalmente, la asignación con recursos propios del Departamento para la inversión en comunidades indígenas durante el periodo de Gobierno de Antioquia piensa en grande (2016–2019) presentó un incremento del 31% respecto al periodo de gobierno anterior (2012–2015). La diferencia en la asignación presupuestal se observa en la siguiente gráfica.



Gráfica. Variación de la Asignación Presupuestal con Recursos Propios.



Entre las acciones más relevantes asociadas a los indicadores y proyectos de la Gerencia para el cumplimiento de las metas físicas y financieras, se destacan:

- Acciones implementadas para el fortalecimiento de la gobernabilidad, administración y jurisdicción de los pueblos indígenas.
 - Constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de 36 Resguardos priorizados, de los cuales 7 están constituidos, 1 ampliado y 16 viabilizados, en convenio con la Agencia Nacional de Tierras y Amazon Conservation Team.
 - Dotación de Casas de Gobierno en Necoclí, en las comunidades de Caimán medio, Caimán Bajo y El Volao; en Turbo, en las comunidades Arenera y Arcua; en Apartadó, en la comunidad Playas; en Dabeiba, comunidades de El Pital, Zaragoza, Vegas de Segovia y en Caucasia, en la comunidad El Pando.
 - Dotación de Casas de Paso en los municipios de Ituango, Dabeiba, Tarazá y El Bagre.
 - Adecuación del Centro de Desarrollo Infantil – CDI, comunidad El Pando en Caucasia.



- Conformación de la mesa de concertación indígena como espacio permanente de dialogo interinstitucional.
- Capacitación y dotación a 1621 Guardias Indígenas en 32 municipios.
- Implementación de estrategias de mejoramiento en actividades mineras para el desarrollo y reconocimiento cultural del oficio artesanal y el acompañamiento integral, la legalización de 75 mineros ancestrales artesanales en las comunidades de Tagual la Po en Segovia, Vegas de Segovia en Zaragoza y Shoibadó del municipio de El Bagre.
- Conformación de la primera Asociación Minera Indígena de Occidente en el departamento de Antioquia – Frontino.
- Formación y acompañamiento del control social y red de veedurías.
- Planes de Vida diseñados para comunidades indígenas.
 - Implementación de ruta de salud con enfoque diferencial para comunidades indígenas; construcción de 3 Tambos para la atención diferencial en salud en Dabeiba (1) y Urrao (2); jornadas interculturales – diálogo de saberes en los municipios de Frontino, Murindó, Chigorodó, Apartadó, Dabeiba y Turbo para la construcción de documento técnico sobre suicidio en comunidades indígenas y acompañamiento a la implementación del SISPI (Sistema integral de salud para los pueblos indígenas).
 - Convite para el mejoramiento de 23 viviendas en Mutatá, Resguardo Jaikerazabi.
 - Participación de comunidades indígenas en el concurso "Ideas en Grande", logrando la financiación de iniciativas en 6 municipios - 8 comunidades indígenas en Chigorodó en los Resguardos de Polines y Yaberaradó; Támesis en el Resguardo La Mirla, Pueblorrico en el Resguardo Bernardino Panchí, Valparaíso en el Resguardo La María; en Murindó en las comunidades Guagua e Isla y en Cáceres en el Resguardo Carupia.
 - Implementación de plan de vida en comunidad indígena Canime del Municipio de Arboletes en el marco de la estrategia "Antioquia libre de cultivos ilícitos". El convenio de cooperación con la UNODC se ejecutó en 10 municipios: Caucasia, Tarazá, Zaragoza, Murindó, Támesis, Necoclí, Arboletes, San Pedro



- de Urabá, beneficiando a 424 familias y 1620 personas a través del apoyo a proyectos productivos de grupos de mujeres en estas comunidades.
- Apoyo al plan de vida del pueblo Embera Katio de frontino en el componente social y cultural (segundo entierro de Alejandrino).
 - Mejoramiento de la infraestructura educativa física de la institución educativa Bagará sede Biduadó, comunidad la Coquera en Apartadó.
 - Dotación de 12 máquinas industriales y materiales de confección al grupo de mujeres indígenas de Frontino.
 - Apoyo a la participación de indígenas en las 3 ferias nacionales de Expoartesanos, con artesanías tradicionales, en; chaquiras (Emberas), tejidos en molas (Gunadule o Tules) y artesanías en caña flecha, sombreros vueltaos (Senúes).
 - Caracterización poblacional de indígenas desmovilizados de las FARC.
- Comunidades indígenas beneficiadas con acciones culturales y sociales, que fortalezcan su identidad.
 - Participación de comunidades indígenas en la convocatoria del Instituto de Cultura, logrando el reconocimiento y financiación de iniciativas artísticas de las comunidades Guagua e Isla en Murindó y los Resguardos Indígenas de Polines Y Yaberaradó (recuperación cultural de cantos de arrullo de las ancianas -Truambis) de Mutatá.
 - Publicación del libro Antioquia Indígena. Realización de la investigación etnográfica, corrección de texto, diseño y diagramación.
 - Apoyo a actividades culturales y artísticas solicitadas por comunidades indígenas del Departamento.
 - Estudios formulados para el ordenamiento territorial indígena.
 - Procesos de ordenamiento territorial y ambiental en: Primera etapa - Apartadó, Mutatá, Chigorodó. Segunda etapa - Necoclí, Turbo y Dabeiba apoyo a la implementación en Mutatá y Chigorodó. Tercera etapa - apoyo e implementación en Mutatá, Chigorodó y Dabeiba.



- Mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua en Resguardos indígenas por medio de Tanques en Gengadó, El salado y Guaguandó de Vigía del Fuerte y Coredó de Murindó.
- Construcción de un sistema para abastecimiento de agua en la Comunidad Indígena de Taparales en Dabeiba.
- Diseño y construcción de un sistema de abastecimiento de agua en el Resguardo Ibudó Playas de Apartadó.
- Construcción de Acueducto para la Comunidad indígena Guapa sector central, Resguardo Yaberaradó del municipio de Chigorodó.
- Proyectos gestionados y ejecutados para el desarrollo de la Política Pública Indígena
 - Construcción de 62 viviendas en la Ciudadela Indígena en Cristianía del municipio de Jardín.
 - Contrato de construcción de 15 escuelas indígenas en el marco del programa Aldeas para Antioquia, de las cuales se han entregado 4 en Ciudad Bolívar (Hermeregildo Chakiamá), El Bagre (Shoibadó), Pueblorrico (Bernardino Panchi), Apartadó (La Coquera), en convenio con EPM.
 - Construcción de la cancha polideportiva y cerramiento en malla del centro educativo rural de Canime, beneficiando 78 niños indígenas, en convenio con el municipio de Arboletes.
 - Proyecto de vivienda rural indígena en el Resguardo de Hermeregildo Chakiamá del Municipio de Ciudad Bolívar en convenio con Federación Nacional de Cafeteros, Municipio de Ciudad Bolívar y VIVA, beneficiando a 35 familias - 180 personas.
 - Aprobación en OCAD de la construcción del acueducto El Pital del municipio de Dabeiba, que beneficia a 250 personas.
- Gestión de la Política Pública Indígena
 - Fortalecimiento de la actividad artesanal en Antioquia, Beneficiando a 375 artesanos Emberas, Senu y Tule en las comunidades indígenas de los municipios de Dabeiba, Chigorodó, San Juan de Urabá, Apartadó, Mutatá, Necoclí, Caucaasia, Frontino y Jardín.



- Implementación de 3 Granjas Siembra para seguridad alimentaria y económica de mujeres rurales.
- Fortalecimiento organizativo, soberanía alimentaria y economía propia, educación ambiental y saneamiento básico y manejo de residuos sólidos en 46 comunidades indígenas del Bajo Cauca, Suroeste, Norte, Nordeste y Magdalena Medio, en convenio con Corantioquia, en: Korodó Ité, Omagá, La 18, Puerto Bélgica, Carupia, Karmata rua, Hermeregildo Chakiamá, Bernardino Panchí, Marcelino Tascón, Miguel Certiga, Tagual La Po, La Chinita, Junkará, Los Guamos-Dios drua, Urudrua, Miguel Certiga, Bernardino Panchí, Marcelino Tascón, La Lucha, Jaidezabi, Alto El Tigre, Campanario, Carupia, José De Los Santos, Puerto Santo. El Delirio, El Pando, La Jagua, Tigre 1, Tigre 2, La Noventa, La Sardina, Los Almendros, Sohivadó, Alto Quebradona, Pablo Muera - El Páramo, Los Castillos-Vegas de Segovia, San Antonio 2, San Antonio Carretera, San Juan de Peluza, Las Claritas y La Jagua.
- Implementar el esquema de pago por servicios ambientales banco2, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, bajo los parámetros establecidos en la ordenanza departamental n° 049 de 2016 en las comunidades indígenas - Área de influencia Corpourabá.
- Acciones complementarias
 - Construcción de 274 viviendas nuevas que benefician a 1.370 personas en; Arboletes (35) en La Ceiba y Nuevo Canime; Necoclí (54) en Volao, Varasanta y Bocas de Palmitas; Apartadó (19) en La Coquera; Caucasia (97) viviendas en El Pando; Zaragoza (69) en Vegas de Segovia y Los Castillos, mediante convenio firmado por el Ministerio de Agricultura, VII división del Ejército Nacional.
 - Construcción de 77 viviendas de interés social para comunidades indígenas en los municipios de Uramita (14), Dabeiba (19), Chigorodó (25), Arboletes (21) aprobadas mediante Resolución 178 del 19 de abril de 2018 - Banco Agrario.



- Con Gerencia de Servicios Públicos Domiciliarios se instalaron 72 paneles solares en centros educativos indígenas en Anorí, Dabeiba, Frontino, Ituango, Murindó Mutatá, Urrao y Vigía del Fuerte.
- Con la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional se desarrollaron acciones en seguridad alimentaria para niños y niñas indígenas menores de 5 años, en Frontino, Dabeiba y Urrao.
- Con la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud en Necoclí, Arboletes, Turbo, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá para la atención de la primera infancia en modalidad propia.
- Construcción de Placas Huellas en los Resguardos de Cristianía Jardín, Hermeregildo Chaquiama Ciudad Bolívar, Montecristo en San Juan de Urabá y Dojura en Chigorodó.
- Conexión Bio Caribe (FAO, Parques Nacionales, Corpouraba) Reducción de fragmentación de bosques, incrementos de conectividad socio ecosistema, manejo de áreas protegidas, Planificación ambiental, sistemas productivos en Mutatá y Chigorodó
- Construcción de aula etnoeducativa en la vereda campanario, municipio de Cáceres.
- Ampliación del restaurante escolar de la IERI Llanogordo de la comunidad indígena Llanogordo, del núcleo Sever y Monzhomando del municipio de Dabeiba
- Dotación Vestuario Artístico (Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia)
- Programa PAE 2018 atención 5.655 indígenas (Gerencia MANA)
- Jornada de siembra Comunidades indígenas de Mutatá, Apartadó Jardín, Dabeiba y Necoclí (Secretaria de Medio Ambiente)
- Mantenimiento Vial Frontino – Murri
- Mejoramiento vías terciarias Zaragoza: Comunidad Indígena Vegas de Segovia 15 km Caucasia: Comunidad Indígena el Pando, San Pedro de Urabá
- Comunidad Indígena Evano Tacanal



- Establecimiento y sostenimiento de cultivos de plátano en Cristianía, beneficiando a 100 indígenas con apoyo de la Secretaria de Agricultura y desarrollo rural.
- Fortalecimiento de caña panelera en el Resguardo indígena de Cristianía Secretaria de Agricultura del Departamento.

POBLACIÓN LGTBI

PROGRAMA. ANTIOQUIA RECONOCE E INCLUYE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Número de acciones incluyentes en el orden departamental dirigidas a población LGTBI.	99

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Implementación de 7 alianzas público privadas	85,71
Diseño e implementación de 7 Campañas comunicacionales	100
Realización de 16 Encuentros subregionales de población LGTBI	200
Generación de 65 Espacios de concertación y formación que incluyen a la población LGTBI en el departamento de Antioquia.	103,08
Creación de un grupo de investigación.	100

En Antioquia la población LGBTI es un grupo poblacional que apenas empieza a ser reconocida como sujeto de derecho y como actor social visible. Por primera vez se tiene un componente en el Plan de Desarrollo Departamental, que permite la inclusión social y la promoción de la participación ciudadana de la población LGBTI.

Se vienen desarrollando acciones afirmativas, dirigidas a la visualización de la diversidad sexual y de género en los territorios, la cualificación de líderes, el fomento y fortalecimiento de la participación política de la población LGBTI en las diferentes instancias y organismos existentes en las nueve subregiones.



A través de las alianzas se viene fomentando en las instituciones y en las organizaciones la prevención y protección de violación de derechos humanos. En Fortalecer a las instituciones y a las organizaciones sociales en la respuesta local a las violaciones de derechos humanos, igualmente, se han aunado esfuerzos para realizar acciones conjuntas que permitan desarrollar ejercicios concretos dirigidos al fomento de la participación y el respeto hacia el sector social LGBTI en el departamento de Antioquia y a construir agendas de trabajo conjuntas en función del fomento de espacios de concertación y formación que permitan concientizar en temas de Diversidad Sexual y de Género a los diferentes habitantes del territorio para generar reconocimiento e inclusión social.

A través de las campañas se ha priorizado el reconocimiento social y de derechos de la población LGBTI de Antioquia y lograr la transformación de imaginarios sociales y culturales frente a este grupo poblacional. El mensaje llevado a través de las campañas ha sido de inclusión, respeto, reconocimiento y participación de la población LGBTI en todos los escenarios sociales.

A través de la realización de 32 encuentros de diversidad, 28 subregionales y 4 departamentales en los que la población de diferentes municipios se ha reunido a intercambiar sus avances en el tema, a fortalecer lazos y redes, han aprendido a participar de sus planes de desarrollo territoriales y a asumir retos para nutrir una política pública de participación ciudadana que incluya las necesidades y aspiraciones de la población diversa del departamento.

Para este componente, se ha contado con un Grupo de Co-gestores que realiza su trabajo en territorio con el objetivo de contribuir a la dinamización y fortalecimiento de liderazgos de la población LGBTI para la cualificación de su participación e incidencia política, orientada al reconocimiento e inclusión en los diversos espacios e instancias de participación ciudadana.

Con este equipo de cogestores se ha logrado articular labores por parte de la administración local, comunidad en general y población LGBTI, aunando esfuerzos entre dichos actores



para el despliegue de labores de sensibilización y dignificación de los Sectores Sociales de la Población LGBTI.

A través de asesorías y sensibilización en derechos humanos y participación, orientadas a la organización y el trabajo empoderado de la población LGBTI y sus iniciativas. Este acompañamiento en territorio a través de los Cogestores permitió la conformación de sesenta y siete (67) Mesas Diversas en igual número de municipios del Departamento de Antioquia.

Se ha creado un grupo de investigación a través del cual se realizó la caracterización de la población LGBTI en 7 subregiones del Departamento de Antioquia: (Urabá, Nordeste, Occidente, Suroeste, Oriente, Norte y Magdalena Medio), como estrategia para diseñar propuestas de intervención social para la promoción de la participación ciudadana del sector LGBTI en Antioquia, donde se indagaron aspectos demográficos, educativos, de salud, construcción de identidad y participación ciudadana.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Indicadores de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
13. Acción por el clima	Plan de adaptación y mitigación al cambio climático implementado	10

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Nodo Regional de Cambio Climático conformado y operando	100
Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático formulado	100
Proyectos de innovación e investigación para la mitigación al cambio climático implementados	50
Proyectos del Plan Departamental de Adaptación y Mitigación al cambio climático implementados	200

Con el objetivo de contribuir a la gestión integral del cambio climático y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), se desarrolló en este programa el Nodo Regional de Cambio Climático conformado y operando, este nodo fue creado y conformado mediante el Decreto Departamental No.2016070004161 y denominado como Nodo Regional de Cambio Climático de Antioquia (NRCC – Antioquia); en él tienen asiento las autoridades ambientales de Antioquia, además de otros actores públicos y privados de relevancia ambiental. Desde la creación del NRCC - Antioquia, se han desarrollado doce (12) sesiones durante el periodo de gobierno, donde se ha logrado formular el Plan Operativo para cada vigencia además de articular acciones para el Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia.

Para socializar información relativa al cambio climático y generar un espacio de relacionamiento y dialogo con actores estratégicos, con el propósito de encaminar una Antioquia competitiva y compatible con el clima y generar un precedente para el plan de

cambio climático departamental, se han realizado tres (4) versiones del Foro Regional "Retos y Oportunidades del Cambio Climático para Antioquia", en 2016, 2017, 2018 y 2019.

El Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático formulado, se constituye en un instrumento de planificación y gestión para el Departamento de Antioquia el cual ha consolidado durante este gobierno las siguientes acciones:

- Suscripción de un convenio de cooperación internacional con La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO.
- Se formuló el Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia – PICCA, teniendo como base los planes de cambio climático de las autoridades ambientales del Departamento, generando así 67 medidas de Adaptación y Mitigación, distribuidas en las siguientes líneas estratégicas y líneas transversales.

Líneas Estratégicas:

- Desarrollo agropecuario resiliente.
- Energía y transporte resiliente.
- Ecosistemas y sus servicios.
- Competitividad regional e impulso a nuevas economías.
- Desarrollo urbano resiliente.

Líneas Transversales

- Ciencia y tecnología.
- Educación.
- Ordenamiento territorial.
- Gestión del Riesgo.

El Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático implementado, incluye en sus líneas estratégicas y transversales diferentes medidas de adaptación y mitigación que se articulan con la gestión que la Secretaría de Medio Ambiente ejecuta a través los programas y proyectos del Componente de Gestión Ambiental, tales como: Conservación de Ecosistemas Estratégicos, Protección y Conservación del Recurso Hídrico, Áreas en ecosistemas estratégicos con vigilancia y control (Estrategia de conservación pago por



servicios ambientales BanCO2), que contribuyen significativamente a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Proyectos de Innovación e investigación para la mitigación al cambio climático:

- En convenio con Cornare, se integró el componente de innovación con la implementación de un sistema de tutorado alternativo, que ha logrado la protección de nuestros bosques nativos y acciones de mitigación al cambio climático, al sustituir las envaraderas tradicionales que tienen una duración promedio de 1 año de vida útil en campo, por envaraderas plásticas que tienen una duración promedio de 25 a 30 años, evitando así la tala anual de aproximadamente 150 mil árboles que apenas están en etapa de crecimiento, lo que representa unas 214 hectáreas de bosque conservadas al año.
- Análisis de monitoreo con la experiencia Banco2 en los componentes social, ambiental y económico, con el objetivo de generar experiencias aprendidas, impactos potenciales y escenarios futuros para el fortalecimiento de este tipo de estrategias de conservación.
- El alcance y objetivo de este componente le permite articularse y aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como lo son, "Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales" y "mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- Adicional a lo anterior, se desarrollaron acciones integrales de sostenibilidad ambiental en relación con la gestión del cambio climático, protección del recurso hídrico, educación ambiental y el fortalecimiento del Consejo departamental Ambiental CODEAM. Adicionalmente, se deja transferencia de conocimiento a través del proceso formativo del Diplomado en Cambio Climático enfocado a 60 municipios, para aportar herramientas y conocimientos necesarios en la gestión del cambio climático territorial del Departamento de Antioquia, la base de este diplomado tiene el Plan Regional de Cambio Climático de Antioquia – PICCA como principal herramienta planificadora y de Gestión de Cambio Climático para los territorios



GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
6. Agua Limpia y Saneamiento	Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos adquiridas y/o mantenidas	85,81

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos adquiridas	44
Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos mantenidas	127,80
Estudio de actualización del estado de los recurso hídrico en el departamento de Antioquia editado y socializado	100
Inventario de las principales fuentes hídricas del departamento de Antioquia monitoreadas	100
Plan de adquisición de predios para la protección de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos	100
Proyectos contemplados en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) implementados en las 9 subregiones del Departamento	100

Atendiendo la problemática relacionada con la cantidad y calidad del agua para el consumo humano, la Ley 99 de 1993, en su artículo 111, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, ambos reglamentados por el Decreto 953 de 2013 y 870 de 2017, dispuso que se “Declararán de interés público las áreas de importancia estratégica⁷. Igualmente estableció que los Departamentos y Municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de dichas zonas o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

La Gobernación de Antioquia, en conjunto con los municipios y las Autoridades Ambientales han trabajado en la defensa del agua, impulsando, apoyando y cofinanciando la adquisición y mantenimiento de predios que están ubicados en áreas de importancia estratégica.

⁷ Cuando se mencione áreas de importancia estratégica entiéndase que se refiere a áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales. Parágrafo único, Art. 1 del Decreto 0953 de 2013.



El Departamento conjuntamente con las Administraciones municipales ha cofinanciado la adquisición de los siguientes predios durante las vigencias del 2016 - 2019:

2016:

- Adquisición del predio San Francisco, Municipio de Marinilla, abastece el acueducto de la cabecera municipal beneficiando a 41.861 habitantes aproximadamente. Área 61,009 hectáreas.
- Adquisición del predio Los Naranjos, Municipio de Chigorodó, abastece el acueducto de la cabecera municipal beneficiando a 52.600 habitantes aproximadamente. Área 101 hectáreas.

2017:

- Adquisición del predio El Cárcamo, municipio de Abriaquí, que abastece el acueducto multiveredal Asuacum, en el municipio de Frontino, beneficiando a 950 habitantes aproximadamente. Área 143,76 hectáreas.
- Adquisición del predio La Nevera, municipio de Urrao que beneficia a la población rural del municipio de Betulia, beneficiando a 800 habitantes aproximadamente. Área 162 hectáreas.
- Adquisición del predio El Capote, municipio de Jericó, que beneficia de forma directa a 3.350 personas de la cabecera municipal y 400 personas de la zona rural del municipio de Tarso. Área 46,4 hectáreas.
- Adquisición del predio El Jordán, municipio de Itagüí, que beneficia a 300 personas. Área 6,48 hectáreas.
- Adquisición del predio La María, municipio de Itagüí que beneficia a 300 personas. Área 1,21 hectáreas.
- Adquisición del predio Tinto Frío, Municipio de San Pedro de los Milagros, que beneficia de forma directa a 1.500 personas aproximadamente. Área 7,66 hectáreas.

2018:

- Adquisición del predio Monte Loro, Municipio de Barbosa, que beneficia de forma directa a 3340 personas aproximadamente. Área 81,701 hectáreas.
- Adquisición del predio La Florecita, Municipio de Betulia, que beneficia de forma directa 92 familias, 475 usuarios y un centro educativo. Área 22,365 hectáreas.



- Adquisición de dos predios en el Municipio de Guarne, que benefician de forma directa 15.000 personas aproximadamente. Área 11,469 hectáreas.
- Adquisición del predio Peñitas, Municipio de Caicedo, que beneficia de forma directa 632 personas aproximadamente. Área 31,771 hectáreas.
- Adquisición del predio Las Nubes, Municipio de Jericó, que beneficia de forma directa 1330 personas. Área 19,795 hectáreas.
- Adquisición de los predios San José y El Coral, Municipio de San Vicente Ferrer, que benefician de forma directa 6238 personas aproximadamente. Área 32,428 hectáreas.
- Adquisición de los predios La Sierra y Palenque, Municipio de Santa Rosa de Osos, que benefician de forma directa 1300 personas aproximadamente. Área 140,4056 Hectáreas.
- Adquisición de los predios La Luz y San Miguel del Alto, Municipio de Girardota, que benefician de forma directa 2300 personas aproximadamente. Área 18,7 hectáreas.

2019:

- Adquisición del predio El Volcán, Municipio de Belmira, que beneficia de forma directa a 2000 personas aproximadamente. Área 161,366 hectáreas.
- Adquisición del predio Chaparral, Municipio de Girardota, que beneficia de forma directa a 3184 personas aproximadamente. Área 26,591 hectáreas.
- Adquisición del predio El Cuevero, Municipio de Girardota, que beneficia de forma directa a 3184 personas aproximadamente. Área 23,423 hectáreas.
- En resumen, se han adquirido durante el periodo 2016-2019, 2.500 hectáreas para la protección y conservación del recurso hídrico, beneficiando a 400.000 personas del departamento de Antioquia.
- Consecuente con la protección de los predios adquiridos en vigencias anteriores, se ejecutó durante el año 2016 – (3) tres convenios de asociación con las Autoridades Ambientales, con el propósito de realizar la caracterización y mantenimiento de dichos predios en las jurisdicciones de CORNARE, CORPOURABA y CORANTIOQUIA.
- En total se logró el mantenimiento de 5.112 hectáreas, sobrepasando la meta del cuatrienio que se tenía establecida en 4.000 hectáreas.



Realizando el análisis del indicador de resultado que mide básicamente el logro del programa y que está determinado por la sumatoria de las áreas adquiridas y mantenidas, se tiene que en total durante el periodo 2016 - 2019, se han protegido 7612 hectáreas en predios que abastecen o surten acueductos en el departamento de Antioquia, llegando a un acumulado de 34.839 hectáreas protegidas de predios que surten fuentes abastecedoras de acueductos.

Como parte integral de la protección y conservación del recurso hídrico, se ejecutó un contrato cuyo objeto fue: "Cofinanciar la actualización y el monitoreo del estado del recurso hídrico en el departamento de Antioquia" en asocio con la Fundación EPM, para lo cual se publicó en el año 2018 el libro "Antioquia un territorio para proteger, actualización y monitoreo del estado del recurso hídrico" cuyo principal objetivo fue la actualización del estado del recurso hídrico en el departamento de Antioquia teniendo como base la oferta, la demanda y la calidad del agua en el Departamento.

En los Proyectos contemplados en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS, con el acompañamiento de las Autoridades Ambientales del Departamento, se han declarado catorce (14) cuencas en nuestro territorio de un total de (60) cuencas declaradas en ordenación en el País.

Para dar cumplimiento al indicador Proyectos contemplados en los POMCAS, la Secretaría del Medio Ambiente en asocio con las Autoridades Ambientales del departamento, desarrollaron treinta (30) proyectos que se detallan a continuación:

Con CORNARE mediante convenio se desarrollaron las actividades de aislamiento, restauración pasiva (aislamiento), talleres de fortalecimiento para acueductos veredales en educación ambiental, participación y legalidad ambiental; y restauración productiva para integrar sistemas agroforestales con la plantación de árboles frutales, maderables, plátano acompañado de café o cacao, además generando un corredor biológico en áreas degradadas; se beneficiaron los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, El Carmen de



Viboral, Cocorná, Granada, Guarne, Marinilla, Nariño, El Peñol, Puerto Triunfo, El Santuario, San Francisco, San Luis y San Vicente Ferrer.

Con CORANTIOQUIA mediante convenio se desarrollaron las actividades de educación ambiental, talleres de fortalecimiento para acueductos veredales en participación y legalidad ambiental e iniciativas ambientales, talleres de socialización del POMCA con sectores productivos y económicos y el foro regional para socializar el POMCA rio Grande Chico; se beneficiaron los municipios de Belmira, Entrerriós, Don Matías, Santa Rosa de Osos y Yarumal.

PROGRAMA. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
1. Acción por el Clima	Área de ecosistemas estratégicos conservada y protegida	200

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Áreas apoyadas para declaratoria dentro del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP)	145,06
Áreas de espacio público de protección ambiental recuperadas	100
Áreas en ecosistemas estratégicos con vigilada y controlada	200
Áreas en ecosistemas estratégicos restauradas	85,60
Diseño e implementación de Sistemas Locales de Áreas Protegidas - SILAP	120
Proyectos contemplados en el Plan de Acción de la comisión para la prevención, mitigación y control de incendios forestales en el departamento de Antioquia implementados	75
Proyectos contemplados en los Planes de Acción de los Comités que integran el CODEAM implementados	118,75
Proyectos desarrollados a través de los escenarios de participación	100

El programa Conservación de Ecosistemas Estratégicos mediante el SIDAP (Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia), busca el fortalecimiento de las áreas protegidas, la declaratoria de nuevas áreas y a nivel municipal se apoya la consolidación de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas (SILAP).



Con respecto a los indicadores de producto para las vigencias 2016-2019 en relación al indicador de Áreas apoyadas para declaratoria dentro del SIDAP, se realizó conjuntamente con las Autoridades Ambientales del Departamento la declaratoria de varias áreas protegidas, para un acumulado de 953.654 hectáreas en el Sistema Departamental de Áreas Protegidas. De las cuales la meta propuesta fue de llegar a 1 millón de hectáreas incluidas en el SIDAP. Las áreas declaradas en esta vigencia son:

Municipios	Nombre	Categoría de conservación	Unidad de medida	Cantidad
Caldas	Alto de San Miguel	Reserva Forestal Protectora Regional	Hectáreas	1.622,24
Anorí	Cacica Noría	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	5.200,60
Yondó y Puerto Berrío	Ciénaga de Barbacoas	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	32.074,86
Nechí y Cauca	Ciénagas El Sapo y Hoyo Grande	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	12.227,20
Yarumal, Briceño y Valdivia	Alto de ventanas	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	23.538,00
Puerto Berrío	Ciénaga de Chiqueros	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	6.764,94
Concepción y Alejandría	San Pedro	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	1.184,00
San Luis, San Francisco, Puerto Triunfo y Sonsón	DRMI páramo de vida Maitama	Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)	Hectáreas	40.647,00

En referencia a los Sistemas Locales de Áreas Protegidas SILAP y de acuerdo al documento técnico de soporte de Estrategias Complementarias de Conservación, elaborado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt de mayo de 2018, los SILAP son Estrategias complementarias de conservación, las cuales se definen como: “espacios geográficos definidos, diferenciados de las áreas protegidas, que buscan mantener y promover en el tiempo las contribuciones de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza a largo plazo que involucra uno o varios actores (públicos, privados o comunitarios)”



Para las vigencias 2016 – 2019 se consolida la gestión de los SILAP, en los siguientes municipios: Gómez Plata, Jardín, San Vicente Ferrer, Segovia, Cocorná y Támesis, con un cumplimiento del 100% al indicador de producto.

Áreas en ecosistemas estratégicos con vigilancia y control

- Se suscribieron convenios interadministrativos con 11 municipios de la subregión Oriente, para implementar acciones de control, vigilancia y administración de los predios públicos en un total de 3.466,16 hectáreas, para la protección de las fuentes de agua que abastecen acueductos, mediante la contratación de once (11) guardabosques.
- Se suscribió con CORANTIOQUIA un convenio para “Implementar acciones de vigilancia, control y administración de los predios públicos adquiridos en los municipios de la jurisdicción de Corantioquia para la protección de las fuentes de agua que abastecen acueducto, por medio de la estrategia de guardabosques y guardaparamos en el departamento de Antioquia” en trece (13) municipios.
- En la vigencia 2017 se implementó el esquema de Pago por Servicios Ambientales a través de la metodología BanCO2, la cual se estructuró mediante la Ordenanza 049 del 21 de diciembre de 2016, con los recursos que trata el artículo 111 de la ley 99 de 1993, se destinará mínimo el 20% como recursos fijos anuales para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales – PSA.
- En el programa de protección y conservación del recurso hídrico tenemos que decir con orgullo que somos el primer departamento con el mayor número de familias y la mayor inversión en la estrategia de pago por servicios ambientales, programa a través del cual con el apoyo de las autoridades ambientales y los municipios, hoy se encuentran vinculadas 9.500 familias en 102 municipios del departamento que cuidan y protegen nuestros ecosistemas estratégicos y nuestros recursos naturales especialmente el agua. Gracias a estas familias hoy se protegen 70.342 hectáreas con una inversión de 30 mil millones de pesos.

De igual forma tenemos vinculadas 800 familias en 15 resguardos indígenas del departamento con una inversión 1.773 millones.



- CORANTIOQUIA en Andes, Angostura, Anorí, Belmira, Betulia, Briceño, Caracolí, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concordia, Don Matías, Ebéjico, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, Jardín, Jericó, Liborina, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Jerónimo, Santa Fe De Antioquia, Tarazá, Vegachí, Yolombó, Yondó, Entrerrios, San Andres De Cuerquia, Anzá, Caicedo, Yali, Armenia, Campamento, Santa Barbara, Hispania, Toledo, Montebello Olaya, El Bagre, Santa Rosa De Osos, Valdivia, Amalfi, Nechí, Puerto Nare, Segovia y Sopetrán.
- CORPOURABÁ en Abriaquí, Peque, Carepa, Mutatá, Frontino, San Pedro De Urabá, Giraldo, Cañasgordas, Dabeiba, Uraao, Chigorodó, Uramita, Apartadó, Murindó, Arboletes, Turbo, Vigía del Fuerte y San Juan de Urabá.
- CORNARE en Abejorral, Alejandría, Argelia, Carmen De Viboral, Ceja, Cocorná, Concepción, San Roque, Santo Domingo, Granada, Guarne, La Unión, Guatapé, Marinilla, Nariño, Peñol, Puerto Triunfo, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer, Santuario y Sonsón.
- ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ con Barbosa, Sabaneta, Envigado, Itagüí, Copacabana, Bello, la Estrella y Girardota.
- Un convenio con EPM, CORANTIOQUIA Y CORPOURABÁ en municipios correspondientes a la jurisdicción de dichas autoridades ambientales.
- Un convenio con CORANTIOQUIA y LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA - OIA, GERENCIA INDÍGENA para beneficiar 15 resguardos indígenas en Valparaíso, Támesis, Pueblo Rico, Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Segovia, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Nechí y Zaragoza.

Áreas en Ecosistemas Estratégicos Restauradas, se avanzó en la siguiente gestión:

- Restauración ecológica del Caño Bodegas, para recuperar la conectividad y la dinámica hidrobiológica en la vereda Caño Bodegas del municipio de Yondó. Con este proyecto se beneficiaron de forma directa 270 personas del Consejo Comunitario y los habitantes de la vereda Caño Bodegas.
- Se cofinanció la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del Río León; canal El Chorro y del Río Suriquí; sectores Palo Pelao y Aguas Negras,



Municipio de Turbo, además de la reforestación con especies nativas, recuperación de 51,0 has. en los Consejos Comunitarios de Manatías y Los Mangos beneficiando de forma directa 250 personas de los consejos comunitarios Los Mangos y Manatías, y la comunidad Afrodescendiente asentada en la zona.

- En ambos casos se realizaron los correspondientes talleres de educación y sensibilización ambiental a toda la comunidad favorecida.
- Conjuntamente con Secretaría de Minas se realizó el acompañamiento y asistencia técnica a comunidades en territorios mineros del Departamento de Antioquia orientado al establecimiento de procesos que propendan por la rehabilitación ambiental de áreas deterioradas ubicadas en zonas de influencia de extracción ilícita de minerales, recuperación de 200 hectáreas degradadas por la minería ilegal, en el Consejo Comunitario de Villa Grande, en el municipio de El Bagre y resguardo indígena Vegas de Segovia en el municipio de Zaragoza, mediante el establecimiento de una plantación de Acacia mangium.
- Se realizó la recuperación mediante la implementación de 170 Has, de Acacia Mangium en el sector la Chilona del municipio de Zaragoza, también en asocio con la Secretaría de Minas.
- Todas las actividades de restauración y recuperación ecológica han sido ejecutadas directamente por las comunidades afectadas, bajo la supervisión de la secretaria del Medio Ambiente del Departamento, logrando así un impacto socioeconómico de gran valor para estas comunidades.
- Proyectos contemplados en los Planes de Acción de los Comités que integran el CODEAM (Consejo Departamental Ambiental).

Entre los proyectos desarrollados en el marco del CODEAM, se encuentran:

- Reuniones semestrales, donde se ha priorizado proyectos en relación a: Corredores Ecológicos o de Conectividad, Campaña Antioquia Respira, entre otras. En reuniones extraordinarias se han priorizado acciones para brindar apoyo interinstitucional a proyectos como Hidroituango y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras.
- Primer Encuentro de Consejos Directivos de las Autoridades Ambientales - 2017.
- Fortalecimiento Comité Interinstitucional Flora y Fauna de Antioquia - CIFFA:



Cuatro (4) foros sobre la Articulación del Marco Jurídico de los derechos de los animales sintientes de acuerdo a la Ley 1774 de enero de 2016.

Realización anual de la campaña interinstitucional “Mi compromiso natural” sobre el no tráfico de fauna silvestre.

Se realizó acompañamiento técnico a 61 municipios del departamento en las Estrategias de Protección y Bienestar Animal en el Marco de la Ordenanza N° 61 del 19 de diciembre de 2014, brindando asesoría para la conformación de las juntas defensoras de animales y la estrategia de educación y cultura para la tenencia responsable de animales.

Realización de dos encuentros académicos para el fortalecimiento del Comité Minero Ambiental.

Se estableció un plan de trabajo a través de la colaboración interinstitucional para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ordenanza No. 23 del 16 de agosto de 2017, “Por el medio de la cual se genera un marco de acción y articulación interinstitucional para la identificación y consolidación de corredores biológicos en el departamento de Antioquia con el fin de conservar especies de la fauna silvestre”.

Proyectos desarrollados en los escenarios de participación:

- En asociación con CORNARE se realizaron Inventarios participativos en el corredor biológico de los felinos con familias banco2. Con esto se logró registrar 235 especies de 5 grupos biológicos, de los cuales 15 son endémicas y 6 se encuentran bajo algún grado de amenaza (endémicas: 4 peces, negro (2 sp), sabaleta y juan bonito, 1 bejuco *Lehmanniella splendens*, invertebrados *Anolis sulcifrons*, rana *Dendrobates truncatus*, entre otras especies). Se vincularon 20 familias pertenecientes a BANCO2 y 3 investigadores locales.
- Fortalecimiento de Mesas Ambientales subregión Urabá 2016 y Subregión Oriente Antioqueño – 2017.



- Proyectos contemplados en el plan de acción de la comisión para la prevención, mitigación y control de incendios forestales en el departamento de Antioquia implementado:
- Se realizó la gestión conjunta con el Dapard para la dotación a 52 cuerpos de bomberos municipales con kits para la atención de incendios forestales. Los kits entregados a municipios como Turbo, Necoclí, Frontino, Liborina, Briceño, Ituango, Zaragoza, Nechí, Yondó, Segovia, Urrao, Guarne, El peñol y Caldas, entre otros, comprenden de 15 a 22 herramientas entre las cuales se encuentran bombas de espalda, palas de punta con cabo, machetes, hachas de doble filo, azadones para línea de fuego, rastrillos segadores, además de otros elementos. Se realizó una inversión total de 270 millones de pesos.
- Se capacitaron 387 asistentes pertenecientes a los cuerpos de bomberos del departamento de Antioquia, en la prevención, detención, control y mitigación de incendios de cobertura vegetal en todas sus modalidades, bajo la metodología de la USAID.

Este Gobierno ha presentado el mayor número de ordenanzas para la protección del medio ambiente como son:

- Ordenanza 10 del 2016 para implementar el programa Basura Cero en Antioquia.
- Ordenanza 49 de 2016 por medio de la cual se institucionalizan los esquemas de pago por servicios ambientales en el departamento.
- Ordenanza 23 del 2017 por medio de la cual se genera un marco de acción para la consolidación de corredores biológicos.
- Ordenanza 13 del 2017 por medio de la cual se promueve la consolidación del corredor del oso de anteojos en el suroeste de Antioquia y occidente.
- Ordenanza 14 de 2017 por medio de la cual se reconoce el parque natural y ambiental Cañon de la Ilorona como zona de importancia ambiental.
- Ordenanza 53 del 2018 por medio de la cual se determinan acciones y medidas para la protección de los páramos.
- Ordenanza 26 de 2019 por medio de la cual se determinan acciones y medidas para la protección de los manglares.



PROGRAMA. EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
13. Acción por el Clima	Proyectos educativos y de participación para la construcción de una cultura ambiental sustentable en el Departamento de Antioquia implementados	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Acciones contempladas en el Proyecto de Ordenanza "Basuras Cero" Implementadas	100
Árboles sembrados en las Jornadas de reforestación "Sembremos Antioquia"	200
Estrategias educativas y de participación implementadas	125

Estrategias educativas y de participación implementadas:

- Campaña interinstitucional con todas las autoridades ambientales "Si Quieres Agua Toma Conciencia" que tiene como propósito dar a conocer la riqueza del recurso hídrico en el departamento y sensibilizar a la comunidad antioqueña frente a la protección de este líquido vital.
- En conjunto con CORNARE se diseñó e implementó el módulo de cambio climático para la cátedra ambiental dirigido a instituciones educativas de esta jurisdicción. En este programa se impactaron aproximadamente 50.000 estudiantes de diferentes instituciones educativas.
- Programa de sensibilización ambiental, dirigido a jóvenes de las instituciones educativas y a la comunidad en general que participan en las Jornadas de Reforestación Sembremos Antioquia. Entre los años 2016 - 2019, en ellas han participado aproximadamente 30.000 estudiantes.
- Conmemoración de fechas ambientales como: Día Mundial del Medio Ambiente, Día Mundial de la Tierra, Día Mundial del Árbol, Día Mundial del Agua.
- Encuentro Visión Ambiental de Antioquia. Espacio para analizar y discutir los retos ambientales del Departamento – 2016.



- En el 2017 se formuló la Política Pública de Educación Ambiental para Antioquia, con las instituciones que conforman el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Antioquia – CIDEA-. Por medio de la Ordenanza # 4 del 06 de junio de 2019, la Asamblea Departamental de Antioquia adoptó la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia-PPEAA; además el CIDEA realizó reuniones ordinarias mensuales; se desarrolló encuentros departamentales de los CIDEAM del departamento; jornadas de contextualización interna para todas las instituciones integrantes del CIDEA.
- En el 2017 se llevó a cabo la Campaña interinstitucional de sensibilización por la calidad del aire “Antioquia Respira”.
- Mediante la Expedición Botánica y Ambiental Río Cauca en el 2018, se verificaron las condiciones de la Flora, Fauna y Recurso Hídrico en áreas de influencia del proyecto Hidroituango, para establecer una caracterización del estado general de la biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos. Además, se realizó publicación de la Cartilla Educativa y Pedagógica producto de la expedición.
- En el 2018 de manera articulada con la Contraloría General de Antioquia y organizaciones ambientales, se generó un espacio de participación activa de la ciudadanía en procesos de gestión y control social en temas ambientales en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.
- Capacitación en el 2018 a 300 líderes ambientales a través del curso virtual de Desarrollo Ambiental Comunitario con énfasis en Sostenibilidad Ambiental, avalado por Universidad Católica del Norte.
- Se realizó el diplomado en Cambio Climático para aportar herramientas y conocimientos necesarios en la gestión del cambio climático territorial del Departamento de Antioquia, la base de este diplomado fue el Plan de Cambio Climático de Antioquia – PICCA como principal herramienta planificadora y de Gestión de Cambio Climático para los territorios.
- Programa de educación y cultura, orientado a fomentar la tenencia responsable y el respeto de los derechos de los animales con la participación del sector académico, se realizaron actividades articuladas promocionando la creación de las juntas



defensoras de animales, y la red departamental de organizaciones para el bienestar animal.

- Fortalecimiento a la gestión técnica y operativa del consejo departamental ambiental de Antioquia - CODEAM. Lo cual permitió hacer una efectiva coordinación, concertación y evaluación de la gestión ambiental en el Departamento de Antioquia, a partir de la gestión del CODEAM y los comités interinstitucionales que lo conforman, con el desarrollo de diferentes actividades.
- Se realizaron encuentros subregionales en el Departamento que permitieron dinamizar escenarios de participación como los político-administrativos, institucionales, académicos, técnicos, sociales y sectores estratégicos (mesas ambientales, organizaciones comunitarias, empresa privada, PRAES, PROCEDAS, CIDEA, etc) en torno a la gestión ambiental y la socialización de la Política Pública de Educación Ambiental de Antioquia, para el desarrollo de sus habilidades y fortalecer a las organizaciones de base que las constituyen y al aumento de su disposición para articular esfuerzos.
- Desarrollo de programas de educación ambiental para la comunidad local y regional de las diferentes instituciones educativas del municipio Valparaíso, donde incluyeron a la comunidad Embera Chamí del resguardo Marcelino Tascón; lo que permitió la recuperación de espacios públicos y el funcionamiento de los ecosistemas y la oferta de servicios ambientales para el bienestar de las comunidades.
- Se realizó un video, con fines educativos, para mostrar las diferentes especies de flora y fauna y su relacionamiento con el medio del municipio de Valparaíso.
- Se diseñó una cartilla, con fines educativos, para mostrar las diferentes especies de flora y fauna y su relacionamiento con el medio del municipio de Valparaíso.
- Se llevó a cabo el tercer foro departamental de educación ambiental.
- Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia – SIDAP con la realización de cinco (5) talleres técnicos que definió la delimitación de los corredores biológicos en relación a la estructuración de la metodología.
- La Gobernación de Antioquia institucionalizó mediante la Ordenanza No.10 del 22 de abril de 2016, el programa “Basura Cero”; el cual planteó como objetivo aprovechar el 80% de los residuos sólidos generados y llevar a los sitios de disposición final solo



el 20% de Residuos no aprovechables. Esta política cuenta con cuatro líneas estratégicas que son: comunicación pública; sensibilización, educación y cultura ciudadana; iniciativas departamentales; regionales y locales; y seguimiento y evaluación.

- Se institucionalizó el Programa "Basura Cero", Ordenanza No.10 del 22 de abril de 2016 y su reglamentación.
- Aprobación mediante acuerdos corporativos por los Consejos Directivos de CORNARE, CORANTIOQUIA y CORPOURABA para apoyar el programa de "Basura Cero".
- Realización de campaña interna "El cuento está en lo que hagas con la basura" y entrega de 2.500 bolsas ecológicas a los funcionarios de la Gobernación de Antioquia.
- Campaña de sensibilización para el adecuado manejo de residuos sólidos mediante la elaboración de un video para las instituciones educativas del Departamento de Antioquia.
- Campaña de sensibilización para el manejo integral de residuos sólidos con el municipio de Itagüí.
- Realización de activación y entrega de 4.500 bolsas ecológicas en los programas "Antioquia Piensa en Grande" de la Empresa de Vivienda de Antioquia VIVA, Gobernador en la Noche y Antioquia Cercana.
- Cátedra de Basura Cero - 06 de junio de 2018, conjuntamente con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Secretaría de Educación y Gerencia de Servicios Públicos.
- Primer Foro de Basura Cero - 17 de mayo de 2018, conjuntamente con la Gerencia de Servicios Públicos en el marco del día Internacional del Reciclaje.
- Encuentro Departamental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos en el marco de la ordenanza 10 "Basura Cero – 11 de septiembre. Evento realizado con la Gerencia de Servicios Públicos.
- Convenio celebrado entre la Gobernación de Antioquia y Cornare, a través del cual se realizó una inversión superior a los 900 millones de pesos, para la adquisición de 67 mil envaraderas plásticas que fueron entregadas a 330 productores agrícolas de



dieciocho (18) municipios del Oriente antioqueño y uno (1) del Nordeste. Gracias a lo anterior se logró sustituir las envaraderas tradicionales que tienen una duración promedio de 1 año de vida útil en campo, por envaraderas plásticas que tienen una duración promedio de 25 a 30 años, evitando así la tala anual de aproximadamente 150 mil árboles que apenas están en etapa de crecimiento, lo que representa unas 214 hectáreas de bosque conservadas al año.

- Entrega de material educativo (Cartilla) a 36 municipios del departamento: Caracolí, Puerto Berrío, Puerto Triunfo, Remedios, Briceño, Gómez Plata, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Anzá, Caicedo, Cañasgordas, Giraldo, Heliconia, Sabanalarga, Uramita, Frontino, San Francisco, Sonsón, Amagá, Andes, Fredonia, Salgar, Santa Bárbara, Urrao, Jardín, Zaragoza, Campamento, Anorí, Betania, Marinilla, Armenia, Belmira, Carmen del Viboral, Concepción, Granada, San Vicente.
- 15 Talleres de educación ambiental en municipios del Departamento de Antioquia, para sensibilizar a la comunidad sobre la gestión de residuos sólidos, la importancia de la corresponsabilidad social para propiciar un ambiente sano y conservar los recursos naturales, estrategias en el marco de la Ordenanza # 10 "Programa Basura Cero" y acogiendo las líneas 1 y 2 "comunicación pública y sensibilización, educación y cultura ciudadana", de la Resolución S2017060076777 la cual reglamenta la misma.
- Avances en la revisión del Sistema de Gestión de Residuos con los requisitos establecidos en el Manual de Certificación Sistema de Gestión Basura Cero Versión 4, con el fin de consolidar los mismos para la Certificación Sistema de Gestión Basura Cero – ICONTEC, el Centro Administrativo Departamental- CAD
- Taller de sensibilización para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos urbanos en el municipio de Caramanta.
- Taller de sensibilización para el aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos urbanos en el municipio de Támesis.
- Dando cumplimiento a la Ordenanza 043 de 2012 se realizaron las "Jornadas de Reforestación Sembremos Antioquia" alcanzando un total de 168.724 árboles superando la meta en un porcentaje de 200% en los siguientes municipios:



- En el año 2016 se sembraron 15.274 árboles en Apartadó, Arboletes, Belmira, Buriticá, El Bagre, Guarne, Guatapé, Itagüí, Ituango, Jardín, Jericó, Marinilla, Medellín, Mutatá, Puerto Triunfo, San Juan De Urabá, Santa Bárbara, Sopetrán y Tarazá.
- En el año 2017 se sembraron 22.854 árboles en Amalfi, Andes, Bello, Belmira, Buriticá, Cáceres, Cañas Gordas, Caucasia, Copacabana, Dabeiba, Entreríos, Envigado, Giraldo, Itagüí, Ituango, Medellín, Murindó, Mutatá, Peque, Puerto Triunfo, Remedios, San Andrés de Cuerquia, San Carlos, San Pedro, Santa Rosa, Santo Domingo, Tarazá, Turbo, Uramita, Urrao, Valdivia, Venecia, Vigía del Fuerte y Yondó.
- Estas jornadas se realizaron con comunidades indígenas, en los municipios de: Mutatá, resguardo Mungudó; Apartadó, resguardo de Ibudó; Jardín, resguardo de Cristianía; Dabeiba, resguardo de Narikizabi; Mutatá, resguardo Jaikerasavi y Murindó, resguardo de Guaguas.
- En el año 2018 se sembraron 80.801 árboles en los municipios de: Abejorral, Amalfi, Anorí, Anzá, Apartado, Arboletes, El Bagre, Bello, Caldas, Caracolí, El Carmen De Viboral Caicedo, Campamento, Ciudad Bolívar, Guadalupe, Itagüí, Liborina, Marinilla, Medellín, Nariño, Necoclí, Sabaneta, San Luis, San Roque, Santa Bárbara, Santa Rosa de Osos, El Santuario, Sonsón, Támesis, Tarso, Toledo, La Unión, Urrao, Vegachí, Yalí, Yolombó, Zaragoza.
- En el año 2019 con el programa Sembremos Antioquia se sembraron 49.795 árboles en los municipios de: Abejorral, Amalfi, Anorí, Anzá, Apartado, Arboletes, Barbosa, Bello, Belmira, Betulia, Buritica, Caceres, Caucasia, Caicedo Campamento, Caracolí, Carepa, Ciudad Bolivar Dabeiba, Don Matias, El Bagre El Carmen De Viboral, El Peñol, Girardota, Guadalupe, Itagüí, Liborina, Maceo, Marinilla, Medellín, Nariño, Necoclí, Puerto Nare, Sabaneta, , San Roque, Santa Bárbara, San Juan De Uraba Santa Rosa de Osos, Támesis, Taraza, Turbo, Urrao, Zaragoza. La mayoría de estas jornadas de reforestación han sido complementadas con educación ambiental en instituciones educativas. En todos los municipios se ha contado con el apoyo de funcionarios de las Ugam, Secretaria de medio ambiente. También se contó con el



apoyo y participación del ejército nacional, policía nacional, bomberos, defensa civil, comunidad general, docentes y estudiantes de diferentes instituciones educativas. En la mayoría de los municipios se realizó educación ambiental (temas: servicios eco sistémicos, páramos, basura cero, cambio climático).

- Los grandes aliados que nos suministraron los árboles fueron EE.PP.MM. AMVA, CORANTIOQUIA, MPIO MEDELLÍN. Se apoyó con Sembramos Antioquia otros programas de la Gobernación: Feria de Servicios Antioquia Cercana, Antioquia Libre de Coca Acércate Antioquia, Gobernador En La Noche Sembraton Bosques de Vida.
- El 31 de agosto se realizó la gran SEMBRATON BOSQUES DE VIDA en todos los municipios del departamento, con la participación de la Gobernación de Antioquia, las autoridades ambientales, ee.pp.mm, administraciones municipales, Ejercito Nacional, policía nacional, bomberos, defensa civil. La meta era sembrar 200.000 árboles y se sembró 409.574 árboles.
- Mediante estas jornadas de siembra coordinadas con las instituciones educativas y acompañadas de las oficinas de medio ambiente municipales, de las autoridades ambientales y de la comunidad en general, se contribuyó a disminuir el índice de deforestación en el departamento de Antioquia.

GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA. CONOCIMIENTO DEL RIESGO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Personas beneficiadas por la realización de estudios de Riesgo y/o instrumentación y monitoreo	117

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estudios de riesgo realizados	200
Municipios con instrumentación para el monitoreo y la generación de alertas	0



Se realizó un contrato con la Universidad Nacional de Colombia para lograr la evaluación de la susceptibilidad, vulnerabilidad y riesgo ante avenidas torrenciales en el departamento de Antioquia y definir umbrales críticos de lluvia para un sistema de alerta temprana, los que permitieron generar conocimiento y proteger efectivamente a la población antioqueña a través de información clara, concisa y precisa.

Vinculación de un equipo de geólogos a través de la figura de Temporalidad, para lograr realizar visitas de asesoría y asistencia técnica en los municipios que, por dificultades en la capacidad operativa, no puedan atender sus necesidades.

PROGRAMA. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Acción por el clima	Personas beneficiadas por la ejecución de proyectos de Intervención correctiva para la reducción del riesgo	118

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Proyectos Integrales de Intervención correctiva para la reducción del riesgo implementados	70
Proyectos puntuales de Intervención correctiva para la reducción del riesgo implementados	57,14

Acciones para el logro de los objetivos

- Se gestionaron recursos ante el Sistema General de Regalías para la inversión de más de \$38.000 millones en los municipios de Arboletes y Caucasia para la mitigación de Riesgo de Desastres por las afectaciones producidas por el río Cauca y la erosión costera en el municipio de Arboletes.
- Se realizaron convenios con 32 municipios para la cofinanciación de obras de mitigación del riesgo en cada uno de los territorios.



- Se realizaron evaluaciones de proyectos y se dieron avales para la construcción de obras gestionadas ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Sistema General de Regalías.
- Se contrató personal profesional a través de la figura de Temporalidad para la realización de proyectos de alta inversión que generaran amplio impacto en el Departamento.

PROGRAMA. MANEJO DE DESASTRES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Personas beneficiadas con el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres -CMGRD	146

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Capacidad de respuesta instalada en atención de desastres municipal y departamental	88,00
Centrales de Emergencia para el Norte y Sur del Valle de Aburrá construidas	50,00
Damnificados y/o afectados atendidos con ayuda humanitaria	100,00
Miembros de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo (CMGRD) capacitados y fortalecidos	200,00
Municipios con la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) implementadas	80,00
Nuevos Sistemas Operativos de Socorro construidos	14,29
Sistemas Operativos de Socorro (SOS) operando	18,52

- Se gestionaron recursos ante el Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres para la entrega de 37 camionetas para el fortalecimiento de los cuerpos de rescate en el mismo número de municipios en el Departamento de Antioquia.
- Se realizaron jornadas de Asesoría y Asistencia Técnica en los municipios para fortalecer las capacidades y conocimientos de los funcionarios encargados de la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio.
- Se atendió oportunamente a la población afectada por desastres naturales y antrópicos no intencionales, a través de contratos de suministro de ayuda



humanitaria y de transporte, que permitieron apoyar eficientemente a la población antioqueña.

- Debido a la contingencia en el proyecto de Hidroituango, se gestionaron recursos que permitieron mitigar oportunamente y atender a la población afectada de manera efectiva.
- Se realizó apoyo a los municipios para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1523, esto con el fin de brindar herramientas para la Gestión del Riesgo de Desastres a los municipios.
- Se realizó convenio para la construcción de un nuevo Sistema Operativo de Socorro (S.O.S.) en el municipio de Santafé de Antioquia.

PROGRAMA. SISTEMA DEPARTAMENTAL DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Acción por el clima	Sistema Departamental de Información de Gestión del Riesgo de Desastres Desarrollado e Implementado	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Instituciones integradas al Sistema de Información Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	100

- Se identificaron las necesidades generales en el manejo de información de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Se plantearon posibles soluciones para dichas necesidades y de acuerdo a lo encontrado, se buscó la mejor opción para el desarrollo de la plataforma tecnológica.
- Se analizó el mejor socio que pudiera brindar experiencia y conocimiento en el desarrollo del sistema de información y se realizó un convenio con el Área Metropolitana, quienes implementaron el sistema SIATA en el Valle de Aburrá.



PROGRAMA. TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN GESTIÓN DEL RIESGO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Población educada en gestión del riesgo	8

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Capacitación en funcionamiento de los CMGRD y fortalecimiento de las comisiones sociales de estos.	64,00
Capacitación y acompañamiento a las I.E para la formulación y socialización de los PEGRD	30,34
Líderes comunitarios, comunidad estudiantil y comunidad en general frente a la gestión del riesgo educados	44,61

- Se realizaron campañas en Cátedra de Gestión del Riesgo, que permitió realizar actividades de capacitación en diversos municipios del Departamento, llevando presencia institucional al territorio.
- Se publicó material educativo en el meta portal antioquiatic.edu.co con el fin de dar libre acceso a la información elaborada por la dependencia.
- Se realizó capacitación en las Instituciones Educativas del Departamento con el fin de apoyar la formulación e implementación de los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo de Desastres.

MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA. MINERÍA EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Acción por el clima	Unidades Productivas Mineras con cumplimiento en programas de buenas prácticas ambientales que tienen como premisa la defensa del agua y la mitigación y adaptación al cambio climático	100



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Acompañamiento a estrategias dirigidas a Unidades Productivas Mineras para seguimiento a la implementación del plan de cierre y abandono realizadas.	200

Las acciones y/o gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores son:

- Convenio 2017-AS-17-0002 suscrito con el Ministerio de Minas y Energía para el cierre técnico de bocaminas en los municipios de Amagá y Angelópolis y Convenio 4600007605 del 2017 celebrado entre CENAC de Ingenieros Militares y Gobernación de Antioquia para el cierre técnico de bocaminas en el Departamento de Antioquia.

PROGRAMA. LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE ZONAS INDUSTRIALES EN LOS MUNICIPIOS DE TRADICIÓN MINERÍA EN ANTIOQUIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
12. Producción y consumo Responsable	Herramientas para el establecimiento de Zonas Industriales Mineras para que sea implementada dentro de los EOT o POT en municipios de tradición minera.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Lineamientos para la creación de zonas industriales mineras Formulados.	100,00
Lineamientos para la creación de zonas industriales mineras socializados	100,00

Las acciones y/o gestiones adelantadas para lograr el avance de los indicadores son:

- La Gobernación de Antioquia en convenio con la Universidad de Antioquia, Convenio Interadministrativo de Colaboración No. 4600007519, realizaron la investigación y análisis requerido para la selección de siete municipios del departamento con los atributos mineros y la capacidad para albergar en ellos zonas industriales mineras sostenibles. Como resultado de este convenio se establecen unos lineamientos generales y unos lineamientos específicos. Los generales, para orientar la selección



del territorio en el cual instalar una ZIMA y la conformación de la misma. Los específicos, para establecer pautas acerca de los elementos que integran una ZIMA y el manejo de impactos ambientales que induce en el área de influencia.

- La Gobernación de Antioquia en el marco del convenio con la Universidad de Antioquia, Convenio Interadministrativo de Colaboración No. 4600007519 definieron adelantar este proyecto de socialización. En coherencia con la complejidad del tema minero y de los resultados del proyecto, la socialización de las Zonas Industriales Mineras de Antioquia se desarrolló a la luz de una metodología expositiva. La cual permite proporcionar, en corto tiempo, información argumentada y precisa sobre las temáticas definidas, y generar diálogo con el público a través de preguntas y comentarios que aportan a la ampliación de los temas abordados. La socialización se desarrolló en cuatro momentos:
 - **Momento 1.** Apertura y contextualización: a cargo de la Universidad de Antioquia se da la bienvenida a los asistentes y se contextualiza el evento de socialización en relación al convenio interadministrativo del que hace parte y de la pertinencia del proyecto para el sector minero del departamento de Antioquia.
 - **Momento 2.** Exposición de los lineamientos y resultados: el equipo de profesionales de la Universidad de Antioquia, a cargo de la ejecución del proyecto, expone la metodología utilizada, los lineamientos generales y específicos, los resultados del proceso y las recomendaciones de la Universidad a la Gobernación de Antioquia para la aplicación de dichos lineamientos.
 - **Momento 3.** Preguntas, comentarios y respuestas: después de la exposición, los asistentes realizan sus preguntas y comentarios. Las preguntas son respondidas por el equipo de profesionales de la Universidad de Antioquia y los funcionarios públicos de la Gobernación de Antioquia.
 - **Momento 4.** Entrega oficial de los lineamientos: la Secretaria de Minas, hace entrega oficial a los Alcaldes y delegados de las administraciones municipales del documento "Lineamientos generales para el desarrollo de Zonas Industriales Mineras".



**LÍNEA ESTRATÉGICA 5
SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**



DERECHOS HUMANOS (DDHH) DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) Y VÍCTIMAS

PROGRAMA. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (DDHH) Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH).

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Mayor Número de personas beneficiadas de acciones, relacionadas con el respeto y protección de los derechos humanos.	133

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estrategias comunicacionales para la difusión reconocimiento, protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y la resolución pacífica de conflictos.	200
Mesas Técnicas de Trabajo en Derechos Humanos (DDHH), con de planes de acción implementados.	100
Municipios fortalecidos para la atención a la población afectada, con la estrategia de promotores de Derechos Humanos (DDHH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Víctimas municipios sin organismos de tránsito con Programas Integrales en Seguridad Vial socializados.	100

Se brindó por medio de los promotores municipales las asesorías o asistencias técnicas pertinentes en la temática de Derechos Humanos (DDHH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Víctimas.

Se realizó el acompañamiento de los profesionales de la Dirección de Derechos Humanos por medio de sus líderes subregionales a las Mesas de Derechos Humanos, que buscaron promover y acompañar la creación de espacios de interlocución institucional y social a nivel regional en materia de Derechos Humanos.

Se desarrolló la difusión de los hitos o conmemoraciones importantes por medio de volantes, piezas, cartillas, boletines, redes sociales y cubrimiento de los eventos.



PROGRAMA. PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS Y REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Mayor número de víctimas del conflicto armado, avanzando en el restablecimiento del goce efectivo de derechos por la implementación de ley 1448 de 2011.	139,61

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Diseño e implementación del modelo territorial de la estrategia de corresponsabilidad para la articulación de la oferta institucional.	100
Municipios acompañados con medidas de reparación colectiva, en el marco de la Ley 1448 de 2011.	177,27
Municipios asesorados y acompañados para el fortalecimiento de la participación de las víctimas.	100
Municipios con medidas de satisfacción en el marco de la Ley 1448 de 2011-Memoria Histórica.	200
Municipios focalizados con acciones de reintegración comunitaria.	100
Municipios focalizados e intervenidos con acciones para la prevención de reclutamiento forzado de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescente (NNAJ).	200
Plan de acción territorial departamental ajustado e implementado.	100

Por medio de la Unidad para las Víctimas se reconoce realmente cual es la población a la cual se debe brindar el reconocimiento de los daños colectivos que han afectado a las comunidades campesinas, barriales, pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales los cuales tuvieron un precedente de algún hecho que los victimizó; con el fin de contribuir a su reparación, se toman medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

Se realizaron asesorías o asistencias técnicas acompañando el diseño, formulación y seguimiento a la implementación de los planes de acción y fortalecimiento en las rutas de acceso al restablecimiento de los derechos de acuerdo a las necesidades demandadas de los municipios, logrando incidencia en el territorio, fortalecimiento interno, movilización y



participación, control social y veeduría de las mesas municipales de participación efectiva de víctimas.

Se brindó un acompañamiento a los diferentes municipios priorizados y por demanda para preservar la memoria del conflicto armado, tomando estas acciones como base para la construcción de una memoria colectiva, pretendiendo establecer medidas de reparación y no repetición de los hechos victimizantes en las comunidades atendidas.

Se desarrollaron las actividades de asesoría y asistencia técnica con base a las labores de prevención en formación e información, construyendo vínculos entre la comunidad de manera contextualizada, los participantes del proceso de reintegración y sus miembros receptores, así como entre la población y las instituciones locales, con el fin de promover espacios de convivencia, reconciliación y la prevención del reclutamiento de NNAJ, permitiendo de igual manera una reconstrucción de la confianza y el retorno de los desmovilizados a la legalidad de forma sostenible.

Se brindaron asesorías y asistencias técnicas a servidores, docentes, estudiantes, Fuerza Pública y comunidad en prevención y atención del reclutamiento, socialización de los protocolos desde la normatividad vigente y prevención en la farmacodependencia y la relación con conductas delictivas. Eventos masivos en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca y Área Metropolitana con adolescentes y jóvenes con comportamiento de difícil manejo y en alto riesgo de ser reclutados y utilizados por GAO.

Se desarrollaron los respectivos ajustes y actualizaciones en los Comités Departamentales de Justicia Transicional del Plan de Acción Territorial departamental.



PROGRAMA. ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL (MAP), MUNICIÓN SIN EXPLOTAR (MUSE) Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS (AEI).

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Disminución de Víctimas de Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), del conflicto armado.	133

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Estrategia de educación en el riesgo de minas antipersonal y comportamientos seguros.	100
Grupos de desminado (militar o humanitario por civiles o militares), para mitigar el riesgo dotados y fortalecidos.	200
Víctimas de Minas Antipersonal (MAP), (MUSE) y (AEI) Caracterizadas.	100

Se brindaron capacitaciones de sensibilización a las comunidades, autoridades locales y en general a todos los actores sociales del territorio, sobre las características de las amenazas o riesgos por la presencia de las MAP, MUSE y AEI en el departamento; para que identifiquen las señales de peligro y adopten comportamientos seguros. Se desarrolló articulación por medio de convenios y cooperantes (Convenio Campaña Colombiana contra Minas, Convenio con Polus Center, articulación con USAID, UNICEF, programa AICMA).

Se realizó un contrato para el fortalecimiento y dotación de elementos de tipo logístico para el desminado humanitario (Brigada de Desminado Humanitario-Batallón Nro. 60 Coronel Gabino Gutiérrez-BIDES, Organización de Desminado Humanitario por Civiles Campaña Colombia Contra Minas-CCCM y Organización de Desminado Humanitario por Civiles Fundación Desminemos Colombia-FDC), para dinamizar los procesos de desminado.

Se realizaron jornadas de caracterización de los sobrevivientes de accidentes por MAP, MUSE y AEI de Antioquia, brindando un acercamiento crítico y constructivo al estado del proceso de restitución de derechos de las víctimas para ajustar y/o diseñar programas más pertinentes a la realidad de esta población.



RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS

SEGUIMIENTO A PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS EN EL DEPARTAMENTO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Personas atendidas con la oferta institucional de la Gobernación, vinculadas a los procesos de restitución de tierras.	150

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Sistema de intercambio de información implementado.	55

Se desarrolló la contratación de un ingeniero de sistemas para la actualización de la plataforma y se cuenta con un profesional líder de restitución de tierras despojadas y abandonadas, el cual se encarga de nutrirla y de brindar las respectivas asesorías, acompañar o realizar, ferias y/o jornadas en procesos de restitución de tierras en el departamento, apoyando a las entidades del SNARIV, bajo la coordinación de la Unidad de Restitución de Tierras y la Unidad de Víctimas como secretarios técnicos de los procesos de retorno y reubicación en restitución de tierras en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y Decreto 4800 de 2011.

CONVIVENCIA CIUDADANA Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL

PROGRAMA. ANTIOQUIA CONVIVE Y ES JUSTA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Municipios que cuentan con capacidad institucional, logística y técnica adecuada que cumple con la normatividad vigente, para las	85,37



ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
	entidades que prestan servicios de acceso a la administración de justicia formal y no formal.	
	Hogares que han tenido problemas de convivencia en el último año.	131,985

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Centros de reclusión para adultos con el fin de mitigar los efectos del hacinamiento carcelario adecuados	100
Comisarías de Familia, Puntos de Atención para la Conciliación en Equidad, Centros Transitorios y Centros de Atención Especializados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, centros de reclusión para adultos y Centros de Paz dotados.	111,45

Se realizaron los diseños, construcciones, mantenimientos, adecuaciones y remodelaciones a diferentes organismos de seguridad y justicia, Centros de Atención Familiar (CAF) y Casas de Justicia, las cuales contemplan a su vez los Puntos de Atención para la Conciliación en Equidad y los Centros de Paz adecuados. Lo anterior se hace en miras de garantizar condiciones infraestructurales que les permitan a los habitantes de los diferentes municipios acceder a los servicios propios de la institucionalidad, a saber: justicia, seguridad y un adecuado entorno de convivencia ciudadana.

A través de las diferentes instituciones que integran el sistema penitenciario, se ha dado un proceso de reintegración para quienes han infringido la ley, a partir de un enfoque de diferenciación etario. Así, Centros Transitorios, de Emergencia y Especializados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes continúan con el restablecimiento de los derechos de los menores de edad, valiéndose de estrategias pedagógico-correctivas, gracias a la entrega de recursos, la respectiva interventoría, la construcción de nuevas instalaciones y la adecuación de las que prestan sus servicios.

Referente al tema carcelario, se ha realizado visita a establecimientos penitenciarios y carcelarios, con la finalidad de establecer un diagnóstico y donde además se requirió a las entidades competentes en el tema por falencias encontradas en la prestación de los servicios de alimentación, salud. Se realizó adecuaciones a las cárceles de los Municipios de Amalfi,



Taraza y Santa Fe de Antioquia, esto con el fin de garantizar su buen funcionamiento, tener una mayor cobertura en el tema de servicios de acceso a la justicia formal y no formal, mejorar sus espacios y de esta manera generar bienestar y calidad de vida a las personas privadas de su libertad. Ahora bien, para superar el hacinamiento carcelario en Antioquia, se firmó convenio para construcción de una cárcel tipo CAMIS en Yarumal con la cual busca no solo liberar alrededor de 1.400 cupos carcelarios en el Departamento de Antioquia, sino generar proyectos productivos en el marco de lo establecido por la Justicia Restaurativa, logrando vincular a la población privada de la libertad a programas de resocialización efectiva, propendiendo por la garantía de sus derechos fundamentales.

Ahora bien, estrategias como Jueces de Paz y las campañas de Acércate Antioquia, han logrado el efectivo acceso a la justicia, por medio de la generación de canales informales y la llegada de oferta institucional a las comunidades más apartadas de las cabeceras municipales que garantiza los derechos fundamentales. Todo ello va acompañado de campañas de difusión y formación de los ciudadanos.

PROGRAMA. SISTEMA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Capacidad Operativa de los Cuerpos Voluntarios de bomberos.	174,02

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cuerpos de bomberos tecnificados y capacitados.	151,61
Kits de dotación de maquinaria y equipo, elementos de protección personal y bioseguridad entregados.	200
Vehículos contra incendios y rescate, entregados.	136

Se fortaleció la capacidad operativa del cuerpo de bomberos, a través de la formación académica, específicamente en gestión y administración al interior de la entidad, en el sistema comando de incidentes- nivel 1 y nivel 2-, atención de incendios de cobertura vegetal, rescate vehicular y optimización de los recursos para la extinción de incendios. También, se brindó vehículos contra incendios, elementos de protección personal y



bioseguridad y kits de dotación de maquinaria y equipo. Por ende, estas acciones permiten una reacción inmediata contra emergencias y garantiza el derecho colectivo que tienen los ciudadanos a gozar de un ambiente digno, en armonía con el medio ambiente, protección de sus bienes y la vida.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO COMUNAL Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Incidencia de las Organizaciones Sociales y Comunales en los procesos de desarrollo y Convivencia Ciudadana.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Organizaciones comunales asesoradas para el cumplimiento de requisitos legales.	97,74
Formación de dignatarios comunales, representantes de organizaciones sociales y ediles, formulado e implementado	100
Programa formador de formadores participando en proceso de réplica de conocimientos con organismos comunales y sociales, formulado e implementado.	100
Organizaciones comunales y sociales en convocatorias públicas departamentales, participando.	161,48
Organizaciones comunales y sociales con proyectos financiados, beneficiadas.	120,44
Programa de Conciliación y Convivencia Comunal formulado e implementado	100
Organizaciones comunales en los Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social, Consejos Municipales de Política Social (COMPOS), Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y Consejos Territoriales de Planeación (CTP), participando.	126,54

El avance en la ejecución del proyecto está dado en término del cumplimiento de los indicadores de producto para lo cual se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Organizaciones comunales asesoradas para en el cumplimiento de requisitos legales: Es importante tener como referente que las elecciones totales de los organismos comunales



realizadas en el año 2016 implicaron una renovación total de los autos de reconocimiento de los organismos comunales.

Es por ello que, desde la Dirección de Organismos Comunales se han implementado acciones de asesoría y acompañamiento territorial personalizado para mejorar los indicadores de las juntas de acción comunal, de las juntas de vivienda comunitaria y de las Asociaciones de juntas de Acción comunal (Asocomunal).

Programa Formador de formadores participando en proceso de réplica de conocimientos con organismos comunales y sociales, formulado e implementado: Se ha avanzado en la implementación del programa de Formador De Formadores se han realizado encuentros subregionales de formador de formadores con asistencia de líderes y lideresas comunales de los 118 municipios que hacen parte de la competencia de la Dirección de Organismos Comunales. Se ha propendido por aportar a los formadores comunales herramientas pedagógicas que cualifiquen su quehacer misional.

Formación de dignatarios comunales, representantes de organizaciones sociales y ediles, formulado e implementado: El programa se ha realizado de manera virtual y presencial a través de encuentros formativos temáticos a nivel municipal, zonal y subregional. Entre las principales acciones realizadas se destacan:

- Implementación de una ruta de acompañamiento integral de las 113 ASOCOMUNALES de los municipios de la competencia, con las cuales se realizó un diagnóstico del estado de los mínimos organizativos, se construyó un plan de mejoramiento y se acompañó el proceso de ejecución del mismo a través de acciones formativas.
- Realización de **2.360** horas formativas con alrededor **2.500** organizaciones comunales de primer grado, estas jornadas formativas se realizaron a través de (3) estrategias a saber:



- 35 formadores municipales los cuales presentaban su plan de trabajo para beneficiar en su totalidad o en un alto porcentaje las JAC y JVC perteneciente.
- Ciclo de formación mediante encuentros zonales de formación, se planteó impactar a los organismos comunales de primer grado de los 83 municipios en los que no se contrataron formadores municipales, mediante la realización de 14 encuentros zonales de formación.
- Formación virtual (campus virtual IUCMA), con esta fase se proyectó complementar el ciclo de formación de 20 horas a los líderes comunales que empezaron su formación en los 14 encuentros zonales de formación.
- Adicionalmente, se han realizado 24 Encuentros Formativos de Redes de Asocomunal y 18 Encuentros de cualificación de secretarios y tesoreros de Asocomunales.

El Programa de Conciliación y Convivencia Comunal se viene implementando conjuntamente con la Federación Comunal de Antioquia. Entre las principales acciones se destaca la realización de **24** encuentros de formación de conciliadores de Asocomunales del departamento de Antioquia, los cuales han tenido como principal intencionalidad la actualización en manejo de funciones y procedimientos.

En relación a las Organizaciones comunales en los Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social, Consejos Municipales de Política Social (COMPOS), Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y Consejos Territoriales de Planeación (CTP), participando.

Se encuentra que hacen parte de los consejos de participación aproximadamente **534** organizaciones comunales.

Organizaciones comunales y sociales en convocatorias públicas departamentales, participando: Para la materialización de este proyecto, se ha implementado la convocatoria "IDEAS EN GRANDE" como un instrumento por medio del cual se hace posible el apoyo, reconocimiento y proyección de los procesos que las organizaciones sociales y los organismos comunales, emprenden en beneficio de las comunidades que representan.



En el desarrollo de la estrategia se han dispuesto varias líneas de participación en la convocatoria, la línea 1: Infraestructura Social, línea 2: Emprendimientos Productivos, línea 3: Comunidades Interactivas, 4: Medio Ambiente, línea 5: Inclusión Social en línea 6: Participación Ciudadana.

Dentro de los logros más destacados con este proyecto se encuentran:

- Democratizar la adjudicación de los recursos públicos a través de convocatoria pública de propuestas sociales y comunales, bajo los principios de equidad, igualdad y legalidad.
- Crear mecanismos y herramientas para hacer posible el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales.
- Contribuir al desarrollo, formación y generación de capacidades para mejorar la gestión, organización, asociatividad, trabajo en red e interlocución con el Estado a través de una estrategia que promueve directamente la participación ciudadana.

De acuerdo con lo propuesto en los objetivos de Desarrollo Sostenible, el programa de Fortalecimiento del movimiento comunal y las organizaciones sociales, representa una estrategia por medio de la cual se aporta significativamente al cumplimiento de los mismos, pues a través del fortalecimiento de la capacidad organizativa de las organizaciones comunales, sociales y los ediles en el departamento en términos de cumplimiento de los mínimos organizativos, se generan capacidades en los líderes para la resolución de conflictos, se fomenta de su participación en los escenarios de incidencia municipal bajo los principios de sostenibilidad, corresponsabilidad, alianzas para el desarrollo e innovación social.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y ENTES TERRITORIALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir Inequidades	Entidades sin ánimo de que dan cumplimiento a la normatividad.	1504



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Entidades sin ánimo de lucro capacitadas para cumplir su objeto social y aportar activamente al desarrollo del Departamento.	195
Entidades sin ánimo de General lucro inspeccionadas y vigiladas que dan cumplimiento a la competencia legal delegada al Gobernador de Antioquia.	132,83

Frente al Indicador de producto "Entidades sin ánimo de lucro capacitadas para cumplir su objeto social y aportar activamente al desarrollo del Departamento", se realizaron las siguientes acciones:

- Se adelantó un plan de capacitación a los representantes legales y demás asociados de las entidades sin ánimo de lucro en las diferentes subregiones del Departamento, en asocio con las Cámaras de Comercio de Antioquia. La capacitación se impartió en materia jurídica, financiera y contable, con el objetivo de cualificar sus competencias para el desarrollo del objeto social.
- Se consolidó un programa de asesoría personalizada y telefónica con el fin de brindar información general a la ciudadanía en materia de entidades sin ánimo de lucro.
- Se elaboró la cartilla denominada "Entidades sin ánimo de lucro, Aspectos Administrativos y Financieros" y se distribuyó en los diferentes eventos de capacitación realizados y en las asesorías personalizadas.

Con respecto al Indicador de producto "Entidades sin ánimo de lucro inspeccionadas y vigiladas que dan cumplimiento a la competencia legal delegada al Gobernador de Antioquia", se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron requerimientos de cumplimiento de normatividad a diferentes entidades sin ánimo de lucro, con fundamento en los criterios determinados por el Director de Asesoría Legal y de Control.
- Se programaron y efectuaron visitas de inspección a algunas entidades sin ánimo de lucro con el propósito de verificar el desarrollo del objeto social y el cumplimiento normativo.
- Se expidieron certificados de cumplimiento normativo conforme a requerimiento de los representantes legales de las entidades.



- Se revisaron múltiples procesos liquidatorios verificando su ajuste a las normas legales.
- Se resolvieron todos los derechos de petición y consultas elevados por escrito ante la Dirección de Asesoría Legal y de Control en materia de entidades sin ánimo de lucro.
- Se realizaron trámites relacionados con reconocimiento de personería jurídica, inscripción de disolución y cancelación, reformas estatutarias, inscripción de dignatarios, registro de libros y expedición de certificados de existencia y representación legal a entidades sin ánimo de lucro de carácter educativo.

Todas las acciones descritas anteriormente se encuentran encaminadas a fortalecer la cultura del cumplimiento de las normas legales al interior de las entidades con el propósito de que asuman sus compromisos en los diferentes sectores de la sociedad.

La medición del indicador "Entidades sin ánimo de lucro inspeccionadas y vigiladas que dan cumplimiento a la competencia legal delegada al Gobernador de Antioquia" fue variada a partir de lo dimensionado en el proceso de gestión jurídica y debe aclararse que sobrepasa de manera considerable la meta establecida, dado que hasta el año 2016 la única variable para la medición del indicador era el número de procesos sancionatorios adelantados en la Dirección de Asesoría Legal y el número de entidades que aportaban documentación por cumplimiento de normatividad. La meta del indicador para el año 2017 aumentó significativamente dado el nuevo enfoque para la medición del indicador, teniendo en cuenta las siguientes variables: 1. Entidades requeridas por mes del Plan de Acción. 2. Visitas a Entidades sin Ánimo de Lucro. 3. Expedición de certificados de cumplimiento de normatividad 4. Procesos de liquidación voluntaria 5. Derechos de Petición y consultas por escrito 6. Reconocimiento Personería Jurídica y Cancelación y Disolución 7. Inscripción de Dignatarios (Junta Directiva-Liquidador-Representante Legal-Revisor Fiscal). 8. Inscripción de Reformas Estatutarias. 9. Registro de libros. 10. Expedición de Certificado de Existencia y Representación Legal y Certificados Especiales. A partir del año 2017 la medición del indicador mencionado fue incluida con la variación de la meta en el sistema Omega.



PROGRAMA. MOVILIDAD SEGURA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Accidentalidad por cada 100.000 habitantes.	107,70

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Instituciones educativas con acciones en prevención y educación vial, implementada.	157,78
Municipios adscritos al convenio de regulación y control.	124,17
Municipios sin organismos de tránsito con Programas Integrales en Seguridad Vial socializados.	101,08
Paquete de Herramientas Tecnológicas de Control Vial con Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT – Drones) Vigilancia Satelital y Circuitos De Foto detección instalado y en operación.	100
Política pública formulada e implementada.	100
Protocolos para la atención integral del accidente de tránsito, factores de riesgo vial e infraccionalidad diseñados e implementados.	50
Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial del Departamento de Antioquia creada.	100
Sistema inteligente de información multisectorial implementado y en operación.	100

La Ordenanza No. 28 del 12 de agosto de 2016, otorgó al Gobernador para reestructurar la Dirección de Transporte y Tránsito del Departamento, de acuerdo a esta Ordenanza el Gobernador de Antioquia por medio del Decreto D2017070000555 del 10 de febrero de 2017, creó la Agencia de Seguridad Vial de Antioquia y se formuló y aprobó la Política Pública de Movilidad Segura de Antioquia a 2030, acorde con los referentes globales, panamericanos, nacionales y departamentales de salud y movilidad segura, en especial la agenda de los ODS. Esta reestructuración y la política pública han configurado como una ruta para el cumplimiento de los programas y proyectos encargados.

Se ha trabajado de manera articulada con las diferentes instituciones que tienen relación directa con el tema de regulación vial para lograr mejores resultados. Por lo que hay que resaltar la suscripción de convenios interadministrativos de cooperación, por medio de capacitaciones y asistencia técnica, entre la Policía Nacional, municipios, Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Gobernación para el trabajo articulado en pro de disminuir la



accidentalidad vial en los 92 municipios sin organismos de tránsito, como también obtener la identificación de las principales causas de accidentalidad y la definición de planes, programas y proyectos para mitigar la exposición al riesgo vial. Por lo tanto, se cuenta con 68 municipios con Planes Locales de Seguridad Vial y 90 con comité Local de Seguridad Vial. Igualmente, hay una sinergia con el Observatorio de Derecho Humanos de la Secretaria de Gobierno, contándose con un sistema de información donde se registran las estadísticas morbimortalidad vial, condición de víctima, caracterización demográfica de fallecidos y lesionados, porcentaje de fallecidos y lesionados según condición agrupada y rango de edad de la víctima, cifras de fallecidos y lesionados por municipio.

Se intervinieron 79 instituciones educativas en el departamento, por medio de capacitaciones en seguridad vial sobre comportamientos de protección en las vías, autocuidado, respeto a las normas de tránsito y uso adecuado de elementos de protección. También se ha fortalecido a la fuerza pública a través de equipos tecnológicos, técnicos y operativos necesarios para desarrollar actividades de inteligencia, en miras de prevenir y contrarrestar amenazas a la seguridad en el departamento de Antioquia.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Accidentalidad por cada 100.000 habitantes.	107,70

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Sedes operativas de Movilidad dotadas y operando.	33,33

Con este indicador de producto se tuvo falencias en su cumplimiento, ya que se llevaron a cabo estudios de factibilidad para estructurar el proyecto para la creación de dos nuevas sedes operativas, teniendo en cuenta las condiciones normativas y administrativas en cuanto a los requerimientos por parte del Ministerio de Transporte contar con Centro de Reconocimiento de Conductores -CRC y Centros de Diagnóstico Automotor -CDA, de los



municipios priorizados (Necoclí Y La Unión). Se evidenció que no cuentan con estos requisitos mínimos, por lo que se realizó la respectiva gestión ante el ente municipal y fue imposible la implementación de estos centros, lo cual hace inviable administrativa y financieramente la operación de las sedes, por lo tanto, se decide continuar con el fortalecimiento de la Sede Operativa de Guarne.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Ciudades y comunidades sostenibles	Percepción de la seguridad	85
Paz, justicia e instituciones sólidas	Denuncias por delito	124
	Índice de criminalidad.	101

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Municipios con implementación de estrategias de prevención y promoción de justicia, seguridad y orden público.	108,70
Municipios con sistemas de recepción de denuncias en línea funcionando.	108,70
Observatorios del delito o de seguridad para monitorear y definir acciones de mejora en las condiciones de seguridad y convivencia.	100
Municipios con Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC formulados e implementados.	100
Municipios con estrategias de restablecimiento y reparación ciudadana.	100
Organismos de Seguridad y Fuerza Pública, Fortalecidos y Dotados.	107
Sedes de la fuerza pública y organismos de seguridad, adecuados y construidos.	100

Se lideraron estrategias en pro de la seguridad, la convivencia ciudadana y el mantenimiento del orden público en el marco de los Consejos de Seguridad Departamentales, en articulación con los organismos de seguridad y justicia. En ellos se destacan la política Pública Antioquia Libre de Coca, la estrategia contra el tráfico local de estupefacientes y la minería criminal, aumentando la presencia en el territorio de las instituciones encargadas



de enfrentar la extorsión y las estructuras delincuenciales, así como las estrategias comunicacionales y de incentivos, para promover las denuncias ciudadanas, lo que se traduce en la disminución de índices de criminalidad y un aumento en percepción de la seguridad.

Se invirtieron recursos para el fortalecimiento a la Fuerza Pública a través de la priorización de programas y proyectos aprobados en el marco del Comité Territorial de Orden Público – CTOP, materializados en parque automotor, tecnología, infraestructura, mobiliario y apoyo logístico a las actividades misionales de cada fuerza.

PROGRAMA. ANTIOQUIA SIN CULTIVOS ILÍCITOS.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Cultivos ilícitos.	200

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cultivos ilícitos erradicados con proyectos de desarrollo alternativo.	200

Para contribuir a la disminución de los cultivos ilícitos de uso ilícito, se desarrollaron dos convenios interadministrativos de sustitución: el primero, tiene como objetivo fortalecer los programas de seguridad, alimentaria y económica, así como la seguridad pública para las mujeres, a través de asesoría de proyectos alternativos para la creación de granjas agropecuarias y operaciones logísticas en las Jornadas de Acción Integral con las mujeres del posconflicto y la paz en el departamento. El segundo, busca cofinanciar el fortalecimiento del sector agropecuario, en el municipio de Valdivia, mediante el establecimiento de cultivos de cacao en asocio con plátano e implementación de sistemas de producción piscícola, como alternativas de desarrollo económico, para la sustitución de cultivos ilícitos y reconciliación en la etapa del posconflicto.

Adicionalmente, las labores de erradicación de cultivos de hoja de coca, lideradas por el Ejército Nacional y la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, fueron apoyadas desde

el Fondo de Seguridad – FONSET- con dotaciones, equipos de telecomunicación, combustibles, grasas y lubricantes, víveres, vehículos entre otros.

La articulación interinstitucional permitió superar la meta de erradicación y sustitución de hectáreas de cultivos de uso ilícito fijadas en el plan de desarrollo, de acuerdo a la línea base SIMCI 2014, logrando un total de 1972 Ha erradicadas y sustituidas, de las 500 ha fijadas como meta en el cuatrienio. Es importante aclarar que este indicador no refleja el número de hectáreas cultivadas en el departamento, cuya medición depende de la Oficina Contra Las Drogas y el Delito – UNODC.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6 PAZ Y POSCONFLICTO



PAZ Y POSCONFLICTO

PROGRAMA. CONSTRUCCIÓN DE PAZ.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Índice sintético de acciones derivadas del conflicto armado por cada cien mil habitantes.	13,99

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Consejo Departamental de paz, creado y funcionando.	100
Consejos Comunitarios Municipales de Paz y Posconflicto creados y funcionando.	83.2
Instrumento aprobado que garantice la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas, en el marco del posconflicto en el Departamento de Antioquia.	100
Líderes, Estudiantes, Docentes y facilitadores (nodos multiplicadores) cualificados en la pedagogía y cátedra de construcción de cultura de paz y convivencia, según la Ley 1732 de 2015.	200
Mesas subregionales de Paz y Posconflicto creadas y funcionando.	100
Modelo de comunicación y difusión para promover las políticas de paz del Departamento de Antioquia, creado y funcional.	100
Procesos y procedimientos desarrollados de paz y posconflicto a nivel de fronteras del Departamento de Antioquia.	100

Para el indicador de producto Instrumento aprobado que garantice la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas, en el marco del posconflicto en el Departamento de Antioquia se realizó el contrato 4600008523 con objeto "Realizar la caracterización que identifique las dinámicas del conflicto en los últimos 20 años de las subregiones del Departamento de Antioquia y la producción de un modelo de intervención que garantice la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas para la consolidación de estrategias de paz y convivencia", y de esta manera no solo entender las dinámicas que han influido en la construcción histórica del Departamento de Antioquia en medio del conflicto si no promover la construcción de unas estrategias que se puedan ver implementadas en una política de paz.



Para el indicador de producto procesos y procedimientos desarrollados de paz y posconflicto a nivel de fronteras del Departamento de Antioquia, los procesos de paz y posconflicto con los 8 Departamentos colindantes se ven cristalizados en los convenios firmados con el señor Gobernador con Los Gobernadores de los Departamento que hacen parte de las fronteras del Departamento de Antioquia para la intervención de los municipios cercanos en acciones que generen desarrollo y control de acciones que comprometan la convivencia ciudadana.

Para el indicador de producto Consejos Comunitarios Municipales de Paz y Posconflicto creados y funcionando se coordinó con las diferentes administraciones municipales la creación del acuerdo municipal para dar vida jurídica al Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, realizando la reunión de la asamblea convocada por cada administración municipal, capacitando a los Consejeros y organizando las mesas de trabajo que le dan funcionamiento a las acciones del Consejo en el municipio.

Para el indicador de producto Mesas subregionales de Paz y Posconflicto creadas y funcionando la creación de los Consejos Municipales de Paz, reconciliación y Convivencia permite a nivel subregional la creación de las mesas Subregionales de paz, reconciliación y Convivencia, encaminados a generar propuestas regionales que fortalezcan la implementación del Acuerdo Final de la Habana y fortalecimiento de las iniciativas subregionales.

Para el indicador de producto Líderes, Estudiantes, Docentes y facilitadores (nodos multiplicadores) cualificados en la pedagogía y cátedra de construcción de cultura de paz y convivencia, según la Ley 1732 de 2015; Con la alianza estratégica con la Defensoría del Pueblo y MAPP-OEA se coordinó la creación de la escuela de líderes constructores de Paz y Derechos Humanos, cátedra de la paz y construcción de una cultura de paz en los municipios del Departamento.

Para el indicador de producto Modelo de comunicación y difusión para promover las políticas de paz del Departamento de Antioquia, creado y funcional, se creó de un modelo de comunicaciones que permite visibilizar las acciones de construcción de paz realiza por la



gerencia de paz en el territorio antioqueño a través de las redes de sociales y mecanismos de comunicación que faciliten la intercomunicación con medios y el público en general.

Para el indicador de producto Consejo Departamental de paz, creado y funcionando Se tramita la formulación de la Ordenanza 036 de 2016 para la creación oficial del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia para proceder a invitar a los 30 miembros y hacer oficial el funcionamiento de este Consejo Departamental.

PROGRAMA. ANTIOQUIA EN PAZ.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Paz, justicia e instituciones sólidas	Retorno de población desplazada y víctima del conflicto a su territorio.	0% N/A. No se conoce información. La Secretaria de Gobierno dice que no se han realizado procesos de retorno y la organización encargada es la UARIV.

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Agenda de paz, posconflicto y desarrollo concertada y articulada con los proyectos visionarios del Plan de Desarrollo Departamental	175

Para el indicador de producto Agenda de paz, posconflicto y desarrollo concertada y articulada con los proyectos visionarios del Plan de Desarrollo Departamental, Se coordinaron acciones con los gerentes y directores de los proyectos visionario para determinar la transversalidad en la construcción de paz en el Departamento de acuerdo al alcance de estos proyectos visionarios en el territorio.



PROGRAMA. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA LA PAZ

Indicadores de Resultados:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Población víctima del conflicto armado asistida y atendida en la agenda del marco del posconflicto	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Desmovilizados atendidos en proyectos de acompañamiento de reintegración que facilite opciones de adaptación a la vida civil.	102
Empleos dignos generados en las zonas priorizadas afectadas por el conflicto en el territorio antioqueño.	55,35
Personal de las fuerzas armadas, reservas y veteranos; policía; agencias estatales y entidades gubernamentales capacitadas con enfoque poblacional, en derechos humanos y transparencia en el posconflicto.	100
Personas formadas y capacitadas, con titulación en artes y/u oficios, de las zonas priorizadas afectadas por el conflicto en el territorio antioqueño.	103,33
Personas involucradas en el conflicto atendidas en proyectos de acompañamiento psicosocial, prevención de salud mental, para la recuperación emocional.	100

Para el indicador de producto Personas involucradas en el conflicto atendidas en proyectos de acompañamiento psicosocial, prevención de salud mental, para la recuperación emocional; con apoyo de la Secretaria de las Mujeres, Seccional de salud de Antioquia, ONU y PNUD, se realizaron propuestas de apoyo a las comunidades cercanas a los ETCR, en los ETCR y en los municipios priorizados para la atención de población víctima del conflicto, al igual que las acciones desarrolladas y coordinadas a través del Consejo Departamental para la Reincorporación.

Para el indicador de producto Desmovilizados atendidos en proyectos de acompañamiento de reintegración que facilite opciones de adaptación a la vida civil, con la coordinación desde el Consejo Departamental de Reincorporación se realizaron acciones que favorecen el proceso de reincorporación a la vida civil de los excombatientes ubicados en los ETCR y las zonas de Asentamiento del Departamento, asistiendo en salud, educación, proyectos



productivos, vivienda, y acciones que faciliten la fácil ubicación en la vida civil y la posibilidad de desarrollo económico. Además, en alianza estratégica con MANA, se realizó el convenio 4600009946 con objeto de "Contribuir a la reincorporación social y económica de los integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación y de las comunidades aledañas de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), de los municipios de Dabeiba, Ituango y Mutatá".

Para el indicador de producto Personal de las fuerzas armadas, reservas y veteranos; policía; agencias estatales y entidades gubernamentales capacitadas con enfoque poblacional, en derechos humanos y transparencia en el posconflicto, gracias al Proyecto Cuerpos de Paz se realizó a la atención y capacitación de personas de las Fuerzas Armadas, Policía, agencias estatales, en Derechos Humanos y el Acuerdo Final de la Habana.

Para el indicador de producto Empleos dignos generados en las zonas priorizadas afectadas por el conflicto en el territorio antioqueño, es importante tener en cuenta el desarrollo de actividades que desde la Gobernación se han desarrollado en la secretaria de infraestructura, educación y otras que generan la posibilidad de empleo en los territorios priorizados dentro de Departamento y que afectan directamente a los territorios más golpeados por el conflicto.

Para el indicador de producto Personas formadas y capacitadas, con titulación en artes y/u oficios, de las zonas priorizadas afectadas por el conflicto en el territorio antioqueño, a través de la mesa de educación del Consejo Departamental de Reincorporación y con apoyo de la Secretaria de Educación y el SENA, se apoyó la capacitación de excombatientes y personas de la civilidad en las zonas de influencia y los municipios priorizados del Departamento, como los 99 gestores de salud y otras estrategias para la formación de personas en procesos de reincorporación apoyados por la ARN.



LÍNEA ESTRATÉGICA 7 GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DEPARTAMENTALES.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3,96

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Modernización y optimización del Sistema Productivo de la FLA.	90,44
Nuevos mercados para productos de la FLA.	200
Incremento en los Ingresos totales del Departamento.	200

De la gestión realizada por la Gerencia de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, se puede observar como en el cuatrienio 2016-2019, el valor de las transferencias originadas en ventas por \$2.976.777.510.273 (dato 2016- a 13 de septiembre 2019), ha sido fundamental para la financiación de gran parte del Plan de desarrollo actual, así como el hecho de adaptarnos a un entorno comercial cambiante, donde las políticas externas, la nueva normativa para los licores, el contrabando, el código del policía y el licor adulterado han sido un desafío para la producción y comercialización de los licores en un mercado competitivo.

Con relación al indicador Nuevos mercados para los productos de la FLA, hemos incursionado en otros departamentos como es el caso de Caldas, y Valle del Cauca y permiso de introducción en el Tolima, y a nivel internacional, en países como Rusia – Ucrania, Islas Caribe y Uruguay, superando con ello la meta incluida en el Plan de Desarrollo. En forma permanente se ha innovado en nuestras marcas líderes y desarrollando nuevos productos; es así el caso del Aguardiente Antioqueño 24° Sin Azúcar- con una imagen innovadora, moderna y cercana al público joven- y el Ron Medellín Dorado – de sabor con notas dulces, con botella y etiqueta moderna- lo que ha permitido alcanzar ventas por \$4.116.832.239.447 (dato 2016- a 13 de septiembre 2019 con un portafolio de óptima calidad y amigable con el medio ambiente.



En el proyecto Plan de inversión publicitaria se invirtieron recursos del departamento por \$7.959.254.449, y se gestionaron recursos por \$13.875.175.086, ha invertido \$21.834.429.535 para implementar y desarrollar el plan de inversión publicitaria, fortaleciendo las ventas y su participación en el mercado local, nacional e internacional, tales como vinculaciones publicitarias, fiestas tradicionales, feria de flores, y BPO marketing y monitoreando en forma periódica las tendencias en el mercado de los licores.

PROYECTO	2016-2019
Plan de inversión publicitaria FLA y recursos gestionados	\$21.834.429.535
Investigación aplicada y estudios	\$25.508.400
Total	\$21.859.937.935

En la Modernización y optimización del sistema productivo de la FLA, se ha invertido \$116.222.480.616 así:

PROYECTO	2016-2019
Programas de Capacitación	\$852.796.715
Programas de seguridad industrial y salud en el trabajo	\$567.340.812
Programas de bienestar social	\$2.206.103.365
Apoyo y fortalecimiento administrativo	\$4.329.578.994
Fortalecimiento del proceso de añejamiento – siembra de ron	\$77.822.330.663
Identificadores de seguridad	6.999.999.772
Modernización y optimización del sistema productivo y administrativo	\$18.944.330.297
Mejoramiento y adecuación de la infraestructura	\$4.500.000.000
Total	\$116.222.480.618.

El incremento de la productividad, el crecimiento sostenible, y nuestra consolidación nacional y el crecimiento en ventas internacionales, hizo que fuera necesario la constante realización de inversiones en aspectos tecnológicos, logísticos, modernización de los equipos y sistemas productivos, sistema de seguridad, además de las actualizaciones informáticas, lo que permitieron el incremento de la eficiencia y disminución de costos y gastos.

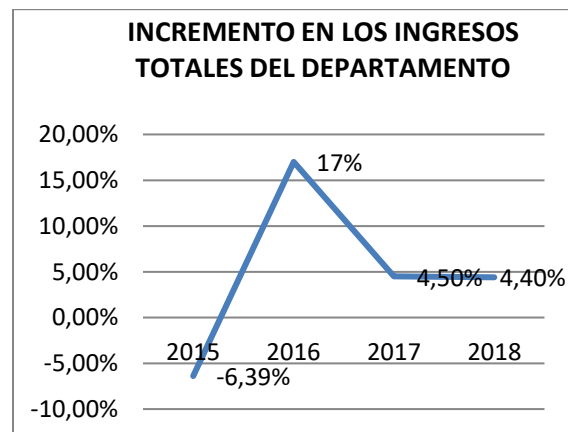
Las inversiones que podemos resaltar para cumplir con este indicador son:

- \$84.822.330.435 Se implementaron soluciones de seguridad a los productos de la FLA, y se fortalece el proceso de añejamiento- siembra de Ron.



- \$27.773.909.291 Se hace modernización de los sistemas productivos con la compra de maquinaria y equipos de producción, así mismo como la adecuación de la infraestructura física en el área de envasado cumpliendo con la norma BPM (buenas prácticas de manufactura) se renovaron muebles, equipos y sistemas administrativos para propiciar de manera integral, el funcionamiento adecuado de la FLA.
- \$3.626. 240.892 Se implementan planes y programas de bienestar social, capacitación y seguridad y salud en el trabajo, de tal forma que permita atender las competencias laborales para disponer de un recurso humano formado y competente.
- Para el año 2016 comparado con el 2015 se logra incrementar los ingresos en un 17%; para el año 2017 se logró un incremento en los ingresos del 4.5% y finalmente para el año 2018 el incremento es del 4.4%.

Gráfica. Incremento en los ingresos totales del departamento



- Como se puede observar en la gráfica anterior la línea base de este indicador, corresponde a la comparación entre los ingresos (Tributarios y No tributarios) al mes de diciembre del año 2015 vs el año 2014. Para lo cual se da una variación negativa de -6.39%.
- Para el año 2016 comparado con el 2015 se logra incrementar los ingresos en un 17%; para el año 2017 se logró un incremento en los ingresos del 4.5% y finalmente para el año 2018 el incremento es del 4.4%.



- Es de anotar que la meta para el cuatrienio es de 11.37% y se tiene un acumulado 2016-2018 de 25.9%. Este es un indicador que su resultado debe ser anual que corresponde al valor final del cierre de la vigencia.

La Estrategia utilizada por la Secretaría de Hacienda para fortalecer las finanzas Departamentales está enfocada bajo los siguientes Proyectos, enumerando sus principales acciones desarrolladas:

MEJORAMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:

- Mejoramiento en el Ranking del Desempeño Fiscal del Departamento Nacional de Planeación - DNP. Se logró mejorar en el indicador de desempeño fiscal del DNP en 8 puntos, se pasó del puesto 19 al puesto 8 y se mantiene en ese puesto entre los 32 Departamentos del País en el Ranking del Desempeño Fiscal del DNP.
- Mejoramiento del Indicador de Ley 617 de 2000. El indicador de Ley 617 pasó de 50.9% en el 2015 (incumplido) a 35.77% en el 2016 a 40.39 % para el 2017 y para el año 2018 la CGR certificó dicho indicador en el 31.69%.

Para el año 2018 la CGR certificó dicho indicador en el 31,69%.

Indicador Ley 617 - Vigencias 2015 - 2018			
Vigencia	Límite*GF/ICLD	Resultado	Ley 617
2015	50%	50.9%	Incumplida
2016	50%	35.77%	Cumplida
2017	50%	40.39%	Cumplida
2018	50%	31.69%	Cumplida
Objetivo: 2019	50%	Cumplir	Cumplir

GF/ICLD: Gastos de Funcionamiento/Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

CGR: Contraloría General de la República.

Mejoramiento del nivel de calificación del riesgo crediticio por parte de la Calificadora de Riesgo Crediticio (FITCH), eliminando la tendencia negativa de la evaluación realizada en la vigencia 2015.



Calificación de Riesgo - Fitch Ratings - Vigencias 2015 – 2018				
Vigencia	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Ley 617
2015	AAA Col	F1 + Col	Negativa	Incumplida
2016	AAA Col	F1 + Col	Estable	Cumplida
2017	AAA Col	F1 + Col	Estable	Cumplida
2018	AAA Col	F1 + Col	Estable	Cumplida
Objetivo: 2019	AAA Col	F1 + Col	Positiva	Cumpliendo

- Se mejoraron las condiciones financieras de los créditos, generando ahorros importantes para la inversión.
- Reconocimiento como mejor Marco Fiscal de Mediano Plazo por parte del Ministerio de Hacienda y crédito público.
- Implementación del Marco Normativo Normas internacionales (NICSP) siendo destacado por la Contaduría General de la Nación como modelo.
- Se actualizaron los Estatutos de Rentas y Presupuesto para armonizarlos con la nueva legislación.
- Se logró que el gobierno nacional no centralizara las rentas provenientes de los licores que financian la salud de Antioquia.
- Consolidamos el inventario de bienes muebles del Departamento
- Cumplimos de forma eficiente los indicadores del gasto público
- Ejecutamos un plan de saneamiento contable
- Obtuvimos un dictamen positivo y sin salvedades para los Estados Financieros 2016 y 2017.
- Logramos un superávit por más de \$220 mil millones en el 2018.

FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS OFICIALES COMO FUENTE DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:

Realización de operativos permanentes de control en las 9 Subregiones de Antioquia con el fin de contrarrestar el contrabando, falsificación, adulteración o explotación ilegal de las rentas propias del departamento, en lo relacionado con el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos y cigarrillos, la sobretasa de la gasolina, impuesto al degüello de ganado mayor y a los recursos transferidos de los juegos de suerte y azar. Con los siguientes logros:



ITEM	TOTAL (Resultados acumulados 2016 al 31 de Agosto de 2019)
Aprehensión de licor adulterado (Unidades)	81.280
Aprehensión de licor de contrabando (Unidades)	35.617
Aprehensión de cigarrillos (Unidades)	551.916
Aprehensión de alcohol potable (Litros)	473.669
Visitas a establecimientos comerciales	13.626
Cierre de establecimientos	684
Capturas por defraudación a las rentas departamentales	325
Visitas de inspección, vigilancia y control del impuesto al degüello de ganado mayor.	1.035
Visitas de inspección, vigilancia y control de Sobretasa a la Gasolina.	962
Visitas Juegos de suerte y azar	1844
Capturas Juegos de suerte y azar	78
Cantidad rifas ilegales aprehendidas	91.911
Cantidad chance ilegal aprehendido	193.277
Cantidad juego promocional aprehendido	80.081

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO EN CONVERGENCIA CON LAS NICSP.

El nuevo Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos (en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP); los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Con base en lo anterior, los Estados Financieros del Departamento han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Adicionalmente, se consideraron las características cualitativas de la información financiera establecidas por la norma, clasificadas como Características Fundamentales, tales como, Relevancia,



Representación fiel y las Características de Mejora que comprenden la Verificabilidad, Oportunidad, Comprensibilidad y Comparabilidad.

Asimismo, se evalúan los Principios de Contabilidad Pública para proporcionar a los usuarios de la información las bases que posee el Departamento al expedir su información financiera, teniendo en cuenta los principios de Negocio en Marcha, Devengo, Esencia sobre la forma, Asociación y Uniformidad.

Los Estados Financieros del Departamento de Antioquia han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017, las mediciones y las bases definidas en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno.

Políticas contables definidas bajo el Nuevo Marco Normativo

- Presentación de Estados Financieros.
- Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.
- Hechos ocurridos después del periodo contable.
- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Inversiones de administración de liquidez.
- Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación.
- Instrumentos derivados.
- Cuentas por cobrar.
- Préstamos por cobrar.
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Bienes de uso público.
- Bienes históricos y culturales.
- Anticipos y bienes y servicios pagados por anticipado.
- Recursos entregados en administración.
- Propiedades de inversión.

- Activos intangibles.
- Arrendamientos.
- Acuerdos de concesión.
- Costos de financiación.
- Emisión de títulos de deuda.
- Préstamos por pagar.
- Cuentas por pagar.
- Beneficios a los empleados.
- Provisiones.
- Otros pasivos.
- Activos y pasivos contingentes.
- Ingresos de transacciones sin contraprestación.
- Ingresos de transacciones con contraprestación.

La implementación de las normas le permite al Departamento cumplir con estándares nacionales e internacionales, propiciando a los diferentes usuarios el mejor entendimiento de la información divulgada a través de los informes financieros y sus revelaciones contribuyendo a una visión más amplia para que se realice el seguimiento y acompañamiento que deben hacer a los diferentes proyectos y obras que ejecuta la entidad pública en pro de la comunidad.

En el sector Fortalecimiento Institucional, la Secretaría de Hacienda contribuyó a mejorar la gestión financiera del Departamento de Antioquia incrementando los ingresos y logrando así mayores recursos para la inversión social en sectores tales como salud, educación, deporte, vías, cultura, entre otros sectores. Se implementaron estrategias en torno a cumplir temas normativos y tendientes a contribuir con el indicador de producto "Incremento en los Ingresos totales del Departamento". (Política "Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público") así:



ESTRATEGIA 1: INCREMENTAR LOS INGRESOS Y LOGRAR LA MANIOBRABILIDAD FINANCIERA

- Promoción y motivación del pago oportuno de los impuestos.
- Fiscalización permanente de las rentas.
- Incrementar las ventas de la FLA.
- Combate a las rentas ilegales. (Lideramos el comité interinstitucional Anticontrabando).
- Sensibilización y capacitación en temas de legalidad a los diferentes actores.
- Recuperación de cartera.
- Automatización y facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

ESTRATEGIA 2: DISMINUIR LOS GASTOS, CAMINO A LA ESTABILIDAD

- Implementar una política de austeridad al interior de la administración departamental.
- Sin afectar el funcionamiento del Departamento, no se cubrieron todas las plazas y vacantes de personal.
- Mejorar las condiciones de los plazos para el pago de los créditos con los bancos.

ESTRATEGIA 3: MONITOREO DE LA DEUDA PÚBLICA PARA OPTIMIZAR RECURSOS PARA LA INVERSIÓN

- Reperfilamiento de créditos mejorando tasas y plazos.
- Aprobación de créditos estrictamente necesarios.
- Consecución de créditos nuevos en condiciones favorables.

ESTRATEGIA 4: SEGUIMIENTO ESPECIAL AL INDICADOR LEY 617 DE 2000

Estudio y análisis permanente a los rubros que afectan el indicador de Ley 617.



PROGRAMA. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.

Indicador de Resultado

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
10. Reducir inequidades	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD)	3.96

Indicadores de Producto

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Proyectos apoyados con recursos de cooperación Internacional	100

Acciones realizadas para el cumplimiento de los indicadores:

Cooperación Internacional para el Desarrollo

Fruto de los relacionamientos con organismos internacionales, la gestión de convocatorias y otras oportunidades internacionales, durante el periodo 2016-2019 se ha logrado el apoyo vía cooperación técnico y/o financiera de los siguientes proyectos:

Vigencia 2016

Durante esta vigencia las actividades se desarrollaron a través de recursos gestionados, por lo tanto no hubo contratación.

En la vigencia 2016 la orientación estratégica del Plan de Desarrollo "Antioquia piensa en Grande" se tomó la decisión de reactivar la Dirección de Internacionalización, la cual venía inactiva durante el periodo 2012-2015 por orientación de la administración de turno.

Se hizo necesario establecer este período inicialmente para evaluar avances que permitieran la toma de decisiones, pues en la vigencia 2016 no hubo asignación presupuestal o recursos económicos para esta Dirección, las actividades que se realizaron fueron orientadas a la gestión institucional y misional de la Dirección de Internacionalización.

Se insertaron elementos adicionales a los establecidos por el Plan de Desarrollo vigente, es decir, que una vez planificada la dirección, se establecieron metas y retos que



complementaron el indicador de producto establecido en la línea 7 de Plan Departamental de Desarrollo, lo que evidencia que aparecen otras actividades e instrumentos de gestión que desarrollaron la estrategia del plan para los resultados esperados, además de acciones ejecutadas propias de instrucciones del superior jerárquico en la Secretaría de Productividad y Competividad.

Durante esta vigencia las actividades se desarrollaron a través de recursos gestionados, por lo tanto no hubo contratación.

Diseño y planificación del modelo de gestión de la Dirección de Internacionalización

Al inicio de la gestión se investigó y se sustentó un modelo de gestión de la Dirección de internacionalización basado en cuatro ejes estratégicos, los cuales fueron validados con los Secretarios de Despacho que asumieron la cartera de Productividad y Competividad, durante la vigencia en el cargo.

El modelo de gestión se denominó "EL Mundo pasa por Antioquia" y sus ejes de gestión fueron:

- Instalación de capacidades institucionales para la internacionalización.
- Gestión de la Cooperación internacional al desarrollo.
- Promoción de la inversión extranjera.
- Marketing y promoción territorial.

Componente/ Fortalecimiento Institucional:

Se estableció en la administración departamental la Dirección orientadora de políticas de relacionamiento internacional para la cooperación y las inversiones. Se promovió como una herramienta de apoyo a los procesos de gestión y relacionamiento de las distintas entidades del gobierno departamental. Fue visible institucionalmente y avanzó en la consolidación de una agenda unificada de gestión para la cooperación y gestión de recursos, en especial para el desarrollo de los proyectos detonantes planteados por el Gobernador.



Componente/ Cooperación Internacional para el Desarrollo:

Existe una Dirección Administrativa que es reconocida como herramienta de apoyo para la gestión de la cooperación internacional, es referente de las instituciones nacionales que tiene a cargo la ejecución de políticas para la cooperación y se establece como puente para el desarrollo de agendas de relacionamiento internacional con el señor Gobernador y con otras dependencias del departamento, incluidas Alcaldías Municipales.

El modelo de gestión propuesto identifico nuevas estrategias para ampliar el radio de acción de la internacionalización de Antioquia, proponiendo insumos para una potencial transformación en una Agencia de Cooperación e inversiones de Antioquia.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Encuentro entre Gobernador y Embajador de Taiwan. Antonio de Guey Yeh.	Se planteo transferencia en temas agroindustriales y se concreto pasantía de la Gobernación a Taiwan.
Encuentro entre el Gobernador y el Embajador de Argentina. Marcelo Stubrin.	Se propusieron contactos para alianzas para la empresa agroindustrial y la Universidad Digital.
Encuentro con la embajada de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC. Bob Mathiasen.	En reuniones previas con los delegados en Colombia concertamos la firma de un Memorando de entendimiento que abriera las puertas a diversos proyectos futuros en la línea UNODC:Fortalecimiento de cadenas productivas. 1000 millones COP. <ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de cultivos ilícitos. • Prevención de trata de personas. • Transparencia y lucha contra la corrupción.
-Delegación Chilena se reunió con el Gobernador. -El expresidente de Guatemala Dr. Alvaro Colom visita al Gobernador en compañía de empresarios de su país.	Se compartieron experiencias sobre el modelo de gobierno de Antioquia. Se intercambiaron contactos para la compra de productos de la empresa agroindustrial
Encuentro del Gobernador con el Embajador de Países Bajos – Holanda Sr. Jeroen Rodenburg y el Cónsul Honorario en Medellín Sr. Juan Estaban Restrepo Santamaría.	Se estableció plan de trabajo para construir alianzas en 4 temas fundamentalmente. 1. Ciclorutas 2. Catastro Multipropósito 3. Agroindustria. 4, Diques de contención costera.
Encuentro de la República Checca Sr. Embajador Milos Klenka con Secretarios de Gobierno e Infraestructura.	Coordinaron la articulación de empresas para el apoyo al Ferrocarril de Antioquia. APP o créditos blandos. Skoda empresa que oferta sus trenes.
Encuentro del Gobernador con Embajada de Francia Sr Jean Marc Laforet .. y misión de empresarios.	Se establecieron relacionamientos con empresas interesadas en temas de infraestructura en especial vías terciarias y ciudad del mar en Urabá.
Reunión con agregados de la Embajada Americana EEUU con interés en proyectos de Justicia y Seguridad.	Se articulo con la Secretaria de Gobierno para concretar los proyectos que esta lidera.
Cisp Italia, Agencia de Cooperación.	Se adelanto convenio para el apoyo técnico con esta agencia, en temas de: relaciones, agendas en países y gestión.



ACTIVIDAD	RESULTADOS
Coordinación de acciones con gobierno nacional	Taller de trabajo con APC Agencia Presidencial de Cooperación, para aplicación de políticas nacionales al Plan de la Dirección de Internacionalización. Se ajustaron estrategias del Gobierno Nacional y se presenta plan de acción y modelo de gestión Dirinter. Se inicia la estrategia de cooperación en Colombia Col Col evaluando y haciendo transferencia al departamento de Córdoba del convenio NEO Urabá.
Relacionamiento con Alcaldes para implementar estrategias de cooperación.	Reuniones con Alcaldes para poner a disposición la Dirección de internacionalización y establecer ruta de trabajo con el Municipio. Difundida la existencia y estrategia Dirinter con Alcaldes y funcionarios de los Municipios: El Bagre, Ituango, Envigado, La Pintada, Apartadó, Necoclí, San Jerónimo.
Formulación de proyectos para la Cooperación.	Se apoyo la formulación de proyectos para cooperación internacional en diversas Secretarías de la Gobernación. Según los temas de interés de las Secretarías, y en la identificación de contactos para la gestión se formularon los siguientes proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de cadenas productivas. Secretaría de Productividad y C con UNODC. • Fortalecimiento de la comercialización de productos agrícolas. Maquinaria Amarilla. Sec. Productividad y C. e Infraestructura. • Herramientas para la política de transparencia en la Gobernación de Antioquia. Sec. Gestión Humana y Desarrollo Org. UNODC • Ambulancias para la Paz. (En proceso) Gerencia de Municipios. • Aprovechamiento de aguas y protección de Microcuencas. Medio Ambiente. Convenio proyecto Erica. España.
Coordinación con Redes	Se trabajo con redes existentes para acceder a información y definir acciones conjuntas, vinculados a la Red Emprendia, y al nodo RCI de Internacionalización de la Educación Superior.
Construcción de Banco de Proyectos de Cooperación Internacional	Se establecio la ruta de trabajo para la implementación del Banco de Proyectos con Planeación Departamental. Con la Dirección Financiera y de Gestión de Recursos de Planeación, se establecio una ruta de trabajo para el relacionamiento con Municipios. Se propuso financiar de manera conjunta el diagnóstico sobre oferta y demanda de Cooperación, así como un insumo para el Plan Estratégico de Cooperación Internacional de Antioquia.
Observatorio	Se ejecuto la fase 1 del Observatorio, se implemento la estrategia para la difusión de contenidos de oportunidades para dependencias de la Gobernación con un boletín semanal.
Coordinación con cuerpo consular de Medellín y Antioquia.	Se coordinaron reuniones de acciones diplomáticas y agenda internacional del Gobernador. Se establecieron relaciones directas con cada cónsul de Medellín, además de reuniones programadas con la Secretaria de Productividad en varios consulados.
Construcción de contenidos publicables	Se puso a disposición en las redes de la gobernación el documento de modelo de gestión Dirinter y el presente informe.



ACTIVIDAD	RESULTADOS
Gestión a la agenda internacional del Gobernador	Se gestiono y acompaño a las agendas de relaciones internacionales del Gobernador.

Componente/ Inversión y Gestión de Recursos:

Como fruto de la planeación de la Dirección de Internacionalización, de las dinámicas de relacionamiento de organismos y empresas internacionales con la Gobernación de Antioquia y por las orientaciones del propio Gobernador doctor Luís Pérez Gutiérrez, se ha propuesto el desarrollo de una línea de inversión y gestión de recursos para el apoyo a proyectos detonantes y la internacionalización comercial de del departamento. Actualmente ésta dirección es referente para relaciones de misiones internacionales interesados en inversiones en los proyectos y ya existen ofertas en marcha de las que se espera estudio y toma de decisiones de alto nivel gubernamental.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Encuentro entre Misión de Empresarios de Francia y el Gobernador.	18 encuentros para la presentación de los proyectos detonantes y las potencialidades de negocios de Antioquia. Turismo, Agroindustria, infraestructura, transporte ferroviario y fluvial.
Jornada de trabajo con Empresarios del gremio "Punto Italia" y su Cónsul en Medellín.	Se estableció ruta de trabajo para conocer los proyectos detonantes. Se facilitó reunión con Gerencia de la FLA en el interés de la distribución de licores en Itali
Gestión de convenio de cooperación e inversiones entre la Gobernación.	Se formalizo el interés de invertir en Antioquia en plantas de insumos para construir dispositivos para la medición de la contaminación, como proyectos para desalinización de agua marina.
Reunión con Misión comercial de los Ángeles California EEUU. Expertos en trenes y autopistas. Eco Rapid Transit.	Se interesaron por aportar al tema del Ferrocarril y explorar posible APP.
Construcción de informe y ruta de relacionamiento para reunión del Diputado Jorge Honorio Arroyabe con el Ministerio de Infraestructura de Alemania. Tema Ferrocarril	Se construyó ruta de gestión y un informe ejecutivo sobre el Ferrocarril. Se habló de interés de invertir en la obra.

Componente/Inversión y Gestión de Recursos: Misiones y Ruedas de Negocio

Las Misiones y ruedas de negocios, son mecanismos que permiten el encuentro de voluntades de alianzas y negocios en proyectos estratégicos para el departamento o la inversión y acceso a mercados en productos propios de las regiones antioqueñas.



ACTIVIDAD	RESULTADOS
Misión comercial Hong Kong. Relaciones con empresarios antioqueños y Proyectos de la Gobernación	Se desarrolla esta Misión en Casa Antioquia Bogotá. Se establecen relaciones de mercado con sector cacao de Urabá y se programa misión comercial y taller en Medellín en el mes de diciembre 2016.
Rueda de negocios Turquía Medellín. Se presentan Proyectos detonantes.	Se establecieron contactos para la inversión en infraestructura de vías, minería de carbón y software. Se presentan proyectos Gobernación y se construye acta de su interés.

Componente/ Promoción Internacional de Antioquia:

El Gobernador de Antioquia Doctor Luis Pérez Gutiérrez, hasta hoy es el emblema de la internacionalización del departamento en cuanto a sus políticas refiere. Las invitaciones internacionales, los diversos eventos académicos y empresariales donde Antioquia es convocada, marca una ruta de posibilidades de establecer una agenda que promueva contenidos de Antioquia en diversos escenarios de las relaciones gubernamentales, académicas, comunicacionales, bilaterales y multilaterales. El reto estuvo en lograr consolidar el mensaje de Gobierno Visionario, sus realizaciones y la identidad que puede resultar de un ejercicio de Marketing Territorial que posicione Antioquia como verdadero escenario mundial de oportunidades. Algunas de las actividades de la agenda internacional gestionada para la participación de la Gobernación de Antioquia, fueron las siguientes:

- Foro Económico Mundial en Medellín. Invitación como Gobernante.
- Consejo de las Américas. Encuentro de empresarios CEO de América.
- Simposio Premios de Negocios Bravo 22. Consejo de las Américas. En Miami. USA.
- Conferencia sobre Plebiscito Camino a la Paz. School Global Management. Y agenda con autoridades locales. Miami USA.
- Invitación como expositor a la Cumbre Mundial por la Paz CUMIPAZ. Asunción Paraguay.
- Cumbre sobre Cambio Climático. Jalisco México.
- Encuentro con Delegados de la Unión Europea para conocer el modelo de Antioquia para atender el posconflicto. Salón Consejo de Gobierno. Coordinadora. Euro Diputada Ulrike Lunacek.



Componente/Gestion de recursos por cooperación técnica

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Metodologías de extensión de la agricultura de conservación sostenible (ACS) para Latinoamérica. Beca ofertada por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA	Un funcionario de la Gobernación capacitado, con una inversión aproximadamente de \$24.000.000

Vigencia 2017

Durante esta vigencia las actividades se desarrollaron a través del contrato relacionado en el siguiente cuadro:

CONTRATO	AÑO	OBJETO	VALOR	TIPO	CONTRATISTA	ESTADO
4600006317	2017	"Formular proyectos de inversión y cooperación internacional para el departamento de Antioquia"	\$31.487.400	Mínima cuantía	Gestión Grupo de Expertos en Gestión e Innovación SAS	Liquidado

La Dirección de Internacionalización asume los retos del Plan de Desarrollo y acompañó y coadyuvó en todas sus líneas por difundir tendencias económicas y de competitividad, culturales, sociales y ambientales que nos proyectaron en los mercados internacionales, preservando nuestras identidades, potencialidades y nuestra forma de ver el mundo e insertarnos en él. Generando bienestar a la población, logró que actores públicos, privados y la sociedad civil desarrollaran bien su rol.

Se desarrollaron escenarios constructores de sinergias y aprovechamiento de capacidades entre la institucionalidad de la Gobernación de Antioquia, los municipios del departamento y los distintos actores internacionales públicos y privados, los retos se asumieron de forma conjunta entre las entidades regionales interesadas en la internacionalización y buscando la articulación con "agentes, programas, gobiernos y territorios de la comunidad internacional" y construir un conjunto de acciones que evidencian la ubicación estratégica de Antioquia para la competitividad de la región, el reconocimiento de sus avances, aprendizajes y apuestas de política pública y la conexión con agendas de cooperación e inversiones que hacen que llegue el mundo al territorio.

En este sentido, la cooperación internacional tiene, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2016-2019 "ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE", un papel especial buscando que organismos bilaterales y multilaterales, al igual que gobiernos en su nivel descentralizado, puedan aportarle al desarrollo de Antioquia.

Algunas de las acciones realizadas durante esta vigencia

Fortalecimiento Institucional

- Creación del comité técnico de gestión y cooperación de la Gobernación de Antioquia. Enlaces de las Secretarías.
- Construcción de primera etapa de red de cooperación de Antioquia. Identificación y acercamiento a actores.
- Taller de trabajo "Cooperación y desarrollo local" con 60 Alcaldes del Departamento.
- Desarrollo de un plan compartido de gestión y cooperación con la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos de Planeación departamental.
- Formulación de proyectos para la Gobernación 1. Ahorra Tiempo modelo Brasil Poupa Tempo. 2. Banco de Proyectos de Cooperación de Antioquia. 3. Cuerpos de Paz de Antioquia. 4. Gobernador en la noche. 5. Mejoramiento del sistema de comercialización de productos agropecuarios de la zona rural del Departamento de Antioquia (Maquinaria amarilla) 6. Ambulancias para la Paz. 7. Acuerdo estratégico Antioquia 2050. 8. Fortalecimiento de las capacidades de la Gobernación de Antioquia para prevenir y combatir la corrupción en el marco de la estrategia de asistencia técnica a las autoridades locales UNODC". 9. Plan de servicios para apoyo a la internacionalización de Municipios de Antioquia. 10. Rueda de Gestión y Cooperación "El Mundo pasa por Antioquia".
- Producción de contenidos: 1. Documento de rastreo y evaluación de antecedentes investigativos, técnicos y de planificación de la competitividad y el desarrollo económico de Antioquia en las últimas décadas. 2. Herramientas o instrumentos de planificación para el desarrollo económico de Antioquia.



Gestión de la Cooperación

- Construcción de plan conjunto con la Red de Internacionalización y oficinas de 42 Universidades de Antioquia.
- Convocatoria a 30 países y agentes de cooperación a la Rueda de gestión y Cooperación “El Mundo pasa Por Antioquia”.
- Diseño del observatorio de oportunidades internacionales.
- Agendas de gestión de proyectos con: Reino Unido, Holanda, Francia, China, Hong Kong, UNODC, Argentina, Alemania.
- 6 convenios para firma. (Según Disponibilidad de Secretarías encargadas). UNODC (1.Anticorrupción 2.Cadenas Productivas para sustitución)– ADEC Argentina (Formación y transferencia CUÉE) – España Proyecto ERICA (Transferencia técnica en el agro) Hermanamiento con Ciudad de México.
- Visita de cooperación técnica a ciudad de México para el conocimiento del modelo de gestión del autódromo Hermanos Rodríguez y el centro de eventos de CDMX.
- Intercambio en Ciudad de México con Diputados de Antioquia y Concejales de Medellín con Gobierno y Asamblea Legislativa CDMX. Tema: Buenas prácticas y políticas públicas.
- Gestión de acuerdos de hermanamiento con Antioquia: 1. Santa Catarina Brasil, 2. Ciudad de México. 3. Iztacalco México – Guatapé.
- Postulaciones a fondos de cooperación: ONU. UE. Temas: Paz, Participación, Emprendimiento, seguridad Alimentaria. Agenda de relacionamiento con instituciones cooperantes: 40 actores.
- 20 Misiones extranjeras reunidas con el Gobernador de Antioquia.

Promoción internacional de Antioquia

- Acompañamiento al proyecto AME Antioquia Medellín destino Educativo. Turismo y movilidad estudiantil. (Pendiente de financiación).
- Postulación para realizar la Macro Rueda de la reconciliación en Antioquia. Con entidades nacionales. APC y Fondos del Posconflicto.

Inversión y gestión de recursos

- Presentación de propuesta para participar en Barcelona. Expo Smart City 2017.
- Acompañamiento al proyecto AME Antioquia Medellín destino Educativo. Turismo y movilidad estudiantil. (Pendiente de financiación).
- Agenda de gestión con Consorcio Ingles Hold Trade Atlántico. Para apoyo técnico y financiero al proyecto Ferrocarril de Antioquia.
- Elaboración de contenidos del portafolio de Marketing de Antioquia. Proyectos detonantes para inversionistas.
- Seguimiento y agendas del MDE con Francia en temas: Ciudad del Mar, Ferrocarril y vías terciarias.
- Postulación Fondo de Prosperidad Británico.
- Proyecto ERICA (España y sus regiones Intercambian Conocimiento con Antioquia), este proyecto tenía por objeto transferir las tecnologías de producción de hortalizas bajo cubierta, identificadas en la provincia de Almería y adaptables al territorio antioqueño, para contribuir al mejoramiento del sector hortícola, tuvo un tiempo de duración de 12 meses, beneficio las regiones del oriente y suroeste antioqueño.
- Proyecto de Cooperación con la Unión Europea, cuyo objetivo era la generación de capacidades para acceder al empleo y el emprendimiento con el fin de reducir la pobreza, la exclusión social y los riesgos de la economía informal en la región de Urabá. El proyecto tuvo una duración de 45 meses y beneficio las regiones de Urabá: Arboletes, Vigía del Fuerte, Mutatá, Chigorodó, Apartadó, Necolí, San Pedro de Urabá, Carepa, Murindó, San Juan de Urabá y Turbo.

Vigencia 2018

Durante esta vigencia las actividades que se desarrollaron fueron a través de recursos gestionados, por lo tanto no hubo contratación.

Relacionamiento y gestión internacional

- Taiwán, desarrollo de empresas con características locales.
- México, observación de infraestructura deportiva y complementarios con el fin de posible implementación en Antioquia.



- Brasil, proceso de hermanamiento entre la región de Santa Catarina y el departamento de Antioquia.
- Argentina, relacionamiento con Universidades para la y transferencia de metodologías en formulación de proyectos de cooperación internacional
- México, fortalecer la colaboración y el intercambio de experiencias legislativas, apoyo a la innovación en temas como, el deporte, la educación, la salud, el medio ambiente, la sustentabilidad, la movilidad, entre otros.
- Naciones Unidas UNODC, Fortalecimiento de las capacidades de la Gobernación de Antioquia para prevenir y combatir la corrupción.

Proyecto con comunidades inclusivas y sostenibles en América (CISAL)

El proyecto CISAL fue una iniciativa de la Federación Canadiense de Municipalidades FCM, que buscaba fortalecer a los gobiernos locales, para que estén en la capacidad de ofrecer mayores beneficios sociales y económicos a las comunidades en contextos extractivos de Colombia y Perú.

El proyecto inició fase de ejecución en junio de 2015 y terminó en diciembre de 2019.

El proyecto se ejecutó en 17 municipios en total (Perú y Colombia). En Colombia en La Guajira (Barrancas, Hatonuevo, Manaure y Fonseca) y en Antioquia (Buriticá, Cañasgordas, Santa Fe de Antioquia y Frontino).

Proyecto de cooperación técnica y transferencia de buenas prácticas a funcionarios de la Gobernación de Antioquia con el Gobierno de Taiwán

El Objeto de este proyecto era:

- Adquirir las habilidades y técnicas necesarias para comprender y gestionar mejor proyectos y políticas relacionadas con el desarrollo de industrias con características locales.
- Compartir experiencias, conocimiento y las medidas y estrategias de apoyo para desarrollar industrias locales.



- Identificar modelos, proyectos, estudios que promuevan el desarrollo territorial y que puedan ser impulsados en la relación con Taiwán – China, a través de la transferencia técnica y la cooperación al desarrollo.

Proyecto desarrollado con la Dirección de Turismo “Vitrina comercial y transparencia para el sector turismo de Antioquia, a través de la feria internacional de ANATO (Bogotá) y Plataforma internacional de negocios en materia de Hotelería y Turismo (SAHIC)”.

Estrategia de fomento, visibilización y gestión a la inversión turística a nivel nacional e internacional de las subregiones de Antioquia. (ANATO – SAHIC).

Se beneficiaron las regiones de: Valle de Urabá, Oriente, Norte, Suroeste, Urabá, Magdalena Medio, Occidente, Nordeste, Bajo Cauca.

Vigencia 2019

Durante esta vigencia las actividades se desarrollaron a través de un contrato relacionado en el siguiente cuadro:

CONTRATO	AÑO	OBJETO	VALOR	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	ESTADO
4600009934	2019	“Fortalecer la Cooperación Internacional, la Inversión Extranjera y la Promoción del Territorio Antioqueño en el Contexto Mundial”	\$421.438.309	Interadministrativo	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	En ejecución

La Dirección busco priorizar los sectores estratégicos, para concentrar la acción de las instituciones, Alcaldías locales y del Gobierno Departamental en el posicionamiento internacional de aquellos que tengan mayores oportunidades y un mayor impacto en la economía interna, en aspectos tales como el empleo digno, la calidad de vida de la población, la equidad territorial, unidades productivas con valor agregado, transferencia de conocimientos, oportunidades locales de comercialización en el postconflicto, potenciación de infraestructura entre otras variables.

Algunos de los productos de este contrato fueron los siguientes:

- Diplomado: 70 enlaces municipales formados y certificados como gestores de cooperación e inversión internacional. Presencial y virtual. 80h presenciales. 40h virtuales.
- 50 perfiles de proyectos formulados
- 190 documentos brochure del banco de proyectos de cooperación
- 40 nuevos boletines de Oportunidades Internacionales para Antioquia.
- Dos Talleres de trabajo con actores y aliados de la cooperación de Antioquia. (ONG, entidades públicas y Universidades). En el marco de la red de cooperación internacional de Antioquia. ACI, IDEA, AMVA, Gobernación.
- Nueve Talleres en las subregiones de Antioquia. Talleres con metodología participativa para recolectar información como insumo para el plan estratégico
- Un documento del Plan estratégico formulado, con sub planes indicativos subregionales y provinciales de cooperación e inversión internacional y demás temas.
- Un documento Portafolio de marketing de Antioquia. Inglés y español. Que incluya los proyectos detonantes del desarrollo de Antioquia, las potencialidades del territorio, el turismo y demás rubros que convoquen a la inversión extranjera en el departamento.

Acción: Diseño y planificación del modelo de gestión de la Dirección de Internacionalización:

Al inicio de la gestión se investiga y sustenta un modelo de gestión de la Dirección de internacionalización basado en 4 ejes estratégicos, los cuales fueron validados con los Secretarios de Despacho que asumieron la cartera de Productividad y Competitividad, durante la vigencia en el cargo.

El modelo de gestión se denominó "EL Mundo pasa por Antioquia" y sus ejes de gestión fueron:

- Instalación de capacidades institucionales para la internacionalización.
- Gestión de la Cooperación internacional al desarrollo.
- Promoción de la inversión extranjera.



- Marketing y promoción territorial.

PROGRAMA. ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
10. Reducción de Desigualdades	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3.96

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Espacios de planeación y concertación de planeación	100
Diálogos subregionales de Planeación para el Desarrollo	200
Entidades territoriales apoyadas para la revisión y ajuste de los POT	156,52
Plan de Ordenamiento Departamental Formulado	105

Con el propósito de dar cumplimiento a los indicadores planteados en este programa, mediante el proceso de asesoría y acompañamiento en la planificación y ordenamiento del territorio, se brindó apoyo a un Distrito Especial y 124 municipios del Departamento, en diferentes instrumentos de planificación, lo cual se constituye en lineamientos que orientan el desarrollo territorial.

A través del indicador de producto, "Espacios de planeación y concertación de planeación", del proyecto "Fortalecimiento de la articulación intersectorial para el desarrollo integral en Todo El Departamento, Antioquia, Occidente", liderado por la Dirección de Planeación Estratégica Integral, se generaron alianzas estratégicas que permitieron la articulación con diferentes entidades territoriales, en aras de apostarle a objetivos comunes que fortalecieran la institucionalidad, el desarrollo y el ordenamiento territorial en el departamento de Antioquia, cuya meta total alcanzada en la vigencia 2016 - 2019 fue del 100%, con las siguientes actividades:



- Renovación del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA mediante Decreto con radicado D2016070000511 del 23 de febrero de 2016 y apoyo técnico, financiero y logístico, mediante los contratos 4600004948 de 2016 y 4600009466 de 2019.
- Creación y organización de Provincias Administrativas y de Planificación - PAP en el Departamento de Antioquia mediante Ordenanza Marco General 68 de 2017 y Ordenanza Modificatoria 25 de 2017.
- Apoyo técnico al proceso de conformación de 6 Provincias Administrativas y de Planificación - PAP en el Departamento de Antioquia: **Cartama** con 11 municipios asociados (Caramanta, Fredonia, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaiso y Venecia), mediante Ordenanza 54 de 2016; **Sinifaná y Penderisco** con 8 municipios asociados (Anzá, Caicedo, Amagá, Angelópolis, Betulia, Concordia, Titiribí y Urrao), mediante Ordenanza 04/2018; **San Juan** con 6 municipios asociados (Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Salgar), mediante Ordenanza 05/2018; **La Paz** con 4 municipio asociados (Argelia, La Unión, Nariño y Sonsón), mediante Ordenanza 06 de 2018; **Del Agua, Bosques y El Turismo** con 12 municipios asociados (Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, Marinilla, San Carlos, San Rafael, Cocorná, San Luis, San Francisco y San Vicente), mediante Ordenanza 11 de 2018, **Minero Agroecológica** con 5 municipios asociados (Remedios, Segovia, Yalí, Vegachí y Yolombó), mediante Ordenanza 30 de 2019.
- Acompañamiento al proceso de reubicación de la cabecera municipal de Murindó en:
 - Conformación del Comité Departamental creado mediante Decreto con radicado D2018070000151 del 22 de enero de 2018.
 - Ordenanza número 03 del 16 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se ordena el traslado de la cabecera del Municipio de Murindó".
 - Cofinanciación de recursos para la celebración del Convenio Interadministrativo de Asociación N°4600009539, con la Universidad Nacional de Colombia, cuyo objeto es: Desarrollar mediante la formulación de estudios técnicos, sociales y ambientales de la fase I, para la definición del nuevo territorio con mejores condiciones y fase II de la revisión y ajuste excepcional del EOT para realizar el traslado de la cabecera

municipal de Murindó, derivado del convenio marco interadministrativo de asociación 2019-AS-12-0001.

- Apoyo técnico y financiero a:
 - El Convenio Interadministrativo Marco 4600007904 celebrado entre el Departamento de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, a través del cual se brindó apoyo al proyecto Antioquia 2050, y la supervisión al estudio que tenía por objeto actualizar y modernizar el Sistema Departamental de Planificación (SDP).
 - Al Convenio 4600009724 de 2019, con CORNARE y los municipios de El Retiro, Guarne y Rionegro para la elaboración del estudio de la realinderación de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Río Nare.
- Apoyo a iniciativas de procesos de integración territorial regional y supramunicipal:
 - Elaboración de documentos técnicos, firma de Acuerdo de voluntades y elaboración de proyecto de Ordenanza número 21 de junio de 2019, para la conformación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Córdoba – Antioquia.
 - Elaboración de documentos técnicos para el proceso de conformación del Área Metropolitana del Oriente antioqueño.

Mediante el indicador de producto, “Diálogos Subregionales de Planeación para el Desarrollo” del proyecto “Fortalecimiento de la articulación intersectorial para el desarrollo integral en todo El Departamento, Antioquia, Occidente”, se crearon y fortalecieron diferentes espacios de dialogo y de intercambio de conocimiento, en temas del desarrollo y el ordenamiento territorial, facilitando la articulación y participación de diferentes actores.

Para el cuatrienio se obtuvo un cumplimiento del 100%, de través de:

- Gestión interadministrativa y revisión de proyectos en el cumplimiento de requisitos financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, para 10 municipios de la subregión del Nordeste.
- Acompañamiento técnico a un Distrito Especial y 124 municipios del Departamento de Antioquia en el proceso de revisión y ajuste de información para la presentación de informe del desempeño integral municipal SIEE “Componente Eficacia”.



Así mismo en este indicador de producto, del proyecto “Construcción formulación e implementación de estrategias transversales generadoras de desarrollo desde la gerencia de Municipios del Departamento de Antioquia”, liderado por la Gerencia adscrita al Despacho del Departamento Administrativo de Planeación, se realizaron las siguientes actividades:

- Se pactó con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, capacitar en los municipios a los concejales del Departamento de Antioquia en: Gestión pública, Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo, Sistema General de Regalías, y elaboración proyectos de acuerdo, sin costo para la Gobernación, logrando formar el 65% de concejales.
- Se realizó acompañamiento, socialización y conversatorios en los 124 municipios de Antioquia y el Distrito Especial de Turbo, con alcaldes y concejales de los proyectos relacionados con el trabajo mutuo, fortalecimiento de las realidades sociales, culturales y económicas del departamento de Antioquia.
- Se realizó control y seguimiento a los compromisos adquiridos en los 126 Café con el Gobernador (Estrategia de Planeación Participativa).

En cuanto al indicador de producto “Entidades territoriales apoyadas para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial-POT”, del proyecto “Apoyo a entidades territoriales para la revisión y ajuste de sus POT en el Departamento de Antioquia.”, liderado por la Dirección de Planeación Estratégica Integral, se realizaron alianzas con CORANTIOQUIA, CORNARE, CORPOURABÁ y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, para brindar apoyo técnico con enfoque supramunicipal y regional.

La meta del cuatrienio fue superada, logrando un total de 36 municipios apoyados con respecto a los 23 inicialmente planteados, con la realización de las siguientes acciones:

- Cofinanciación y apoyo técnico a los procesos de planificación territorial de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño, Sonsón mediante convenio número 4600008266 y del municipio de Necoclí mediante el convenio número 4600009550, para el proceso de revisión y ajuste de largo plazo de los esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial



- Apoyo a 36 municipios del Departamento en el proceso de revisión y ajuste de sus POT, para su aprobación por parte del Concejo municipal.
- Apoyo técnico en la formulación de las determinantes generales del plan parcial de 10 municipios: Arboletes, Marinilla, Amagá, Pueblorrico, Caracolí, Yolombó, Entrerrios, Granada, El Peñol y Necocli, previo a la aprobación del POT por parte de los respectivos concejos municipales.
- Formulación temática, elaboración, compilación y diseño del "Kit de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial", siete (7) cartillas.

Con respecto al indicador de producto "Plan de Ordenamiento Departamental formulado" del proyecto "Formulación y adopción del Plan de Ordenamiento Territorial para todo el Departamento Antioquia, Occidente." Liderado por la Dirección de Planeación Estratégica Integral, se superó en el 2019 la meta establecida del 100% con 105%; a través del:

- Convenio Interadministrativo 4600007398 de 2017, con el objeto "Formular el Plan de Ordenamiento Departamental-POD a partir del ajuste, complementación, actualización y validación de las propuestas existentes, que permitan articular el ordenamiento territorial entre los niveles municipal y departamental y así alcanzar una adecuada ocupación y uso del territorio antioqueño", celebrado con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Preparación del documento proyecto de Ordenanza para aprobación del POD, quedando aprobada por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza número 31 del 2 de septiembre de 2019.

PROGRAMA. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TEMÁTICA TERRITORIAL COMO BASE FUNDAMENTAL PARA LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3,96



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Actualizaciones catastrales realizadas en el Departamento de Antioquia.	32,5
Creación del Observatorio Económico, Fiscal y Financiero de Antioquia.	100
Incrementar el número de Operaciones estadísticas en buen estado e implementadas.	103,74

A través del indicador del producto "Incrementar el número de Operaciones estadísticas en buen estado e implementadas", del proyecto "Consolidación del *Sistema de Información Territorial en el Departamento*"; se mejoró la información existente, para así satisfacer la demanda de información estratégica de la Gobernación de Antioquia; por esta razón la meta establecida en el Plan de Desarrollo correspondía a incrementar en un 50% el número de operaciones estadísticas en buen estado e implementadas.

El Plan Estadístico de 2011 identificó las operaciones estadísticas producidas en toda la Gobernación de Antioquia, así como el estado de estas y la demanda de información insatisfechas. El diagnóstico arrojó un total de 195 operaciones estadísticas de las cuales 43 están en buen estado y 152 deben ser mejoradas. Partiendo de esta información y teniendo en cuenta la meta del indicador, a la fecha se ha logrado perfeccionar alrededor de 22 operaciones estadísticas con lo que se dio cumplimiento a la meta del 50% de operaciones en buen estado e implementadas.

Las acciones realizadas para lograr el cumplimiento del indicador son las siguientes:

TRANSFORMACION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

- Desarrollo de herramientas tecnológicas al alcance del ciudadano, basados en la necesidad no solo de recolectar y producir información estadística territorial estratégica, si no de poder transformar esta información y ponerla a disposición de todo a que que la requiera, en esta administración se apostó por la innovación, con la creación y puesta en marcha del portal www.antioquiadatos.gov.co (el portal del sistema de información territorial de Antioquia) en la cual se alberga toda la información estadística que se produce en la gobernación, además de integrar los micro sitios de otras secretarías como



minas, agricultura, infraestructura con el SIMA (sistema minero de Antioquia) y pota (plan de ordenamiento territorial agropecuario)

El portal Permite: integración, articulación datos abiertos, calidad de los datos, información sectorial, bases de datos dinámicos, análisis de información, lo cual facilita la toma de decisiones.

- Se crea un aplicativo móvil para celular y Tablet mediante el cual se pueden consultar en tiempo real, datos estadísticos sobre el departamento de Antioquia. Se ingresa a la play store y se descarga “**Indicadores Antioquia**”

Realización de Encuesta de calidad de vida. 2017-2019

En el cuatrienio se realizan dos encuestas de calidad de vida la primera 2017, en la cual en asocio con el área metropolitana por primera vez llegamos a los habitantes de la zona rural del departamento pues se venía realizando solo en el área urbana, se realizaron este año alrededor de 75.200 dado problemas de orden público que se presentaron en tres municipios (Yondó, Cáceres, Tarazá); incluye por primera vez para Antioquia la recolección de información sobre componente tecnológico, trabajo infantil y el índice multidimensional de pobreza de Oxford; Los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida –ECV 2017, son presentados al usuario por primera vez en una herramienta tecnológica e interactiva, llamada “Power BI” la cual incorpora en un único tablero o interfaz los indicadores depurados, consolidados y validados de forma detallada, permitiéndole al usuario transformar los datos en objetos visuales (Gráficas, Mapas o Tablas) Permite filtrar y analizar visualmente los datos, todo en una sola vista.

Encuesta de calidad de vida 2019, en asocio con el área metropolitana, de igual forma en zonas rurales y urbanas en los 125 municipios; mesas de concertación con las distintas entidades para la construcción del formulario; se puede realizar monitoreo y seguimiento a la recolección de información de la ECV en la siguiente página www.calvida.com, las encuestas se graban en su totalidad mediante dispositivos móviles (DMC) lo cual permite tener un margen de confiabilidad alto; la publicación se hará en indicadores Antioquia mediante tableros Bi Actualizados y mucho más dinámicos, y por primera vez se tendrá una



publicación impresa “así va Antioquia” que contendrá el análisis del dato de los principales indicadores.

Cuentas Económicas.

Se realizó una actualización de metodología para el cálculo de las cuentas económicas del Departamento con el apoyo de la universidad de Antioquia y su grupo de macroeconomía, producto de ello es “PIB REGIONAL: un instrumento para medir, leer y pensar el Departamento y sus territorios” con este estudio se realizó una revisión y modernización del cálculo de las cuentas económicas por cuanto recoge recomendaciones internacionales, nacionales y de la academia. Máximas autoridades en la materia, son estas recomendaciones las mismas adoptadas por el DANE en la implementación de las cuentas nacionales.

Fichas municipales

Durante este cuatrienio se reactivó la publicación de las fichas municipales, documento que recoge la información más relevante de los 124 municipios y el distrito especial turbo. Las mismas están publicadas en el portal Antioquia datos, en el aplicativo móvil y en el año 2019 se publica en formato impreso.

Anuario Estadístico

En la gobernación de Antioquia se ha venido generando y publicando el anuario estadístico desde el año 1911 en sus inicios se llamó boletín estadístico para el gobernador, hoy llamado anuario estadístico de Antioquia; en la actualidad esta publicación cuenta con 18 capítulos los cuales tratan temas medio ambientales, sociodemográfico, económicos y ciencia y tecnología, se publican año vencido en el portal Antioquia datos, Desde el año 2016 se realiza la publicación en este portal mediante anuario web, herramienta que permite publicar la información el mismo día que se termina de validar en caso de que se requiera retirar la información se puede hacer inmediatamente.

Estratificación

Frente al proceso de estratificación en el cuatrienio se realizó seguimiento a los procesos de estratificación que viene adelantando los municipios basados en las comunicaciones que el

DANE dirige al departamento y sus entes territoriales, en la actualidad se tiene una base de datos con la información más relevante de dichos procesos.

SISBÉN

El Sisbén es el principal instrumento de focalización en el país utilizado para la identificación de los potenciales beneficiarios de los distintos programas sociales, tanto del nivel nacional, como departamental y municipal.

Legalmente, las funciones de las Gobernaciones en Sisbén están fundamentadas en:

- Ley 1176 de 2007 – Artículo 94: ... Las entidades territoriales tendrán a cargo su implementación, actualización, administración y operación de la base de datos, conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Gobierno Nacional.
- Decreto 441 de 2017 – Artículo 2.8.2.5. Actividades de los departamentos. Para la implementación, actualización, administración y operación del Sisbén, los departamentos apoyarán a los municipios. Para el efecto, acorde con su autonomía administrativa y financiera, determinarán la implementación de un coordinador, el cual desarrollará las siguientes actividades:

Acorde con el mandato legal desde la gobernación de Antioquia se brindó apoyo a los municipios del departamento, la coordinación departamental de Antioquia brindó apoyo a los administradores en los envíos de la información que el DNP requirió, destacándose que la gran mayoría de meses los 125 municipios realizaron el envío de la base de datos bruta municipal del Sisbén para su respectiva consolidación, validación y certificación.

Se veló por la correcta aplicación de los lineamientos dictados por el DNP para la operación del Sisbén. Durante los 4 años se hizo acompañamiento telefónico y virtual a los administradores en la solución de inquietudes, pero es una función que para un correcto cumplimiento debería contar con la posibilidad de hacer visitas a los municipios, dado que, durante el cuatrienio, de los 125 municipios solo fueron visitados 35.

Se realizó un seguimiento continuo al comportamiento de las bases del Sisbén a partir de estadísticas obtenidas de la base certificada de sus municipios. Con la base de datos enviada por el DNP cada mes, la Coordinación alcanzó a generar un informe por año en el que se



identificó el estado de cada uno de los municipios; en los casos más críticos se acompañó telefónicamente.

- Coordinar la efectiva transferencia y gestión de conocimiento e información entre la nación y sus municipios.
- Apoyar en la solución de inquietudes y casos particulares que se derivan de la aplicación del Sisbén como instrumento para la focalización.
- Apoyar al DNP en los procesos de capacitación, asistencia técnica y retroalimentación en materia de procesos, procedimientos, ajustes metodológicos y herramientas tecnológicas asociadas con el Sisbén.

La Coordinación Departamental del Sisbén de Antioquia concentró la mayor parte de su tiempo y esfuerzo en el cumplimiento de estas 3 funciones, a partir del desarrollo de las siguientes actividades:

- Capacitación a administradores municipales del Sisbén nuevos y funcionarios de las alcaldías. Entre el 2016 y el 2019 se brindaron aproximadamente 100 capacitaciones en la Gobernación a administradores municipales del Sisbén y sus equipos de trabajo.
- Atención a usuarios. En la oficina de la Coordinación Departamental del Sisbén se atendieron aproximadamente 600 usuarios de la comunidad en general, tanto de forma presencial, telefónica y virtual.

Apoyar al DNP en los procesos de validación y controles de calidad, para lo cual podrán adelantar visitas en sitio ciñéndose a la metodología e instrumentos que para tal fin adopte el DNP. Se hizo acompañamiento telefónico a los administradores cuando se identificó alguna situación de gravedad, pero realmente es una actividad que está por desarrollar.

- Velar por la reserva, el correcto uso de la base de datos y la información que esta contiene. La Coordinación del Sisbén de Antioquia mensualmente recibió del DNP la base de datos del Sisbén certificada para el Departamento, con la cual dio respuesta oportuna a los derechos de petición que cumplieron con la norma para solicitar información de carácter privado; de igual forma entregó a la Secretaría Seccional de Salud y Protección



Social de Antioquia, la Gerencia de Maná y la Gerencia de Infancia y Adolescencia las variables de la base de datos que fueron requeridas para la asignación de subsidios.

A través del indicador de producto "Creación del Observatorio Económico, Fiscal y Financiero de Antioquia" del proyecto "Construcción del Observatorio Fiscal y Financiero del Departamento de Antioquia", se han realizado desde la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos la creación y puesta en marcha del Observatorio Económico, Fiscal y Financiero de Antioquia, para dar respuesta a la creciente demanda de información estratégica, relevante, oportuna, veraz y con calidad para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas, que garanticen la adecuada gestión de los recursos y la disminución de los niveles de riesgo en la inversión y gasto público y así potenciar la productividad y competitividad de los municipios, aprovechando las ventajas comparativas entre las regiones y los sectores económicos.

Para la obtención de estos resultados se trabajaron las siguientes líneas de investigación:

- Línea Económica – Observación de fenómenos económicos: Que permite detectar debilidades y amenazas de agentes económicos internos y externos para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas y así mejorar la eficacia de la política económica regional y sectorial.
- Línea Fiscal – Observación de la Gestión Fiscal: Que permite la cultura tributaria, incrementar el recaudo y mejorar la gestión administrativa de manera transparente.
- Línea Financiera – Observación de la Gestión Financiera: Que permite disponer de herramientas para el adecuado manejo de recursos, la disminución de riesgos financieros y de inversión, facilitar la interpretación y aplicación de normatividad para proveer y brindar información estratégica para la toma de decisiones.
- Toda la información generada desde el observatorio se encuentra en el link www.obseffant.com.

A través del indicador de producto "Actualizaciones catastrales realizadas en el Departamento de Antioquia.", del proyecto "Fortalecimiento de la gestión catastral (actualización y



conservación) en el departamento de Antioquia Todo El Departamento, Antioquia, Occidente del Plan de Desarrollo” se han desarrollado desde la Gerencia de las siguientes acciones:

- En cumplimiento del ordenamiento normativo del artículo 23 de la ley 1450 de 2011, que establece la obligatoriedad de realizar actualizaciones catastrales, cada cinco años, El Departamento Administrativo de Planeación a través de la Gerencia de Catastro se concertaron celebró con las administraciones municipales, mediante actas de gestión y operación, para que los municipios sean quienes actualizan los aspectos físicos y jurídicos de los predios, mientras que la Gerencia de Catastro efectúa el seguimiento técnico y actualiza el aspecto económico de los predios, finalizando con los nuevos avalúos, base para el cálculo del cobro del impuesto predial de los municipios que impacta los recursos propios de libre destinación de orden municipal.
- Actualmente se cuenta con la Oficina virtual de Catastro OVC, habilitada sólo para los municipios vía intranet de la Gobernación de Antioquia, con un módulo especial para actualizaciones catastrales, el cual permite la validación de la información, el tratamiento estadístico, la generación de avalúos y la actualización del inventario en el sistema catastral de Antioquia, actualmente esta plataforma se encuentra en proceso de modernización mediante el contrato de Concesión 2018-CI-220002 de noviembre 2018, a Business Cadastral Geographic System - BCGS - Sistema de Información Geográfico con el Estándar Catastral adaptable al modelo multipropósito para Colombia basado en procesos de negocio, en respuesta a la necesidad de mejorar la información económica, fiscal y financiera de manera integral, en el corto plazo.
- En virtud de la necesidad de datos y hechos ciertos con respecto a la dinámica inmobiliaria del territorio antioqueño, se diseñó la caracterización del proceso del observatorio inmobiliario, como herramienta para identificar los sectores a actualizar catastralmente; se encuentra en proceso su implementación y desarrollo; la importancia de este se evidencia, no sólo en la disponibilidad de la información obtenida con criterios de calidad, oportunidad y relevancia, sino también, en la generación de acciones estratégicas que permitan el fortalecimiento institucional, organizacional, fiscal y financiero de las distintas administraciones municipales y del Departamento.



PROGRAMA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3,96

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Bancos de programas y proyectos municipales, y departamental fortalecidos.	100
Modelo de Gestión para Resultados diseñado e implementado.	100
Municipios fortalecidos en aspectos fiscales y financieros.	100

A través del indicador de producto "*Bancos de programas y proyectos municipales, y departamental fortalecidos*", del proyecto "Fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Municipales y del Departamento de Antioquia", el cual está orientado a lograr la adecuada operación de este importante instrumento de la gestión pública, para lo cual se han desarrollado las siguientes acciones lideradas por la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos con el apoyo de la Universidad de Antioquia a través de los contratos 4600006917 del 2017, 4600008272 del 2018 y 4600009555 del 2019:

- Jornadas de formación y capacitación impactando a 1.703 servidores públicos (Municipales y Departamentales) en formulación de proyectos, marco lógico, metodología general ajustada, roles y responsabilidades en el Banco Único de Programas y Proyectos -BUPPI y aplicativos MGA web y Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUJFP, beneficiando a 124 Municipios y al Distrito Especial de Turbo, así como a los 34 Organismos del Departamento de Antioquia.
- Se acompañó técnicamente a 83 bancos de proyectos municipales priorizados para su adecuada operación, en las subregiones de: 2 municipios de Bajo Cauca, 4 en Magdalena Medio, 8 en Nordeste, 14 en Norte, 14 en Occidente, 13 en Oriente, 17 en Suroeste, 8 en Urabá y 3 en Valle de Aburrá; con la realización de 119 visitas y asesoría a 431 Servidores públicos municipales.



- Preparación del documento proyecto de ordenanza, debidamente aprobada en la Asamblea Departamental mediante Ordenanza número 36 del 7 de diciembre de 2018, por medio de la cual se modificó la Ordenanza número 50 del 20 de diciembre de 1995, por medio del cual crea e institucionaliza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Antioquia.
- Elaboración del Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Antioquia, debidamente aprobado mediante la expedición del Decreto Departamental número 1537 del 19 de marzo de 2019, "por medio del cual se adopta el Manual de Operaciones del Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Antioquia".
- Definición de requisitos generales y específicos para emitir concepto de viabilidad sectorial de los proyectos, construidos conjuntamente con los enlaces de los 34 organismos del Departamento de Antioquia.

En el indicador de producto "Municipios fortalecidos en aspectos fiscales y financieros " en el proyecto "Fortalecimiento fiscal y financiero de los municipios del Departamento de Antioquia, liderado por la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos, para obtener el 100% del indicador de producto, se desarrollaron acciones que impactaron de manera directa a todos y cada uno de los municipios y el Distrito Especial de Turbo del departamento de Antioquia, en temas de importancia estratégica como son la hacienda y las finanzas públicas, con la finalidad de garantizar su viabilidad y sostenibilidad fiscal y financiera, a través de acompañamiento permanente, asesorías y asistencias técnicas, capacitaciones, visitas en campo, seguimientos, y con lo establecido en la normatividad vigente, como son el seguimiento a:

- Indicador de Ley 617 de 2000 que genera el Informe de Viabilidad Fiscal y Financiera, el cual mide el total de los gastos de Funcionamiento como proporción del total de los ingresos corrientes de libre destinación, sin sobrepasar los límites establecidos en la citada Ley, y como resultado de este informe, se asesoró a los municipios y distrito especial en la implementación de programas de saneamiento fiscal y financiero, con el fin de que puedan sanear sus finanzas en cada una de las vigencias, se incluye en este proceso a la administración central y órganos de control (Personería, Concejo y



- Contraloría si es del caso). Los resultados de este informe se presentan ante la Asamblea Departamental y comunidad en general.
- Seguimiento y control fiscal de los recursos del Sistema General de Participaciones. *Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y 1438 de 2011.* Para efectos de garantizar la eficiente gestión de las entidades territoriales en la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones, la Dirección de Finanzas y Gestión de Recurso del Departamento Administrativo de Planeación, evalúa la programación, incorporación y ejecución de los recursos recibidos del Sistema General de Participaciones, por cada uno de los municipios, validando el cumplimiento de la destinación específica establecida para ellos y articulándolos con las estrategias, objetivos y metas de su plan de desarrollo, incluyendo la evaluación de la Asignación Especial Del Sistema General De Participaciones Para Resguardos Indígenas (AESGPRI).
 - Acompañamiento en el proceso de acogerse a la Ley 550 de 1999 / reestructuración de Pasivos, que tiene por objetivo corregir las deficiencias que las entidades territoriales presenten en su capacidad de operación y para atender obligaciones pecuniarias, de manera, que tales entes territoriales puedan recuperarse dentro del plazo y en las condiciones que se hayan previsto en el acuerdo.
 - Como estrategia de articulación para la consolidación, validación, seguimiento y divulgación de la información fiscal y financiera en tiempo real, se diseña e implementa el Sistema de Información Fiscal y Financiera SIFFMA, el cual puede ser consultado en la página web <https://siffma.antioquia.gov.co:8090/SIFFMA>, actividad amparada en la Resolución 2019500000389 que modifica la Rendición de Cuentas de la Contraloría General de Antioquia, así como en la APP Móvil SIFFMA Antioquia la cual puede ser descargada en play store de los dispositivos con sistema operativo Android <https://www.youtube.com/watch?v=7q2HAP35AWI>, además se cuenta con el micrositio <http://www.antioquia.gov.co/index.php/direcci%C3%B3n-de-finanzas-y-gesti%C3%B3n-de-recursos>, en el cual encontrará todas las publicaciones realizadas por la Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos del Departamento Administrativo de Planeación.
 - Además se brinda acompañamiento a los entes territoriales en la formulación de perfiles de proyectos de desarrollo territorial susceptibles de apoyo de recursos por entes

nacionales e internacionales, realizando la identificación de proyectos estratégicos de inversión, fuentes exógenas de recursos, articulación con los diferentes actores, monitoreo, seguimiento y evaluación, con el desarrollo de un aplicativo o herramienta informática que permite detectar, gestionar y aplicar a oportunidades y ofertas institucionales nacionales e internacionales, la que podrá encontrarse en el link www.gestionderecursosantioquia.org.

Con el indicador de producto “Modelo de Gestión para resultados, diseñado e implementado” del proyecto “Implementación del Modelo de Gestión para Resultados en la Gobernación de Antioquia”, se busca que la Gobernación de Antioquia se ajuste a los requerimientos del modelo en el desarrollo institucional, para garantizar una adecuada articulación entre la planeación, programación, ejecución y seguimiento de la gestión pública departamental, para ello se adelantaron las siguientes acciones desde la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos con el apoyo de la Universidad de Antioquia a través de los contratos números 4600006917 del 2017, 4600008272 del 2018 y 4600009555 del 2019:

- Se realizó diagnóstico sobre el estado de los pilares (Planificación Estratégica, Inversión pública, programas y proyectos, Presupuesto por Resultados, Gestión financiera y Seguimiento y evaluación) de la gestión orientada a resultados en la Gobernación de Antioquia, con su respectiva elaboración de plan de acción.
- Se preparó documento prototipo para la implementación del “Sistema de Observación de la Gestión Pública del Departamento de Antioquia”, para contar con información cualificada en la toma de decisiones de la gestión pública; incluyendo la definición del componente tecnológico para la implementación del observatorio.
- Se efectuó procesos de formación para fortalecer la dinámica de implementación del Modelo de Gestión para resultados:
 - Taller de socialización sobre los “Aspectos Conceptuales y Metodológicos del Modelo de Gestión para Resultados”, a 35 servidores públicos de la Gobernación de Antioquia.
 - Curso de “Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, a 35 servidores públicos del Departamento de Antioquia, por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia.



Este proyecto busca desarrollar acciones que impacten de manera directa a todos y cada uno de los municipios del departamento, en temas de importancia estratégica como son la hacienda pública y las finanzas de los mismos.

Se brinda apoyo permanente a los municipios para garantizar su viabilidad y sostenibilidad fiscal y financiera, a través de acompañamiento permanente a estos, con asesorías y asistencias técnicas, capacitaciones en temas relacionados con la hacienda pública, visitas en campo, seguimientos, y demás acciones pertinentes para lograr el objetivo de este proyecto.

PROGRAMA. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL DESARROLLO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3,96

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Aplicativos mejorados e implementados para la eficiencia de la gestión territorial.	91,77

Con el indicador de producto "Aplicativos mejorados e implementados para la eficiencia de la gestión territorial" del proyecto "Mejoramiento de los aplicativos informáticos para la gestión pública departamental Departamento de Antioquia", se busca mantener y mejorar las plataformas tecnológicas y bases de datos del Departamento Administrativo de Planeación, para ello desde la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos adelantó las siguientes:

- Actualización y ajuste al aplicativo de seguimiento al plan de desarrollo departamental, OMEGA mediante la parametrización de la información del nuevo plan de desarrollo y su ingreso a SAP, interconexión con el sistema SAP (web services) y desarrollos de los módulos de administración y reportes, a través de la mesa de ayuda, por medio de la



ejecución de los contratos de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional – Dirección de Informática, números 2017SS240001 de 2017 suscritos con UNE EPM Telecomunicaciones, 4600007642 del 2017, suscrito con la Sociedad Valor + S.A.S, y el actual contrato número 4600009145 de 2018, igualmente suscrito con la Sociedad Valor + S.A.S.

- Ajuste del Módulo de Proyectos de SAP, con los requerimientos del nuevo Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019.
- Homologación de los proyectos aprobados en el presupuesto en el proceso de implementación del nuevo Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019, al presupuesto; a través de capacitaciones a los servidores públicos del Departamento de Antioquia.
- Registro de información sobre los avances del Plan de Desarrollo Departamental, en las plataformas de PLANEEO de la Contraloría General de Antioquia y SIEE (Sistema de Información para la Evaluación de Eficacia) del Departamento Nacional de Planeación – DNP.
- Orientación y asistencia técnica permanente a los Organismos Departamentales en:
 - Formulación y seguimiento al Plan de Acción de cada vigencia.
 - Creación de estrategias conjuntas para el cumplimiento de aquellos indicadores del Plan de Desarrollo Departamental, con un avance menor o igual al 33%.
 - Registro de información sobre los avances del plan de desarrollo en el aplicativo OMEGA.

Igualmente con el indicador de producto “Aplicativos mejorados e implementados para la eficiencia de la gestión territorial” del proyecto “Actualización del sistema de información para la planeación territorial modernizado e implementado en Antioquia Todo El Departamento, Antioquia, Occidente”, La Gerencia de Catastro inició una primera fase de modernización que, entre otros, incluyó la implementación de la plataforma catastral Oficina Virtual de Catastro -OVC-, que inicialmente fue desarrollada y operada conjuntamente con la empresa EDATEL hasta agosto del año 2017, actualmente dicha modernización se tiene

con la Empresa "Valor + S.A.S" filial del IDEA, quien presta los servicios de soporte y conectividad del Sistema Catastral.

Por lo anterior se realizó el traslado de servidores de las instalaciones de EDATEL al centro de cómputo de la Gobernación de Antioquia, como también la obtención del código fuente del Sistema Catastral, mediante permiso especial ya que este correspondía a derechos patrimoniales de la empresa EDATEL, con el fin de usarse y modificarse a necesidad de la Gobernación de Antioquia o un tercero autorizado por parte del Departamento de Antioquia, como medida temporal hasta que se desarrolle el nuevo sistema BCGS - Business Cadastral Geographic System - Sistema de información geográfico con el estándar catastral adaptable al modelo multipropósito para Colombia basado en procesos de negocio, cumpliendo con los requerimientos del CONPES 3859.

El servicio catastral a los 123 municipios y el distrito especial de Turbo, del Departamento de Antioquia, se soporta en las siguientes licencias corporativas, herramientas que mejoran la calidad de información geográfica y agiliza los trámites en dicha actividad:

- ORACLE para la Gestión de las Bases de Datos Catastrales
- ELA de ArcGIS, que permite ampliar la gestión de la base de datos geográfica
- ESRI para agilizar la estructuración de zonas en el proceso de actualizaciones catastrales y reconocimiento predial de conservación.

Para el proceso de restitución de tierras con todos los actores que intervienen en este proceso, se creó la plataforma virtual "NODO DE TIERRAS" que se desarrolló con el programa interno webservices.

Para captura de barrido predial masivo en los municipios de Cáceres, Tarazá Valdivia e Ituango, se implementó el modelo MODELO LADM_COL, - Modelo de Catastro Multipropósito.

En noviembre del año 2018 se firma el contrato de Concesión 2018-CI-22-0002 con plazo de 15 años con la empresa Valor + S.A.S, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de Concesión para el apoyo tecnológico y operativo a la Dirección de Catastro del Departamento



de Antioquia, con el fin de modernizar los servicios catastrales basados en tecnologías y servicios digitales.” Para prestar los servicios de: Mesa de ayuda, conectividad y telefonía hasta implementación del nuevo sistema, optimización de procesos, administración de infraestructura y soporte especializado; este contrato tiene tres fases así:

Fase I: Inició en noviembre 2018 para dar continuidad a los servicios de Mesa de ayuda, conectividad, administración de infraestructura, telefonía y soporte especializado, adicionalmente de levantaron los procesos y procedimientos y se empezaron a realizar los primeros acercamientos con las entidades que tienen que ver con catastro para el intercambio de información.

Fase II: Inició en abril de 2019 para migrar el Sistema actual OVC a la nube de Oracle, con el fin de optimizar los procesos de fin de año (incrementos y actualización catastral); Adicionalmente se firmó convenio con la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) para iniciar los cruces de información; Se presentó el nuevo sistema BCGS - Business Cadastral Geographic System. Sistema de Información Geográfico con el Estándar Catastral a nivel de parametrizaciones.

Se inició el desarrollo de un nuevo portal de servicios a la ciudadanía, el cual integra un nuevo certificado de ficha de avalúos, como también la aprobación de los prototipos del Observatorio Inmobiliario y Tablero de Control.

FASE III: se inició en agosto de 2019 para continuar con la migración del sistema OVC a la nube y se espera la implementación del observatorio inmobiliario, nuevos servicios digitales, el sistema catastral basado en la Web (BCGS - Business Cadastral Geographic System. Sistema de Información Geográfico con el Estándar Catastral); homologación de terceros en la gestión catastral y acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de los datos; se estima que esta fase culmine en el agosto del año 2020.



PROGRAMA. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y PÚBLICA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Gestión para Resultados en el Desarrollo (IGpRD).	3,96

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Grado de acciones institucionales comunicadas a la sociedad antioqueña a través de los canales disponibles.	98
Porcentaje de servidores públicos con acceso a los canales propios de la Administración Departamental (intranet, emisora, boletín, periódico e impresos).	103,75

Se realizó una contratación directa mediante un convenio Interadministrativo con un Operador Logístico, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios e institucionales. Además, las acciones institucionales de comunicación interna como la producción y emisión del magacín "Antioquia Piensa en Grande" y del periódico "Piensa en Grande"; y se generaron contenidos para los tótems de cada piso de las alas oriental y occidental del CAD y los contenidos audiovisuales de las pantallas y la intranet, con información relacionada a los avances y proyectos realizados por la Administración Departamental.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA. DESARROLLO DEL CAPITAL INTELECTUAL Y ORGANIZACIONAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Variación en el Índice de Cultura Organizacional.	59

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Dimensión de Adaptabilidad	114,85
Dimensión de Participación	106



INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Dimensión de Consistencia	101,75
Dimensión de Misión	83,33

Proyecto Fortalecimiento de las Competencias Laborales

Las principales actividades realizadas fueron las siguientes:

- Creación de un procedimiento de fortalecimiento de las competencias en el Sistema Integrado de Gestión –SIG-, alineado con el decreto nacional 2539 de 2005 y con el decreto 815 de 2018.
- Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento de competencias propias, dictados por el mismo equipo de trabajo responsable del proyecto, en competencias como: orientación al usuario y al ciudadano, trabajo en equipo, liderazgo, creatividad, orientación al resultado, manejo de la información, etc.
- En términos del fortalecimiento de las competencias comportamentales de los servidores públicos departamentales, se realizaron talleres de 20 horas cada uno con la siguiente asistencia:
Competencia de Liderazgo: 104 personas.
Competencia de Trabajo en Equipo: 36 personas.
Competencia de Orientación al usuario y al ciudadano: 132 personas
- 587 servidores fueron intervenidos con el Modelo Betesa, lo que implica aplicación, construcción de informe, retroalimentación individual, construcción de mapas de equipo y sesiones de talleres para fortalecer las competencias, según los resultados obtenidos.
- 359 servidores obtuvieron certificación en la norma de orientación al usuario y al ciudadano, cumpliendo con los requisitos establecidos desde el SENA.
- Con apoyo del SENA se realizó curso de Gestión de archivos para 283 servidores y se logró la certificación en la norma “Organización de archivos de gestión” para 163 servidores, aportando así al cumplimiento de la normativa vigente en torno a la gestión documental dentro de la entidad.
- Con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre las competencias laborales que aplican a los servidores públicos departamentales, se diseñó un taller bajo metodología de educación experiencial, para que los participantes desarrollaran la capacidad de identificar las competencias comunes y de nivel que aplican a los



empleos públicos, según el Decreto 815 de 2018, con el cual en 27 sesiones se impactaron 1.077 servidores.

- Se obtuvo certificación del equipo de trabajo en “Metodologías de Facilitación Empresarial”, con el fin incrementar la experticia en el diseño e implementación de talleres con diferentes metodologías, lo que permitió ampliar la cobertura de servidores en el fortalecimiento de sus competencias, al tiempo que se optimiza el recurso público al poder realizar estos talleres con el recurso humano interno y no por medio de contrataciones externas.

Proyecto de Fortalecimiento de la Cultura y el Cambio Organizacional

Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

- Creación de un procedimiento dentro del Sistema Integrado de Gestión- SIG- para dinamizar la cultura organizacional a través del diagnóstico, la construcción de la cultura meta y el plan de cierre de brechas culturales. También se cuenta con un procedimiento para hacer gestión de los cambios y se ha consolidado como práctica organizacional el diseño e implementación de agendas de cambio en diversos tipos de proyectos.
- Medición de la cultura organizacional en los años 2017 y 2019, cuyos resultados son el insumo del plan de cierre de brechas que se está implementando. Esta medición contó con la participación de 1.722 servidores públicos.
- Diseño de una "caja de herramientas pedagógicas" para acompañar diversas solicitudes de los organismos en temas que atañen al desarrollo organizacional. Se tiene un equipo de 14 servidores públicos certificados en Desarrollo Organizacional, de manera que la entidad define sus proyectos en esta materia con arreglo a las prácticas vigentes y probada solidez técnica en diversos contextos.
- Diseño de un modelo de liderazgo a nivel institucional, en el cual se hizo un proceso de fortalecimiento a 104 directivos, modelo que apoyó las políticas de MIPG, específicamente la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
- Apoyo el fortalecimiento de las condiciones de gestión a través del modelo Betesa en las Secretarías de Hacienda, General, Productividad, Salud, Gestión Humana, la



Gerencia de Auditoria Interna, la Oficina de Comunicaciones y el equipo de Gestión del Cambio.

- Diseño y puesta en marcha de un módulo virtual de liderazgo, que en dos cohortes contó con 67 inscritos, 55 de los cuales lo culminaron y aprobaron.
- Se avanzó en la declaración e incorporación del Decálogo de Conducta para el cuatrienio, que fue adoptado mediante Ordenanza 11 del 20 de junio de 2016.
- Certificación Internacional de un equipo de servidores públicos en Gestión del Cambio, por medio del cual se diseñan y acompañan los cambios al interior de la Gobernación, a través de las "Agendas de Cambio".
- Diseño e implementación de agendas de cambio en:
 - Asamblea Departamental: Se acompañó la modernización física de las instalaciones de la Asamblea Departamental, con el fin de disminuir los impactos negativos que dicha intervención pudiera generar en las personas que desempeñan su labor en este edificio. Se apoyó el diseño de las piezas gráficas necesarias para la adecuada difusión de la información relacionada tanto con público interno como externo, además de varias reuniones informativas.
 - Implementación MIPG: Como parte de las acciones de sensibilización necesarias para lograr el compromiso de los servidores con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se llevó a cabo una avanzada por cada uno de los pisos del edificio del CAD, en la que con una puesta en escena y la entrega de un plegable se informó a todos los servidores sobre los aspectos básicos de este modelo.
 - Modernización de ingreso y salida del CAD: Para acompañar a las Direcciones de Informática y Seguridad Interna en la puesta en marcha del nuevo sistema de registro del ingreso y salida al edificio.
 - Mesa de ayuda 8900: Acompañamiento a la Dirección de Informática en la modernización del funcionamiento de la mesa de soporte informático de la entidad.
 - Software para procesos de Asesoría y Asistencia Técnica: Para acompañar a la Dirección de Informática en la puesta en funcionamiento del nuevo



software para dar soporte a los procesos de asesoría y asistencia técnica que llevan a cabo diversos organismos departamentales.

- Implementación Decreto 815: Para ayudar a los servidores públicos departamentales a comprender los cambios en la gestión de las competencias comportamentales con la entrada en vigencia de nuevo decreto nacional.
- Implementación SECOP II: Para acompañar a la Secretaría General en el uso correcto por parte de los involucrados en los procesos de contratación pública de la nueva versión del portal único de contratación estatal – Secop II.
- Convocatoria No. 429 de la Comisión Nacional del Servicio Civil: Se diseñó e implementó una agenda cambio para acompañar el proceso de salida e ingreso de nuevos servidores con ocasión de los resultados de esta Convocatoria Pública, cuyos datos más relevantes son:
 - 42 directivos en la reunión informativa para dar inicio a las acciones de la agenda de cambio.
 - Una jornada de activación en el hall del primer piso; entrega de 1.500 pelotas anti – estrés y 50 plegables de la ruta de protección al cesante de Comfama.
 - 146 servidores asistieron a las charlas informativas
 - 78 hojas de vida registradas en el portal de empleo público.
 - 59 citas de orientación ocupacional efectivas
 - 12 talleres de competencias comportamentales con la participación de 335 servidores públicos.
 - Cinco talleres de manejo del estrés, de 20 horas de duración cada uno, con participación de 126 servidores públicos.
 - Ocho talleres de gestión del conocimiento, de 4 horas de duración cada uno, con asistencia de 175 servidores públicos.
 - Siete talleres de cultura financiera, de 4 horas de duración cada uno, con asistencia de 137 servidores públicos.
 - Un taller de proyecto de vida, de 20 horas de duración, que contó con la participación de 21 servidores públicos.



- Ritual de bienvenida institucional al momento de toma de posesión para 346 nuevos servidores públicos, que consiste en registro fotográfico, entrega de un regalo de bienvenida y presentación del posesionado ante la dependencia donde va a desarrollar sus labores, en ese momento se entrega oficio firmado por el Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional para reforzar el compromiso que todos los servidores deben tener en este importante proceso institucional.

Proyecto de Consolidación del Modelo de Gestión del Conocimiento

Las acciones más relevantes desarrolladas en el marco de este proyecto fueron las siguientes:

- Creación de un procedimiento de Gestión del Conocimiento en el Sistema Integrado de Gestión SIG, alineado con las directrices establecidas por la Función Pública y con las dimensiones de MIPG, por medio del cual se determina el modelo de Gestión del Conocimiento de la Gobernación de Antioquia con acciones de sensibilización y socialización a servidores públicos por medio de hábitos del conocimiento, acciones de Identificación de conocimientos críticos organizacionales, conservación de dicha información y aplicación de esos conocimientos en beneficio de la institución.
- Realización de tres Seminarios de Gestión del Conocimiento (uno anual), trabajando temáticas relativas a las exigencias de MIPG frente al tema, con asistencia de 564 servidores públicos departamentales.
- Recientemente se obtuvo la Certificación Internacional en el modelo de gestión del conocimiento "Belly Knowledge Management International" como entidad y para 4 de sus colaboradores directamente responsables del tema, lo cual le permitió compararse con entidades de talla mundial en sus prácticas de gestión del conocimiento.
- Acciones relacionadas con la atención al ciudadano, específicamente con la certificación de servidores públicos de la gobernación en Normas de Competencia Laboral con el SENA. Se está avanzado en la implementación de la política de Gestión del Conocimiento bajo MIPG, con base en el autodiagnóstico establecido por el



Departamento Administrativo de la Función Pública y según los ejes exigibles desde la sexta dimensión de MIPG. A la fecha hemos atendido las solicitudes de 7 organizaciones en torno a la Gestión del Conocimiento: Alcaldía de Medellín, Ciudad Don Bosco, Indeportes, Área Metropolitana, ISVIMED y Colanta.

Frente a la gestión para la implementación del MIPG, desde el Proyecto de Gestión del Conocimiento fueron implementadas, entre otras, las siguientes acciones:

- Se conformó un equipo humano de servidores públicos, destinado a la gestión del conocimiento, el cual está liderado por la Dirección de Desarrollo Organizacional y se está avanzando en la incorporación de otras dependencias claves para el tema, tales como la Dirección de Informática con quien se está trabajando sobre la construcción y puesta en marcha del reservorio del conocimiento, así como de las políticas de operación, niveles de seguridad y otros aspectos relacionados.
- Se diligenció el autodiagnóstico establecido por Función Pública para reconocer el estado de desarrollo de esta política y con base en los resultados obtenidos se construyó el plan de trabajo que fue presentado ante el Comité Institucional de Evaluación y Desempeño en el mes de agosto de 2019, obteniendo su aprobación para darle continuidad al plan de acción diseñado para el cierre de las brechas más significativas.
- En la actualidad se cuenta con un modelo propio para gestionar el conocimiento y la innovación a nivel institucional, que contiene 8 tipos de acciones para dar continuidad al conocimiento, todas ellas con actividades diferentes.
- Para mitigar la fuga de conocimiento, se cuenta con un Manual y un procedimiento documentados dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG). El procedimiento contiene un indicador de gestión y está en fase de prueba un indicador de impacto. También se cuenta con dos acciones preventivas (AP) (1290 y 1292) que permiten dar continuidad a la implementación de las etapas y estrategias contenidas en el Modelo propio para la Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Se tiene además un riesgo "Fuga de conocimiento clave" que ha sido incluido en el mapa de riesgos de la entidad y que se gestiona según los parámetros establecidos en el SIG.



- La entidad hizo presencia en el encuentro del Departamento Administrativo de la Función Pública realizado en Bogotá el 11 de septiembre de 2019 al cual fue invitada para presentar sus avances en el tema en general y en especial en la práctica de Mapas de Conocimiento, ante un auditorio conformado por 187 participantes, delegados de entidades del orden nacional.

Ejecución presupuestal del cuatrienio:

Proyecto	Recursos 2016-2019
Cultura y Cambio	\$779.881.771
Competencias	\$328.828.303
Conocimiento	\$433.469.967

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN ENTRE EL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS (SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN) Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Organismos fortalecidos en la articulación del Modelo de Operación por Procesos y Estructura Organizacional del MECI: 2014 para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos.	73,37

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Organismos fortalecidos en su estructura, cargos y funciones para dirigir y ejecutar los procesos de la entidad.	100
Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad articulados con la misión y los objetivos estratégicos de la entidad.	100

Este programa busca la integración institucional de los modelos de gestión de calidad y estructura organizacional, a través de la adopción de estrategias, que articulen los diferentes componentes del sistema organizacional, siendo los más representativos la estructura funcional, los procesos y los planes como herramientas integradoras para la gestión

administrativa y la toma de decisiones. Las acciones más significativas desarrolladas durante el cuatrienio 2016 – 2019 fueron las siguientes:

Ajustes a la estructura orgánica

Se realizaron los análisis y estudios técnicos para la creación de las siguientes dependencias: Gerencia de Paz, Agencia de Seguridad Vial, ajuste a la estructura de la Secretaría de Educación, supresión de la Imprenta Departamental, cambio de nombre de la Gerencia de Control Interno por el de Gerencia de Auditoría Interna, cambio de nombre de la Gerencia de Negritudes por el de Gerencia de Afrodescendientes, se ajustaron las funciones de la Dirección de Asesoría Legal y de Control, se suprimió la Dirección de Sistemas de Información y Catastro y se creó la Gerencia de Catastro adscrita al Departamento Administrativo de Planeación; se realizó el análisis para la creación de la Dirección de Atención a la Ciudadanía, la intervención a la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia; cambio de nombre de la Casa Fiscal de Antioquia por Casa Antioquia y adscripción de la misma a la Oficina de Comunicaciones

Incremento salarial.

Se elaboraron los decretos de incremento salarial para cada año.

Novedades de planta de cargos y manuales de funciones.

Se realizaron cambios relacionados con: la experiencia profesional de los cargos del grado 01 del nivel profesional; la estandarización de las funciones de representación legal del Departamento para los profesionales universitarios abogado grado 04 y 05; la nivelación salarial a los trabajadores oficiales que cumplen funciones de chofer; la creación de cargos para atender unos fallos de tutela de trabajadores oficiales y de cargos de trabajadores oficiales por fallo de la Corte Suprema de Justicia; conforme a la normativa se actualizaron los manuales específicos de funciones en lo atinente a las competencias funcionales y comportamentales; se crearon los cargos de carácter temporal en cada vigencia y en razón de las necesidades planteadas por los organismos, se realizaron movimientos (creaciones, traslados, en la planta de cargos.

Convocatoria 429 – 2016 Antioquia

A finales del mes de junio de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil ordena a la Gobernación de Antioquia que reporte los cargos en vacancia definitiva para realizar un concurso de méritos. En consecuencia, se conforma un equipo de trabajo que adelanta el análisis y el cargue de información en el sistema de información SIMO. El 27 de julio se terminó el cargue de 1060 plazas y se elaboró el informe que fue enviado a la CNSC, desde esa fecha hasta el 25 de noviembre se hicieron diferentes ajustes a los cargos ya reportados. En mayo de 2017 se inició el proceso de la elaboración de los ejes temáticos de los cargos ofertados, de los cuales se construyeron 178 adicionales a los propuestos por la Comisión, para un total de 243 ejes temáticos. Así mismo, se propusieron las pruebas que se aplicaron a cada empleo reportado. Desde julio de 2019 se inició proceso de nombramiento para los ganadores del concurso de méritos de la convocatoria 429 -2016 Antioquia. En los anexos se incluye cuadro con el detalle de esta información

Levantamiento de cargas de trabajo

Se realizaron levantamientos de cargas de trabajo en la Gerencia de Afrodescendientes; Dirección de Desarrollo Humano adscrita a la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional; Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres – DAPARD; Dirección de Control Interno Disciplinario; Gerencia de Auditoria Interna.

Sistema Integrado de Gestión -SIG-:

Con el Sistema integrado de Gestión se mantienen y mejoran los procesos de la Gobernación de Antioquia para que se conviertan en herramientas claves para cumplir con los propósitos trazados en el plan de desarrollo y con las competencias de ley, garantizando la vigencia del certificado de calidad en la norma ISO 9001 otorgado a la entidad desde el año 2007. Durante el cuatrienio 2016 – 2019 se atendieron los siguientes frentes de trabajo: Participación en la planificación, coordinación y ejecución de auditorías internas de calidad; ejecución del plan de comunicaciones del SIG; actualización de mapas de riesgos; participación en la evaluación del Sistema de Control Interno, del Sistema de Calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; atención de auditorías externas de calidad;



realización de los eventos académicos del SIG; organización de los encuentros de integrantes de equipos de mejoramiento: atención de referenciamiento con otras entidades; acompañamiento a servidores de los distintos procesos en el mantenimiento y mejoramiento de los mismos, entre otros, los cuales se enuncian de manera detallada a continuación.

Auditorías Internas

En coordinación con la Gerencia de Auditoría Interna se planificaron y coordinaron las auditorías internas de calidad para los 23 procesos del SIG, lo cual incluyó la contratación del grupo Regional ISO de la Universidad de Antioquia para que dispusiera de auditores líderes para cada uno de los procesos a los cuales se sumaron cerca de 60 auditores acompañantes formados por la Administración Departamental.

Se apoyó la elaboración de planes e informes de auditoría y se coordinaron las reuniones de apertura y cierre. Se diseñaron artículos para la intranet para anunciar las auditorías. La participación de los auditores líderes de la Universidad de Antioquia permitió tener miradas externas sobre nuestros procesos, independencia en el proceso auditor, mayor conocimiento de las normas y experticia en las tareas de auditoría, así como la generación de valor agregado para la entidad. Para la preparación de las auditorías internas de calidad, se contó con el acompañamiento de los enlaces de procesos de la Dirección de Desarrollo Organizacional a todos los procesos del Sistema.

Conjuntamente con la Gerencia de Auditoría Interna, en el marco de las reuniones de cierre de auditoría de cada vigencia, se realizó un reconocimiento a los auditores internos, por su compromiso, responsabilidad y nivel de profesionalismo. Allí se entregaron constancias de su rol de auditores y obsequios. Adicionalmente y por primera vez, se gestionó con el Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, un día compensatorio para los auditores internos. Posterior a las auditorías internas, se apoyó el acompañamiento para el tratamiento de los hallazgos a los distintos procesos con los enlaces de procesos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Revisión por la Dirección

En cumplimiento de los requisitos de la norma de calidad, en cada vigencia se llevó a cabo la Revisión por la Dirección al Sistema Integrado de Gestión. Durante dos semanas, en los meses de mayo y junio de cada vigencia, cada equipo de mejoramiento realizó la revisión por la dirección de su proceso y en la semana siguiente se consolidó el informe para todo el sistema con el fin de presentarlo luego a líderes y gestores. Producto de esta revisión, se crearon en cada una de las vigencias acciones asociadas a los distintos procesos en el aplicativo Isolución.

Auditorías externas

Con el objeto de efectuar renovación (años 2016 y 2019) o el seguimiento (años 2017 y 2018) a los certificados en las normas técnicas de calidad ISO 9001 y NTC GP 1000 (esta última fue auditada en 2016, 2017 y 2018) obtenidos por la Administración Departamental desde el año 2007, en el mes de julio de cada vigencia se llevaron a cabo las auditorías externas. Previo al ciclo de auditorías, se realizó la preparación de los distintos procesos por parte de los enlaces de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Asimismo, se realizó seguimiento detallado a la implementación en los distintos procesos de las oportunidades de mejora indicadas por el Icontec en cada una de las auditorías anuales. Se coordinó la logística de las auditorías externas, incluyendo el tema precontractual, contractual y poscontractual, el agendamiento de los auditados, las reuniones de apertura y de cierre y la realización de las auditorías in situ para cada proceso, así como la publicación de artículos en Intranet al inicio y al cierre, informando a los servidores sobre los resultados de las mismas.

De manera posterior a las auditorías externas, se realizó el acompañamiento a los distintos procesos para la toma de las acciones respectivas.

Rediseño de procesos

Se culminó el ajuste de los procesos de Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana, Gestión de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos, Gestión de la Prestación del Servicio Educativo y Planeación del Desarrollo. Se articularon los



procesos con el Plan de Desarrollo, mediante la incorporación de buena parte de los indicadores de los programas y proyectos del Plan a los distintos procesos y la documentación de varios temas del plan en estos últimos.

Eventos académicos

En el mes de septiembre de cada año, se realizaron los eventos académicos del Sistema Integrado de Gestión, con la asistencia de 150 a 200 integrantes de los equipos de mejoramiento continuo y la participación de ponentes externos a la Administración Departamental, quienes de manera gratuita entregaron sus conocimientos. Las ponencias tuvieron relación directa con los temas de calidad y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

En el 2017, 2018 y 2019, se realizaron los encuentros de integrantes de los distintos equipos de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, que tienen como objetivo estimular el trabajo de mantenimiento y mejoramiento de los procesos que realizan estos servidores de manera permanente. El costo de cada encuentro fue el siguiente:

Capacitación

Además del evento académico, durante todo el cuatrienio se llevaron a cabo capacitaciones con el Grupo Regional ISO de la Universidad de Antioquia, el Icontec y con empresas como Alta Gestión Empresarial, algunas de las cuales se relacionan a continuación: en el mes de noviembre y diciembre de 2017, una actualización en técnicas de auditoría, habilidades del auditor y nueva norma ISO 9001:2015 con una duración de 16 horas con los auditores internos que ejercieron su rol en el ciclo de auditorías de 2018.

Con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas - Icontec, se realizaron las siguientes capacitaciones:

Curso	Duración (horas)	Tipo de Asistentes
Gestión de Riesgos	32	Gestores y enlaces DDO
Estructura ISO 9001:2015 y cambios	24	Gestores y enlaces DDO
Normas ISO 9001, ISO 14001 Ambiental, NTC Oshas 18001 Salud y Seguridad en	48	Gestores, enlaces de DDO, servidores de la Gerencia de Auditoría Interna y auditores



Curso	Duración (horas)	Tipo de Asistentes
el Trabajo, ISO 27001 Seguridad en la Información, Auditorías Integradas		
técnicas de auditoría, habilidades del auditor y nueva norma ISO 9001:2015	16	Audidores internos
Diplomado Modelo Integrado de Planeación y Gestión	120	Gestores, enlaces de DDO, servidores de la Gerencia de Auditoría Interna

Adicionalmente, los enlaces de procesos de la Dirección de Desarrollo Organizacional capacitaron mensualmente a servidores de las distintas dependencias en el Sistema Integrado de Gestión, en el software Isolución y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para un total de 500 servidores capacitados en el cuatrienio.

Referenciación con otras entidades

Se atendieron diversas solicitudes de referenciamiento de otras entidades, entre las cuales se destacan la Gobernación de Caldas, Gobernación del Valle, Municipio de Medellín y la Agencia Local de Desarrollo del Municipio de Itagüí.

Riesgos

- En el último trimestre de cada vigencia, se realizó la identificación, análisis y valoración de los riesgos de los distintos procesos del SIG, siguiendo las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en las distintas guías metodológicas para la gestión de riesgos.
- Los riesgos de corrupción identificados en los distintos procesos constituyeron un insumo fundamental para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que se formuló en enero de cada año de manera conjunta con la Gerencia de Auditoría Interna y el Departamento Administrativo de Planeación.
- En cumplimiento de las disposiciones de ley definidas para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en los meses de abril, agosto y diciembre de cada vigencia se preparó informe de los riesgos de corrupción de los distintos procesos del SIG, para ser publicado en la página web de la entidad.

Indicadores

Se revisaron continuamente los indicadores de los 23 procesos del SIG, enfatizando en la importancia de medir el objetivo de los mismos. De forma particular en el año 2016, se propició la integración de los indicadores de producto y resultado del plan de desarrollo con los de los distintos procesos del SIG.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Para dar cumplimiento al Decreto Nacional 1499 de septiembre 11 de 2017, se modificaron las funciones, los integrantes y el nombre del Consejo del SIG, por medio del Decreto Departamental 1078 del 24 de abril de 2018, el cual ordena adoptar el MIPG y crear los Comités Departamental e Institucional de Gestión y Desempeño. Desde la coordinación del SIG en la Dirección de Desarrollo Organizacional se apoyó la realización de las reuniones mensuales del Comité Institucional, la definición de la agenda, el material de apoyo, así como la elaboración de las presentaciones. En cumplimiento de sus funciones, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño ha venido liderando la implementación del MIPG en la entidad, para lo cual en la vigencia 2019, ha citado a los líderes de los procesos con responsabilidad de implementación en las siguientes políticas:

- Gestión documental
- Servicio al ciudadano
- Racionalización de trámites
- Participación ciudadana
- Seguridad digital
- Gobierno digital
- Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
- Gestión del conocimiento y la innovación
- Defensa jurídica

Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG-

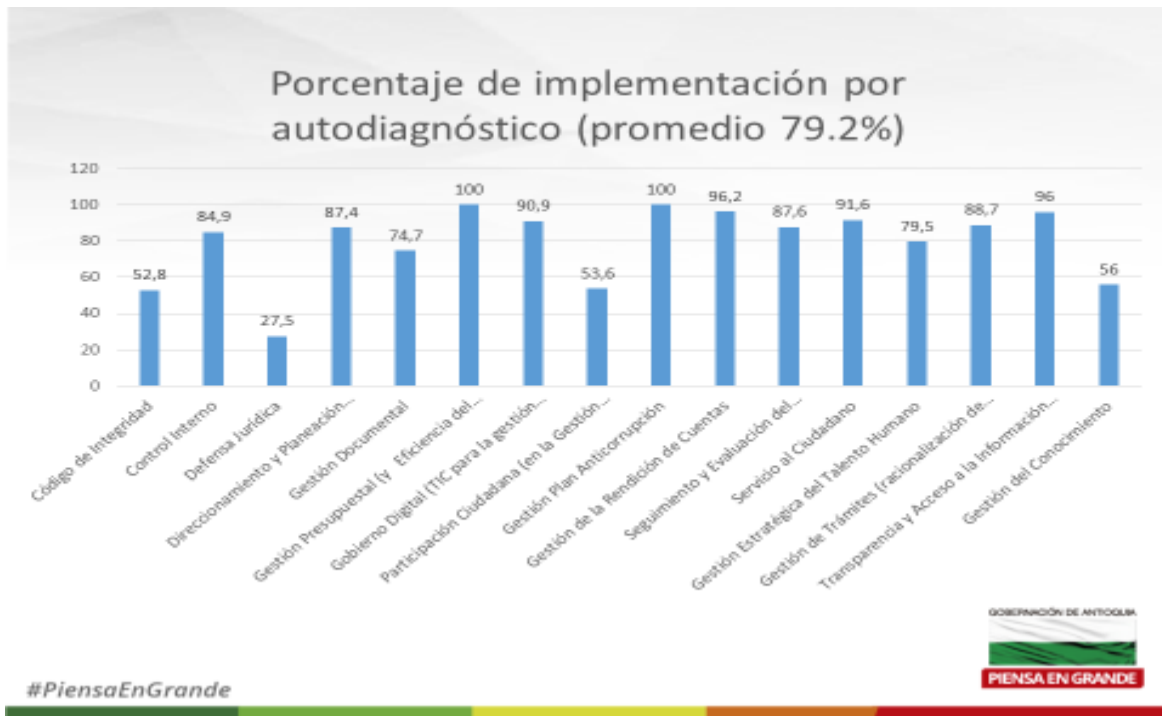
A partir de la expedición del Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017, que obliga a las entidades públicas a la implementación de este modelo, la Administración Departamental realizó las siguientes acciones:



- Constitución por el Decreto Departamental 1078 de abril 24 de 2018, de los comités Departamental e Institucional de Gestión y Desempeño, en donde se definían funciones e integrantes de cada uno de ellos.
- Reuniones mensuales del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, desde mayo de 2018 hasta la fecha.
- Evento de socialización del modelo, el 22 de noviembre de 2017, en el auditorio de Indeportes Antioquia, con duración de 8 horas, con expositores de Función Pública, dirigido a cerca de 200 servidores de la Gobernación de Antioquia y de los institutos descentralizados.
- Encuentro conjunto entre servidores de la Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia, al que asistieron 240 personas (120 por cada entidad).
- En el Sexto Evento Académico del Sistema Integrado de Gestión, celebrado el 25 de septiembre de 2018, se tuvieron 5 ponencias de diversos expertos que explicaron cinco de las dimensiones de MIPG.
- Con el Grupo Regional ISO de la Universidad de Antioquia, se realizó un diplomado en MIPG, con una duración de 120 horas.
- Se diligenció el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión – FURAG II, en dos ocasiones: La prueba piloto realizada en noviembre de 2017, arrojó un resultado de 81.0%. Por su parte el FURAG II, diligenciado en febrero de 2019, arrojó un resultado de 77.6%.
- Se diligenciaron los autodiagnósticos de 15 de las 17 políticas de MIPG, dado que la política de mejora normativa no cuenta con autodiagnóstico. Ver gráfico con los resultados.



Gráfico: Porcentaje de implementación por autodiagnóstico (Promedio 79.2%)



- Se asociaron las políticas de MIPG a los distintos procesos y se asignó la responsabilidad a los gestores de los mismos del cierre de brechas respectivo en aquellas políticas que obtuvieron una baja calificación en algunos de los productos mínimos a entregar.
- Se crearon 6 acciones preventivas en el Sistema Integrado de Gestión, en aquellos procesos que tenían brechas en las distintas políticas del MIPG.
- Se han llevado a cabo 4 reuniones de acompañamiento a las entidades descentralizadas del orden departamental en cumplimiento de las funciones asignadas al Comité Departamental de Gestión y Desempeño.

Con relación a los resultados obtenidos en el FURAG II, respondido en la prueba piloto de noviembre de 2017 y en febrero de 2019, se obtuvieron los resultados que se muestran en las gráficas siguientes.



Gráfico: Resultados del FURAG II noviembre 2017

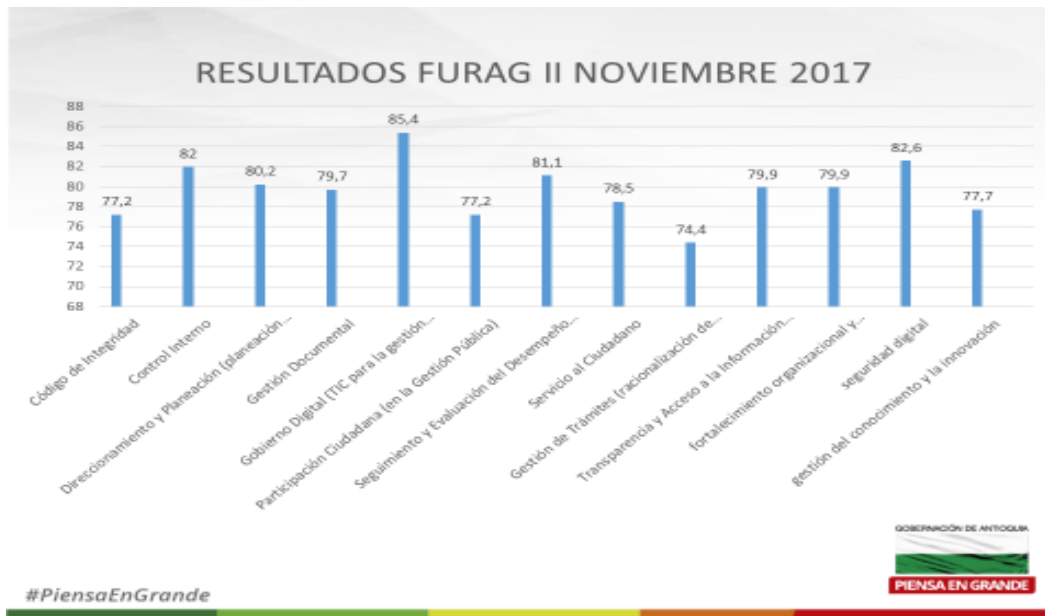
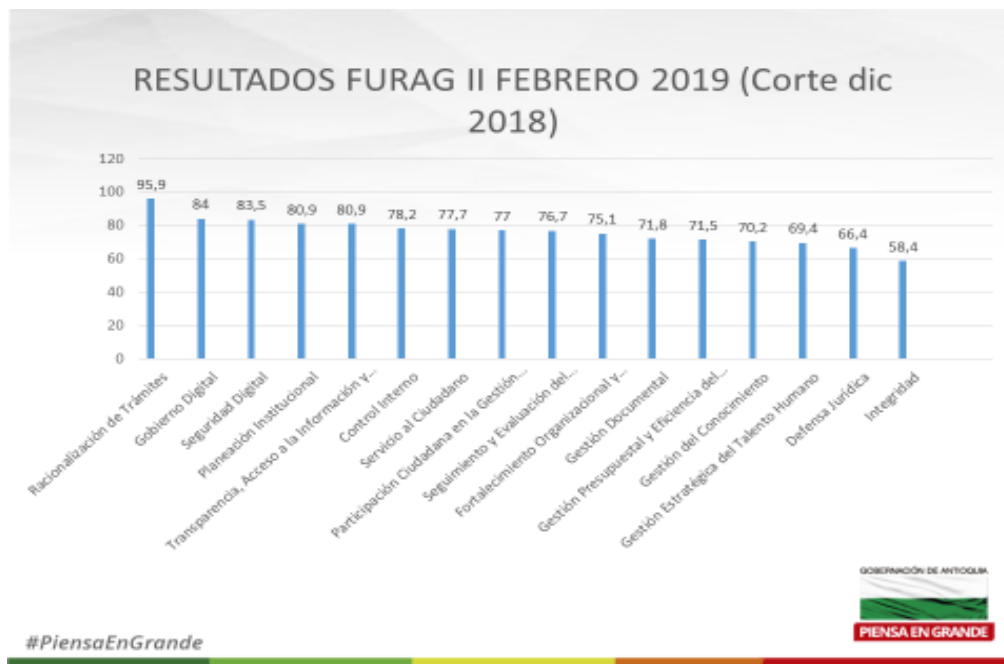


Gráfico Resultados FURAG II febrero 2019 (Corte diciembre 2018)



Otros frentes de trabajo

Evaluación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI-: En todas las vigencias se participó con otras dependencias y bajo la coordinación de la Gerencia de Auditoría Interna, en la evaluación del MECI en la entidad. A partir de este resultado, se definió cada año un plan de cierre de brechas, cuyas acciones se asignaron a los procesos correspondientes.

Evaluación del Índice de Transparencia Departamental: Se participó en la evaluación a este índice en conjunto con la Gerencia de Auditoría Interna y otras dependencias.

Evaluación del Sistema de Calidad: Con la Gerencia de Auditoría Interna y otras dependencias se participó en la evaluación al Sistema de Calidad en la entidad, el cual arrojó para cada vigencia resultados por encima del 90% en el grado de implementación.

Divulgación de la Política de Calidad: En cumplimiento a los requisitos de la norma de calidad ISO 9001, se diseñaron piezas comunicacionales que se publicaron en la intranet con el propósito de que los servidores conocieran y comprendieran cómo aplican en sus puestos de trabajo la política de calidad. Este despliegue sobre la política de calidad, también incluyó un concurso entre servidores, en el marco del cual se entregaron algunos premios a los ganadores.

Reuniones con líderes y gestores de los procesos: Se generaron varias reuniones con líderes y gestores de los procesos del SIG. En el primer trimestre de cada año, se presentó el plan de trabajo para el Sistema Integrado de Gestión, en el cual se socializaron las prioridades de cada vigencia.

Mesas técnicas del grupo SIG: Durante todo el cuatrienio, se llevaron a cabo reuniones semanales del grupo SIG, en donde se trataron temas relacionados con las dificultades de los enlaces de la Dirección de Desarrollo Organizacional en el asesoramiento a los diferentes procesos.



Plan de Mejoramiento Institucional: De manera conjunta con la Gerencia de Auditoría Interna y con líderes y gestores de los procesos responsables de los hallazgos más relevantes identificados en las auditorías internas y externas de los entes de control, se formuló el Plan de Mejoramiento Institucional en cada una de las vigencias del cuatrienio. Este plan recoge los hallazgos relevantes para la entidad y los concurrentes o repetitivos en las distintas auditorías con el fin de definir acciones de mejora gestionadas por los responsables.

Aplicativo Isolución: Se atendió el soporte en el manejo del software durante el cuatrienio. En el año 2019 se inició el cambio del aplicativo a la versión 4.8 en la web, lo cual implicó la ejecución de un plan de trabajo definido con el área de informática de la Gobernación y con los ingenieros de soporte de la empresa Isolución de Bogotá. Esta nueva versión es más amigable y presenta mayores funcionalidades entre las que se puede resaltar la de permitir la navegación por distintos exploradores. También se realizaron cerca de 15 sesiones anuales de capacitación a los distintos usuarios en el manejo del aplicativo, las cuales fueron realizadas por los enlaces de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Comunicaciones: Para cada vigencia se elaboró y ejecutó un plan de comunicaciones para el Sistema Integrado de Gestión. La ejecución se dio a través de diversas estrategias, una de las cuales fue la intranet donde se publicaron diversos artículos del SIG, en especial los relacionados con las auditorías internas, el nuevo mapa de procesos, las auditorías externas y la política de calidad, entre otros.

Ejecución presupuestal: La asignación presupuestal para el proyecto Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión durante el cuatrienio fue de \$457.652.026



PROGRAMA. PRÁCTICAS DE EXCELENCIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Organismos fortalecidos a través de proyectos de corta duración realizados por estudiantes en semestre de práctica.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Plazas de práctica asignadas a los diferentes organismos de la Gobernación de Antioquia.	131,06

Este programa considera varias modalidades: Prácticas de excelencia, Estado joven, pasantías internacionales, prácticas servidores públicos y prácticas especiales. El propósito general es incorporar a la Administración Departamental los mejores estudiantes de las universidades públicas, privadas y de las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano con presencia en el departamento, para que aporten al fortalecimiento de la gestión de los diferentes organismos de la Administración Departamental y a la ejecución de los proyectos del Plan de Desarrollo.

En particular, se pretende generar en los practicantes responsabilidad social desde su aporte profesional, fomentando en ellos el valor de lo público; participar activamente en el fortalecimiento de la relación entre el Departamento, las universidades y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano; transformar la percepción de los jóvenes frente al Estado y lograr que se vinculen activamente con el desarrollo del Departamento; contribuir a la innovación de los procesos institucionales a través de la implementación de nuevos conocimientos, ideas y mejores prácticas, oxigenar la organización con talento humano joven, que aporte en la innovación de los procesos de los diferentes organismos de la Gobernación de Antioquia.



Prácticas de excelencia

Para el cuatrienio 2016 – 2019 se incorporaron 1.589, 66% mujeres y 34% hombres, quienes realizaron su práctica laboral apoyando diferentes proyectos y programas del Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande”, así:

AÑO	No. Practicantes de Excelencia
2016	318
2017	346
2018	450
2019	475
Total	1.589

Del total de practicantes de excelencia incorporados, 328 fueron asignados a las 9 subregiones del departamento de Antioquia como gestores de los Ecosistemas de Innovación en la Secretaría de Educación y de paz en la Gerencia de Paz y Postconflicto, haciendo presencia con el programa en todo el territorio.

Para la incorporación de los practicantes se suscribieron un total de 139 contratos con las instituciones de educación, 97 de prestación de servicios con las instituciones privadas, 42 interadministrativos con las instituciones públicas y se realizaron 39 resoluciones de vinculación formativa.

Prácticas Estado joven

Iniciativa liderada por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública y operada por la Caja de Compensación Familiar Comfama. Su objetivo es facilitar los procesos de transición de los jóvenes estudiantes al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas laborales en el sector público. En la Gobernación de Antioquia fue implementada en el año 2017 y el total de estudiantes que realizaron su práctica bajo esta modalidad fueron los siguientes:



AÑO	No. practicantes Estado Joven
2016	0
2017	79
2018	111
2019	15
Total	205

Pasantías internacionales

Esta modalidad tiene el objetivo incorporar a la Administración Departamental talento joven internacional que permita el intercambio de conocimiento, cultura y mejores prácticas, contribuyendo de esta manera al desarrollo de proyectos y programas.

Durante el periodo 2016-2019, se contó con el apoyo de 16 pasantes internacionales provenientes de Canadá, Estados Unidos, India, Italia, Reino Unido, Suiza, Francia y Nueva Zelanda, que fueron asignados a los siguientes organismos: Secretaría de Infraestructura Física, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Educación, Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de las Mujeres de Antioquia, Secretaría de Gobierno, Secretaría Seccional de Salud y al programa Antioquia Joven.

Práctica para servidores públicos

Con esta modalidad se brinda oportunidad a los servidores públicos que se encuentran adelantando estudios de pregrado y postgrado para que mediante una propuesta de mejoramiento realicen la práctica académica en la Gobernación de Antioquia.

En el periodo 2016-2019, realizaron la práctica con esta modalidad once (11) servidores públicos adscritos a las secretarías de Gestión Humana, Educación, Salud, General, Hacienda y la Gerencia de Auditoría Interna.

Prácticas especiales

Con esta modalidad se brinda la oportunidad a estudiantes de instituciones de educación de niveles técnicos, tecnológicos o de postgrado de realizar sus prácticas laborales en la administración Departamental, con el fin de contribuir con su formación teórico-práctica. Estos estudiantes no perciben ninguna bonificación.



Bajo esta modalidad se contó con el apoyo de cuarenta (40) practicantes asignados a las secretarías de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Educación, General, Gobierno, Minas, Salud y la Gerencia Indígena.

Eventos

Se realizaron 42 eventos (inducción, encuentro de tutores, de experiencias y de certificación) con la finalidad de brindar conocimiento de la cultura organizacional de la Gobernación de Antioquia, fortalecer el proyecto de prácticas, así como conocer las experiencias adquiridas y las propuestas de mejora realizadas por los estudiantes durante su periodo de práctica.

Ferias y charlas de prácticas en las universidades:

Par dar a conocer y promocionar el proyecto de Prácticas de Excelencia con los estudiantes, entre 2016 y 2019 se realizaron 18 ferias y charlas con diferentes universidades.

Sitio web centro de prácticas

- Se creó un sitio web en el cual se encuentra la información de las diferentes modalidades de práctica, espacio en el que se incluye también el componente de gestión del conocimiento donde reposan los relatos y las propuestas de mejoramiento.
- En síntesis, en el período 2016 – 2019 se recibieron en la entidad en las diferentes modalidades de práctica 1861 estudiantes para lo cual se destinaron recursos por \$3.942.574.162

PROGRAMA. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUIDA LAS ADECUACIONES DE SEGURIDAD

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
10. Reducir Inequidades	Nivel de modernización de la infraestructura física, bienes inmuebles, sistema de seguridad y parque automotor de la Gobernación de Antioquia, acorde con los requerimientos legales y técnicos.	139,2



Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Cumplimiento del plan de modernización de la infraestructura física, incluida las adecuaciones de seguridad	139,2

Para el logro del avance de los indicadores de producto relacionados con la modernización de la infraestructura física, bienes inmuebles, sistema de seguridad y parque automotor de la Gobernación de Antioquia, desde la Subsecretaría Logística se han liderado las siguientes acciones:

- Modernización de la terraza del piso de la Gobernación de Antioquia, proyecto denominado "Aguas Vivas", con el fin de proveer espacios para contribuir al bienestar de los servidores públicos de la entidad.
- Modernización de la infraestructura física y plataforma tecnológica de la Asamblea Departamental de Antioquia, a través de convenio interadministrativo de asociación suscrito entre la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Modernización del salón Consejo de Gobierno a través del suministro de equipos de audio y video profesional en alta definición.
- Modernización de los auditorios Gobernadores y Pedro Justo Berrío, incluyendo el mobiliario y equipamiento requeridos, contribuyendo al bienestar y confort de los usuarios de estos espacios.
- Acondicionamiento de espacios y remodelaciones varias en el Centro Administrativo Departamental y edificio de la Asamblea Departamental.
- Adquisición de treintaicinco (35) vehículos que contribuyen a la modernización del parque automotor de la entidad, generando disminución de los costos de mantenimiento y reparaciones.
- Suministro e instalación de luminarias para el sistema de iluminación de los pisos y rutas de evacuación del CAD.
- Modernización del ascensor de carga del Centro administrativo Departamental, el cual presentaba un nivel considerable de obsolescencia.
- Adquisición y puesta en marcha de cámaras de seguridad electrónica para el fortalecimiento y actualización del sistema integrado de seguridad de la Gobernación de Antioquia.



- Suministro y puesta en funcionamiento de luminarias led para el sistema de iluminación exterior dinámica DMX en el CAD.
- Adecuación de la sala amiga de lactancia y unidad sanitaria en el piso 2 del Centro Administrativo Departamental.
- Elaboración del diagnóstico de las condiciones estructurales y de equipos del Centro Administrativo Departamental, a partir de los hallazgos de auditorías y el análisis de los riesgos asociados al proceso de Soporte Logístico, formulándose la propuesta de plan para la modernización del edificio.

En lo que respecta a la adquisición de vehículos, equipos de cómputo, entre otros; es importante tener en cuenta que en los logros relacionados con el proyecto de "Mejoramiento de la Infraestructura Física y Equipamiento", se debe reportar sólo los relacionados con las adquisiciones realizadas con presupuesto de la Secretaría General.

Sin embargo, teniendo en cuenta la delegación con que cuenta la secretaría para la Adquisición de los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, se sugiere incorporar el logro que se describe a continuación:

"En el marco de la delegación con que cuenta la secretaría para la Adquisición de los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, se realizó la adquisición de bienes muebles, tales como: vehículos, equipos de cómputo, equipos de comunicación, sillas ergonómicas, entre otros, para el desarrollo de las actividades misionales de las diferentes secretarías y el bienestar de los servidores públicos de la entidad".

Mediante el Decreto Ordenanzal No. D2017070002387 del 25 de mayo de 2017 se suprimió de la estructura orgánica de la Secretaría General la Dirección de Imprenta, por lo tanto, El indicador denominado "Cobertura del mercado potencial de la imprenta" no fue gestionado.



PROGRAMA. GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Desarrollo Institucional.	97,2%

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Capacitación para el fortalecimiento de la gestión institucional.	200
Condiciones institucionales para el talento humano.	105,22

Proyecto Gestión del empleo público.

Para fortalecer la gestión del empleo público y el desempeño de los servidores, se desarrollaron acciones encaminadas a mejorar la selección del personal, los mecanismos de evaluación del desempeño, la inscripción en carrera administrativa, los concursos internos y externos para proveer cargos de carrera administrativa y temporales, así como la concertación de acuerdos y consensos entre los actores competentes.

Igualmente, se establecieron lineamientos y disposiciones asociadas a los procesos de vinculación del personal, protocolos de selección, manejo de situaciones administrativas, sistemas de evaluación del desempeño, desvinculación y retiro laboral, además del proceso de adopción y apropiación de otras formas de organización laboral en la entidad.

En particular se trabajó en los siguientes frentes:

Gestión del empleo:

Se incluyen aquí la expedición de actos administrativos relacionados con la terminación de provisionalidades, terminación de encargos o renunciaciones a encargos; revocatorias y derogatorias; retiro del servicio y declaración de insubsistencia; ejecución de sanción disciplinaria; declaración de vacantes; comisiones de servicio; períodos de prueba; prórrogas, posesiones y modificación a períodos de estudio. Así, en el período 2016 – 2019 se expedieron 5.941 actos administrativos relacionados con los asuntos indicados.



Administración de las relaciones con las organizaciones sindicales.

Se considera aquí lo relacionado con la convención colectiva de trabajo, en particular, los permisos a las diferentes organizaciones sindicales y a la Asociación de servidores públicos departamentales y municipales de Antioquia -ADEA-, SINALTRALIC y SINTRABECOLICAS. En este marco, se expidieron 454 permisos sindicales.

Procesos internos de selección:

Para mejorar la gestión del empleo se realizaron convocatorias internas, se definieron los empleos ofertados, se revisaron las historias laborales de los servidores postulados en esas convocatorias, se revisaron las solicitudes presentadas, se analizaron los cargos con elegibles para encargo con nombramiento en temporalidad, así como los cargos desiertos por no postulación.

Conformación y administración de las historias laborales:

Se gestionaron las historias laborales nuevas o con reingreso, se avanzó en su organización y digitalización, en la verificación de los títulos y en el ingreso de las mismas al aplicativo G+ y Kactus.

Evaluación del desempeño:

Se dieron asesorías y capacitaciones para la evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión, se revisaron los formularios y se devolvieron los que presentaron fallas para su revisión y corrección.

Trámites de situaciones administrativas:

Se dio respuesta a solicitudes (derechos de petición y PQRSD, oficios o expedición de constancias), exhortos a juzgados y tribunales (oficios a juzgados y órganos de control y tutelas), así como respuestas a requerimientos de los organismos de control.

Expedición de certificados laborales y bonos pensionales:

Se expidieron certificados relacionados con las diferentes áreas de administración de personal.

Otras actividades:

- Se expedieron oficios para la CNSC o el DAFP, conceptos jurídicos, validación de hojas de vida en el SIGEP, verificación de declaración de bienes y rentas en el SIGEP y actualización e inscripción en el registro público de carrera administrativa.
- En consecuencia, se destinaron \$288.243.646 al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos relacionados con la provisión transitoria de cargos, la evaluación de desempeño laboral de los servidores públicos, la actualización o cancelación definitiva en el registro público de carrera administrativa del personal vinculado y desvinculado al Departamento y al mejoramiento de la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos.
- Como resultado de las acciones mencionadas, el indicador de resultado de este componente denominado "Índice de desarrollo Institucional" alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%.
- Es importante anotar que para dar cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, incisos cuarto y quinto del artículo 2.2.6.34, se destinaron \$1.577.319.220 para proveer de manera definitiva mediante concurso público de méritos empleos de carrera administrativa, ofertando mil sesenta (1.060) vacantes existentes en la planta de personal de la entidad.

Proyecto Capacitación para el fortalecimiento de la gestión institucional

La labor realizada para la gestión del talento humano en la Administración Departamental da respuesta al cumplimiento de la normatividad, pero se requiere trascender a la implementación de estrategias innovadoras y prácticas de gerencia basadas en el mérito y la profesionalización del empleo público, que permitan mejorar y posicionar estratégicamente al capital humano.

Para generar un ámbito institucional favorable y elevar los niveles de satisfacción, eficacia y efectividad de los bienes y servicios suministrados por el Departamento, es necesario promover el desarrollo integral de los servidores públicos. Por lo anterior, se requiere fortalecer estratégicamente el talento humano del Departamento de Antioquia a través de programas de gestión del empleo, capacitación, bienestar laboral, seguridad y salud en el



trabajo, que promuevan la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los servidores públicos, así como la eficacia, eficiencia y efectividad en su desempeño, para el cumplimiento de las metas institucionales.

Respondiendo a la normativa que rige en materia de capacitación, se implementó el Plan Institucional de Capacitación –PIC- para el cuatrienio 2016-2019, el cual se basó en las necesidades de formación de las dependencias, para lo cual se realizó un análisis de las mismas, unificando temas y priorizando según la información recibida.

Durante el cuatrienio un total de 10.809 servidores se beneficiaron de la capacitación en los temas relacionados con el ejercicio de la función pública, la formación en la modalidad de educación formal y la inducción para involucrar al nuevo servidor público a la cultura organizacional.

Dicha capacitación se ejecutó a través de contratos que abarcaron temas transversales como: interventoría, supervisión, vigilancia, control y liquidación de contratos estatales, finanzas públicas, actualización en tributaria con énfasis en la ley de financiamiento, código único disciplinario, actualización en empleo público, ley de carrera administrativa, MIPG, normas ISO, riesgos y otras que apuntaron directamente al desempeño del cargo. Especial énfasis se dio a la formación de los servidores en el desarrollo de competencias funcionales, capacitación de cara al concurso de la Convocatoria 429 de la CNSC.

Durante el cuatrienio se continuó con la ejecución del Convenio Interadministrativo Departamento de Antioquia –ICETEX que tiene como finalidad cualificar a los servidores públicos y mejorar sus competencias en lo relacionado con la educación formal (conducente a título) a través de créditos educativos condonables por prestación de servicios al Departamento. Se realizó la inducción y la reinducción con el fin incorporar a los nuevos servidores a la cultura organizacional y recordar la dinámica de la entidad a los ya vinculados.



Para el cuatrienio 2016-2019 la meta del indicador “Capacitación para el fortalecimiento de la gestión institucional” fue de 90% de servidores públicos fortalecidos en sus competencias funcionales, distribuidos así: 15% en el 2016 y 25 % para cada una de las vigencias siguientes. Como resultado de lo indicado, se capacitaron 10.809 servidores públicos, superando la meta con un porcentaje de 200%, lo cual obedece a la ampliación de la cobertura de los programas, a la expedición del Decreto Ley 894 del 28 de mayo de 2017 y la Ley 960 de 2019, mediante el cual se autorizó la capacitación de los servidores públicos sin importar su tipo de vinculación pudiendo realizar capacitaciones masivas. El presupuesto invertido en el cuatrienio fue \$2.708.479.720

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE TELEANTIOQUIA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Industria, innovación, infraestructura.	Índice de modernización de la tecnología medular de Teleantioquia.	47,62

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Implementación del Sistema de Contenidos – PAM.	100
Índice de migración de todos los procesos en HD.	100

Teleantioquia, canal de televisión público regional, entidad descentralizada del Departamento de Antioquia, al inicio del cuatrienio presentaba una debilidad y amenaza producto de su tecnología medular desactualizada. El 70% de los procesos técnicos se realizaban en HD, mientras que para el 30% restante se debía realizar conversiones de SD a HD durante algunos momentos de la producción, lo que generaba pérdida en la calidad real de la imagen y sonido, riesgos en la producción de transmisiones en directo, pérdida de clientes de producción y altos costos en alquiler de equipos e ineficiencia en la utilización de recursos técnicos y humanos.

Adicional a lo anterior, el Canal presentaba deficiencia en su Sistema de Gestión de Contenidos, siendo un medio de comunicación audiovisual y con los avances a nivel mundial



en lo tecnológico, no se disponía de materia prima de manera ágil e inmediata al alcance de todos los usuarios, una exigencia para la competitividad y la calidad. En Teleantioquia el Production Asset Management (PAM), que permite la automatización del flujo de trabajo para mover, transcodificar y publicar contenidos simplificando el proceso y que consta de 6 etapas, solo se había implementado la primera y la segunda, por lo que era fundamental avanzar en las otras 4 para obtener el 100% del sistema de gestión de contenidos en operación.

Para superar lo anteriormente expuesto fue fundamental la destinación de recursos por parte del Departamento de Antioquia vía transferencias directas y vía Sistema General de Regalías. En total fueron \$8.517.200.465 que el canal regional recibió para fortalecerse institucionalmente desde la modernización tecnológica.

Los recursos asignados fueron ejecutados en su totalidad a través de contratos con empresas del sector nacionales e internacionales. Los procesos contractuales se llevaron a cabo conforme al Manual de Contratación del Canal como Empresa Industrial y Comercial del Estado y a los principios de la contratación estatal como transparencia, eficacia, pluralidad y economía. Para cada requerimiento de adquisición se realizó convocatoria pública y se seleccionaron los proponentes cuyas ofertas se ceñían a los términos de referencia planteados por el Canal.

Fue fundamental la creación de un equipo interdisciplinario dentro de la Entidad que facilitara la adecuada toma de decisiones para la destinación y ejecución de los recursos, la evaluación de las propuestas, que generara un autocontrol permanente, monitoreara las variaciones del dólar para la mejor inversión de los recursos y supervisara la entrega de los equipos en las condiciones y plazos pactados.

Se adquirieron equipos que apuntaron a fortalecer los flujos de trabajo del canal regional en lo relacionado con Producción y Posproducción: cámara 4K, generador de caracteres, sistema de cadena de cámaras y lentes, grúas, trípodes, estaciones de trabajo, cámaras de reportería, sistema de iluminación, sistemas de audio, microondas; gestión de contenidos:



archivo nearline, archivo profundo y videoservidores de producción y, relacionados con Emisión y Transmisión: vatímetros y medidores de campo.

De los recursos recibidos, \$5.017.200.465 tuvieron como fuente de financiación el Sistema General de Regalías. Por primera vez en la historia del Canal lo designaban como entidad ejecutora de este tipo de recursos. Los buenos resultados obtenidos con esta experiencia significaron no solo el fortalecimiento tecnológico del Canal, sino también, como resultado de la visita integral de auditoría realizada por funcionarios del Departamento Nacional de Planeación, ser catalogados como "Proyecto Exitoso" al obtener 100 puntos de 100 posibles en el nivel de desempeño y con la posibilidad de replicar buenas prácticas en otras entidades ejecutoras, ubicándolo además en un rango alto en términos de eficiencia congruencia y eficacia. Así mismo, el Canal fue ubicado en el primer lugar a nivel nacional entre 1.118 entidades de acuerdo con el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías –IGPR.

PROGRAMA. TRANSPARENCIA Y LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades.	Índice de Desarrollo Institucional.	97,2

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Avance en el diagnóstico del estado de la cultura del control.	100
Avance en la certificación del proceso de auditoría bajo estándares internacionales.	75
Avance en la implementación de plan de fomento de la cultura del control.	100
Implementación de mejoras a partir de las auditorías con el uso de ACL.	100

Desde nuestros roles como evaluadores independientes nos hemos comprometido con el fortalecimiento de la entidad y hemos coadyuvado a la administración en el cumplimiento de su gestión, trabajando bajo las premisas de transparencia y legalidad, con unos proyectos claramente definidos que han contribuido al fortalecimiento desde el desarrollo de la gestión, velando por los principios de transparencia, igualdad, moralidad, eficiencia, economía,



celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. Todo enmarcado en la Línea 7 Gobernanza y Buen Gobierno del Plan de Desarrollo “Antioquia Piensa en Grande”.

La premisa ha sido el cuidado de los recursos públicos y en esa búsqueda incansable y con ese objetivo claro enfocamos el esfuerzo de la Gerencia con un equipo de trabajo comprometido y calificado; nos hemos exigido y nos reinventamos cada día bajo la firme convicción de que existen siempre mejores maneras de hacer las cosas, es por esto que cambiamos el enfoque de las auditorías, estamos fortaleciendo el ejercicio a través de la suscripción de la herramienta ACL, se fortaleció el equipo de trabajo con diferentes perfiles para enriquecer la labor auditora. Trabajamos en equipo con todas las dependencias articulando desde nuestro rol a toda la Entidad para lograr excelentes resultados.

Se apoya a la entidad, con el fin de movilizarla hacia el logro de resultados óptimos en los índices de Transparencia Departamental –ITD- y de gobierno abierto –IGA-, la aplicación estricta de la Ley de transparencia y acceso a la información pública - ITA- y el Plan Anticorrupción, contribuyendo a la generación de confianza de la ciudadanía y al fortalecimiento institucional. La Gerencia de Auditoría Interna ha coordinado las rendiciones de cuentas respectivas de manera proactiva, generando alertas, identificando riesgos desde su quehacer y articulando a la entidad para facilitar la obtención de mejores en el desempeño institucional y en consecuencia la obtención de resultados positivos.

La meta establecida en el plan de desarrollo “Antioquia Piensa en Grande 2016 - 2019” para el cuatrienio es alcanzar el 100% en el índice de desarrollo institucional, en la última medición realizada se alcanzó el 96.8% identificando que aún se tiene algunas brechas en las cuales se viene trabajando en articulación con las dependencias.

La Gerencia de Auditoría Interna impactó este indicador de resultados a través de la implementación de los siguientes proyectos.

- Implementación de mejoras a partir de las auditorías con el uso de ACL en la Gobernación de Antioquia.



- Desarrollo y avance en la implementación de la cultura de control en la Gobernación de Antioquia.
- Implementación del proceso de certificación CIA bajo estándares internacionales en la Gobernación de Antioquia.

En el indicador de avance en el diagnóstico del estado de la cultura de control se realizó un contrato con la empresa ALGOAT S.A.S, por valor de \$46.410.000 el cual permitió evaluar la percepción de la cultura de control y la aplicación del autocontrol por parte de los directivos y empleados de diferente nivel del orden central de la Gobernación de Antioquia. La población objeto de evaluación fueron aproximadamente 3441 empleados, entre los cuales se incluyeron servidores de carrera, provisionales, temporales y de libre nombramiento y remoción. Lo anterior corresponde a 23 secretarías u organismos adscritos. Los resultados obtenidos permitieron identificar las brechas, las cuales fueron sujeto de un plan de mejoramiento que posteriormente se trabajaron. Para el año 2019 se está aplicando nuevamente la medición, para ello se tuvo en cuenta el insumo que dejó la consultoría contratada.

Igualmente hemos fortalecido la cultura del control en la organización a partir de la realización de estrategias como la semana de la cultura del control, en la cual se refuerzan los conceptos enmarcados en los principios del autocontrol, autogestión y autorregulación. Para enfrentar la corrupción es necesario llevar los procesos de auditoría a estándares internacionales, incorporando mejores prácticas y adoptando tecnología para la minería y extracción de datos. En el mismo sentido, continuar fortaleciendo los niveles de transparencia, a través del mejoramiento de los procesos de producción, custodia y acceso a la información, el autocontrol y la autorregulación.

Se ha venido avanzando en el proceso de certificación en normas internacionales cumpliendo con las actividades que se planearon como: cierre de brechas, la cual se realizó a través de un contrato de prestación de servicios que permitió identificar los puntos en los que se debe trabajar para fortalecer el proceso auditor, se han realizado mejoras en el diseño de los instrumentos que se utilizan en el rol de aseguramiento, se recibió capacitación



en “normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna y su impacto en la evaluación de calidad de la auditoría interna.”

PLANEACION Y GESTION DE LAS TIC

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Industria, innovación, infraestructura.	Servicios automatizados en línea.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Personas con habilidades para acceder a los servicios en línea.	133,40
Soluciones de Tecnología de información y comunicaciones por demanda incorporadas.	106,32
Soluciones Informáticas intervenidas y cumpliendo las políticas informáticas.	110

Las acciones realizadas están enmarcadas en la Estrategia Gobierno Digital, la cual propende por un Estado más eficiente, uniendo los esfuerzos de las entidades y alineando la gestión de tecnologías de la información con los planes y la interoperabilidad estatal. A través de la implementación de esta estrategia se aporta al avance en los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

Para mejorar los servicios a la comunidad soportados en las tecnologías de información y comunicaciones – TIC e implementar la política de Gobierno Digital, se ejecutaron diferentes estrategias. El informe se presenta por cada uno de los 6 dominios del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI en el estado colombiano en los 4 años de la administración departamental período del 2016 al 2019.

Dominio de Estrategia de TI.

Se elaboró el entendimiento estratégico a partir del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Departamental “Antioquia Piensa en Grande”, el Sistema Integrado de Gestión y las



directrices emanadas por MinTIC haciendo uso de la metodología IT4+® y el marco de referencia de la arquitectura empresarial para la gestión de las tecnologías de la información y las comunicaciones del estado.

Se formuló el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2016-2019, plasmando el análisis de la situación actual, el mapa de ruta con las iniciativas estratégicas resultado del análisis de brechas entre la situación de partida y la situación deseada, el plan de comunicaciones del PETI y las rupturas estratégicas que permiten impactar la dinámica de trabajo y el rumbo en la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones en la Gobernación de Antioquia.

Se realizaron las actualizaciones al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, identificando nuevos proyectos e iniciativas, alineándolo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, haciendo énfasis en la Política de Gobierno Digital y la Política de Seguridad Digital, y la ejecución de las actividades en atención a la nueva Estrategia de Integración Digital del Estado - GOV.CO.

Cumpliendo con el Decreto Nacional 612 de 2018, "por el cual se fijan directrices para la integración de planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado", se publicó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en la página Web de la Entidad www.antioquia.gov.co.

Dominio de Gobierno de TI.

Se cumplió con los siguientes lineamientos:

- Optimización de las inversiones realizadas y disminución del costo de soporte, mantenimiento y actualización, teniendo en cuenta las siguientes estrategias:
 - Consolidar un mínimo número de sistemas de información (dato único), fusionando e interconectando sistemas de información.
 - Incluir las nuevas necesidades en los sistemas desarrollados internamente



- Incluir las nuevas necesidades en los sistemas licenciados por terceros, maximizando la inversión.
- Adquirir sistemas sólo después de agotar las tres directrices anteriores.
- La estrategia de TI está alineada a las necesidades del Plan de Desarrollo Departamental y a los requerimientos de los procesos, así como al cumplimiento de la política de Gobierno Digital.
- La gobernabilidad de las TIC, tomó como base la arquitectura empresarial y por ende las arquitecturas de negocio, de información, de sistemas de información y la arquitectura de servicios tecnológicos.
- Para la incorporación de componentes de la infraestructura tecnológica, se siguió estrictamente el proceso de contratación establecido en la entidad y todas las nuevas soluciones tecnológicas incorporadas tienen el respectivo aval de la Dirección de Informática.

En coherencia con el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 y con el fin de articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para asegurar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se logró la participación activa en el Comité de Gestión y Desempeño de la Entidad para institucionalizar, operar y medir la implementación y orientación de la Política de Gobierno Digital en la Gobernación de Antioquia.

Dominio de Información

Con la activa participación de algunas secretarías, departamentos administrativos y gerencias, a través de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, la Dirección de Informática, obtuvo un acuerdo de licenciamiento corporativo denominado ELA - Enterprise License Agreement, cuyo objetivo es fortalecer una única plataforma geoespacial, a partir de la cual se consolida transversalmente toda la información geográfica de las distintas dependencias.

Lo anterior ha permitido a la Gobernación de Antioquia:

- Disponer de un único sitio de datos geográficos.



- Consolidar y mantener vigente la información geoespacial de la administración departamental.
- Potencializar el uso de las herramientas GIS, las cuales sirven de apoyo para realizar el análisis y la toma de decisiones.
- Apoyar proyectos asociados con requerimientos geográficos.
- Lograr el empoderamiento en cada una de las dependencias en el manejo de su información geográfica.
- El diseño del portal geográfico donde se visualiza la información geográfica para que pueda ser consultada y utilizada por la comunidad en general.
- Conexión con la base de datos geográfica de la Gerencia de Catastro para ser consultada en línea por parte de todas las dependencias de la entidad.
- Elaborar aplicativos geográficos los cuales se constituirán en una herramienta de apoyo fundamental para la entidad, permitiendo almacenar, procesar y desplegar información geográfica, que serán un referente de consulta a nivel regional y nacional.

DEPENDENCIA	APLICATIVO	BENEFICIOS
Gerencia de Seguridad Alimentaria	Huertas del Campo para el Campo	Familias beneficiarias del proyecto huertas del campo para el campo georeferenciadas en el departamento de Antioquia hasta la fecha
		Aplicativo móvil de captura de datos de las huertas, donde se diseñan preguntas de caracterización de las familias, consumo semanal de frutas y hortalizas se realizan validaciones y cálculos de gramos por los alimentos y demás necesidades que se ajustan al proyecto y la información
		Se diseñó tablero de control resumen con los datos más representativos y la georreferenciación de las huertas en el departamento.
Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia	Hospitales	Visor hospitales georeferenciados con los servicios y la capacidad instalada de cada uno
	Helipuertos y de Aeropuertos Antioquia	Visor Helipuertos y aeropuertos georeferenciados contando con fotografías del terreno donde aterrizan.
		Aplicativo móvil para captura de información
		Mejora en la toma de decisiones para realizar los vuelos, en evaluaciones de seguridad operacional, y disponibilidad de la red de soporte aeronáutico departamental, en evaluación o análisis para la ejecución de las respectivas misiones.



DEPENDENCIA	APLICATIVO	BENEFICIOS
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Incidentes	Aplicativo móvil para reportar eventos de incidentes o condiciones inseguras
	Condiciones inseguras	Tablero de control en línea
Secretaría de Infraestructura Física	Proyectos de Valorización	Story Map para mostrar los proyectos viales y sus avances

En 2019 se mejoró la calidad de los conjuntos de datos, utilizando herramientas para corregir errores, agregando en algunos casos columnas de coordenadas para georeferenciar los datos y en otros casos, se unificaron varios conjuntos de datos que tenían información desagregada, en un solo conjunto consolidado. También se crearon visualizaciones para facilitar la comprensión de los datos por parte de los usuarios.

Se recibieron los sellos de excelencia en Gobierno Digital otorgados a la Gobernación de Antioquia, en las sedes de los establecimientos educativos, el directorio de las ESE Hospitales con coordenadas, la mortalidad anual por desnutrición en menores de cinco años y la cobertura anual de vacunación en los municipios de Antioquia desde el 2007, con lo cual se garantiza y certifica la alta calidad de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública, se tienen publicados en el portal web antioquia.gov.co los instrumentos de gestión: Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada, Esquema de publicación de información, Programa de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos - PINAR. Tablas de Retención Documental, Cuadro de Clasificación Documental, entre otros.

Dominio de Sistemas de Información.

- Se identificó la arquitectura actual y de solución de los sistemas de información, plasmándolas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.
- Se intervinieron los diferentes sistemas de información que habilitan los procesos de la Administración Departamental y entes descentralizados para cumplir con los cambios normativos y garantizar su actualización, soporte y mantenimiento.



- Se adicionaron al sistema SAP, la facturación que habilita de forma integral los procesos financieros y logísticos de la Gobernación (nivel central, Salud, Asamblea Departamental y FLA), nuevas funcionalidades: Material Ledger (Gestión de costos) para la FLA e implementación de la versión New GL y las políticas contables NICSP - Normas Internacionales Contables del Sector Público y con el fin de garantizar la integridad de la información se migraron sistemas de información tales como: Fondo de vivienda de Salud, Créditos educativos del fondo Gilberto Echeverry y cartera de calamidad doméstica de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional. Se implementaron soluciones de gestión de recaudo y cobro coactivo e integraciones con el Sistema misional QX TRANSITO. Se adecuó el módulo de denuncias del Programa de Alimentación Escolar –PAE- en SISMANA.

Se implementaron los siguientes sitios web: Portal de las Mujeres, Antioquia Honesta y Banco de la Gente. Además, se desarrollaron los siguientes sistemas de información:

- Asesoría y asistencia técnica de la Gobernación de Antioquia (AOAT): Automatización del procedimiento de Asesoría o Asistencia Técnica del proceso de Fortalecimiento Institucional y de la participación ciudadana (PR-M4-P3-007).
- Consolidación de información fiscal y financiera para las entidades territoriales del Departamento de Antioquia –SIFMA: Permite hacer seguimiento a los 125 municipios del Departamento en la ley 617, donde se dictan normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público nacional.
- Sistema de Información Educativo de la Gobernación de Antioquia: Integra la información relevante de la Secretaría de Educación, matrícula, recursos educativos, infraestructura tecnológica, infraestructura educativa, docentes y pruebas Saber.
- Sistema de información integral para el Fondo de la Vivienda: Integra todo el proceso del Fondo de la Vivienda desde la publicación hasta la terminación del crédito.
- SIMON Móvil para las denuncias del Plan de alimentación Escolar –PAE-: Permite realizar denuncias por parte de la ciudadanía sobre el PAE.



Dominio de Servicios Tecnológicos.

- Se ejecutaron proyectos para optimizar la plataforma tecnológica, habilitando apropiadamente los procesos que llevan a cabo las distintas secretarías, dependencias y entes descentralizados de orden departamental, posibilitando el procesamiento y acceso a la información, y, por ende, la eficacia en los servicios prestados.
- El fortalecimiento de las TIC implicó la modernización de la red corporativa de datos, el centro de procesamiento y almacenamiento, los sistemas de información, las estaciones de trabajo y los equipos utilizados en la seguridad y privacidad de la información.

Seguridad de la Información.

Se cuenta con el Comité de Seguridad de la Información el cual realiza sesiones periódicas para soportar la administración y desarrollo de iniciativas sobre seguridad informática, a través de compromisos. Entre sus principales logros están los siguientes:

- Consolidación del riesgo como eje principal de la gestión de la seguridad de la información.
- Documentación de un portafolio de servicios de seguridad de la información y definición de instructivos formales orientados a la estandarización del tratamiento de incidentes, la operación de la seguridad y la gestión de la vulnerabilidad técnica.
- Aplicación de controles de acuerdo a la norma ISO/IEC 27001.
- Avance en gestión administrativa en el análisis de GAP del modelo de privacidad y seguridad de la información.
- Actualización del "Manual de lineamientos de Seguridad de la Información", disponible en el software Isolucion.
- Implementación de un Sistema de Protección Web Application Firewall para 11 Sitios Web expuestos.
- Adquisición de una herramienta de protección de seguridad, implementada en 20 servidores.
- Implementación de la Auditoria de Directorio Activo, Archivos y Firewall
- Solución de Antivirus y Antimalware para brindar protección al usuario final.



- Disponibilidad de protección perimetral de correo electrónico para Phishing (suplantación de identidad) y Malware Avanzado
- Dispositivo de seguridad de prevención de intrusiones para identificar tráfico anómalo en la red
- Identificación de brechas de seguridad en la plataforma tecnológica
- Implementación del sistema de reconocimiento facial para garantizar la seguridad y el cuidado integral de la ciudadanía que accede al Centro Administrativo Departamental y la Contraloría General de Antioquia; registro y control de 8.000 personas que acceden diariamente.

Internet.

La Gobernación de Antioquia cuenta con 4 canales para el servicio de Internet: Navegación: 250 Mb; servicios: 150 Mb; redes sociales: 100 Mb; y visitantes: 60 Mb. La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia tiene 1 canal independiente con 50 Mb.

Infraestructura.

Los principales logros en este campo son los siguientes:

- Adquisición de 160 equipos de comunicación para modernizar la red de datos.
- Implementación de tecnologías hiperconvergentes definidas por software para consolidación y optimización de servidores.
- Actualización de las plataformas en clúster de alta disponibilidad para bases de datos críticos Oracle y SQL. Adicionalmente, se actualizó la plataforma del ambiente de producción SAP.
- Adquisición de 1700 computadores, 1200 licencias Office Estándar 2016, 2000 Licencias Call de Windows, 16 licencias de Windows Server External Conector, 48 licencias de Windows Server Estándar por Core, para renovar hardware y software de oficina que presentaban obsolescencia tecnológica.
- Renovación de 2 sistemas de almacenamiento y ampliación de su capacidad.
- Consolidación y renovación de la plataforma de respaldo de la información corporativa ubicada en los servidores del centro de cómputo del CAD, adquiriendo



el sistema Dataprotector con respaldo a disco StoreOnce con 134TB de capacidad con re-duplicación y compresión.

Conectividad para instituciones educativas

La Administración Departamental viene desarrollando importantes programas de educación para erradicar el analfabetismo y facilitar el acceso al bachillerato y a la universidad digital, pero el gran problema de las zonas rurales es que no cuentan con conectividad para acceder a la información. La infraestructura de conectividad es deficiente en las zonas urbanas e inexistente en las zonas rurales, dada la difícil topografía y el poco interés de los operadores de telecomunicaciones, por el alto costo de la infraestructura y la baja densidad poblacional, lo cual incide significativamente en la desigualdad y acentúa la brecha digital.

Para resolver esta necesidad la Secretaría de Educación y la Dirección de Informática, estructuraron y ejecutaron el proyecto denominado: "Tecnologías en zonas rurales, para facilitar el conocimiento", logrando la construcción de una red propia, utilizando la tecnología TV White Spaces, recientemente regulada en Colombia, y conocida como "Espacios en Blanco de Televisión", dado que hace uso de forma eficiente del espectro electromagnético, sin incurrir en costos de licenciamiento, para suministrar los servicios de internet y el acceso a contenidos educativos, con lo cual se impactó positivamente a 9 Subregiones, 34 municipios, 110 sedes educativas rurales y 8.944 estudiantes, así como al personal administrativo y de profesores.

Evolución de la mesa de servicios.

Dentro de los servicios tecnológicos para la prestación de los requerimientos de TI, la Dirección de Informática se apoya en el Centro de Servicios de Informática - CSI como único punto de contacto, que ha permitido atender el Centro Administrativo Departamental - C.A.D y sus sedes externas tales como: Fábrica de Licores de Antioquia FLA, Palacio de la Cultura (Archivo Histórico), Cárcel de Yarumito, Centro Regulador, Laboratorio Departamental, el Almacén de la Secretaría de Salud, el Hangar 71 del Aeropuerto Olaya Herrera sede de Salud y Dapard y la Casa Fiscal de Antioquia en la ciudad de Bogotá.

A través del Centro de Servicios de Informática –CSI se prestaron los siguientes servicios:



- Técnico oportuno para los 4221 usuarios de las diferentes herramientas de (hardware y software) informáticas de la Gobernación de Antioquia.
- Especializados para atender las necesidades del día a día, relacionados con la plataforma tecnológica, así como proyectos que se ejecutan en las diferentes secretarías, departamentos administrativos y gerencias de la Gobernación de Antioquia.
- De hosting para la Secretaría de Salud de Antioquia, Secretaría de Educación, Secretaría de Agricultura, Gerencia de Comunicaciones y Secretaría General.
- De conectividad para las sedes educativas, que hacen parte del programa de bachillerato digital.

Dominio de Uso y Apropiación de TI.

El uso y apropiación masiva de las TIC por parte de la ciudadanía se logró impartir capacitaciones en sitio, en el marco de desconcentración de trámites y servicios del programa "Antioquia Cercana", lo cual implicó el desplazamiento de servidores públicos a los diferentes municipios del departamento de Antioquia para dar solución a las necesidades de la ciudadanía.

Para promover el uso y apropiación de las TIC a nivel interno para los servidores públicos se realizaron charlas sobre temas específicos de TIC: SECOP II, Seguridad de la Información, Office365, ArcGis, Kactus (nómina), Isolución (SIG), SAP y el conocimiento de nuevas plataformas.

Presupuesto ejecutado: Para realizar las actividades enunciadas entre el 2016 y el 2019 se ejecutaron \$55.529 millones



BIENESTAR LABORAL Y CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR LABORAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Trabajo decente y crecimiento económico.	Variación del Índice de Clima laboral en la Gobernación de Antioquia.	69

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Líderes formados en las subregiones como gestores de talento humano.	177,78
Personas atendidas en los programas de bienestar laboral y calidad de vida.	139,98

Los programas de bienestar están orientados a atender las áreas de recreación (vacaciones recreativas; día del niño y de la juventud; club de pesca; días de sol; semana del jubilado; días de sol para jubilados; tarde silletera; días especiales: día del servidor, la secretaria, la madre, el padre, el conductor, el mensajero y de la familia; pregón navideño y novenas navideñas, turismo (excursiones, "Vamos a pueblar"), capacitación no formal (aprovechamiento del tiempo libre, en artes y oficios, preparación para la jubilación, encuentros de parejas y convivencias), cultura (formación musical para los hijos), deportes (torneos, caminatas, formación en ligas deportivas y gimnasios), salud mental (atención en trabajo social, toxicología, psiquiatría, terapia familiar y grupal), y auxilios dirigidos a los servidores públicos, jubilados y sus familias. Comprende además la atención por calamidad doméstica (préstamos) y fondo de la vivienda.

Para el cuatrienio 2016-2019 la meta del Plan Desarrollo era de 60.800 personas atendidas en los programas para el mejoramiento de la calidad de vida. Se atendieron 85.108 personas, lo que corresponde al 139,9% de la meta planteada, con un porcentaje de satisfacción del 95%, indicando un alto grado de participación y satisfacción de los programas ofrecidos por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.



Entre los programas de bienestar laboral se destaca la adjudicación de créditos a través del Fondo de la Vivienda, con el cual se busca propiciar la solución de vivienda de los empleados públicos, trabajadores oficiales y pensionados por invalidez o jubilación. En el cuatrienio 2016-2019 se realizaron 8 adjudicaciones de créditos, por un valor de \$70.904.128.706, beneficiando a 250 servidores públicos y jubilados.

El presupuesto invertido en todos los programas de bienestar entre el 2016 y el 2019 ascendió a \$79.004.692.411.

PROGRAMA. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Trabajo decente y crecimiento económico.	Índice de seguridad y salud en el trabajo.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Índice de lesiones incapacitantes – ILI.	158,74
Servidores Públicos intervenidos integralmente desde la seguridad y salud en el trabajo.	103,13

De conformidad con la Ley 1562 de 2012 reglamentada por Decreto 1072 de 2015, desde el 01 de enero de 2016 se viene trabajando con el apoyo de la ARL en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, bajo el cual se realizaron actividades como: propuesta de implementación de proceso de SST, evaluación de avances en la implementación del sistema y documentación del mismo, entre otros.

Se realizó el proceso de actualización de la matriz de riesgos para el Centro Administrativo Departamental –CAD-, FLA, Imprenta (hasta su cierre en el 2017), Laboratorio Departamental, Programa Aéreo de Salud –PAS-, Cárcel de Yarumito, almacén de salud, Archivo Histórico, así como, la valoración de los peligros y riesgos identificados. Se avanzó durante el periodo en la actualización de plan de emergencias de esos organismos, se está trabajando en la aplicación de los sistemas de vigilancia epidemiológica para controlar el riesgo osteomuscular, psicosocial, biológico y químico y se han realizado visitas de seguridad



en los municipios para actualizar matriz de peligros, capacitar a los servidores e inspeccionar puestos de trabajo.

Se coordinó lo relacionado con la contratación de la administradora de riesgos laborales para los servidores del Departamento, suscribiendo contrato con la Compañía Colombiana de Seguros - Positiva ARL, que a partir del 1 de mayo de 2016 empezó a atender los eventos surgidos de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales, además de brindar apoyo y asistencia técnica en las diferentes actividades.

En el marco de los programas de promoción de hábitos de vida saludable se dio continuidad a los programas de acondicionamiento físico a través del sistema de reembolso, en el cual también participan los servidores de las regiones. Adicionalmente, se ha brindado atención de servidores en el gimnasio ubicado en las instalaciones del sótano del C.A.D.

Como resultado de las inspecciones y evaluaciones en el puesto de trabajo, del seguimiento a las recomendaciones realizadas en el período y de los reportes de asistencia a las intervenciones en riesgo sicosocial -RSS- a los servidores incluidos en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica, se puede indicar que en el cuatrienio 2016 -2019, 3.819 servidores públicos fueron intervenidos integralmente desde la seguridad y salud en el trabajo, cifra que con respecto a la meta del 70% corresponde en un 103.13% de cumplimiento.

De otro lado, para el índice de lesiones incapacitantes -ILI-, indicador de tendencia negativa que mide la relación entre la frecuencia y la severidad de los accidentes de trabajo, se había planteado como meta para el cuatrienio disminuirlo en 10%. Con una línea de base al 2016 de 0.24%, se logró bajar al 0.13% lo que da un cumplimiento total del 158.74% en el cuatrienio.

El presupuesto invertido durante el cuatrienio en seguridad y salud en el trabajo fue de \$2.658.969.096



GOBIERNO DE CARA A LA CIUDADANIA

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS, MECANISMOS Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Reducir inequidades	Avance del Sistema Departamental de Participación Ciudadana y Control Social.	100

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Consejos de Participación Ciudadana y Control Social creados, fortalecidos y participando en el diseño de la política pública de participación ciudadana.	99,2
Territorios intervenidos en planeación y presupuesto participativo	200
Capítulos de participación ciudadana transmitidos por el canal regional	200

En Antioquia se está implementando el Sistema Departamental de Participación Ciudadana y Control Social, que es un mecanismo de articulación de instancias, espacios, sujetos, recursos, instrumentos y acciones de la participación ciudadana, que permite un ejercicio activo de organización estructurada entre la administración departamental y todas las herramientas participativas que propone con otras instancias, espacios y sujetos activos desde el escenario participativo que han permitido el avance en la consolidación del sistema departamental de participación ciudadana, las acciones que se han realizado son:

- Encuentros subregionales de sensibilización sobre los Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social (CMPCCS).
- Jornadas subregionales de sensibilización y formación en la Ley estatutaria de participación ciudadana Ley 1757 de 2015.
- Asesorías técnicas para la creación de los consejos de participación ciudadana y control social.
- Concurso para el fortalecimiento de los consejos municipales de participación existentes a través de la entrega de un estímulo para ejecutar plan de trabajo de los consejos.



- Apoyo para la implementación de los planes de consejos municipales de participación ciudadana en etapa de fortalecimiento.
- Se ha avanzado en el diseño y formulación de la política pública de participación ciudadana, para lo cual se han realizado las siguientes acciones:
 - Encuentro Departamental de Consejeros ampliado.
 - Reunión ordinaria Red de consejos de ley 1757 de 2015 Departamento de Antioquia.
 - Asesoría permanente al Consejo Departamental de Participación Ciudadana frente al análisis de la política pública de participación.
 - Acompañamiento comité técnico departamental de participación ciudadana
 - Encuentros subregionales de participación ciudadana.
 - Sesión de trabajo ampliada de los consejos de participación ciudadana.
- Encuentro con delegados de consejos sectoriales y poblacionales de participación- instancias departamentales de participación.
- Documentó compilatorio del avance de la política pública.

Para el cuatrienio se realizarán 91 convites ciudadanos en igual número de municipios. Estos son un ejercicio de participación activa, dinámica y directa, por medio del cual se logra la articulación de instancias y recursos mediante un ejercicio con las comunidades de integración y trabajo en cooperación para la solución de problemas puntuales identificados por ellos mismos en su territorio.

Dentro de las acciones y logros más destacados con este proyecto se encuentran:

- Promover ejercicios democráticos dinámicos.
- Promover el fortalecimiento de una cultura democrática y de la participación ciudadana en la gestión de asuntos públicos y colectivos.
- Promover la coordinación y la articulación interinstitucional para organizar la oferta que en general existe en materia de participación.
- Articular a las organizaciones sociales con las instituciones estatales.
- Fortalecer las organizaciones sociales que desde los ejercicios participativos y de control social activen sus acciones de movilización social.



- Promover diversas acciones que permitan la participación activa, acordes con sus realidades sociales.
- Concertar alianzas generadoras del desarrollo sostenible.

Desde la gerencia de comunicaciones y por medio de un contrato Interadministrativo de Mandato sin representación con una Central de Medios para la prestación de los servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa y apoya a la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia, con el fin de informar a la sociedad antioqueña sobre los avances, proyectos y cumplimiento del Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande 2016-2019". Se realizaron dos rendiciones de cuentas a la ciudadanía cada año a partir del 2016 y a su vez se transmitieron por los canales digitales propios de la Entidad.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Trabajo decente y crecimiento económico.	Índice de Gobierno Abierto - IGA. Componente Gestión Documental.	98

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Avance de las actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión documental en la Administración Departamental.	28,5

Para el indicador se presupuestó \$2.186.000.000, de los cuales \$1.157.000.000 eran recursos de gestión, de la totalidad de lo presupuestado solo se asignaron \$1.473.427.514, ejecutándolos en un 100%.

Estos recursos sólo alcanzaron para dos de siete actividades contempladas en el plan de desarrollo, quedando por fuera actividades tan importantes como la actualización de las



Tablas de Retención, elaboración de las Tablas de Valoración y el Sistema Integrado de Conservación.

PROGRAMA. FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Indicadores de Resultado:

ODS	INDICADOR DE RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Trabajo decente y crecimiento económico.	Variación del Índice de Clima laboral en la Gobernación de Antioquia.	69

Indicadores de Producto:

INDICADORES DE PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO
Modelo de atención al ciudadano.	100
Cumplimiento del enfoque al cliente frente a la dimensión de Adaptabilidad en el diagnóstico de la cultura organizacional.	180,3
Percepción de la satisfacción ciudadana.	96,16
Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias –PQRSD- oportunamente atendidos.	97,76
Sistemas y aplicativos virtuales integrados para la atención al ciudadano.	74,19

Se diseñó acciones de mejora en el servicio al cliente, con el fin de dar brindar una mejor atención al ciudadano, homogenizar la información, establecer niveles de satisfacción y la percepción general de los clientes, de acuerdo a lo anterior se realizaron mejoras en las instalaciones donde se presta un servicio comercial y de soporte técnico, es por ello que se realizó Invitación Privada N° 12 de 2016, con el objeto de Mejoramiento de las taquillas del primer piso, se dispuso en la planta de personal un cargo de atención al ciudadano.

Para lograr una transformación social, abrir la puerta de las oportunidades y cerrar la de la ilegalidad, se debe tener una interacción constante y fluida con la ciudadanía, bajo los principios de respeto, confianza, legalidad, calidad y oportunidad de la información para todos, independientemente del lugar del departamento donde se encuentren y de sus condiciones particulares.



Para ello se decide implementar un Modelo Integral de Atención a la Ciudadanía con el objetivo de facilitar el acceso a las oportunidades (bienes y servicios) que ofrece la Gobernación, eliminando barreras burocráticas, físicas y de distancia, y garantizando la atención digna, oportuna y eficiente, haciendo especial énfasis en la atención de los canales (presencial, telefónico y virtual) por los cuales se accede a la administración.

Los principales avances en esta materia son los siguientes:

Consolidación del canal presencial

El Centro de Atención a la Ciudadanía es un espacio en el sótano externo donde la comunidad puede encontrar una variada oferta institucional de servicios concentrada en un solo lugar, con lo que se pretende que los antioqueños no tengan que estar desplazándose por los diferentes pisos del Centro Administrativo Departamental en la solución a sus trámites o servicios.

Allí hay taquillas dedicadas a atender a los usuarios, con grandes espacios de circulación, atención preferencial y de fácil acceso para personas con movilidad reducida, mujeres en estado de embarazo o de la tercera edad. También se cuenta con servicios de primeros auxilios, sillas de ruedas, servicios sanitarios públicos y un centro de orientación a los usuarios.

A través del Centro de Atención a la Ciudadanía en el presente cuatrienio se pudo evidenciar un flujo permanente de ciudadanos, los cuales cómodamente pueden realizar trámites de catastro, valorización, participación ciudadana, salud, tutelas de salud y minas, en un sólo lugar sin necesidad de desplazamientos innecesarios. Para el 2016 – 2019 se tienen estadísticas de un promedio mensual superior a los 11.000 ciudadanos atendidos en dicha sede.

Fortalecimiento tecnológico del canal presencial.

Se trabajó en la remodelación e implementación de sistema de turnos en las taquillas de atención: en Educación, Tránsito Departamental, Hacienda y en Gestión Documental. Desde



que se inició con este sistema se ha podido realizar un monitoreo permanente a la gestión de estas sedes presenciales, evidenciando en tiempo real situaciones que ameriten intervención para mitigar los picos en las demandas de público y minimizar los tiempos de espera de los ciudadanos. Adicionalmente, esta herramienta posibilita la atención preferencial a públicos que ostenten la condición de ser tratados preferentemente: (población discapacitada, adultos mayores, mujeres embarazadas y/o lactantes, entre otros).

Ferias de Servicio: Antioquia Cercana.

Es una estrategia de la Administración para realizar jornadas de trámites y servicios que sean de fácil acceso, que además cuenta con la infraestructura requerida para beneficiar a los ciudadanos de los 125 municipios del departamento. El propósito de las ferias es fortalecer la confianza de los ciudadanos de Antioquia, promoviendo su acercamiento con el Estado y mejorando así, su interacción con la Administración Departamental, dado que la ciudadanía tiene la oportunidad de acceder a diferentes trámites y servicios que la Gobernación expide de manera presencial en el Centro Administrativo Departamental, evitando que el ciudadano se desplace hasta Medellín ahorrando con ello tiempo y dinero. Esta estrategia le ha representado a la Administración "Antioquia Piensa En Grande" reconocimientos a nivel nacional y un marco de referencia de buenas prácticas gerenciales para las demás entidades públicas.

Desde el año 2017 se han realizado ferias de servicios en las 9 subregiones del departamento de Antioquia, atendiendo 196.249 ciudadanos, de los cuales 9.048 realizaron el trámite de pasaporte. Con Antioquia Cercana en el 2017, 2018 y el primer semestre de 2019 se han racionalizado 11 trámites, beneficiando a 20.637 ciudadanos que realizaron alguno de ellos. Además, le ahorró a la ciudadanía \$ 2.858.492.781 millones de pesos. El total de ciudadanos beneficiados con toda la oferta (196.249) se ahorraron \$27.183.037.337 millones de pesos valor que incluye tanto los ciudadanos impactados con los 11 trámites racionalizados, como el resto de la oferta llevada a los territorios, entendiéndose en ella los programas, proyectos y servicios propios de la Administración Departamental como el de donación de órganos; los programas de la Secretaría de las Mujeres; del Banco de la Gente;



de Medio Ambiente y de emprendimiento de la Secretaría de Productividad y Competitividad; Capacitación en SUIT, SIGEP, SECOP y control interno disciplinario, así como servicios de orden nacional, departamental, municipal y el sector privado.

En el marco de "Antioquia Cercana" y en alianza con el gobierno nacional (Departamento Administrativo de Planeación, Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Colombia Renace) se realizó en Necoclí una Feria en la que se atendieron más de 7.000 ciudadanos. Además, en los municipios de El Bagre y Dabeiba se realizaron ferias con Colombia Renace y el Ministerio de Minas, atendiendo a más de 9.000 ciudadanos con la presencia de más de 80 organismos.

Durante 75 jornadas de feria "Antioquia Cercana" en los territorios y como parte de una estrategia para nivelar el indicador departamental de trámites inscritos en el SUIT, se ha logrado fortalecer el portafolio de trámites de las entidades de los 125 municipios del departamento, obteniendo como resultado un incremento en los indicadores de las administraciones municipales, las E.S.E Hospitales, las E. S.P.D y las personerías. Hasta la fecha han sido capacitados 681 ciudadanos en la plataforma SUIT en alianza con el DAFP - Departamento Administrativo de la Función Pública.

A diciembre de 2019 se espera realizar un total de 88 ferias de servicio que representarán una cobertura cercana al 80% del universo total de municipios del departamento, teniendo en cuenta aquellos municipios que, si bien directamente no recibieron la feria, si fueron invitados e impactados con las de los municipios aledaños.

Fortalecimiento del canal telefónico (Línea 018000419000 y 4099000).

Entre el 1 de enero de 2016 y el 30 de agosto de 2019 se han atendido 345.714 llamadas, muchas de ellas para interponer PQRS – peticiones, quejas, reclamos o sugerencias/denuncia, siendo este un canal adicional que la administración departamental pone a disposición del ciudadano para desconcentrar la información y algunos servicios. Así mismo, la línea apoya las diferentes dependencias con campañas de salida y promesas de servicio. El indicador de efectividad en las llamadas por esta línea es del 97%, hecho que fortalece



la oportunidad de interacción del ciudadano con la administración departamental. Un aspecto importante para destacar de este canal es la solución en primera instancia del requerimiento, pues se ha logrado en este cuatrienio disminuir los traslados de llamadas hacia las dependencias de la Gobernación.

Implementación del numeral abreviado: #774.

La implementación del numeral abreviado permite una comunicación ágil y simple para el usuario, dado que desde su teléfono celular puede comunicarse con la línea de atención de la Gobernación con solo marcar #774. El servicio de telecomunicaciones es de cobro reversible, por lo tanto, es totalmente gratuito para el usuario ya que es finalmente la Gobernación quien asume los costos de tráfico de la llamada. Desde el mes de mayo de 2019 a la fecha, se han atendido más de 1.000 llamadas de ciudadanos por este medio.

Mejoras en el canal digital.

Con el objetivo de continuar mejorando la experiencia brindada a los antioqueños ahorrándoles esfuerzo de la ciudadanía al momento de interactuar con la Gobernación de Antioquia se incluyeron los siguientes canales y/o servicios:

Chat de atención a la ciudadanía: Chat en línea para que de forma interactiva el ciudadano pregunte por trámites y servicios. A través de este canal digital se han atendido del 1 de enero de 2016 al 30 de agosto de 2019 un total de **14.591** consultas de ciudadanos con información de trámites o servicios de la administración.

WhatsApp institucional (3003050295): Con esta mensajería instantánea es posible sostener conversaciones entrantes y salientes con los clientes, contando también con la opción de administrar de manera eficiente los recursos dispuestos para la gestión de estas interacciones, obtener reportes con datos que generen valor para el negocio e integrarse con otros sistemas de información para maximizar las capacidades del servicio. Desde el 20 de febrero de 2019 que se implementó este servicio, se han atendido más de 6.000 asesorías de ciudadanos con trámites y servicios del Departamento.

Intervención al canal virtual.

Actualmente está en etapa de implementación la solución de Web Collaboration que permite al usuario recibir asesoría personalizada, cercana y en tiempo real sobre las transacciones o consultas que desee realizar sobre la Gobernación de Antioquia. Esta solución permite potenciar los canales de gestión como el chat, en donde en tiempo real mientras se gestiona la interacción del usuario, éste puede ser orientado por el creador de experiencias.

También está en implementación el ChatBot: una de las más recientes innovaciones en los canales de chats son los Bots que facilita la autogestión a través de los canales de chat de una forma muy intuitiva y gráfica. Estas dos herramientas saldrán a producción en el mes de octubre de 2019.

Mejoras en el micrositio de atención a la ciudadanía.

Se cuenta con un micro sitio con información expedita y con conexión directa a aquellos que se pueden realizar total o parcialmente online, el cual ha contribuido en no menos de un 80% a estimular el volumen de visitas al sitio web de la Gobernación de Antioquia, aportando en la visibilización de la gestión pública a través del canal virtual.

Por otro lado, se ha creado un micro sitio alterno con todo el contenido de las ferias de servicios, donde además se pudo construir un histórico de las que se han realizado hasta la fecha con galería de fotos, videos, portafolios y demás.

Adopción de la Política Pública de Atención a la Ciudadanía.

Con la Ordenanza N° 17 del 15 de agosto de 2018 se adoptó la Política Pública de Atención a la Ciudadanía para el Departamento de Antioquia, uno de cuyos primeros logros fue la creación de la Unidad Administrativa llamada Dirección de Atención a la Ciudadanía, mediante Decreto Departamental.

Consolidación de la oficina de pasaportes.

En esta oficina, donde se realiza uno de los trámites de mayor demanda en el Departamento, se logró incrementar la productividad en un 80%, suministrando el personal especializado



para atender la alta demanda, ya que por la facilidad y agilidad con que se realiza el proceso se están tramitando los pasaportes de ciudadanos de otros departamentos. Con la contratación de estos servicios la oficina de pasaportes tiene la capacidad de emitir en promedio 12.400 pasaportes al mes, generándole a la Gobernación un ingreso de más de \$700 millones mensuales o \$8.400 millones anuales en el recaudo de los impuestos de timbre y el de pro ancianos.

En el propósito de acercar el Estado a los territorios, se ha descentralizado el trámite de pasaportes, llevándolo a diversas regiones del departamento. De igual manera, se ha acabado con la presencia de tramitadores y cobros adicionales a las personas, por medio de las citas y pagos de recaudo correspondientes al trámite vía web. Este trámite ahora es de fácil acceso al usuario y transparente.

Mejoramiento del nivel de satisfacción ciudadana.

Para medir el nivel de satisfacción ciudadana en términos de la atención que recibe a través de los tres canales se cuenta con una herramienta de medición dentro del sistema integrado de Gestión que arrojó los siguientes resultados:

Para el 2016 la percepción de satisfacción ciudadana tuvo una calificación del 98%, durante el 2017 fue del 91% y en el año 2018 del 97%. Para el primer semestre de 2019 el resultado continúa dentro de los parámetros y tendencias de los periodos anteriores con un 95% de favorabilidad. Y en lo corrido del segundo semestre del 2019 los datos parciales indican una satisfacción del 96%. Se espera cerrar este año con esta misma tendencia lo que representará una mejora sostenible en la imagen institucional de la Gobernación de Antioquia durante la administración "Antioquia Piensa en Grande".

PQRSD.

Se monitorea el nivel de respuesta de PQRSD en la Administración Departamental. Desde junio de 2016 se implementó el plan padrino con el fin de darle continuidad a las capacitaciones y asesorías a las personas encargadas de dar trazabilidad a las PQRSD que ingresan por los tres canales: presencial, virtual y telefónico. Se espera que al finalizar el



cuatrienio la Administración haya atendido un total de 166.916 PQRSD con una eficiencia superior al 95% y una oportunidad en la respuesta proyectada del 71%.

Racionalización de trámites.

Entre el 2016 y el 2019 la Administración Departamental ha logrado la racionalización de 47 trámites, con acciones administrativas (27), normativas (5) y tecnológicas (15).

Se destaca que la contribución que responde por el mayor porcentaje, es decir, la racionalización de tipo administrativo, se ha fundamentado en la estrategia de desconcentración "Feria de Servicios Antioquia Cercana".

Acciones comunicacionales adicionales.

Para administrar de forma efectiva las comunicaciones con la ciudadanía en sus diferentes canales, utilizando estrategias que contribuyan a mejorar y fortalecer los procesos que se ejecutan al interior de la Administración y que permitan visibilizar su gestión, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Campaña interna de socialización de la Ley antitrámites.
- Actualización de la cartilla que contiene todos los trámites y servicios prestados por la Gobernación, además de sedes, horarios e información relevante.
- Se gestionó la publicación de la Carta de Trato Digno, el Protocolo de Servicio, la Política de Gestión Integral y los informes de satisfacción
- Diseño de nueva interfaz de la APP la cual fue aprobada y posteriormente instalada.

Ejecución presupuestal.

El Modelo de Atención a la Ciudadanía ha venido ganando espacio en el presupuesto departamental. Muestra de ello es el hecho de que en el 2012 se ejecutaron \$270.000.000 y al terminar el presente cuatrienio se espera una ejecución presupuestal del orden de \$ 12.170.584.774.





EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO

En el periodo 2016 – 2019, los recursos programados en el plan de desarrollo de acuerdo a la matriz plurianual fueron los siguientes:

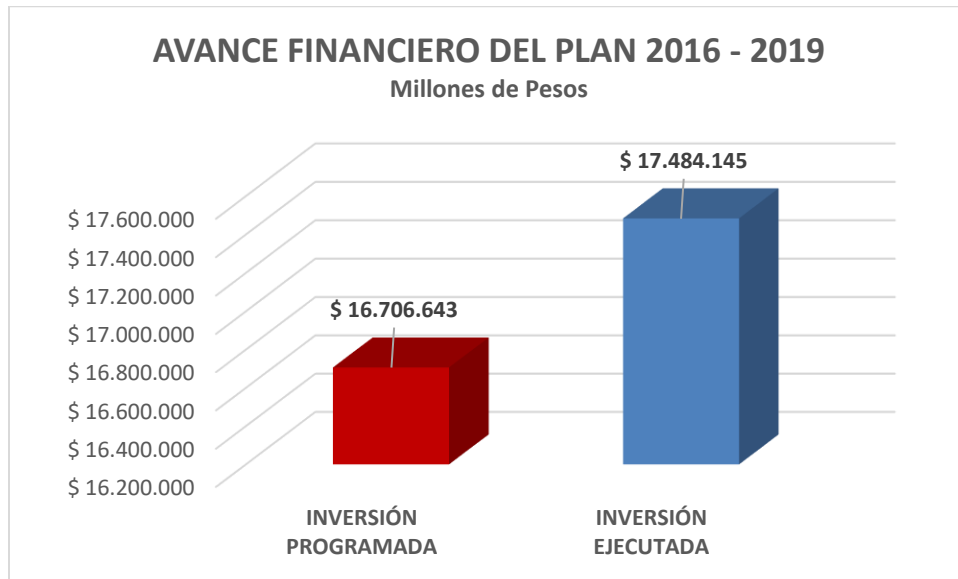
LÍNEA ESTRATÉGICA	INVERSIÓN PROGRAMADA
COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	\$ 2.182.721
LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	\$ 1.736.670
EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 11.275.292
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 399.397
SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	\$ 337.722
PAZ Y POSCONFLICTO	\$ 250.615
GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	\$ 524.226
TOTAL	\$ 16.706.643

Cifras en millones de pesos

La ejecución y su respectivo avance en el mismo periodo fue:

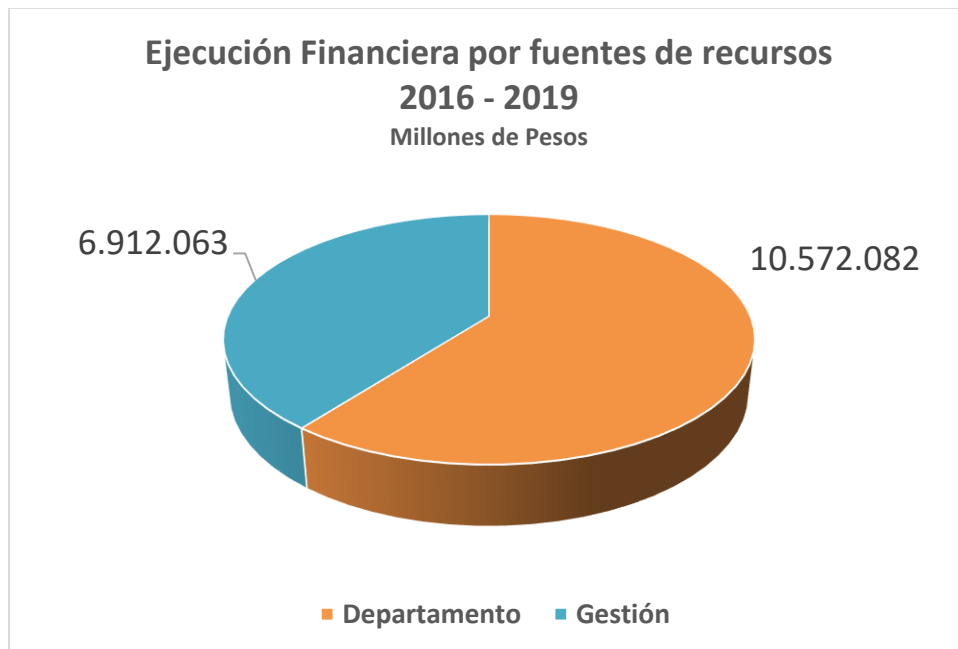
LÍNEA ESTRATÉGICA	INVERSIÓN EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	\$ 4.708.718	215,73%
LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	\$ 1.577.218	90,82%
EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 9.918.175	87,96%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 249.155	62,38%
SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	\$ 224.335	66,43%
PAZ Y POSCONFLICTO	\$ 210.151	83,85%
GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	\$ 596.392	113,77%
TOTAL	\$ 17.484.145	104,65%

Cifras en millones de pesos



Fuente: Elaboración propia según datos OMEGA

En el cuatrienio se ejecutó el 104,65% de los recursos programados. Del total de los recursos ejecutados el 60,47% corresponde a recursos departamentales y el 39,53% a recursos de gestión. Ver gráfico.





Por líneas estratégicas la distribución de los recursos ejecutados entre Departamento y Gestión es la siguiente:

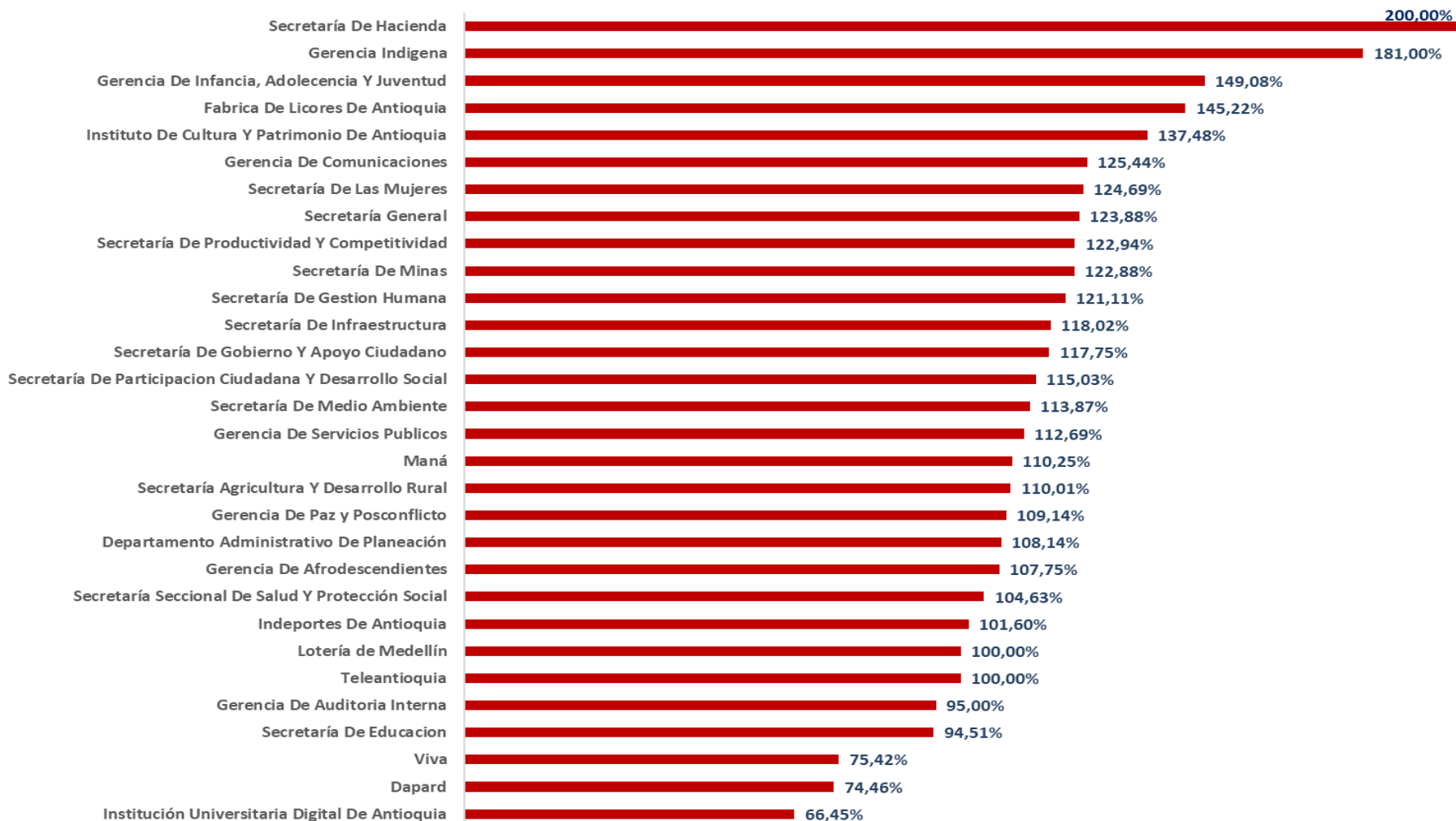
LÍNEA ESTRATÉGICA	GESTIÓN	DEPARTAMENTO	TOTAL INVERSIÓN
COMPETITIVIDAD E INFRAESTRUCTURA	\$ 3.682.178	\$ 1.026.540	\$ 4.708.718
LA NUEVA RURALIDAD, PARA VIVIR MEJOR EN EL CAMPO	\$ 1.053.204	\$ 524.014	\$ 1.577.218
EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 1.711.427	\$ 8.206.749	\$ 9.918.175
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	\$ 110.647	\$ 138.508	\$ 249.155
SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	\$ 121.857	\$ 102.478	\$ 224.335
PAZ Y POSCONFLICTO	\$ 207.257	\$ 2.895	\$ 210.151
GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO	\$ 25.493	\$ 570.900	\$ 596.392
TOTAL	\$ 6.912.063	\$ 10.572.082	\$ 17.484.145

Cifras en millones de pesos

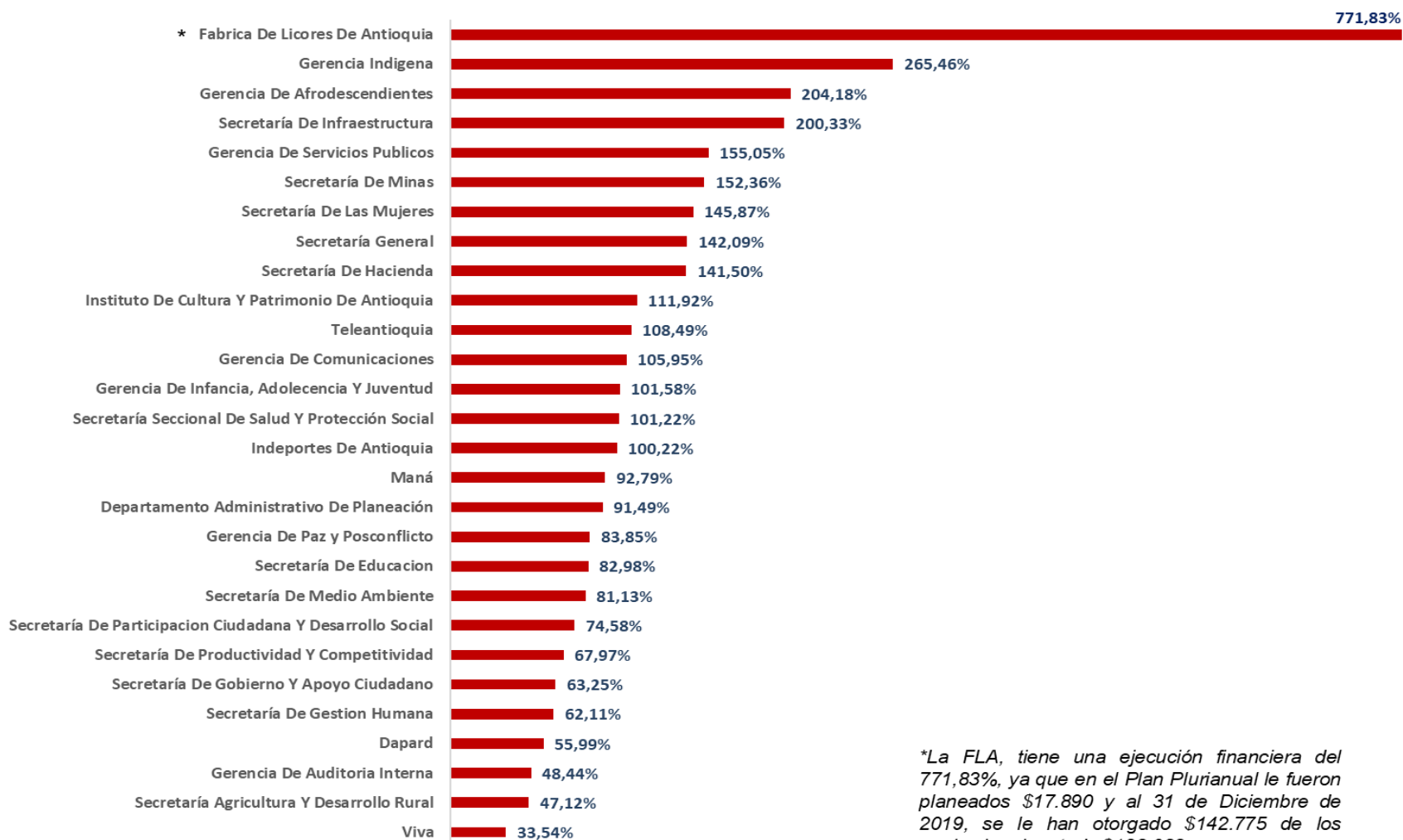
RECURSOS GESTIONADOS.

ENTIDAD	PLANEADO	GESTIONADO	%*	EJECUTADO	%**
Secretaría de Infraestructura	\$ 1.142.918	\$ 4.600.602	402,53%	\$ 4.507.331	98%
Gerencia Indígena	\$ 11.390	\$ 30.654	269,13%	\$ 30.484	99%
Gerencia de Afrodescendientes	\$ 16.727	\$ 39.491	236,09%	\$ 39.489	100%
Secretaría de las Mujeres	\$ 4.414	\$ 10.020	227,00%	\$ 10.020	100%
MANÁ	\$ 44.039	\$ 78.999	179,38%	\$ 78.486	99%
Gerencia de Servicios Públicos	\$ 192.191	\$ 286.507	149,07%	\$ 286.507	100%
Secretaría de Productividad y Competitividad	\$ 16.902	\$ 20.069	118,74%	\$ 20.029	100%
Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud	\$ 452.898	\$ 451.879	99,78%	\$ 446.600	99%
Departamento Administrativo de Planeación	\$ 4.870	\$ 4.656	95,61%	\$ 4.656	100%
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	\$ 25.445	\$ 23.085	90,73%	\$ 22.332	97%
Secretaría de Medio Ambiente	\$ 26.803	\$ 24.040	89,69%	\$ 23.097	96%
Gerencia de Paz	\$ 243.000	\$ 207.311	85,31%	\$ 207.257	100%
Secretaría de Gobierno y Apoyo Ciudadano	\$ 159.856	\$ 121.112	75,76%	\$ 117.226	97%
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	\$ 9.030	\$ 5.668	62,77%	\$ 5.668	100%
Indeportes de Antioquia	\$ 186.676	\$ 104.408	55,93%	\$ 67.299	64%
Secretaría General	\$ 1.272	\$ 709	55,71%	\$ 654	92%
Viva	\$ 1.909.391	\$ 890.456	46,64%	\$ 622.389	70%
Secretaría de Educación	\$ 606.473	\$ 279.440	46,08%	\$ 255.005	91%
Dapard	\$ 226.387	\$ 87.027	38,44%	\$ 87.027	100%
Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 156.138	\$ 54.562	34,94%	\$ 54.556	100%
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social	\$ 97.140	\$ 5.408	5,57%	\$ 5.408	100%
Secretaría de Gestión Humana	\$ 87.499	\$ 1.295	1,48%	\$ 1.295	100%
Gerencia de Comunicaciones	\$ 5.900	\$ 0	0,00%	\$ 0	
Secretaría de Minas	\$ 0	\$ 1.924		\$ 1.525	79%
Fábrica de Licores de Antioquia	\$ 0	\$ 13.875		\$ 13.875	100%
Secretaría de Hacienda	\$ 0	\$ 3.848		\$ 3.848	100%
TOTAL	\$ 5.627.359	\$ 7.347.044	131%	\$ 6.912.063	94%

EJECUCIÓN FÍSICA POR ORGANISMOS.



EJECUCIÓN FINANCIERA POR ORGANISMOS.



*La FLA, tiene una ejecución financiera del 771,83%, ya que en el Plan Plurianual le fueron planeados \$17.890 y al 31 de Diciembre de 2019, se le han otorgado \$142.775 de los cuales ha ejecutado \$138.082.

PROYECTOS DETONANTES

NUEVOS POLOS DE DESARROLLO HABITACIONALES E INDUSTRIALES.

PROYECTO "NUEVAS CIUDADES EN URABA".

Departamento Nacional de Planeación - DNP y Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación - DAP

Desde el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande", 2016-2019, ordenanza 11 de 2016, se incluye como proyecto detonante los Nuevos polos de desarrollo habitacionales e industriales, a través de los cuales se busca la conformación de ciudadelas en las regiones de Antioquia.

Para apuntarle a la consolidación y materialización de este proyecto de desarrollo territorial de gran relevancia no solo para el Departamento sino también para el País, desde la Gobernación de Antioquia se ha tenido el interés de participar e impulsar el proyecto portuario a realizarse en el Municipio de Necoclí, reconocido como "Nuevas Ciudades. Modelo de Desarrollo Económico y Social Proyecto piloto: Urabá", liderado por el DNP. En este sentido, es importante constituir alianzas estratégicas que permitan avanzar hacia un modelo acorde con las necesidades y particularidades del territorio, teniendo en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos e institucionales, que se generan al interior del mismo.

Al respecto desde el año 2016 el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación establecieron contacto, con el propósito de realizar una Alianza Estratégica para el perfeccionamiento del programa "Nuevas Ciudades en Urabá", reconociendo la importancia de fortalecer el desarrollo de los proyectos nacionales con enfoque social, económico, industrial y logístico. Para llevar a cabo dicho proyecto se planteó desde el DNP, la suscripción de un Memorando de Entendimiento entre las partes, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de los proyectos



nacionales con enfoque social, económico e industrial y logístico, que el Gobierno, a nivel nacional o departamental, planea adelantar en el territorio de Urabá. Con la ejecución del Memorando de Entendimiento se pretendía firmar la voluntad entre las partes, para la implementación del proyecto en la Región, específicamente en el municipio de Necolí (la firma del Memorando de Entendimiento, no comprometía recursos iniciales para su ejecución).

No obstante, si bien la suscripción de una alianza a través de un “Memorando de Entendimiento” era y sigue siendo importante para la Gobernación de Antioquia, dentro del modelo contractual de la Administración Departamental, dicha figura no tiene ninguna validez jurídica, razón por la cual se explicó la situación al DNP y se planteó la elaboración de un Convenio Interadministrativo entre las partes para llevar a cabo el proyecto, solicitando además modificar el alcance del objeto del convenio, con el propósito de que no se limitara solo a la subregión de Urabá sino que enmarcara todo el territorio antioqueño, lo anterior pensado estratégicamente en el caso de acompañar técnicamente diferentes procesos y/o proyectos del orden territorial, que fuera posible realizarse a futuro en otras subregiones del Departamento. El DNP accedió a la suscripción de un Convenio, y aprobó ajustar el objeto a definirse en el mismo.

En este proceso se gestionaron y se realizaron algunas actividades necesarias para el desarrollo del proyecto:

- Programación de un sobrevuelo en la zona objeto del proyecto, sin embargo, por motivos de las agendas, tanto del Director del DNP como del señor Gobernador del Departamento de Antioquia, no fue posible su realización.
- Elaboración de estudios previos describiendo la necesidad y pertinencia de la celebración de este tipo de convenios.
- Gestión ante el Comité Interno de Contratación para su aprobación y posterior trámite ante Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Elaboración de borrador del Convenio en el cual se incluyeron los aspectos planteados por el DNP en el “Memorando de Entendimiento”.



- Revisión en la Dirección General Administrativa y Contractual de la Gobernación del borrador del Convenio, para su posterior envío al DNP, para la validación jurídica y firma del Director.
- Envío al DNP del borrador del cronograma con las actividades propuestas a realizar en el marco del Convenio.
- Realización de reuniones con algunos actores claves en el desarrollo del territorio de Urabá, con el propósito de socializar el Programa "Nuevas Ciudades".

A la fecha, si bien se tenía un avance significativo en lo que respecta a la aprobación del proceso contractual en la Gobernación de Antioquia, y la revisión y ajustes pertinentes del Convenio por parte del DNP, no se continuó con el proyecto debido a los cambios que se dieron internamente en el DNP, no solo de Director, sino también del Abogado enlace del Grupo de Contratación del DNP.

El último contacto se tuvo en el mes de noviembre de 2017, donde indican desde el DNP que se estaba pensando en trabajar en el marco del "Contrato Plan Atrato Gran Darién".

PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL SECUNDARIA – RVS.

En el año 2016, este indicador tenía una línea base de 1.517 km pavimentados, correspondientes al 33% de la red vial secundaria en el Departamento. Como meta del Plan de Desarrollo se propuso la pavimentación de 465 kms para alcanzar el 44% de la red vial secundaria pavimentada. Como producto de la inversión de recursos propios y de gestión, se logró la pavimentación de 714.5 km, superando la meta en 250 km.

Se priorizó la inversión para el fortalecimiento de la red vial pavimentada, a través de distintas fuentes de financiación entre las cuales se encuentran recursos propios, regalías, recursos provenientes de la venta de ISAGEN, recursos de valorización, así como otros recursos de gestión para llevar a cabo las obras de pavimentación necesarias.



Nunca antes en la historia del Departamento, se habían pavimentado tantos kilómetros como en la administración “Antioquia Piensa en Grande” 2016-2019. En los cuatro años de gobierno se pavimentaron 714.5 km de RVS, con una inversión total acumulada de \$2.309.189 millones. Además, se dejan 61 km en ejecución por valor de \$125.039 millones y 52,18 km contratados y en proceso de contratación, por valor de \$80.499 millones, para un total de 827.74 km de vías pavimentadas en el Departamento, para conectar a Antioquia con el País y el resto del mundo. Un logro que, sin duda, posibilita el progreso, bienestar y competitividad en las regiones del Departamento y que, además, recupera gran parte del atraso en productividad y desarrollo.

PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA – RVT.

El Pavimentación de la Red Vial Terciaria o mejor conocido como el programa “Vías Campesinas” es sin duda, el proyecto de infraestructura vial con mayor impacto en el campo del Departamento, contribuyó a reducir la pobreza en nuestras regiones y a disminuir la deuda histórica con los campesinos y a suplir la ausencia del estado en los territorios. Este programa llevó progreso a las zonas más apartadas del departamento, alcanzando una ejecución total de 1.195 km.

El programa está conformado por dos indicadores: Vías de la Red Vial Terciaria mejoradas, rehabilitadas y/o pavimentadas, cuya meta en el Plan de Desarrollo son 1.000 km y Vías con Placa Huella intervenidas RVT, cuya meta en el Plan de Desarrollo son 100 km.

Durante la presente administración se avanzó en la intervención para la pavimentación de las vías campesinas como proyecto detonante del Plan de Desarrollo. Este programa se adelantó mediante la celebración de convenios con los municipios del Departamento, contratos suscritos con recursos provenientes de la enajenación de ISAGEN, recursos de regalías y OCAD PAZ, sistema de valorización y gestión propia de cada municipio.



La inversión para la intervención de los 1.195 km pavimentados alcanzó la cifra aproximada de \$937.090 millones, de los cuales corresponden a \$ 186.700 millones por recursos propios y \$750.389 millones, recursos de gestión.

Este programa de “Vías Campesinas” fue desarrollado en conjunto con las alcaldías municipales y las comunidades, a través de convenios interadministrativos, en los cuales la Gobernación de Antioquia y las administraciones municipales realizaron la inversión y las comunidades en algunos casos colocaron la mano de obra.

Durante la vigencia 2016, se avanzó en 68,17 km de Vías de la RVT pavimentadas, y para ello, se suscribieron 66 convenios por un valor de \$27.166 millones.

Así mismo, para la vigencia 2017, se avanzó en 300,18 km de Vías de la RVT pavimentadas, suscribiendo 126 convenios por valor de \$141.299 millones.

Para la vigencia 2018, se avanzó en la intervención para la pavimentación de 284.11 km y un valor total de \$195.615 millones, discriminados así: 198,75 km de Vías de la RVT pavimentadas, con la suscripción de 55 convenios por un valor de \$109.880 millones y con la suscripción de 35 contratos financiados con recursos provenientes de la enajenación de ISAGEN, se avanza en la pavimentación de 85.5 km por un valor de \$ 85.735.

Para la vigencia 2019, se avanza el cumplimiento de la meta de 94, 57 km, a través de 36 convenios, por un valor de \$55.103 millones.

Además de lo anterior, los municipios gestionaron recursos del Sistema General de Regalías-SGR, recursos propios y otras fuentes, para avanzar en la pavimentación de 432,51 km por un valor aproximado de \$484.454 millones, según información suministrada por los municipios durante el cuatrienio. Además, por OCAD PAZ se avanza en la pavimentación de 15,31 km por valor de \$31.284 millones.



Adicionalmente, se ejecutaron recursos para fortalecimiento institucional por valor de \$2.168 millones, para el apoyo de la ejecución de este programa.

De igual manera, Por el sistema de valorización se deja contratada la pavimentación de 20,71 km por un valor de \$36.951 millones.

TÚNELES.

PROYECTO TÚNEL DEL TOYO

El proyecto Túnel del Toyo y sus vías de acceso presenta un 22% de avance de obra. El proyecto está ubicado entre los municipios de Santa Fe de Antioquia, Giraldo (portal entrada) y Cañasgordas (portal salida); la totalidad del proyecto tendrá una extensión de 37.66 km (entre vías a cielo abierto: 17 km, 18 túneles con 27.7 km de extensión, 29 puentes), destacándose el túnel Guillermo Gaviria Echeverri con 9,73 km y la galería de escape con 9.835 km. Conecta los proyectos viales Autopistas Mar 1 que une a Medellín con Santa Fe de Antioquia y Autopistas Mar 2 que une a Cañasgordas con la Subregión Urabá y a su vez, con los nuevos puertos marítimos de Antioquia.

La fase de pre-construcción que incluye los estudios y diseños, la gestión socio-ambiental y predial y el proceso de licenciamiento ambiental se concluyó en diciembre de 2017.

El inicio de la fase de construcción se dio el 25 de enero de 2018. La ruta crítica del proyecto corresponde al Túnel del Toyo o Guillermo Gaviria Echeverri, el cual presenta un adelanto con respecto al cronograma, sin embargo, hay frentes que tienen afectaciones en su programación, dando como resultado general del proyecto: 22% de avance ejecutado y 26% de avance programado.

Durante el período 2016-2019, se han ejecutado las siguientes obras y actividades:

Inicio de construcción de túneles:

La excavación subterránea del Túnel 17 o Túnel Guillermo Gaviria Echeverri inició por el portal salida en julio de 2018. Actualmente, las longitudes de excavación son las siguientes:



Túnel 17 Portal Salida: 1.059.75 m, Túnel 17 Portal Entrada: 472.70 m, Galería de Escape Portal Salida: 1177.1 m, Galería de Escape Portal Entrada: 778 m.

El Túnel 18 con una extensión de 257.6 m, actualmente se encuentra totalmente excavado, impermeabilizado y revestido en un 95%.

El Túnel 15-16, actualmente, se encuentra excavado en una longitud de 280 m.

A noviembre de 2019 el proyecto presentaba un avance en la excavación de túneles de 4100.15 m.

Inicio de construcción de puentes:

Los Puentes 12 y 13 con una longitud total de 66m, iniciaron su ejecución el 5 de julio de 2018 y 13 de abril de 2018 respectivamente; actualmente se encuentran finalizados.

Los Puentes 15, 15A y 16 con una longitud total de 146 m se encuentran en ejecución con fechas de inicio del 27 de octubre de 2018, 13 diciembre de 2018 y 27 de octubre de 2018; actualmente se encuentran en un avance del 70%.

Construcción de vías de acceso:

La vía de acceso 1 o sustitutiva con una longitud de 586 m, y que sirve a las comunidades del Madero y Juan Gómez, se encuentra concluida y entregada en placa huella.

Beneficios del Proyecto:

- Se reducirán los tiempos de viaje entre Medellín y el Urabá antioqueño, pasando de un recorrido de 10 horas a 4 horas y treinta minutos aproximadamente.
- Reducción de 20 km aproximadamente en la longitud de la vía que conecta a los municipios de Santa Fe de Antioquia y Cañasgordas.
- Se hace más competitivo el País y el Departamento de Antioquia mediante la importación y exportación, por la reducción de costos logísticos.



- No será necesario desplazar los insumos, materia prima y productos terminados hasta los puertos en Barranquilla y Cartagena, lo que implica una disminución del tiempo de recorrido cercano a las 24 horas, reflejándose en una disminución en el costo de fletes.
- El proyecto Túnel del Toyo hará parte del canal seco interoceánico que inicia en el puerto de Buenaventura en el Pacífico colombiano, hasta los puertos que se construirán en el océano Atlántico en las costas del departamento de Antioquia (Puerto Antioquia en Nueva Colonia, Pisisi en el municipio de Turbo e Internacional Port Darién en el municipio de Necoclí).

El proyecto Túnel del Toyo, junto con el proyecto de erosión costera y los proyectos de desarrollo portuario, hacen parte de la visión estratégica del Señor Gobernador, doctor Luis Pérez Gutiérrez, como proyectos detonantes que buscan desarrollar la subregión del Urabá antioqueño, incentivando la inversión de capitales en sectores como el turismo, comercio, agricultura, ganadería, y otros.

PROYECTO TÚNEL DE ORIENTE

La construcción del Túnel de Oriente, mega obra que es hoy la vía más expedita para comunicar los valles del Aburrá y San Nicolás, con la cual se reduce el tiempo de viaje entre ambos valles de 45 minutos a 18 minutos.

Este complejo vial tiene un recorrido o trayecto de inicio a fin de 14.5 kilómetros, conformado por 24 km de túneles y vía a cielo abierto, incluido el túnel de emergencia. A diciembre de 2015 el avance de la excavación de los túneles era del 16% aproximadamente. En el período 2016 – 2019 se logró la terminación de la totalidad de excavación y soporte de los 17.3 km de túneles que componen el proyecto, el revestido, pavimentación e instalación de equipos electromecánicos de los Túneles Santa Elena 1 y Seminario, y la construcción de los viaductos y vías a cielo abierto que conforman la totalidad del proyecto. Esta nueva conexión entró en operación el 15 de agosto de 2019 y cuenta con la infraestructura que se describe a continuación:



- Intercambio Baltimore sobre la doble calzada Las Palmas, con dos viaductos de longitud total 176 m.
- Túnel principal Seminario con una longitud de 775 m
- Vía a cielo abierto occidental de 4.5 km, incluidos 9 viaductos de longitud total 1523 m.
- Estación de Peaje Seminario: 5 carriles de atención
- Edificios Administrativo, de Control de Operaciones y de Ventilación.
- Túnel Santa Elena 1: operación bidireccional, 8.215 aprox.
- Edificio de Ventilación y fuerza – Sector Oriental.
- Túnel Santa Elena 2: de auxilio o evacuación, 8.201 aprox.
- Estación de Peaje Sajonia: 6 carriles de atención y Centro de Control de Operaciones satélite o auxiliar.
- Vía a cielo abierto oriental: de longitud total 1244 m, incluye el Viaducto Sajonia de 370 metros.
-

La inversión total del proyecto es de 609 mil millones de pesos constantes de 2004, equivalentes a un billón de pesos corrientes aprox. En el aspecto financiero se resalta la gestión de la Administración Departamental, para hacer aportes comprometidos en las vigencias 2016 – 2019 que permitieron la culminación exitosa del proyecto, incluidas las gestiones ante el Gobierno Nacional, el IDEA y el Concesionario mismo, las cuales permitieron resolver situaciones como la obligación que existía de aportar \$70.000 millones de pesos con fuente de pago por valorización, pero sin tener avanzado efectivamente este proceso, por lo que se sustituyó con otras fuentes de recursos.

Se resalta igualmente el cumplimiento riguroso con los requisitos ambientales:

- Restauración de más de 55 hectáreas de bosque y siembra de 30.226 árboles nativos.
- 138 reuniones de socialización y recorridos con comunidades del área de influencia, con asistencia de 2.150 personas.
- Pago por servicios ambientales a 41 familias campesinas vinculadas al esquema BanCO2.



- Es el primer proyecto de túneles viales en Colombia en implementar en su proceso constructivo preinyecciones de cemento de forma masiva en toda su longitud, para no afectar las fuentes de agua en superficie y subterráneas.
- Cumplimiento riguroso de los programas de Salud y Seguridad en el Trabajo, con logros altamente positivos durante la ejecución de las obras, pese a la complejidad de las mismas.
- En la etapa constructiva se generaron cerca de 3.000 empleos mensuales en promedio con una participación de mujeres cercana al 5%.

Otros logros:

La Doble Calzada Las Palmas requirió de más recursos para su operación y mantenimiento en el marco del contrato de concesión, por lo cual la Administración

Departamental gestionó recursos para la rehabilitación del pavimento, mejoramiento de zonas de viaductos y mantenimiento rutinario hasta el año 2020, con un mayor valor de la tarifa establecida para los peajes del Túnel:

- Para el trayecto (Chuscalito – Alto Palmas), se gestionaron \$30.000 millones. Esta obra se encuentra en ejecución.
- Para la ampliación de la vía en doble calzada Glorieta Aeropuerto - Llano - Grande, se invertirán recursos por valor de \$154.000 millones, obra próxima a iniciar por el concesionario DEVIMED.

ALIANZAS PÚBLICO - PRIVADAS (APP).

Actualmente, en esta Administración están en procesos de evaluación y contratación los siguientes proyectos mediante el mecanismo de Alianzas Público Privadas:

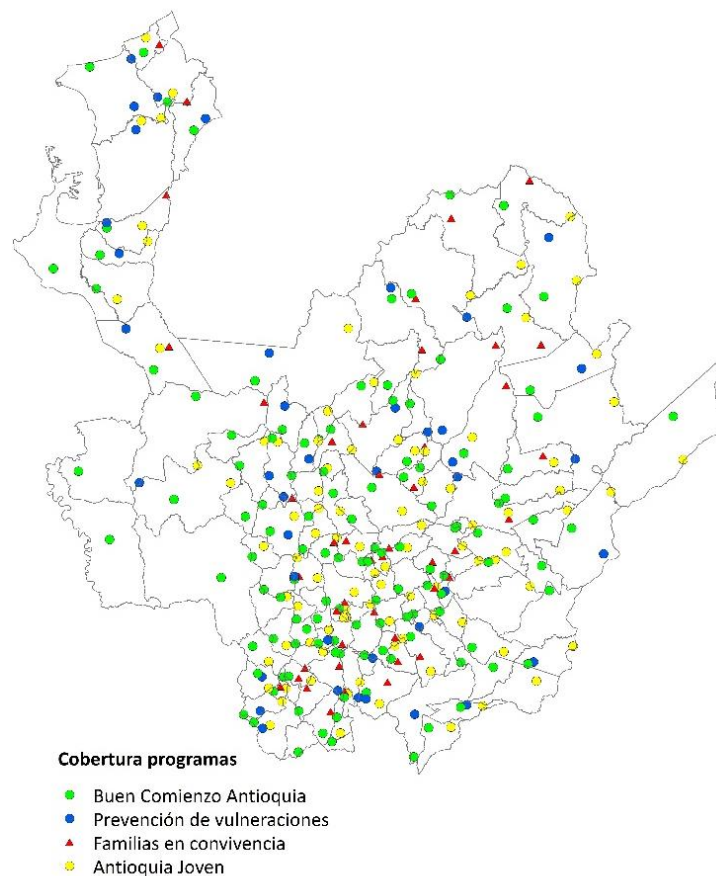
- Vías del sur: conexión entre la variante Caldas y El Valle de San Nicolás. Esta iniciativa se encuentra en etapa de prefactibilidad.
- Nueva Vía Palmas Tablazo – DCO. Esta iniciativa fue aprobada por el Departamento de Antioquia, dando inicio al proceso de Licitación Pública el 01 de octubre de 2019, para llevar a cabo la construcción de una nueva doble calzada en el Oriente



Antioqueño. El desarrollo del proyecto atraviesa la jurisdicción de los municipios de Envigado, El Retiro y Rionegro, con una longitud de 13.7 km, iniciando en el peaje Las Palmas y finalizando en la intersección “El Tablazo”. Los Costos y Presupuestos corresponden a recursos privados, donde el Departamento no incurre en ningún costo. Valor total estimado del proyecto es de: \$1.1 billón de pesos. Este proyecto busca ser un complemento para las vías existentes entre Medellín y los Municipios del Oriente Antioqueño, de forma que se puedan atender las necesidades de movilidad en el corto, mediano y largo plazo.

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Cobertura departamental de promoción de garantía de derechos de niñez y juventud.



Referentes

El Plan de Desarrollo Departamental - Antioquia Piensa en Grande, en reconocimiento de la titularidad de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y del Principio de Interés Superior, incluyó como proyecto detonante: La protección y garantía de los derechos de la niñez y juventud. Esta inclusión significó una oportunidad para incrementar la articulación, las prioridades en la gestión de las entidades departamentales con competencias en el tema y la incorporación transversal en el Plan de Desarrollo de; **51 indicadores de resultado y 204 indicadores de producto** asociados a la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Antioquia.

Si bien el proyecto detonante no cuenta con asignación presupuestal específica, la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud para la realización de sus programas relacionados con la atención integral a la primera infancia, prevención de vulneraciones de la niñez, promoción de la convivencia familiar y de los derechos de los jóvenes, destinó un presupuesto de **\$522.205.315.062** en el periodo 2016 - 2019; este presupuesto incluye recursos propios, de la Nación - ICBF, de Municipios y actores privados. La desagregación por fuente de cofinanciación, se observa en la siguiente tabla.

Fuente de cofinanciación	Presupuesto 2016 – 2019
Departamento – Recursos propios	\$37.214.279.021
Nación - ICBF	\$465.110.801.215
Municipios	\$11.459.071.971
Actores privados	\$8.421.162.855
Otros	206.093.399
Total	\$ 522.411.408.461



EJECUCION PROGRAMAS GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

PROYECTO Y/O PRODUCTO	No DE PERSONAS	EJECUCION FINANCIERA
Fortalecimiento de Familias en Convivencia en Antioquia	2.637	1.106.578.133
Implementación Antioquia Joven	6.704	4.419.210.560
Prevención de Vulneraciones de la Niñez en Antioquia	8.158	3.309.553.217
Implementación Estrategia Buen Comienzo	107.512	472.942.830.211
	124.911	481.778.172.121

Acciones relevantes 2016 – 2019

Buen Comienzo Antioquia para el desarrollo integral de la primera infancia

Producto del Plan de Desarrollo	Meta	Ejecutado	% Ejecución Física	Ejecución Financiera
Niños y niñas de 0 a 5 años de áreas rurales, atendidas integralmente con enfoque diferencial anual	33.486	29873	89.21%	260.458.971.759
Niños y niñas de 0 a 5 años de áreas urbanas, atendidas integralmente con enfoque diferencial anual	19.666	16657	84.19%	136.191.203.090
Madres gestantes con atención integral anual	1.910	4035	200%	33.314.026.948
Madres lactantes con atención integral anual	4.119	3241	78.68%	33.459.679.822
Familias que participan en procesos de formación para el desarrollo de capacidades parentales	59.181	53706	90.75%	9.518.948.592
		107.512		472.942.830.211

1. *Atención integral de calidad a la primera infancia* 219.525 cupos para atenciones de niños y niñas en primera infancia, familias, mujeres gestantes y lactantes, de 2.085 veredas y zonas urbanas situadas en 117 municipios de Antioquia.



2. *Desarrollo de capacidades para la crianza:* 53.706 familias con mayores niveles de vulnerabilidad, participaron de procesos de acompañamiento cada año, para incrementar sus habilidades para la crianza y el desarrollo infantil.
3. *Ambientes de calidad para la atención integral:* se apoyó la construcción y dotación de 10 Centros de Desarrollo Infantil – CDI, por valor de \$18.801.945.960 millones, para la atención integral de 1.910 niños y niñas en modalidad institucional
4. *Cualificación para la atención integral con calidad:* se formaron cerca de 3.000 agentes educativos cada año para asegurar calidad en la atención de los niños y las niñas.
5. *Acciones para promover el adecuado estado nutricional:* se realizaron 695.224 tomas antropométricas y la entrega de 1.429.969 complementos alimentarios en el marco del Programa Buen Comienzo Antioquia.
6. *Enfoque diferencial e inclusión:* Ampliación de cobertura en modalidad Propia e intercultural, pasando de 480 participantes en 2018 a 1.930 en 2019, para comunidades indígenas, afrodescendientes y rural disperso.
7. *Documentación de procedimientos:* Inclusión en el sistema Integrado de gestión –SIG de los procedimientos de *educación inicial*, en articulación con la Secretaría de Educación y de *humanización de servicios de salud en primera infancia*, en articulación con la Secretaría de Salud.

Niños y niñas viviendo en dignidad: Prevención de vulneraciones de los derechos de niños y niñas

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META 2016 - 2019	LOGRADO	% CUMPLIMIENTO	TOTAL
Cualificación de 840 familias en sus responsabilidades frente a la garantía de derechos de la niñez para la protección integral	Familias cualificadas en sus responsabilidades frente a la garantía de derechos de la niñez para la protección integral	840	2907	200%	\$ 1.261.056.168
Formación de 240 funcionarios públicos en protección integral de la niñez	Funcionarios públicos formados en protección integral de la niñez	240	719	200%	\$ 186.860.008



Implementación de 20 Mesas de infancia y adolescencia con planes de trabajo para la protección integral de la niñez	20	30	200%	\$ 108.736.163
Participación en acciones de prevención y promoción de sus derechos de 1098 Niños, niñas y adolescentes participando en acciones de prevención y promoción de sus derechos vulnerados	1098	4532	200%	\$ 1.752.900.878

8. *Priorización para la prevención de vulneraciones de los derechos de la niñez:* atención directa a niños, niñas, adolescentes y sus familias en 42 municipios del Departamento que presentaron los peores resultados en los indicadores de violencia sexual y trabajo infantil. Se realizó proceso formativo con 4.532 niños y niñas en riesgo y 2.907 familias, en 287 encuentros vivenciales.
9. *Protección en Red:* Creación de la Red de Protección a través de la formación de 254 docentes y psicosociales de 181 instituciones educativas en 42 municipios; la formación se ha enfocado en la prevención de vulneraciones a partir del fortalecimiento de habilidades para la vida, la intervención de factores de riesgo y de la promoción de la responsabilidad parental.
10. *Mobilización social para la protección integral de la niñez:* realización de 33 campañas departamentales frente a la prevención de; la violencia, el maltrato infantil y el abuso sexual, el embarazo adolescente, el reclutamiento, uso y utilización, el trabajo infantil y la trata de personas, la mortalidad por accidentes de tránsito. Se hizo promoción de los derechos sexuales y reproductivos, y el derecho al juego y la recreación.
11. *Suscripción de pactos contra las violencias dirigidas hacia los niños, niñas y adolescentes:* Se ratificó el compromiso de las Administraciones municipales, de las organizaciones sociales y de cooperación internacional, además de sociedad civil a través



- de la firma de 6 pactos para la garantía de derechos, la prevención del trabajo infantil, de la explotación sexual y de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.
12. *Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la protección integral de la niñez:* formación, asesoría y asistencia técnica a 937 funcionarios, enlaces de infancia y comisarios de 125 municipios y a integrantes de 27 Mesas de Infancia y Adolescencia para la formulación de planes de trabajo, socialización de políticas nacionales y prevención de vulneraciones de derechos de la niñez.
 13. *Gestión del conocimiento para la garantía de derechos:* actualización anual de los resultados de indicadores de garantía de derechos para cada uno de los municipios de Antioquia, con el fin de apoyar la formulación y actualización de políticas municipales y la rendición pública de cuentas
 14. *Rendición de cuentas:* se realizaron 557 asesorías y asistencias técnicas, con el fin de acompañar a las 125 Administraciones Municipales en el cargue de información sobre gestión territorial para la garantía de derechos de niñez y juventud en el marco de la rendición pública de cuentas, promovida por la Procuraduría General de la Nación. Se logra que el proceso de Rendición de cuentas madure al interior de los municipios para construir, realizar seguimiento y evaluar las políticas en conjunto con las comunidades.
 15. *Mes de la niñez:* durante el cuatrienio ha sido una prioridad el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, para ello se han realizado durante el mes de Abril de cada año un homenaje a la niñez antioqueña en articulación con 20 dependencias de la Gobernación de Antioquia, Alcaldías municipales, Presidencia de la República, organizaciones sociales y entidades del nivel nacional como Policía, ICBF y Ejército mediante la realización de actividades en los municipios del departamento, con la participación de niños, niñas y adolescentes y adultos.
 16. *Articulación intersectorial:* la Mesa Departamental de Infancia y Adolescencia se ha consolidado a lo largo del periodo de gobierno como un espacio de articulación intersectorial e interinstitucional comprometido con la protección integral de la niñez a través del impulso y seguimiento a las políticas públicas municipales de infancia y adolescencia; la Mesa cuenta con la participación de 40 instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales de los niveles nacional, departamental y municipal.



Entornos protectores para la niñez: Familias en Convivencia

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO DE PRODUCTO	LOGROS	% CUMPLIMIENTO	TOTAL DE INVERSIÓN (T+U)
Formación de 810 familias vulnerables para la convivencia familiar y en rutas de atención para la garantía de sus derechos.	Familias vulnerables formadas para la convivencia familiar y en rutas de atención para la garantía de sus derechos.	810	2.637	188%	\$ 1.017.728.133
Socialización de 4 Rutas de Protección y promoción de derechos de la niñez y convivencia familiar	Rutas de Protección y promoción de derechos de la niñez y convivencia familiar socializadas	4	5	125%	\$ 88.850.000

17. *Promoción de la convivencia Familiar:* participación de 2.637 familias en procesos formativos, en 35 municipios que presentan las mayores tasas de violencia intrafamiliar y sexual en el Departamento.
18. *Festivales para el encuentro:* 5.550 personas participaron en los 14 festivales de la convivencia familiar, los cuales propiciaron el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios desde el arte y la cultura.
19. *Encuentros comunitarios para la convivencia familiar:* Se realizaron 42 encuentros poblacionales con la participación de 922 personas; jóvenes, mujeres, líderes comunitarios, docentes y servidores públicos y 17 foros para la promoción de la convivencia familiar con participación de 785 integrantes de familias involucradas en el programa.
20. *Promoción del control social:* en articulación con la Contraloría General de la Nación y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, se certificaron a 207 líderes en el curso: Familia, participación y control social, con la finalidad de que realicen replica de lo aprendido en sus comunidades, este curso se desarrolló principalmente en corregimientos y veredas de los municipios priorizados.



21. *Comunicamos para la convivencia:* construcción colectiva de la serie radial "familias en convivencia" realizada con comunicadores y medios locales de 20 municipios, buscando la transformación de las prácticas violentas al interior de las familias.
22. *Apoyo y fortalecimiento familiar:* 58 entidades públicas y privadas que integran la Mesa Departamental de Familias y 14 comités técnicos orientan la construcción de la política pública departamental de familias.
23. *Foros para el conocimiento:* Desde la Mesa de Familias de Antioquia se han realizado tres Foros Departamentales "Las voces y miradas de las familias en Antioquia" con la participación de 738 personas, como escenarios de participación para dar a conocer lineamientos, investigaciones y experiencias que posibiliten fortalecer el trabajo con las familias en los territorios; además de escuchar los aportes de diferentes actores en la construcción de la política pública para las familias en Antioquia.
24. *Diálogos de saberes:* 28 Encuentros en 9 regiones del departamento con la participación de 915 personas, entre servidores públicos, representantes de familias, niños, niñas y adolescentes, para recoger sus aportes en la construcción de la política pública para las Familias en Antioquia.
25. Formulación de la Política Pública de Familias, aprobada mediante la Ordenanza 51: "Política Pública de Apoyo y fortalecimiento a las familias en Antioquia"

Antioquia Joven para el ejercicio de derechos civiles y políticos

PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE META CUATRIENIO	LOGRO	TOTAL INVERSIÓN (T+U)	DE
Capacitación de 476 Agentes Locales de Juventud para la implementación de la Políticas Públicas de Juventud.	Agentes Locales de Juventud capacitados para la implementación de la Políticas Públicas de Juventud.	476	1006	\$ 369.532.712	
Liderar y financiar 100 Iniciativas Juveniles promovidas y financiadas	Iniciativas Juveniles promovidas y financiadas en articulación con Colombia Joven	100	73	\$ 56.174.643	
Formación de 3761 jóvenes en	Jóvenes formados en participación,	3761	4718	\$ 3.541.177.843	



PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	DE	META CUATRIENIO	LOGRO	TOTAL INVERSIÓN (T+U)	DE
participación, liderazgo y emprendimiento.	liderazgo y emprendimiento.	y				
120 Participantes en encuentros de las instancias del Sistema Departamental de Juventud.	Participantes en encuentros de las instancias del Sistema Departamental de Juventud.	en las del de	120	907	\$ 452.325.362	

26. *Encuentros Departamentales Agentes Locales de Juventud:* 941 agentes locales de juventud participaron en proceso formativo para fortalecer la implementación de la Políticas Públicas de Juventud en los municipios y propiciar así la garantía de sus derechos y participación de los jóvenes en los asuntos públicos de sus municipios
27. *Organización y participación juvenil:* 827 jóvenes han participado con sus propuestas para fortalecer los Sistemas Departamental y Municipal de Juventud
28. *Promoción y financiación de iniciativas juveniles:* Apoyo a la innovación, la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes en el Departamento a través del estímulo a 73 iniciativas juveniles.
29. *Liderazgo y participación:* formación de 4.538 jóvenes de 125 municipios para promover el liderazgo, el emprendimiento, la convivencia pacífica y la participación cualificada.
30. *Reconocimiento a la gestión:* gracias a la gestión realizada en el marco de Antioquia Joven y los resultados de los programas departamentales orientados a la garantía de los derechos de los jóvenes, el señor Gobernador fue reconocido por Colombia Joven, como el mandatario a nivel nacional con mayor compromiso en los temas de promoción de la organización y desarrollo juvenil del País.
31. *Cumbre Departamental de Juventud "Jóvenes Pensando en Grande":* con la participación de 295 jóvenes de los 125 municipios del Departamento, donde se escucharon las voces de los jóvenes, y se resaltó la importancia de organizarse, articularse y construir transformaciones sociales y políticas desde la colectividad.
32. *Gran Debate - "El poder de las Ideas":* promoción de la deliberación de los jóvenes en torno a los temas de democracia, participación, liderazgo, diversidad y construcción de



- paz con la participación de estudiantes de 12 universidades públicas y privadas del Departamento.
33. Encuentro de Gamers: alianza con el Centro Comercial Monterrey, en 2018 para la realización del Primer Encuentro Departamental de Gamers, orientado a la participación de los jóvenes con habilidades para la tecnología, robótica, pedagogía y los videojuegos, contó con la participación de 380 jóvenes del Departamento.
34. *Promoción de la participación juvenil:* los escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, se han fortalecido a través de 138 procesos de creación y/o actualización de las Plataformas Municipales de Juventud y de la consolidación de la Plataforma Departamental de Juventud en 2018. Participación en el proyecto piloto a nivel nacional de creación de Plataformas Juveniles Indígenas en los Resguardos de Antioquia, logrando la constitución de 4 plataformas.

PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS REGIONES.

Para este cuatrienio “**Antioquia Piensa en Grande 2016 – 2019**” las principales acciones fueron:

Firma de **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE CONFINANCIACION PARA LA FORMULACION VIABILIZACION Y GESTION DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE EN AL DISPONIBILIDAD DE OTRAS FUENTES DE CAPTACION PARA LA SUBREGION DEL URABA ANTIOQUEÑO**, entre la empresa Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P, CORPOURABA y EPM. Este proyecto pretende analizar la oferta de las fuentes actuales, y efectuar la búsqueda de una nueva fuente de agua superficial para la captación, supliendo no solo la demanda actual sino futura de la subregión del Urabá antioqueño.

Integral S.A contratado por la empresa Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P, se encarga de realizar las acciones y actividades técnicas, institucionales, legales, ambientales, financieras y administrativas requeridas, para determinar dicha nueva fuente o combinación de fuentes de agua superficial, para el abastecimiento de esta subregión, enfatizando en la mejor



alternativa técnicamente viable, ambientalmente avalada, socialmente aceptada, jurídicamente constituida y financieramente sostenible.

Se describe el resultado de la estimación de población y demanda proyectada para el horizonte del proyecto, que sirvan de base para la realización de los diseños conceptuales de las obras hidráulicas necesarias para el abastecimiento de la región.

La subregión del Urabá antioqueño es reconocida a nivel nacional y departamental por contar con una posición geográfica privilegiada que genera un inmenso potencial para el comercio exterior del país. Cuenta con gran riqueza física de suelos, hidrografía, biodiversidad que la han convertido en la región bananera y platanera más importante del país y despensa de esa fruta tropical de varios mercados internacionales. En la zona hay gran riqueza socio cultural debido a la presencia de comunidades indígenas, afro descendientes y mestizos.

Con estas particularidades y tomando en cuenta la ejecución y operación de proyectos de infraestructura de transporte terrestre y portuaria que actualmente se desarrollan, se espera que la sub región del Urabá antioqueño se convertirá en un polo de desarrollo del departamento.

Una vez realizada la estimación de población se puede concluir que en toda la subregión del Urabá se espera tener una población para el año 2043 de alrededor de 1.060.903 habitantes lo que significa una demanda total de 2.849,69 l/s.

Sin embargo, de acuerdo a los estudios hidrológicos realizados en las fuentes de abastecimiento en todos los municipios y al diagnóstico de los sistemas de acueducto actuales, se determinó que el problema de escasez de agua se centra en la zona centro de la subregión principalmente, en las fuentes de abastecimiento de los municipios de Apartadó, Carepa y Turbo.



Por el contrario, el problema en los municipios de la subregión norte no es de escasez de agua sino de infraestructura y en algunos casos de operación.

En la subregión sur, se tiene conocimiento que el municipio de Murindó se encuentra en proceso de reubicación y se está adelantando un plan maestro de acueducto. En vigía del fuerte, el problema no es de escasez de agua sino de falta de suministro de energía eléctrica para realizar el bombeo.

Tomando en cuenta lo anterior, para el planteamiento de alternativas y la definición de la demanda en el periodo de diseño, se consideran todos los municipios de la subregión centro ya que en ellos se concentra la aceleración del crecimiento poblacional y también son aquellos que presentan o podrían presentar problemas de desabastecimiento en el periodo de diseño.

INVERSIÓN: \$1.182.000.000

POBLACION BENEFICIADA: 3.124

PREDIOS BENEFICIADOS: 881

Adicionalmente, desde el Plan de Aseguramiento, componente estratégico del Plan Departamental de Agua – PDA, el programa de intervención en la ruralidad se desarrolla alrededor de la infraestructura para procesos que implican regionalidad mediante la asociatividad, donde el fortalecimiento de las organizaciones que son o serán los prestadores del servicio de acueducto y alcantarillado son beneficiados con recursos que suman casi los 44 millones de pesos, en actividades que van desde la socialización a la comunidad impactada, a los usuarios que deberán pagar una tarifa por tener calidad de vida, hasta la creación o desarrollo de las organizaciones para que cumplan la normatividad que les exige la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el acompañamiento administrativo como técnico para que la operación del servicio sea sostenible, por ello la concertación a través del Plan de Sostenibilidad Social; la mayoría son proyectos definidos y estructurados entre veredas y corregimientos del municipio donde fueron viabilizados.

Estos proyectos son:

Municipio Anzá:

En el municipio de Anzá está el proyecto multiveredal **“Construcción sistema de acueducto multiveredal Cejita, Nudillo, Travesía y Pedrero del municipio de Anzá-Antioquia”** el cual será administrado por la asociación que se está creando, **Junta Administradora del Acueducto La Cejita, Nudillo, Travesía y Pedrero**, en donde se ha socializado el Plan de Aseguramiento a la alcaldesa municipal y a la asociación de usuarios, en el que se realizó un diagnóstico técnico, jurídico y administrativo y a la fecha se le socializo los modelos de estatutos para que la junta administradora adecuara a sus necesidades.

INVERSIÓN OBRA: \$3.472.583.177

POBLACION BENEFICIADA: 1.832

PREDIOS BENEFICIADOS: 407

Municipio Amagá:

En el municipio de Amaga está el proyecto multiveredal **“Optimización Del Sistema De Acueducto Multiveredal Camilocé, El Morro y La Maní”** administrado por La **Junta del Acueducto de Camilocé** que se está apoyando desde su creación, también se realizó la socialización del Plan de Aseguramiento al alcalde municipal y a la asociación de usuarios de las veredas; se visitó y se realizó un diagnostico técnico, jurídico y administrativo.

INVERSIÓN OBRA: \$1.459.204.172

POBLACION BENEFICIADA: 5.778

PREDIOS BENEFICIADOS: 1.284

Municipio Briceño:

En el municipio de Briceño está el proyecto multiveredal **“Mejoramiento y optimización del acueducto multiveredal Las Auras”** la cual tiene influencia en el corregimiento Las Auras y las veredas La Vélez, Polvillo y El Guaico; será administrado por La **Junta del**



Acueducto de Las Auras, en donde se realizó la socialización del Plan de Aseguramiento al alcalde municipal y a la asociación de usuarios de las veredas, además se visitó con el fin de realizar el diagnóstico técnico, jurídico, administrativo y social.

INVERSIÓN OBRA: \$4.670.707.073

POBLACION BENEFICIADA: 8.901

PREDIOS BENEFICIADOS: 1.978

Municipio Campamento:

En el municipio de Campamento está el proyecto multiveredal **“Construcción Del Sistema de Acueducto Multiveredal “El Barcino” para las Veredas Plan de la Rosa, Guaduas y El Barcino”** la cual tiene influencia en las veredas mencionadas y quien va a hacer administrado por la Junta del Acueducto Barcino , en donde se realizó una socialización del Plan de Aseguramiento al alcalde municipal y a la asociación de usuarios de las veredas; además se visitó con el fin de realizar un diagnóstico técnico, jurídico y administrativo.

INVERSIÓN OBRA: \$4.670.707.073

POBLACION BENEFICIADA: 8.901

PREDIOS BENEFICIADOS: 1.978

Municipio Arboletes:

En el municipio de Campamento está el proyecto multiveredal **“Construcción del Acueducto Multiveredal Corregimiento de La Candelaria y las veredas Los Ángeles, Las Patillas, Pangola, La Atoyosa, Villanueva y El Bonguito”** la cual tiene influencia en las veredas mencionadas y quien es administrado por la **Junta del Acueducto del Corregimiento La Candelaria**, se realizó socialización del Plan de Aseguramiento al alcalde municipal y a la asociación de usuarios de las veredas, también se hizo visita al territorio con el fin de realizar el diagnóstico técnico, jurídico y administrativo.



INVERSIÓN OBRA: \$4.622.878.973

POBLACION BENEFICIADA: 2.736

PREDIOS BENEFICIADOS: 608

Municipio Alejandría:

En el municipio de Campamento está el proyecto multiveredal "**Construcción de Acueducto Multiveredal Tocaima, El Carbón, La Pava y Piedras**" la cual tiene influencia en las veredas mencionadas y quien es administrado por la **Junta del Acueducto de la Vereda La Tocaima**, donde se realizó socialización del Plan de Aseguramiento a la asociación de usuarios de la vereda y visita donde realizó el diagnóstico técnico, jurídico y administrativo.

INVERSIÓN OBRA: \$2.266.449.713

POBLACION BENEFICIADA: 496

PREDIOS BENEFICIADOS: 124

En cuanto a la regionalización **entre municipios** se hace fortalecimiento desde el Plan de Aseguramiento a:

Municipios de Pueblorrico – Hispania – Andes, Multiveredal Mulatos, el cual se viene apoyando para reestructuración de la Asociación de Usuarios, ya que el actual sistema solo surtía de agua sin tratar a varias veredas de este municipio; se elaboró el diagnóstico y reconfiguración de la junta administradora.

INVERSIÓN OBRA: \$5.162.757.819

POBLACION BENEFICIADA: 2.624

PREDIOS BENEFICIADOS: 583



PLAN DE CICLORRUTAS, MOTORRUTAS Y BULEVARES.

CONTRATO DE OBRA N° 418 DE 2019

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para la puesta en marcha del proyecto de ciclo infraestructuras deportivas de Antioquia en la REGIÓN DE ORIENTE, se celebró un contrato interadministrativo con la Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESO, para que desarrolle las obras y todas aquellas actividades conexas a la ejecución de la misma, la EDESO es una empresa industrial y comercial del Estado del municipio de Rionegro, y cuenta con la capacidad jurídica, técnica, administrativa y financiera, como la idoneidad y experiencia para ejecutar el proyecto.

GENERALIDADES

A efectos de materializar el proyecto de ciclo infraestructuras de Antioquia para la región, se integrarán con las Ciclorutas existentes o actualmente en construcción con el propósito de formar un circuito de Ciclorutas de más de 50 kilómetros, de manera que, este proyecto comprende tres (3) tramos así: en el municipio de Rionegro Tramo 1: Transversal 2 – Estación de Policía Llanogrande Municipio de Rionegro en una longitud de 8.700 m, Tramo 2: Estación de Policía Llano grande – Parcelación Lago Grande Municipio de Rionegro en una longitud de 4.265 m; en el municipio de Rionegro y el Tramo 3: Mall Carabanchel – Retorno Sector la Fe Municipio del Retiro en una longitud de 1.600 m de la ciclo infraestructura saludable en la región del oriente antioqueño.

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN

Tramo 1: Este tramo permitirá conectar la cicloruta urbana del municipio de Rionegro con el sistema vial que conectará los municipios del altiplano del oriente antioqueño, la cual iniciará su construcción en el límite de la zona urbana exactamente en la transversal N°02 y llegará hasta la estación de policía ubicada en el sector de Llanogrande (vereda Tablazo). Longitud: 8700 m.

Tramo 2: Tramo que inicia en la estación de policía ubicada en el sector de Llanogrande (vereda Tablazo), dirigiéndose a través de la rivera del Rio Negro, llegando hasta la



parcelación Lago Grande (Municipio de Rionegro) donde tendrá una variante hacia la vía principal que conecta los municipios de Rionegro y El Retiro. Longitud: 4265 m.

Tramo 3: Tramo que inicia en mall Carabanchel, dirigiéndose al costado izquierdo en el sector de la "Fe", llegando hasta el retorno que se encuentra en este sector, donde a futuro se conectará con la ciclo-infraestructura que viene a través de la rivera del Rio desde el municipio de Rionegro y servirá como eje conector con el municipio de Guarne, Marinilla, el Carmen o la Ceja. Longitud: 1620 m.

INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ORIENTE "EDESOS"
Contrato	CI No 418 - 2019
Objeto.	DISEÑO, GESTIÓN PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN DE CICLOINFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS Y SALUDABLES EN LA REGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
Plazo de ejecución	181 días
Fecha de iniciación	03 de julio de 2019
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2019
Valor contrato	\$19.756.154.018,00
Representante legal	Carlos Andrés Gómez Franco
Dirección de operación	Carrera 54 N° 56 – 162 Vía Fontibón. – Rionegro Antioquia.
Supervisor del contrato	Arq. Juan Guillermo Villegas

Tabla N°1: Descripción del contrato de obra

ESTADO DE AVANCE

Estudios y Diseños

Siguiendo la trazabilidad de los diseños iniciales (comprendidos dentro del contrato 385 de 2017 y que no hacen parte del presente contrato) entregados en periodos anteriores se han venido realizando las modificaciones respectivas al trazado, debido que las secciones no vienen coincidiendo con el espacio respecto a los deltas superpuestos en campo. En algunos casos el diseño geométrico se superpone en el rio, como también en algunos casos se aleja el eje del rio ingresando en mayor extensión a los predios de los propietarios. En ese sentido en la búsqueda de lograr un mayor avance a las actividades se siguen realizando desde la interventoría, la topografía por sector, y un nuevo diseño geométrico cumpliendo con el



manual de diseño de ciclorutas conjuntamente entre contratista e interventoría el cual se adoptará dentro de los planos récord.

En el informe del periodo anterior se describe con respecto a los diseños que hacen parte del objeto contractual correspondiente a los 5,6 kms faltantes, el contratista nuevamente indica que continúa con la ejecución de los mismos y que a la fecha del presente periodo se encuentra en un avance de un 42%,

Se realizan vía correo electrónicos por parte del contratista, envío de diseños de los cuales se aclara que a la fecha no han sido emitidos los definitivos tanto físicos como digitales, dado que solo se envían esquemas sin soportes técnicos, informes ni memorias, como es en el caso de:

- *Diseño de obras transversales*
- *Diseño de puente peatonal*
- *Diseño de Jarillón (solicitud de construcción por propietarios de los predios)*

A continuación, se describe en la siguiente tabla lo ejecutado con respecto a lo programado al presente periodo:

Item	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	% programado en duración a 17/11/2019	% Cantidad ejecutada
2	Estudios y diseños.				0
2.1	Levantamiento altiplanométrico.	3/07/2019	20/09/2019	100%	71%
2.2	Diseño geométrico.	24/07/2019	27/09/2019	100%	71%
2.3	Hidrología - hidráulica.	30/09/2019	18/10/2019	100%	100%
2.4	Interferencias redes secas/alumbrado publico (diagnostico).	21/10/2019	8/11/2019	100%	
2.5	Presupuestos y plan de ejecución.	9/12/2019	20/12/2019	0%	
2.6	Geología, geotecnia, y pavimentos y exploración geotecnia puentes.	30/09/2019	25/10/2019	100%	27%
2.7	Estudios ambientales (impacto ambiental).	30/09/2019	18/10/2019	100%	0%
2.8	Estructural (muros, contenciones y estructuras menores).	28/10/2019	15/11/2019	100%	
2.9	Cálculo estructural puente sobre el rio Negro.	28/10/2019	15/11/2019	100%	50%
2.10	Alineación y corrección de trazados.	18/11/2019	6/12/2019	0%	30%
	Total Estudios y Diseños			94%	42%

Se le ha solicitado al contratista realizar las entregas definitivas en medio físico y magnético para que el equipo interdisciplinario de diseños de la interventoría inicie revisión e impartir



aprobaciones u observaciones si es el caso. Esto permite mejorar los avances hasta ahora evidenciados por la interventoría.

Gestión Predial

El Área jurídica de la Gestión Predial por parte del contratista para el presente periodo, desarrolló las siguientes actividades:

- El contratista se reunió con los propietarios de los predios 9 y 30 del tramo 1, los cuales después de haber escuchado la socialización del proyecto, les solicitaron lo siguiente:
 - Localización y señalización exacta de la franja de terreno que se requiere para el proyecto de la cicloruta.
 - La consignación de los beneficios por escrito que obtendrían por ceder la franja de terreno que requiere el proyecto.
 - Delimitación y señalización exacta en el terreno de los linderos que se requiere para el proyecto.
 - Que la siembra del seto vivo sea de árboles Eugenio.

- Envío vía correo electrónico la minuta de oferta de compra y el plan de trabajo para que la interventoría lo revisara y aprobara.
- El contratista se reunió con su equipo diseñadores y de gestión predial para analizar predio a predio y proceder con la elaboración de los estudios de títulos del tramo 5.
- Entregó vía correo electrónico a la interventoría los oficios enviados a los propietarios en los cuales les otorga el termino de 10 días hábiles para que manifiesten si tienen la intención de ceder y firmen el permiso de intervención de obra.
- El contratista manifestó que a la fecha tienen firmado por todas las partes cuatro (4) permisos de intervención de obra de los predios 10 – 11 – 24 – 25, los cuales fueron enviados vía correo electrónico a la interventoría.
- El contratista manifiesta no hacer registro de la Declaratoria de Utilidad Pública ante la oficina de Registro e instrumentos públicos, explicando los perjuicios o efectos negativos que traería dicho registro.
- El contratista va enviar vía correo electrónico al evaluador la solicitud de avalúos, ante lo cual, se sugirió por parte de la interventoría que nos incluyera en el correo electrónico



y que dejara claro que los términos empezaban a correr desde el mismo día que se enviaba dicho correo electrónico.

Avance de Obra

Se vienen ejecutando actividades en el **Tramo 1** y **Tramo 2**. Específicamente en Tramo 1, entre el K2+530 y K3+140 en la zona de las torres de aproximación al aeropuerto con actividades de instalación de afirmado, base granular e instalación de cordonería; entre K2+530 y K1+590 en Zona E, con actividades de descapote, instalación de encerramiento en alambre púa y estacones de madera; entre el K0+310 y K1+600 en la zona el predio de Raúl Giraldo con actividades de topografía y descapote; entre el K3+680 y K3+970 en la zona del predio de Porto con actividades de topografía, descapote y Tramo 2 entre K12+200 y K11+800 zona del predio de Saint Regis con actividades de topografía, rocería y descapote. Se viene controlando y haciendo seguimiento a los procesos constructivos, de acuerdo a los diseños y modificaciones en obra, solucionando problemas de campo en relación a abscisados, obras preliminares y todo lo correspondiente al plan de trabajo del contratista y al avance de las actividades.

La topografía realiza la verificación de niveles para la instalación de cordonería, afirmado y base, replanteo en el frente de Porto y torres de aproximación.

Entre los días 9 y 11 de noviembre de 2019 y 16 de noviembre de 2019, se presentaron fuertes lluvias en la noche que generaron inundaciones en los frentes de Torres de aproximación, Zona E, Lagoon, Mario Pérez, Raúl Giraldo y Saint Regis, presentándose retrasos y reprocesos en la ejecución de los frentes de obra.

Actividades que se vienen desarrollando en TRAMOS 1 Y 2.

- Se realiza marcación en el predio de Porto k3+705 al K3+965
- Reemplazo con material tipo pedraplén e instalación de Afirmado k2+550 al k2+690
- Cerramiento en madera inmunizada en zona E aprox 213 m con los 6 hilos, y 20 estacones instalados
- Instalación de Afirmado en las Abscisas Km 2+880 al k2+920
- Se realiza instalación de Base en las Abscisas Km 3+090 al k3+150



- Se realiza Rocería en predio de Saint Regis k11+105 al K11+990
- Se realiza instalación de cordonería en las abs k2+730 al k2 +780.
- Se realiza instalación de cordonería en las abs k3+120 al K3+140 en ambos costados en el frente de torres de aproximación
- Se realiza Inicio de obra transversal con la actividad de excavación en el K2+880 en el frente de torres de aproximación
- Se realiza instalación de afirmado K2+780 al K2 +825 en el frente de torres de aproximación
- Se realiza Excavación mecánica en el predio de porto K3+683 al K3+753
- Se realiza instalación de Afirmado de 70m en el predio de porto K3+683 al Km 3+753
- Cerramiento con alambre púas y en madera inmunizada en zona E 270 m sin instalar la actividad en su totalidad
- Se realiza Descapote en Zona E k2+115 al k1+270
- Se realiza instalación de Base granular k2+790 al k2+820, en el frente de torres de aproximación.
- Descapote del predio de Saint Regis Tramo No 2 en una longitud de 409m
- Instalación de cordonería en las Abscisa K2+730 a abscisa K2+710, en el frente de torres de aproximación
- Instalación de afirmado Abscisa K2+650 a la abscisa K2+700, en el frente de torres de aproximación
- Instalación de base entre las Abscisa k2+650 a la abscisa K2+700, en el frente de torres de aproximación
- Se realiza el día 07 de noviembre de 2019, los ensayos de densidad del afirmado
- Se realiza Instalación de cordonería k3 +683 al km 3+753 10m aproximadamente un costado
- Se realiza Cerramiento con alambre púas y en madera inmunizada en zona E 100 m sin instalar la actividad en su totalidad
- Se realiza Descapote en el predio de Raúl Giraldo k0+500 al km 0+930
- Se realiza instalación de cordonería k2+780 al K2+820
- Se realiza Descapote del predio Raúl Giraldo K0+930 al K1+520.
- Se Cerramiento con alambre púas y en madera inmunizada en zona E 270 m sin instalar

la actividad en su totalidad

- Se realiza Conformación para instalación del contenedor en el tramo N^o2 frente del Lagoon
- Se realiza instalación de afirmado en porto k3+753 al k3+773.

Estas actividades representan un avance de ejecución en el componente de obras equivalente al 1,3% para un acumulado del 3,40%.

CONTROL FISCAL

Reservas Presupuestales

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso contractual fue de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DIECIOCHO PESOS M/L (\$ 19.756.154.018) y que se encuentra respaldado por la reserva presupuestal No 00000001000175254 del 13 de junio de 2019, expedida por el IDEA en virtud del convenio 057 de 2017-Acta Ejecutoria 2.

Anticipo

Para el anterior periodo de acuerdo a los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, Indeportes Antioquia entrego un anticipo del 30% del valor básico del contrato que corresponde a la suma de \$5.926.846.205 una vez se surtieron los procedimientos contractuales. Después de aprobado por la interventora e Indeportes el Plan de Inversión del manejo de anticipo presentado por el contratista y presentada la cuenta de cobro del anticipo a Indeportes Antioquia este recurso fue consignado a la Fiducuenta.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a la entrega de la programación de obra por parte del contratista se lleva un control detallado de ejecución del proyecto en cuanto a lo programado vs lo ejecutado en el presente periodo.

Por lo tanto, se detallan los componentes de la siguiente forma:



Descripción	Valor total	% Programado	% Ejecutado
Estudios y diseños	\$334.608.090	94,65%	48,93%
Gestión predial	\$592.013.100	79,47%	31,23%
Obras	\$18.829.532.827	58,73%	3,41%
Total:	\$19.756.154.018	59,96%	5,01%

CICLO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

- Oriente (Rionegro y Guarne)
- Occidente (Santafé de Antioquia)
- Urabá (Carepa y Apartado) zonas urbanas

Entre la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- e INDEPORTES ANTIOQUIA se suscribieron tres (3) contratos interadministrativos en cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, para ejecutar: una Ciclorruta por Región.

CONTRATO	MUNICIPIO	ALCANCE (KMS)	VALOR CONTRATO OBRA	VALOR PREDIAL	VALOR TOTAL	ESTADO
378 DE 2017	SANTAFE DE ANTIOQUIA	10,3	\$ 10.272.207.070	\$ 434.955.377	\$ 10.707.162.447	EN EJECUCIÓN
379 DE 2017	RIONEGRO - GUARNE	16	\$ 29.837.257.527	\$ 1.282.652.322	\$ 31.119.909.849	EN EJECUCIÓN
386 DE 2017	CAREPA	1	\$ 1.628.603.366	\$ 86.609.040	\$ 1.715.212.406	EN EJECUCIÓN
TOTALES		27,3	\$ 41.738.067.963	\$ 1.804.216.739	\$ 43.542.284.702	

Y el contrato N° 382 de 2017 suscrito con el municipio de Apartado para la construcción de la cicloinfraestructura deportiva urbana y bulevares

CONTRATO	MUNICIPIO	ALCANCE KMS	VALOR	ESTADO
382 DE 2017	APARTADO	1.6KM	\$3.689.082.579	EN EJECUCION

CICLO-INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS – SECTOR ORIENTE –



16 KM APROX

RIONEGRO (10.1KM) Y GUARNE (6KM)

No del contrato:	379 de 2017
Contratista:	Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia
Supervisor:	John Alexander Salas Morales a partir del 23 de octubre de 2019.
Dependencia:	Equipo Técnico de Infraestructura deportiva
Objeto del contrato:	Contrato interadministrativo para la ejecución del proyecto ciclo infraestructura deportivas en la subregión del Oriente de Antioquia.
Plazo final del contrato: (después de modificación 4)	Hasta el 27 de diciembre
Valor del contrato: después de modificación No 4 (ver cuadro anexo en asuntos legales).	\$31.119.909.849
Periodo evaluado:	noviembre de 2019

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 34,37%

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO: 32,32%

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inicio de obra:	01 de octubre de 2019
Días transcurridos en obra:	390 días
Personal de obra:	105
Personal de interventoría	5
Personal de la zona	85

¿QUE SE ENTREGARA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019?

El proyecto de Ciclo Infraestructura que se está llevando a cabo en la subregión del Oriente Antioqueño, consta de 16 kilómetros distribuidos en los municipios de Rionegro y Guarne en la vía Llanogrande – Aeropuerto – Guarne. Al día de hoy se han intervenido aproximadamente 5.8 kilómetros de forma intermitente, de los cuales 2.5 están en acabado final ubicados en los dos primeros tramos de Rionegro, 900 metros se encuentran conformados para instalación de cordonería y vaciado, y 1.3 kilómetros están en proceso de conformación de estructura. Para el 31 de diciembre se espera entregar al municipio de Rionegro tres tramos listos y funcionales de un total de 4.7 kilómetros, y haber realizado un avance significativo en por lo menos 1 kilómetro del tramo ubicado en Guarne.



**CICLO-INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS – SECTOR OCCIDENTE – 10.3 KM
SANTA FE DE ANTIOQUIA**

No del contrato:	378 de 2017
Contratista:	Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia
Supervisor:	John Alexander Salas Morales a partir del 23 de octubre de 2019
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación
Objeto del contrato:	Contrato interadministrativo para la ejecución del proyecto ciclo infraestructura deportivas en la subregión del Occidente de Antioquia.
Plazo final del contrato: (después de modificación 4)	24 meses y 26 días
Valor del contrato: después de modificación No 4 (ver cuadro anexo en asuntos legales).	\$10.272.207.070
Periodo evaluado:	noviembre de 2019

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 32.25% (incluyendo lo ejecutado en OC4 aprox.).

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO: 29.25% (incluyendo lo ejecutado en OC4 aprox.).

El porcentaje acumulado total en obra física corresponde al 29% (sin incluir lo ejecutado en el tramo OC4 de señalización horizontal).

TRAMO OC1: L= 4200 m, se divide en dos (2) zonas:

Tramo OC1A (L= 1550 m)

- Gestión predial: tiene todos los permisos de intervención (11 predios).
- Gestión de obra: El avance en ejecución es del 98%.
- **Terminación esperada:** 24 sept/2019

Tramo OC1B (L= 2650 m)

- Gestión predial: la gestión predial para los 29 predios que pertenecen al tramo en mención no están legalizados en su totalidad
- Gestión de obra: En ejecución
- **Terminación esperada:** 26 dic/2019

TRAMO CONEXIÓN OC-1 – OC-3

- Gestión predial: tiene permiso de intervención.



- Gestión de obra: zona que se encuentra en ejecución
- **Terminación esperada:** 15 dic/2019

TRAMO OC-3: L= 1800 m

- Gestión predial: sólo se ha realizado para el sub-tramo de 506,7m (28%) aproximados del tramo OC3 que van ubicados en la variante (Vía nacional Medellín-Urabá), el resto del tramo son predios adquiridos por el Municipio. En este subtramo se intervienen un total de diez (10) predios de los cuales solo ocho (8) cuentan con permiso de intervención.
- Gestión de obra: Tramo en ejecución solo en el sector de la Maquea.
- **Terminación esperada:** 30 dic/2019

TRAMO OC-4: L= 4000 m

- Gestión predial: Finalmente no se requirió realizar gestión predial, se definió entre las partes ejecutar la ciclorruta compartiendo la vía existente, mediante demarcación horizontal y vertical, de esta manera se evita la compra de predios y agiliza el proceso constructivo.
- Gestión de obra: Se iniciaron las actividades desde el 6 de octubre de 2019. Se tiene en resumen de avance a la fecha lo siguiente:
 - Línea amarilla: 4000m

Línea blanca en ambos lados de la vía: 4000m

Señal de piso de bicicleta: 71und en cada carril, es decir 142 und.

Resaltos pintados: 21und

En conclusión, tenemos que el avance en señalización horizontal del tramo OC4 va en un 25% aproximado ya que falta toda la señalización vertical y la construcción del deck.

- **Terminación esperada:** 06 dic/2019

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Inicio de obra: 28 de mayo de 2019

Días transcurridos en obra: 526 días



Personal de obra:	62
Personal de interventoría	7
Personal de la zona	51

EJECUCION FISICA

El porcentaje acumulado en **obra física y financiero por tramos** es el siguiente:

Descripción	% avance estimado (comparando total ejecutado) vs avance físico ml ml	% avance financiero actual	% avance físico actual
Tramo OC1	74.9 %	49.62%	42,74%
Tramo Conexión OC1-OC3	0%	49,99%	45%
Tramo OC3	45,65 %	15,64%	15,64%
Tramo OC4	50%	25%	25%

El porcentaje acumulado total en obra física corresponde al **29% (sin incluir lo ejecutado en el tramo OC4 de señalización horizontal)**.

ASPECTOS LEGALES

- Se continua con el trámite de la gestión predial para la compra de predios, trabajo realizado en coordinación con cada municipio, personal del contratista y la supervisión de Indeportes Antioquia con la finalidad de facilitar el proceso y evitar reprocesos que afecten la ruta crítica (compra de predios), así se agiliza el registro de predios en la oficina de Notariado y/o Registro, Catastro Municipal, con el objetivo de evitar la llegada de impuestos prediales por el predio vendido o por el predio total del cual se desprendió la franja vendida. Cabe recordar que el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA es el encargado de realizar los desembolsos cuando se cumplan las partes interesadas cumplan los requisitos.

CONTROL

- En reiteradas ocasiones El Consorcio Ciclo Antioquia ha solicitado al contratista evaluar sus obligaciones contractuales adquiridas en desarrollo del contrato 378 de 2017, con el fin de evitar imponer multas. Igualmente, se hace referencia a los presuntos y reiterados incumplimientos de los aspectos controlados (permiso ambiental, de intervención, de construcción, avaluitos, oferta económica negociación



predios, CDP entre otros), de acuerdo a lo convenido entre los integrantes del contrato.

INFORME FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO	
Concepto	Valor (\$)
Componente predial (único pago)	434.955.377
Pago anticipado (20%)	3.677.115.400
Acta No 1(15,43)	1.518.404.928
Acta No 1 según Modificación Nro. 4	1.663.769.353
TOTAL PAGADO A LA FECHA	5.775.840.130
SALDO POR EJECUTAR	4.061.411.563

¿QUE SE ENTREGARA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019?

La interventoría considera que si se cuenta con los siguientes recursos se puede ejecutar los 10,1Km de ciclorrutas de la subregión de occidente con el plazo establecido.

- ✓ El tramo OC1 se logrará construir la mayoría de la longitud de la ciclo infraestructura, exceptuando los predios donde no fue posible iniciar actividades por no adquirirse los permisos de intervención, predios como: San Chef, lote contiguo a este y tramo inicial de Mi Potrero; también podría quedar en ejecución la construcción de cerramientos acordados para firma de permiso de intervención por parte de los propietarios
- ✓ Se termina toda la demarcación horizontal y vertical del tramo OC4. No se alcanza a construir el deck, debido a que Indeportes no ha entregado el diseño estructural y arquitectónico avalado de esta zona.
- ✓ En el tramo OC3 se entregarían 800ml aproximados construidos. Faltarían por construir los cruces de vía y realizar la protección de los taludes en una posible prórroga para garantizar la estabilidad y seguridad de este tramo de ciclorruta.

CICLO-INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS – SECTOR URABA –

1 KM

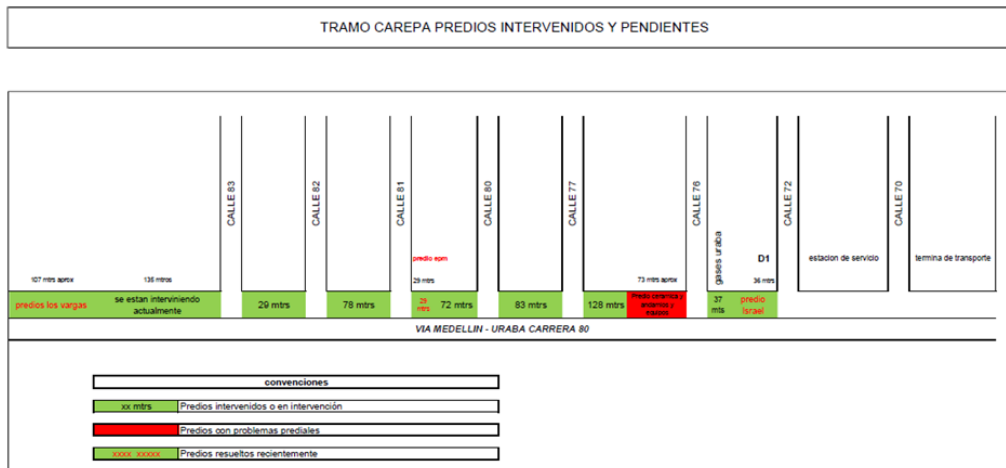
TRAMO URBANO MUNICIPIO DE CAREPA



No del contrato:	386 de 2017
Contratista:	Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia
Supervisor:	John Alexander Salas Morales a partir del 23 de octubre de 2019
Dependencia:	Equipo Técnico de Infraestructura Deportiva
Objeto del contrato:	Contrato interadministrativo para la ejecución del proyecto ciclo infraestructura deportivas en la subregión del Urabá de Antioquia.
Plazo final del contrato: (después de modificación 6)	17 meses (13 de diciembre de 2019)
Valores iniciales del contrato:	\$1.715.212.406
Valor del contrato: después de modificación No 4 (ver cuadro anexo en asuntos legales).	COMPONENTE 1. Gestión Predial, Social, Asesoría Y Asistencia Técnica, por valor de: OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUERENTA PESOS (\$86.609.040) COMPONENTE 2. Construcción De La Ciclo Infraestructuras Deportiva Urbano En El Municipio De Carepa por valor de: MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.628.603.366)
Periodo evaluado:	noviembre de 2019

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 46.22%

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO: 50.20%



TRAMO 1: L= 248 m.

Inicia en la calle 72 (gases de Urabá hasta la calle 76 y desde predio calle 75 hasta calle 80):



- Gestión predial: cuenta con todos los permisos, faltan unas obras pendientes y señalización vertical y horizontal.
- Gestión de obra: El avance en ejecución es del 90%.
- Terminación esperada: 13 diciembre 2019 (no hay programación)

TRAMO 2: L= 101 m.

Inicia en la calle 80 hasta la calle 81

- **Gestión predial:** la alcaldía de Carepa a través de abogados externos logro la negociación del predio No. 008 – 17834 L= 29 mts, propietarios Blanca María Díaz Colorado - Claudia Cristina Díaz - Luis Javier Barrera Vega, En este momento se está ejecutando ese tramo de obra.
- La longitud faltante de L= 72 mts se encuentra construido de los cuales faltan unas obras pendientes y señalización vertical y horizontal.
- **Gestión de obra:** El avance en ejecución es del 80%.
- **Terminación esperada:** 13 dic/2019

TRAMO 3: L= 427 m.

Inicia en la calle 81 hasta el puente

- **Gestión predial:** no fue posible la negociación con el predio de matrícula inmobiliaria No. 008 – 20275 L= 43 mts, propietario Jaibel Hernández Giraldo, razón por la cual se realizó un ajuste a los diseños y trazado del proyecto en ese tramo, el proyecto se desplazó tres metros en dirección a la carrera 80 donde la alcaldía determino que es propiedad del municipio de Carepa.

En este momento se está ejecutando ese frente de obra el cual tiene una longitud de L= 135 metros si problemas prediales (incluidos los 43 metros del predio frente a Jaibel Hernández Giraldo.

La longitud faltante de L= 292 mts se superaron los problemas prediales y a la fecha ya se concretó la negociación con la propietaria Esmeralda Vargas de matrícula inmobiliaria No.008 – 22055, el predio se está ejecutando y lleva ejecutado un 19,17%.



- **Gestión de obra:**

Este tramo fue interrumpido por obras de reposición de redes por parte de aguas regionales de Urabá, los cuales inicialmente habían determinado que en ese tramo no habría obras de reposición en redes de acueducto ni alcantarillado, pero luego de iniciar las obras de la Ciclorruta.

Las obras adelantadas por viva en tramo 3 corresponden a excavaciones, geotextil, subbase y compactación del terreno, vaciado de bordillos e instalación de bordillos prefabricados.

TRAMO 4: L= 224 m

Inicia desde la terminal de transporte del municipio de Carepa hasta gases de Urabá y desde la calle 76 hasta la calle 75

- **Gestión predial:** hasta la fecha no ha sido posible la negociación entre la alcaldía de Carepa y los propietarios de los predios Israel Plaza Bermeo matrícula inmobiliaria No.008 – 27909, Elidia Gómez López matrícula inmobiliaria No.008 – 27909008 – 25906, Aura Ligia Ríos matrícula inmobiliaria No.008 – 19468.
- **Gestión de obra:** El avance en ejecución es del 0%.
- En este tramo no ha sido posible continuar la ejecución de la Ciclorruta, no se cuenta con permiso de intervención. **Terminación esperada: 13 diciembre 2019 (no hay programación)**
Sin incluir el tramo de la terminal de transporte hasta el D1 los cuales no se pudieron negociar.

EJECUCION FISICA

porcentaje acumulado en obra física y financiero por tramos es el siguiente:

Descripción	% avance estimado físico (comparando ml total vs ml ejecutado)	% avance financiero actual	% avance físico actual
Tramo 1	100 %	90%	90%
Tramo 2	90%	75%	75%
Tramo 3	19.17 %	19.17 %	19.17 %
Tramo 4	0%	0%	0%



El porcentaje acumulado total en obra física corresponde al **50.20%** (sin incluir señalización horizontal y vertical que no ha sido instalada) y de ejecución presupuestal del **46.22%**.

ASPECTOS LEGALES

- Se continua con el trámite de la gestión predial para la compra de predios, trabajo realizado en coordinación con cada municipio, personal del contratista y la supervisión de Indeportes Antioquia con la finalidad de facilitar el proceso y evitar reprocesos que afecten la ruta crítica (compra de predios).

CONTROL

- En reiteradas ocasiones El Consorcio Ciclo Antioquia ha solicitado al contratista evaluar sus obligaciones contractuales adquiridas en desarrollo del contrato 386 de 2017, con el fin de evitar imponer multas. Igualmente, se hace referencia a los presuntos y reiterados incumplimientos de los aspectos controlados (permiso ambiental, de intervención, de construcción, avaluitos, oferta económica negociación predios, CDP entre otros), de acuerdo a lo convenido entre los integrantes del contrato.

INFORME FINANCIERO

ESTADO FINANCIERO	
Concepto	Valor (\$)
Componente n°1 predial (único pago)	86.609.040
componente n°2 ejecución de obras (único pago)	\$1.628.603.
Pago anticipado (10%)	162.860.336
Acta No 1	123.765.632
Acta No 2	264.141.079
Acta No 3	143.196.899
TOTAL PAGADO A LA FECHA	693.963.946
SALDO POR EJECUTAR	934.639.420

ANÁLISIS DE DIFICULTADES

EN ASPECTOS PREDIALES:

- Se entregaron planos en fase 2 del diseño lo que dificultó la claridad en el manejo de las áreas en los trámites legales de la predicción.



- Demora en los trámites internos municipales.
- Dificultades con la empresa contratada para los avalúos comerciales.
- Dificultades en la línea de compra, aspecto que se ha venido optimizando y mejorando.

EN ASPECTOS DE EJECUCION DE OBRA:

- Rediseños por ajustes en planos que se entregaron en fase 2, lo cual genera procesos que no se tenían en cuenta inicialmente, tales como estudios adicionales y replanteo de presupuesto, según lo que se encuentra en campo.
- Permisos forestales y ocupaciones de cauces, en el entendido que no se puede intervenir el lote hasta tanto este tema no esté resuelto.
- incumplimiento con manejo de frentes de trabajo por parte del proveedor contratado por VIVA y que no se adoptan los planes de contingencia solicitados por la interventoría

NOTA: el presente informe de supervisión se proyecta con base en los informes presentados por interventoría EL CONSORCIO CICLO ANTIOQUIA (contrato 075 de 2018) encargado de la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, social de seguridad en el trabajo y legal a la construcción de las ciclo infraestructuras en el departamento de Antioquia Subregiones Oriente, Occidente y Urabá.

CICLO-INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS – SECTOR URABA –

1.6 KM

TRAMO URBANO MUNICIPIO DE APARTADO

No del contrato:	382 DE 2017
Contratista:	Municipio de Apartado
Supervisor:	John Alexander Salas Morales
Dependencia:	Equipo Técnico de Infraestructura Deportiva
Objeto del contrato:	Convenio interadministrativo de cofinanciación para la construcción de la ciclo infraestructura deportiva urbana y bulevares del municipio de Apartadó
Plazo final del contrato: (después de modificación 4)	Hasta el 30 de diciembre de 2019



Valor total del contrato:	Ocho mil ciento treinta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y nueve pesos \$8.139.752.769
Valor componente ciclorrutas	Tres mil seiscientos ochenta y nueve millones ochenta y dos mil quinientos setenta y nueve pesos \$3.689.082.579
Periodo evaluado:	noviembre de 2019

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO: 64%

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO: 93.05%

Análisis financiero y contrato a proveedores de obra e interventoría por parte del municipio

CONTRATO CONVENIO GOBERNACION		
ACTA	VALOR	PORCENTAJES
VALOR CONTRACTUAL	\$ 3.445'765,674	64%
ACTA No 1	\$ 415'121,832	12%
ACTA No 2	\$ 325'609,391	9%
ACTA No 3	\$1142'032,314	33%
ACTA No 4	\$ 353'583,258	10%

CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.:	180 DEL 4 DE ABRIL DE 2018
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIAS FP 2018
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN:	11-DE ABRIL -2018
FECHA DE SUSPENSION 1:	22 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE REINICIACION:	20 DE MARZO DE 2019
FECHA DE AMPLIACION 1.	28 DE MARZO A 28 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE AMPLIACION 2:	29 DE ABRIL A 28 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE AMPLIACION 3:	29 DE AGOSTO A 13 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE AMPLIACION 4:	14 DE OCTUBRE A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	28 DE NOVIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL:	\$ 532'474,782
VALOR ACTUALIZADO	\$ 532'474,782
VALOR PAGADO	\$445.681.393
VALOR POR PAGAR	\$86.793.389

Tabla 1: Contrato de Interventoria



CONTRATO DE OBRA

En el cuadro siguiente se indican las condiciones actuales del contrato suscrito entre el Municipio de Apartadó y el contratista TECNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.S. Con fecha 11 de Abril de 2018:

CONTRATO No.:	168 del 04 de Abril del 2018
CONTRATISTA:	TECNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.S.
PLAZO INICIAL:	OCHO MESES Y VEINTE DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	11-ABRIL-2018
FECHA DE SUSPENSIÓN1:	22 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE REINICIACIÓN:	20 DE MARZO DE 2019
FECHA DE AMPLIACIÓN 1:	28 DE MARZO A 28 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE AMPLIACIÓN 2:	29 DE ABRIL AL 28 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE AMPLIACIÓN 3:	29 DE AGOSTO AL 13 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE AMPLIACIÓN 4:	14 DE OCTUBRE A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2019
VALOR INICIAL:	\$ 7'602.437.101
PAGO ANTICIPO (50%)	\$ 3'801.218.551
VALOR PAGADO:	\$ 6'363.182.752
VALOR AMORTIZADO:	\$ 3'181.591.376
VALOR POR PAGAR:	\$ 1'239.254.349

Tabla 4: Contrato de obra

Se espera ultimar detalles al 15 de diciembre de 2019, y se inicia el proceso de pago de ultima acta y proceso de liquidación.

REGIÓN NORTE:

Longitud:	<u>1.1 KM</u>
Convenio:	Nº403 de 2019
Objeto:	Convenio Interadministrativo de cofinanciación para la construcción de la Cicloinfraestructura deportiva en el municipio de Entrerrios
Valor:	\$923´706.151
Recursos Indeportes	\$723´706.151
Recursos Municipio:	\$200´000.000
Avance de obras:	50%
Fecha esperada de terminación:	febrero de 2020

Las obras iniciaron en el mes de julio de 2019 mediante adición realizada por el municipio al contrato de construcción de la Vía variante Santa Rosa – Don Matías, de la zona urbana del municipio. Dichas obras avanzan en forma integral, por lo que la ciclorruta se viene construyendo paralela a esta y aún faltan obras por adecuar.



REGIÓN URABA:

Longitud:	<u>26.1KM</u>
Contrato de obra pública	Nº171 de 2018
Objeto:	Gestión Predial, social, ambiental y de seguridad en el trabajo y Construcción de ciclo infraestructura deportiva en las subregiones del Departamento de Antioquia.
Valor:	\$44.136´796.199 Recursos provenientes de la enajenación de ISAGEN

Conexión Carepa – Chigorodó:	10.4 Kms
Conexión Apartado – Corregimiento El 3 de Turbo:	11.6 Kms
Zona Norte del Valle de Aburra:	4.1 Kms
Avance de obras:	20%
Fecha esperada de terminación:	Agosto de 2020

Las obras fueron iniciadas en fase dos, según Ley de Infraestructura, por lo que surtieron demoras en ajustes y calibración de diseños, solicitud de permisos de intervención ante la ANI. Las obras que se ejecutarían en la región del Occidente (Sopetran - Olaya), se trasladó por temas prediales y presupuestales, así como el hecho de que en la región existen bosques secos tropicales y un 100% de predios privados, por lo que por instrucciones del señor gobernador se autorizó trasladar los recursos a la Región de Urabá Antioqueño (Tramo Apartado corregimiento El 3 de Turbo).

En la Zona Norte del Área Metropolitana, fue necesario ajustar diseños del Puente ciclocaminable ya que se trasladó para evitar intervenir torre de alta tensión de energía.

Debido a dificultades encontradas con la Interventoría contratada por el INVIAS para el control de las obras y ante el cambio de dirección de esta, así como el hecho de que a la fecha no se le han tramitado por parte de la Interventoría 5 actas de obra al contratista, aunado con la dificultad que se tiene en la consecución del materia de afirmado en la región,



así como por orden público, se realizara una suspensión al contrato de obra durante un mes mientras se soluciona la situación actual en la región y se pone en orden los condicionantes dados por la interventoría.

CENTRAL PARK.

CONTRATO DE OBRA 265 DE 2019

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEGAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE DEPORTES A MOTOR DE ANTIOQUIA- CENTRAL PARK ETAPA 1 (FASE 1 Y 2)

El proyecto "Parque de deportes a Motor" se localiza en una posición estratégica en el contexto metropolitano que permite una conectividad directa con los canales de comunicación norte-sur y oriente-occidente, en un predio denominado polígono F, dentro del Parque Multipropósito Tulio Ospina; sector que se encuentra en gran dinámica de transformación, a partir de proyectos inmobiliarios emprendidos por el sector privado.

Como parte del sistema longitudinal del Rio Aburra, el Parque Tulio Ospina se estructura como "Plataforma Estratégica Municipal" condición que lo proyecta como un núcleo de equipamientos de orden metropolitano. La ubicación geográfica se estructura como una rotula, un punto visagra que define un valle norte y un valle sur, potenciando y articulando sus cualidades, sus potenciales de desarrollo y sus características como sistemas activos del área metropolitana.

De igual manera, su condición no es menos importante a nivel municipal, toda vez que como núcleo articulador es el espacio llamado a potenciar la conexión entre los costados oriental y occidental. Una posibilidad como estructura urbana y una integración necesaria como municipio, desde todos los aspectos, atendiendo los temas de infraestructura y el déficit de



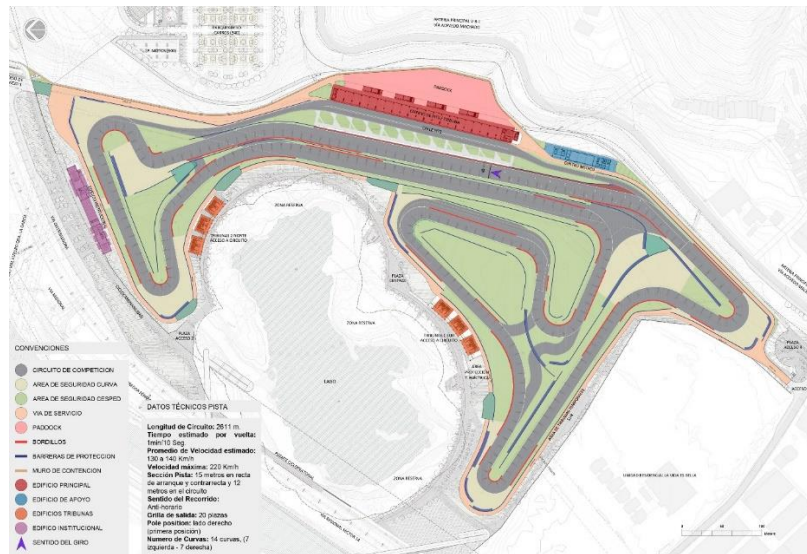
equipamientos, potenciando un concepto de equidad urbana necesario en temas de orden social, mitigando la segregación espacial.

El proyecto coordina un programa de necesidades específicas para la práctica de diferentes deportes a motor, con un parque multipropósito estructurado en base a un circuito, cuya variedad de configuraciones permite comprender el concepto de multifuncionalidad dentro de su programa, no solo desde el punto de vista deportivo sino como apoyo al desarrollo de una región pujante y como atractivo turístico.

El parque funciona articulado al metro, como eje principal de la movilidad metropolitana. Donde el vector de relación principal está ubicado hacia la estación Bello, la estación Madera y la estación Niquia completan el esquema de funcionamiento colaborativo en el flujo del componente peatonal, cuyo privilegio es una premisa de proyecto. Los puentes de conexión peatonal son una necesidad urbana, a la vez que son otra forma de acercarnos al río, la posibilidad de entender el río como parte integral de la estructura de paisaje del parque.

El polígono F, presenta una condición topográfica que ha sido fuertemente afectada por condiciones antrópicas, quedando incluso un Lago como testigo del paso del hombre y un ecosistema como muestra de la capacidad que tiene la naturaleza para adaptarse a diferentes factores. Este elemento hídrico deviene como pieza central del parque, ya que con sus 3 hectáreas y su condición ambiental se convierte en un oasis dentro del área urbana. El proyecto "Parque de deportes a Motor" asume el lago como hecho estructurador del paisaje y condicionador del sistema espacial del parque, más que como elemento solamente contemplativo.

Las tribunas, se integran al paisaje, fundiéndose en él, a la vez que se trabajan como complementos activos, que vinculan su área inferior al sistema de equipamientos del parque.



Vista General Proyecto Central Park. Tipología de la Pista.

Descripción del contrato de obra:

Contratista: EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA – VIVA

Contrato: 265 – 2019

Objeto: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE DEPORTES A MOTOR DE ANTIOQUIA- CENTRAL PARK ETAPA 1 (FASE 1 Y 2)

Plazo de ejecución del contrato: 175 días

Fecha de iniciación: 09 de julio de 2019

Fecha de terminación inicial; 31 de diciembre de 2019

Valor inicial del contrato: \$ 89.999.331.674

Adición N° 1 al contrato: \$ 12.625.943.160

Adición N° 2 al contrato: \$5.885.811.597

Valor final del contrato: \$ 108.511.086.431

Descripción del contrato de interventoría

Interventoría: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Contrato: 443 - 2019



Objeto: Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, social de seguridad en el trabajo y legal a la construcción del parque de deportes a motor de Antioquia- Central Park etapa 1 (fase 1 y 2)

Plazo de ejecución: 160 días

Fecha de iniciación: 16 de julio de 2019

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2019

Valor contrato: \$ 3.128.568.000

DESCRIPCIÓN Y AVANCE DE OBRA

Descripción de las actividades ejecutadas, aspectos o condiciones a resaltar.

La construcción del proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DE DEPORTES A MOTOR DE ANTIOQUIA- CENTRAL PARK ETAPA 1 (FASE 1 Y 2)** localizado en el Departamento de Antioquia, inicio su proceso de ejecución el día 09 de julio de 2019, donde la EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA – VIVA es la encargada de la ejecución del proyecto y la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA realizara la Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, social de seguridad en el trabajo y legal.

La EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA – VIVA, sub contrato la ejecución del proyecto con la empresa Ingeniería y Construcciones S.A.S. (INGECON), estableciendo dentro de su proceso de contratación una fecha de iniciación del proyecto el día 29 de agosto de 2019.

El Valor inicial del contrato es de OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$ 89.999.331.674), con el cual se pretende ejecutar la fase 1 y fase 2 del proyecto:

FASE I: Comprende la realización y ejecución de las siguientes actividades:



OBRAS PRELIMINARES / PROGRAMA DE MONITOREO Y RESCATE
MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TERRAPLENES
ESTABILIZACIÓN TALUD - CONTENCIÓN EN CONCRETO Y DISIPADORES
ANCLAJES ACTIVOS - PASIVOS - DRENES
REVEGETALIZACIÓN TALUDES
BOX COULVERT - DRENAJES SENCILLOS INTERMITENTES -DSI
REDES ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIA
REDES ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES
REDES ELÉCTRICAS
VIADUCTO SOBRE VIGA CABEZAL MURO DE CONTENCIÓN
CONEXIÓN VIAL POR INCAMETAL: ACCESO ALTERNATIVO AL PROYECTO (CALLE 37)
PORTERÍAS - CUARTOS TÉCNICOS Y CERRAMIENTO DEFINITIVO

FASE II: Comprende la realización y ejecución de las siguientes actividades:

OBRAS PRELIMINARES
ÁREAS DE ESCAPE Y SEGURIDAD (ZONAS VERDES Y PAVIMENTOS)
PISTA EN PAVIMENTOS FLEXIBLE
PADDOCK Y VÍA DE SERVICIO INTERIOR
SISTEMA DE PROTECCIÓN Y BARRERAS PREFABRICADAS
SEÑALIZACIÓN DE PISTA
CERRAMIENTOS
SENDEROS PEATONALES - ANDENES
VIADUCTO AÉREO SOBRE PILAS
PLAZAS I - II - III - IV
PAISAJISMO
REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN
REDES HIDROSANITARIAS

Mediante Modificación No 3 se realiza adición No. 1 al contrato por valor de DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L (\$12.625.943.160), con el cual se pretende realizar la ejecución de las tribunas sur y norte del proyecto.

Mediante Modificación No 3 se realiza adición No 2 al contrato por valor de CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L (\$5.885.811.597), con el cual se pretende realizar la ejecución del edificio y la tribuna principal del proyecto.

Para una inversión total en obra de \$ 108.511.086.431

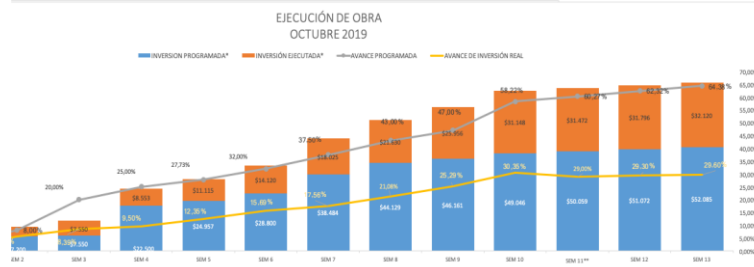


AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO

	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE		
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11**	SEM 12	SEM 13
INVERSIÓN PROGRAMADA*	\$3.150	\$7.200	\$7.550	\$22.500	\$24.957	\$28.800	\$38.484	\$44.129	\$46.561	\$49.046	\$50.059	\$51.072	\$52.085
INVERSIÓN EJECUTADA*	\$628	\$4.993	\$7.550	\$8.553	\$11.115	\$14.130	\$18.025	\$21.630	\$25.956	\$31.148	\$31.472	\$31.796	\$32.120
AVANCE PROGRAMADA	3,50%	8,00%	20,00%	25,00%	27,73%	32,00%	37,50%	43,00%	47,00%	58,22%	62,7%	62,32%	64,38%
AVANCE DE INVERSIÓN REAL	0,70%	5,48%	8,39%	9,50%	12,35%	15,69%	17,56%	21,08%	25,29%	30,35%	29,00%	29,30%	29,60%

*valores en millones de pesos

** Adición presupuestal Edificio y tribuna principal



FASE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN POR FASE
FASE I	OBRAS PRELIMINARES / MONITOREO Y RESCATE ARQUEOLOG	\$1.771.798.004	\$1.768.320.899	100%	47%
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TERRAPLENES	\$6.645.928.133	\$8.941.963.613	135%	
	ESTABILIZACIÓN TALUD - CONTENCIÓN EN CONCRETO Y DIS	\$10.645.828.279	\$2.774.147.128	26%	
	BOX COULVERT - DRENAJES SENCILLOS INTERMITENTES -DSI	\$1.888.033.230	\$1.246.008.723	66%	
	REDES ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIA	\$948.066.143	\$275.326.484	29%	
	REDES ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	\$918.779.662	\$230.284.863	25%	
	REDES ELECTRICAS	\$1.530.598.575	\$223.592.496	15%	
	CONEXIÓN VIAL POR INCAMETAL: ACCESO CALLE 37	\$204.299.093	\$27.636.975	14%	
FASE II	OBRAS PRELIMINARES	\$43.351.550	\$19.070.875	44%	22%
	AREAS DE ESCAPE Y SEGURIDAD (ZONAS VERDES Y PAVIMENT	\$1.594.060.374	\$78.274.917	5%	
	PISTA EN PAVIMENTOS FLEXIBLE	\$9.245.426.588	\$3.998.814.713	43%	
	PADDOCK Y VIA DE SERVICIO INTERIOR	\$1.909.504.371	\$188.076.600	10%	
	CERRAMIENTOS	\$957.544.145	\$98.075.461	10%	
	REDES HIDROSANITARIAS	\$3.328.878.770	\$100.997.799	3%	
TRIBUNA NORTE	OBRAS PRELIMINARES	\$24.322.004	\$27.461.660	113%	17%
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS	\$127.432.848	\$37.943.689	30%	
	CONCRETOS (CIMENTACION - ESTRUCTURA)	\$401.622.781	\$60.936.744	15%	
	PILAS	\$113.429.363	\$179.506.397	158%	
	COLUMNAS Y PANTALLAS ESTRUCTURALES	\$17.650.876	\$10.805.938	61%	
	ACERO PILA Y COLUMNA	\$277.535.354	\$299.911.973	108%	
TRIBUNA SUR	OBRAS PRELIMINARES	\$24.322.004	\$27.461.660	113%	17%
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS	\$127.432.848	\$37.943.689	30%	
	CONCRETOS (CIMENTACION - ESTRUCTURA)	\$401.622.781	\$60.936.744	15%	
	PILAS	\$113.429.363	\$179.506.397	158%	
	COLUMNAS Y PANTALLAS ESTRUCTURALES	\$17.650.876	\$10.805.938	61%	
	ACERO PILA Y COLUMNA	\$277.535.354	\$299.911.973	108%	
PRIMERA ETAPA DE LA EFIFICACIÓN PRINCIPAL	EDIFICIO Y TRIBUNA PRINCIPAL	\$9.357.528.911	\$0	0%	0%
AIU			\$7.022.288.746		
TOTAL PROYECTO		\$108.511.086.431	\$32.119.818.217	29,60%	



PROYECCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

FASE	DESCRIPCIÓN	PROYECCIÓN DE % EJECUCIÓN 31 - DIC - 2019	PROYECCIÓN DE % EJECUCIÓN POR FASE 31 - DIC - 2019	VALOR
FASE I	OBRAS PRELIMINARES / MONITOREO Y RESCATE ARQUEOLÓGICO	100%	67%	\$ 28.256.307.718,70
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y TERRAPLENES	80%		
	ESTABILIZACIÓN TALUD - CONTENCIÓN EN CONCRETO	65%		
	BOX COULVERT - DRENAJES SENCILLOS INTERMITENTES	100%		
	REDES ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIA	70%		
	REDES ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	50%		
	REDES ELÉCTRICAS	25%		
	CONEXIÓN VIAL POR INCAMETAL: ACCESO CALLE 37	50%		
FASE II	OBRAS PRELIMINARES	100%	65%	\$ 31.086.729.741,60
	ÁREAS DE ESCAPE Y SEGURIDAD (ZONAS VERDES Y PAVIMENTOS)	50%		
	PISTA EN PAVIMENTOS FLEXIBLE	75%		
	PADDOCK Y VIA DE SERVICIO INTERIOR	25%		
	CERRAMIENTOS	25%		
	REDES HIDROSANITARIAS	50%		
TRIBUNA NORTE	OBRAS PRELIMINARES	100%	55%	\$ 2.517.412.107,77
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS	100%		
	CONCRETOS (CIMENTACIÓN - ESTRUCTURA)	60%		
	PILAS	100%		
	COLUMNAS Y PANTALLAS ESTRUCTURALES	60%		
	ACERO PILA Y COLUMNA	70%		
TRIBUNA SUR	OBRAS PRELIMINARES	100%	53%	\$ 2.425.869.849,31
	MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS	100%		
	CONCRETOS (CIMENTACIÓN - ESTRUCTURA)	60%		
	PILAS	100%		
	COLUMNAS Y PANTALLAS ESTRUCTURALES	60%		
	ACERO PILA Y COLUMNA	70%		
PRIMERA ETAPA DE LA EFICIENTIZACIÓN PRINCIPAL	EDIFICIO Y TRIBUNA PRINCIPAL	22%	22%	\$ 2.058.656.360,31
AVANCE DEL PROYECTO		61,14%		\$ 66.344.975.777,69

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

Dado a los múltiples imprevistos (Falta de detalles en algunos diseños, Arqueología, Cantera, Linderos del lotes y vivientes, Ola invernal, entre otros) que se han venido presentando durante la ejecución física del proyecto, esta interventoría manifiesta que el proyecto no se cumplirá en su totalidad a fecha de 31 de diciembre de 2019, según lo indicado en la proyección antes ilustrada, por lo que en aras de cumplir con el objeto contractual, recomienda realizar una ampliación del plazo contractual el cual deberá ser definido conjunto con la entidad contratante, esto según la justificación y plazo pedido por el contratista.



CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA.

La IU Digital de Antioquia, es la única Institución de Educación Superior Pública 100% digital en Colombia. Fue una iniciativa visionaria del Programa de Gobierno del Gobernador Luis Pérez Gutiérrez, con el fin de incorporar más jóvenes en la educación superior de calidad, teniendo en cuenta que éstos año a año quedan excluidos de dicho acceso por diferentes causas, entre otros, los escasos cupos en las universidades públicas, la limitada capacidad económica de las familias para ingresar a sus hijos a la educación terciaria de calidad, la nula o poca presencia de oferta de educación superior en muchos de los territorios del departamento de Antioquia y de la nación, y la dificultad para los habitantes de los municipios más aislados y rurales de llegar y permanecer en los centros urbanos principales del país, donde se encuentra la mayor cantidad de oferta de educación superior de calidad, que además normalmente es de carácter presencial.

Dicha iniciativa, que quedó en el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019, Antioquia Piensa en Grande, en materia de educación superior de calidad, hoy es una realidad. Le estamos haciendo entrega al departamento, al país y al mundo de una Institución Universitaria en funcionamiento, con programas académicos aprobados, oportunos y flexibles a las necesidades de la población, que está ayudando a cerrar brechas no solo de acceso a la educación superior de calidad, sino de inequidad y subdesarrollo, y que ayudará vía educación pertinente y de calidad a romper con las trampas de la pobreza, permitiendo a la población más vulnerable, obtener mejores ingresos laborales y acceso a diferentes servicios y bienes que mejoren su calidad de vida.

Para ello, este Gobierno departamental ha adelantado todos los pasos y requerimientos exigidos por la normatividad colombiana y ha cumplido con la planeación y ejecución pertinente y respectiva para que dicha iniciativa de Gobierno sea hoy una realidad y una apuesta innovadora, moderna y revolucionaria en materia de acceso a la educación superior de calidad acorde a los avances tecnológicos que impone hoy el mundo globalizado. La incorporación de la tecnología en la educación, en el marco de la cuarta revolución industrial, se ha consolidado como uno de los factores de mayor desarrollo y evolución. Al ser la IU

Digital nativa en estos escenarios, se ha provisto de estrategias, técnicas, modelos y herramientas que le permitan cumplir su rol social y su función de democratizar la educación. Es así como para la creación y puesta en marcha de la IU DIGITAL, se ha enfocado la gestión en 4 grandes líneas, a continuación, se mencionan los principales logros.

1. GESTIÓN NORMATIVA

Tal como quedó consignado en el plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande 2016-2019, para la creación del proyecto detonante de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, se estructuró el estudio de factibilidad para cumplir los requisitos establecidos en la Ley 30 de 1992 para la creación de instituciones de educación superior de origen oficial. trámite que culminó con la expedición de la Resolución de aprobación, de creación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, No. 28994 el 20 de diciembre de 2017.

Posteriormente la Asamblea Departamental expide la Ordenanza No 74 del 27 de diciembre de 2017, por medio de la cual se crea el Establecimiento Público de Educación Superior denominado Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Se constituyó y tomó posesión el primer Consejo Directivo, sesionando por primera vez el día 15 de marzo de 2018, donde se aprueba el Acuerdo 001 de 2018 correspondiente al Estatuto General de la Entidad nombrando el primer Rector.

La puesta en marcha de la IU Digital tuvo dentro de sus grandes retos, la construcción de todo un marco normativo interno que contemplara y desarrollara los requerimientos establecidos en la ley 30 de 1992, el Decreto 1075 de 2015, principales normas rectoras de la educación superior, y en general, todo el marco normativo del sector público, se trabajó en la revisión y construcción de los Acuerdos que recogieran las principales políticas para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y proyección social.

En este sentido se han expedido hasta la fecha 63 Acuerdos entre los cuales se destacan: El Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Estudiantil, el Estatuto Profesor, el Estatuto de Investigación, el Estatuto de Extensión y Proyección Social, el Estatuto de

Personal Administrativo, Acuerdos de creación de Facultades y Programas Académicos, el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022, entre otros.

De igual manera para garantizar la operación institucional y reglamentar el marco normativo de la entidad, se han expedido 149 Resoluciones Rectorales, entre las cuales se desatacan el Manual de Funciones, la aprobación de la liquidación previa del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes a la vigencia fiscal 2018 así mismo para la vigencia 2019 con la respectiva aprobación de la Asamblea Departamental, regulación el manejo de la Caja Menor, se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se establece la conformación del Comité de Desarrollo Profesional, el Comité de Conciliación, el Código de Buen Gobierno, integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2019 y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2019.

Además, se adelantaron todas las gestiones necesarias para la inscripción de la IU. Digital ante entes gubernamentales como la DIAN, Departamento Administrativo de la Función Pública, SECOP, Ministerio de Educación Nacional, Contaduría General de la Nación, Colciencias, Municipio de Medellín, además de los diferentes entes de control del orden Nacional y Territorial.

La Institución Universitaria Digital de Antioquia se viene consolidando como la primera institución pública con ADN 100% digital, actualmente con el liderazgo de su segundo Rector, Jasson Alberto De La Rosa Isaza, quien fue designado para el período 2019 – 2022.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa de la institución comenzó con la adopción por parte del Consejo Directivo de los diferentes actos administrativos que permitieron la conformación de la IU Digital.

En tal sentido, la estructura organizacional de la IU Digital, se define a través de los Acuerdos Directivos 013 de 2018 y 038 de 2019, conformada por un total de 58 cargos aprobados mediante ordenanza departamental 74 de 2017, que acoge el estudio de factibilidad.



La Institución, ha definido para la gestión de sus procesos administrativos, la implementación de sistemas de información que permitan la optimización, trazabilidad, control, administración e integralidad de la información y todo un modelo orientado a garantizar la calidad de los datos y los procesos administrativos, contables y financieros, todo en consonancia con la política del señor Gobernador y del Consejo de Gobierno en unificar los sistemas de información para todas las entidades del Departamento.

Lo anterior ha permitido un manejo eficiente y eficaz de los recursos asignados a la institución, con una ejecución proyectada a diciembre 30, tal como se observa a continuación.

- Aplicación De Proyectos Educativos Transversales: \$ 13.758.324.766.
- Lote y Construcción Sede IU Digital: \$ 37.226.278.096.
- Dotación Institucional De Infraestructura Educativa: \$ 3.447.654.000.

Dentro de la gestión administrativa, un ítem importante lo constituye el nuevo edificio administrativo de la IU DIGITAL, La sede de la Institución estará ubicada en el Edificio 5 de la Plaza de la Libertad.



EDIFICIO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA

La edificación contará con dos torres de las cuales una de ellas es una estructura metálica ubicada en el costado norte que servirá principalmente como ruta de evacuación con algunos servicios complementarios y la otra torre (principal) es una edificación que estará compuesta por tres sótanos, cuatro pisos y una terraza, donde se tendrá:

- En el sótano 2 los cuatros técnicos
- En el sótano 1 el acceso principal con Lobby de acceso sobre la vía ferrocarril.



- En el primero piso: Nivel de transición y acceso. Lobby de transición a nivel de la plaza.
- En el Segundo piso: Nivel de atención con Salas de cocreación, emprendimiento e innovación, centro de atención al ciudadano, registro y control.
- En el tercer piso: Nivel de desarrollo con Salas inteligentes multipropósito, centros de tecnologías emergentes y de innovación pedagógica.
- En el cuarto piso: Nivel administrativo con Núcleos de trabajo por área para operación administrativa funcionarios/contratistas, centro de emisión y grabación de contenidos.
- En el quinto nivel será una terraza de cubierta con cafetería y espacios de pausa.

A la fecha se ha realizado la gestión de recursos por un monto correspondiente a **\$41.362.531.218**, de acuerdo con los siguientes decretos de incorporación:

- D2019070001179 feb. 28 de 2019, por un valor de \$20.000.000.000
- D2019070004924 agosto 29 de 2019, por un valor de \$10.821.381.218
- D2019070005445 sept. 30 de 2019, por un valor de \$10.541.150.000

De los recursos asignados, actualmente se han desarrollado contratos por un valor de **\$21.473.093.099**, distribuidos en los siguientes conceptos:

- Compra de la losa y demás áreas necesarias
- Diseños Estructurales para torre 1
- Revisión de diseños Estructurales para torre 1
- Diseños arquitectónicos, paisajísticos, amoblamiento, señalética, bioclimático, acústico, eléctricos, comunicaciones, cableado estructurado voz y datos, apantallamiento, red contra incendios, climatización, aspiración centralizada, sistemas de seguridad y vigilancia, hidrosanitarios, geotécnicos, presupuestos y programación de obra
- Levantamiento altiplanimetrico, Proyecto BIM (Modelo de la Información de la Construcción), Estudios y diseños BMS (sistema de gestión de edificaciones)
- Construcción de la Fase 1 primera etapa relacionada con la construcción de la estructura del edificio



- Interventoría en la Construcción de la Fase 1 primera etapa relacionada con la construcción de la estructura del edificio

Convenio Interadministrativo Gobernación de Antioquia – IU Digital

El 28 de febrero de 2019 se firma el convenio interadministrativo 2019-SS-24-0001 entre la Gobernación de Antioquia y la IU Digital con plazo hasta el 31 de diciembre de 2019 para apoyar el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones en la Institución Universitaria Digital de Antioquia. Lo anterior es la base de la implementación de las dos plataformas definidas por la Institución para el apoyo a la gestión administrativa: SAP ERP para la gestión administrativa, financiera y logística y Kactus HCM para la administración de la nómina y el talento humano.

Datos sobre el proceso de contratación: SAP

No de contrato	IUD2019055
Tipo de contrato	Contratación directa
Contratista	Valor + SAS
Objeto del contrato	Administración delegada para la implementación del Sistema Integrado de Recursos Empresariales SIGRE (SAP ERP) para apoyar la gestión administrativa, financiera contable y de logística en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
Valor	\$ 567.077.059
Firma del acta de inicio	02/05/2019
Plazo	Inicialmente el contrato tiene un plazo de 6 meses a partir de la firma del acta de inicio con lo cual el contrato finalizaba el 02/11/2019 , sin embargo con el fin de dar cumplimiento a todas las actividades del proyecto se hizo una prórroga del mismo con el contratista Valor + SAS hasta el 31 de diciembre de 2019
Proveedor seleccionado por el contratista	Empresa de consultoría EPI USE

Proyecto implementado en un 70%

Implementación del sistema Kactus HCM

Con el fin de dar soporte los procesos de Gestión humana y Nomina desde el mes de agosto del presente año se viene implementando el sistema Kactus HCM con el propósito de agilizar soportar los procesos cada mas vez más robustos de la Institución y darle un servicio cada vez más eficiente a los servidores de la institución, este proyecto también se da dentro del



convenio con la Gobernación de Antioquia , y participan líderes de la IU digital, Valor Mas y consultores especializados en esta plataforma.

Datos sobre el proceso de contratación:

No de contrato	IUD2019090
Tipo de contrato	Contratación directa
Contratista	Valor + SAS
Objeto del contrato	Administración delegada para la implementación del Software de Nomina y Gestión Humana KACTUS HCM – NM en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
Valor	\$ 223.801.429
Firma del acta de inicio	04/07/2019
Plazo	Cinco meses a partir de la firma del acta de Inicio (04/12/2019)
Proveedor seleccionado por el contratista	Empresa de consultoría Digital Ware

De igual manera se incluyen la interface que permitan la conexión con el sistema SAP ERP. Proyecto 97% implementado a la fecha.

Gestión de proyectos de inversión institucional

Actualmente la Institución Universitaria Digital de Antioquia viene gestionado ante el Sistema general de Regalías – SGR dos (2) proyectos que están articulados a la construcción de la nueva sede, los datos básicos de estos proyectos son:

Nombre del Proyecto 1:	Dotación de mobiliario y equipos para la consolidación académico-administrativos de la sede de la IU Digital de Antioquia, Medellín
BPIN:	2019000040049
Problemática:	La Institución Universitaria Digital de Antioquia nace como una estrategia de la Gobernación de Antioquia para llegar con educación superior a aquellos lugares del Departamento donde la cobertura no se ha podido dar adecuadamente por no contar con presencia física de alguna institución de educación superior, en este sentido el logro de este gran propósito depende en gran medida de la consolidación de la IU Digital como un referente de Institución que brinda programas académicos 100% virtuales, para lo cual requiere contar con una sede física que le permita el desarrollo de todas las actividades que apalancan este tipo de procesos, hoy la IU Digital cuenta ya con una sede, pero esta requiere ser dotada con mobiliario y equipos que le permitan disponer de equipamiento adecuado para atender la oferta de



	cobertura de la educación superior en los diferentes Municipios de Antioquia. en favor de toda la comunidad académica que actualmente la conforma.
Objetivo General:	Mejorar la cobertura de la Educación Superior en los diferentes Municipios de Antioquia.
Específicos:	Adecuar los espacios académico-administrativos para una formación integral de calidad.
Contribución al Plan de Desarrollo nacional y Departamental:	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”, Programa: Calidad y fomento de la educación superior. Plan de Desarrollo Gobernación de Antioquia 2016 “ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE”, Programa: Educación.
Población Beneficiada:	Comunidad académica: 15.000 (Masculino: 7.629 y Femenino: 7.371).
Componentes:	<p>El proyecto comprende la dotación de mobiliario y equipos de 20 espacios académico-administrativos de la sede de la IU Digital de Antioquia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotación de mobiliario: 1.087 unidades (sillas, puestos de trabajo, mesas, tableros, otros). Dotación de equipos: 333 Equipos de cómputo, proyectores láser).
Presupuesto del Proyecto:	<p>\$5.925.112.079 \$5.925.112.079 - Fondo de compensación regional \$36.000.000 – Recursos propios de la IUD</p>

Nombre del Proyecto 2:	Dotación tecnológica para la Consolidación Académico-Administrativa de la Sede de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
BPIN:	2019000040072
Problemática:	<p>El continuo cambio en los procesos educativos de la educación superior en Colombia para garantizar mejor aprehensión de conocimientos y mejores formas de aplicación de los mismos han generado que los ambientes de formación se transformen en espacios más interactivos y dinámicos que les permita a los estudiantes tener experiencias más reales respecto el entorno en el cual se están enmarcando los conocimientos que adquieren. Es así como las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos toman fuerza como apoyo académico en las diferentes instituciones de educación superior en el país.</p> <p>Sin embargo, aunque se pretende una práctica común y corriente en los actuales ambientes de formación, la demanda de herramientas tecnológicas en establecimientos oficiales no cubre las necesidades de la población educativa. Lo anterior se refleja en disminución de la calidad educativa, bajos resultados de desempeños en las pruebas de conocimiento del estado ampliándose así las brechas de acceso a información y formación pertinente y disminuyendo la calidad educativa de las entidades territoriales.</p>



Objetivo General:	Adecuar las condiciones de los espacios recreo educativos en educación superior.
Específicos:	Adecuar o construir la Infraestructura educativa necesaria.
Contribución al Plan de Desarrollo nacional y Departamental:	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Nacional 2018 – 2022 “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD”, Programa: Calidad y fomento de la educación superior. Plan de Desarrollo Gobernación de Antioquia 2016 “ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE”, Programa: Educación.
Población Beneficiada:	Comunidad académica: 15.000 (Masculino: 7.629 y Femenino: 7.371).
Componentes:	<ul style="list-style-type: none"> Dotación elementos de Seguridad (Soluciones de última tecnología para blindar personas, espacios físicos y virtuales de amenazas). Dotación elementos de Conectividad (Conexiones alámbricas e inalámbricas con cobertura INDOOR y OUTDOOR, con altas prestaciones en velocidad y bajos niveles de latencia.) Dotación elementos de Accesibilidad y Usabilidad (Espacios con arquitectura tendente, y tecnología escalable en el espacio tiempo). 4. Dotación elementos de Ecoeficientes (Gestión eficiente de recursos para la disminución de huella ecológica).
Presupuesto del Proyecto:	<p>\$26.054.000.000</p> <p>\$\$26.000.000.000- Fondo de compensación regional</p> <p>\$54.000.000 – Recursos propios de la IUD</p>

Gestión de Recursos MEN

La Institución adelantó los trámites y gestiones requeridas por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluida dentro de las fuentes de financiación de la educación superior definidas por el nivel nacional, tales como:

- Planes de Fomento
- Recursos excedentes de cooperativas
- Recursos pasivos
- Recursos para instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias descentralizadas que no reciben aportes de funcionamiento desde el ministerio de educación nacional

En este último Ítem, la gestión permitió que este año se recibieran en el mes de octubre \$248.023.704 para funcionamiento. Para las demás fuentes, la Institución tendrá participación a partir del 2020.



3. GESTIÓN ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA

Desde la operación se realizaron actividades para el diseño, ensamblaje y prototipado de las mejores plataformas de tecnologías de información, recursos académicos y talento humano que habilitaran el sueño de hacer una Institución Universitaria Inteligente, para lo cual se consolidó una plataforma tecnológica, física y de recursos académicos y administrativos apropiada para hacer de la IU Digital una institución con una infraestructura en red inteligente que soporta el desarrollo de su Misión y Visión.

En tal sentido, las acciones académicas se han concentrado en la construcción de las condiciones de calidad requeridas para la obtención de registros calificados en el marco del decreto 1075, teniendo actualmente 290 asignaturas virtualizadas correspondiente a 19 Programas radicados ante el Ministerio de Educación (Agronomía, Tecnología en Desarrollo de Software, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Publicidad y Mercadeo Digital, Ingeniería Zootrónica, Administración de Empresas, Tecnología en Agrimensura y Catastro, Ciencias Ambientales, Especialización en Inocuidad Agroalimentaria, Especialización en Agropecuaria de Precisión, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, Especialización en Big Data, Tecnología en gestión Administrativa, Trabajo Social, Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo, Ingeniería Mecatrónica).

Lo anterior ha dado como resultado la aprobación de 6 programas académicos (Tecnología en Desarrollo de Software, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Administración de Empresas, Publicidad y Mercadeo Digital, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Especialización en Programación Aplicada), con 978 matriculados entre nuevos y antiguos.

Un aspecto importante para la proyección de los programas y su impacto en el territorio es la investigación asociada a los mismos, en esta actividad, la Institución a partir de la Creación del Estatuto de Investigación, construyó el Sistema de Investigación, creó y registró el Grupo Institucional de Investigación INDDDES en el Sistema Nacional de Ciencia,



Tecnología e Innovación SNCT en junio de 2018: COL0195469. Se crearon cuatro líneas de investigación institucionales: Desarrollo Social, Innovación Digital, Sostenibilidad Ambiental e Ingeniería. Finalmente se trazó la ruta de investigación institucional a través del plan de desarrollo de investigación a 5 años de la IU Digital alineado con las exigencias nacionales e internacionales.

Como parte de la gestión de la Coordinación de Investigaciones se llevó a cabo un diagnóstico de la investigación propuesta por la IU Digital frente a los referentes nacionales e internacionales, teniendo en cuenta su naturaleza, las áreas de conocimiento a ser abordadas, los programas académicos diseñados y por diseñar y las exigencias para lograr la categorización del grupo. Replanteando cada una de las líneas institucionales y su proyección, totalmente alineadas con el plan de desarrollo de investigaciones a 5 años y el estatuto de investigaciones.

Se construyó el anteproyecto de investigación para participar en la convocatoria internacional IDRC -Breaking_Barriers_Woman como IU DIgital, con estrategia para caracterizar población vulnerable y desigual para la adquisición de recursos financieros internacionales en el Programa de Fundaciones para la Innovación del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

Con la Gobernación de Antioquia y la Dirección de Colciencias se llevó a cabo la revisión y análisis de pertinencia de 27 proyectos de COLCIENCIAS derivados de la convocatoria 804 y 825 sobre el fortalecimiento, formulación y desarrollo de proyectos de Educación Virtual para el Departamento de Antioquia.

Participación como apoyo en los proyectos COLCIENCIAS 804 y 825 propuestos por EAFIT siendo un total de 5 proyectos:

- Realidad mixta para apoyo educación a distancia.
- Desarrollo de habilidades y competencias innovadoras en ambientes de aprendizaje activo por medio de herramientas lúdicas virtuales. Caso de estudio: cultura del café.



- Contenidos de aprendizaje inteligentes a través del uso de herramientas de Big Data, Analítica Avanzada e IA.
- Omnicanalidad para la educación.
- Desarrollo de un gestor de inteligencia colectiva y un marco de trabajo para el aprendizaje a través de la resolución colaborativa de problemas en entornos educativos transmediales.

Aval para participar junto a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, en la investigación denominada “Modelo de Intervención Integral como aporte a la construcción y fortalecimiento de del tejido social en Bogotá, articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para diferentes actores del conflicto armado en Colombia”; que se ejecutará durante el año 2020.

Desde lo académico en formación para el trabajo y el desarrollo humano, se han construido 5 programas: Técnico Laboral en Competencias en Saneamiento Ambiental, Técnico Laboral en Competencias en Producción Agrícola, Técnico Laboral en conocimientos académicos en inglés, portugués y francés (hasta los niveles C1).

Desde el componente Tecnológico, las actividades desarrolladas se enfocaron a:

- Definición de la infraestructura tecnológica que permita la creación de entornos digitales inteligentes y abiertos, la recolección y generación de información como medio para la toma de decisiones y la construcción de proyectos y propuestas con perspectiva global, capacidad de análisis y acción sobre las realidades y necesidades de los contextos.
- Articulación de los recursos físicos y tecnológicos que permita el fortalecimiento de los servicios prestados por la IU Digital y el diseño
- Diseño e integración de una plataforma de recursos físicos y tecnológicos que permita una fluida interacción con la comunidad y demás grupos de interés.



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se definieron los recursos tecnológicos requeridos por la Institución para la puesta en marcha, en cuanto a equipos de cómputo, conectividad, sistemas de seguridad, accesorios y el software de apoyo necesario para la gestión. Así mismo la proyección de la infraestructura tecnológica para la dotación de la sede administrativa.

CONSTRUCCIÓN DE RECURSOS Y ASIGNATURAS VIRTUALIZADAS

La entidad cuenta con **290** asignaturas virtualizadas correspondiente a 18 Programas radicados ante el Ministerio de Educación.

Para la construcción de todo el componente de aulas virtuales y recursos digitales se ejecutaron los siguientes proyectos:

Estructuración Unidad de Innovación Educativa

Conformación del equipo requerido para la producción de los contenidos y recursos digitales, en el que interrelacionan expertos temáticos, asesores pedagógicos, diseñadores instruccionales, correctores de estilo, diseñadores gráficos, productores de multimedia, audiovisuales, Modelo de calidad - QM, plataforma y por último los profesores que acompañan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Dentro del proceso de creación se realizaron las siguientes actividades:

- Definición de las líneas de acción de la Unidad de Innovación Educativa
- Definición del alcance y perfil del equipo de producción
- Definición de procesos y procedimientos para la construcción de los recursos digitales y de las aulas.
- Definición de roles y funciones para la línea de producción, así como niveles de producción, tiempos y alcance.
- Definición de lineamientos para la producción pedagógica, gráfica y multimedia.
- Definición del manual de imagen institucional, el cual ha tenido 2 versiones hasta el momento.
- Se realizó la adaptación y nueva propuesta del logotipo de la Institución Universitaria.



- Definición del manual de Cursos en Plataformas y Objeto virtual de aprendizaje - OVA.
- Definición de los lineamientos recursos audiovisuales.
- Diseño de personajes Institucionales que han sido parte de piezas de uso institucional y para los cursos virtuales.
- Definición de los lineamientos de Diseño Instruccional.
- Definición del enfoque del diseño instruccional
- Capacitación al equipo de diseño instruccional sobre el modelo ADDIE y la metodología de diseño definida por la I.U. Digital.
- Definición de los tipos de recursos didácticos que se implementarán en las aulas virtuales.
 - Definición de los tiempos y requerimientos que desde el diseño instruccional se deberán garantizar para la producción de los recursos didácticos.
 - Se definieron las plantillas y formatos que se deberán entregar para cada recurso
- Lineamientos para definición de etiquetas y clases en el Campus IU Digital.
- Definición de lineamientos de maquetación de cursos en el Learning Management System - LMS
- Diseño de plantillas de las aulas virtuales.
- Definición del modelo de Antiplagio.
- Total recursos desarrollados
 - Diseño instruccional: 320 unidades
 - Recursos gráficos: 600 recursos gráficos para cursos y piezas promocionales
 - Videos cursos: 150 videos
 - Videos promocionales: 140 videos
 - Ovas: 300 OVAS

DEFINICIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SOFTWARE

Se han implementado un total de **20** sistemas de información y software de apoyo a los procesos misionales de la entidad en donde se realizaron las siguientes actividades:



Identificación de los sistemas de información necesarios desde cada uno de los componentes académicos, administrativos, financieros y de apoyo a la gestión de la Entidad. Este proceso requirió de un análisis de necesidades en los procesos misionales y de la evaluación en el mercado de diferentes soluciones que dieran respuesta a dichos requerimientos.

Evaluación y selección de LMS

La evaluación del LMS contempló un proceso para identificar basado en características como funcionalidad, navegabilidad, soporte, precio y reconocimiento, la plataforma educativa que le sirviera a la IU Digital. Este proceso permitió definir el LMS - Canvas como la mejor opción para la puesta en marcha.

- Licenciamiento anual para 7000 usuarios

Evaluación y selección software académico

Para lograr esto, la IU Digital, definió para la gestión de sus procesos académicos, la implementación de un sistema de información que permita la optimización, trazabilidad, control, administración e integralidad de la información y todo un modelo orientado a garantizar la calidad de los datos, a través de un software académico, que permita la integración con los sistemas administrativos, financieros, plataforma LMS bajo un modelo de servicios en la nube (AWS) y una serie de protocolos de seguridad, aprovisionamiento, escalabilidad, respaldo de datos, acuerdos de servicio, para garantizar la información institucional en todo nivel que apoyen todos los procesos institucionales y contribuyan para asegurar la calidad de los servicios que ofrece la IU Digital.

- Licenciamiento a perpetuidad
- Licenciamiento anual infraestructura tecnológica

ERP- Sistema de planeación de recursos- SAP

Se define la implementación del sistema financiero SAP para la Institución Universitaria Digital de Antioquia, aprovechando el licenciamiento, soporte y mantenimiento actual de la Gobernación de Antioquia y enmarcado en la política de unificación de sistemas de información para todas las entidades del Departamento.



Se inicia la consultoría para que realice todo el proceso de copia, adaptación, implementación y transferencia del Sistema SAP, partiendo de la configuración actual que posee la Administración Departamental, que permita a la IU Digital, contar con la sistematización de los procesos de gestión administrativa, financiera, contable y de logística que son fundamentales para la gestión de la entidad.

Software Talento Humano

Se realizó la evaluación y definición del sistema para la gestión del talento humano, para lo cual se selecciona la herramienta Kactus, basado en la política de unificación de sistemas de información para las entidades del Departamento.

Laboratorios Virtuales

Se realiza el proceso de evaluación y selección de laboratorios virtuales, que permitan realizar actividades de estudio de conceptos aplicados en contextos reales y al sector productivo integrados al LMS a través del estándar internacional LTI (Learning Tools Interoperability).

- Adquisición de laboratorios virtuales para las áreas de matemáticas, cálculo, física, química y ciencias naturales
- 7.000 licencias durante 3 años
- 39 simuladores
- 50 unidades multimedia
- 10 estaciones 3D

Definición del software de apoyo requerido para el logro de los procesos misionales

Se realiza el proceso de evaluación e implementación de soluciones tecnológicas que apoyen los procesos administrativos y académicos de la entidad para un total de 15 herramientas definidas a partir de los requerimientos de las diferentes áreas.

- Software para el equipo de diseño
- Software de protección, ciberseguridad
- Software de Inglés



- Software de Antiplagio
- Software para el envío masivos de mensajes e textos y correos electrónicos
- Software ofimático
- Bases de datos académicos
- Software de apoyo a la gestión académica

Diseño plataforma conformación Banco de expertos

Se realiza el diseño para salvaguardar las hojas de vida y perfiles de profesores y expertos logrando un total de **800** personas registradas.

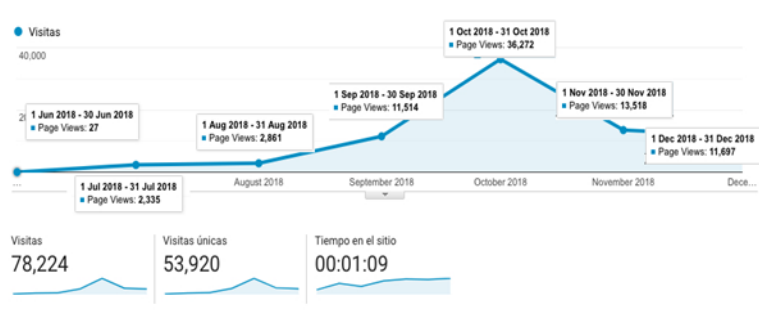
Diseño e implementación del portal web

Se define su portal web como el mecanismo de acceso a cada uno de los servicios a través del cual los estudiantes, egresados, profesor, directivos y la comunidad en general pueden interactuar y acceder a la información institucional, programas de pregrado, posgrado y educación continua, además del acceso al Sistema de información académico, LMS, Bienestar, Servicios institucionales, Calendario de Actividades, Investigación, Convenios interinstitucionales, servicios de atención al ciudadano y en general todos los servicios dispuestos a nivel interno y externo.

La página web se diseña basada en los protocolos y lineamientos de Gobierno en línea buscando garantizar el acceso permanente y actualizado de la información que minuto a minuto se va generando. Así como la implementación del sistema de PQRSFD.

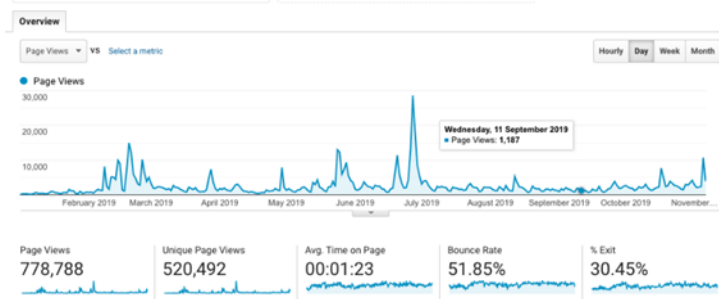
Las gráficas adjuntas muestran el tráfico y posicionamiento del sitio con 857.012 visitas, lo que a su vez refleja el impacto creciente de la IU en el territorio.

Estadísticas Visitas 2018 - 1 de junio / 31 de diciembre





Estadísticas visitas 2019 al 31 de octubre



4. GESTIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Institución Universitaria Digital de Antioquia acoge la Extensión y la Proyección Social como un proceso orientado a propiciar la interacción e integración de la Institución con agentes y sectores sociales y comunitarios para aportar al desarrollo de los territorios contribuyendo con la construcción de soluciones conjuntas para la transformación de las sociedades con principios de equidad, transparencia, democratización y empoderamiento de todos los sujetos.

Para cumplir con las metas previstas, la Vicerrectora de Extensión contempla el desarrollo de acciones de Extensión Académica, Cooperación Nacional e Internacional, Proyección Social, Proyectos Especiales y relacionamiento con Egresados, en las cuales, de acuerdo a la dinámica del proceso, se ejecutan actividades administrativas y/u operativas, según sea el caso.

El eje transversalizador de la Extensión en la IU Digital es la Proyección Social, eje desde el cual se articulan las iniciativas para la constitución de alianzas con el sector productivo y otros actores sociales, se identifican necesidades de formación académica, acompañamiento en transferencia de conocimiento y se construye un acervo que permita a nuestros egresados articularse, posteriormente, al desarrollo de sus territorios.

En el despliegue de la presencia de la IU Digital en la región, se han visitado hasta el momento diferentes municipios como Ciudad Bolívar, Sonsón, Santa Rosa De Osos, Carmen de Viboral, Caldas, Donmatías, Carolina del Príncipe, Apartadó, Necoclí, San Rafael, Vegachí,



Marinilla, Cocorná, Titiribí, El Retiro, Amagá, La Pintada, Barbosa, La Ceja, Bello, Copacabana, Yolombó, sosteniendo reuniones con Alcaldes, Secretarios de Educación, Rectores, personas vinculadas al sector productivo, estudiantes y comunidad en general, socializando los recursos que la Institución dispone para sus intereses formativos y el cierre de la brecha de acceso a educación de calidad en el Departamento de Antioquia. A través de estas acciones se ha impactado una población aproximada de 700 personas.

Derivado de lo anterior y de otras gestiones complementarias, la IU Digital cuenta con 48 convenios, de los cuales 40 son con instituciones nacionales y 8 con instituciones internacionales, tanto instituciones de carácter académico como vinculadas al sector productivo, para el desarrollo de acciones conjuntas en el desarrollo de los ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión. Sumado a lo anterior, 77 cartas de intención, de las cuales 72 son de entidades nacionales y 5 de entidades internacionales, en las cuales se manifiesta el interés de cooperar con la IU Digital.

En Extensión Académicas se han desarrollado cursos cortos de Matemáticas, Habilidades Comunicativas, Informática Básica, Biología, Introducción a la Administración y Fundamentos de Mercadeo, los cuales contaron con 6.049 inscritos, distribuidos en 22 departamentos del territorio nacional, 119 municipios y, algunos de ellos, ubicados en otros países, lo cual da muestra del alcance Institucional. Actualmente, en alianza con el Departamento Nacional de Planeación y con el Departamento Administrativo de la Función Pública se está desarrollando un curso de Procesos de Empalme de Gobiernos Territoriales, cuya primera cohorte es de 1440 personas, distribuidas por todo el territorio nacional, logrando un impacto a través de estas acciones en 10032 personas.



Finalmente, la IU Digital participa activamente de redes y agremiaciones como CUEES, RED TTU, RUEP, entre otras, con el ánimo de fortalecer vínculos y aunar esfuerzos que permitan expandir sus posibilidades de desarrollo.

SISTEMA FÉRREO (RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA - TREN MULTIPROPÓSITO.

En el Plan de Desarrollo "Antioquia Piensa en Grande 2016 - 2019", se estipuló la reactivación del sistema férreo en Antioquia, con el propósito de impulsar el desarrollo de la región y su integración al sistema férreo nacional, atendiendo además a su pertinencia, dados sus beneficios ambientales y como solución de transporte sostenible en Medellín, el área metropolitana y en la región metropolitana.

La Gobernación de Antioquia, el IDEA, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Metro de Medellín, unieron esfuerzos y crearon así la Promotora Ferrocarril de Antioquia S.A.S. el 29 de junio de 2016, con el objetivo de lograr la reactivación del del tramo ferroviario comprendido entre la estación "Alejandro López" en el municipio La Pintada y la estación "Puerto Berrio", en Puerto Berrio Antioquia. El nuevo ferrocarril será un sistema de transporte multipropósito: componentes de Pasajeros, Carga y Residuos Sólidos Urbanos - RSU, para crecimiento de la conectividad y competitividad de la región.

Las siguientes son las acciones y/o gestiones adelantadas por la Promotora Ferrocarril Antioquia para lograr el avance de los indicadores:



ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA DEL SISTEMA FÉRREO MULTIPROPÓSITO (RECUPERACIÓN DEL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA)

Para cumplir con uno de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande" de reactivar el Ferrocarril de Antioquia, la Sociedad Promotora Ferrocarril Antioquia S.A.S., durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 se propuso como meta alcanzar la estructuración técnica, ambiental, legal y financiera del proyecto.

Para la consecución de dicha meta se cumplieron los siguientes hitos:

Se ejecutaron los estudios y diseños a nivel de prefactibilidad para los tramos del Ferrocarril de Antioquia:

Tramo I (La Pintada – Caldas): 99.7 Km

Tramo III (Santo Domingo – Puerto Berrío): 124.4 Km

Y a nivel de Factibilidad para el Tramo II: Valle de Aburrá: 80.6 Km.

Explorando posibles fuentes de financiación para el proyecto se realizó estudios a nivel de prefactibilidad para una posible contribución por valorización en la zona de influencia del proyecto en el Valle de Aburrá, estimándose un monto distribuible.

- Se adelantó gestión ante los municipios del Valle de Aburrá logrando que la Junta Metropolitana declarara el Sistema Férreo Multipropósito un "Hecho Metropolitano" mediante Acuerdo Metropolitano Número 11 de 2018.
- Se ejecutó la estructuración del proyecto del Sistema Férreo Multipropósito para el tramo del Valle de Aburrá, obteniéndose el modelo operativo para el Tren Suburbano como componente adicional del SITVA para transporte de pasajeros.
- Por solicitud de la Junta Directiva de la Sociedad Promotora y buscando una optimización del sistema propuesto, se optimizaron los estudios, para reducir los costos, sin pérdida de eficiencia, y alcanzando una mayor interoperabilidad del sistema con el Metro de Medellín.
- Se adelantó la gestión correspondiente ante el Gobierno Nacional para incluir la Recuperación del Ferrocarril de Antioquia dentro del Plan Nacional de Desarrollo



2018-2022, lográndose el objetivo de su inclusión dentro de las bases del Plan y en el Plan Plurianual de Inversiones a modo indicativo.

- Se adelantó durante toda la vigencia del proceso de diseño y desarrollo del proyecto, la gestión ante el DNP y MINTRANSPORTE para que el proyecto sea incluido como prioridad de la Nación en el Plan Maestro Férreo, actualmente en construcción por parte del Departamento Nacional de Planeación.
- Se adelantó gestión ante el Sistema General de Regalías del DNP lográndose la aprobación de financiación para los estudios y diseños a nivel de Factibilidad del Tramo III (Santo Domingo- Puerto Berrío) del Ferrocarril de Antioquia, en el OCAD del Eje Cafetero y Antioquia realizado el 16 de septiembre de 2019.
- Se ha hecho promoción del proyecto logrando interesar potenciales inversores internacionales a través de los Gobiernos de China, Inglaterra, Canadá, Francia, España, etc.

Cumplimiento de indicadores de Gestión del Plan de Desarrollo Departamental.

Frente al propósito del Plan Departamental de Desarrollo que el Ferrocarril de Antioquia sea incluido en el Plan Maestro Ferroviario que construye la Nación, se adelantó en este período una etapa de posicionamiento del proyecto ante el DNP y el Ministerio del Transporte para que dentro del diagnóstico que actualmente se realiza de la red férrea nacional, el tramo del Ferrocarril de Antioquia se considere dentro del grupo de proyectos regionales en estructuración, en la fase de estudios y diseños para rehabilitación.

Con lo anterior, en cumplimiento del indicador que en el Plan Departamental de Desarrollo se establece como Porcentaje (%) de avance en la inclusión de Antioquia en el Plan Maestro Ferroviario, se formalizó por escrito la solicitud ante el DNP y se tiene un avance significativo en la fase de diagnóstico de la Red Férrea Nacional y se continúa participando en los módulos siguientes, particularmente, en el referido a los proyectos de estructuración regional, donde se incluiría el Ferrocarril de Antioquia.

Igualmente, y en cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo, se cumplió que el Tren Suburbano sea incluido en la agenda nacional dentro de las políticas del gobierno, y

se impulsó ante la autoridad para el transporte masivo que el tren suburbano, cuya gestión adelanta la Gobernación, haga parte como componente adicional del sistema de transporte masivo del Valle de Aburrá, desde el municipio de Barbosa hasta Caldas.

Estado de avance de las metas del Plan de Desarrollo

En cuanto a la meta de lograr la inclusión del Ferrocarril de Antioquia dentro de la agenda nacional, se cumplió plenamente en la medida que el proyecto ha sido discutido con el Gobierno Nacional y se tiene en cuenta su inclusión dentro de los proyectos de interés nacional para el sector transporte.

Al cumplir con la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto se posibilitó su inclusión dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia Pacto por la Equidad", dentro del grupo de los proyectos en estructuración por parte de las entidades que reflejan los retos a futuro de la nación y los territorios.

En lo referente a la meta concreta de firmar un Convenio con el Gobierno Nacional para la inclusión del proyecto en el Plan Maestro Ferroviario, se hace la aclaración que al momento actual el Gobierno aún no ha formulado el Plan Maestro Férreo Nacional, el cual se encuentra en construcción por parte del DNP, razón por la cual, aún no se ha suscrito ningún convenio. Sin embargo, se ha participado de los talleres a nivel nacional y regional que el DNP ha realizado para la estructuración y formulación del plan, obteniéndose una alta receptividad en cuanto a la necesidad y prioridad de que el proyecto del ferrocarril de Antioquia sea tenido en cuenta en el plan.

1. Nombre del Proyecto:

Estructuración técnica, legal y financiera del proyecto entre La Pintada y Puerto Berrío en diferentes niveles técnicos (prefactibilidad y factibilidad).

Impacto: "DEFICIENCIAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD FÉRREA EN LA REGIÓN DEL EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA". Actualmente la Conexión Férrea entre el Eje Cafetero y Antioquia se encuentra inactiva, debido al abandono, alto deterioro físico y falta de mantenimiento, por lo que no existe transporte de carga, residuos o pasajeros,



restando competitividad a la región y generando desconexión del territorio con el Sistema Férreo Nacional de Transporte y los puertos marítimos del mar Caribe y del Pacífico. Es por ello que, con la rehabilitación del Ferrocarril de Antioquia entre La Pintada y Puerto Berrío, se fortalecerá el desarrollo económico y social de toda la región.

Inversión: A corte de septiembre 30 de 2019 la Promotora Ferrocarril de Antioquia, en cumplimiento de su labor misional, ha ejecutado inversiones del orden de \$17.055.268.591 en los diversos proyectos que guardan relación con la rehabilitación del Ferrocarril de Antioquia, de los cuales se han invertido en los estudios y diseños del corredor del Ferrocarril de Antioquia aproximadamente \$10.700 millones, y actualmente se tiene aprobados por el Sistema General de Regalías \$9.576 millones más, para avanzar en la ejecución de los estudios de factibilidad del tramo férreo Santo Domingo – Puerto Berrío, con lo cual, se posibilita completar la estructuración del proyecto para la rehabilitación de la conexión férrea Medellín – Puerto Berrío, y conectarse así con la red férrea central de la Nación que comunica con el mar Caribe.

Cumplimiento:

En la actualidad, el proyecto avanza en la etapa de preinversión en sus distintos tramos, con la meta de lograr en una primera fase la estructuración de los tramos II y III que posibiliten la conexión Medellín – Puerto Berrío, de cerca de 205 KM. Posteriormente, continuar con los estudios de factibilidad para estructurar el proyecto que permita la conexión con el Eje Cafetero a través del Tramo La Felisa – Caldas, de cerca de 148 km, el cual implica la acción conjunta de los departamentos de Antioquia y el Eje Cafetero.

- Convenio 1381 de 2016 INVIAS - Gobernación de Antioquia - Entrega en Administración de la Línea Férrea en Antioquia.

Impacto: Constituye un precedente a nivel nacional que por primera vez se promueva la transferencia de la infraestructura del transporte a cargo de la Nación hacia los departamentos, en este caso las líneas férreas de propiedad de la Nación, pudiendo contribuir así los entes territoriales con la función básica de integración de las principales zonas de producción y de consumo del País, y de éste con los demás Países. Con esto se

resuelve la necesidad de fortalecer los gobiernos locales en sus responsabilidades sobre la red férrea nacional y continuar con el proceso de descentralización.

Inversión: A partir de la suscripción del acta de entrega del corredor férreo la Gobernación de Antioquia asume los costos que implica la vigilancia, administración, rehabilitación, control y operación del corredor férreo.

De la totalidad de los aportes de capital aprobados por la Asamblea de socios por valor de 30.000 millones de pesos, a la fecha se han pagado \$24.567.601.242 (\$25.196.771.214 incluidos los rendimientos), de los cuales, \$17.055.268.591 se han ejecutado en inversión para los estudios, diseños y la estructuración del proyecto, y otros estudios complementarios, representando un 69,42%. El saldo restante correspondiente a \$5.031.778.714 corresponde a los gastos de funcionamiento de la entidad durante el cuatrienio.

Cumplimiento: El convenio se encuentra suscrito y vigente. Se está pendiente de la suscripción del acta de entrega material y real del corredor férreo a la Gobernación de Antioquia.

- Convenio 13 de 2017 ANI - Promotora Ferrocarril de Antioquia - Acompañamiento a la estructuración integral del Proyecto.

Impacto: Lograr el acompañamiento y apoyo de las entidades del Gobierno Nacional en el proceso de estructuración de los proyectos con lo cual se obtiene mejoras a la problemática de debilidad institucional, baja capacidad administrativa y operativa en las entidades territoriales para estructurar proyectos de infraestructura de transporte férreo de orden nacional.

Inversión: El convenio siendo de cooperación no tiene asignado recursos, pero se viene estudiando la posibilidad de inyectar recursos para contar con la asesoría y gestión ante el alto gobierno por parte de expertos internacionales en el modo férreo.



Cumplimiento: Se obtuvo el acompañamiento para la ejecución de los análisis de prefactibilidad del Tramo II del Ferrocarril de Antioquia, comprendido entre las estaciones Primavera en Caldas y Botero en Santo Domingo, con una longitud aproximada de 80,6 Km.

- Declaración del Sistema Férreo Multipropósito como HECHO METROPOLITANO. Acuerdo Metropolitano No. 11 de 2018.

Impacto: Con la declaración del Hecho Metropolitano para el Sistema Férreo Multipropósito, la Gobernación de Antioquia, como ente gestor del proyecto, busca contribuir en la transformación del ejercicio de la gestión pública hacia una gestión coordinada y convergente que integre las diversas dinámicas y procesos de los municipios del Valle de Aburrá involucrados, en la concreción de los proyectos estratégicos de interés regional.

¿PORQUÉ ES BENÉFICO EL HECHO METROPOLITANO DEL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA PARA LA REGIÓN?

- El FERROCARRIL DE ANTIOQUIA como sistema férreo multipropósito (Tren de pasajeros, carga y residuos sólidos) recoge los elementos históricos, presentes y futuros asociados a la prestación del servicio de transporte y la movilidad para la región, siendo un detonante para impulsar su desarrollo sostenible y la competitividad a nivel nacional e internacional.
- Frente a las políticas de Estado promulgadas para el desarrollo de la intermodalidad y la logística de transporte de carga y los sistemas integrados de transporte público-SITP, la declaratoria del Sistema Férreo Multipropósito como Hecho Metropolitano, permite a la región insertarse dentro de los planes estratégicos formulados por el Gobierno Nacional.
- Consolidación del servicio de transporte por modo férreo como hecho metropolitano y el papel que adquieren los Municipios del Valle de Aburrá en este proceso, para beneficio de los usuarios en sus municipios y en favor del desarrollo de la región en general.
- Mejora la percepción que tienen los actores sociales acerca del Ferrocarril de Antioquia y la prestación del servicio de transporte por modo férreo como Hecho Metropolitano, que impacta a la región de manera integral.



- Impactar las Problemáticas identificadas por los actores sociales, en relación a la prestación del servicio de transporte y la movilidad de la región, a la cual contribuye en resolver el Tren Suburbano como elemento integrador, y de manera sostenible.
- Cumplir con las políticas de movilidad para la región y la implementación del SITVA que el Área Metropolitana viene adelantando como autoridad de transporte masivo en relación con todos sus componentes: tren suburbano, metro, cable (masivo de alta capacidad), bus rápido (masivo de mediana capacidad) y buses alimentadores.
- Dentro de las grandes apuestas para la región se encuentra el mejoramiento de la calidad y cobertura, la integración tarifaria y el fortalecimiento y la modernización empresarial del transporte público de la región metropolitana, a lo cual contribuye el Tren Suburbano como Hecho Metropolitano.
- El Sistema Férreo Multipropósito, como Hecho Metropolitano, permite su inclusión dentro del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2008-2020, que define "Las políticas y estrategias de movilidad metropolitanas, tanto en lo que se refiere a los componentes de infraestructura, como a los componentes móviles", con fundamento en la Ley 1625 de 2013.
- El Tren Suburbano contribuye al ideal de un Sistema Integrado de Transporte Público que reduzca la congestión, accidentalidad y contaminación, encuentre el mejor balance entre el bienestar de los usuarios en tiempo y calidad de viaje, y disminuya los costos de operación del sistema.

¿PORQUÉ ES BENÉFICO EL HECHO METROPOLITANO DEL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO?

La declaración del Tren Multipropósito como Hecho Metropolitano, constituye una gran necesidad para la gestión del proyecto por parte de la Promotora, en razón a que las disposiciones de la Junta Metropolitana (Acuerdos Metropolitanos) son de superior jerarquía respecto de los actos administrativos municipales en asuntos atribuidos al Área, como es el ordenamiento del territorio, a fin de que en los POT municipales se conserve y proteja el corredor férreo.

Igualmente, contribuye a afianzar en el territorio la posibilidad de desarrollar esquemas de recuperación de plusvalía y/o valorización predial como consecuencia del desarrollo del SITM

y los cambios normativos, que la implementación del tren suburbano traería para la región. Así mismo, este Hecho Metropolitano contribuiría a refrendar la participación como agentes de financiación del proyecto No. 77 del Plan Maestro de Movilidad 2006-2020 que tienen los municipios (4%), el Área (3%), el Dpto. de Antioquia (15%) y la Nación (15%).

Inversión: Sólo requirió la gestión de la Promotora Ferrocarril de Antioquia y el acompañamiento del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Cumplimiento: Se cumplió el cometido y mediante ACUERDO METROPOLITANO No 11 de mayo 25 de 2018 la Junta Metropolitana del Área Metropolitana del Valle de Aburrá aprueba Declarar cómo HECHO METROPOLITANO el Sistema de Tren Suburbano y el Sistema Férreo Multipropósito comprendido entre la Estación Primavera en el municipio de Caldas y el municipio de Barbosa, inscrito dentro del Plan Maestro de Movilidad para el Valle de Aburrá 2006-2020, el cual se aprobó mediante Acuerdo Metropolitano No. 41 de 2007 y enmarcado dentro del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano Metròpoli 2008-2020.

- Inscripción del proyecto Ferrocarril de Antioquia en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" (Ley 1955 de 2019).

Impacto: Lograr la inclusión en el Plan de Desarrollo Nacional de un proyecto de Infraestructura del Transporte férreo estructurado por la región por iniciativa y gestión del ente territorial, con lo cual se logró que el proyecto sea tenido en cuenta dentro de la política estatal para el desarrollo de la infraestructura del transporte para la competitividad del país y la conexión del territorio. Así como en la construcción que actualmente se hace del futuro Plan Maestro Férreo Nacional.

Inversión: Con la inclusión del proyecto en el Plan Plurianual de inversiones 2018-2022 del PND se logró a modo indicativo una asignación dentro del Pacto por el transporte y la logística de 5.790 mil millones de pesos para Antioquia por parte del Gobierno Nacional para el cuatrienio.

Cumplimiento: Con la sanción presidencial de la ley 1955 de 2019 el pasado 25 de mayo se aprobó y expidió el PND 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", cumpliéndose así una de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-



2019 “Antioquia Piensa en Grande” de incluir el Ferrocarril de Antioquia dentro de la agenda política nacional, al quedar dentro del PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2018-2022 del PND, en las iniciativas de inversión regional de los proyectos en proceso de estructuración, con lo cual, se plasman los retos a futuro de la nación y los territorios, que buscan desarrollar los lineamientos de política pública y las metas sectoriales para los próximos cuatro años.

- Presentación del proyecto Tren Suburbano, como parte del Ferrocarril de Antioquia, para cofinanciación de la Nación por Ley de Metros (octubre de 2019).

Impacto: Con la implementación del Tren Suburbano como un componente adicional del SITVA se busca garantizar al usuario formas alternativas de transporte para su movilización en la región del Valle de Aburrá, mejorando de paso las problemáticas que hoy afectan a la región en cuanto a la movilidad, contaminación ambiental, accidentalidad, alta congestión y tiempos de viaje de los usuarios, que le restan competitividad a la región y reducen la calidad de vida de sus habitantes.

Inversión: A corte de septiembre 30 de 2019 la Promotora Ferrocarril de Antioquia, en cumplimiento de su labor misional, ha ejecutado inversiones del orden de \$17.055.268.591 en los diversos proyectos que guardan relación con la rehabilitación del Ferrocarril de Antioquia, de los cuales se han invertido en los estudios y diseños del corredor del Ferrocarril de Antioquia aproximadamente \$10.700 millones.

El proyecto presentado a la Nación requiere de una inversión aproximada de 4.3 billones de pesos en lo que hace referencia a los costos de inversión en CAPEX, para lo cual se solicita la cofinanciación del Gobierno Central en el 60% de aproximadamente 2.7 billones.

Cumplimiento: El proyecto se encuentra radicado ante el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, surtiendo el proceso de revisión por parte de las autoridades competentes.



CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL DE ANTIOQUIA.

¿Por qué crear la Empresa Agroindustria de Antioquia?

Para que lidere y amplíe las capacidades de las instituciones involucradas en el desarrollo integral del sector agroalimentario, para articular su accionar y facilitar y agilizar los procesos de inversión, asociatividad y financiación, entre otros, que permitan generar condiciones que incentiven la inversión privada en proyectos agroindustriales y agropecuarios, mediante desarrollos asociativos con los propietarios de la tierra, que favorezcan la transferencia de conocimiento, el comercio justo y solidario, libre de intermediarios, y la generación de empleo.

La Creación de una empresa de Desarrollo Agroindustrial, fue un tema analizado, revisado y modificado por el Señor Gobernador, buscando siempre la máxima eficiencia operativa y técnica, así como en el aprovechamiento de los recursos públicos, por ello, dado que las empresas industriales y comerciales del estado presentan elevadas cargas impositivas y unas estructuras operativas muy pesadas, se descartó la figura para su implementación y se transformó mediante la Ordenanza Nro. 050 de diciembre del 2016, en el Fondo Empresarial Agroindustrial Antioquia Siembra, como una apuesta que busca incentivar a la población campesina hacia la bancarización en condiciones favorables y posibles, como estrategia encaminada hacia la formalización de la actividad rural en busca del mejoramiento de la productividad agropecuaria.

Se desarrolló entonces, una línea de crédito para los pequeños productores agropecuarios del Departamento con el apoyo del Banco Agrario de Colombia, estableciendo la posibilidad de respaldar a éstos campesinos antioqueños en el 100% de la garantía sobre su préstamo, cubriendo la Gobernación de Antioquia el 20% y el Fondo Agropecuario de Garantías–FAG de FINAGRO - el 80% restante. Situación que motiva y estimula a los productores a tomar esta vía como la posibilidad de acceso a capital para la puesta en marcha de sus proyectos productivos y el posicionamiento y crecimiento de su negocio agropecuario. La razón expuesta tomo tiempo importante y al 31 de octubre de 2019, se han logrado generar créditos a éste grupo poblacional por valor de \$41.991.248.095 aproximadamente en 4.685



operaciones financieras, beneficiando a más de 18.500 personas que conforman esas familias de campesinos; con un promedio de crédito otorgado a cada uno de \$8.960.000, lo que ha permitido una vinculación de más de 10.669 hectáreas a través de esta modalidad crediticia en 101 municipios de los 125 del departamento.

IMPLANTACIÓN DEL POT AGROPECUARIO.

Se estableció como meta en el plan de desarrollo, la construcción Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario para el Departamento, con el fin de obtener instrumentos que permitan la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario, incluyendo el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural de Antioquia, mediante la elaboración de lineamientos, criterios e instrumentos técnicos que contribuyan a mejorar la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario – POTA-.

¿Por qué Construir el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario?

Por qué, el departamento de Antioquia cuenta con diferentes instrumentos de planificación territorial: planes, programas y proyectos, que han tenido como finalidad concretar los usos adecuados del espacio geográfico de acuerdo a las potencialidades, limitantes e interacciones impuestas por las dimensiones: ambiental, sociocultural, económica y política. (Plan de Desarrollo, 2016-2019).

Estos instrumentos han hecho más énfasis en el ordenamiento y reglamentación de los usos del suelo en el ámbito urbano y han dejado en nivel de menor profundidad y atención a los usos en el suelo rural, especialmente el relacionado con la producción agropecuaria. (Plan de Desarrollo, 2016-2019).

¿Cómo se logró cumplir con el 100% de la meta establecida?

Para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario, se aplicó la metodología utilizada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA- de El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con el acompañamiento de la Universidad



Nacional de Colombia-Sede Medellín. Se realizó un proceso participativo con visita a las 9 subregiones, permitiendo identificar con los diferentes actores del sector productivo, los cultivos o actividades agropecuarias más comunes realizadas en cada territorio, logrando identificar 72 tipos de uso de suelo como actividades actuales, vinculadas a las costumbres o cultura de los habitantes de las subregiones.

Proceso que permitió, a través de la identificación para Antioquia de zonas de importancia ambiental destinadas a la protección, conservación, restauración y/o recuperación, zonas que tienen el carácter de exclusión y que en ellas se prohíbe la realización de proyectos productivos agrarios.

Igualmente, se definieron las zonas con condicionantes legales, donde la normatividad limita el uso del suelo por interés ambiental, cultural o social, condicionando los sistemas de manejo agrotecnológico de la producción, sin que ello represente una restricción al uso del suelo o la reducción de la aptitud para la implementación de sistemas productivos. Posteriormente, cada uno de los rubros se analizó para 3 componentes que son el físico, ambiental y socioeconómico, los cuales a su vez se despliegan en 19 criterios y éstos permiten a su interior la mirada de 59 variables; esquema con el que se define la ficha técnica de cada rubro productivo, ficha que acompañada con un grupo de expertos, se calificó y valoró, al igual que se estableció el peso o ponderación para cada rubro, ya que son sistemas productivos que tienen diferentes exigencias.

Es de anotar que el estudio realizado se abordó en escala de uno en cien mil (1/100.000) y un piloto en la Subregión de Urabá en escala de uno en veinticinco mil (1/25.000).

El Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario se encuentra construido en un 100%, dando cumplimiento a la meta de resultado establecida en el Plan de Desarrollo. La adopción de la Política de Ordenamiento Productivo, se hace a través de la Ordenanza No. 02 del 13 de mayo de 2019 y el Decreto Departamental 2019070002401 del 2019, que define los lineamientos productivos, entregando a los 125 municipios del Departamento elementos para incluir en sus Planes de Ordenamiento Territorial-POT-, Esquemas de



Ordenamiento Territorial-EOT- y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial-PBOT-, el componente del uso del suelo en el ámbito rural con la profundidad y atención necesarias. Logrando que las comunidades asuman su responsabilidad en construir un territorio productivo, competitivo y sostenible.

El Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario se dispuso en forma electrónica, para facilitar la consulta de los diferentes usuarios, en el link <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/minisitio-pota-plan-de-ordenamiento-territorial-agropecuario>; la página web cuenta con visor geográfico y una macro que permite conocer en cada municipio las áreas con aptitud para siembra.

A cada municipio se le hizo entrega del libro Plan Departamental de Ordenamiento Territorial Agropecuario-POTA, libro de Informe Municipal de Ordenamiento Territorial Agropecuario, atlas Departamental y libro resumen del Plan Departamental de Ordenamiento Territorial Agropecuario- POTA.

Valor de la inversión: \$ 3.677.007.484, beneficiando a todo el Departamento.

FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES.

La Estrategia utilizada por la Secretaría de Hacienda para fortalecer las finanzas Departamentales está enfocada bajo los siguientes Proyectos, enumerando sus principales acciones desarrolladas:

1. MEJORAMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:

Principales productos desarrollados:

- Acompañamiento en la elaboración y análisis del MFMP.
- Apoyo en la implementación de las modificaciones como consecuencia de la reforma Tributaria, Ley de Financiamiento y Ley de Licores.



- Análisis sobre el impacto económico de los diferentes Proyectos de Ley que se tramitan en el Congreso de la República y que afectan directamente los intereses financieros y/o fiscales del Departamento de Antioquia.
- Estudio integral del desempeño fiscal realizado por el DNP y del informe de viabilidad fiscal del Departamento elaborado por el Ministerio de Hacienda.
- Apoyo al análisis de la información financiera de las entidades descentralizadas.
- Apoyo técnico y jurídico en el saneamiento de las cuentas contables para la implementación de las NICSP.
- Normogramas de las áreas financieras, presupuestal, tributaria, contable y de bienes de la Secretaría de Hacienda Departamental.
- Apoyo técnico y jurídico en la actualización de los Estatutos de Presupuesto y Rentas del Departamento de Antioquia, en su parte sustantiva y procedimental.
- Apoyo técnico en la proyección y simulación de la deuda pública, interna y externa, del Departamento de Antioquia bajo devaluación y cambios en tasas de interés.
- Estudios Macroeconómicos sobre el Contrabando de Licores en el Departamento de Antioquia.
- Acompañamiento en la contratación de coberturas para el crédito con CORPBANCA, de acuerdo con la regulación que tiene el Ministerio de Hacienda.
- Asesoría y apoyo en el análisis y compilación de la información para la Calificadora de Riesgo.
- Análisis de los impactos en las finanzas del Departamento y sobre los indicadores de desempeño fiscal, por el fallo emitido por el Consejo de Estado que exhorta a que la Fábrica de Licores de Antioquia a que se convierta en una Empresa Industrial y Comercial del Estado.

El valor ejecutado de este proyecto consolidado desde el 2016 al 2019 es de \$19.817.831.219.



2. FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS OFICIALES COMO FUENTE DE INVERSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA:

Realización de operativos permanentes de control en las 9 Subregiones de Antioquia con el fin de contrarrestar el contrabando, falsificación, adulteración o explotación ilegal de las rentas propias del departamento, en lo relacionado con el impuesto al consumo de bebidas alcohólicas, tabacos y cigarrillos, la sobretasa de la gasolina, impuesto al degüello de ganado mayor y a los recursos transferidos de los juegos de suerte y azar. Con los siguientes logros:

ITEM	TOTAL (Resultados acumulados 2016 - 2019)
Aprehensión de licor adulterado (Unidades)	82.979
Aprehensión de licor de contrabando (Unidades)	36.441
Aprehensión de cigarrillos (Unidades)	60.098
Aprehensión de alcohol potable (Litros)	558.785
Visitas a establecimientos comerciales	15.634
Cierre de establecimientos	729
Capturas por defraudación a las rentas departamentales	333
Visitas de inspección, vigilancia y control del impuesto al degüello de ganado mayor.	1.384
Visitas de inspección, vigilancia y control de Sobretasa a la Gasolina.	1.135
Visitas Juegos de suerte y azar	1.844
Capturas Juegos de suerte y azar	78
Cantidad rifas ilegales aprehendidas	91.911
Cantidad chance ilegal aprehendido	193.277
Cantidad juego promocional aprehendido	80.081

El valor ejecutado de este proyecto consolidado desde el 2016 al 2019 es de \$25.538.598.016.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO EN CONVERGENCIA CON LAS NICSP.

- Cambios generados con la Implementación del Nuevo Marco normativo contable:



El nuevo Marco Normativo está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos (en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP); los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Con base en lo anterior, los Estados Financieros del Departamento han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Adicionalmente, se consideraron las características cualitativas de la información financiera establecidas por la norma, clasificadas como Características Fundamentales, tales como, Relevancia, Representación fiel y las Características de Mejora que comprenden la Verificabilidad, Oportunidad, Comprensibilidad y Comparabilidad.

Igualmente, se evalúan los Principios de Contabilidad Pública para proporcionar a los usuarios de la información las bases que posee el Departamento al expedir su información financiera, teniendo en cuenta los principios de Negocio en Marcha, Devengo, Esencia sobre la forma, Asociación y Uniformidad.

Los Estados Financieros del Departamento de Antioquia han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante el Decreto 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017, las mediciones y las bases definidas en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno.

Políticas contables definidas bajo el Nuevo Marco Normativo

- Presentación de Estados Financieros.
- Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y corrección de errores.
- Hechos ocurridos después del periodo contable.
- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Inversiones de administración de liquidez.



- Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación.
- Instrumentos derivados.
- Cuentas por cobrar.
- Préstamos por cobrar.
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Bienes de uso público.
- Bienes históricos y culturales.
- Anticipos y bienes y servicios pagados por anticipado.
- Recursos entregados en administración.
- Propiedades de inversión.
- Activos intangibles.
- Arrendamientos.
- Acuerdos de concesión.
- Costos de financiación.
- Emisión de títulos de deuda.
- Préstamos por pagar.
- Cuentas por pagar.
- Beneficios a los empleados.
- Provisiones.
- Otros pasivos.
- Activos y pasivos contingentes.
- Ingresos de transacciones sin contraprestación.
- Ingresos de transacciones con contraprestación

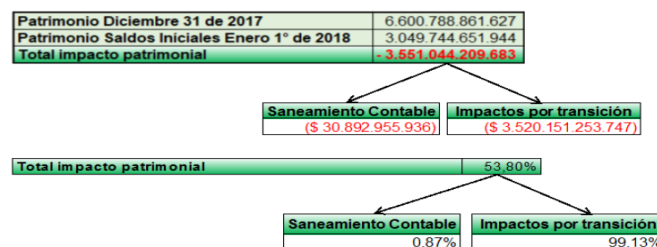
La implementación de las normas le permite al Departamento colocarse en el contexto internacional, propiciando a los diferentes usuarios el mejor entendimiento de la información divulgada a través de los informes financieros y sus revelaciones contribuyendo a una visión más amplia para que se realice el seguimiento y acompañamiento que deben hacer a los diferentes proyectos y obras que ejecuta la entidad pública en pro de la comunidad.



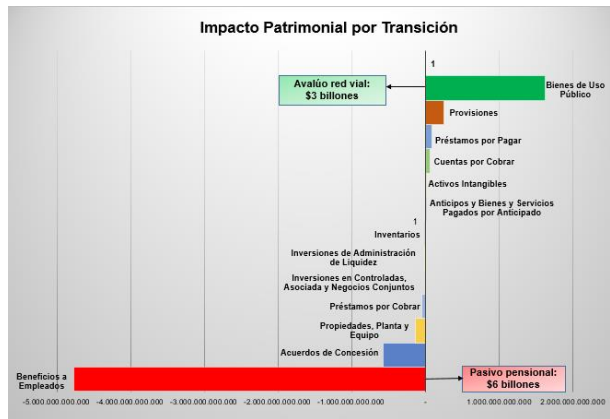
- Impacto patrimonial de la convergencia a NICSP.

La Dirección de contabilidad en el proceso de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura en la convergencia de los saldos con corte a diciembre 31 de 2017 realizó actividades como: solicitud de información a las diferentes dependencias del Departamento de Antioquia, se realizaron análisis de los saldos y se elaboraron las reclasificaciones según el plan de cuentas homologado y ajustes por convergencia, elaboración y presentación de fichas de saneamiento y consolidación del ESFA, según la Resolución 706 de 2016.

De acuerdo a todas las actividades realizadas en el Departamento se generó el siguiente impacto patrimonial:



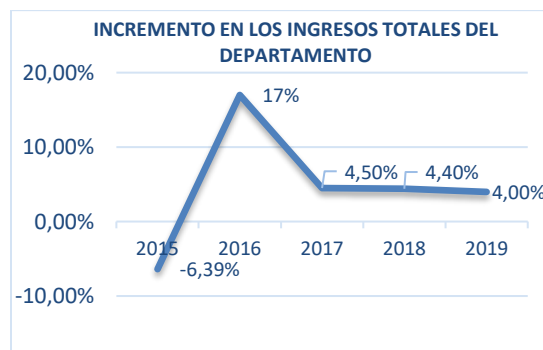
Impactos Positivos		
Comprobante	Impacto Neto	%
Bienes de Uso Público	1.620.287.088.669	80,29%
Provisiones	250.774.269.171	12,43%
Préstamos por Pagar	83.079.644.108	4,12%
Cuentas por Cobrar	60.325.739.169	2,99%
Activos Intangibles	3.179.769.226	0,16%
Anticipos y Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	414.642.693	0,02%
TOTAL	2.018.061.153.037	100,00%
Impactos Negativos		
Comprobante	Impacto Neto	%
Beneficios a Empleados	- 4.770.223.659.044	86,13%
Acuerdos de Concesión	- 577.468.803.471	10,43%
Propiedades, Planta y Equipo	- 138.679.573.818	2,50%
Préstamos por Cobrar	- 47.338.162.176	0,85%
Inversiones en Controladas, Asociada y Negocios Conjuntos	- 4.107.065.706	0,07%
Inversiones de Administración de Liquidez	- 234.033.559	0,004%
Inventarios	- 161.109.011	0,003%
TOTAL	- 5.538.212.406.784	100,00%



En conclusión, los impactos que afectaron el patrimonio positivo y negativamente más significativo corresponden en su orden al reconocimiento del avalúo de las vías del Departamento en Bienes de uso público y la reclasificación del pasivo pensional al eliminar la amortización proyectada al 2029 y el ajuste a valor presente de la deuda.

El valor ejecutado de este proyecto consolidado desde el 2016 a 2018 es de \$4.269.000.000.

INDICADOR DE PRODUCTO: Incremento en los Ingresos totales del Departamento.



Como se puede observar en la gráfica anterior la línea base de este indicador, corresponde a la comparación entre los ingresos (Tributarios y No tributarios) al mes de diciembre del año 2015 vs el año 2014. Para lo cual se da una variación negativa de -6.39%.



Para el año 2016 comparado con el 2015 se logra incrementar los ingresos en un 17%; para el año 2017 se logró un incremento en los ingresos del 4.5% y finalmente para el año 2018 el incremento es del 4.4%.

Es de anotar que la meta para el cuatrienio es de 11.37% y se tiene un acumulado 2016-2018 de 25.9%. Se proyecta que para el año 2019 se logró un incremento del 4% alcanzando un cumplimiento del 29% para el cuatrienio. Este es un indicador que su resultado debe ser anual que corresponde al valor final del cierre de la vigencia.

CONCLUSIONES.

La Secretaría de Hacienda contribuyó a mejorar la gestión financiera del Departamento de Antioquia incrementando los ingresos y disminuyendo los gastos, logrando así mayores recursos para la inversión social en sectores tales como salud, educación, deporte, vías, cultura, entre otros sectores. Los principales resultados de la gestión se enumeran a continuación:

- La posición del Ranking del Desempeño Fiscal del Departamento Nacional de Planeación – DNP en el período 2016 se mejoró el indicador de desempeño fiscal del DNP en 8 puntos, pasando del puesto 19 al puesto 12 y para la vigencia 2017 se ubica en el puesto 8 entre los 32 Departamentos del País.
- La calificación del riesgo por parte de la (FITCH RANTINGS), pasó de tendencia negativa de la evaluación realizada en la vigencia 2015 a una calificación AAA con perspectiva estable para las vigencias 2016 a 2018.
- Mejoramiento del Indicador de Ley 617 de 2000. El indicador de Ley 617 pasó de 50.9% en el 2015 (incumplido) a 35.77% en el 2016 a 40.39% para el 2017, en el 2018 la CGR certificó dicho indicador en el 31.69% y se proyectó un resultado de 42.23% para el año 2019.
- Dictamen positivo y sin salvedades para los Estados Financieros 2016, 2017 y 2018.
- Fenecimiento de la cuenta para el 2018 por parte de la Contraloría General de Antioquia.



MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

En desarrollo de la agenda de gobierno en la línea ambiental, incluimos como proyecto detonante la adaptación y mitigación al cambio climático. En nuestra responsabilidad y compromiso de gobierno, dejamos formulado en conjunto con las autoridades ambientales el Plan Integral de Cambio Climático de Antioquia – PICCA, el cual se constituye en un instrumento de planificación y gestión que establece directrices, define y prioriza medidas y acciones territoriales e intersectoriales de adaptación y mitigación, reconociendo las particularidades de las (9) subregiones.

El Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático implementado, incluye en sus líneas estratégicas y transversales diferentes medidas de adaptación y mitigación que se articulan con la gestión que la Secretaría de Medio Ambiente ejecuta a través de los programas y proyectos del Componente de Gestión Ambiental, tales como: Conservación de Ecosistemas Estratégicos, Protección y Conservación del Recurso Hídrico, Áreas en ecosistemas estratégicos con vigilancia y control (Estrategia de conservación pago por servicios ambientales BanCO2), que contribuyen significativamente a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

El Nodo regional de cambio climático se constituyó en la plataforma interinstitucional para liderar estos procesos y articular acciones en conjunto con las autoridades ambientales y otros actores públicos y privados de relevancia ambiental.

La implementación de los foros regionales de cambio climático para Antioquia, fue el escenario para que en las 4 versiones realizadas se generara un espacio de relacionamiento y dialogo con actores estratégicos, con el propósito de encaminar una Antioquia competitiva y compatible con el clima y generar un precedente para el plan de cambio climático departamental.

Adicional, a través de Convenio con la Gerencia de Proyectos Estratégicos de la Secretaría del Medio Ambiente, la Corporación MASBOSQUES y CORANTIOQUIA con el fin de Ejecutar el Plan de Inversión del 1% del proyecto de conexión vial Aburrá-Río Cauca, en la



implementación de Sistemas de Cocción eficiente (SCE) en los municipios de Anzá con 75 estufas y Liborina con 50, adicional se desarrollaron las actividades complementarias de 125 huertos leñeros.

DEFENSA DEL AGUA.

Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos adquiridas.

No.	AÑO DE ADQUISICIÓN Y/O MANTENIMIENTO	Municipio (s) beneficiado (s)	Área_adquirida_(Ha)	Valor_total_con venio	Aporte_del_Mpio	Aporte_GobAnt
2016						
1	2016	Chigorodó	101,000	\$ 701.930.296	\$ 100.000.000	\$ 601.930.296
2	2016	Marinilla	61,009	\$ 2.528.724.296	\$ 228.724.296	\$ 2.300.000.000
TOTAL ADQUIRIDO 2016			162,009	\$ 3.230.654.592	\$ 328.724.296	\$ 2.901.930.296
2017						
3	2017	Itagüí	2,214	\$ 259.710.000	\$ 51.942.000	\$ 207.768.000
4	2017	Itagüí	6,476	\$ 801.605.926	\$ 60.321.185	\$ 284.741
5	2017	Betulia	162,323	\$ 714.974.000	\$ 144.902.800	\$ 570.071.200
6	2017	Frontino	143,758	\$ 567.989.000	\$ 113.597.800	\$ 454.391.200
7	2017	Tarso	46,358	\$ 534.904.000	\$ 108.888.800	\$ 426.015.200
8	2017	San Pedro de los Milagros	1,228	\$ 96.465.000	\$ 21.201.000	\$ 75.264.000
TOTAL ADQUIRIDO 2017			362,357	\$ 2.975.647.926	\$ 600.853.585	\$ 2.374.794.341
2018						
9	2018	Betulia	22,365	\$ 95.672.009	\$ 22.072.009	\$ 73.600.000
10	2018	Barbosa	81,701	\$ 4.250.000.000	\$ 900.000.000	\$ 3.350.000.000
11	2018					
12	2018					
13	2018	Jericó	19,795	\$ 257.214.949	\$ 51.822.390	\$ 205.392.559



No.	AÑO DE ADQUISICIÓN Y/O MANTENIMIENTO	Municipio (s) beneficiado (s)	Área_adquirida_(Ha)	Valor_total_con_venio	Aporte_del_Mpio	Aporte_GobAnt
14	2018	Caicedo	31,771	\$ 158.714.070	\$ 34.714.070	\$ 124.000.000
15	2018	Girardota	18,775	\$ 2.258.440.000	\$ 697.440.000	\$.561.000.000
16	2018	Girardota				
17	2018	San Vicente	8,232	\$ 1.065.131.000	\$ 213.026.200	\$ 52.104.800
18	2018	San Vicente	5,965			
19	2018	San Vicente	16,030			
20	2018	San Vicente	2,201			
21	2018	Santa Rosa de Osos	85,500	\$ 530.000.000	\$ 06.000.000	\$ 424.000.000
22	2018	Santa Rosa de Osos	54,906			
23	2018	Guarne	11,469	\$ 2.102.500.000	\$ 422.500.000	\$ 1.680.000.000
24	2018	Guarne				
TOTAL ADQUIRIDO 2018			358,711	\$ 10.717.672.028	\$ 2.447.574.669	\$ 8.270.097.359
2019						
25	2019	Belmira	161,366	\$ 1.456.903.537	\$ 6.903.537	\$ 1.450.000.000
26	2019	Girardota	26,591	\$ 980.000.000	\$ 94.000.000	\$ 686.000.000
27	2019	Girardota	23,423			
28	2019	Anzá	12,661	\$ 39.000.000	\$ 11.070.466	\$ 31.200.000
29	2019	Betulia	17,947	\$ 127.000.000	\$ 461.600.000	\$ 121.466.622
30	2019	Betulia	84,367	\$ 450.000.000		
31	2019	Girardo	2,488	\$ 24.877.000	\$ 7.993.504	\$ 19.901.600
32	2019	Santa Fe de Antioquia	97,778	\$ 392.764.020	\$ 83.253.323	\$ 314.211.216
33	2019	Vegachí	31,155	\$ 303.643.200	\$ 64.610.951	\$ 242.914.560
34	2019	Yarumal	130,857	\$ 894.887.000	\$ 184.000.000	\$ 715.909.600
35	2019	Sonsón	30,228	\$ 193.461.120	\$ 42.341.233	\$ 154.768.896
36	2019	Cisneros	148,307	\$ 1.195.585.600	\$ 244.261.242	\$ 956.468.480
37	2019	Copacabana	23,144	\$ 2.600.000.000	\$ 785.000.000	\$ 820.000.000
38	2019	Sonsón	10,700	\$ 74.547.700	\$ 18.558.549	\$ 59.638.160



No.	AÑO DE ADQUISICIÓN Y/O MANTENIMIENTO	Municipio (s) beneficiado (s)	Área_adquirida_(Ha)	Valor_total_con_venio	Aporte_del_Mpio	Aporte_GobAnt
39	2019	El Retiro	25,250	\$ 1.191.790.560	\$ 243.058.631	\$ 953.432.448
40	2019	Támesis	37,033	\$ 377.558.000	\$ 79.515.795	\$ 302.046.400
41	2019	San Vicente	18,652	\$ 415.000.000	\$ 83.000.000	\$ 332.000.000
TOTAL ADQUIRIDO 2019			881,946	\$ 10.717.017.737	\$ 2.609.167.231	\$ 8.159.957.982
TOTAL 2016-2019			1.765,023	\$ 27.693.099.759	\$ 5.986.319.781	\$ 1.706.779.978

Áreas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos mantenidas.

Consecuente con la protección de los predios adquiridos en vigencias anteriores, se ejecutó durante el año 2016 – (3) tres convenios de asociación con las Autoridades Ambientales y con el propósito de realizar la caracterización y mantenimiento de dichos predios en las jurisdicciones de CORNARE, CORPOURABA y CORANTIOQUIA. En total se logró el mantenimiento de 5112 hectáreas, sobrepasando la meta del cuatrenio que se tenía establecida en 4000 hectáreas.

AUTORIDAD AMBIENTAL	OBJETO	VALOR	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE AUTORIDAD	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
CORANTIOQUIA	Convenio de ayuda mutua para la caracterización y el mantenimiento de predios de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos en la jurisdicción de Corantioquia	\$ 592.732.709	\$ 334.411.155	\$ 258.321.554	Anorí, Belmira, Campamento, Ituango, San Pedro de los Milagros, Entrerriós, Valdivia, Concordia, Salgar, Andes, Agelópolis, Ciudad Bolívar, Ciudad Bolivar, Jericó, Valparaíso, Pueblo Rico, Girardota, Maceo, Yolombó, Vegachí, Segovia, Buriticá, Caicedo.



AUTORIDAD AMBIENTAL	OBJETO	VALOR	APORTE DEPARTAMENTO	APORTE AUTORIDAD	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
CORNARE	Convenio de ayuda mutua para la caracterización y el mantenimiento de predios de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos en la jurisdicción de Cornare.	\$ 311.396.769	\$ 244.396.769	\$ 67.000.000	Puerto Triunfo, San Francisco, Concepción, Sonsón, San Rafael, El Peñol, Granada, La Unión, Marinilla, Rionegro, Santo Domingo, San Vicente, San Roque y Guatapé.
CORPOURABA	Convenio de ayuda mutua para la caracterización y el mantenimiento de predios de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos en la jurisdicción de Corpourabá	\$ 201.310.296	\$ 159.693.037	\$ 41.617.259	Urrao, Abriaquí, Cañasgordas y Uramita

Durante el periodo 2016 - 2019, se han protegido 7612 hectáreas (Adquiridas y mantenidas) en predios que abastecen o surten acueductos en el departamento de Antioquia, llegando a un acumulado de 34.839 hectáreas adquiridas en zonas estratégicas para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos.

Se adquirieron predios para la protección de fuentes abastecedoras de acueductos municipales, veredales y multiveredales con una inversión superior a 28 mil millones y 1.800 hectáreas protegidas. Adquirimos predios en zonas de paramo y áreas protegidas como: el Páramo de Belmira, Páramo de Sonsón y alto de ventanas. Son beneficiarios de esta inversión aproximadamente 350.000 antioqueños.



- **Proyectos contemplados en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) implementados en las 9 subregiones del Departamento.**

Actividades realizadas:

No. Convenio	Nombre del Proyecto - Plan de Desarrollo	Objeto	Actividades a desarrollar	Aporte Gobernación	Aporte Corporación	Valor total del convenio
4600007564	Proyectos contemplados en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) implementados en las 9 subregiones del Departamento (30).	Implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas "POMCA" de la jurisdicción de CORNARE.	1. 11.330 Metros lineales de restauración pasiva (Aislamiento o cercado) 2. Diez (10) talleres de fortalecimiento de Acueductos veredales y urbano en participación y legalidad ambiental. 3. Cien (100) Piezas de imagen institucional (Gorras con los logos de CORNARE y el Departamento de Antioquia - Secretaria del Medio Ambiente.	\$ 134.755.852	\$ 57.752.508	\$ 192.508.360
4600007543	Proyectos contemplados en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) implementados en las 9 subregiones del Departamento (30).	"Fortalecer la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del Río Grande-Chico"	1. Dos (2) talleres de socialización del POMCA del Río Grande – Chico a los sectores productivos y/o Económicos de los municipios que integran dicha cuenca 2. Seis (6) talleres de fortalecimiento de acueductos veredales en participación y legalidad ambiental 3. Dieciocho (18) Iniciativas ambientales para el fortalecimiento del POMCA Río Grande – Chico 4. Dos (2) talleres de socialización del POMCA del Río Grande - chico con los actores claves de cada municipio y orientación sobre la metodología de CORANTIOQUIA para la formulación de proyectos de	\$ 90.406.290	\$ 30.000.000	\$ 120.406.290



No. Convenio	Nombre del Proyecto - Plan de Desarrollo	Objeto	Actividades a desarrollar	Aporte Gobernación	Aporte Corporación	Valor total del convenio
			iniciativas ambientales 5. Un (1) foro regional para socializar los avances y acciones implementadas en la cuenca del Rio Grande – Chico 6. Plan de medios y dotación del equipo 7. Ciento Veinte (120) piezas de imagen institucional (gorras con los logos de CORANTIOQUIA, El POMCA y el Departamento de Antioquia - Secretaria del Medio Ambiente			
	Proyectos contemplados en los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) implementados en las 9 subregiones del Departamento (30).	POMCA RIO NARE	Pagos por Servicios Ambientales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
		POMCA RIO NEGRO	Pagos por Servicios Ambientales			
		POMCA RIO SAMANA NORTE	Pagos por Servicios Ambientales			
		POMCA RIO AURRA	Pagos por Servicios Ambientales			
		POMCA RIO ARMA	Pagos por Servicios Ambientales			

- **Pago por Servicios Ambientales**

La Ordenanza 049 del 21 de diciembre del 2016 institucionalizó para el Departamento de Antioquia los esquemas de Pago por Servicios Ambientales bajo la metodología BanCO2, una estrategia de conservación liderada por la Secretaría del Medio Ambiente en conjunto con las autoridades ambientales del Departamento y las administraciones municipales, a través del cual se compensa a las familias campesinas, resguardos indígenas y territorios colectivos que se encuentran alrededor de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso



hídrico y que asumen compromisos de conservación. Hemos avanzado en una gran revolución ambiental al entregarle al departamento 9.500 familias que cuidan el agua, algo sin precedente en nuestro país. Un ejército de hombres y mujeres que son los guardianes del agua, de la biodiversidad y que garantizan los servicios ecosistémicos. En nuestra gestión realizamos convenios con las autoridades ambientales de Antioquia, 102 municipios y hemos invertido más de \$30 mil millones con los recursos que trata el artículo 111 de la ley 99 de 1993.

Gracias a estas familias hoy se protegen 57.308 hectáreas.

Es el primer departamento de Colombia con la mayor inversión en la estrategia de pago por servicios ambientales y el mayor número de familias vinculadas.

Se debe resaltar que el proyecto PSA Banco2 no solamente se ha enfocado en la conservación de los ecosistemas basados en el recurso hídrico, sino que adicionalmente tiene un alto componente social y económico, como quiera que la compensación que reciben las familias incide positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.

Ha sido también una alternativa para las familias víctimas del conflicto armado como se puede evidenciar en las cifras que hasta el momento se reportan en los convenios suscritos con las autoridades ambientales y los municipios.

En la jurisdicción de Cornare 622 familias campesinas; en Corantioquia 495 familias campesinas, en de Corpourabá 234 familias y 60 familias en resguardos indígenas. Total 1411 familias víctimas del conflicto beneficiarias de la estrategia de conservación PSA Banco2.

De igual forma se vincularon 800 familias en 15 resguardos indígenas del departamento.

Con la Universidad de Antioquia se desarrolla el monitoreo al proyecto PSA BanCO2 que tiene como propósito destacar los resultados y lecciones aprendidas en desarrollo de este



proyecto que ha sido reconocido como un caso exitoso en la estrategia de Conservación Del Recurso Hídrico.

INVERSIÓN PSA- BANCO2 2016-2019	
TOTAL INVERSIÓN CONVENIOS BANCO2 EN EL DEPARTAMENTO	\$ 44.058.006.036,00
TOTAL INVERSIÓN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL	\$ 29.797.223.033,00
TOTAL INVERSIÓN RECURSOS DE GESTIÓN (MUNICIPIOS, AUTORIDADES AMBIENTALES, MASBOSQUES, EPM)	\$ 14.260.783.003,00

Con la presentación de éste informe a la Honorable Asamblea Departamental, de los cuatro años transcurridos, se evidencian los avances de las acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Igualmente, se constituye en fuente de consulta y referente de los programas y proyectos de cada una de las dependencias de la administración departamental, con lo cual se reitera los reconocimientos que Planeación Nacional, las Universidades de los Andes, del Rosario, Santo Tomás, Externado de Colombia, Piloto y Central, el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento y la Federación Nacional de Personeros le hicieron al Plan “Antioquia Piensa en Grande”, escogiéndolo como el ***Mejor Plan de Desarrollo del país para el período 2016 -2019.***